



FRANCO

visto por sus ministros

La figura humana y política del Caudillo descrita por sus colaboradores más íntimos.



Opere

Ni está el mañana —ni el ayer— escrito.»

ANTONIO MACHADO

El dios ibero

1. La colección ESPEJO DE ESPAÑA, bajo el signo de Editorial Planeta, pretende aportar su colaboración, no por modesta menos decidida, al cumplimiento de una tarea que, pese a contar con tantos precedentes ilustres, día tras día se evidencia como más urgente y necesaria: el esclarecimiento de las complejas realidades peninsulares de toda índole —humanas, históricas, políticas, sociológicas, económicas...— que nos conforman individual y colectivamente, y, con preferencia, de aquellas de ayer que gravitan sobre hoy condicionando el mañana.

2. Esta aportación, a la que de manera muy especial invitamos a colaborar a los escritores de las diversas lenguas hispánicas, se articula inicialmente en siete series:

- I los españoles
- II biografías y memorias
- III movimientos políticos, sociales y económicos
- IV la historia viva
- V la guerra civil
- VI la España de la posguerra
- VII testigos del futuro

Con ellas, y con las que en lo sucesivo se crea oportuno incorporar, aspiramos a traducir en realidades el propósito que nos anima.

3. Bueno será, sin embargo, advertir —puesto que no se pretende engañar a nadie— que somos conscientes de cuantas circunstancias nos limitan. Así, por ejemplo, en su deseo de suplir una bibliografía inexistente muchas veces, que cabe confiar estudios posteriores completen y enriquezcan, ESPEJO DE ESPAÑA en algunos casos sólo podrá intentar, *aquí* y *ahora*, una aproximación —sin falseamiento, por descontado, de cuanto se explique o interprete— a los temas propuestos, pero permítasenos pensar, a fuer de posibilistas, que tal vez los logros futuros se fundamentan ya en las tentativas presentes sin solución de continuidad.

4. Al texto de los autores que en cada caso se eligen por su idoneidad manifiesta para el tratamiento de los temas seleccionados, la colección incorpora un muy abundante material gráfico, no, obviamente, por razones estéticas, sino en función de su interés documental, y, cuando la obra lo requiere, tablas cronológicas, cuadros sinópticos y todos aquellos elementos que pueden complementarlo eficazmente. Se trata, en definitiva, de que cada uno de los títulos, en su unidad texto-imagen, responda a la voluntad de testimonio que preside las diversas series.

5. Sería ingenuo desconocer, empero, que este ESPEJO que, acogido a la definición que Stendhal aplicara a la novela, pretendemos pasear a lo largo del camino, según se proyecte a su izquierda o a su derecha recogerá, sin duda, sobre los mismos hombres, sobre los mismos hechos y sobre las mismas ideas, imágenes diversas y hasta contrapuestas. Nada más natural y deseable. La colección integra, sin que ello presuponga identificación con una u otra tendencia, obras y autores de plural ideología, consecuente con el principio de que ser liberal presupone estar siempre dispuesto a admitir que *el otro* puede tener razón. Aspiramos a crear un agora de libre acceso, cerrada, única excepción, para quienes frente a la dialéctica de la palabra preconicen, aunque sólo sea por escrito, la dialéctica de la pistola.

6. Y si en algunas ocasiones la estampa que ESPEJO DE ESPAÑA nos ofrezca hiera nuestra sensibilidad o conturba nuestra visión convencional, unamos nuestra voluntad de reforma a la voluntad de testimonio antes aludida y recordemos la vigencia de lo dicho por Quevedo: «Arrojar la cara importa, que el espejo no hay de qué.»

RAFAEL BORRAS BETRIU
Director

**FRANCO
visto por sus
ministros**

Este libro constituye una aportación singular al conocimiento de la reciente historia de España al ofrecer reunidos, por primera vez, un conjunto de testimonios de primera mano sobre la persona de Franco. Es indudable que, a pesar del considerable número de obras publicadas en los últimos seis años, ni todo lo escrito sobre el anterior Jefe del Estado responde a las exigencias de la veracidad, ni —mucho menos— está ya dicha toda la verdad.

Con el propósito de situar más cerca de los lectores la figura humana y política de Franco, durante su larga etapa de gobernante, se ha solicitado la colaboración de los ministros que, como miembros de los sucesivos Gobiernos del Régimen, tuvieron la oportunidad de conocerle a través de una relación personal frecuente y directa.

A través del testimonio de cuarenta y cinco ex ministros —que pertenecieron al Gobierno desde 1938 hasta 1975— aparece en sus rasgos fundamentales la personalidad de Franco, tal como pudieron apreciarla sus más inmediatos colaboradores, tanto en situaciones de tensión como en momentos de plácida charla en la intimidad. El resultado final de su lectura proporcionará no pocos motivos de sorpresa, al referir con la calidad de lo vivido, muchas situaciones protagonizadas por Franco durante sus despachos y en los Consejos de Ministros, en las estancias del palacio de El Pardo. Y además ayudará a conocer, de la pluma de sus autores, la práctica habitual seguida para el nombramiento de los ministros, la relación con el Jefe del Estado dentro del Gobierno y otros pormenores de la vida política en el régimen anterior de indudable interés.

Puede asegurarse que **Franco visto por sus ministros** constituye una obra de valor informativo para todo lector curioso de la España contemporánea, y a la vez una documentación imprescindible para la investigación histórica sobre Franco y su época.

FRANCO visto por sus ministros

Coordinación, recopilación y prólogo
de Ángel Bayod

Dirección: Rafael Borrás Betriu
Serie: Los españoles

© Editorial Planeta, S. A. y cada uno de los encuestados, 1981

Córcega, 273-277, Barcelona-8 (España)

Edición al cuidado de Ester Berenguer

Sobrecubierta de Hans Romberg (foto Gyenes y realización de Jordi Royo)

Procedencia de las ilustraciones: Alfonso, Archivo Planeta, A. Verdugo, Campúa, Cifra Gráfica, Europa Press, Flash Press, Foto Luis, Instituto Municipal de Historia (Barcelona), Keystone, Luis Vidal, Magnum, Martín Santos Yubero, Orbis-Foto, San Antonio y SIC

Maquetas de ilustración interior: Eduardo Asensio

Producción: equipo técnico de Editorial Planeta

Primera edición: diciembre de 1981

Depósito legal: B. 39.196-1981

ISBN 84-320-5676-6

Printed in Spain / Impreso en España

Composición, compaginación e impresión: Talleres Gráficos «Dúplex, S. A.»,
Ciudad de la Asunción, 26-D, Barcelona-30

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	9
PRIMER GOBIERNO	15
Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo	17
Pedro Sainz.Rodríguez	22
Pedro González-Bueno y Bocos	30
SEGUNDO GOBIERNO	41
TERCER GOBIERNO	42
CUARTO GOBIERNO	43
José Antonio Girón de Velasco	44
José Luis de Arrese y Magra	50
QUINTO GOBIERNO	63
SEXTO GOBIERNO	64
Eduardo González Gallarza	65
Carlos Rein Segura	71
SÉPTIMO GOBIERNO	81
OCTAVO GOBIERNO	83
Mariano Navarro Rubio	85
Fermín Sanz-Orrio y Sanz	95
José Solís Ruiz	102
NOVENO GOBIERNO	109
José Lacalle Larraga	110
Gregorio López-Bravo de Castro	118
Manuel Lora Tamayo	125
Manuel Fraga Iribarne	134
DÉCIMO GOBIERNO	139
Antonio María de Oriol y Urquijo	140
Juan José Espinosa San Martín	148
Laureano López Rodó	164
UNDÉCIMO GOBIERNO	173
Juan Castañón de Mena	174
Julio Salvador y Díaz-Benjumea	186
Tomás Garicano Goñi	193
José María López de Letona y Núñez del Pino	206
Enrique Fontana Codina	217
Tomás Allende y García Báxter	226
Licinio de la Fuente de la Fuente	233

Alfredo Sánchez Bella	245
Vicente Mortes Alfonso	259
Enrique García-Ramal Cellalbo	274
Gonzalo Fernández de la Mora y Mon	290
DUODÉCIMO GOBIERNO	299
Francisco Coloma Gallegos	300
Carlos Arias Navarro	307
Fernando de Liñán y Zofío	314
José Utrera Molina	321
Cruz Martínez Esteruelas	336
DECIMOTERCER GOBIERNO	345
Antonio Carro Martínez	347
José García Hernández	360
Antonio Valdés y González-Roldán	365
Alejandro Fernández Sordo	372
Luis Rodríguez Miguel	378
Joaquín Gutiérrez Cano	384
Rafael Cabello de Alba y Gracia	398
León Herrera Esteban	410
José María Sánchez-Ventura y Pascual	420
Alfonso Álvarez Miranda	432
José Luis Cerón Ayuso	437
Fernando Suárez González	444
<i>Índice onomástico</i>	457

Prólogo

Sobre Franco se escribe cada día más. Dentro de España, sobre todo, pero también allende las fronteras. Por la pluma de especialistas acreditados tanto como por cuanto quídam se siente urgido a volcar su rencor impreso. Se escribe bajo las más diversas fórmulas literarias, del documento a la novela de fantapolítica, del coleccionable al libro de memorias. Y todo este material es recibido por un sector significativo del público con avidez creciente. Hay en la opinión española un interés manifiesto por el tema, en diferentes grados que van desde la curiosidad superficial por lo anecdótico hasta los dominios de la seria indagación histórica. Alcanzando incluso, a veces, pretensiones polémicas y, en otras ocasiones, sin apenas elevarse sobre el plano ínfimo del puro y descarnado libelo. El hecho cierto es que, con una regularidad sostenida, la producción editorial aporta un contingente abundante y vario de obras referidas a quien fuera, por uno de los más dilatados períodos de nuestra historia, el Jefe del Estado Español.

En cuanto a los contenidos que ofrecen podemos encontrar tanto los que hacen referencia estricta a la biografía del personaje como los que se extienden también a su entorno humano y familiar, al régimen político cuyo vértice ocupó y, finalmente, a la situación social y económica en que España vivió durante este pasado reciente. Y siempre, claro está, como puro reflejo, como proyección o huella grabada de su personalidad. Quien, partiendo de un examen conjunto de todo este material, se formule con deseo sincero de precisión, la pregunta clave —¿cómo era Franco?—, lo encontrará sorprendente, ciertamente poco halagüeño. Predominan los brochazos saturados de tintas acres que deforman la imagen tanto, al menos, como las anteojeras por las cuales asoman cómodamente los usufructuarios de prejuicios y los contritos tardíos. Parece como si se tuviera prefijado un resultado, al que hubiera de arribarse a toda costa, aun al precio imponderable del ridículo: persuadir a los españoles de que, durante tanto tiempo cuanto le tuvieron por Caudillo, vivieron sujetos a un despotismo mediocre, superlativamente reaccionario, apoyado en el engaño sistemático y, como corolario, aborrecido a la vez por aquel mismo pueblo y por todos los demás del planeta. Y se le carga, de pasada, no ya con el pasivo que históricamente pudiera atribuírsele, sino con la responsabilidad más ilimitada por toda suerte de carencias, por cualesquiera sucesos negativos que puedan haberse producido en el acontecer nacional con posterioridad a su desaparición.

Ahora bien, volviendo sobre el interrogante, ¿era así como se nos dice el general Franco?

No cabe duda de que toda nueva información que pueda lograrse ayudará al lector a contrastar la fiabilidad de unos y otros autores, aumentando las posibilidades de alcanzar un nivel aceptable de objetividad. Los textos publicados hasta ahora proceden de fuentes de muy desigual calificación. Por-

que parece que, para dictar anatemas sobre Franco y sobre su tiempo, no se requiere la presentación de específicos títulos ni credenciales.

Este libro responde a la voluntad de abrir una vía de conocimiento y de aproximación a la realidad humana de Francisco Franco con la máxima solvencia y con carácter de rigurosa novedad. Se han recabado para ello los testimonios de quienes fueron sus más inmediatos colaboradores durante largos periodos: sus ministros. Desde el primer Gobierno Nacional —formado en Burgos, el 30 de enero de 1938— hasta el que presidió don Carlos Arias Navarro —constituido el 3 de enero de 1974— los trece Gobiernos sucesivos del Régimen estuvieron integrados por ciento diecinueve ministros. Era propósito inicial contar con alguna participación de cada uno de ellos, solicitando, en cuanto a los cincuenta y tres ministros ya fallecidos, la ayuda de sus familiares. Ante las dificultades de orden práctico y la discutible equiparación que pudieran suscitar tales testimonios indirectos, se adoptó el criterio de limitar la convocatoria a los sesenta y seis ex ministros supervivientes.

A todos ellos se les ha dado la palabra y, con ella, la oportunidad de trasladar su conocimiento y su recuerdo personal del Generalísimo. Finalmente han aceptado el ofrecimiento en número cercano al medio centenar, cifra significativa pues supone casi el setenta por ciento de los que viven y más de la tercera parte de cuantos desempeñaron el cargo. Entre ellos se encuentran, prácticamente, representados todos los Gobiernos que se sucedieron a lo largo de treinta y siete años.

Por su condición profesional, los ex ministros proceden tanto de la carrera militar como de los altos cuerpos de la Administración, de la diplomacia, la cátedra y el ámbito empresarial privado. Hay entre ellos ingenieros, arquitectos, investigadores, profesores y juristas. Si se contempla la respectiva pertenencia generacional, mientras que algunos no llegaron a intervenir en la guerra española como combatientes, por rebasar la edad de movilización, los hay asimismo que no pudieron tomar parte en ella justamente por la causa opuesta, es decir, porque no habían superado la adolescencia. En cuanto a su adscripción ideológica, dentro de los amplios límites del franquismo, ofrece indudable pluralidad y, como muchos de ellos hacen constar, en sus nombramientos no hubo (como norma general) ninguna dependencia de una determinada militancia o significación política. Lo cual es especialmente notorio en cuanto a los miembros de los tres Ejércitos.

En función de este abanico de situaciones personales, y de la paralela diversidad de mentalidades y temperamentos, es natural que se logra una más rica gama de matices. Al haber formado parte del Gobierno han ocupado una posición singularmente favorable para captar en toda su dimensión los aspectos más característicos de la personalidad de Franco. Del conjunto de las impresiones que quedan recopiladas en este libro, se obtiene una secuencia prolongada en el tiempo y contrastada por la superposición de tan diferentes enfoques. Como resultado final, mientras algunas facetas humanas del Generalísimo se revelan sólo fugazmente para luego desvanecerse, hay otras que van consolidándose y adquieren persistencia con el correr de los años hasta revelarse como elementos propios de su idiosincrasia.

Los ex ministros de cuya benévola colaboración es fruto este libro refieren, en forma diversa pero que muchas veces ofrece coincidencias sorprendentes —superando incluso la distancia de años que separa las etapas de su gestión—, el proceso seguido para su incorporación al Gobierno, a partir del primer contacto con el Caudillo. Que, en ocasiones, sólo tuvo lugar en días inmediatos al nombramiento, pero en otros casos —y son con mucho la mayor parte— venía precedido de una más larga colaboración desde funciones prominentes en la Milicia, la Política o la Administración.

Desde el conocimiento propio de los sectores concretos cuya responsabilidad han tenido atribuida, están en inmejorables condiciones para poder trasladar al lector un caudal de datos y precisiones sobre las opiniones, las decisiones y los criterios generales emanados de Franco acerca de las más variadas materias de Gobierno. Asimismo reflejan con fidelidad hechos y anécdotas —vividos directamente— que muestran el conocimiento, a veces minucioso, que poseía sobre los asuntos ante los que había de adoptarse una resolución. De la impresión que, con carácter conjunto, se desprende de los recuerdos transcritos, surge la visión de una figura con honda personalidad, muy al contrario de las simplificaciones al uso, por lo que no dejará de presentar relieves insospechados para quien haya podido quedar influenciado por los colorines caricaturescos con que se ha tratado de desfigurar su realidad.

Hasta aquí cuanto puede acreditar la autoridad con que se expresan los colaboradores del libro, que cabe señalar como una de sus notas distintivas frente a tantas obras insolentes como se lanzan en este tiempo. Aquí se evoca en su plenitud al hombre y al estadista desde una relación de máxima cercanía, asidua y prolongada. No es la composición o la fabricación de una imagen fabalada: ni se idealiza ni se deforma.

En segundo lugar, como ha quedado ya explicado, hay que afirmar la pluralidad a que inevitablemente se concluye tras cualquier ensayo para encasillar o etiquetar a los ex ministros. Tanto considerando los datos de sus biografías como la multiplicidad de sus caracteres y de sus actitudes vitales más sobresalientes, nada más lejos del concepto de homogeneidad. Y por ello no se encontrará ningún atisbo de monotonía, aun refiriéndose todos a un tema común, porque en cada autor afloran preferencias subjetivas en la manera de ver y se pone el acento en facetas determinadas, según esquemas mentales claramente diferenciados. El coordinador puede, desde luego, asentar inconcusamente tal diversidad, por haber tenido la oportunidad de percibirla personalmente a lo largo del período de elaboración de este libro. De este contacto humano, no siempre fácil, interferido muchas veces por obligaciones personales o profesionales de los ex ministros, queda, junto a la constancia subrayada de la variedad de temperamentos, la viva impresión de un grupo de hombres dotados de fuerte personalidad, con capacidad gestora sobresaliente, avezados al conocimiento profundo de la esfera política y con visión certera de hechos y personas. La generosidad con que han dispensado su contribución a esta obra es acreedora a un agradecimiento difícil de expresar.

Debemos luego hacer constar la libertad de que han gozado —aquellos que optaron por la participación en la obra proyectada— ante todo en cuanto al contenido expresado de su visión personal del Generalísimo, pero asimismo por lo que se refiere a las modalidades elegidas para su formulación, con un margen tan amplio como permiten los condicionantes inesquivables de la producción editorial. Según la decisión absolutamente individualizada han cabido tanto las contestaciones elaboradas sobre un cuestionario previo delimitado a cinco preguntas de tipo básico, como los textos más amplios redactados con criterio de unidad y, por último, las entrevistas desarrolladas mediante diálogo abierto. En éstas precisamente han surgido, con espontánea vivacidad, derivaciones hacia algunos aspectos de la personalidad de Franco realmente insospechadas y, desde luego, no previstas. El entrevistador tiene que confesar aquí la sorprendente naturalidad con que, en cada caso, se acogió su intromisión, armado con el bloc o con el aparato de grabación, en los que se iría vertiendo la esencia de una conversación siempre incitadora a nuevas preguntas, con frecuencia brillante y difícilmente olvidable. De este contacto

personal queda grabado con nitidez el recuerdo de personalidades de una elevada calidad humana, cuya elegancia de espíritu se puso de manifiesto repetidamente en la favorable disposición con que se prestaron al diálogo. Como el lector podrá apreciar, hay algunos testimonios plenos de aportaciones de tipo anecdótico, reveladores de un enfoque temperamental, en tanto que otros contienen una mayor carga de análisis político o histórico. En todos los casos la extensión de las colaboraciones varía en la medida que así lo han considerado conveniente sus autores.

Por último, otra característica que sobresale en los testimonios recogidos, es la ecuanimidad predominante. A la hora de expresarse acerca de cuestiones susceptibles de provocar (como casi a diario comprobamos que sucede) bien la discrepancia profunda, o bien el rechazo total, han sabido mantener un criterio equilibrado, sin caer tampoco en el maniqueísmo de sentido contrario. De Francisco Franco nos presentan un retrato que no es ni tan puramente blanco ni tan absolutamente negro como alguno pudiera esperar. Y cuando queda indicada alguna divergencia, en términos de ponderación, viene sobre todo a reforzar, cual la gradación del claroscuro, el realismo de la descripción y la fiabilidad del testimonio. De manera semejante puede notarse que, para sorpresa de expectativas malévolas, en el ánimo de los ex ministros no pesa como cabría imaginar el peso acibarado subsiguiente al cese, tan previsible quizá como inesperado. Quienes han trasladado a estas páginas su visión personal sobre Franco, se expresan desde un alto sentido del decoro, claramente fieles al concepto de la propia dignidad.

Sin que ello suponga ningún propósito de desvelar los testimonios que el lector va a conocer en seguida, parece conveniente anticiparse ahora al posiblemente primer motivo de asombro que de su lectura se desprende. Paladinamente habrá de reconocerse que el balance final, la resultante última de los múltiples recuerdos superpuestos, se revelan positivos para la persona de Francisco Franco, de quien queda trazada una semblanza mucho más favorable de cuanto hoy es habitual propalar. No habrá mayor razón para maravillarse de ello, a poco que se reflexione, pues que viene a confirmar que el libro sintoniza muy de cerca con un juicio mayoritariamente sentido —aun si no llega a encontrar vías adecuadas para expresarse— por el español medio, libre de cualquier ortopedia desinformadora. A este propósito bueno será recoger los muy curiosos resultados que el historiador y destacado político ucedista señor Tusell incluía en su comentario «Recordar a Franco» (diario Ya, 25 de julio de 1981), Se cita allí el informe editado por FOESSA, entidad acreditada en el campo de la investigación sociológica, con suficientes años de actividad bajo el Régimen anterior como para disipar cualquier sospecha de colaboracionismo ni de mera benevolencia. No se trata de nostálgicos, de involucionistas ni de golpistas de ninguna especie. Pues bien, en ese informe, y como respuesta al juicio que merece Franco a los españoles, tras casi seis años de su desaparición, frente a un 30-35 por 100 de opiniones negativas, se registran un 25 por 100 de encuestados que juzgan positivamente su obra. Que un español de cada cuatro afirme tan airoso su criterio favorable a la memoria del Caudillo, no deja de ser elocuente —y hasta portentoso— cuando en el lustro transcurrido desde el 20 de noviembre se han arrojado incesantemente toneladas de cieno sobre su persona y su obra, por todos los procedimientos de expresión y en los más variados ámbitos de la sociedad española. Y si la referencia de don Javier Tusell nos deja en la duda acerca de las respuestas de nada menos que otro 40 por 100 de ciudadanos, que se reservaron su opinión, parece que lo más fácil les hubiera sido incorporarse al coro beato y remunerador de los censores. Para que el lector pueda valorar más exactamente lo que supone, en un conjunto nacional, ese aludido 25 por 100 de adhe-

siones casi heterodoxas al franquismo, bastará recordar que, según precisiones del periodista Ilean Ferré,¹ ha sido únicamente con el 26,8 por 100 de los votos del electorado francés, con poco más de la cuarta parte del censo, como los socialistas y sus afines han obtenido la victoria en las urnas y alcanzado todos los poderes de la V República. Sin que nadie, dentro ni fuera de Francia, se permita poner en entredicho su limpia legitimidad democrática.

Una figura señera, de cuerpo entero, tan rica en calidad humana como la de Francisco Franco, por fuerza había de marcar profundamente su huella en cuantos permanecieron por algún tiempo próximos a él, como colaboradores destacados. Dejar constancia de este recuerdo, para los lectores de hoy y para los historiadores futuros, ha sido el propósito central del libro. Que queda ya, cuajada en estas páginas su voluntad inicial, como una nueva aportación —verdaderamente excepcional— para contribuir documentalmente a que se conozcan, con mayor exactitud y fidelidad, la persona y la obra del más destacado protagonista de la Historia española del siglo XX.

Débase rendir aquí un piadoso recuerdo a uno de los ilustres colaboradores de este libro, el teniente general don José Lacalle, ex ministro del Aire, fallecido con posterioridad a la entrega de su testimonio que, sensiblemente, tiene ya el carácter de documento postumo.

ANGEL BAYOD MONTERDE

1. «L'ennui de la Saint-Jean», en *Le Figaro-Magazine*, núm. 126, del 3 de julio de 1981.

Primer Gobierno

31 de enero de 1938¹

Cubriendo el esquema diseñado en la Ley de 30 de enero de 1938, que estructura la Administración Central del Estado, al día siguiente queda formado el primer gobierno nacional, cuya constitución había sido anunciada en varios momentos por el propio Franco. Se integran figuras representativas de las varias tendencias actuantes en el Movimiento Nacional, siendo su composición la siguiente:

<i>Asuntos Exteriores</i>	FRANCISCO GÓMEZ-JORDANA Y SOUSA, CONDE DE JORDANA
<i>Justicia</i>	TOMÁS DOMÍNGUEZ ARÉVALO, CONDE DE RODEZNO
<i>Defensa Nacional</i>	FIDEL DÁVILA ARRONDO
<i>Hacienda</i>	ANDRÉS AMADO Y REYGONDAUD DE VILLEBARDET
<i>Orden Público</i>	SEVERIANO MARTÍNEZ ANIDO
<i>Interior</i>	RAMÓN SERRANO SUÑER
<i>Obras Públicas</i>	ALFONSO PEÑA BOEUF
<i>Agricultura</i>	RAIMUNDO FERNÁNDEZ-CUESTA Y MERELO
<i>Industria y Comercio</i>	JUAN ANTONIO SUANZES Y FERNÁNDEZ
<i>Organización</i>	
<i>y Acción Sindical</i>	PEDRO GONZÁLEZ-BUENO Y BOCOS
<i>Educación Nacional</i>	PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ

Conviene hacer notar algunas particularidades de este Gobierno, como es la existencia de una vicepresidencia, cuya titularidad desempeña el general Gómez-Jordana (a cuyo cese desaparece también el cargo, que hasta 1962 no será restablecido); el nombramiento de un secretario del Consejo de Ministros, encomendado a Serrano Suñer, reflejando en alguna medida la relevancia de su papel; la refundición de los departamentos militares bajo la denominación común de Defensa Nacional; las denominaciones, también nuevas, atribuidas a los ministerios habitualmente llamados de Trabajo y de Instrucción Pública, y de las que sólo revivirá la primera; finalmente debe señalarse la circunstancia de que Fernández-Cuesta acumulaba el cargo de secretario general de FET y de las JONS, que ostentaba desde el 2 de diciembre de 1937, sin categoría de ministro, la cual sólo se establecería en 1939.

A la hora de emprender la realización de este libro habían fallecido, de los miembros de aquel Gobierno, los ministros Gómez-Jordana, Domínguez Arévalo, Dávila, Amado, Martínez Anido, Peña Boeuf y Suanzes. Ha sido por ello forzoso, lamentablemente, prescindir de su valioso testimonio. En cuanto a Serrano Suñer excusó su colaboración en razón al propósito de publicar, sobre este mismo tema, un extenso trabajo personal.

La única variación sufrida por este Gobierno en su composición se ori-

1. Para el establecimiento de la división en los sucesivos Gobiernos de Franco no existe hasta el momento un criterio definitivo entre los investigadores. Según los distintos estudiosos se dan periodizaciones que van desde quince gobiernos el 14 de abril de 1970 (para los componentes del «Equipo Mundo»), hasta los catorce que señala el profesor Seco, incluyendo el último gabinete de Arias Navarro. Aquí se ha seguido, fundamentalmente, su distribución, considerando que no suponen nuevo Gobierno las modificaciones reducidas en número de titulares o en significación de cambio de rumbo político general.

ginó a causa de la muerte del general Martínez Anido, el 24 de diciembre de 1938, desapareciendo entonces el Ministerio de Orden Público que desempeñaba, cuyas competencias quedaron fundidas con el de Interior, por Ley de 29 del mismo mes, recuperando su nombre tradicional de Gobernación y bajo la titularidad de Serrano Suñer. Sainz Rodríguez cesó como ministro de Educación Nacional el 27 de abril de 1939, encargándose provisionalmente el titular de Justicia, conde de Rodezno.

Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo



Franco era más táctico que dogmático, era un posibilista y se enfrentaba a los problemas con un sentido de la realidad más que de la ortodoxia doctrinal, aunque al tratar de resolverlos tomaba siempre como norte y guía el interés de España.

Abogado y notario. Ministro de Agricultura del 31 enero 1938 al 10 agosto 1939. Ministro de Justicia del 20 julio 1945 al 19 julio 1951. Ministro secretario general del Movimiento del 19 julio 1951 al 15 febrero 1956. Nació en Madrid el 5 de octubre de 1896. Tras cursar Derecho en la Universidad Central, ganó las oposiciones al Cuerpo Jurídico de la Armada y al notariado. Amigo íntimo y estrecho colaborador de José Antonio Primo de Rivera fue por éste designado secretario general, miembro de la Junta de Mando y de la Junta Política. Detenido en marzo de 1936, junto con José Antonio y los restantes miembros de la Junta Política, se encontraba en la cárcel en **Madrid** al estallar la guerra civil. Canjeado en octubre de 1937 por el mando nacional, ocupó inmediatamente el cargo de secretario general de FET y de las JONS, que desempeñó hasta 1939. El 7 de enero de 1940 fue nombrado embajador de España en Brasil, cargo que ejerció durante dos años. En noviembre de 1942 fue designado embajador de España en el Quirinal. Al cesar, el 3 de enero de 1945, pasó a presidir el Consejo de Estado. Ha sido consejero nacional y procurador en Cortes. Es académico de Jurisprudencia y Legislación. Es viudo y tiene dos hijas.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

En el mes de febrero de 1938, en plena guerra civil, fue constituido el primer Gobierno del Régimen de Franco, integrado por representaciones del Tradicionalismo, del Falangismo, de Renovación española y de militares. En ese Gobierno fui nombrado para desempeñar la cartera de Agricultura, sin abandonar la Secretaría General del Movimiento, que regentaba desde diciembre del año anterior. Días antes del anuncio oficial de la noticia, corrían en Burgos, centro entonces de la vida política nacional, insistentes rumores sobre la constitución de un Gobierno con los posibles nombres de sus componentes. La primera noticia de que yo era uno de ellos, la tuve por Joaquín Bau, presidente de la Comisión de Industria y Comercio, que con otras diferentes regían los sectores públicos. La noticia me fue confirmada oficialmente pocos días después, por teléfono, desde el Cuartel General del Generalísimo, junto con la convocatoria para el acto de la Jura en el Palacio de la Isla, residencia del Jefe del Estado, y para la reunión del nuevo Gobierno.

Los motivos determinantes de mi nombramiento fueron, a mi juicio, el propósito de que en el Gobierno estuviesen representadas las diferentes Fuerzas políticas integradas en el Movimiento Nacional, y dentro de las Falangistas, para dar el máximo realce a la representación, quien ocupaba la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista de las JONS.

En cuanto a la atribución de la cartera de Agricultura, y así me lo manifestó el Caudillo, obedeció al propósito de llevar el mayor signo social característico de la Falange, a la política agraria, una de las más necesitadas de aquél, aunque con media España en poder de los rojos y la que estaba en nuestro poder, destruida, afectada por las necesidades de la guerra, pensar en tales circunstancias implantar una reforma agraria, era por el momento imposible.

Confieso que fue para mí motivo de gran preocupación el nombramiento, por la responsabilidad de la misión que se me encomendaba, y que traté de llevar a buen fin, con la ayuda de un equipo de colaboradores de alta competencia técnica y de identificación política conmigo, siendo también motivo de preocupación la doble carga que suponía la acumulación de los puestos de ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, cargos de contenido absolutamente diferente, lo que añadía otra dificultad a mi gestión.

En julio de 1945 y como consecuencia del término de la guerra mundial, se llevó a cabo un nuevo cambio ministerial, constituyéndose un Gobierno que estuviese en las mejores condiciones políticas posibles para hacer frente a los graves problemas que se presentaban para España, por el triunfo de los aliados. En efecto, en julio de 1945, Franco formó un Gobierno en el que dio entrada a personalidades de la Democracia-cristiana, como Alberto Martín Artajo y dejó sin proveer la Secretaría General del Movimiento, quedando al frente de ella un vicesecretario. De ese Gobierno se me encomendó la cartera de Justicia, enterándome de la designación por llamada del Palacio de El Pardo, pero sin que, tampoco en esta segunda ocasión, como en la primera, se me informara previamente del nombramiento.

Franco, dando prueba una vez más de sus condiciones de estadista y de su habilidad para armonizar la prudencia con la firmeza debidamente dosificadas y sin merma de la dignidad nacional, si por un lado no proveía la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista de las JONS, por otro, dejaba bien claro que la Falange seguía siendo fuerza integrante del Movimiento, de la que no pensaba prescindir aunque no faltó quien se lo

Nombramientos y ceses

Madrid, 3.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto de 3 de septiembre de 1942 por el que se dispone cese en el cargo de ministro de Asuntos Exteriores don Ramón Serrano Suñer.

«Cesa en el cargo de ministro de Asuntos Exteriores don Ramón Serrano Suñer, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a 3 de septiembre de 1942.—Francisco Franco.»

Decreto de 3 de septiembre de 1942 por el que se nombra ministro de Asuntos Exteriores a don Francisco Gómez-Jordana y Saura.

«Nombro ministro de Asuntos Exteriores a don Francisco Gómez-Jordana y Saura. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 3 de septiembre de 1942.—Francisco Franco.»

Decreto de 3 de septiembre de 1942 por el que se dispone cese en el cargo de ministro del Ejército don Enrique Varela e Iglesias.

«Cesa en el cargo de ministro del Ejército don José Enrique Varela e Iglesias, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a 3 de septiembre de 1942.—Francisco Franco.»

A veces tomaba decisiones contra personas a quienes estaba unido por parentesco o tenía afecto, cuando entendía que esa decisión era necesaria tomarla para el bien público. (Noticia del cese de Serrano Suñer aparecida en «La Vanguardia» el 4 de setiembre de 1942.)

Franco había resuelto mi cese y el del ministro de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez, pero sin darme ninguna explicación por los motivos de su decisión. (Noticia de prensa aparecida en «La Vanguardia» el 17 de febrero de 1956.)

Los nuevos ministros de Educación Nacional y secretario general del Movimiento juraron ayer su cargo ante S. E. el Jefe del Estado

Asistieron a la ceremonia el Gobierno en pleno y los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E.

En el Palacio de El Pardo

Madrid, 16.—En el despacho del Caudillo de España, en el Palacio de El Pardo, se ha celebrado a mediados de hoy la solemne ceremonia de juramentación de los nuevos ministros de Educación Nacional y secretario general del Movimiento, señores Rubio y Arrese, actuando como notario mayor del Reino el ministro de Justicia, señor Irujo, y el ministro de Guerra, señor Martínez de Campos de Su Excelencia.—Cifra.

El nuevo titular de Educación Nacional toma posesión de su Departamento

Al acto asistieron el ministro saliente, altos cargos del Ministerio y otras numerosas personalidades

Madrid, 16.—El nuevo ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio, ha tomado posesión de su cargo a la una de la tarde.

El acto se celebró en el salón de Goya del Ministerio de Educación Nacional, y asistieron con el ministro saliente, señor Ruiz Giménez, el subsecretario, señor Royo Villanova, todos los directores generales, rector de la Universidad Central, don Pedro Lain Entralgo, el presidente del Consejo Nacional de Educación, el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, presidente de la Mutualidad Escolar, don Luis Ortiz Muñoz, numerosas catedráticas jefes y personal del Departamento.

Discurso del señor Ruiz Giménez

El señor Ruiz Giménez pronunció un discurso en el que expresó su gratitud a Su Excelencia el Jefe del Estado, que, a lo largo de cuatro años, le había honrado en este puesto de confianza.

Caudillo, sin solución de continuidad a partir del año 1939. Mi experiencia me hace decir que vengo al cargo con una hondísima preocupación, porque sé de las dificultades de todos los problemas y la distancia que hay entre la voluntad del hombre y la realización de sus propósitos; pero eso, si soy hombre con decisión absoluta de dar todos los pasos que haga falta y de hacer lo necesario para que España alcance aquellos ideales que nos formulamos el 1.º de abril de 1939, dispuestos, repito, a dar hacia adelante todos los pasos necesarios y ninguno para atrás para que ello se logre. A ello dedicaré mi entera voluntad y mi inteligencia y exigiré el máximo esfuerzo de todos mis colaboradores.»

El señor Rubio fue muy aplaudido.—Cifra.

Tomó posesión el nuevo ministro secretario general del Movimiento

Pronunciaron breves parlamentos los señores Fernández Cuesta y Arrese

Madrid, 16.—En el despacho del ministro secretario general del Movimiento, en ceremonia brevísima, se ha efectuado la transmisión del cargo ministerial entre don Raimundo Fernández Cuesta y don José Luis Arrese.

Entre otras personalidades, asistieron los ministros de Agricultura, señor Castejón, y de Información y Turismo, señor Arias Salgado; ex ministros señores Ruiz Giménez, González Bueno y Aizcor, vicesecretario general del Movimiento, señor Romázarán; gobernador civil de Valencia, señor Salas Pons; directores generales de Previsión, señor Coca de la Piedad; de Coordinación, Crédito y Capacitación Agrícola, señor Pardo, Canales; de Beneficencia,

Franco en febrero de 1957 formó un nuevo Gobierno que suponía un giro radical en el rumbo de la política nacional, con indudable disminución de la influencia falangista.



aconsejara y a lo que se negó categóricamente. A ese pensamiento de Franco creo se debe mi nombramiento para la cartera de Justicia.

Desempeñando la citada cartera, en noviembre de 1948, ante algunos incidentes políticos desarrollados en el seno de la Falange, Franco me encomendó en el Pleno de un Consejo de Ministros en el que se trató de dichos incidentes, asumiera de nuevo la Secretaría General.

En julio de 1951 hubo una crisis ministerial y en ella cesé en la cartera de Justicia, continuando en la Secretaría General, enterándome de esa crisis directamente por Franco, que comunicó los ceses o cambios, directamente a los interesados.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Del cese de la cartera de Agricultura y de la Secretaría General en el Gobierno de 1938, cargos en los que fui respectivamente sustituido por don Joaquín Benjumea y el general Muñoz Grandes, tuvo lugar en agosto de 1939 y me enteré de tal cese por carta del Caudillo, que me trajo un ayudante, en la que así me lo comunicaba. La causa fue la renovación del Gobierno impuesta por el término de la guerra civil y no haberse sin duda considerado mi gestión, merecedora de la continuidad en el cargo.

El segundo cese requiere alguna mayor explicación. En febrero de 1956 me encontraba en Nueva York, de regreso a España, después de haber asistido en Río de Janeiro, como embajador extraordinario, a la toma de posesión del presidente de la República Juscelino Kubitschek y asistir después, también oficialmente, en Santo Domingo, a la inauguración de una exposición nacional, cuando el embajador Areilza me comunicó un telegrama de Madrid ordenando mi regreso inmediato a España. Así lo hice, y a mi llegada, el ministro de la Gobernación, Blas Pérez, me puso en antecedentes de la situación creada por motivo de los encuentros estudiantiles entre fuerzas del SEU y otras, de los que había resultado gravísimamente herido el joven falangista Miguel Álvarez, con el temor de que su muerte, que parecía inminente, provocara alteraciones de orden público, aconsejándome visitara inmediatamente a Franco, como así lo hice. En Ja entrevista con el Caudillo expliqué el resultado de mi viaje, que Franco escuchó pacientemente sin comentario alguno y al entrar en seguida en el tema de los sucesos ocurridos y expresar mi preocupación por sus consecuencias, Franco me cortó la palabra diciéndome no tuviera ninguna inquietud, porque había resuelto mi cese y el del ministro de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez, pero sin darme ninguna explicación por los motivos de su decisión. Éstos no podían ser otros que el de poner término a una política en materia estudiantil y universitaria considerada equivocada por los dos ministros a quienes aquéllas correspondían. El de Educación, por estimular o amparar actitudes hostiles al Régimen, la Secretaría General, por no haber sabido o podido anularlas o contrarrestarlas. Lo cierto es que los hechos relatados constituyen un hito importante en el proceso de hostilidad al Régimen de Franco, quien, un año después, en febrero de 1957, formó un nuevo Gobierno que suponía un giro radical en el rumbo de la política nacional, con indudable disminución de la influencia falangista.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

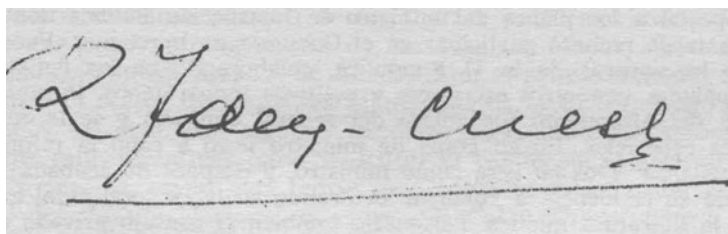
Franco se caracterizaba por un insobornable patriotismo y auténtico amor a España, a lo que subordinaba toda otra consideración de cualquier clase que fuera, amistad, parentesco, afectos, de aquí que, a veces, pareciese duro aunque en realidad era todo lo contrario. Por eso, a veces, tomaba decisiones contra personas a quienes estaba unido por parentesco o tenía afecto, cuando entendía que esa decisión era necesaria tomarla para el bien público. Franco era más táctico que dogmático, era un posibilista y se enfrentaba a los problemas con un sentido de la realidad más que de la ortodoxia doctrinal, aunque al tratar de resolverlos tomaba siempre como norte y guía el interés de España. Su magnífico espíritu y formación militar, con todas las virtudes de valor, patriotismo, jerarquía, sentido del deber que ellos implican, le fueron de grandísima utilidad para el gobierno de España, si bien ese espíritu castrense no le impidió tener un concepto exacto de la vida civil, comprender los problemas de España en su dimensión global.

De gran inteligencia, reflexivo, cauto, con una preparación cultural acrecentada por la enseñanza de un contacto directo durante muchos años con los más variados y complejos problemas internos e internacionales.

Franco ha sido el estadista constructor de uno de los capítulos de la Historia de España más fecundos en la paz, la justicia, el progreso y el respeto a la convivencia humana. Cuando pasen los años y las pasiones hayan pasado también, este juicio sobre la etapa franquista estará aceptado y corroborado por la mayoría de la opinión pública.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Mi labor ministerial la pude desarrollar sin la menor coacción por parte de Franco. Claro es que mis proyectos o planes los sometía a su conocimiento, como Jefe que era del Gobierno, y sus opiniones o puntos de vista me eran explicados y discutidos o aceptados con toda libertad. En realidad, las dificultades para la aprobación de algún proyecto donde realmente surgían era en los Consejos de Ministros, como consecuencia del normal contraste de pareceres. Por eso, algunas veces no conseguí sacar adelante alguno de mis proyectos, cosa por lo demás lógica en toda obra ministerial.



Rafael - Calderón

Pedro Sainz Rodríguez



Era algo indubitable que el régimen de Franco, por el hecho de no ser una realidad social, sino unas leyes en el papel y una dictadura personal, tendría que modificarse a la muerte del dictador.

Catedrático. Ministro de Educación Nacional del 31 enero 1938 al 27 abril 1939. Nació en Madrid en 1898. Cursó las carreras de Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad Central. En 1920 ganó la cátedra de Lengua y Literatura de la Universidad de Oviedo, pasando después a la de Madrid, donde obtendría años más tarde la de Bibliología. Nombrado por el general Primo de Rivera vocal de la Asamblea Nacional, se opuso en ella a algunos aspectos de la política del Directorio, en especial a los planes del ministro de Instrucción Pública don Eduardo Callejo. Más tarde rechazó participar en el Gobierno de Berenguer. Fue diputado en las tres legislaturas de la II República, colaborando en las actividades de «Acción Española» con otros escritores y políticos monárquicos. Durante la fase preparatoria del Alzamiento fue enlace del general Sanjurjo y se le encomendaron misiones especiales. En su etapa de ministro llevó a cabo la reforma de la segunda enseñanza. Tras su cese como ministro, y después de acabada la guerra civil, trasladó su residencia a Portugal, dedicando su labor intelectual a la investigación de la literatura mística. Perteneció también al consejo privado del conde de Barcelona. Desde 1969 se estableció nuevamente en Madrid y, a finales de noviembre de 1970, fue rehabilitado en su puesto de catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense. Es soltero.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Yo no me enteré por casualidad de mi nombramiento de ministro, porque fue un asunto que discutí largamente con el propio general Franco. Desde el principio del Alzamiento hasta la constitución del primer Consejo de Ministros pasó bastante tiempo, durante el cual mantuve un contacto con el general Franco colaborando, preferentemente, en la redacción de muchas entrevistas que le solicitaban de la prensa extranjera. El Alzamiento fue en 1936; el primer Consejo de Ministros -se constituyó en 1938. Durante este tiempo, se percibía la necesidad de cambiar el sistema de gobierno que hasta entonces había imperado, que consistía en las Juntas de Gobierno de Burgos, que no tenían estructura de Consejo de Ministros presidido por el General, sino la de unas Juntas con cierta autonomía que hacían frente a los asuntos de la Administración, presididas por diferentes personalidades.

Yo no tomé parte alguna en la actividad de las Juntas que hubo en Burgos hasta la constitución del primer Consejo de Ministros. Hablando de la necesidad de la constitución de este Consejo, tuve algunas entrevistas con el general Franco. Esto, más o menos detalladamente, lo relato en mi libro *Testimonio y recuerdos*, pero ahora lo volveré a repetir con ciertas puntualizaciones que entonces acaso olvidé.

Yo pensaba —y así se lo comuniqué al Generalísimo— que la visión que había en Europa de los sublevados en el Alzamiento, era la de una simple sublevación militar con colaboración de moros de África y al servicio de la plutocracia de la Iglesia y de la reacción. Todo esto estaba plasmado en una caricatura que mostré al Generalísimo diciéndole que era preciso cambiar tan siniestra fisonomía ante Europa. Esta caricatura ahora ha sido reproducida y creo que distribuida en la reciente exposición sobre historia de la guerra que se ha hecho en el Palacio de Cristal del Retiro. Era una barca en la que aparecían unos moros, unos canónigos y obispos y unos plutócratas con grandes cadenas de oro cruzando los chalecos.

Hablando de la conveniencia del nuevo Gobierno, yo le dije que sería inútil hacerlo designando arbitrariamente personas, sino que era preciso, para que tuviese alguna eficacia política en el extranjero, que sus componentes fuesen figuras representativas de las fuerzas políticas de oposición a la República que habían vivido en la legalidad republicana. Por eso aquel primer Gobierno o Consejo de Ministros de Franco no fue designado a capricho, sino que se buscó la representación de las fuerzas políticas citadas. El conde de Rodezno fue como representante de los tradicionalistas; Fernández-Cuesta, de la Falange; Andrés Amado, de Renovación; el propio Serrano Suñer podía representar el sector de simpatías falangistas de la CEDA; luego a estas personalidades se añadieron algunos técnicos. Y, cuando se estaban buscando las figuras representativas para constituir el Gobierno, el general Franco me dijo: «Es preciso, según esta teoría, que aparezca en el Gobierno un representante del Bloque Nacional que presidía Calvo Sotelo, figura muy representativa en el Alzamiento, porque es posible que sin su sacrificio éste no se hubiera producido o se hubiera retrasado mucho.» Reconocí que, en efecto, era necesario; y entonces me dijo Franco: «Pues si esto es así, como los directivos del Bloque Nacional presididos por Calvo Sotelo eran usted y Pradera, y Calvo Sotelo y Pradera están muertos, se ve usted obligado a aceptar un puesto.»

Reconocí la fuerza de este argumento y, como yo no tenía ningún deseo de formar parte del Gobierno, le dije a Franco: «Pues sí, tengo que aceptar

porque no hacerlo sería una deserción, habiendo yo tomado parte en los preparativos del Alzamiento. Pero lo hago con una condición.» «¿Qué condición?» «La condición de que el día que usted firme el parte de guerra último, en que declare que la guerra ha terminado, cese yo automáticamente en el Gobierno, sean cuales fueren las circunstancias políticas de aquel momento.» Franco dijo: «Pues no veo inconveniente.» Y así fue como entré.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

En mi libro anteriormente citado hago un relato de mis relaciones con Franco. No tengo inconveniente en puntualizar algo sobre lo que entonces dije. Creo en el patriotismo del general Franco, con una visión política de índole fundamentalmente militar, porque Franco, ante todo, era un militar y un militar disciplinado al que costó mucho convencer de que se sumase al Alzamiento y sólo lo hizo cuando ya éste era una realidad y no tenía más opción que: o irse con los rojos o republicanos que estaban enfrente de la sublevación capitaneada por Mola y Sanjurjo, o quedarse al margen de todo. Yo entiendo que, si la República hubiese seguido otra política militar y no hubiese atacado personalmente a grandes figuras del Ejército, entre ellas al propio Franco, éste la hubiese aceptado y servido lealmente. Ésa es mi opinión; lo cual no quiere decir que, dentro del ideario de Franco, la idea» básica predominante no fuese el monarquismo; él se había educado en un ambiente monárquico, no tenía por qué tener grandes conocimientos doctrinales teóricos, las nociones políticas que había adquirido eran una confusa noticia de lo que se había predicado contra la República por las fuerzas de derecha.

El libro de Raúl Morodo recientemente publicado, en el que habla del ideario franquista, aunque contiene algunos errores de hecho, en conjunto es exacto porque viene a sostener que la doctrina política del franquismo no fue homogénea y coherente, fue el resultado de un ambiente fraguado por las fuerzas de diferente procedencia que se situaron enfrente de la República. Por eso hay falangismo, hay tradicionalismo carlista y hay la ideología intelectual de Acción Española: una difusión y enlace del tradicionalismo europeo de Morrás y otros autores con la tradición doctrinal española. Todo este confuso conjunto formaba el ideario político del general Franco, sin puntualización ninguna; el suyo y el del propio franquismo.

En cuanto a su obra de gobernante, la realizó con su mentalidad de militar. Él, cuando hablaba del poder público, decía: el mando; cuando hablaba de su Jefatura de Gobierno decía: mi capitania; y con este sentido gobernó a España, porque el hecho que se puede reprochar fundamentalmente al general Franco es que, habiendo dispuesto de treinta y tantos años de poder, no constituyó un Estado veraz y auténtico. La legislación del Régimen de Franco responde a este contenido teórico que acabo de exponer; pero la realidad social de lo que fue el Régimen es una dictadura personal. Por eso se da el fenómeno singular de que los falangistas hoy sienten la necesidad de resucitar su acción política, porque sostienen —y creo que es verdad— que no han gobernado durante tantos años como han figurado en el Gobierno. Ésa es precisamente su verdadera responsabilidad: la de haberse prestado a encubrir con su presencia una inanidad de acción falangista en el poder.

De los tradicionalistas puede decirse lo mismo. ¿Qué ha obtenido la España de Franco del ideario tradicionalista? El tradicionalismo español posee una doctrina elaborada por muchos pensadores y quizá el mejor expositor de ella es el padre de Gil-Robles, en un libro de derecho político que expone las teorías del tradicionalismo nacional. Éste poseía precisamente fórmulas

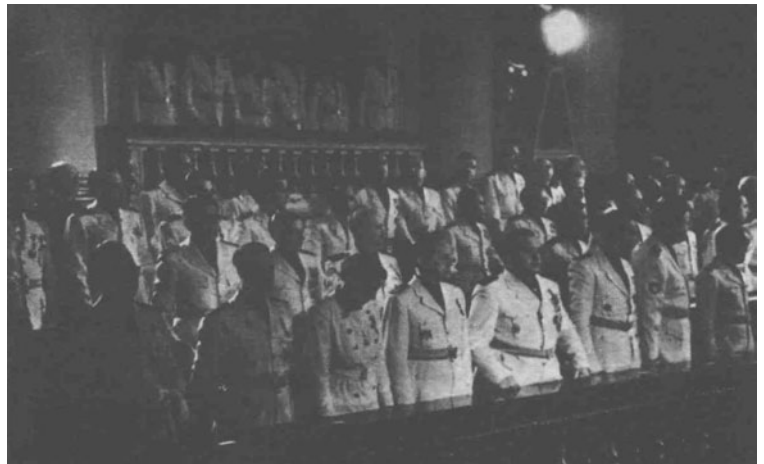


La visión que habla en Europa de los sublevados en el Alzamiento, era la de una simple sublevación militar con colaboración de moros de África y al servicio de la plutocracia de la Iglesia y de la reacción.

Franco, ante todo, era un militar y un militar disciplinado al que costó mucho convencer de que se sumase al Alzamiento y sólo lo hizo cuando ya éste era una realidad. (En la foto, rodeado de sus ayudantes en el cuartel general de Cáceres. 1936)



Esa es la verdadera responsabilidad de los falangistas: la de haberse prestado a encubrir con su presencia una inanidad de acción falangista en el Poder.



que podían haber resuelto el problema de las autonomías regionales: la concepción de las infraestructuras soberanas y la de las autarquías, eran teóricamente una posición sobre la cual se podía haber elaborado los estatutos regionales. Frente a esto, habiendo tradicionalistas en el Gobierno, la política de Franco fue de persecución a las características diferenciales de la cultura, a las lenguas y a la tradición de estos pueblos. Y quizá lo peor que pasó bajo el Régimen de Franco fue esta persecución, que ha exacerbado el separatismo que ahora padece la nación española.

Los tradicionalistas, puede decirse que de su doctrina sólo vieron como fruto de su cooperación el hecho de que los diputados del Parlamento se llamasen Procuradores en Cortes y el que las diferencias doctrinales que venían a suplir la actividad de los partidos se llamase contraste de pareceres. Eso es todo lo que hay del tradicionalismo en la realidad legislativa del Régimen de Franco.

Ahora está de moda el hacer diatribas contra el general Franco o apolo­gías frenéticas, desprovistas de sentido histórico ambas posiciones. El general Franco fue un hombre que sirvió a España con arreglo a su concepto del patriotismo, que tenía la mentalidad de que el poder ha de ser ilimitado y no transitorio y ésa fue toda su lucha para aplazar indefinidamente la implantación de la Monarquía reconociendo, al paso, que ésta era la única salida posible como continuación de su Régimen. Su gran error fue el intentar que la Monarquía quedase vinculada como continuadora de su sistema que no tenía realidad. Por eso cuando él murió su sistema ha muerto con él y todas las dificultades por las que ahora atraviesa España son precisamente porque había que desatar lo que él dejó atado y esto obligó a una modalidad especial en la transición entre dos regímenes, el franquista y el monárquico, que es la realidad política que hoy vive España.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Tuve absoluta libertad en mi gestión ministerial. El motivo de que yo fuese designado ministro de Instrucción Pública —cuya denominación cambié yo por la de Ministerio de Educación—, fue debido, primero, al hecho de que yo no hubiera aceptado nunca, por ningún motivo político, el ponerme al frente de una cartera para la que yo no estuviese capacitado y, segundo, porque el ambiente que yo tenía en estos momentos es de que era el político más indicado para la cartera de Instrucción Pública, pues la gente recordaba mi gestión durante la dictadura de Primo de Rivera, en la cual como miembro de la Asamblea Nacional Consultiva, me dediqué casi exclusivamente a combatir los impopulares planes del ministro Callejo. Esto creó un gran ambiente en España y yo era popular en ese sentido; por eso lo normal, y lo que recibió la opinión de la zona nacional con verdadero aplauso, fue mi nombramiento para ministro de Instrucción Pública.

En cuanto a la gestión que realicé, tuve absoluta libertad y nada propuse que me fuese rechazado, entre otras razones porque no creo que ninguno de los ministros tuviese ideas propias acerca de lo que había que hacer en el Ministerio de Instrucción Pública. Yo, ante la realidad de que las Universidades estaban cerradas, de que sólo sobre media España podía ejercerse mi autoridad y la absoluta carencia de estudiantes en la Enseñanza Superior, me limité a hacer una reforma de la Enseñanza Media que creo importante y que volvería a repetir y que creo que se podría resucitar con las adapta-

ciones necesarias a la nueva realidad legal española. Me refiero a la implantación en el Bachillerato de un tipo de Enseñanza Media formativa y cíclica. Porque mucha gente dice de mi Bachillerato: ¡siete años de Latín! Y yo contesto: sí; siete años de Latín, y siete años de Física, y siete años de Química, y siete años de Matemáticas, y siete años de Filosofía... porque las materias elegidas van cíclicamente siendo estudiadas a través de todo el Bachillerato; por eso no hay exámenes parciales y hay un solo examen final en que se procura comprobar el fruto obtenido durante este esfuerzo de equis años en una enseñanza formativa y emitida con un carácter cíclico.

El error que estamos viviendo ahora es que con las reformas ha desaparecido casi la Enseñanza Media. Se ha hipertrofiado la llamada Enseñanza Básica y en realidad hoy los chicos pasan de ella a la Enseñanza Superior sin un período intermediario formativo que es fundamental para poder crear una clase social con un cierto tipo de cultura, que puede ir en gran parte a la Universidad o a otras enseñanzas de índole más técnica y profesional.

Además del Bachillerato, yo realicé, durante el poco tiempo que fui ministro, la edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo, la creación del Instituto de España, la de la Orden de Alfonso X el Sabio para la recompensa de los valores culturales, la separación de la dirección de Bellas Artes de la de Bibliotecas, cosa que, con ciertas alternativas, creo se viene manteniendo, lo que permitirá que algún día lleguemos a tener un sistema de Bibliotecas que sea complementario con la enseñanza docente.

Finalmente, no puedo controlar qué efecto causó mi Bachillerato en los que recibieron sus enseñanzas. Ahora observo que, de muchas partes, brotan voces de personas que se jactan de haber estudiado aquel bachillerato y que declaran los beneficios que de él recibieron. Pero, en fin, de esto no tengo una información segura ni estadística. Pero de lo que sí la tengo es de un efecto secundario que ha producido mi Bachillerato y que es un hecho que quedará en la historia de la cultura española: por vez primera España, en la época moderna, salió del marasmo en que estaban los estudios clásicos. El hecho de haber creado cátedras de griego y de latín y la necesidad que tuvieron los aspirantes a ellas de estudiar el latín y el griego, ha creado una pléyade de especialistas y hoy puede decirse que en España se hacen ediciones y estudios de filología clásica de nivel europeo.

Durante mucho tiempo se celebraba en Europa un Congreso Internacional de Estudios Clásicos que nunca se había reunido en España, porque en Europa se consideraba que los estudios clásicos españoles tenían un nivel muy bajo. Recientemente hemos visto que por primera vez en nuestra historia ese congreso se reunió en España, lo que significó el reconocimiento internacional de que aquí ya existía una cultura clásica. Esa cultura clásica ha sido un resultado, diríamos sucedáneo, de mi Bachillerato y esto sí que es un hecho probado, primero por esta circunstancia que acabo de indicar, y segundo por la pléyade de humanistas y filólogos de esta especialidad que hay en España y por las muchas publicaciones que en este terreno hemos realizado.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Esto queda contestado implícitamente en la primera pregunta, porque como acabo de decir, fui nombrado ministro sabiendo el día en que iba a ser cesado. Por eso me permití el lujo de decir que yo me caracterizaba porque no había recibido la célebre cartita de dimisión y porque no me había podido dar nin-

gún desmayo o síncope como consecuencia del caso, percance que a algún otro ex ministro le sucedería.

¿Cómo ve el futuro de España?

Esta pregunta me parece un poco abusiva porque no tiene nada que ver con mi gestión de ministro al lado de Franco. Pero tampoco la quiero rehuir totalmente, aunque diré que, para contestarla a fondo, necesitaría mucho más espacio del que aquí le puedo dedicar.

Puede maliciosamente pensarse que las deficiencias que ahora la gente nota en este período de transición son debidas al hecho mismo de la implantación de una democracia. Y no es así exactamente.

Cuando don Juan de Borbón, en su largo forcejeo con el general Franco para que éste restaurase la Monarquía sin condiciones políticas que la ligasen en su futuro, estaba en esta actitud implícita una visión de lo que podía pasar en España si no se hacía lo que él pretendía. Era algo indubitable que el Régimen de Franco, por el hecho de no ser una realidad social, sino unas leyes en el papel y una dictadura personal, tendría que modificarse a la muerte del dictador. Y también era evidente que, dadas las circunstancias después de la guerra mundial y la situación de Europa, la evolución tendría que ser hacia una Monarquía de tipo constitucional, tal como don Juan había venido preconizando.

Si esto lo hubiese hecho Franco en los diversos momentos en que don Juan se lo indicó, España se hubiese ahorrado muchas dificultades. Por lo pronto, el período de angustia económica que padeció por no haber participado en el Plan Marshall, la sanción más efectiva que los aliados impusieron al general Franco después de la guerra.

Una Monarquía implantada entonces, con anterioridad a la muerte de Franco, no hubiese tenido que realizar una transacción constante con diversas posiciones políticas que han creado un estado contradictorio y equívoco en su legislación, causa de la mayoría de las inquietudes que hoy vivimos desde el punto de vista de la estructura política del Estado; porque sería una enorme injusticia el atribuir todas las dificultades españolas al Gobierno. Coinciden muchas de ellas con las que imperan en todos los países de Europa. España está inmersa en una ola de crisis que en gran parte no se pueden achacar al Gobierno. Tan inexacto sería hacer esto, como atribuir a méritos del régimen franquista la ola de prosperidad que éste disfrutó, en la cual tenía tan poca responsabilidad personal como el Gobierno actual en la crisis adversa del presente.

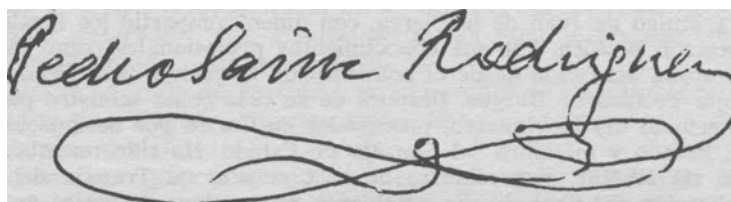
Creo que estamos ante una realidad fundamental, y es que los españoles tienen verdadero terror a una nueva conflagración nacional como la pasada guerra civil. Por eso han de encontrar camino para vencer sus dificultades dentro de la paz; de la paz relativa, porque justamente una de las dificultades que vivimos es la parcial ausencia de la paz. Pero el pueblo español no quiere una nueva guerra civil.

La dificultad de la estructura política actual se debe, en gran parte, a la inexperiencia del personal político. En unos artículos que publiqué en el *ABC* referentes a lo que había sido la Segunda República, decía que la juventud española cometería un enorme error si se lanzaba a la vida pública sin conocer previamente a fondo todas las circunstancias de la historia política del período que va desde la dictadura de Primo de Rivera hasta el Alzamiento Nacional. Esto ha sucedido y esa inexperiencia es la que está pagando la vida española.

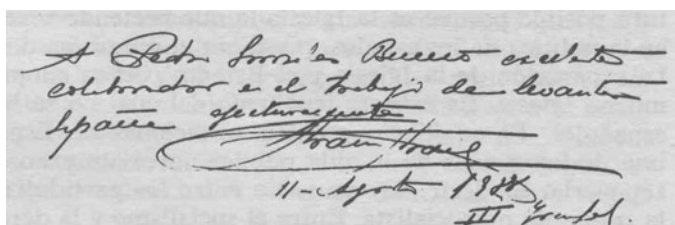
En realidad en España no ha habido un período constituyente normal en unas Cortes constituyentes normales. Esta elaboración de la estructura política ha sido realizada por el sistema de consensos. Consensos en que se trataba de vencer la dificultad momentánea en cada circunstancia concreta de la elaboración política, muchas veces soslayando la dificultad sin resolverla y dejándola viva en otro texto de la misma Constitución. Por eso las dificultades de la elaboración constitucional no han surgido en el momento del consenso, en el que no se resolvieron los problemas, sino que se soslayaron; han surgido ahora en el momento de elaborar las leyes complementarias en que esas cuestiones deberían obtener una solución definitiva. Me refiero sobre todo a las autonomías y al tema de la educación religiosa.

En la vida actual española se ha producido un hecho que ha de pesar mucho en el porvenir de la política nacional y es que durante mucho tiempo todas las actitudes radicales de la política española no han sido más que anticlericalismo y hoy día el anticlericalismo doctrinalmente no tiene contextura posible porque es la Iglesia la que pretende separarse de la intervención en la política de los estados. ¿Cuál era el programa de los radicales españoles? La separación de la Iglesia y el Estado. ¿Quién adopta ahora esa actitud? La misma Iglesia. Es éste un fenómeno del cual no se han dado cuenta muchos españoles. El equilibrio político tradicional de España se ha roto, porque una de las ruedas de la vida pública no existe y no se encuentra manera de reponerla. Es decir, hay un vacío entre los partidos marxistas o socialistas y la izquierda no socialista. Entre el socialismo y la derecha había una izquierda que ahora no existe.

En fin, como resultado de todo lo que hemos vivido podemos decir que en España se ha implantado una democracia deficiente y una Monarquía a la que se le han privado de casi todos los elementos de eficacia que la Monarquía puede tener en la vida nacional. Pero así y todo podemos decir que España tiene una democracia ineficaz y una Monarquía útil, eficaz y conveniente, que ha logrado resucitar en el corazón del pueblo, creo que de una manera definitiva, la adhesión de grandes masas a la tradición nacional del régimen que hizo la Patria.

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature reads "Pedro Sain Rodriguez" in a cursive script. Below the name is a large, decorative flourish consisting of several overlapping loops and lines.

Pedro González-Bueno y Bocos



La figura, ya histórica, de Francisco Franco adquirirá con el transcurso del tiempo la dimensión universal que merece.

Ingeniero. Ministro de Organización y Acción Sindical del 31 enero 1938 al 10 agosto 1939. Nació en Madrid el 12 de enero de 1896. Cursó la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, culminando los estudios del doctorado. Fue compañero y amigo de Juan de la Cierva, con quien compartió los ideales patrióticos y la vocación política. Por sus conocimientos profesionales como ingeniero, tuvo una destacada actuación desde el comienzo de la guerra civil, siendo incorporado a la Junta Técnica de Burgos. Después de su cese como ministro pasó a ser consejero nacional del Movimiento, procurador en Cortes por designación directa del Jefe del Estado y miembro del Consejo de Estado. Ha sido miembro del consejo directivo de RENFE y presidente de la Comisión de Trabajo del Instituto de Racionalización del Trabajo. Es presidente y consejero de varias empresas privadas y está en posesión de señaladas condecoraciones, entre ellas la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.

Vi por primera vez al Generalísimo cuando tomó posesión, en la Capitanía General de Burgos, del cargo de Jefe de Gobierno y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

Yo había sido llamado a formar parte de las Juntas de Defensa, que tomaron a su cargo la administración de la zona nacional en el comienzo de la Guerra de Liberación. Pasé más tarde como vocal de las Juntas Técnicas y, por este motivo, me encontraba presente en este trascendental acto, que se celebró el 1.º de octubre de 1936.

Mi primera impresión tuvo un cierto contenido de sorpresa. Analicé en aquellos momentos con verdadera curiosidad a aquel hombre, del que tanto había oído y sabía, pero que veía por primera vez en mi vida. Su actitud era sencilla, muy digna y a la par muy gallarda; irradiaba autoridad y decisión, se notaba que estaba acostumbrado al ejercicio del mando. Era el general más joven de Europa y su historia militar —Honor, Patriotismo y Sacrificio— estoy convencido pesaba sobre todos los allí reunidos.

Nos dirigió unas palabras de confianza en el futuro, asegurando con gran firmeza que ganaríamos la guerra, y de ellas se me quedó grabada una frase: «Ponéis a España en mis manos y yo os aseguro que mi pulso no temblará. Elevaré a la Patria a lo más alto o moriré en el empeño.»

Cuando Serrano Suñer logró pasar a la zona nacional, tuve ocasión de expresarle mi gran preocupación por las tensiones, principalmente entre falangistas y requetés, existentes en nuestra retaguardia. Le vine a decir que yo estaba seguro que el general Franco era un gran militar y ganaría muchas batallas pero que podría perder la guerra si no actuaba simultáneamente en la retaguardia y con la necesaria autoridad. Tenía que ser, también, político.

Nació así la idea de la Unificación de Falange y Requeté, que se llevó a cabo con la conformidad de Hedilla, jefe de la Falange, y el conde de Rodezno, representante de los Tradicionalistas.

Ya el día 19 de abril de 1937, Franco dijo estas palabras:

«Con la conciencia clara y el sentido firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: Unificación.»

Más tarde, el 5 de mayo, apareció en el Boletín del Movimiento un discurso en el que desarrolló más extensamente las ideas expuestas anteriormente. Vale la pena copiar algunos párrafos:

«En el nombre sagrado de España y en el nombre de cuantos han muerto desde siglos por una España grande, única, libre y universal, me dirijo a nuestro pueblo para decirle:

«Estamos ante una guerra que reviste, cada día más, el carácter de cruzada, de grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y civilizaciones. Una guerra que ha elegido a España, otra vez en la Historia, como campo de tragedia y honor para resolver y traer la paz al mundo enloquecido de hoy.

»... Y ahora yo les diría a las naciones que carecen de sensibilidad e invadidas de un materialismo destructor, venden su prensa al oro de los rojos, entregan sus radiodifusoras a las propagandas criminales, y estrechan las manos de los salteadores y asesinos... ha nacido un peligro que es el bolchevismo destructor, la revolución en marcha del comunismo ruso: enemigo que una vez arraigado es difícil vencer; el que derrumba imperios, destruye civilizaciones y crea esas grandes tragedias humanas que, como la española, el mundo contempla indiferente y que no acierta o no quiere comprender... Se invoca en las propagandas rojas la democracia, la libertad del pueblo, la

fraternidad humana, tachando a la España nacional de enemiga de tales principios. A esta democracia verbalista y formal del Estado liberal, en todas partes fracasada, con sus ficciones de partidos, leyes electorales y votaciones, plenos de fórmulas y convencionalismos que, confundiendo los medios con el fin, olvida la verdadera sustancia democrática. Nosotros, abandonando aquella preocupación doctrinaria, oponemos una democracia efectiva, llevando al pueblo lo que le interesa de verdad; verse sentido y gobernado, en una aspiración de justicia integral, tanto en orden a los factores morales cuanto a los económico-sociales; libertad moral al servicio de un credo patriótico y de un ideal eterno, y libertad económica, sin la cual la libertad política resulta una burla... Y a la explotación liberal de los españoles sucederá la racional participación de todos en la marcha del Estado a través de la función familiar, municipal y sindical...»

Debo advertir que mi participación en la Unificación la hice simplemente como un buen español, sin pretensión alguna de intervenir posteriormente en política. Por ello, rechacé en principio el ofrecimiento que, en nombre del Generalísimo, me hizo Serrano Suñer para que aceptara mi nombramiento de vocal del Secretariado Político que entonces se creó.

Este ofrecimiento me lo volvió a hacer repitiéndome las palabras que el Generalísimo le pidió me transmitiera y que fueron, poco más o menos, las siguientes: «Dígale que en estos difícilísimos momentos estoy pidiendo la vida a muchos jóvenes para salvar a España y no llego a comprender que no quiera prestarme su colaboración personal.»

Como es lógico, acepté. Serrano Suñer añadió: «El Generalísimo va a nombrar secretario del Secretariado —que será quien despache normalmente con él— a aquel de los vocales que tome la palabra después de que, como presidente, hable en el acto de constitución del Secretariado.» Aquella noche volví a considerar mi influencia personal con cuantos formaban el Secretariado y pensé que, en beneficio de la Causa, no debía atender esta insinuación. Fue el capitán López Bassa, de Baleares, quien habló y fue nombrado secretario del Secretariado.

Con el Decreto de Unificación, el Generalísimo asumió la presidencia del Consejo Nacional, la Junta Política y el Secretariado Político. Hasta aquella fecha —19 de abril de 1937— puede decirse que Franco se ocupó casi exclusivamente de la guerra, mientras los servicios administrativos quedaban en manos de las Juntas Técnicas.

Pienso que Franco me eligió para el cargo de vocal del Secretariado Político, probablemente, porque sabía de mis actuaciones y también porque tenía una información favorable sobre mi persona a través de Amado (muy amigo de mi padre), jefe de la Junta Técnica de Hacienda, con el que despachaba directamente en Salamanca; a través de Juanito la Cierva, ingeniero de Caminos —inventor del autogiro— compañero mío de promoción, que, en ocasión de su última visita al Generalísimo, me dijo, a su regreso del Palacio de Anaya, que el Generalísimo le había pedido nombres y él, sin mi permiso, le había dado el mío y, por fin, por el apoyo, definitivo entonces, de Serrano Suñer. Fue en la primera reunión del Secretariado cuando tuve el honor de conocer y saludar personalmente a Francisco Franco.

Las atribuciones del Secretariado Político, desde un principio, fueron las prometidas, ya que una de las características del Caudillo era su capacidad de delegar y respaldar la autoridad delegada, lo que practicó desde los primeros momentos de su actuación política.

Hubo una ocasión en que Nicolás Franco, secretario general, tomó una decisión política sin contar con el Secretariado; tratamos de disuadirle sin conseguirlo. Avisado el Generalísimo, que estaba en Brúñete, aterrizó al anoche-

cer en Salamanca. Nos reunió inmediatamente —serían las once de la noche— en el Cuartel General, con la asistencia de su hermano y el coronel Doval. Después de escuchar las razones de unos y otros, desautorizó a Nicolás y tomó rápidas medidas acordes con la opinión del Secretariado, aprovechando la ocasión para confirmar rotundamente las atribuciones políticas de este organismo.

El Secretariado Político puso a la firma del Generalísimo, el 23 de agosto de 1937, el Decreto estableciendo el Servicio Nacional del Trigo. Se trataba de un problema social y económico que debía ser superado, sobre todo durante la guerra —teniendo en cuenta el malestar que existía en la retaguardia entre los campesinos—. En esencia consistía en suprimir los intermediarios y que el Estado se encargara de pagar el precio justo del trigo, construyendo, además, los silos de almacenamiento, indispensables en el futuro para resolver el problema de escasez de los años de mala cosecha.

En aquellos momentos, el pan era el artículo de consumo alimenticio más extendido. En realidad, el trigo era el «oro» de la zona nacional.

El Decreto del Trigo fue la primera disposición política firmada por Franco en la creación del nuevo Régimen. El 1º de octubre de 1937, el Caudillo, desde Radio Castilla, afirmó: «Estamos ganando la guerra; ganaremos la paz», y refiriéndose al Servicio Nacional del Trigo, dijo: «Hemos ganado la primera batalla de la paz.»

PRIMER GOBIERNO NACIONAL

En este período viví en contacto muy directo con el Generalísimo, siempre muy animoso. Era un hombre modesto, sencillo, que sabía escuchar, no presumía de nada y tomaba decisiones importantes con la mayor naturalidad. Congenié desde el primer momento con el Caudillo.

Frecuentemente me hablaba, y con especial énfasis e interés, del problema social de España. Coincidíamos también en esto. Sabía que tenía que ordenar políticamente de alguna forma la economía, superando la lucha de clases en beneficio de España, defendiendo la producción en general y, en particular, al trabajador. En cierta ocasión me propuso estudiara un Decálogo del Trabajo y, por ello, fui a Roma para enterarme de cómo funcionaban los Sindicatos de Mussolini.

En diciembre de 1937, estando yo en Salamanca, me telefoneó Serrano Suñer para decirme que el Generalísimo quería hablar conmigo, al día siguiente, en Burgos. Franco me recibió en un pequeño despacho —que creo recordar estaba en el Gobierno Civil— y me comunicó que había decidido formar Gobierno. Ante esta manifestación, amablemente le pregunté: «¿Es que ahora va de veras, mi General?», pues durante meses habían corrido rumores sobre la formación de Gobierno. Ante mi reacción, él, sonriente, me lo confirmó, añadiendo que contaba conmigo como ministro de Organización Sindical.

Le manifesté que, en mi opinión, el titular de este Ministerio debería ser algún falangista —Camisa Vieja— que contara de una manera segura con buenas colaboraciones. Le sugerí algunas personas que a mí se me ocurrían para este cargo, pero él insistió; finalmente, dándole las gracias por su confianza, acepté pidiéndole que el Ministerio se denominara de «Organización y Acción Sindical», a lo que accedió. Me dio a conocer entonces los nombres de todos los ministros y me rogó secreto.

Por dificultades en el desarrollo de la guerra apareció el nombramiento del primer Gobierno Nacional el día 1 de febrero de 1938. Franco nunca actuaba precipitadamente ni incluso ante la presión y la impaciencia popular.

Creo que sería en el segundo o tercer Consejo de Ministros, es decir, a mediados de febrero, cuando el Generalísimo expresó su vehemente deseo de hacer conocer oficialmente al pueblo español la ordenación económica y aspiraciones sociales del nuevo régimen político que tratábamos de establecer. Volviéndose a mí, me encargó presentara al Consejo de Ministros esta nueva Disposición en el plazo más corto posible. No aceptó mi petición mínima de dos meses y quedé comprometido a dedicar toda mi actividad a la redacción de este importante documento.

Con temor, emoción y preocupación leí mi trabajo en un Consejo de Ministros que se celebró a últimos de febrero. Finalizada su lectura, que se escuchó en un impresionante silencio y expectación, tomó inmediatamente la palabra Sainz Rodríguez, que hizo grandes elogios del escrito, a los que se sumaron el Generalísimo y todos los ministros.

Franco, terminado el Consejo, estrechando mis manos entre las suyas, me felicitó muy efusivamente.

Se decidió entonces formar una Comisión, en la que creo tomaron parte Serrano Suñer, Sainz Rodríguez, Fernández Cuesta, Suanzes, Amado y yo, encargada de desarrollar y completar, en pocos días, el texto presentado. De la nueva redacción se enviaron copias a todos los consejeros nacionales y, al mismo tiempo, se convocó una reunión del Consejo Nacional, a celebrar el día 6 de marzo, que se clausuraría el día 9 por la mañana, a la que se iba a someter el estudio de este documento.

La colaboración entusiasta de todas las personas que constituían el Consejo Nacional —personas muy preparadas, con mucha experiencia y gran prestigio político— consiguió la redacción de un documento que fue, y pienso sigue siendo, muy importante. El Preámbulo de este documento fue redactado por Dionisio Ridruejo y su título, «Fuero del Trabajo», se acordó por aclamación en la sección de clausura del Consejo Nacional.

El Fuero del Trabajo contenía, en forma de Declaraciones, los principios básicos y organizativos para el desarrollo económico de la sociedad en el nuevo Régimen. En su cumplimiento, el Ministerio de Organización y Acción Sindical promulgó las siguientes leyes: Magistratura del Trabajo (13 de mayo de 1938);¹ Reorganización del Instituto Nacional de Previsión, que hasta entonces era un Patronato inoperante (15 de junio de 1938); Subsidio Familiar (18 de julio de 1938) e Instituto Nacional de la Vivienda (19 de abril de 1939). Independientemente de estas leyes, el Ministerio se ocupó con mucha actividad de desarrollar la Organización Sindical, nombrando delegados en todas las provincias.

Años más tarde, el 9 de marzo de 1963, siendo Romeo Gorría ministro de Trabajo, se celebró un solemne acto en el Consejo Nacional, en conmemoración del XXV aniversario de la promulgación del Fuero del Trabajo. Ese mismo día se publicaba en el *Boletín Oficial del Estado* la concesión de una sola condecoración: Franco me otorgaba la Gran Cruz del Yugo y las Flechas. A los 25 años, Franco, que no olvidaba, recuerda los servicios prestados por uno de sus colaboradores.

Creo de interés señalar cómo trabajaba el Caudillo en aquella época. Hizo que el Gobierno funcionara con eficacia, reuniéndolo periódicamente todas las semanas. Dio a los ministros plena confianza y libertad de acción dentro de sus departamentos. Los proyectos de Decretos que se examinaban en cada Consejo eran remitidos, con dos días de antelación, a todos los mi-

1. Por primera vez, desde la industrialización, el mundo del trabajo aunado en un Sindicato de entendimiento, impartía la justicia laboral a través de Magistraturas libres sin la coacción y la presión de las partes; imponiéndose la ley de la Justicia sobre la ley de la Fuerza.

Personal

Buenos Aires.
Sr. Pedro Smuler - Buenos Aires



Todos los ministros, al igual que yo, teníamos fácil acceso a la persona del Generalísimo para conocer su opinión o consejo, haciéndole partícipe de las preocupaciones o dificultades que se presentaban en el desarrollo de nuestra labor.

Reclb. en 9 de mayo 1937

EL JEFE DEL ESTADO
GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS NACIONALES

Sr. Sr. Sr. Pedro S. Buenos

Mis querido amigo
La situación económica de la patria
punto de honda repercusión en el
ambiente político del País, me

me ha
sido aptitud a las nuevas necesidades
nace ideas, y al ir a presenciar de
me colaboraron en él, me es por-
tiblemente gratos agradecerle su
leal y entusiasta cooperación en la
gran obra realizada.
Reciba el afecto a Dios de su
m. amigo. *[Signature]*

Reclb el cese de mi cargo
de ministro por una carta,
de su puño y letra.

Si Luis XIV hubo de decir «El Estado soy yo», Franco no necesitaba decirlo; sencillamente, lo era. Hasta tal punto, que la explicación de lo ocurrido a su muerte ha de buscarse en que, de cierta manera, el Estado moría con él.



nistros, de manera que las deliberaciones pudieran hacerse con su previo conocimiento. Normalmente, el Generalísimo no hacía observaciones y el Gobierno estaba unido y trabajaba con eficacia. Franco desplegaba una extraordinaria actividad, haciendo compatible su presencia en las reuniones de Gobierno con el desarrollo de la guerra, que él dirigía personalmente con el ministro de Defensa y su Estado Mayor.

En los Consejos hablaba muy poco de la guerra y solamente en determinados casos; cuando tropezaba con serias dificultades que consideraba debían ser conocidas por el Consejo de Ministros.

«PREFIERO PERDER LA GUERRA»

Faltos de divisas (no disponíamos de las reservas de oro del Banco de España), con escasísimo armamento, el Generalísimo había logrado abastecimientos militares de Italia y Alemania. Estos países pedían compensaciones y, en especial, el Gobierno alemán mostraba gran interés por conseguir primeras materias y forcejeaba para que se le cedieran explotaciones mineras españolas de mucha importancia.

En un Consejo de Ministros, el Generalísimo expuso que estas exigencias eran tan apremiantes y amenazadoras que, si no se atendían, planteaban la posibilidad de perder la guerra por falta de armamento, y continuó diciendo que él había pedido al ministro de Industria y Comercio la redacción de un Decreto (que tiene fecha 28 de julio de 1938) en el que se establece que «todas las enajenaciones a extranjeros de materiales o inmuebles correspondientes a la explotación de minas o al tratamiento de sus productos debería ser remitido para la aprobación del Ministerio de Industria y Comercio». Era una negativa rotunda a la pretensión alemana, y recuerdo que, después de que el Consejo conociera esta Disposición, Franco pronunció, más o menos, las siguientes palabras: «Prefiero perder la guerra y que ganen los republicanos, que también son españoles, a acceder a una exigencia que afecte a nuestra independencia.» Su patriotismo prevalecía en cualquier decisión. Más tarde tuvimos la suerte de capturar un barco ruso lleno de armamento destinado a la zona roja.

Pienso que todos los ministros, al igual que yo, teníamos fácil acceso a la persona del Generalísimo para conocer su opinión o consejo, haciéndole partícipe de las preocupaciones o dificultades que se presentaban en el desarrollo de nuestra labor.

En una ocasión fui a visitar al Generalísimo; el ayudante, después de avisarle, salió de su despacho diciéndome que estaba con nuestro gran aviador García Morato pero que podía pasar. El Generalísimo me presentó al «as» y en seguida comprendí que le estaba echando una reprimenda, prohibiéndole que persiguiera a los «cazas» rojos fuera de los límites de la zona nacional. Le hablaba con severidad pero también paternalmente, con cariño. García Morato se cuadró para despedirse con lágrimas en los ojos. Yo también me emocioné. En realidad, en ninguna ocasión vi al Generalísimo de mal humor ni excitado.

En nuestra retaguardia había autoridad y orden. Franco inspiraba tranquilidad y confianza. Existía, como es lógico, la inquietud que significaba la guerra, pero al mismo tiempo había seguridad, lo que contrastaba con las noticias que nos llegaban de la otra zona, de robos, atracos, registros, checas y asesinatos.

Constantemente el Caudillo me hablaba de su preocupación social. Fue sugerencia suya la orden que obligaba a las empresas a instalar comedores

para su personal. Me dijo: «Se resiente la dignidad del trabajador al tener que comer a pie de máquina.»

El final de la guerra estaba próximo. En varios Consejos de Ministros se deliberó sobre una Ley de Bases de la Organización Nacional-Sindicalista, que yo había propuesto. En ella quedaban claramente definidas las funciones y atribuciones de la Organización Sindical. Esta ley fue aprobada pero antes de publicarse en el *Boletín Oficial* el Consejo de Ministros decidió que pasara a informe del Comité Nacional. Reunido éste y presentado el proyecto de Ley no tuvo gran aceptación, si bien creo que las opiniones en su contra eran más bien una oposición a mi persona como ministro.

Con este motivo tuve posteriormente una conversación con el Generalísimo, que empezó por decirme que estaba de acuerdo con la Ley de Bases, pero que acaso no convenía publicarla en aquel momento y sí, en cambio, dictar Disposiciones que fueran paulatinamente desarrollándola. Mi opinión no fue acorde con la suya y así se lo manifesté ofreciéndole mi dimisión. Terminó la conversación indicándome que reflexionaría sobre el asunto. Así llegó la fecha del 9 de agosto de 1939, en que recibí el cese de mi cargo de ministro por una carta, de su puño y letra, que copio a continuación (incluyendo también una fotocopia del documento original):

«El Jefe del Estado

«Generalísimo de los Ejércitos Nacionales

«Excmo. Sr. D. Pedro G. Bueno

»Mi querido amigo:

»La situación económica de España, punto de honda repercusión en el ambiente político del País, me ha llevado a la meditación sobre el gran problema sindical y sobre la estimación que de él han hecho el Consejo Nacional y los distintos sectores económicos de la nación, y apreciando su gran labor y excelente propósito de sus proyectos, necesitamos sin embargo marchar confrontando criterios y midiendo los pasos en esta difícil tarea, evitando la alarma de los sectores interesados.

»Por ello, al empezar esta nueva etapa del Gobierno de la Nación y con la sola idea de Servicio, he decidido renovar el Ministerio adaptándole a las nuevas necesidades y al ir a prescindir de su colaboración en él, me es particularmente grato agradecerle su leal y entusiasta cooperación en la gran obra realizada.

«Reciba el afecto cordial de su buen amigo,

F. FRANCO.»

Le contesté inmediatamente reiterándole mi leal e inquebrantable adhesión y mi fe en el destino de España bajo su Jefatura. Me concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Al cesar como ministro no se interrumpieron ni mi colaboración ni mis contactos personales con el Caudillo, con el que mantuve muy numerosas conversaciones sobre todo tipo de temas, especialmente políticos y económicos. Nunca le vi rehusar o inhibirse ante problemas en los que vislumbrara una positiva e importante repercusión a nivel nacional.

La última vez que tuve el honor de ver al Caudillo fue en la audiencia que me concedió con fecha 26 de febrero de 1975. Le encontré muy enfermo, preocupado y hasta entristecido. Por primera vez, nuestra conversación versó exclusivamente sobre política. Preguntó mi opinión sobre diversas personas. Por desgracia, acerté.

En lo más profundo de la personalidad de Francisco Franco late un gran patriotismo. Puede afirmarse que amó a España como muy pocos la han amado. Conocía a fondo su inigualable Historia; su gran aportación espiritual a Occidente. Se encontraba identificado con la mentalidad de los españoles, a los que juzgaba a través de su experiencia en el Ejército y sabía hasta qué extremos es capaz de sacrificarse el soldado español —el pueblo— para alcanzar los más altos logros.

Idealismo y realismo se unen desde tan hondo en su carácter que parecen una misma cosa. Son el cimiento de su acusada personalidad.

Franco tiene, además, una gran cultura, de la que nunca hace alarde.

Sus mensajes de Fin de Año y sus discursos políticos son todos doctrinalmente importantes. Su contenido ideológico está expuesto en lenguaje muy llano, con soltura y claridad. Nunca hablaba sin haber adaptado al «sentido común», o más bien en su caso, a una «disciplina lógica», lo que pensaba decir, de forma que lo entendieran todos.

Siempre supo lo que quería hacer, por qué y cómo lograrlo. Sin eso, no emprendió acción alguna, a la corta y a la larga, y, desde luego, sin haber calculado las últimas consecuencias de cada uno de estos actos.

Resulta evidente que dominaba la política mundial no menos que la política interior.

Sus promesas son siempre sinceras y realizables. Preside en ellas su lealtad al pueblo español.

Tenía como norma no asistir a la colocación de primeras piedras y sí a la inauguración de obras terminadas.

Era la contrafigura del demagogo, por eso; conforme el tiempo pasaba, el pueblo le quería y le admiraba más.

En los círculos cultos solía decirse que tenía «carisma» y entre la gente llana que tenía «buena estrella». El secreto de ese poder de atracción residía en que realizó todo lo que había prometido. Es curioso constatar cómo cumplió, uno por uno, los compromisos adquiridos al tomar en su mano la jefatura del Gobierno, en plena guerra, cuando habría sido justificable —por exigencias de la propaganda— prometer lo imposible. De ahí, que no necesitara entregarse a la captación de voluntades, estrechando manos o prodigando abrazos; su sola presencia despertaba la emoción patriótica de las gentes que veían en él la personificación del Estado.

Concurren en Franco como gobernante dos características singulares que probablemente son únicas en la historia política de los pueblos.

Cuando fue nombrado Jefe del Gobierno español tenía ya un gran prestigio; por méritos reconocidos, era el general más joven de Europa y, también —en frase del mariscal Pétain— «la espada más limpia de Europa». Pues bien, cuando murió, su prestigio había aumentado considerablemente, no sólo en España sino en todo el mundo. Este hecho cobra una mayor dimensión si se considera que su mandato se prolongó durante un largo período de cerca de cuatro décadas y es bien sabido el normal desgaste de autoridad que con el tiempo sufren los gobernantes.

Si Luis XIV hubo de decir «El Estado soy yo», Franco no necesitaba decirlo; sencillamente, lo era. Hasta tal punto, que la explicación de lo ocurrido a su muerte ha de buscarse en que, de cierta manera, el Estado moría con él. Porque calculó también ese riesgo, entregó la sucesión a la Monarquía, cuya raigambre histórica pensaba que habría de compensar lo que en él era autoridad y prestigio.

En segundo lugar, Franco, que inicial y legítimamente —por las circuns-

tancias en que asciende a la Jefatura del Estado— detenta el máximo poder, en el curso del tiempo y a lo largo de su mandato, por propia iniciativa, fue cediéndolo para crear un Estado de Derecho. Guiado por los ideales avanzados de la juventud más sana, representada por José Antonio Primo de Rivera, instauró un nuevo sistema de democracia efectiva, avanzada y real; enraizada en la religión y la tradición del pueblo, muy acorde con la mentalidad y la manera de ser de los españoles. Toda su ambición fue siempre prestar el mejor servicio a España.

Tengo ochenta y cinco años y puedo decir que nunca me he sentido tan orgulloso de ser español como durante la Jefatura de Franco. Y es que Franco encontró una España reducida a escombros; sin peso alguno en el concierto de las naciones y logró que tuviera una auténtica independencia política, pese a la oposición consensuada de las grandes potencias. Todo ello fue posible porque Franco reunía patriotismo con realismo y asentó su fuerza moral en lograr la grandeza de España, al tiempo que procuró el entendimiento con todas las naciones sin inmiscuirse en su política interior.

Su lógica le llevó a desechar la lucha entre partidos y entre clases sociales, dado que tropezaban con el objetivo del progreso, alcanzable sólo mediante el trabajo en paz.

Resulta fácil reprocharle hoy que no se ajustara al patrón de las democracias de Occidente. Lo cierto es que en la Democracia Orgánica fueron compatibles la libertad (no sólo la formal) y el orden, mientras que en el desorden naufragan todas las libertades.

La participación del pueblo en las Cortes Orgánicas se hace directamente y no por intermedio de partidos políticos que defienden sus intereses por encima de los del país.

Mientras los Sindicatos de clase consideran el trabajo como mercancía, desentendiéndose de quien lo presta, Franco defendió la libertad y dignidad del trabajador. Elevó en gran proporción su nivel de vida. Instituyó en el mundo de la producción el principio de Justicia Social.

Su idealismo y su lógica le hicieron prever las consecuencias que se derivarían de la entrega de media Europa al comunismo soviético. Ya en 1964, el actual presidente Reagan pronunciaba las siguientes palabras: «El comunismo es el más peligroso enemigo que ha tenido nunca la humanidad» y «La Historia no perdonará a los que, frente a la pérdida de libertad que impone el comunismo, teniendo tanto que perder, hicieron tan poco para evitarlo».¹ Hoy, la mayoría del pueblo norteamericano, con la experiencia de otros 20 años, piensa igual que Reagan. Las democracias europeas tienen la misma inquietud.

Es notable que algo que se ocultaba a los líderes de Occidente, Franco lo viera con tanta claridad en 1936.

Y es que Franco ha sido, con gran diferencia, el más lúcido e importante Jefe de Gobierno y de Estado de Occidente en lo que va de siglo.

ESPAÑA RECUPERARÁ SU PAPEL

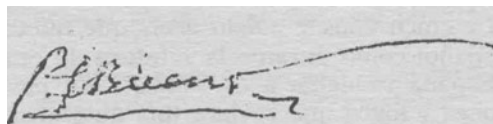
La figura, ya histórica, de Francisco Franco adquirirá con el transcurso del tiempo la dimensión universal que merece, equiparable a la de Octavio Augusto, los Reyes Católicos, Abraham Lincoln.

El sistema político de Democracia Orgánica, que dio lugar a la Unidad, la Paz y el Progreso de España en un largo período —extraordinariamente con-

1. Discurso televisado de Reagan en 1964 apoyando la candidatura de Barry Goldwater.

flictivo a nivel internacional— ciertamente pienso ha de ser un modelo hacia el que tiendan los pueblos de Occidente para superar los graves problemas de todo orden, consustanciales a sus regímenes, basados en la partidocracia y la lucha de clases.

Por todo ello, tengo plena fe en que España volverá a encontrar su camino y recuperará en el mundo el importante papel que por su Historia le corresponde.

A black and white photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'P. Picasso' with a long, sweeping horizontal line extending to the right.

Segundo Gobierno

10 de agosto de 1939

El día 8 de agosto se reorganizó por Ley la Administración del Estado, modificando la de 30 de enero de 1938, lo que acarreó una renovación casi total del Gobierno (salvas las excepciones de Serrano Suñer y Peña Boeuf) con el nombramiento de los siguientes titulares:

<i>Asuntos Exteriores</i>	JUAN BEIGBEDER ATIENZA
<i>Justicia</i>	ESTEBAN BILBAO Y EGUÍA
<i>Ejército</i>	JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS
<i>Marina</i>	SALVADOR MORENO FERNÁNDEZ
<i>Aire</i>	JUAN YAGÜE BLANCO
<i>Hacienda</i>	JOSÉ LARRAZ LÓPEZ
<i>Gobernación</i>	RAMÓN SERRANO SUÑER
<i>Obras Públicas</i>	ALFONSO PEÑA BOEUF
<i>Agricultura</i>	JOAQUÍN BENJUMEA BURÍN
<i>Industria y Comercio</i>	LUIS ALARCÓN DE LA LAstra
<i>Educación Nacional</i>	JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN
<i>Secretaría General del Movimiento</i>	AGUSTÍN MUÑOZ GRANDES
<i>Sin cartera</i>	RAFAEL SÁNCHEZ MAZAS Y PEDRO GAMERO DEL CASTILLO

Ha desaparecido, en virtud de la Ley citada, la vicepresidencia del Gobierno. Se desdobra el Ministerio de Defensa Nacional en los tradicionales de Ejército (antes, de la Guerra) y Marina, y aparece el del Aire. La cartera de Trabajo fue encomendada, provisionalmente, al titular de Agricultura. Por aplicación del Decreto de 31 de julio de 1939, aprobando los Estatutos de FET y de las JONS, se otorga categoría de ministro al secretario general del Movimiento, así como al presidente de la Junta Política —Serrano Suñer— que es, a la vez, ministro de Gobernación.

Miembros de este Gobierno que habían fallecido con antelación al desarrollo del libro son los señores Beigbeder, Bilbao, Varela, Moreno, Yagüe, Larraz, Peña, Benjumea, Alarcón, Ibáñez Martín, Muñoz Grandes y Sánchez Mazas. La invitación a colaborar fue declinada por Pedro Gamero del Castillo.

La composición del segundo Gobierno de Franco experimentó algunas modificaciones que deben mencionarse. Así, el cese del general Yagüe como ministro del Aire, sustituido por el también general Vigón el 27 de junio de 1940. Otra figura militar de singular relieve, el general Muñoz Grandes, cesó como ministro Secretario General el 15 de marzo de 1940, quedando algún tiempo vacante el cargo. También Sánchez Mazas, significado falangista, era cesado el 2 de octubre de 1940, sin sustitución. Por último, y como contrapunto al protagonismo sobresaliente de Serrano Suñer, es relevado en sus funciones de secretario del Consejo de Ministros, puesto que ocupa José Ibáñez Martín desde el 2 de octubre de 1940 y que mantendrá durante más de diez años —grávidos ya de posteriores evoluciones— sólo para transmitírselo al almirante Carrero.

Tercer Gobierno

16 de octubre de 1940

Tras las dos anteriores combinaciones ministeriales, a las que cabría distinguir, respectivamente, como el Gobierno de la victoria y el de la paz, encontramos ahora al que será el Gobierno de la guerra mundial. Se formó —y el dato no carece de claves explicativas— una semana antes de que tuviera lugar la bien conocida (y peor explicada) entrevista de Hendaya. Quedó integrado así:

<i>Asuntos Exteriores</i>	RAMÓN SERRANO SUÑER
<i>Justicia</i>	ESTEBAN BILBAO Y EGUÍA
<i>Ejército</i>	JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS
<i>Marina</i>	SALVADOR MORENO FERNÁNDEZ
<i>Aire</i>	JUAN VIGÓN SUERO-DÍAZ
<i>Hacienda</i>	JOSÉ LARRAZ LÓPEZ
<i>Obras Públicas</i>	ALFONSO PEÑA BOEUF
<i>Agricultura</i>	JOAQUÍN BENJUMEA BURÍN
<i>Industria y Comercio</i>	DEMETRIO CARCELLER SEGURA
<i>Educación Nacional</i>	JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN
<i>Sin cartera</i>	PEDRO GAMERO DEL CASTILLO

Además de consolidarse los cambios efectuados con anterioridad (desaparición del secretario general de FET y de las JONS, cese de un ministro sin cartera) sólo aparecen las incorporaciones del general Vigón y de Demetrio Carceller. Pero es preciso recordar que la cartera de Trabajo sigue accidentalmente desempeñada por el titular de Agricultura y, sobre todo, el paso de Serrano Suñer (que sigue ostentando la cualidad de presidente de la Junta Política) al puesto de máxima complejidad ante la coyuntura mundial. Para cubrir la vacante que deja en Gobernación, Franco adopta la decisión singularísima de asumir personalmente el Ministerio, en tanto que Jefe del Gobierno, encargando del mismo, bajo su dependencia, al subsecretario José Lorente Sanz.

Además de los ministros cuyos fallecimientos han sido registrados precedentemente, en esta fecha han desaparecido también Juan Vigón y Demetrio Carceller.

El 5 de mayo de 1941 tomó posesión del Ministerio de Gobernación el general Galarza.

Cuarto Gobierno

19 de mayo de 1941

En realidad el cambio se ha iniciado dos semanas antes, con el nombramiento del general Galarza para el Ministerio de Gobernación, dando lugar a sentimientos de malestar que culminan con una renovación amplia del Gobierno cuyos componentes son:

<i>Asuntos Exteriores</i>	RAMÓN SERRANO SUÑER
<i>Justicia</i>	ESTEBAN BILBAO Y EGUÍA
<i>Ejército</i>	JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS
<i>Marina</i>	SALVADOR MORENO FERNÁNDEZ
<i>Aire</i>	JUAN VIGÓN SUERO-DÍAZ
<i>Hacienda</i>	JOAQUÍN BENJUMEA BURÍN
<i>Gobernación</i>	VALENTÍN GALARZA MORANTE
<i>Obras Públicas</i>	ALFONSO PEÑA BOEUF
<i>Agricultura</i>	MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y SÁENZ DE HEREDIA
<i>Industria y Comercio</i>	DEMETRIO CARCELLER SEGURA
<i>Trabajo</i>	JOSÉ ANTONIO GIRÓN DE VELASCO
<i>Educación Nacional</i>	•JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN
<i>Secretaría General del Movimiento</i>	JOSÉ LUIS DE ARRESE Y MAGRA

Se proveen dos ministerios vacantes (Trabajo y Secretaría General) cuyos titulares, Girón —quien, con 29 años en la fecha de su nombramiento, es el más joven ministro del Régimen— y Arrese, junto al nuevo ministro de Agricultura, Primo de Rivera, refuerzan la tendencia falangista dentro del Gobierno. Ha salido, en cambio, el ministro sin cartera Gamero, así como Larraz, a quien sucede en Hacienda Benjumea, hasta entonces titular de Agricultura.

Tanto el general Galarza como Miguel Primo de Rivera fallecieron con anterioridad a la realización del presente libro.

José Antonio Girón de Velasco



Franco no fue nunca un revolucionario, aunque fuese el jefe de la revolución nacional.

Abogado. Ministro de Trabajo del 19 mayo 1941 al 25 febrero 1957. Nació el 28 de agosto de 1911 en Herrera de Pisuerga (Palencia). Cursó los estudios de Derecho en las Universidades de Valladolid y Salamanca, licenciándose en 1932. Comenzó su vida política, junto a Onésimo Redondo, en abril de 1931. Pasó a las JONS en 1932, tomando parte activa en su unificación con FE. Al iniciarse el Alzamiento era jefe provincial de Milicias de Valladolid, formando con las centurias que ocuparon el Alto de los Leones. Al final de la campaña era capitán honorario de Infantería y consejero nacional de FET y de las JONS. En 1939 fue nombrado delegado nacional de Excombatientes. Ha sido procurador en Cortes en todas las legislaturas, en su condición de consejero nacional designado por el Jefe del Estado, formando parte de diversas comisiones legislativas. Durante su gestión ministerial desplegó una intensa labor política plasmada en numerosas normas laborales, dando lugar a la creación del Seguro de Enfermedad (1942), creación del Servicio de Montepíos y Mutualidades Laborales (1946), Jurados de Empresa (1947) y fundación de las Universidades Laborales (1950), entre otras. Entre otras condecoraciones, está en posesión de la Medalla Militar Individual. Está casado y tiene cuatro hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Me enteré directamente por el Caudillo. Recibí una comunicación para que acudiera a ver al Generalísimo el 18 de mayo de 1941.

Fue Franco personalmente quien me comunicó su deseo de que aceptara la Cartera de Trabajo. Es muy probable que lo que yo cuente ahora de aquella entrevista no tenga ningún valor, ni siquiera histórico. Pero puedo asegurarle que durante mucho tiempo traté de disuadir al Jefe del Estado de su decisión y le pedí que me liberara de ella. Es evidente que no pude convencerle y el nombramiento se produjo al siguiente día; esto es, el 19 de mayo de 1941. Tomé posesión del Ministerio de Trabajo dos días después.

En cuanto a las motivaciones que determinaron mi designación para el Ministerio de Trabajo tengo que ser menos explícito: en realidad, no lo sé. Aventuraré un juicio: en mayo de 1941 acababan de cumplirse dos años de la Victoria de 1939, y, por consiguiente, del final de la contienda. Mi presencia en el Gabinete y en una Cartera tan concreta pudo tener dos explicaciones distintas: una, la incorporación de los combatientes a las tareas políticas en su más alto nivel; otra, la necesidad de que esa juventud, que había luchado a lo largo de tres años por España, viera que el Estado surgido de la Guerra de Liberación se proponía aplicar, en la medida de lo posible en aquellas circunstancias, los planteamientos ideológicos que el sector revolucionario, es decir el falangista, se había propuesto en materia social desde su fundación.

He pensado en algunas ocasiones en todo esto y aunque en rigor no me haya hecho un problema de los «porqués» que determinaron mi designación, he tenido el convencimiento íntimo de que fueron esas dos las causas determinantes de que el Jefe del Estado me llamara a colaborar junto a él en una empresa política como aquélla.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Serían necesarias muchas cuartillas y muchas horas de trabajo para dejar fijada mi opinión personal de Francisco Franco. Como no es esta la ocasión de hacerlo, trataré de sintetizar mi opinión personal del Caudillo en el menos número posible de palabras.

En Franco, creo yo, hay que analizar tres aspectos simultáneamente: el hombre, el militar y el estadista. Cada uno de estos aspectos es por sí mismo enormemente complicado, así que voy a invertir los términos para poder razonarlo mejor: el militar, el estadista, el hombre. Militarmente, Franco configura una excepción en la historia contemporánea de España: el hombre que pasa entre los 17 años y los 33 de subteniente a general por méritos de guerra —tuvo un solo ascenso por escalafón— podría ser definido como el prototipo del héroe. Y sin embargo yo no creo que Francisco Franco fuera un «héroe» en el sentido ibérico de la palabra. Es decir, que se dieran en él circunstancias de arrebató, de frenesí, de excitación... Entonces tengo que reducir el planteamiento de este aspecto de la vida del Generalísimo a lo que yo creo más fundamental: el perfecto dominio de su profesión.

Franco era un militar excepcional, dotado, además, de un excepcional valor y de una excepcional serenidad. Estos tres conceptos hacen ese milagro: que un joven alférez que sale de la Academia de Infantería con 17 años alcance el fajín dieciséis años después y se convierta en el general más joven de Europa. No se puede prescindir de ninguna de estas tres características. Recién

llegado a África y en una operación de aquella guerra interminable, creo que fue el general Berenguer quien preguntó, tras una larga observación a través de los prismáticos, por el nombre de quien mandaba «aquella Sección que se mueve tan bien». Un Jefe respondió a la pregunta: «Un recién llegado, mi general: el alférez Franco.» Es decir: conocimiento profesional, valor y serenidad son sus tres constantes castrenses. Él solía resumir, con una admirable sencillez, estos tres aspectos en una síntesis curiosa, no exenta de humor, que yo le escuché en varias ocasiones a lo largo de muchos años: «La profesión militar —decía— es la más fácil, porque fundamentalmente consiste en pensar entre las balas con la misma tranquilidad con que se piensa en la mesa tomando café.»

El estadista fue también excepcional. Tan excepcional que universalmente fue admitido el hecho de que «el fenómeno Franco» era irrepetible. Su enorme conocimiento de la Historia y del mundo le permitieron dirigir a la Nación española con la misma precisión que dirigió aquella Sección de soldados que asombraría al general Berenguer. Como escuchaba atentamente y no desdeñaba ninguna idea o sugerencia apriorísticamente, también se convirtió en un estadista de singular porte, en el que influirían, de forma decisiva para su conducta, aquellas tres características que yo he atribuido al militar: el conocimiento, la serenidad y el valor.

En cuanto al hombre, sería mucho más complejo el análisis. Entre otras razones porque el Caudillo fue uno de los fenómenos de autodespersonalización más asombrosos que yo he conocido. En su intimidad era sencillo, afable y austero. Vivió y murió como un soldado.

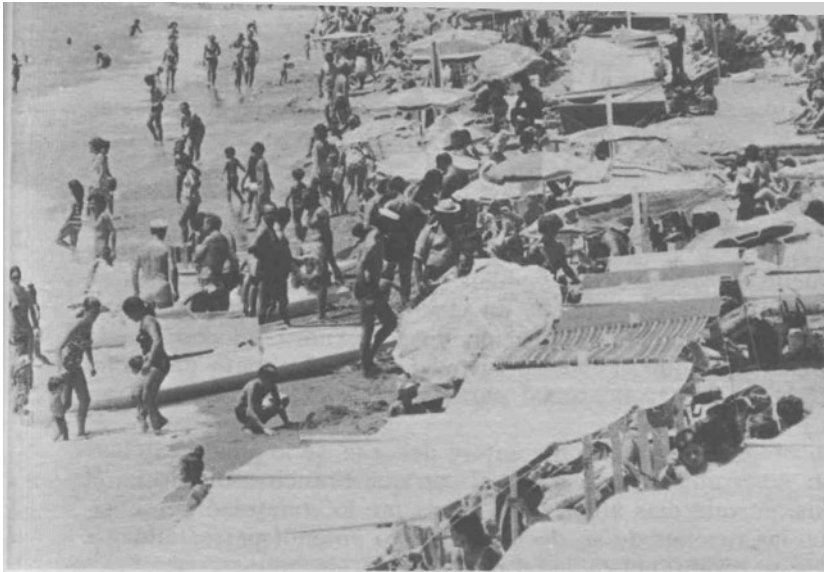
¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

No creo que ningún ministro de Franco —por lo menos del Franco que yo conocí entre 1941 y 1957, que es mi etapa ministerial— recibiese órdenes expresas del Caudillo para operar en éste o en aquel sentido. Precisamente por ese carácter profundamente castrense que le impregna en todos sus actos, sabía encomendar responsabilidades y dejar en absoluta libertad su ejecución.

Durante mi gestión como ministro de Trabajo tuve absoluta libertad para trabajar en el servicio de España y de los trabajadores a través de mi propia óptica falangista. No conté con los medios necesarios, porque los medios eran escasos lo mismo para mi Departamento que para cualquier otro. Era una etapa difícilísima, pero, aun así, creo que se abordó una profunda transformación social de la vida española a la que Franco jamás puso el menor reparo.

Me pregunta usted si algo de lo que yo pretendía no pude llevarlo a cabo. En política —y particularmente en política social y laboral— difícilmente se alcanzan todas las metas señaladas, pero aun así, creo que analizada como gestión la etapa ministerial que representa mi nombre en la Cartera de Trabajo, fue amplia en tiempo, en realizaciones y, sobre todo, en darle un sentido exacto a la versión social del Régimen del 18 de Julio. ¡Muchas cosas quedaron por hacer, por supuesto!

En mis discursos de Valladolid —quince años después del cese como ministro— y en el que ese mismo de 1972 pronuncié ante el Consejo Nacional del Movimiento, expliqué lo que, a mi juicio, debió coronar la ingente labor social realizada por el régimen de Franco a lo largo de los treinta y cinco años de la paz: la ciudadanía del trabajador en la empresa, una profunda transforma-



En la revolución social se alcanzó un nivel de vida jamás soñado por los trabajadores de nuestro pueblo.

Es necesario recordar el nombre de Juan Antonio Suanzes, promotor e impulsor de la revolución industrial. (En la foto, junto a Franco y C. Rein.)



El corazón que puso en marcha la profunda transformación del campo español —Rafael Cavestany— dejó de latir mucho antes de que su obra, su esquema y su impulso quedasen planificados. (En la foto, junto a Franco durante una cacería.)

ción de ésta y una revolución cultural —no ideológica en el sentido partidista— que hubiera puesto a nuestro pueblo definitivamente en los niveles universales más altos.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Creo que tardé mucho en cesar. Creo también que debí cesar antes y así se lo dije al Caudillo en repetidas ocasiones. En cualquier caso, si hay que buscar una matización política o una explicación de gobierno a mi cese, yo la encontraría en la necesidad que el Estado tuvo en aquel momento de contener, en cierta medida, el desarrollo social para impulsar el económico. Eran engranajes de una misma rueda.

En cuanto a la pregunta de cómo me enteré del cese, se lo puedo explicar con toda exactitud: no recibí la carta habitual con que Franco comunicaba el cese a los ministros, porque días antes de la crisis me lo comunicó personalmente y me explicó las razones de su decisión que yo entendí perfectamente. La noticia de mi cese se produjo el 25 de febrero de 1957.

¿Cómo ve el futuro de España?

Complejo y oscuro. Creo que España vive un período de desintegración gravísima, una profunda crisis económica, una total ausencia de política social, un incremento aterrador del paro... todo eso tiene solución, salvo una cosa: si se consume el proyecto de las nacionalidades, España puede desaparecer como entidad nacional irremediablemente. Los tres factores que tradicionalmente hundieron a nuestro pueblo han cobrado de nuevo una actualidad y una virulencia sorprendentes; la lucha de los partidos políticos, la lucha de clases, la lucha de los separatismos. Si a ello unimos esa guerra sorda, sucia, cobarde del terrorismo, el panorama no resulta, desde luego, alentador...

Yo creo, sin embargo, en España y creo que España y su pueblo, que es admirable, encontrará el camino de su propia regeneración. La enorme indiferencia por las cuestiones políticas, que viene a desvanecer los entusiasmos reformistas de 1976, empieza a ser el símbolo de que el pueblo, clase política al margen, ha comprendido la verdad.

Usted perteneció al Gobierno de Franco a lo largo de toda la segunda guerra mundial, ¿cuál fue, de verdad, la posición de Franco respecto a la contienda universal?

Tendría que remitirme a un tiempo inmediatamente anterior al estallido de la guerra mundial para decir que Franco no creyó jamás en la victoria de los alemanes. En junio de 1939 —en aquel tiempo estaba yo todavía movilizado y mi participación en política se limitaba a ser consejero nacional del Movimiento— fui requerido para que visitase en el Palacio de La Isla al Jefe del Estado. Me habló de asuntos ajenos al tema que ahora voy a relatarle, porque Franco aludió a él al margen de las razones que le habían movido a llamarme. En un momento determinado de la conversación, me dijo:

«La guerra mundial es inevitable y creo que estallará dentro de pocos meses. En un principio —estoy transcribiendo literalmente sus palabras— Alemania tendrá que hacer la guerra con la geografía en la mano. Ello le obligará ineludiblemente a establecer una alianza con Rusia. Pero teniendo

en cuenta —continuó el Generalísimo— que los regímenes soviético y germano son parecidos, con estructuras análogas y muchas identificaciones de valor externo... creo que ese pacto durará poco tiempo, porque uno tratará de absorber al otro y porque en esta situación ocurrirá lo mismo que en la guerra de 1914 a 1918: que los Estados Unidos no tendrán más remedio que intervenir en ella. Entonces la guerra tendrá una versión clarísima: será la guerra de los inagotables, esto es, los Estados Unidos, y los invencibles, es decir, los alemanes. Al final la contienda la ganarán los inagotables.»

Creo que este fue su criterio a lo largo de toda la contienda, aunque lógicamente la guerra universal tuvo muy distintas circunstancias en cada momento y el Jefe del Estado sólo operó de acuerdo con esas circunstancias para mantener una digna neutralidad que jamás quiso traicionar.

¿A qué cree usted que aspiraba en el campo de lo social Francisco Franco?

En primer término, me gustaría explicar bien claramente que Franco no fue nunca un revolucionario, aunque fuese el jefe de la revolución nacional, y durante su mandato se abordasen simultáneamente tres revoluciones que España tenía sin resolver: la social, la industrial y la agraria. En la social se alcanzó —ahí están los informes de la OIT referidos a la última década del franquismo— un nivel de vida jamás soñado por los trabajadores de nuestro pueblo. Los falangistas, naturalmente, aspirábamos a más, porque nuestra concepción ideológica del hombre nos exigía unas transformaciones que no pudieron ser abordadas o a las que no se pudo llegar porque con Franco desapareció su Régimen; en lo industrial, sí se abordó esa revolución y aquí es necesario recordar el nombre de Juan Antonio Suanzes, promotor e impulsor de ella. No se llegó tan lejos en materia agraria, quizá porque el corazón que puso en marcha la profunda transformación del campo español, dejó de latir mucho antes de que su obra, su esquema y su impulso quedasen planificados. Me refiero, claro está, a Rafael Cavestany.

Dicho esto y dicho también que Franco no era un revolucionario en el sentido clásico de la palabra, creo que la aspiración social del Caudillo era la de ensanchar al máximo la clase media, la de establecer unos sistemas de vasos comunicantes entre unas y otras clases sociales y la de lograr una España conservadora mediante el procedimiento de hacer de esa España una nación de pequeños propietarios, de hombres libres que tuvieran razones suficientes para conservar lo que habían ganado a fuerza de trabajo y de entrega. Esto se logró en una gran medida y gracias a esa nueva fisonomía de la sociedad española, la transición posterior pudo lograrse sin sobresaltos ni fracturas. El franquismo sociológico, que no es otra cosa que la sociedad que Franco dejó tras cuarenta años de gestión pública, fue el colchón amortiguador que puso sordina y redujo ecos a la voladura del Sistema anterior.

José Luis de Arrese y Magra



El Caudillo no era la persona fácil de manejar que algunos suponían.

Arquitecto. Ministro secretario general del Movimiento desde 19 mayo 1941 a 20 julio 1945. Ministro secretario general del Movimiento del 15 febrero 1956 al 25 febrero 1957. Ministro de la Vivienda del 25 febrero 1957 al 17 marzo 1960. Nació el 14 de abril de 1905 en Bilbao. Cursó su carrera en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Perteneció a FE desde 1933. Al iniciarse el Alzamiento se encontraba en Madrid, donde fue detenido, logrando ponerse a salvo en la Embajada de Noruega desde donde pasó a las filas nacionales. En diciembre de 1939 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial de FET y de las JONS de Málaga. En 1948 fue nombrado consejero del Reino, siendo también consejero nacional y vocal de la Junta Política. Ha sido procurador en Cortes en todas las legislaturas, como consejero nacional designado por el Jefe del Estado. Desde 1967 es miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; académico de honor de San Telmo de Málaga; miembro permanente y vocal del consejo ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y presidente del Patronato «José María Quadrado». Es autor de obras literarias, políticas y artísticas, entre otras *La revolución social del Nacional-sindicalismo* (1935), *Hacia una meta institucional* (1957), *Política de vivienda* (1959 y 1961), *Arte religioso en un pueblo de España* (1963) y dos selecciones de textos: *Treinta años de política* (1966) y *De arte y de historia* (1970). Está casado con doña María Teresa Sáenz de Heredia y Arteta, prima hermana de José Antonio Primo de Rivera.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

En mi caso, la 1.^a, la 3.^a y la 4.^a pregunta, debo parcelar en tres, porque fueron tres las veces que he sido designado ministro del régimen de Franco.

Primer nombramiento ministerial (20 de mayo de 1941)

El día 6, tras una larga crisis de medio año, se había nombrado ministro de la Gobernación al coronel Galarza y ello fue recibido con numerosas dimisiones en los gobernadores civiles y con agrias hostilidades en la Prensa, donde un artículo apareció en *Arriba* bajo el irónico tema de «El hombre y el currinche». A su autor, Dionisio Ridruejo, atribuye Serrano como dichas a mí y con motivo de mi nombramiento palabras que figuran en el pie de una foto de su libro. No puedo saber, por haber muerto antes de su publicación, si Ridruejo como Serrano supone, pronunció alguna vez estas palabras pero, en honor a la verdad, niego categóricamente que a mí me las dijera nunca.

La situación, por tanto, encerraba caracteres subversivos; y tres días después, quizá por haberme destacado en oposición a Galarza y al propio ayudante del Caudillo, teniente coronel Écija, fui llamado al Pardo para tratar de cubrir el otro Ministerio (Secretaría General del Movimiento) que, desde el cese del general Muñoz Grandes, llevaba nada menos que año y pico vacante. Así, después de una larga-exposición del panorama, pasó a hablarme de personas, y enseñándome un papel con cuatro nombres (encabezados por el mío) me dijo que formaban los cuatro que tenía en cartera para el cargo. Yo, por mi parte, rechacé la oferta no sólo por mi falta de salud, sino además y sobre todo, por mi falta de vocación política. Forcejeamos, y como en ello se nos hizo tarde, salí de El Pardo creído que había logrado alejar el tema.

Sin embargo, poco después pude comprobar que el Caudillo no era la persona fácil de manejar que algunos suponían, porque el día 12, en casa de Miguel Primo de Rivera me encontré con su hermana Pilar y con Manolo Mora Figueroa y me enteré de varias cosas; que el Caudillo había recibido a Pilar y conseguido de ella que retirara su carta de dimisión; que, contra lo imaginado por mí, seguía decidido a nombrarme ministro secretario general del Movimiento; y que habiéndose resistido Mora Figueroa a aceptar el pase del Gobierno Civil de Cádiz al de Madrid, le llamó el Caudillo y le recordó que no le había «ofrecido» el Gobierno de Madrid, sino, como militar, le había «destinado» al cargo y por tanto, eligiera entre el Gobierno y el arresto.

Aquella misma tarde me llamaron de El Pardo «para continuar la conversación del 9» y aunque mi caso, por no ser militar, era distinto, me puse a ver cómo podría (si no esquivar totalmente la designación) conseguir al menos tales contrapartidas que, devolviendo con ellas el prestigio a la Falange, mereciera la pena de implicarse en el Gobierno. Así cuando me dijo «El viernes jura usted el cargo de ministro», yo lo rechacé, pero no porque le negara mi colaboración, sino porque me parecía corta la solución; porque el sólo cubrirse la Secretaría General, ¿bastaría para contrapesar el nombramiento de Galarza? Yo pensaba que lo mejor sería la crisis total para salvar la unidad, resquebrajada entre los hombres del equipo gobernante, evitando a la vez cometer de nuevo el error de Salamanca en 1937, donde la sola dimisión de Hedilla fue mirada —y tratada— como una sublevación que, por cierto, me cogió a mí también y me llevó al grupo de los condenados.

El Caudillo aceptó la sugerencia y, rechazando tanto la crisis total como el «Salamancazo», me habló de Larraz cuya vacante podía ocupar Benjumea

(que entonces ejercía las dos Carteras de Agricultura y de Trabajo), pidiéndome nombres para ellas. De ahí salieron los de Miguel Primo de Rivera y José Antonio Girón. De todas maneras, le pedí cuatro días para meditar y nos despedimos hasta el viernes 16.

En estos cuatro días, reuní varias veces a los más destacados camaradas, que me ofrecieron su total ayuda, hice un informe al Caudillo y estudié incluso la manera de sacar de Gobernación la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, bien para formar un nuevo Ministerio, o lo que aún sería mejor, pasarla a depender de mí. A las 12 del día 16, fui por tercera y decisiva ocasión, a visitar al Caudillo, leyéndole primero el informe y quedando al fin de acuerdo en que, al mismo tiempo de mi nombramiento, saldrían los siguientes Decretos:

Nombrando ministro de Agricultura, a Miguel Primo de Rivera; ministro de Trabajo, a José Antonio Girón; vicesecretario general del Movimiento, a José Luna, y delegado nacional de Juventudes, a José Antonio Elola; pasando a depender la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, de la Secretaría General del Movimiento y dejando todavía sin cubrir el mando superior, que luego recayó en Gabriel Arias-Salgado.

Así acabó aquel largo y provechoso forcejeo.

Segundo nombramiento ministerial (16 de febrero de 1956)

Once años después de cesar en la Secretaría General el Caudillo me llamó para encargarme, por segunda vez, la misma Cartera.

Pertenecía entonces a la Junta Política y al Consejo del Reino, por designación directa del Caudillo; pero mi nueva implicación se debió a la grave situación de la Universidad, agitada por un grupo intelectual que movía la calle con un manifiesto contrario al Régimen y la convocatoria de un «Congreso Libre», a celebrar en abril para coincidir con la reunión de la UNESCO en Madrid.

El manifiesto se atribuía a un grupo heterogéneo compuesto por algunos jóvenes de origen falangista y otros implicados en el comunismo (López Pacheco, Julián Marcos, Tamames, Múgica, etc.) que se veían en el Club «Tiempo Nuevo», instalado en Alcalá, 94, por una Delegación Nacional de FET y regido por Gaspar Gómez de La Serna (quien por cierto acabó por expulsar del local el 31 de enero a los allí reunidos para la firma del documento). Los días 6, 7 y 8 hubo varios conatos de asalto a la Universidad, y el 9 de febrero, los incidentes estudiantiles tuvieron ya un triste colofón de sangre: Se celebraba el «día del Estudiante caído» en el lugar donde en 1934 asesinaron a Matías Montero y, cuando ya se disolvía el grupo de asistentes, se cruzó con otro, que subía de la Ciudad Universitaria, y acabaron funcionando las pistolas, resultando un estudiante del Frente de Juventudes con la cabeza atravesada por un balazo. Tenía 18 años y se llamaba Miguel Álvarez.

Todos pensaron con temor en el entierro (si el herido, como parecía inevitable, se moría) y en la batalla que se produciría en la Universidad, si ésta no se cerraba; por otra parte, el secretario general de entonces, Raimundo Fernández-Cuesta, viajaba por tierras de América, y pocos había en la Secretaría con mando, prestigio y tacto, capaces de encauzar el difícil momento.

En vista de ello, el día 14 me llamó el Caudillo y no había que ser muy lince para comprender lo que quería de mí, hasta el punto de que él mismo juzgó superflua una introducción y comenzó con estas palabras: «Ya se puede usted figurar para qué le llamo», y con esa serenidad que le caracterizó siempre, se puso a encarecerme la gravedad del momento; el «Mensaje del partido comunista de España» aprobado en el congreso de Praga; el «Mani-

llestos de escritores jóvenes»; y la infinidad de pruebas comunistas encontradas en las casas de López Pacheco y de Julián Marcos Martínez.

Además el Caudillo recogía la acusación de blandura que acusaba a los dos ministros (Educación Nacional y Secretaría General) y las voces que ya empujaban al Ejército a intervenir culpando a la Falange de ser un estorbo para la paz de España. En consecuencia quería quitar a Ruiz-Giménez y a Raimundo Fernández-Cuesta y sustituirles por Jesús Rubio y por mí, que teníamos fama de duros y a quienes nada se nos podía culpar de lo que estaba sucediendo.

Aunque el ofrecimiento era poco halagüeño, porque en realidad se me invitaba a presidir un entierro propicio a toda clase de desórdenes, no encontré palabras para negarme; pero le hice ver —y ello habría de ser el tema fundamental de la nueva etapa— que, si en el ánimo de hombres tan ejemplares había cundido el descontento, era porque el Régimen llevaba 20 años con un Gobierno orientado sólo a mantener el orden público y realizar las obras públicas; en el que nada se hablaba de estructurar el Régimen; nada de establecer un sistema legal que viniera a llenar el vacío jurídico político existente; nada que, al menos, garantizara la sucesión de Franco en la triple jefatura que ejercía a través de sus mandos en el Estado, en el Gobierno y en el Movimiento.

El Caudillo reconoció la necesidad de iniciar una etapa fundacional, y pensando yo que esta labor bien merecía la pena de renunciar a tantas cosas hermosas como guarda la vida privada a cada uno, salí de El Pardo dispuesto a comenzar la segunda etapa de mi colaboración en el Gobierno.

Pero mi más agradable sorpresa (porque algunos pensaban que Franco sería el obstáculo político de las Leyes y ahora verían por el contrario quiénes eran los empeñados en no secundarle) fue cuando le llevé el borrador del discurso que el 4 de marzo pronunciaría en Valladolid, pues no sólo me aprobó el anuncio de empezar el estudio de las Leyes, sino además alabó cierto párrafo en que, para mejor explicar lo que queríamos, hablé del liberalismo y dije que «si el liberalismo pudo vivir siglo y medio, con Monarquías y con Repúblicas, con derechas y con izquierdas, con etapas de orden y con etapas de alboroto, se debe únicamente a que antes que nada, era un sistema político; y no sólo un pensamiento, sino además un conjunto de Leyes».

Tercer nombramiento ministerial (26 de febrero de 1957)

La tercera vez en que fui designado por el Caudillo fue para ocupar el recién creado Ministerio de la Vivienda.

Recuerdo que pocos días antes, siendo todavía Ministro Secretario, le llevé un informe que me había pedido sobre la creación de un Ministerio que reuniera todos los organismos que, con grave labor de dispersión, andaban repartidos por cuatro Ministerios: Gobernación (con Regiones Devastadas, Arquitectura y Comisaría de Urbanismo), Trabajo (con el Instituto Nacional de la Vivienda y la Sección de Viviendas Bonificables, dentro de la Junta Nacional del Paro); Secretaría General de Movimiento (con la Obra Sindical del Hogar), y el Ministerio de Justicia (con la Ley de Arrendamientos Urbanos).

Y recuerdo también que, al entregárselo, le dije que lo hacía con absoluta limpieza de intención, pues así como un ingeniero de caminos, sería demasiado técnico para no parecer un cabeza de escalafón en el Ministerio de Obras Públicas, un arquitecto, tampoco debería ser el que primero ocupara una Cartera como Vivienda, que ante todo debía ser un Departamento político y social. Pero el Caudillo me contestó: «¿Por qué no?; yo había pensado en usted porque reúne las tres cualidades; ser técnico, político y social.»

Así me encontré clasificado para la Cartera que menos esperaba, pero, a la vez, la que más me podía agradar.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Magnífica, por la enorme dosis de serenidad que demostró en todos los momentos de su vida: Una serenidad, medida y justa; pero tremendamente difícil de practicar si no hubiera sido espontánea, porque siempre la llevó flotando entre la emoción de sus sentimientos y la fría apariencia de su manera de ser; entre la esfinge y la lágrima.

Magnífica también por la austera norma de su vida franciscana; austeridad, que si siempre ha sido alabada en España, tanto más de alabar resulta en unos tiempos como los actuales, demasiado acostumbrados a no considerarla ya «útil». Aquí sólo destacaré, que el único sueldo que Franco percibió, fue el de capitán general, al cual se le añadió los gastos de representación de Jefe del Estado.

Magnífica por último, por su valor y aunque ello deba ser mirado como una obligada virtud castrense. Recordaré una pequeña anécdota porque un día la protagonizó para mí solo: Le acompañaba en su coche de Bilbao a Madrid y en aquel momento entrábamos en la más peligrosa curva de la cuesta de Orduña; el vehículo perdió velocidad, se caló el motor y comenzó a recular hacia el precipicio; entonces, se me ocurrió decirle mientras le abría la puerta, «Tírese, mi General» y él me contestó con una mirada de fingida sorpresa: «¿Para qué?» Siempre he estado seguro —y por eso lo digo— que tuVo una clara conciencia del riesgo; pero quiso afrontarlo dando un ejemplo de serena hombría.

Quizá, en cambio, para el servicio de la política, no se revistió a menudo de un exterior ardiente: alguna vez me dijo que la política es una ciencia (se refería, naturalmente a la política activa) y que si no lo fuera, habría que considerarla como tal; yo (lo reconozco) soy bastante apasionado, y muchos de mis batacazos se han debido a esta manera de entrar en ella. En cambio él tomaba las cosas sin prisas y sin calor, y la mayoría de las veces acertaba; sin levantar «¡olés!» pero acertaba.

En el orden privado es donde tengo más anécdotas del Caudillo. Una vez, a poco de cesar en mi primera etapa de ministro, establecí mi residencia en Corella y ello dio lugar a las más variadas suposiciones, incluida la del confinamiento. Así las cosas, se me ocurrió regalar a la Hemeroteca Nacional una colección que poseía de periódicos y revistas iniciada en el siglo xvii; y la llamada desde Madrid para anunciarme el envío de un camión de la Guardia Civil para recoger el donativo confirmó el rumor de que había sido detenido, hasta el punto de que el Caudillo quiso desmentirlo por sí mismo, mediante un acto inequívoco de amistad, y aprovechó su viaje oficial a Navarra para venir con su esposa y ministros a pasar el día y almorzar en nuestra casa.

En repetidas ocasiones nos invitó a mi mujer y a mí a pasar el verano con ellos en el Pazo de Meirás y esto fue tan inaudito que Ricardo de la Cierva (véase su libro *Francisco Franco*, pág. 322, tomo II) interpretó así nuestra estancia de 1942: «Arrese se incorpora al reducido equipo de Gobierno que acampa junto al Pazo de Meirás.»

La enorme dosis de serenidad que demostró en todos los momentos de su vida: una serenidad, medida y justa, pero tremendamente difícil de practicar si no hubiera sido espontánea, porque siempre la llevó flotando entre la emoción de sus sentimientos y la fría apariencia de su manera de ser, entre la esfinge y la lágrima.



Un Gobierno malamente compartido, porque ya para entonces estaban en el Gobierno, o muy a punto de estar, una serie de grupos de presión (monárquicos, Democracia cristiana, Opus Dei, Tradicionalistas, etc.) que actuaban de freno al Caudillo. (En la foto, Franco con los miembros de su gobierno, febrero 1957.)



Yo cesé porque fui uno de los tres españoles señalados con el irresponsable estigma de «criminal de guerra».



¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

La libertad otorgada por el Caudillo a mi colaboración, hubiera sido absoluta si no fuera por las circunstancias que acompañaron a cada una de mis tres etapas.

La primera (1941-1945): La victoria de los Aliados en la guerra mundial.

La segunda (1956-1957): La oposición política levantada contra mi esfuerzo de estructurar el Régimen.

La tercera (1957-1960): Las restricciones presupuestarias que se impusieron al Ministerio.

Primera etapa ministerial

En la primera etapa, vi que muchos afiliados y mandos superiores del Movimiento simpatizaban con los países del Eje: Esto no hubiera sido en principio demasiado grave, pero el español suele ser extremo en sus afectos y había traspasado los límites de las normales simpatías, hasta mezclarse en el terreno de las ideologías.

Desde luego no recaía en mí el deber de convertirme en guardián del pensamiento ajeno, aunque seis años antes había publicado un libro de doctrina (*La Revolución social del Nacional-sindicalismo*) pero, cuando a mediados del 42 recayó en mis hombros una gran parte de la dirección política, me empecé a preocupar por la limpieza de la doctrina falangista y sobre todo a quererla despojar del mimetismo en que había caído en relación a los movimientos fascistas: José Antonio luchó sin descanso por mantener la autonomía doctrinal e incluso se negó a aceptar la invitación al Congreso de partidos fascistas en Montreux; pero después del 18 de Julio, no sé si por un agradecimiento mal entendido a la ayuda que Alemania e Italia nos prestaron durante nuestra guerra; o porque el brillo de sus victorias nos deslumhraban (Ciano se presentó en España vestido de figurín y nosotros nos apresuramos a copiarle la gorra de plato); lo cierto es que de los símbolos externos pasamos al terreno de la filosofía, hasta que al fin el parecido llegó a ser demasiado para que en el ruido de la guerra nos hiciéramos oír.

Algo conseguimos en este camino liberador; pero el signo de la guerra iba a cambiar, y nuestro esfuerzo quedó reducido a ese algo. Por ejemplo, la Democracia, por ejemplo, el Totalitarismo. Hoy, muchos creerán que la Democracia ha sido el triunfo arrancado a la «oprobiosa» por el pueblo. No, jamás nos opusimos a que el pueblo (y todo el pueblo) tuviera el poder en España; a lo que nos opusimos fue a creer que la Democracia estuviera mejor realizada, si venía por el cauce de los partidos políticos, que si tomaba para ello los órganos naturales de la sociedad.

Desde José Antonio decíamos, casi con palabras de dogma, que nadie había nacido dentro de un partido político, y sí todos, en cambio, dentro de una familia, como viven en un municipio y laboran en un sindicato, por lo cual, es más universal el sufragio si llega a través de la familia, del sindicato y del municipio (Democracia Orgánica) que si para hacerlo se entra en las arenas movedizas de los partidos políticos.

A esto obedecieron las numerosas conferencias y los varios folletos que publiqué sobre el tema de 1943 al 1945 y, sobre todo, el libro *Capitalismo, comunismo, cristianismo*, editado en 1945 (Editorial Radar), cuando, al cesar, pude conseguir el tiempo necesario para ello. Pero dudo que el humo de las batallas dejara a los combatientes la serenidad precisa para entender nuestras

diferencias cuando nosotros mismos nos habíamos dejado confundir tantas veces.

El sistema totalitario, que no sólo es propio de los fascismos, sino también del comunismo ruso, estaba a punto de borrar nuestra originalidad, y aproveché la resonancia en Burgos del Milenario de Castilla (8 de septiembre de 1943) para condenar expresamente el significado totalitario que daban a nuestro sistema los beligerantes aliados. No quiero dejar de decir que su voluntaria sordera, tanto les llevaba a culpar a España como a absolver a Rusia; y tanto a reclutar adeptos entre los españoles que fueron nuestros enemigos en la guerra civil, como a aprovechar los errores cometidos entre los nuestros, por su apasionada germanofilia.

Y de tal modo fue así, que viendo la necesidad de remachar el discurso de Burgos hube de escribir un libro, *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*, demostrando que las cinco veces que éste usó en público la palabra «totalitario» lo hizo siempre acompañándola de un significado muy concreto que se recogía en esta frase: «Un Estado, por ser para todos, totalitario»; es decir lo contrario de los fascismos y del comunismo que acomodaban la definición de Schmitt «todo para el Estado, nada sobre el Estado, nada contra el Estado».

Esta voluntaria confusión de los aliados, les llevó a una postura de hostilidad, mínimamente secundada en el interior de España, aunque probablemente nos hubieran empezado a comprender mejor, si el conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores, hubiera tramitado la propuesta que la Secretaría General cursó de que España enviase otra División Azul a luchar al lado del general Mac Arthur, porque también en Filipinas quedaba amenazado el Occidente cristiano. (Ver mi libro *Treinta años de política*, páginas 649 y 993.)

Segunda etapa ministerial

La segunda etapa de mi colaboración en el Gobierno fracasó en seguida, porque era demasiado ambiciosa la voluntad de perpetuar una política y sobre todo porque eran ya demasiados los intereses que se habían enroscado en el poder, para dejarse recortar con mansedumbre; y como ya estaba levantada la bandera de la intransigencia doctrinal, ni podía ni quería empezar por entregarme a la renuncia de todo lo auténtico, sólo para lograr que las aguas volvieran a su cauce, cuando sabía lo escasas que eran esas aguas.

Escasas pero ruidosas; sobre todo para nosotros que ya habíamos sufrido el desgaste de estar apareciendo durante 20 años como exclusivos responsables de un Gobierno malamente compartido, porque ya para entonces estaban en el Gobierno, o muy a punto de estar, una serie de grupos de presión (Monárquicos, Democracia Cristiana, Opus Dei, Tradicionalistas, etc.) que actuaban de freno al Caudillo; sin que a esta avalancha de oponentes les dijera nada el hecho de que la Falange hubiera crecido en 30 000 nuevos afiliados durante el corto espacio de esta etapa que quiso ser constituyente.

Tercera etapa ministerial

En los tres años que ocupé el Ministerio de la Vivienda, tuve satisfacciones y contrariedades. Unas, porque siempre es bonito crear un Ministerio, incluso —por ejemplo— cuando el espacio vital de nuestra sede nos reducía a la incomodidad de tres modestos despachos. Otras, porque siempre es doloroso cuando llega la prueba del fuego (como en la tragedia de Valencia, que inundó la ciudad y sembró la muerte por centenares) incluso cuando ella nos dio la ocasión de escoger la más ambiciosa de las soluciones y nos permitió

desplazar el Turia (ese hilo de cristal hecho para regar ñores) al sur de la ciudad, a varios kilómetros más allá, donde ya no podía llevar la guadaña.

Aquí no puedo menos de recordar la ayuda que me brindó el Caudillo, cuando en el Consejo del 11 de julio de 1957 presenté, para su paso a las Cortes, la Ley de Urgencia Social que trataba de hacer en Madrid 60 000 viviendas en 2 años y alguien se opuso a la Ley porque estábamos combatiendo la inflación y esto parecía una llamada al despilfarro: «No —dijo el Caudillo— es una prueba de la gravedad del problema.»

Las Cortes del 6 de noviembre aprobaron por unanimidad la Ley, y no sólo se hicieron 60 000 viviendas, sino 82 884. Luego, animados por aquella frase, se extendió a Barcelona, con otras 60 000 viviendas; a Bilbao y a Asturias, con 30 000 cada una.

Otra vez me hizo ver el afecto que ponía en despachar conmigo. Habíamos ido a inaugurar el Ministerio (y a descubrir en la entrada el Monumento ecuestre, que Capuz había modelado para la Ciudad Universitaria, pero yo lo quise levantar en «su» Ministerio) y al volvernos al Pardo, me preguntó en qué consistían aquellas «viviendas subvencionadas» que todos alababan a pesar de sustituir a las de «Renta limitada» que llegaban a tener hasta el 90 % de su costo en ayudas, mientras aquéllas sólo recibían 30 000 pesetas de subvención y 400 pesetas por metro cuadrado de préstamo. Me puse a hablar de la burocracia que todo lo dificulta y encarece, de la «venta limitada», etcétera, y bien fuera porque iba cansado o que yo me extendí demasiado, me encontré con que de pronto me interrumpió, diciéndome: «Bueno, no le entiendo, pero le creo.»

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

La primera vez, lo acabo de decir; porque lo exigía la victoria de unos pueblos que entrando en la guerra por motivos diferentes, salieron arbolando razones ideológicas y se convirtieron (con bastante derecho «democrático» por cierto) en dictadores del pensamiento universal.

No cansaré al lector recordando otra vez estos difíciles años que a España le correspondieron vivir, si no es para encarecer el indiscutible mérito que el Caudillo tuvo, no sólo esquivando una guerra que por un lado y por otro nos amenazó, sino también esquivando una paz rencorosa y amarga; y no lo haré, porque incluso los que por rutina dedican el tiempo a negar al prójimo el pan y la sal, no dejarán con el tiempo de reconocer la importancia de haber sabido mantenerse al margen de las tragedias universales y que por estas dos actitudes meritorias, España guardará al Caudillo un futuro de gratitudes.

Yo cesé porque fui uno de los tres españoles señalados con el irresponsable estigma de «criminal de guerra», aunque dos años más tarde Antón Riestra me trajo de Norteamérica un extraño mensaje de invitación y de olvido.

La segunda crisis

Lo que provocó mi segundo cese fue la oposición creciente que, según se iban conociendo mis proyectos de Leyes Fundamentales, se levantaban contra mí. Eran muchos los que cifraban su meta en que no se pretendiera alcanzar meta alguna y los que para ello sólo otorgaban a la Falange la misión de convertirse en jenízaros del Régimen pero al servicio de la sensatez, entendiendo

a lo sumo por sensatez, volver a la Monarquía, pero a una Monarquía opaca, basada en los privilegios de la sangre o del dinero.

Pienso ahora que a la vista de las primeras enmiendas debí reaccionar con mansedumbre, sin ira y sin asco, pero traía los ojos demasiado cegados a la luz de once años atrás y no me pude hacer la retina a las circunstancias del momento.

El Caudillo estaba entre dos fuegos; el afecto que por mí sentía y la sorpresa que le produjeron muchos, con sus maneras oscuras de reaccionar. Sabía que detrás de ellos no había nada y que la mejor manera de desinflar globos era dejar pasar el tiempo y todo su empeño iba dirigido a tranquilizar mis humores; me hacía ver (cuando yo le planteaba mi deseo de marcharme a mi casa) que con las estadísticas en la mano me quejaba demasiado, porque al fin y al cabo de los 151 consejeros nacionales consultados sólo 3, 16 y 14 se pronunciaron en contra de cada uno de los tres anteproyectos y eso, con pareceres que iban desde los que pedían una República presidencialista a los que propugnaban una Constitución encomendada a las Fuerzas Armadas.

Yo continuaba empeñado en marcharme y a lo único que accedí, fue a esperar hasta que se produjera la próxima crisis que el Caudillo estaba dispuesto a realizar muy pronto.

Como de esta etapa de mi vida tengo escrito un libro de memorias bajo el título de *Hacia una etapa institucional* y pronto lo voy a publicar, dejo para entonces la más detallada extensión.

La tercera crisis

La tercera crisis fue provocada desde el primer momento por uno de los motivos que más pretendieron frenar nuestras ilusiones, y al final, el que me hizo dar un portazo y marcharme a mi casa.

El Ministerio, como era natural, había nacido sin presupuesto propio; y como los ministros de Hacienda han padecido casi siempre de estreñimiento contable, me encontré sin demasiada extrañeza con toda clase de dificultades; como aquella que se planteó en el «Consejillo Económico» del 17 de mayo de 1957, con la participación de Planell, Carrero, Navarro, Gual Villalbí, Cánovas, Ullastres y yo. El tema giraba en torno al estado financiero de la Nación y el ministro de Hacienda lo exponía así: «En los estudios hechos sobre nuestra Hacienda por los americanos, se ve la urgencia de detener la inflación; y los gastos que este año tenemos contraídos, ascienden a 54 000 millones. Pues bien, para estabilizar las inversiones con la justa capacidad de los españoles, se piensa reducir las emisiones de deuda.»

Esto me cogía de lleno, porque el I.N.V. vivía casi exclusivamente de dos partidas, una de 2 000 millones que recibía del Estado; y otra, de la emisión anual de 3 500 millones, que financiaba el Plan Quinquenal de la Vivienda. Pero además, decretada desde noviembre de 1956 la subida de los jornales en un 38 % y su repercusión en los precios, había (por lo avanzado del ejercicio económico) un retraso en la disposición, y este retraso, que alcanzaba a 1 400 millones, pedía la Hacienda que pasaran a ejercicios cerrados.

Discutimos, y pronto se pusieron todos a mi aire, pues nadie comprendía, para qué se había creado un Ministerio si le iban a dejar hacer menos viviendas que cuando no lo había. Pero yo, además, tampoco entendía otra cosa; por qué mirábamos con tan mítico respeto el informe de los americanos. Los americanos, por tantos motivos admirables, eran a veces muy cortos de vista en materia política, y a menudo, pretenden que los pueblos hagan lo que ellos piensan que les conviene; así, medio mundo está en la órbita de los Soviets.

Pensando con lógica, deberíamos hablar primero de aquello que convenía a España y no al revés; porque entonces, si a España, como parece natural, conviene reducir los gastos, veríamos que no lo debía hacer a costa de las inversiones sociales, pues aunque ellas, en efecto, no se pueden considerar productivas —al menos en dinero— ¿dejan de producir bienestar? Y el bienestar ¿no aleja el descontento social?, es decir ¿no aleja el gran fermento del comunismo?

Quedaron bastante descosidas nuestras relaciones y no había ocasión en que sabiendo Hacienda la importancia de llevar la sartén por el mango, no la encontrara regateándome una parte del presupuesto.

Pero al fin, como una vida así sólo conduciría a enfermár del hígado, decidí (aprovechando la necesidad de redactar el segundo Plan Quinquenal de la Vivienda que empezaría a tener vigencia el 1 de enero de 1961) cambiar aquellos supuestos en los cuales se basaba el anterior Plan, que había sido hecho en los tiempos felices de la abundancia, por otros que incrementarían los resultados, haciendo incluso más viviendas pero con superficies menores.

Estábamos ya en 1960 y durante el mes de enero elaboré unos cuadros estadísticos para llegar a conocer el número de viviendas que podíamos hacer, por el procedimiento de saber primero sus tres factores esenciales: número de millones que Hacienda podría darnos; número de obreros de la construcción que debíamos emplear para que ni uno solo conociera el paro y número de toneladas (principalmente de hierro y de productos cerámicos) que podría proporcionarnos la industria nacional.

Hacienda me comunicó que nos respetaría las cantidades señaladas desde 1956 para el primer Plan, siempre que nosotros renunciáramos a aquel 38 % de subidas que en noviembre encareció la construcción, así como el derecho de emisión que ella asumiría en beneficio de la unidad contable. Con esto y conociendo, por un lado, la cantidad de materiales de la construcción que poseíamos, y por otro el total de metros cuadrados de superficie que se puede fabricar con los 300 000 obreros que formaban el ramo, teníamos ya el número de viviendas que podíamos levantar. Número que en consecuencia, quedó fijado para este segundo Plan, en 200 000 anuales y por tanto en un millón a construir en el total de los cinco años.

Esto se publicó con todo detalle en el folleto repartido al final del discurso que pronuncié el 27 de febrero, conmemorando el tercer aniversario del Ministerio, y la creación del Consejo Nacional de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo. Y se publicó después en el segundo tomo de mi libro *Política de Vivienda* editado por el propio Ministerio, con prólogo del ministro que entonces era el marqués de Paterna.

El Ministerio de Hacienda recibió el discurso con natural alarma y, probablemente por ello, le bastó fijar su atención en la única frase de «un millón de viviendas» para presentar el problema como un imposible de aceptar. A mí me consta que no se llegaron a conocer esos cuadros sinópticos, en los cuales se basaba, como en una ecuación, toda la fórmula del Plan.

Los dos ministros nos exigimos una mutua rectificación; y como vi que con ello habíamos puesto al Caudillo entre la espada y la pared, porque estaba embarcada la Hacienda española en un plan de estabilización y no podía empujar al Caudillo hasta provocar una crisis en la economía nacional, opté por sacarle del riesgo, y llevar mi caso al terreno de la indiscusión, anunciando al Caudillo el abandono de mi cargo por falta absoluta de vocación política, de cuya veracidad no tenía que convencer a nadie porque todos sabían que las dos veces anteriores había cesado por el mismo motivo. Pasamos tres horas, cerrando yo todos los caminos que no fueran mi vuelta al refugio del hogar, sin recoger siquiera aquella prueba indiscutible de que no se había

llegado a analizar lo más importante del discurso (los cuadros sinópticos), tal vez porque no conoció Navarro el folleto que los publicó, sino la versión de algún periódico. Y así terminé mi tercera etapa ministerial.

Por eso al día siguiente, en el Consejo de Ministros en que el Caudillo dio una larga y cariñosa explicación a mi empeño de abandonar el cargo, destacó la contrariedad que el hecho de mi abandono le había producido.

¿Cómo ve usted el futuro de España?

Mal, muy mal.

En 1956, nombrado usted por segunda vez ministro secretario general del Movimiento, preconizó la conquista de la calle por parte de la Falange. ¿A qué atribuye usted el fracaso de tal intento?

En realidad lo que fracasó no fue «la conquista de la calle» sino el propósito de institucionalizar el Régimen. La conquista de la calle era el procedimiento (que hoy llamaríamos «democrático») para lograr la aquiescencia del pueblo en la necesidad de dar Leyes constituyentes al Estado y normas de sucesión a las tres Jefaturas (Estado, Gobierno y Movimiento) que ostentaba el Caudillo.

Precisamente por tener, al cabo de veinte años de posguerra, un Régimen con existencia real, pero sin constitucionalidad formal, sentíamos cada vez con más urgencia la necesidad de ganar la calle, ya que el tiempo y la rutina habían ido adocenando a la mayoría de los que entonces ocupaban cargos políticos, haciéndoles pensar que todo estaba previsto por el Caudillo, cuando en realidad lo que a nosotros nos angustiaba era precisamente lo contrario; la expectativa de lo que tendríamos en España al día siguiente de su muerte. No fue por tanto, en este «ganar la calle» en lo que fracasamos.

Finalmente, como uno de los argumentos que más repetían los que no se incorporaban al Movimiento, era decir que el monopolio de la Falange les impedía ejercer su voluntad de cooperar, mandé sacar de sus propias declaraciones la procedencia política de todos los que ocupaban cargos públicos en el Movimiento, Estado, Provincia y Municipio.

La estadística —hoy publicada en mi libro *Treinta años de política* (editado por Afrodísio Aguado, año 1968, pág. 1 154) y anteriormente en el Bole-tín del Consejo Nacional (año 1956)— demuestra que el número de cargos ocupados por hombres afiliados a la Falange antes del 18 de Julio es el siguiente:

2 de los	16 Ministros
1 » »	17 Subsecretarios
8 » »	102 Directores Generales
18 » »	50 Gobernadores y Jefes Provinciales del Movimiento
8 » »	50 Alcaldes de Capitales de Provincia
6 » »	50 Presidentes de las Diputaciones
65 » »	151 Consejeros Nacionales de FET y de las JONS
137 » »	575 Procuradores en Cortes
133 » »	738 Diputados Provinciales
776 » »	9155 Alcaldes
2 226 » »	55 960 Concejales

Es decir, que la Falange anterior al 18 de Julio ocupaba aproximadamente un 5 % de todos los puestos de mando y representación de España.

¿Es cierto que al dimitir fue detenido usted por la Guardia Civil, camino de Corella, y que Franco le obligó a aceptar el Ministerio de la Vivienda?

No, no es cierto. Pero hay algo que tiene relación con tales suposiciones, y que debo recoger aquí, por si entre los papeles de los que entonces eran ministros de la Gobernación (Blas Pérez) y de Educación Nacional (Jesús Rubio) apareciera en el futuro alguna noticia relativa a aquéllas.

Ya he dicho que, después del fracaso del proyecto de Leyes Fundamentales, había presentado al Caudillo la dimisión de mi cargo de ministro, y que él me rogó que dejara aplazado mi deseo hasta la próxima crisis general que pensaba realizar muy en breve, quedando en que me tomaría un par de semanas de descanso en Corella, para donde salí en cuanto ya juzgué aquietadas las masas estudiantiles y laborales que a favor de mi persona y de mi política llevaban dos o tres días alterando las calles y la Universidad.

Al día siguiente de llegar a Corella (13 de enero de 1957) llamé a mi vicesecretario general, Diego Salas Pombo, como pensaba hacerlo todos los días para estar informado del despacho, y me pareció que Diego, aun siendo un hombre lleno de serenidades, estaba intranquilo por los incidentes que en Barcelona habían empezado a producirse como protesta por la subida de precios en los billetes de los tranvías y sobre todo por los que amagaban a la Universidad de Barcelona relacionados conmigo. Entonces mandé a Madrid a mi secretario, conde Salazar, ya que el teléfono es mal compañero de discreción, pero a la noche, al no recibir sus noticias, hablé otra vez con Salas Pombo para preguntarle si creía conveniente mi presencia en Madrid para cortar el contagio de Barcelona, y al decirme que sí le anuncié mi regreso inmediato.

Pero, como digo, algo más hubo, porque llegado a Madrid fui a ver al Caudillo (día 16) y éste, recibíendome con todo afecto, me dijo: «Yo no quise que le llamaran a usted», con lo que me confirmaba una noticia que acababa de darme mi secretario, según la cual, los dos ministros habían estado pidiendo en vano al Caudillo que les permitiera llamarme a Madrid. Por otra parte, me parece seguro que mi teléfono de Corella estaba intervenido. El director general de Enseñanza Primaria (Joaquín Tena Artigas, muy amigo del ministro Rubio) había anunciado el día 14 a mis cuñados que al día siguiente llegaría yo de Corella.

En cuanto a la imposición de aceptar el Ministerio de la Vivienda, ya he dicho cómo yo mismo fui encargado de redactar el informe para su creación.

Quinto Gobierno

3 de septiembre de 1942

Con la promulgación el 17 de julio de la Ley constitutiva de las Cortes (sobre un proyecto elaborado por el ministro secretario general), en la que se explícita el propósito de encauzar el orden político dentro de *un sistema institucional*, se ofrece a Franco la oportunidad de efectuar una reorganización gubernamental de amplio alcance, aconsejada a la vez por razones tanto del momento bélico como de orden interno. La configuración resultante es la siguiente:

<i>Asuntos Exteriores</i>	FRANCISCO GÓMEZ-JORDANA Y SOUSA, CONDE DE JORDANA
<i>Justicia</i>	ESTEBAN BILBAO Y EGUÍA
<i>Ejército</i>	CARLOS ASENSIO CABANILLAS
<i>Marina</i>	SALVADOR MORENO FERNÁNDEZ
<i>Aire</i>	JUAN VIGÓN SUERO-DÍAZ
<i>Hacienda</i>	JOAQUÍN BENJUMEA BURÍN
<i>Gobernación</i>	BLAS PÉREZ GONZÁLEZ
<i>Obras Públicas</i>	ALFONSO PEÑA BOEUF
<i>Agricultura</i>	MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y SÁENZ DE HEREDIA
<i>Industria y Comercio</i>	DEMETRIO CARCELLER SEGURA
<i>Trabajo</i>	JOSÉ ANTONIO GIRÓN DE VELASCO
<i>Educación Nacional</i>	JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN
<i>Secretaría General del Movimiento</i>	JOSÉ LUIS DE ARRESE Y MAGRA

La mayor trascendencia corresponde a la salida de Serrano Suñer, pues supone su apartamiento total de la vida política ya que cesa como ministro de Asuntos Exteriores a la vez que como presidente de la Junta Política, cuya función asume personalmente Franco, como jefe nacional de FET y de las JONS. Su cese se equilibra con los de Varela (cuya imagen quedó seriamente afectada tras los sucesos de Begoña, acaecidos el 15 de agosto anterior, que suponen un episodio más, nunca completamente dilucidado, de la acción de servicios de inteligencia extranjeros en la política española), al que sustituye el general Asensio, y de Galarza, con la entrada en su lugar de un personaje tan fundamental como Blas Pérez.

De ellos han muerto el general Asensio y Pérez González.

Durante esta etapa se producen algunas modificaciones debidas a causas dispares. Fallecido el conde de Jordana, el 3 de agosto de 1944, se nombra con fecha del 11 para sustituirle a José Félix de Lequerica y Erquiza. Esteban Bilbao accede a la presidencia de las Cortes el 15 de marzo de 1943, desde cuya fecha ocupa la cartera de Justicia Eduardo Aunós Pérez.

Tanto Lequerica como Aunós fallecieron antes de iniciarse la redacción de esta obra.

Sexto Gobierno

20 de julio de 1945

Nace tres días después de la promulgación en las Cortes del Fuero de los Españoles, primera norma a la que se atribuye el rango de «ley fundamental». Pero en la génesis del cambio no pueden olvidarse las incidencias de acontecimientos resonantes dentro de las fronteras (bien que se haya producido en el extranjero), como son: el manifiesto emanado desde Lausana por el pretendiente Conde de Barcelona, el 19 de marzo —quizá solemnizando el aniversario de la Constitución de Cádiz—; la conclusión de la guerra en Europa, con la derrota alemana; y, dentro de sus derivaciones, la incursión por la frontera pirenaica, en el invierno de 1944, de partidas de guerrilleros, sin olvidar la presencia de portavoces del exilio antifranquista en la Conferencia de San Francisco. Del juego de todos estos factores se consolida esta formación ministerial:

<i>Asuntos Exteriores</i>	ALBERTO MARTÍN ARTAJO
<i>Justicia</i>	RAIMUNDO FERNÁNDEZ-CUESTA Y MERELO
<i>Ejército</i>	FIDEL DÁVILA ARRONDO
<i>Marina</i>	FRANCISCO REGALADO RODRÍGUEZ
<i>Aire</i>	EDUARDO GONZALEZ GALLARZA
<i>Hacienda</i>	JOAQUÍN BENJUMEA BURÍN
<i>Gobernación</i>	BLAS PÉREZ GONZÁLEZ
<i>Obras Públicas</i>	JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ LADREDA
<i>Agricultura</i>	CARLOS REIN SEGURA
<i>Industria y Comercio</i>	JUAN ANTONIO SUANZES Y FERNÁNDEZ
<i>Trabajo</i>	JOSÉ ANTONIO GIRÓN DE VELASCO
<i>Educación Nacional</i>	JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

Propiamente la renovación es limitada, si se atiende a que sólo se nombra cinco nuevos ministros, ya que otros tres (Fernández-Cuesta, Dávila y Suanzes) formaron parte del Gobierno con anterioridad. Pero la dimensión real del cambio hay que considerarla en base a dos nombres. El de Martín Artajo, como convergencia hacia Franco de una corriente ideológica que cuenta fuertes reservas dentro de España y conexiones provechosas fuera de ella. Y el de José Luis de Arrese, a cuyo cese la Secretaría General del Movimiento queda vacante, permaneciendo sin proveerse hasta 1951, quedando confiadas sus funciones al vicesecretario general, Rodrigo Vivar Téllez.

De este conjunto de hombres, a quienes correspondió salvar un período de extremada gravedad, resistiendo frente a la ofensiva interior y exterior (cuyo alcance verdadero sólo muchos años después podemos comenzar a valorar, en todo su entramado de complicidades), no ha sido posible recabar, por su desaparición anterior, los testimonios de los ministros Martín Artajo, Regalado y Fernández Ladreda.

Eduardo González Gallarza



Para mí es imborrable el recuerdo de la pasmosa tranquilidad de Franco en los peores momentos, ver sus reacciones siempre ajustadas a las que tenían que ser.

Militar. Ministro del Aire del 20 julio 1945 al 25 febrero 1957. Nació en Logroño el 18 de abril de 1898, hijo de un militar y hermano de otros tres militares. A los quince años ingresó en la Academia Militar de Toledo y en 1919 empezó a volar, convirtiéndose muy pronto en uno de los pilotos más expertos del país. Tomó parte en las campañas de Marruecos (se le propuso para la Laureada y en 1925 se le concedió la Medalla Militar Individual) y allí conoció a Franco, con quien le unió una íntima amistad. Realizó con el comandante Loriga el famoso vuelo Madrid-Manila, y en 1926, junto con Ramón Franco y Ruiz de Alda, trató de efectuar un viaje alrededor del mundo en hidroavión, pero falto de combustible el aparato se quedó en alta mar, perdido en pleno Atlántico, y los tres pilotos estuvieron a punto de perecer. Fue secretario privado de Alfonso XIII y durante la guerra civil se distinguió como uno de los mejores aviadores nacionales. Después de la guerra fue nombrado jefe del Estado Mayor del Aire, ascendió a general de brigada y, siendo ya general de división, se le nombró ministro del Aire. Es el teniente general más antiguo del Ejército español y pasó a la reserva en 1968. Se le debe el libro *Estudio y realización del vuelo Madrid-Manila* (1926). Es viudo de la marquesa de Larios y tiene seis hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Fui informado de la decisión del Generalísimo de nombrarme ministro por el general Vigón que a la sazón desempeñaba el cargo siendo yo su jefe de Estado Mayor.

En cuanto a los motivos para mi designación, que naturalmente corresponden al criterio personal del Jefe de Estado, lo único que puedo decir es que pienso que juzgó conveniente en aquel momento que prestase mi colaboración en el área que yo conocía. Con mis años de dedicación a la Aviación, desde 1920, pude aportar mi larga experiencia, llegando a ser el primer aviador que desempeñó el Ministerio, después del general Yagüe y el general Vigón, los dos prestigiosos soldados que me precedieron.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Mis primeros recuerdos del Caudillo se remontan a la Campaña de Marruecos, cuando él era comandante de la Legión. En el campo táctico, los aviadores podemos darnos cuenta de las situaciones y en consecuencia juzgar la acción del Jefe que dirige la operación. Franco ascendió con rapidez porque era el más distinguido. En la época de Abd el-Krim tuvimos posiciones cercadas que nos crearon situaciones difíciles, como las de Koba-Darsa (en la zona de Tetuán) y Tifaruin (en la zona de Melilla) fracasando los varios intentos que se hicieron para romper los cercos y que causaron numerosas bajas en nuestras tropas. Cuando Franco llegó de la Península, donde se encontraba disfrutando un permiso, resolvió aquellas situaciones tan graves, mandando acertadamente las operaciones que terminaron con la liberación de dichas posiciones.

Entre sus dotes personales me llamaba sobre todo la atención su tranquilidad, que llegaba hasta una impavidez sobrecogedora y que le permitió actuar con tanto acierto, al igual que en Marruecos, durante nuestra guerra y después, en los años en que dirigió la reconstrucción de España y nos llevó hasta un nivel insospechado de prosperidad.

Por mi gran afición a la caza he tenido ocasión de recorrer vastas extensiones de nuestro suelo, especialmente en Andalucía, y comprobar la transformación que se ha producido durante los años de su gobierno, tanto en la construcción de embalses, de obras hidráulicas, de repoblación forestal, como de industrialización, mejoras en las comunicaciones, autopistas, etc. Entonces establecimos también la Red de Aeropuertos Civiles que no teníamos, pues en Barajas no se contaba más que con una pista de tierra, construyéndose las nuevas instalaciones de Barajas y los aeropuertos de Barcelona, Sevilla, Bilbao, San Sebastián, Santiago de Compostela, La Coruña, etc. A la vez que se llevaba a cabo una gran obra social con inmensos Centros Hospitalarios, Residencias y la gran obra de las Universidades Laborales.

Este aspecto social fue, a mi juicio, uno de los objetivos primordiales del Caudillo, y así lo entendió el pueblo español, que le otorgó su confianza y su adhesión. Ahí está el testimonio de dolor popular, cuando Franco murió, y todo Madrid era como una gran familia que acababa de perder al padre. Familias enteras iban a rendirle el último homenaje ante sus restos, formando aquellas colas interminables de gente de toda condición que aguantaban muchas horas a pie firme, incluso pasando la noche en las calles de Madrid, mostrando su inmenso dolor en respetuoso silencio.

La nefasta República que gobernó España hasta 1936 dejó al país roto, deshecho y al borde del comunismo internacional. La intranquilidad era general, nadie pensaba en más solución que un levantamiento militar que impusiese el orden. Éste era el ferviente deseo popular. Sanjurjo, Mola, Franco. Los españoles repetían:

«¿Pero qué hace Franco ya? ¿Cómo no se pone al frente de quien únicamente puede salvar esta situación, que es el Ejército?» Y Franco con su patriotismo aceptó la carga que, sobre sus hombros, impuso la opinión pública de 1936. Fue elegido como el mejor por todos sus compañeros en Salamanca.

Para mí, pues, Franco fue un gran patriota, inteligente y sagaz, y un español por encima de todo y protegió los derechos humanos, pues entendió que la auténtica defensa de los mismos es la lucha contra el terrorismo que destruye la democracia.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Franco comprendía muy bien la necesidad de la Aviación, pues incluso ya durante la guerra la utilizó personalmente cuanto pudo, y jamás puso dificultades para dotarla de medios, siempre en la medida de nuestras posibilidades. Hay que recordar que, a las pérdidas ocasionadas por la guerra sobre una España que no había salido de la pobreza, vinieron luego las perturbaciones derivadas de la segunda guerra mundial, que nos afectaron negativamente. Así que en la práctica no podíamos decir que tuviéramos Aviación. Y a lograr resolver tan difícil situación, para disponer de un Arma Aérea adecuada a las necesidades nacionales, se dirigieron todas las actuaciones durante mi etapa de ministro, para lo que el Caudillo me concedió plena libertad de desarrollo.

Tuve la satisfacción de contribuir personalmente al establecimiento de los contactos con la Aviación norteamericana, que llevarían después a la firma de los acuerdos de cooperación bilateral. En 1951 se cumplían los veinticinco años del *raid* a Manila, realizado con mis inolvidables compañeros Esteve y Loriga. Con ese motivo las autoridades filipinas me invitaron a asistir a los actos en conmemoración del vuelo, por mediación del entonces embajador de aquella República hermana en Madrid, señor Nieto. Mi idea fue, aprovechando aquel viaje, en lugar de volver a España por la misma, vía, continuarlo dando la vuelta al mundo, a través del Pacífico y del Atlántico. Para ello debía hacer escala en los EE. UU., de cuya Embajada solicité el visado. Téngase en cuenta que entonces ocupaba la presidencia el señor Truman, quien era un obstinado detractor de Franco. Pues bien, quedé sorprendido cuando, al devolverme el pasaporte, el agregado aéreo me comunicó que se me consideraba huésped oficial de la Fuerza Aérea de los EE. UU. A mi llegada me ofrecieron visitas de gran interés, en las que pude comprobar el inmenso avance de la aviación norteamericana, conociendo, entre otros centros, las fábricas de Fort West, cerca de Dallas, donde construían entonces los bombarderos B-30. Al final de mi recorrido por toda la industria aeronáutica estuve en Washington con el general Vandenberg, jefe del Estado Mayor, quien me aseguró:

«A nosotros nos interesa contar con la amistad de España y de Turquía.» Eran los años de la guerra de Corea, donde se había cubierto de gloria una brigada turca, y naturalmente la situación geográfica de Turquía era de gran importancia para los EE. UU. Los planteamientos que escuché me conven-

cieron de que allí teníamos una solución magnífica para resolver los problemas de nuestra Aviación, ofreciéndole nuestra naciente industria para que sirviese al mantenimiento de sus aviones en Europa.

De todo ello informé a mi vuelta al Generalísimo Franco, manifestándole la oportunidad que se nos ofrecía para perfeccionar nuestra amistad con los EE. UU. Al Caudillo le interesó ante todo el aspecto militar, pero junto a él tuvo muy presente la repercusión técnica y económica, al permitirnos mejorar nuestra industria aeronáutica, contar con maquinaria renovada y, por último, conseguir que se diera entrada a nuestros pilotos en los cursos de entrenamiento.

Coincidiendo con aquel viaje, había venido a Madrid el almirante Sherman, jefe de Operaciones Navales del Pentágono, siendo recibido en audiencia por el Generalísimo. Lo cual era confirmación del interés que me había mostrado el general Vandenberg, y a partir de entonces se pusieron en marcha negociaciones que culminarían en los Acuerdos de 1953. El almirante Sherman falleció en Italia en el transcurso de este viaje a Europa.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Mi permanencia al frente del Ministerio se fue dilatando, tanto que creo ser uno de los ministros con más años de ejercicio. Al producirse mi relevo, por disposición del Caudillo, llevaba en el cargo once años y medio y mi cese se produjo en el momento que el Caudillo lo consideró oportuno.

¿Cómo ve el futuro de España?

Después de tres años matándonos, no tenemos más solución que pensar en la España de todos y que sea posible la convivencia cediendo unos y otros. Creo en la democracia.

De todo el tiempo en que permaneció como colaborador inmediato del Caudillo, ¿conserva algunas impresiones que pongan de relieve su contextura humana?

Una impresión que no podrá borrarse de cuantos vivimos aquella época es la de su asombrosa tranquilidad cuando el año 1946 atravesó España por un cúmulo de circunstancias adversas. Se había decretado nuestro aislamiento diplomático, con la retirada de los embajadores, y además se presentaron unas cosechas deficitarias, insuficientes para el abastecimiento nacional. En el Consejo de Ministros se planteó el problema gravísimo de que íbamos a encontrarnos sin pan. Entonces, con su capacidad comprobada para hacer frente a las situaciones más difíciles, mostrando aquella calma y tranquilidad de espíritu característicos, Franco se limitó a asegurar: «Trataremos de resolverlo.»

Su convicción en encontrar el camino para salir adelante, en aquel momento en que el mundo daba la espalda a España, se demostró exacta poco después, al recibir los primeros barcos de trigo procedentes de Argentina. La actitud francamente amistosa del general Perón fue muy de agradecer porque entonces teníamos sobre todo la enemiga del comunismo internacional y necesitábamos encontrar apoyos. Y el Presidente de la Argentina nos lo ofreció en la mejor manera que podía hacerlo, pues no sólo no retiró su embajador,

Franco ascendió con rapidez porque era el más distinguido de los tres hermanos.



El presidente de la Argentina no sólo no retiró su embajador, sino que nos envió a su señora en visita oficial a España.



El pueblo correspondió con su amor a Franco, apoyándole de manera decidida. Ahí está aquella manifestación grandiosa del mes de diciembre de 1946, en la Plaza de Oriente.



sino que nos envió a su señora en visita oficial a España, gesto que el pueblo español le agradeció acogiéndola entusiastamente en cada etapa de su viaje, en el que me correspondió acompañarla como ministro del Aire.

Recuerdo que, también por aquellos años, los naranjales padecieron unas heladas tremendas. Las consecuencias eran gravísimas, porque la naranja era el único producto que nos proporcionaba divisas, tan necesarias para todo lo que había que importar. El Caudillo dijo entonces que los problemas de nuestra agricultura y de nuestra industria sólo podrían llegar a resolverse a través de mucho tiempo. Con ese criterio había acogido con entusiasmo el proyecto de Suanzes que llevó a la fundación del Instituto Nacional de Industria, que llevaron adelante con una total compenetración. Desde los primeros pasos, para mí estaba claro que el Caudillo tenía la seguridad de que iba a continuar todo el tiempo necesario para ver su culminación.

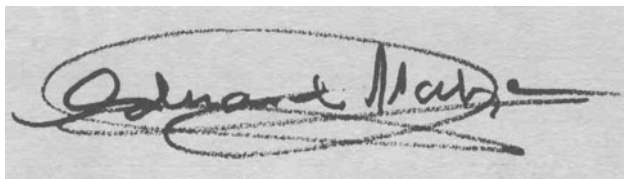
Repito que para mí es imborrable el recuerdo de la pasmosa tranquilidad de Franco en los peores momentos, ver sus reacciones siempre ajustadas a las que tenían que ser. Y toda España supo entender muy bien la entrega de su Jefe de Estado.

El pueblo correspondió con su amor a Franco, apoyándole de manera decidida. Ahí está aquella manifestación grandiosa del mes de diciembre de 1946, en la Plaza de Oriente. Yo me encontraba, próximo al Caudillo, en el balcón de Palacio, donde pude contemplar perfectamente aquella muchedumbre de españoles que sacaban sus pañuelos para saludar a Franco, -agitándolos en un gesto inusitado y lleno de afecto. Aún ahora lo recuerdo con emoción.

Muchos años después, cuando se habían superado las peores dificultades, Franco se preocupaba también por dejar un mensaje permanente de paz, un llamamiento a la concordia entre los españoles: El Valle de los Caídos.

La Basílica de Cuelgamuros era obra predilecta suya, cuya construcción seguía muy de cerca. Recuerdo cómo cada año, tras asistir en El Escorial a, los funerales por S. M. don Alfonso XIII y los monarcas españoles, al regreso, acompañábamos al Caudillo a dar una vuelta por las obras. Allí ya le esperaban quienes las dirigían, ejecutando el proyecto de dos grandes arquitectos, Muguruza y Méndez. Cuando nos reuníamos para la comida, reparábamos que Franco ya se había informado perfectamente de la marcha de los trabajos y había dado vuelta por todas partes.

Cada día que pase se apreciará mejor en todo su valor el acierto de aquel llamamiento de Franco a la paz y a la unión entre los españoles, para superar un pasado tan lleno de disturbios, que le preocupaba hasta el punto de reiterarlo como uno de los mandatos contenidos en su testamento político.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adolfo Suárez', written in a cursive, flowing style. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

Carlos Rein Segura



Constituía una de las preocupaciones más constantes de Franco la de liberar a los agricultores de la usura.

Ingeniero agrónomo. Ministro de Agricultura del 20 julio 1945 al 19 julio 1951. Nació en Málaga el 19 de julio de 1897. Cursó los estudios de ingeniero agrónomo y de Derecho. Afiliado a FE en Málaga, donde desempeñaba su profesión, estuvo encarcelado al iniciarse el Alzamiento. En 1938 fue nombrado delegado sindical provincial de Málaga, cesando en 1941 al ser designado director del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. En noviembre del mismo año es nombrado vicesecretario nacional de Ordenación Económica de la Delegación Nacional de Sindicatos. Perteneció también a la secretaría política de la Secretaría General del Movimiento. Siendo ministro de Agricultura Miguel Primo de Rivera, pasó a ocupar la subsecretaría del departamento, cargo que desempeñaba al ser nombrado miembro del Gobierno. Después de su cese como ministro estuvo entregado al ejercicio de su profesión. Volvió a desempeñar un puesto de carácter público al ser nombrado nuevamente director del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. También pasó a ser procurador en Cortes. Está en posesión de diversas condecoraciones y ha sido presidente y consejero de varias empresas privadas y públicas. Está casado y tiene ocho hijos.

Aunque consciente de mis limitadas dotes y experiencia de escritor, como no se trata de escribir una obra literaria, sino de exponer mi modesta pero real visión sobre la personalidad humana de Franco, con satisfacción aportó mi colaboración a esta obra, por haber tenido el honor de desempeñar el cargo de ministro de Agricultura durante los años 1945 a 1951.

En 1936 yo estaba ya en mi madurez (nacé el 1897). Mi experiencia política se limitaba a que tuve la satisfacción de ser alcalde de Cazalla de la Sierra (Sevilla) durante el Gobierno del general Primo de Rivera. Sentía, naturalmente, inquietudes políticas y un gran afán interior por todo cuanto pudiera ser bueno para España, pero nunca pertenecí a ningún partido político, porque con su clasificación tradicional en derechas, izquierdas y centro, no me atraían, ni respondían a mi manera de pensar. Creo en primer lugar, que esta clasificación gráfica y plana de derechas, izquierdas y centro, no responde a la realidad. Sin salirnos del plano, el amplio mundo de las ideas admite muchos emplazamientos, que no siendo ni de derechas, ni de izquierdas, tampoco son del centro. Basta para ello salirse de esa clasificación gráfica lineal y extenderse a todo el plano, y aún hay más posibles emplazamientos si nos salimos del plano y tomamos en consideración el espacio.

Es por ello que yo era uno de los muchos españoles que no siendo ni de derechas, ni de izquierdas, aunque coincidiendo en algunos aspectos con unas y con otras, sin embargo no era de centro, postura ésta de centro en la que a fuerza de concesiones y transigencias en principios fundamentales, se corre el riesgo de que, al final, en vez de tener un ideario político ecléctico, lo que se consigue sea un completo vacío sin ideas de ninguna clase.

Siempre he sentido una gran inquietud social, sin demagogia pero sin egoísmo. Siempre creí que, para el bien de España y de los españoles, había que anular muchos privilegios y abrir caminos que permitieran elevar el nivel cultural y material de vida; pero, desgraciadamente, estos propósitos y estas posibilidades no se mostraban en la práctica en las tendencias políticas tradicionales en cuanto se salían del ámbito de la pura palabrería. Cuando José Antonio dio a conocer los principios doctrinales de la Falange, me produjeron gran impresión, pues en ellos estaban en esquema ilusiones distintas y se abrían caminos a ideales que, en realidad, no eran nuevos, sino exaltación de valores dormidos y olvidados, pero siempre vivos en el corazón de quienes sentían el amor a España.

Aunque yo no pertenecía a ningún partido político, desde el comienzo del Movimiento Nacional sufrí en Málaga la destitución por el Gobierno de mi cargo profesional y la persecución por los elementos políticos dominantes, que me condujeron a la prisión en el barco *Marqués de Chavarrí*. Si salvé la vida fue, precisamente y en gran parte, gracias a la defensa que de mí hicieron, pese a las amenazas, quienes trabajaban a mis órdenes en el Centro del Cultivo del Tabaco: varios centenares de obreras y obreros, que me conocían a fondo y por ello sabían que mis ideas eran de orden, pero con una gran inquietud social. Liberada Málaga, y hasta el año 41 en que vine a Madrid por mi profesión de ingeniero agrónomo, desempeñé sucesivamente varios cargos políticos, y entre ellos el de delegado sindical de la Provincia, gestor del Ayuntamiento de Málaga y presidente de la Cámara Agrícola.

Una vez en Madrid, fui nombrado subsecretario de Agricultura, a propuesta y a las órdenes del entonces ministro, Miguel Primo de Rivera, cargo que desempeñé desde el mes de febrero de 1942 hasta julio de 1945, y que me permitió conocer a fondo toda la gran calidad y todas las cualidades de

Miguel, a quien rindo una vez más tributo de estimación, afecto y agradecido recuerdo.

MI EXAMEN EN EL PAZO DE MEIRÁS

Si he creído conveniente exponer estas notas biográficas, que parecen apartarse de la finalidad de este libro, es porque lo he considerado conveniente como explicación de las circunstancias que debieron determinar al Caudillo a designarme ministro de Agricultura en julio de 1945. Yo ya había tenido ocasiones de saludar a Franco, pero creo que mi primera entrevista importante fue la que me convocó durante el verano de 1944 para que acudiese al Pazo de Meirás, donde se encontraba veraneando. Me encontraba yo en Málaga cuando por teléfono me comunicaron los deseos del Caudillo. Con la consiguiente emoción, que no quiero ocultar, me desplazé inmediatamente a La Coruña y al llegar al Pazo fui en seguida recibido, indicándome el Caudillo que la finalidad de haberme convocado era la de que quería que se organizara un Congreso Agrícola en Galicia, donde se pudieran estudiar y buscar soluciones a los múltiples problemas de la agricultura gallega. La entrevista se prolongó durante varias horas, y fue un examen a fondo de mis puntos de vista, y de mis conocimientos sobre la agricultura española en general. Debo reconocer que, aunque por mis estudios he pasado muchos exámenes en mi vida, ninguno me produjo las congojas de aquél, porque las preguntas del Caudillo tocaban «fondo» y en algunos temas mis conocimientos no eran suficientes para contestar con fundamento, aunque desde ese momento, y como norma que después seguí en mis relaciones con el Caudillo, adopté la de hablarle con absoluta franqueza, tanto para defender un criterio, como para en otros casos manifestar que no tenía una opinión concreta, ni un conocimiento fundamentado. Aquel mismo día el Caudillo me reunió de nuevo con asistencia de los gobernadores civiles de las provincias gallegas, y quedaron establecidos a grandes rasgos los planes a desarrollar en el Congreso Agrícola de Galicia, que, efectivamente, se celebró y se llevó a cabo en el otoño de aquel mismo año. Recuerdo que al día siguiente, comentando todo esto con mi buen amigo José Luis de Arrese, entonces Ministro Secretario General, y al contarle que el Caudillo me había sometido a un examen agrario que me había dejado preocupado, me dijo: «Pues es probable que el Caudillo te haya examinado para ministro.» Interpreté aquella apreciación de Arrese como una manifestación de su afecto, pero aproximadamente un año después, fui convocado por el Caudillo para ofrecirme el cargo de ministro de Agricultura, del que tomé posesión el 21 de julio de 1945.

Expresaba yo antes la impresión que en mí había producido la doctrina de José Antonio. Yo comprendía lo difícil que era poner en práctica en su plenitud la doctrina falangista, pero por sus ideas principales, y más por el preponderante interés que daba a toda la cuestión social, me sentí completamente unido a ella. Y de ahí la satisfacción y la alegría con que acogí mi posibilidad de colaborar con el Caudillo, pues aunque en la práctica no se aplicasen completamente las ideas de José Antonio, las había elegido como doctrina política para acoplarse a ellas en cuanto fuera posible. Por tal motivo mi entusiasmo por la posibilidad de aportar mi grano de arena a la obra ingente del Caudillo fue mayor al ver que me iba a ser posible dentro de un campo de acción como el agrario que tan plenamente me atraía.

Franco tenía una gran personalidad e imponía un gran respeto. Hay quienes creen que para ser autoritario hay que manifestarse en forma descompuesta y desagradable, y para algunos, el máximo de autoridad se concreta en dar las consignas u órdenes a gritos. Personalmente siempre he creído que las personas que así se comportan, lo hacen precisamente para ocultar su timidez o su falta de autoridad verdadera. Yo nunca vi excitado al Caudillo. Era de una gran serenidad, que se manifestaba hasta en los momentos más críticos, y en el trato con él se traslucía un gran sentido de humanidad y de cordialidad. Su personalidad imponía el respeto de tal forma que, en las antecámaras previas a sus audiencias, tuve ocasión repetidas veces, de observar el nerviosismo y el aire preocupado de personalidades que esperaban ser recibidas. A veces, pensaba que esa preocupación se debía acaso al temor de que la perspicacia de Franco iba a darse cuenta del verdadero intríngulis en algún asunto que deseaban exponerle.

Era creencia bastante generalizada la de que no dejaba hablar en las audiencias, y que para ello acaparaba el uso de la palabra. Creo que, cuando esto ocurría, era tan sólo un medio diplomático de evitar que le planteasen, con imprudencia, asuntos no claros, inspirados en miras personales o interesadas, evitando con ello tener que expresar su disgusto. Digo esto, porque en mis audiencias siempre me dejó hablar y exponer con detalle y tiempo los temas que le sometía. Cuando siendo ya ministro, se trataba de disposiciones que deseaba someter al Consejo, el Caudillo me escuchaba atentamente; me hacía sugerencias que, aunque improvisadas, generalmente eran acertadas por su sentido realista; me pedía aclaraciones y normalmente terminaba diciéndome que lo sometiese al Consejo de Ministros para que éste se pronunciase sobre su contenido. Una prueba de que dejaba hablar y prestaba atención a lo que le decían en sus audiencias, es la de que en ocasiones me proporcionó con ello situaciones difíciles.

En general, o por lo menos en España, casi todo el mundo es agricultor, desde el que tiene algunas macetas hasta los grandes terratenientes; y a los que no lo son, les gusta también hablar de agricultura. Unido esto al deseo de algunos, de llevar al Caudillo impresiones optimistas, e incluso porque, en algunos casos particulares, tales impresiones respondían a la realidad de sus fincas, presumían de obtener beneficios y rendimientos que estaban muy lejos de ser ni aproximadamente la media general. Y con ello, algunas veces conseguían dejarle impresionado y me creaban un problema cuando tenía que exponer la situación real de los agricultores y las necesidades de ayudas para hacer rentables sus explotaciones.

En las discusiones que, por disparidad de criterios, se originaban en los Consejos, raras veces tomaba posición en favor o en contra; cuando estimaba que el tema había sido suficientemente debatido, y no se había planteado ninguna objeción fundamental, daba por terminada la controversia, y quedaba aprobada la propuesta con las modificaciones aceptadas. En cambio, cuando en las discrepancias no se vislumbraba una avenencia, en lugar de imponer una solución, encargaba a los ministros discrepantes que estudiaran de nuevo el tema y buscasen una solución común para someterla al Consejo siguiente.

En prueba de que al Caudillo le gustaba también en ocasiones manifestarse con humor, me voy a permitir recordar algunas anécdotas. Los Consejos de Ministros se celebraban normalmente en el salón comedor del Palacio de El Pardo. Los sillones, muy antiguos, motivaron que en un Consejo, al corresponderme mi turno para informar, y al hacer un instintivo movimiento de incorporarme y adelantar el busto, al tiempo que iniciaba mis primeras palabras, mi sillón, indudablemente apolillado, se derrumbara hasta quedar reducido a piezas sueltas. Acerqué otro sillón y al tomar la palabra, empecé por expresar mi sentimiento por lo ocurrido, y en ese momento el Caudillo me dijo: «No se preocupe usted; debe ser la reacción de la voz.» Debo decir a quienes no me conocen personalmente, que en compensación a otras dotes personales, la Providencia me ha favorecido con una voz ronca y profunda.

En otra ocasión —y aunque el Caudillo nunca me impuso ni insinuó nombramiento de altos cargos en favor de nadie— me pidió que, si era posible, nombrase guarda interino de pesca, en una nueva reserva de un río norteño, a un modesto pescador que le había acompañado en su reciente gira de pesca del salmón. Debo decir —y él lo sabía— que, al crearse estas reservas, ante la conveniencia de dotarlas de vigilantes cuanto antes, se seguía la norma de designar interinos (y con unos emolumentos muy modestos) a quienes se estimaba que reunían las mejores condiciones para esa función. Y por este motivo, generalmente, se escogían a los que habían venido siendo pescadores más o menos furtivos, que se conocían el río y la pesca en todos sus detalles. Y también sabía que, en aquellos momentos, se estaba organizando una nueva reserva de pesca.

Ordené que se hiciese la designación y, dentro de los múltiples problemas del Ministerio, no volví a acordarme de ello, dándolo por resuelto. Mi sorpresa puede suponerse cuando, unos quince días después, me dijo el Caudillo: «Dicen que soy un dictador... ¿qué pensarían si supiesen que no tengo autoridad ni para designar a un modesto vigilante interino de pesca?»

UNIDOS ANTE LAS DIFICULTADES

Al Gobierno del que formé parte, le correspondió actuar en una época muy difícil para España. Acababa de terminar la segunda guerra europea, y los problemas políticos y económicos se sucedían unos a otros, y creaban situaciones verdaderamente críticas, en las que la serenidad y alto espíritu del Caudillo nos mantenían el ánimo y el entusiasmo con que afrontábamos todos los difíciles problemas. En lo que se refiere al Ministerio de Agricultura, sobre el que recaía la responsabilidad de intensificar al máximo la producción de alimentos y materias primas, yo no podía desconocer la situación real porque, desde hacía más de tres años, venía desempeñando la Subsecretaría. A la escasez de medios productivos derivada de nuestra guerra, se vinieron a sumar unas condiciones climatológicas muy adversas, repitiéndose las sequías año tras año. Faltaban abonos, ganado de labor, insecticidas, y no digo que faltaban tractores porque la mecanización de la agricultura española en aquella época era muy escasa y casi las únicas máquinas que abundaban eran las segadoras, agavilladoras, para el uso de las cuales también constituía un problema la escasez de hilo para agavillar. Y a todas estas dificultades vino a sumarse el acuerdo adoptado en las Naciones Unidas, en cumplimiento del cual, salvo honrosas excepciones, los países extranjeros retiraron sus embajadores en España y pusieron en práctica sanciones económicas.

Personalmente creo que la retirada de embajadores, en aquellos momentos y circunstancias en que su actuación en general sólo causaba problemas, más bien nos favoreció, pues por otra parte sirvió para unir aún más al pueblo español en una exaltación de patriotismo ante la injusticia, que dio como resultado aquella imponente manifestación que se celebró en la Plaza de Oriente, y en la que, en contra de lo que esperaban y pretendían los autores de las antes indicadas medidas, el pueblo español dio una prueba inolvidable de su rebeldía a imposiciones extranjeras. Este alto espíritu y esta unión, permitieron hacer frente a las terribles dificultades materiales, agravadas por la forzosa incomunicación internacional; y no puedo por menos de recordar la ayuda que para alimentar al pueblo español, representaron en aquellas circunstancias los suministros de trigo argentino bajo el patrocinio del general Perón.

LIBRAR AL CAMPO DE LA USURA

Aunque las dificultades materiales absorbían casi toda la actividad del Ministerio de Agricultura, el optimismo del Caudillo y su seguridad en un porvenir más favorable, para el que había que prepararse, servían de acicate para afrontar problemas de más largo alcance. Y en tal sentido, se promulgaron disposiciones tales como la Ley de expropiación de fincas por causa de interés social, que, en mis tiempos, se aplicó en varias ocasiones y que después creo que cayó en el olvido, siendo, como era, un instrumento jurídico de gran valor para resolver muchos problemas locales de reforma social agraria. Recuerdo el interés con que acogió el Caudillo el proyecto de Ley que le presenté para dotar de medios económicos al Crédito Agrícola, ya que constituía una de sus más constantes preocupaciones, la de liberar a los agricultores de la usura, y reiteradamente me exponía la necesidad de buscar soluciones que permitieran concederles préstamos a largo plazo y bajo interés.

Otra Ley que desde el primer momento acogió con satisfacción fue la de «Colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables». Esta Ley fue el instrumento que permitió poner en riego grandes zonas como la del Plan Badajoz y otras muchas, en terrenos dominados por grandes presas y pantanos. Y, no por su categoría, pero sí porque era una prueba del optimismo con que mirábamos el porvenir, menciono el Decreto creando, en julio de 1946, la Red Nacional de Silos, en unos momentos en que padecíamos una terrible escasez de trigo, insuficiente para el consumo nacional. Como es natural, no faltaron quienes, con ironía, me preguntaron que qué era lo que pensábamos almacenar en ellos. Aguantando la broma, se emprendió su construcción por toda España y el tiempo, sin mucho tardar, vino a demostrar lo fundamentado de nuestro optimismo.

Durante mi etapa de ministro, se inauguró la I Feria Internacional del Campo en Madrid, organizada por la Delegación Nacional de Sindicatos, bajo los auspicios y el amplio apoyo del Caudillo y del Ministerio de Agricultura. Creo poder asegurar que la Feria fue un éxito, como continuó siéndolo cada vez que se volvió periódicamente a celebrar. Era un certamen que traía el campo a la ciudad y sus problemas tomaban actualidad y juntos vibraban y se compenetraban agricultores y madrileños ajenos a la agricultura.



Aunque en la práctica no se aplicasen completamente las ideas de José Antonio, Franco las había elegido como doctrina política para acoplarse a ellas en cuanto fuera posible. (En la foto, depositando una corona sobre la tumba de José Antonio en el 38 aniversario de su muerte, 1974.)



La personalidad de Franco imponía el respeto de tal forma que en las antesalas previas a sus audiencias tuvo ocasión, repetidas veces, de observar el nerviosismo y el aire preocupado de personalidades que esperaban ser recibidas. (En la foto, de izquierda a derecha, Franco, Azorín, R. Sánchez Mazas, J. Pérez de Urbel y Ciríaco Pérez Bustamante entre otros.)

No soy tan ingenuo como para ignorar que en aquellas cacerías ni todos los pájaros entraban en los ojeos, ni todos los venados eran pieza de montería.



No puedo dejar de referirme a su afición a la caza, aunque admito que, en este aspecto y dado que siempre he sido un aficionado entusiasta, mi opinión pueda por ello resultar influenciada.

No soy tan ingenuo como para ignorar que en aquellas cacerías ni todos los pájaros entraban en los ojeos, ni todos los venados eran pieza de montería. Pero abundaban los verdaderos cazadores, gente clara, sin recovecos, contentos de satisfacer su afición y sobre todo de codearse con el Caudillo. Y en cuanto a éste, ese contacto le compensaba del aislamiento en su vida de relación, porque, aunque recibía muchas visitas, no desarrollaba una amplia vida social de relación personal, pues bien sabía que, para un Jefe de Estado de sus características, existe siempre el peligro, no de que le captasen o controlasen, pero sí el que se podía derivar de la simulación de una influencia que, aunque inexistente, podía servir a fines bastardos.

Entre sus detractores, se le achaca un excesivo ejercicio de la caza y que por ello abandonaba a veces sus deberes de gobierno. Bien hubieran querido sus enemigos que así ocurriera... pero, en lo que yo pude apreciar, aseguro lo contrario, pues ni aun estando en ellas perdía el contacto, ni la preocupación por los asuntos de Estado. En cambio, las cacerías le permitían un sano ejercicio físico y mental, pues le servían de distracción, desarrollaba un deporte físico y le compensaba de haber tenido que sacrificar su afición a las tertulias que, según me dijo en cierta ocasión, tanto le habían gustado y atraído antes de ser Jefe del Estado.

Era más aficionado a la cacería de perdices que a la montería. En mis tiempos de subsecretario tuve ocasión de asistir, con un reducido número de cazadores, a varias cacerías de perdices, en las que, por saber que no iba nadie en plan de plantearle problemas, se manifestaba con libertad y se prolongaba la velada hasta mucho después de terminar los ojeos. En ellas empecé a conocer la humanidad real del Caudillo, pues en el ambiente de confianza en que se encontraba, era uno más, que incluso, alguna vez, se tomaba una copa y hasta contaba chistes.

En aquel tiempo, que yo creo fue el de sus primeras cacerías, tiraba regular, más bien mal. Pero, con la fuerza de voluntad que ponía en todo lo que se proponía, llegó a ser un gran tirador. Es cierto que llegó a ser un gran tirador de perdices, y que el gran número de las que se le apuntaban en los ojeos, eran real y verdaderamente derribadas por él, pues, aunque posiblemente a la hora de recoger las piezas, sus servidores por un exceso de celo le adjudicasen alguna del cazador vecino, esto ocurría pocas veces y, en cambio, en parte se compensaban con las que, a su vez, los cazadores vecinos (entre los cuales a veces me encontraba yo) le pisábamos.

VENCIDO EL MIEDO AL NÚMERO 13

Al terminar el Consejo celebrado el 13 de julio de 1951, el Caudillo nos comunicó que las nuevas circunstancias políticas (se iniciaban las conversaciones para el convenio con Norteamérica), le aconsejaban introducir algunas modificaciones en la composición de su Gobierno. Nos hizo presente su agradecimiento por la colaboración que le habíamos prestado y por la labor que habíamos desarrollado para vencer la dura etapa de la escasez y dificultades que nos había correspondido afrontar. En aquellos momentos la situación económica y sobre todo alimenticia había pasado su cota más crítica y se iniciaba una esperanzadora época de mejoras, que incluso nos permitió, a la vista de

las ya existentes reservas de trigo, volver a autorizar la tan ansiada fabricación de pan blanco. Recalcó que personalmente sentía tener que tomar esta decisión, pero como Jefe de Estado no tenía más remedio que atemperar como siempre sus decisiones a lo que en cada momento estimaba más conveniente para el bien de España y que había querido darnos una muestra de su estimación al comunicarnos personalmente su decisión. El 20 de julio de 1951, al cumplirse los seis años de nuestra designación, el *Boletín Oficial del Estado* publicó nuestros ceses y los nuevos nombramientos. Con esta prueba de deferencia que todos supimos valorar y agradecer, se rompió la norma que hasta entonces había seguido, y quizá posteriormente siguió, cual era la de comunicar los ceses a los ministros por carta personal. Y de ahí que el agradecimiento a tan grata prueba de confianza y afecto tuvo, como contrapartida lógica, la de no poder conservar un documento de tan indudable interés personal e histórico.

Durante seis años, día por día, el Consejo no había sufrido variación, ni en las personas ni en el número de doce que lo componíamos. Durante seis años, sin miras personales ni partidistas, e inspirados solamente por nuestro amor a España y nuestra lealtad al Caudillo, pudimos vencer, unos tras otros, todos los grandes problemas que nos plantearon, junto a las secuelas de nuestra guerra, las derivadas de la segunda guerra europea, pues fue a raíz de su terminación cuando se constituyó nuestro Ministerio. Acuerdo de Potsdam, retirada de embajadores, sanciones económicas, invasión por la frontera pirenaica, falta de materias primas y de productos alimenticios y, por si todos ellos y muchos más que no son del caso detallar, no fueran suficientes, tuvimos que afrontar años sucesivos de sequías y su consecuencia de malas cosechas. Todo se fue venciendo gracias a la acertada dirección y a la tenacidad del Caudillo y gracias a la leal colaboración de todos nosotros. Puedo asegurar que, por conflictiva y agobiante que resultase nuestra labor, se trabajaba a gusto y sin decaer en nuestras ilusiones por la confianza y la fe que nos inspiraba el Caudillo.

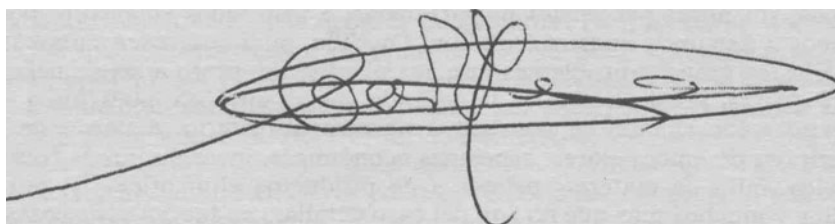
Quiero dejar constancia de mi recuerdo afectuoso y sincero a todos los que tuve la satisfacción de tener como compañeros de Consejo (muchos de ellos por desgracia ya fallecidos) por su compañerismo, su afecto y su constante ayuda y el espíritu de unión que entre todos supieron crear. Y, como anécdota, ¡quiero manifestar que, desde siempre, yo tenía temor supersticioso al número trece, pero lo perdí por completo, después de experimentar que tal número carecía de influencia fatídica para entorpecer la labor de trece personas unidas por un ideal. No éramos trece, en realidad, porque el Caudillo, como poco, valía por dos...

A quienes no han tenido la posibilidad de conocer y vivir la época de Gobierno del Caudillo —y, por lo tanto, me dirijo con preferencia a la juventud— les recomiendo que, si de verdad quieren sin prejuicio formar una opinión real, se fijen en su forma y normas de gobernar. Generalmente, la idea que se tiene de un dictador es la de que, al ejercer el mando, lo hace guiándose tan sólo por su capricho, por sus amistades y por su opinión particular, sin conceder atención a las opiniones de los demás. Éste no era en absoluto el caso de Franco. Si nos fijamos en su elección de colaboradores y como —aunque no existían partidos políticos ni sufragio universal— sí había tendencias políticas personificadas en grupos perfectamente conocidos, el Caudillo, tanto en la composición de sus Gobiernos, como en las designaciones que de él dependían, para procuradores en Cortes o consejeros nacionales, siempre tuvo en cuenta la existencia de estas agrupaciones. Creo que es prueba real de que no quería ejercer su mando en forma arbitraria o caprichosa, sino que tomaba en consideración y se dejaba influir en cada caso por aquellas corrientes de

opinión que, sin ser plenamente del Régimen, no coincidían con sus ideas...

Y sobre todo, que lean su *Testamento político* de despedida a los españoles. En él, viendo próximo el final de su vida, prescindió de las reservas que, como Jefe del Estado responsable y precavido, había tenido que guardar en todas sus manifestaciones, y creo que se nos presentó como era en realidad. El Caudillo no era un ser sobrenatural, era un hombre, con las limitaciones propias de un ser humano, pero un hombre excepcional, fuera de serie, al que la Historia hará justicia (ya se la está haciendo) y reconocerá la ingente labor que desarrolló en beneficio de España.

Mi edad es apropiada para repasar mi vida y, dentro de ella, mi actuación política. Y debo confesar, y lo hago con gusto, que, mientras más lo hago, más me confirmo en considerar con satisfacción que para mí fue y es un honor haber podido prestar mis servicios a España en una etapa histórica, a las órdenes y como colaborador de Su Excelencia Francisco Franco, Caudillo de España.



Séptimo Gobierno

19 de julio de 1951

Durante seis años Franco ha tenido oportunidad, capeando la embestida universal, de calibrar la exactitud del vaticinio contenido en la carta que Hitler le dirigió el 6 de febrero de 1941: «Nunca, Caudillo, se le perdonará esa victoria»; frase que, leída hoy, desprende aromas de premonición paranormal. La realidad, más clemente por entonces, es que, superado el primer choque frontal, la tensión cede lentamente para ir dando paso a una normalización en el campo de las relaciones exteriores. Fruto de las circunstancias más favorables, útilmente aprovechadas por el Jefe del Estado y su ministro de Asuntos Exteriores, es la visita a El Pardo del almirante Forrest Sherman, jefe de Operaciones Navales del Pentágono, preludio a la conclusión del acuerdo con Estados Unidos. Paralelamente se desenvuelven las negociaciones con el Vaticano, culminadas en el nuevo Concordato. De ambos convenios se derivarán factores de cambio, a los que Franco debe atender para formar su Gobierno como sigue:

<i>Asuntos Exteriores</i>	ALBERTO MARTÍN ARTAJO
<i>Justicia</i>	ANTONIO ITURMENDI Y BANALES
<i>Ejército</i>	AGUSTÍN MUÑOZ GRANDES
<i>Marina</i>	SALVADOR MORENO FERNÁNDEZ
<i>Aire</i>	EDUARDO GONZÁLEZ GALLARZA
<i>Hacienda</i>	FRANCISCO GÓMEZ DE LLANO
<i>Gobernación</i>	BLAS PÉREZ GONZÁLEZ
<i>Obras Públicas</i>	FERNANDO SUÁREZ DE TANGIL Y ANGULO, CONDE DE VALLELLANO
<i>Agricultura</i>	RAFAEL CAVESTANY Y DE ANDUAGA
<i>Industria</i>	JOAQUÍN PLANELL RIERA
<i>Comercio</i>	MANUEL ARBURÛA Y DE LA MIYAR
<i>Trabajo</i>	JOSÉ ANTONIO GIRÓN DE VELASCO
<i>Educación Nacional</i>	JOAQUÍN RUIZ-GIMÉNEZ CORTÉS
<i>Información</i> <i>y Turismo</i>	GABRIEL ARIAS-SALGADO Y DE CUBAS
<i>Subsecretario de la</i> <i>Presidencia del</i> <i>Gobierno</i>	LUIS CARRERO BLANCO
<i>Secretaría General del</i> <i>Movimiento</i>	RAIMUNDO FERNÁNDEZ-CUESTA Y MERELO

El número de ministros experimenta un aumento y la significación de los nuevos titulares (o de antiguos ministros que se reincorporan) confiere, además, a este Gobierno caracteres bien definidos. Se desdobra el departamento de Industria y Comercio, reflejando el incremento en los asuntos de su respectiva competencia. Nace el Ministerio de Información y Turismo, segregado del de Educación, aunque originariamente procedía de la Secretaría General del Movimiento. Completando las innovaciones se confiere categoría ministerial al subsecretario de la Presidencia, con lo que accede al Gobierno el almirante Carrero, su titular desde el 7 de mayo de 1940, al que

además se atribuyen las funciones de secretario del Consejo de Ministros. Junto a este astro ascendente en el horizonte del Régimen debe valorarse el regreso del general Muñoz Grandes y la provisión de la Secretaría General del Movimiento con Fernández-Cuesta.

De aquel Gobierno han muerto los ministros Iturmendi, Gómez de Llano, conde de Vallellano, Cavestany, Planell, Arias-Salgado y el almirante Carro. El ex ministro Arburúa excusó la aportación de su testimonio por el criterio, mantenido desde su cese, de no hacer manifestaciones públicas. El profesor Ruiz-Giménez ha expresado la imposibilidad de colaborar por sus intensas ocupaciones, al tiempo que reiteraba su personal respeto por Franco «por encima de las diferencias que lealmente le expuse respecto a la orientación política que siguió el Régimen».

A los cinco años de su constitución el Gobierno se vería modificado como consecuencia de una situación interior conflictiva de cierta envergadura, cristalizada en los sucesos universitarios del 9 de febrero de 1956 en Madrid. El día 15 de febrero los ministros de Educación Nacional y secretario general del Movimiento fueron sustituidos por Jesús Rubio García-Mina y por José Luis de Arrese y Magra, respectivamente. A partir de entonces resulta especialmente notable la actividad desplegada por Arrese, tanto en el plano ideológico y organizativo como, especialmente, en el normativo, con la elaboración de un conjunto de proyectos de leyes fundamentales que, si no alcanzaron estado legal, abrieron camino para otras iniciativas posteriores.

Octavo Gobierno

25 de febrero de 1957

Al acentuarse la tendencia ya iniciada hacia la inserción de España en el contexto mundial, concretada en su admisión como miembro de la Organización de Naciones Unidas; el 15 de diciembre de 1955, se presenta el momento favorable para atender, con mayor sosiego, a ordenar y consolidar la economía nacional. La combinación ministerial pondrá, pues, el acento en el primer equipo económico del que puede hablarse, como tal, desde 1938, dando el siguiente Gobierno:

<i>Asuntos Exteriores</i>	FERNANDO MARÍA CASTIELLA Y MAÍZ
<i>Justicia</i>	ANTONIO ITURMENDI Y BANALES
<i>Ejército</i>	ANTONIO BARROSO Y SÁNCHEZ-GUERRA
<i>Marina</i>	FELIPE ABARZUZA OLIVA
<i>Aire</i>	JOSÉ RODRÍGUEZ Y DÍAZ DE LECEA
<i>Hacienda</i>	MARIANO NAVARRO RUBIO
<i>Gobernación</i>	CAMILO ALONSO VEGA
<i>Obras Públicas</i>	JORGE VIGÓN SUERO-DÍAZ
<i>Agricultura</i>	CIRILO CÁNOVAS GARCÍA
<i>Industria</i>	JOAQUÍN PLANELL RIERA
<i>Comercio</i>	ALBERTO ULLASTRES CALVO
<i>Trabajo</i>	FERMÍN SANZ-ORRIO Y SANZ
<i>Vivienda</i>	JOSÉ LUIS DE ARRESE Y MAGRA
<i>Educación Nacional</i>	JESÚS RUBIO GARCÍA-MINA
<i>Información</i>	
<i>y Turismo</i>	GABRIEL ARIAS-SALGADO Y DE CUBAS
<i>Subsecretario de la</i>	
<i>Presidencia</i>	LUIS CARRERO BLANCO
<i>Secretaría General del</i>	
<i>Movimiento</i>	JOSÉ SOLÍS RUIZ
<i>Sin cartera</i>	PEDRO GUAL VILLALBÍ

Aumenta en dos el número de componentes del Consejo de Ministros, con la creación de un departamento de carácter económico —tanto, al menos, como social— cual es el de Vivienda, que justifica la permanencia de Arrese al momento de producirse la salida de Girón, y con el nombramiento de ministro sin cartera de un destacado profesor de economía. Con éste, serán Navarro y Ullastres los protagonistas de una etapa caracterizada por la *estabilización* y la conexión con organismos como la OECDE y el Fondo Monetario Internacional, sobre cuyos elementos se apoyará luego el *despegue* de la economía española. Dentro de la Presidencia del Gobierno la nueva orientación tiene su reflejo con la creación, en esta fecha, de la Secretaría General Técnica y de la Oficina de Coordinación y Programación Económica (a la que se ha calificado como «embrión de la Comisaría del Plan de Desarrollo»), debida a la iniciativa de López Rodó.

El 17 de marzo de 1960 se produjo el cese en Vivienda de José Luis de Arrese, encargándose provisionalmente Gual Villalbí hasta el 20 de abril en que tomó posesión José María Martínez Sánchez-Arjona.

Por razón de su fallecimiento no se incluyen en este libro las colaboraciones que hubieran podido aportar los ministros Castiella, Abarzuza, Rodríguez y Díaz de Lecea, Alonso Vega, Vigón, Cánovas, Rubio y Gual Villalbí. Tampoco ha sido posible contar, dada su edad y su delicada salud, con el testimonio valioso del general Barroso. Ni el de Alberto Ullastres, que excusó su colaboración.

Mariano Navarro Rubio



Franco no era precisamente un intelectual. Jamás presumió de serlo ni de procurarlo. Su doctrina política estaba compuesta con unas pocas ideas, elementales, claras y fecundas.

Abogado y economista. Ministro de Hacienda del 25 febrero 1957 al 7 julio 1965. Nació en Burbáguena (Teruel), el 14 de noviembre de 1913. Estudió Derecho en la Universidad de Zaragoza. Incorporado al Ejército como voluntario en 1936, tras realizar un curso para oficiales provisionales fue promovido al empleo de teniente. Alcanzó el grado de capitán tras haber sido herido en tres ocasiones. Estuvo propuesto para la Medalla Militar Individual por dos veces. Desde el final de la guerra pertenece al Cuerpo Jurídico Militar. También es letrado del Consejo de Estado, ingresando con el número uno en las oposiciones. Desempeñó, entre otras actividades, algunos cargos en la Organización Sindical, como los de vicesecretario de Ordenación Administrativa, director del Centro de Estudios Sindicales y fundador director de la Escuela Sindical. Fue también vicepresidente del Instituto de Estudios Agro-Sociales. Llevó a cabo en su etapa ministerial una acción destacada en materia hacendística como la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y de la Banca y la de Reforma del Sistema Tributario. En la esfera más amplia de la economía nacional, en aquella época quedó España vinculada a los organismos económicos internacionales como la OCDE y el Fondo Monetario Internacional y se llevó a cabo el Plan de Estabilización. Tras su cese fue nombrado gobernador del Banco de España, cargo del que dimitió en 1970. Es autor de varios estudios de carácter sociopolítico. Está casado y tiene once hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro?

La contestación es bien sencilla. Me lo dijo el propio Jefe del Gobierno y del Estado un día en que fui a visitarle —concretamente el 21 de noviembre de 1956—, en una audiencia ordinaria de los miércoles. Le visité en el Palacio de El Pardo para darle protocolariamente las gracias con motivo de una condecoración que me había concedido. Yo era entonces subsecretario de Obras Públicas, y algún barrunto tenía de que estaba señalado como «ministrable», pero no pensé, ciertamente, que fuese para la cartera de Hacienda.

Lo debía tener bien pensado S. E., porque me lo dijo nada más entrar. El planteamiento fue, más o menos, en estos términos: «Tengo resuelto cambiar a varios ministros y he pensado en usted para que se haga cargo del Ministerio de Hacienda.» Le contesté que yo no era ningún experto en estas cuestiones y me replicó que ya me enteraría en seguida. Tuvo frases de elogio para mi gestión como subsecretario de Obras Públicas —en la que tampoco era experto— y esperó a que le diese la respuesta, que fue afirmativa, aunque repitiendo la reserva de mi falta de preparación para el cargo.

Cambiamos a continuación unas frases de recíproco agradecimiento y me pidió, finalmente, que guardase reserva absoluta sobre la conversación, porque todavía no tenía decidido el momento preciso en el que iba a presentar la crisis del Gobierno. Le prometí mi más riguroso silencio, aunque le rogué me permitiese comunicárselo a mi mujer, de cuya discreción podía estar seguro. Le pareció muy natural. Y así fue, en efecto. Nadie, fuera de mi mujer, se enteró de mi nombramiento *in pectore*, que se verificó pasados tres meses. Debió saberlo Luis Carrero, al menos en los días en que se barajaban los últimos nombres del nuevo Gobierno, porque al preguntarle alguien sobre mi probable inclusión en la lista, contestó sin titubeos: «Ése ya sabe lo que tiene reservado.»

¿Cuáles fueron los motivos que determinaron el nombramiento?

Respecto a los motivos que determinaron mi nombramiento, pienso que los hubo próximos y remotos. Como motivo próximo, el propio Jefe del Estado señaló el de su complacencia por mi gestión como subsecretario de Obras Públicas, cargo para el que fui designado, según referencias de Cavestany, por sugerencia concreta del propio Jefe del Gobierno, al ministro conde de Vallero. Quería comprobar, por lo visto, si efectivamente respondía en la práctica a la confianza que en mi gestión podía depositar.

Me contó Cavestany que durante un viaje oficial acompañó en el coche al Jefe del Estado, y pudieron hablar de varias cosas, abiertas a cualquier comentario confiado. Cavestany me profesaba mucho afecto, al que yo correspondía en el mismo grado. Le conocí como jefe del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, en el que yo desempeñaba la jefatura de la sección social. Hicimos entonces una gran amistad que duró toda la vida. Cuando le nombraron ministro de Agricultura, me pidió aceptase el cargo de vicepresidente del Instituto de Estudios Agro-Sociales, desde el que le ayudaba en muchos trabajos de estricta confianza.

Don Francisco Franco estaba en la idea de que Mariano Navarro Rubio no quería colaborar con el Régimen, a causa de un cierto altercado político que había tenido con Raimundo Fernández Cuesta, en el que Franco hubo de intervenir a mi favor —quede para mis Memorias el relato de este episodio—. Lo cierto fue que el propio Fernández Cuesta, con el fin de zanjar el problema, me propuso para gobernador de algunas provincias —concretamente Salaman-

ca o Santa Cruz de Tenerife— que del modo más terminante no acepté, dando lugar a que se pensase en que no quería colaborar. Al decirle Cavestany que él mismo me tenía entonces entre sus colaboradores más inmediatos, el Jefe del Estado cambió de criterio y, posiblemente para salir de dudas fue por lo que pidió a Vallengano me nombrase subsecretario de Obras Públicas.

Ya como subsecretario de Obras Públicas, se presentó un problema familiar del propio Franco, del que salí positivamente valorado. Pienso que debo relatarlo. El ministro de Obras Públicas, conde de Vallengano, al volver un día de El Pardo, me llamó para decirme que, por primera vez en su vida, el Jefe del Estado le había mostrado el interés de su familia porque fuese nombrado secretario del Consejo de Obras Públicas un ingeniero casado con una prima hermana de doña Carmen.

De vuelta a mi despacho, pedí el expediente y me di cuenta de que había otros ingenieros con mayores méritos. Habíamos establecido la norma de que los méritos de los ingenieros fuesen apreciados conforme a unos baremos que habían considerado justos la Sección de Personal, la Inspección del Servicio y el propio Consejo de Obras Públicas. Cualquier rectificación de esta regla por motivos personales, hubiese sido desmoralizadora en grado sumo —a pesar de tratarse de facultades discrecionales del Ministerio—. Para no comprometer la postura del ministro, pedí a la Sección de Personal la urgente formalización del expediente, lo que efectivamente se hizo con la mayor diligencia. El resultado era el previsto: aun cuando el funcionario de la familia de Franco tenía claros méritos, había no obstante otros que le aventajaban. Y en mi calidad de subsecretario de Obras Públicas, en uso de las facultades que tenía conferidas, resolví en aquel momento en favor del ingeniero que figuraba con el número uno en la relación presentada, ratificándolo con mi firma. Seguidamente lo puse en conocimiento del ministro, entregándole el expediente, a fin de que el Jefe del Estado conociese documentalmente las razones que existían para proceder del modo en que se había hecho.

El 'ministro de Obras Públicas, aquel caballero de otros tiempos hecho a los viejos modos, no me ocultó su temor de que la conducta del Ministerio pudiese merecer cierto desagrado por parte del Jefe del Gobierno, pero no fue así. El Jefe del Gobierno se informó con todo detalle de la tramitación del expediente, tomó sus notas y se lo devolvió al ministro diciéndole: «Felicite usted al subsecretario por la forma en que lleva estos asuntos.»

De un modo más remoto, supongo que influyó mi actuación como procurador en Cortes, donde tuve la oportunidad de intervenir pronunciando varios discursos. También encontré en don Esteban Bilbao, entonces presidente de las Cortes, un amigo que estimaba mi dedicación a esta labor y procuraba utilizarme en los trabajos de las ponencias de donde luego salían normalmente las intervenciones en los plenos. Me consta que significó mi labor, de un modo destacado, ante el Jefe del Estado.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Es verdaderamente lamentable —permítaseme este desahogo— que la figura de Franco haya sufrido en los últimos tiempos una serie de ataques, sin duda irresponsables, por quienes no supieron o no quisieron comprender toda su grandeza. Y no es que vaya a hacer una apología sistemática de la persona o de la obra de Franco. No dudaré, en absoluto, poner en evidencia cuantas limitaciones y errores hayan podido existir y cometerse. Pero situándolo siempre en el plano de la grandeza que, sin duda, conviene a esta figura histórica.

Recuerdo, a este respecto, la impresión que me produjo la lectura de la

entrevista que sostuvieron sobre problemas internacionales el general Eisenhower, entonces Presidente de los Estados Unidos de América del Norte, y el general Franco, entonces Jefe del Estado español. Fue un diálogo de águilas, pero donde una de ellas —Franco— volaba tan alto que la otra ni siquiera podía seguirla. Si, como es de suponer, este diálogo recogido por Castiella, se conserva en los archivos de Asuntos Exteriores, debe custodiarse fielmente, porque constituye una verdadera muestra de la visión de estos dos Jefes de Estado. No sé si el general Eisenhower habló en aquella ocasión de un modo algo descuidado, pero no me refiero a las palabras, sino a las categorías mentales de los dos interlocutores. La mentalidad de Eisenhower era más bien anecdótica, circunstancial, atenta a las preocupaciones inmediatas; la de Franco era casi profética, valoraba los acontecimientos por sus consecuencias futuras. Creo que los hechos habrán confirmado hasta la saciedad que estaba en lo cierto; pero no encontraba respuesta.

Franco era de visión larga en este tipo de asuntos y en algunos otros, donde tenía ideas muy firmes y claras, como respecto a la unidad de la Patria, la necesidad de superar los partidos políticos, el futuro monárquico de España, el respeto a la Ley —fuese la que fuese— o el mantenimiento del principio de autoridad en toda circunstancia. Sobre estos puntos había sacado convicciones definitivas de su experiencia durante la II República, a las que se refería continuamente para indicar del modo más categórico lo que no debería repetirse otra vez en España. Esta firmeza le llevaba a no tener demasiadas contemplaciones en estos asuntos, mostrando un comportamiento en ocasiones rígido, que luego merecía serios reproches —la verdad es que no le afectaban demasiado, pues sus razones de fondo permanecían inalterables.

He de advertir, como ya he dicho en otras ocasiones, que Franco, como persona, era bueno, sencillo, humilde. Se pueden contar anécdotas a centenares que dejarían atónitos a los que tienen formado de él un juicio congruente con su aspecto político. Porque la figura política de Franco se erguía sobre su natural modesto, produciendo un contraste en ocasiones desconcertante.

He pensado muchas veces en este contraste y creo haber encontrado una explicación que parece razonable: Francisco Franco se había hecho el decidido propósito de sacrificarse al máximo por su Patria. Lo cumplió de un modo perseverante y ejemplar, hasta en los más mínimos detalles. —Ésta es su gran lección—. Era consciente de que no buscaba nada para sí, porque un sentimiento de entrega total dominaba por completo su conciencia. Con esta disposición de ánimo, no dudaba un solo momento en fundir inseparablemente su prestigio personal con el bien de España. Cuanto más prestigio tuviese, más redundaría en beneficio de un país necesitado de su protección y servicio.

Franco no era precisamente un intelectual. Jamás presumió de serlo ni de procurarlo. Su doctrina política estaba compuesta con unas pocas ideas, elementales, claras y fecundas. Era un doctrinario corto, pero firme en sus posiciones. Concedía mucha importancia a las ideas de segundo orden, las que traman las relaciones de conveniencia del Poder. En este punto, era un auténtico genio. Nos ha dejado una lección —creo que inimitable— sobre la forma de ejercer el arbitraje político por un Jefe de Estado.

Como hubo de sufrir fuertes tempestades, se mostraba siempre predispuesto a adoptar una política de maniobra defensiva. Más que en el ataque, donde se le veía seguro de sí mismo era cuando tenía que capear los temporales. Siempre tenía respuesta serena para cualquier contrariedad que pudiera surgir en un asunto ya decidido. En cambio, mostraba una natural desconfianza en el planteamiento de un nuevo rumbo.

Temía exponer, con razonable riesgo, el capital político que había acumu-

lado en su persona. Prefería que el tiempo lo fuese gastando poco a poco. Confiaba en sus dotes de buen administrador de una victoria, capaz de sacarle partido durante toda su vida, sin exponerla a imprudentes malversaciones.

España le debe el ejemplo de una conducta irreprochable, de un patriotismo encarnado en su propia vida, de un profundo sentido del deber, avalado por un sacrificio valiente.

Su obra la reflejan las estadísticas del modo más elocuente: la España que él dejó era incomparablemente superior a la que recogió. Tan sólo una visión ignorante o atenta a otras consideraciones contrarias, ha podido llevar por esos mundos la figura caricaturesca y contrahecha de un Franco odioso, dictatorial y persecutorio. Que Dios les perdone, porque no saben lo que dicen.

¿Pudo desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó?

Desde luego, yo pude desarrollar con la más absoluta libertad la labor que me correspondía. Supongo que lo mismo dirán todos los que fueron con Franco ministros de Hacienda. Franco era un defensor sistemático de los guardianes del Tesoro, en sus luchas con los demás Ministerios. También aquí hay que distinguir su sobriedad para con los gastos ordinarios y su largueza para con los de inversión. Su sobriedad personal no cubría siquiera los límites de las exigencias normales. Había perdido las cuentas de la inflación, en particular en los gastos propios. El ministro de Hacienda sabía las dificultades con que se encontraba para aumentar las cantidades asignadas a la Casa Civil, a petición del intendente. En cambio, cuando se trataba de grandes planes de inversión —regadíos, INI, etc.— todo le parecía poco. Manifestaba una gran ilusión por hacer las cosas cuanto antes. Las inauguraciones del 18 de Julio captaban muy bien este afán por las nuevas obras. Apoyaba siempre los ilusionados planes de inversión que presentaban los Ministerios, pero se colocaba ante el ministro de Hacienda en la posición de un simple peticionario.

El despacho con el Jefe del Gobierno fue normalmente muy fácil para el ministro de Hacienda. Siempre tuve el convencimiento de que S. E. se rendiría ante las razones que le presentaba. Y así fue. Cuando el Jefe del Gobierno tenía alguna duda, la insinuaba de una manera que no dudo en calificar de tímida, y bastaba mi insistencia en tono firme para que hiciese el gesto de que pasásemos a otro asunto.

tínicamente he de señalar graves obstáculos en dos ocasiones decisivas: con motivo del Plan de Estabilización y con motivo del Plan de Desarrollo.

Evidentemente, Franco no tenía, en un principio, la menor confianza en el Plan de Estabilización. Creía que nuestros recursos eran escasos y debían administrarse conforme se había hecho hasta entonces. Dudaba de la buena disposición para con nosotros de los organismos internacionales —hacia los que mostraba claros recelos— y temía nos quedásemos a merced de unos acreedores exteriores que no dudarían en colocarnos en situación crítica, si las cosas no salían como habíamos pensado.

Esto no obstante, había consentido nuestras conversaciones a este fin con los organismos internacionales —FMI y OCDE— e incluso permitió una encuesta oficial a los principales organismos del país, pero parecía haberse arrepentido de la forma en que se llevaba este asunto. Estaba en Madrid a la sazón —febrero del año 1958— el director para Europa del FMI, señor Ferrás, que ya tenía anunciada su vuelta a Washington para dentro de tres días si no recibía el encargo de estudiar conjuntamente el Plan de Estabili-

zación. Al enterarme de la próxima marcha de Ferrás, pedí rápidamente audiencia al Jefe del Estado y le planteé la cuestión en términos tales que salí de su despacho con el encargo de decirle al señor Ferrás que suspendiera el viaje de vuelta que tenía decidido —también sobre este asunto debo dejar para mis Memorias el detalle de la conversación que a este fin sostuvimos.

La otra discrepancia fue con motivo del Plan de Desarrollo, cuya instrumentación a través del informe del Banco Mundial estaba ya conseguida, confiándola en principio al ministro de Hacienda. Pero el Jefe del Gobierno decidió, sin previo consulta, atribuirle a la Presidencia del Gobierno. Pensé que el Ministerio de Hacienda corría el serio peligro de verse desbordado y resolví este asunto presentando mi dimisión —al igual que lo había hecho en otras ocasiones, pero esta vez de modo inapelable—, con lo que entramos en la cuarta pregunta.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Mi dimisión como ministro de Hacienda la presenté no sólo por la razón ya indicada de no haberse confiado al Ministerio de Hacienda la competencia sobre el Plan de Desarrollo, sino también por motivos familiares. La recibió con manifiesto pesar y me dijo que lo tendría en cuenta en el momento oportuno. Era el mes de noviembre de 1962. Pero el momento oportuno no llegó hasta casi tres años más tarde —en julio de 1965—. Aunque se produjo una proposición intermedia de la que seguidamente hablaré.

Pocos días después de presentada mi dimisión, Luis Carrero recriminó cariñosamente mi conducta diciéndome que le había disgustado profundamente al Generalísimo —como así le llamábamos entre militares— porque no le había dado ni siquiera la menor salida. Me indicó que lo que a su juicio debía hacer era ir de gobernador del Banco de España, para continuar de este modo la reforma bancaria que había iniciado. Le pregunté si esa apreciación era simplemente suya o se la había oído a su Jefe, a lo que me contestó que, efectivamente, esa era la idea del Jefe del Gobierno. Cuando despaché la próxima vez con S. E., le hablé de la conversación que había tenido con Luis Carrero, la que me ratificó plenamente, añadiendo tan sólo que don Joaquín Benjumea, quien desempeñaba entonces el cargo de gobernador, era ya muy viejo y debíamos esperar a que por razones naturales quedase el puesto vacante. No tardó, desgraciadamente, en morir esa gran figura, verdaderamente extraordinaria, de don Joaquín Benjumea, por quien sentía un profundo afecto y respeto; pero entonces el Jefe del Gobierno insistió en que continuase como ministro de Hacienda, dejando el cargo vacante, ya que, afortunadamente, contábamos con un buen subgobernador —Gonzalo Lacalle— que podría desempeñarlo bajo mis directas instrucciones. Le repliqué que era una situación anómala, pero no sirvió de nada mi razonamiento. Para mayor tranquilidad mía, me pidió que designase yo mismo mi sucesor en el Ministerio de Hacienda, lo que efectivamente hice indicándole cualquiera de mis dos subsecretarios.

Durante todo ese tiempo estuvimos hablando de Juan Sánchez Cortés, entonces subsecretario de Hacienda, como de mi sucesor *in pectore*. Y teniéndolo como tal se hizo toda una reforma fiscal —la de 1964— que, en realidad, debiera llevar el nombre de Sánchez Cortés, porque estuve atento en todo a sus inspiraciones. Sucedió desgraciadamente que Juan Sánchez Cortés tuvo un accidente automovilístico que le obligó a guardar reposo durante mucho tiempo, y en ese momento, cuando ya estaba a punto de salir de la clínica, se produjo la crisis. El Jefe del Gobierno, fiel a su promesa, me preguntó en-

Franco, como persona, era bueno, sencillo, humilde.



Fue un diálogo de águilas, pero donde una de ellas —Franco— volaba tan alto que la otra ni siquiera podía seguirla.

Me encontré procesado de un modo tan inexplicable que ha dado lugar a todo un libro que he podido escribir, demostrando hasta la saciedad que no tuve ni pude tener la menor intervención en el asunto Matesa.

28 (1)
VIERNES 15 - 35
PRECIO DE VENTA EJEMPLAR El Peseto Director: Xavier de Echarrri Gamundi VIERNES, 15 de agosto de 1969

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	
ESPAÑA	120
EUROPA	150
AMÉRICA LATINA Y OCEANÍA	200
AFRICA Y ASIA	250
PAISES DE EUROPA DEL NOROCCIDENTE	300
PAISES DE EUROPA DEL SURESTE	350

OLLADERO DEL ULSTER

Incidentes del Ulster re- a vez más, el choque vio- zoso entre la colonizada tónica y el probable apa- Irlandés. Los disturbios y escenario Londreserry teatro de la última de a a la flota británica overtido ya en un aban- infectado; un conflicto a el cual es difícil ver que no sean malos un parece, no interrum- leo, pero el ministro del wido que interrumpirlo y rramiento convocando con amos en la molestia de i ingleses al tener que tension extraordinarias y no, de un nuevo episodio y guerra civil de Irlanda menos aparentemente, se finclismo religioso. e. el Gobierno de Lon

INFORME AL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE EL ASUNTO «MATESA»

FONDOS DEL CREDITO DE PREFINANCIACION HAN SIDO UTILIZADOS INDEBIDAMENTE

El Juzgado Especial de Delitos Monetarios ha ordenado la detención de los seis principales directivos de la empresa «Maquinaria Textil del Norte de España»

La Cámara 14 — El Gobierno ha sido ampliamente informado por los señores de Hacienda y de Comercio, acerca de la situación que que atris- y «Maquinaria Textil del Norte de España (Matesa)», dijo hoy a los señores el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iriberry, para abrirles a las de la tarde en la sede de su departa- mento en la Cámara para ampliar la presencia del Consejo de Ministros celebrado e ha ordenado la detención de los seis principales del Estado.

Dedica y fundamentalmente a la producción de textiles de un des- minado uso y a la del señor Fraga Iriberry, que ha sido el principal fador a favor de la «Maquinaria Textil del Norte de España» la un momento de crisis de la industria textil española de exportación en la zona y ando

El saldo actual del total de los créditos concedidos a «Matesa», incluidos los anteriormente mencionados de prefinanciación, asciende a la suma de 9.962.933.24,59 pesetas, cuyos vencimientos se empezaron a producir a lo largo de los próximos cinco años. «El Gobierno», dijo el ministro de Información y Turismo — encaminado a los señores de Hacienda y de Comercio que refirieron la los señores de Hacienda y de Comercio para el total e intervención de los señores de Hacienda y de Comercio de las responsabilidades de haberse comprometido con los señores de Hacienda y de Comercio. Por último y en tal sentido, el señor Fraga Iriberry dijo que el señor de Hacienda y de Comercio, que ha sido el principal fador a favor de la «Maquinaria Textil del Norte de España» la un momento de crisis de la industria textil española de exportación en la zona y ando

tonces quién podía sustituir a Sánchez Cortés y le indiqué el nombre del más antiguo de todos mis directores generales, el señor Espinosa San Martín, quien, además, ostentaba entonces el cargo de procurador en Cortes.

La noticia de mi cese, por lo tanto, no me sorprendió lo más mínimo. En su día, recibí una carta de S. E. llena de frases muy cariñosas, en la que se refería a su deseada colaboración en nuevos puestos.

En el primer Consejo de Ministros que celebró el nuevo Gobierno, se me nombró gobernador del Banco de España. Inmediatamente fui a visitar a S. E., quien me recibió con un fuerte abrazo, me dio las gracias por la forma en que le había servido y, a fuer de sincero, he de decir que se emocionó de tal forma que físicamente, lloró.

Pero mi relación con don Francisco Franco, por razón de cargo, tuvo una postrimería que debo referir por su destacada importancia. Me refiero al «Caso Matesa», donde me encontré procesado de un modo tan inexplicable que ha dado lugar a todo un libro que he podido escribir, demostrando hasta la saciedad que no tuve ni pude tener la menor intervención en este asunto. Con este motivo fui a visitar en dos ocasiones al Jefe del Gobierno. En las dos tuve la misma respuesta: «Usted es un hombre de honor. Eso nadie puede discutirlo. Aquí no hay delito y esto terminará en agua de borrajas. Pero la Ley dice que este asunto debe ir al Supremo.» —Era su modo de entender el Estado de Derecho—. No me satisfizo, como se puede suponer, la conducta del general Franco en este caso y le escribí una carta que asimismo reservo para mis Memorias. En esta ocasión su comportamiento mereció mi más dura censura, aun cuando en modo alguno me ha hecho olvidar —porque lo considero un episodio ocasional— la grandeza del hombre a quien había conocido hasta entonces.

Cuando con motivo de la muerte de Franco se me pidieron unas declaraciones sobre nuestras relaciones personales, hube de decir lo siguiente: «Hay en su deber la cuenta de una profunda contrariedad, causada sin motivo, que traigo a colación porque es verdad y porque me proporciona ahora la satisfacción de darla por saldada, *como un tributo que quiero rendir a su emocionado recuerdo.*»

¿Cómo ve el futuro de España?

Para mi apreciación, si no lo remediamos, el futuro se presenta ciertamente sombrío. Lo vengo advirtiendo en unos artículos de *ABC* desde los primeros días de este régimen, en los que pedía las cautelas necesarias para llevar a buen término una operación de transición que venía indefectiblemente ligada a la solución de una crisis económica de esas que hacen historia. Desde luego, no se han adoptado, a mi juicio, las medidas necesarias.

En el momento en que escribo estas líneas, los datos que ofrece la economía española son realmente preocupantes: una tasa de desarrollo que no llega al uno por ciento; unas cifras de paro encuestado —porque todavía hay más— que se aproximan al millón y medio de trabajadores; una inflación todavía del quince por ciento superior a la media de los países de la OCDE; un fuerte desequilibrio exterior, cuyo déficit corriente arrojará para 1980 un saldo adverso del orden de los cinco mil millones de dólares; un aumento del cinco por ciento del total de las importaciones, mientras el crecimiento de la exportación apenas llegará al uno por ciento; la caída del ahorro en todos los agentes de la economía —familias, empresas y Estado— con un crecimiento continuado de las cifras del endeudamiento público; y un déficit progresivo,

que amenaza de quiebra a todo nuestro sistema presupuestario, incapaz de procurar ya los recursos indispensables.

Éste es el panorama que tenemos por delante.

Frente a este panorama, el juego político se muestra incapaz de elaborar una política eficiente. Los importantes recursos detraídos de la sociedad mediante una reforma fiscal que ha elevado en dos grados la presión tributaria, sólo han servido para aumentar los gastos de carácter consuntivo, mientras las inversiones públicas —única finalidad que podía justificar semejante sacrificio— no sólo no han aumentado, sino que han disminuido sensiblemente. La clase política no ha sido capaz de contener la avalancha de peticiones que, humanamente hablando, siempre se produce, pero que siempre también reclama el debido contraste... El juego político de los sindicatos, buscando continuamente la extrapolación política de muchos problemas de suyo profesionales, y amenazando con la huelga —si lo estima preciso— tiene asimismo bloqueada esa política de reconversión industrial que necesariamente debemos afrontar si queremos salir sanamente de esta crisis. Y, por si fuese poco, el juego político de los partidos, metido en sus propias incitaciones, ofrece un espectáculo de impotencia en verdad preocupante. Preguntar en estas circunstancias a un antiguo ex ministro de Hacienda sobre el futuro de España, se expone a que deba contestar en los términos que acabo de reflejar —y a los que únicamente me refiero dado el carácter económico de los cargos que he desempeñado y que motivan mi participación en esta singular encuesta. •

Pero quiero añadir algo que puede tener valor de experimentado consejo: todos los problemas políticos tienen su cuerpo —lo que los juristas llamamos el *corpus*—, la materialidad de una situación manifestada en sus realidades concretas. Pero además, tienen el *animus*, el espíritu con que se afrontan.

Yo he vivido en la época de Franco con un ánimo levantado, pensando, proyectando y ejecutando decisiones en aras del supremo interés patrio —cuya invocación razonable bastaba por sí misma—. Y no se diga que en aquella época no ocurrieron momentos críticos —como el del aislamiento internacionales acordado por la ONU y sus secuelas subsiguientes, algunas de las cuales todavía existían en mi época—. Pero el *animus* estaba levantado, porque en torno a Franco se encendía el espíritu positivo y se forjaban grandes ilusiones.

Ahora, al contrario, se observa un ánimo abatido, consciente de las dificultades que sobreañade una oposición sistemática, dispuesta a sacar partido de todas las situaciones. Así es posible que no se pueda hacer nada —aun a pesar de los buenos deseos de cualquier gobierno responsable.

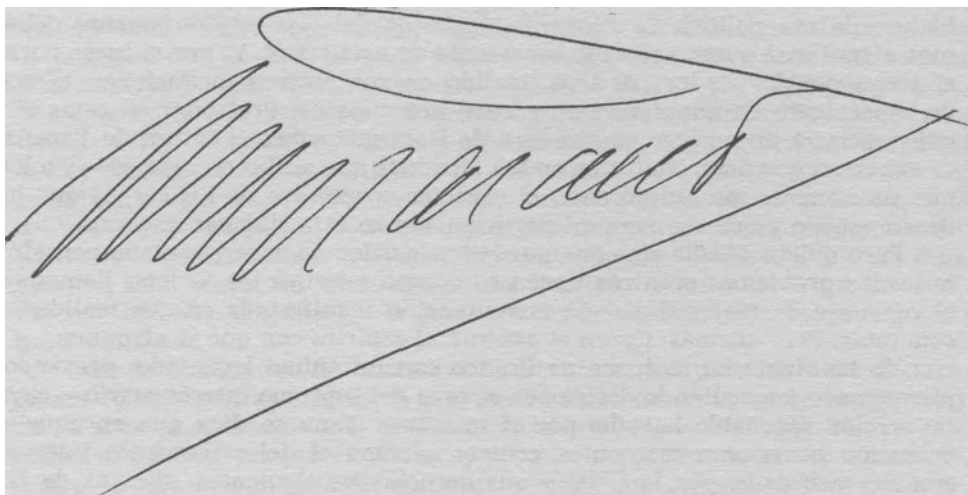
Pienso que, en circunstancias como éstas, difícilmente se hubiese podido hacer la Estabilización de 1959. Las dificultades con que entonces nos encontramos fueron, sin duda, de otro tipo —su cuerpo era diferente— pero jamás habríamos podido levantarnos si no hubiésemos tenido un buen ánimo, al que ofrecía aliento la autoridad necesaria.

La clase política, ciertamente, no está a la altura de las circunstancias —no funciona, en suma, como es debido—, pero esto no quiere decir que no exista la posibilidad de corregir sus fallos dentro del propio sistema democrático. Para el juicio simplista de muchos hombres de los últimos tiempos, el actual sistema democrático que se estila en Occidente, no admite otra corrección que la de la dictadura. Y no es verdad. Carece por completo de sentido que debamos elegir, tan sólo, entre dos caminos llenos de claras torpezas.

Si vemos este problema con desapasionamiento, comprenderemos que existe un tercer camino entre la democracia a la deriva y la dictadura cerrada a una libertad necesaria. Cabe residenciar a la clase política en aquellos asun-

tos donde actúa de un modo parcial, falta de justicia, poco pertinente... y lograr que los parlamentos resignen su competencia en aquellas materias —como las económicas— donde acusan una falta de capacitación manifiesta... Y no permitir que los gobiernos resuelvan asuntos —como ocurre en el sector público— donde sean, a la vez, juez y parte... Y es posible contar con las grandes organizaciones sociales —empresas, sindicatos y consumidores— que ahora están marginadas por el juego exclusivo de los partidos políticos. Cabe perfectamente, en suma, una vía nueva de participación social, bajo el supremo arbitraje del Estado —de una Jefatura de Estado bien institucionalizada.

Tengo escrito un libro sobre este punto que espero salga pronto a la calle. Se titula *Otra democracia*. Espero convencer a muchos de la necesidad de afrontar congruentemente los problemas que nos angustian.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written in dark ink on a light-colored, textured background. The name appears to be 'Miguel Ángel', with the first part being a series of overlapping loops and the second part being more distinct. The signature is positioned in the upper left quadrant of the image.

Fermín Sanz-Orrio y Sanz



El Movimiento Nacional tuvo en Franco su Alfa y su Omega. Y esta gigantesca figura, por tanto, no tiene recambio; ese movimiento ha cesado.

Abogado del Estado. Ministro de Trabajo del 25 febrero 1957 al 11 julio 1962. Nació en Pamplona el 14 de julio de 1901. Tras cursar la carrera de Derecho ingresó en el cuerpo de Abogados del Estado. Afiliado a FE, desempeñó los puestos de jefe local de Pamplona y subjefe provincial de Navarra, participando en la organización del Alzamiento. Fue delegado provincial de Sindicatos y Trabajo de Navarra, Barcelona y Madrid; vicesecretario general de Obras Sociales del Movimiento; presidente del Sindicato del Seguro; gobernador civil y jefe provincial de Baleares, Guipúzcoa y Cádiz. En 1942 fue nombrado delegado nacional de Sindicatos. En 1952 se le designó embajador de España en Pakistán y, posteriormente, desempeñó el mismo cometido en Filipinas y China nacionalista. En 1956 se le designó consejero nacional del Movimiento. Al cesar en su cargo de ministro pasó a presidir al Banco de Crédito Local. Ha sido también presidente del Consejo de Economía Nacional. Como procurador en Cortes, perteneció a todas las legislaturas por designación del Jefe del Estado. Es miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Está casado y tiene dos hijas.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro?

El Caudillo era constante en sus propósitos y en consecuencia metódico y fijo en los usos. Así, en la guerra, cuando el enemigo daba un golpe con fortuna, él se detenía sólo lo suficiente para reparar la brecha y una vez lograda volvía imperturbable a su plan de operaciones. Si con ello se prolongó la campaña, cosa que no puedo juzgar, desde luego proporcionó al campo nacional una indiscutible seguridad. Y en su actuación civil, siempre procedió del mismo modo. Él siempre sabía adónde quería llegar y el camino para alcanzar la meta. Por eso doy por supuesto que en la mayoría de los casos, los ministros de Franco habrían sido nombrados y cesados como yo lo fui.

Un día, un telefonazo del almirante Carrero, me citó para la mañana siguiente en El Pardo para ser recibido por S. E. Franco, que gustaba de la conversación, me recibió con su afabilidad habitual y charlamos un buen rato sobre temas diversos que ninguna relación tenían con la llamada, hasta que cerrando la charla, me dijo: «Ya sabrá usted por Radio Calle para qué le llamé.» Desde luego, la nada clandestina emisora había comenzado a funcionar apenas terminó el mensaje de Luis Carrero. Resultaba que todo Madrid lo sabía, yo no diré menos yo, pero sí tan bien como yo. Sin embargo, al oír al Caudillo, me hice el tonto. Él sonrió comprensivo y terminó la entrevista con unas palabras amables de aliento.

Para el cese el sistema era distinto; en lugar del bis a bis confidencial, Franco empleaba la comunicación a distancia. Un ayudante de S. E. llevaba en mano al domicilio del agonizante, un mensaje de puño y letra de Franco, en el que el relevo se aliviaba con frases laudatorias y de consuelo. Por cierto que al entregarme la para mí histórica carta, el ayudante me dijo: «Aunque nada se me ha dicho, como estoy entregando otras cartas a varios señores ministros, temo adivinar lo que dicen y lo siento porque es usted un ministro simpático.» Yo le contesté con gran afectación de serenidad, incluso consolándole en las frases de ritual. En realidad, poco mérito era el mío. Ya hacía días que al volver de una audiencia le dije a mi mujer: «Enhorabuena, pronto cese de ministro, como querías.» El cómo me enteré, es una graciosa anécdota que guardo para otra oportunidad. Fue una gallegada, pero esta vez mía.

Esta diferencia de método entre nombramientos y cese tiene para mí una explicación en la idiosincrasia singularísima del Caudillo. Franco era un tímido, pero también un esclavo de mantener en plenitud la figura requerida para desempeñar con dignidad su altísimo puesto. Era también un hombre emocional, esto se hacía palpable cuando hablaba en público. Pronunciando un discurso en un pleno solemne de las Cortes, la angustia le quebró la voz. Entonces, al percatarse del estado emocional de Franco, la Cámara, puesta en pie, estalló en una ovación clamorosa. El Caudillo, aún sin reponerse, quería seguir hablando, pero los procuradores continuaron aplaudiendo y no cesaron hasta que al cabo de varios minutos, y en vista de que el orador parecía sereno, dejaron que el discurso continuase.

En cuanto a los motivos que determinaron mi nombramiento, según mi personal opinión, los atribuyo a mis antecedentes políticos y profesionales que se extendían más allá del 18 de Julio del 36. En la última visita que me concedió el Caudillo, muy poco antes de su fallecimiento, le recordaba una larga historia de mis actividades a sus órdenes, mucho tiempo inmediatas. Él me dijo con los ojos húmedos: «Es toda una vida.»

Recuerdo una mañana en el entonces clásico paseo de la Castellana a los comienzos de los felices veinte. Era yo un estudiantino de Derecho, me sorprendió el rumor que levantaba el paso de un militar joven de aspecto muy corriente; es Franco, es Franco, decían las gentes contemplando con curiosidad al viandante. Pregunté y me informaron. Era un Jefe de la Legión, ascendido por méritos de guerra y en posesión de la Laureada de San Fernando. Poco después era el general más joven de España. Su prestigio en el Ejército y en todo el país era casi mítico. Franco, joven extraordinario y militar de vocación intensa, seguramente no se interesó por la política hasta que los desaciertos de la II República le obligaron a pisar un campo en el que ganaría un puesto señero en la Historia. Era un militar nato, extraordinario; nadie le niega su inmensa valía castrense. Y era siempre y sobre todo un militar. En las innumerables conversaciones que por mis cargos mantuve con Franco, rara era la vez que no me hablaba de sus tiempos profesionales, que sin duda eran para él los preferidos. Siempre encontraba ocasión para volver en sus recuerdos a su vida militar. Y eso le hacía pensar como militar y sentir también como soldado. Como soldado español. Creo que esto expresa mucho de mi visión personal, si se tiene en cuenta que pertenezco por el lado paterno a una familia con muchos militares. Y de esa idiosincrasia tan militar de Franco, se obtiene una explicación del extraordinario prestigio y la adhesión a Franco de sus compañeros de armas. Creo que sin Franco a la cabeza, el Ejército no se hubiera movido contra el régimen establecido el 18 de Julio, como creo también que pese al heroísmo de falangistas, requetés y soldados, los nacionales hubiésemos perdido la guerra sin ese Capitán.

El Caudillo no era una personalidad corriente, más bien diría yo que era un original sin copia. Algún día habrá de hacerse un estudio profundo de esa personalidad. Lo que hasta aquí se ha escrito, es demasiado anecdótico y apasionado en ambos sentidos. Franco era hombre muy inteligente. Eso es obvio. Pero su característica, la nota que agranda e inmortaliza su figura, es la voluntad. Una voluntad serena pero inquebrantable. Una voluntad que exhalaba poderío. Plena de carismas. El Caudillo nunca necesitó recurrir a la violencia para imponerse. Lo hacía casi sin moverse, casi sin hablar. Gracias a esa extraordinaria potencia de su voluntad, podía permitirse el ser benigno y comprensivo, como lo era. He visto magníficos señores de la guerra, famosos y hasta temidos entre sus compañeros y subordinados, que momentos antes criticaban ásperamente a Franco, y que al presentarse él rendían su arrogancia en incondicional pleitesía sin que él hiciera un gesto ni alterase su voz suave hablándoles como a gratos compañeros. Y le he acompañado a los más diversos ambientes sociales, donde sin que él hiciera nada por atraerse a las gentes era aclamado con vehemencia. Yo pensaba: «Cualquiera de nosotros, aunque hiciésemos dobles saltos mortales no ganaríamos un aplauso aquí, y este hombre, pasando con aire distraído se los gana como si se tratase de unos de estos ídolos modernos de la juventud.» Y también miraba yo en los paseos trinufales acompañando a Franco, no a las primeras filas de incondicionales o papanatas, sino a las ventanas de casas humildes, donde ancianos y niños que nada tenían que agradecernos directamente, aplaudían con fuerza. Yo en verdad no soy llorón, pero en varias ocasiones se me han mojado los ojos contemplando la adhesión del pueblo al Caudillo; la última y más impresionante, a la muerte de Franco, cuando desfilaban los madrileños ante la figura del guerrero insigne, que salvó a España, precisamente porque era un gran guerrero, de la catástrofe de la segunda guerra

mundial. En resumen, por encima de sus dotes de estadista, de político, yo veo a Franco como un hombre carismático.

En las reuniones que presidía, nunca anticipaba su opinión a la de los demás, a los que observaba en silencio, pero siempre tenía la oportunidad de hacer un gesto o pronunciar una palabra que denotase su voluntad. Y ésta se imponía fácilmente sin herir la sensibilidad de los discrepantes. Así era Franco.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

No creo que haya gobernante en el mundo que pueda «con absoluta libertad y medios necesarios», desempeñar la labor que deseara. Ni aunque se tratase del máximo dictador. Y respecto a la labor que se me encomendó, la frase es tan elástica, que lo mismo me da decir que sí, que no. Coincidió mi gestión con un momento político-económico muy especial: La famosa estabilización del trienio 59-61. Mala cosa para un ministro de Trabajo. Sin embargo, pude hacer lo que consta en el B. O. de la época y otras cosas que no aparecen en ese órgano oficial. Con todo ello, claro está que no pude hacer ni mucho menos lo que quería, pero no me quejo de nadie. Una cosa es lo que se quiere, otra lo que se puede y otra tercera, lo que se debe hacer. Me fui a mi casa con un paquete de proyectos, pero esto le pasa a todo el mundo en esos puestos.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Creo sinceramente que yo ya estaba desfasado cuando se me nombró ministro. Era y sigo siendo un convencido nacional sindicalista. Y plagiando una vieja zarzuela, creo que ya en el año 57 y mucho más en el 62 en que cesé, al oír mi calificación política, podría responderse como a la del general Espartero con la natural mutación del título: «¿Liberal, liberal?... Ya no se usa ese percal.» En el momento de cesar, como creía que mi misión no había terminado, sentí al mismo tiempo que un gran sosiego, un tantico de amargura. Pero ésta pasó en seguida y en todo momento reconocí que el Caudillo había obrado con tino al darme la cuenta. Yo ya no pintaba nada en aquel contexto político interior y exterior. Al cabo de los años he venido a averiguar que yo no nací para político y mucho menos ministro; recuerdo esta etapa como una de las menos gratas de mi vida. He pasado muchos años metido en esa cosa fea que a la madre la convierte en suegra. Pero es que fui víctima, primero, como Franco, de la II República y, después, de la guerra. Fue mi sino desgraciado, no mi vocación. Creedme.

¿Cómo ve el futuro de España?

Soy un optimista temperamental, además creo en España y en mi pueblo, siempre buen vasallo aunque con mala suerte en general en cuanto a los señores. Si para calcular el futuro miro sólo a los nubarrones que me rodean, sentiría gran depresión, pero... *Ad Porta Inferi...* No prevalecerán contra España. Sí, pese a lo que pase, veo con esperanza el futuro de mi Patria. Creo en la nueva juventud que está abriendo los ojos en el mundo entero y va a



Creo sinceramente que yo ya estaba desfasado cuando se me nombró ministro. Era y sigo siendo un convencido nacional sindicalista. Y plagiando una vieja zarzuela, creo que ya en el año 57, y mucho más en el 62 en que cesé, al oír mi calificación política, podría responderse como a la del general Espartero con la natural mutación del título: «¿Liberal, liberal?... Ya no se usa ese percal.» (En la foto, en la inauguración de una exposición, 1945.)



El alzamiento contra el régimen establecido no fue una revolución, como queríamos los falangistas, ni una restauración de la España tradicional como anhelaban los requetés, fue simplemente una reacción, un barrido frente al deplorable estado de la sociedad política.



reaccionar brillantemente contra los viejos tópicos que se manipulan en Oriente y Occidente. Tengo muchos años y no lo veré, pero sí lo harán no pocos que ahora pueden leer estas afirmaciones mías. Es un espectáculo contemplar que mientras el marxismo lanza sus quintas columnas contra los Países Occidentales, el Capitalismo emana sobre los pueblos esclavos colectivizados los miasmas de su civilización corrupta. Son dos monstruos agonizantes, que pronto caerán muertos en informe montón y quedará el campo libre para un resurgir de la sociedad cristiana, de la auténtica cultura occidental, del verdadero progreso en lo espiritual y en lo material.

¿Cree usted que el Régimen que Franco acaudilló ofrece posibilidades de futuro para España?

Creo que el llamar al Régimen franquista Movimiento, fue un acierto. El Régimen fue eso: Una dinámica en busca de un mejor destino para España. Y que por tanto resultó un éxito pues nadie puede negar el salto que dio España del año 36 al 75, en todos los órdenes. Pero ese Movimiento tenía un volante, de dirección insustituible: el Generalísimo. El Movimiento Nacional tuvo en Franco su Alfa y su Omega. Y esta gigantesca figura, por tanto, no tiene recambio: «ese movimiento ha cesado». No puede pensarse en una reanudación, sino en la iniciación de un Movimiento distinto. Pero los que no basamos nuestra filosofía en un puro devenir, sino en el Ser, acogemos ese necesario «nuevo Movimiento» con ilusionada esperanza. El Movimiento nació y se desarrolló en medio de unas circunstancias que lo marcaron con sello indeleble y que decidieron incluso unos límites para su existencia. En virtud de ellas, el alzamiento contra el régimen establecido, no fue una revolución, como queríamos los falangistas, ni una restauración de la España tradicional como anhelaban los requetés; fue simplemente una reacción, un barrido frente al deplorable estado de la sociedad política. La guerra, al prolongarse, dio ocasión a muchos heroísmos, pero también a una importante degradación de valores sociales fundamentales. Al término de la lucha armada, España es como un gigantesco tablero de ajedrez con todas las figuras volcadas; y el pueblo es un inmenso coro aclamando al vencedor y pidiendo paz. Los elementos con una ideología definida éramos una exigua minoría y carecíamos de dirigentes y de organización; unos y otras arrastrados primero, por la marea revolucionaria y después por la guerra. Y apenas terminada nuestra contienda, surge la mundial con las consecuencias de todos conocidas. Por eso el Movimiento, a partir del año 45, es como un salón en el que se han enfundado la sillería y los objetos delicados a la luz. Se inicia el uso de caretas y se acaba por acostumbrarse de tal modo a su uso que la real efigie se convierte en lo anormal y casi en lo punible.

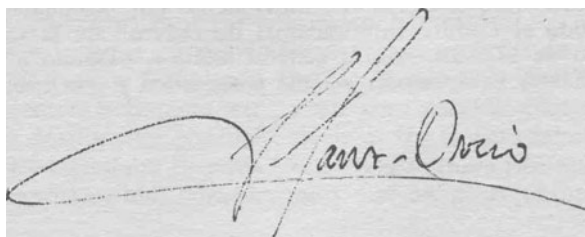
Así pues, la Comunión Tradicionalista y aún más la Falange, quedaron en buena parte inéditas a lo largo del período llamado Movimiento Nacional. Los ideales de ambas agrupaciones coincidían ciertamente con lo que el Movimiento insertaba en su doctrina, en las líneas más generales, pero en las programaciones concretas e incluso en objetivos importantes la distinción entre éste y aquéllas era notoria y hasta fundamental. Desde el llamado Decreto de Unificación del año 37, aquellas agrupaciones se vieron desplazadas por la organización única conocida por las siglas FET de las JONS que asumió la animación política del Régimen. Y tanto en ella como en el propio Estado Nacional, fueron otros los grupos, que cada vez se politizaban más, y cada vez sentían menos los propios fundamentos de aquella Comunión y aquella Falange ya prehistórica. No llegamos a la docena los auténticos prehistóricos

que ocupamos altos cargos en el Régimen. ¿Es esto una censura del Movimiento y su Caudillo? En modo alguno. Lo diremos al modo orteguiano: El Movimiento Nacional fue «El Caudillo y su circunstancia». Lo indudable es que el Movimiento fue obra personal del Caudillo, nació con él y con él cesó de existir. La Comunión Tradicionalista y la Falange no actuaron como tales; sólo a través de algunos de sus hombres, y éstos lo hicieron, no como requetés o falangistas, sino como leales subordinados de Franco. Siempre consideré en mi actuación dentro del régimen de Franco que servía una situación preliminar, un prolegómeno brillante dirigido por un gran y buen artífice, pero la hora de la Falange no había sonado. El Caudillo lo vio así y en su amor apasionado a España, supo llevar adelante una peligrosa singladura supeditando la velocidad de la navegación a la seguridad de la nave y conservando intacta, aunque no a cubierto, la valiosa carga.

¿Puede calificarse de dictador a Franco y de dictadura a su régimen?

En absoluto, lo niego. No era Franco un dictador, ni en el sentido peyorativo que usan los ardorosos neófitos de la democracia hoy de moda, ni con arreglo a lo que en Derecho desde los tiempos de la Roma republicana, se llamaba dictadura. Franco era un Jefe natural, el mando en él, más que un imperativo, era una emanación inevitable. Mandaba porque no tenía más remedio, casi a pesar suyo. Él quería siempre, impaciente a veces, convencer, e hizo lo posible por dar a su régimen un valor popular, auténticamente democrático, es decir, con participación real del pueblo en el poder. Toda la historia del Movimiento Nacional, es una marcha hacia esa mayor participación y democratización del Régimen. Recuerdo una ocasión en que me quejaba de que en las Cortes, los representantes ministeriales, procuraban vencer las opiniones sindicales, sacando a relucir la voluntad del Caudillo. Él se indignó al oírme y dijo: «Yo nunca he tratado de imponer mi criterio en las Cortes.» Y era verdad; en aquel entonces yo era una especie de elemento de oposición frente a los ministros, era delegado de los Sindicatos, pero después, cuando como me dijo también el Caudillo, me habían cambiado la escopeta, pude comprobar con los hechos que el Caudillo no imponía su criterio. En definitiva, y esta es la verdad, tampoco tuvo ocasiones de hacerlo, pues siempre en los casos importantes, y de buen grado, esa voluntad suya, misteriosamente expansiva, prevalecía sin necesidad de esfuerzo alguno por su parte. Sólo recuerdo una ocasión en que el criterio de Franco y el de la mayoría de sus colaboradores no coincidió, pero el caso no es harina para meterla en el presente qostal.

El régimen de Franco fue siempre eso y nada más que eso: Una marcha del pueblo español detrás de un hombre providencial en busca de su destino. Se rigió por una auténtica Constitución abierta y progresiva, y escribió páginas afortunadas en la Historia de España.

A black and white photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive, flowing style. The name 'Juan O'Neil' is clearly legible, with 'Juan' and 'O'Neil' connected by a long, sweeping horizontal stroke that loops back under the 'N'.

José Solís Ruiz



Franco transformó una España en alpargatas, en una nación que formó entre las doce más prósperas del mundo.

Abogado y militar. Ministro secretario general del Movimiento del 25 febrero 1957 al 29 octubre 1969 y del 18 junio 1975 al 5 diciembre de 1975. Ministro de Trabajo con la Corona desde el 11 diciembre 1975 al 8 julio 1976. Nació en Cabra (Córdoba) el 27 de setiembre de 1913. Al terminar la guerra civil, en la que intervino como voluntario, ingresó en la Organización Sindical. En 1944 pasó a la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, impulsando la organización de las primeras elecciones sindicales. Dos años después convocó el I Congreso Nacional de Trabajadores. Ha desempeñado los gobiernos civiles de Pontevedra y de Guipúzcoa. El 19 de setiembre de 1951 fue nombrado delegado nacional de Sindicatos y consejero del Reino, cargo que mantuvo acumulado al de ministro, al tomar posesión en 1957 de la Secretaría General del Movimiento. Durante esta etapa se crearon los Consejos de Trabajadores y de Empresarios, los consejos económicos regionales, la Formación Profesional Acelerada y se constituyó el Congreso Sindical, entre otras realizaciones. Al cesar como ministro se incorporó al Colegio de Abogados de Madrid, dedicándose al ejercicio profesional y formando parte como consejero de empresas privadas. Ha sido miembro de la Comisión Permanente de las Cortes y consejero nacional del Movimiento por designación del Jefe del Estado. Ha presidido el Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana. El 7 de mayo de 1975 ascendió a general auditor, pasando a la situación de reserva posteriormente. Está casado y tiene trece hijos y una sobrina adoptiva.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuales fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Me llamó el almirante don Luis Carrero Blanco y me comunicó que el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, deseaba mi aceptación para el cargo de Ministro Secretario. Le comuniqué que le indicase quedaba a sus órdenes.

Mi nombramiento fue quizá debido a que el Caudillo me conocía desde hacía muchos años, a través de los diversos cargos políticos que había ocupado: vicesecretario nacional de Ordenación Social, gobernador civil de Pontevedra y Guipúzcoa, delegado nacional de Sindicatos, procurador en Cortes, consejero nacional, de Economía y del Reino, entre otros.

Como vicesecretario de Ordenación Social, el general Franco asistió a varios Congresos de Trabajadores que me correspondió organizar. Como gobernador civil de Pontevedra y Guipúzcoa conocía personalmente mi labor, pues eran provincias en las que veraneaba y frecuentaba. Durante los dieciocho años que fui delegado nacional de Sindicatos, las relaciones fueron muy frecuentes, así como la presencia del Jefe del Estado en inauguraciones de viviendas, Casas Sindicales, Residencias de Descanso para trabajadores, Parques Deportivos como el de Madrid y otros, Escuelas de Formación Profesional y Acelerada, Cooperativas, Feria del Campo, Congresos Sindicales, Residencias Sanatoriales, Granjas Escuela, Concentraciones Sindicales, etc. Durante estos muchos años, el Generalísimo Franco conocía plenamente mi trayectoria política.

Por todo ello, creo que mi designación fue motivada por los muchos años de servicio y no fui un ministro improvisado. El general Franco me demostró siempre afecto, dentro de su austeridad en el trato que mantenía con todo el que conocía.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

En infinidad de ocasiones las he manifestado.

El Generalísimo Franco era hombre austero, con un elevado concepto del servicio a la Patria, de muy profundo patriotismo, muy trabajador, afable en el trato sin exageración, preocupado por todo a lo que nuestro pueblo afectase, con profundo sentido social, preocupado por la situación de todos los españoles, pero muy especialmente por la de los trabajadores. No le agradaba la lisonja, ni que se criticase a un compañero. Defendía a los que ocupaban un puesto político y no aceptaba las habladurías.

Recuerdo que cuando viajaba, llevaba un bloc en el que tomaba nota de aquello que veía y consideraba debería arreglarse; carreteras, población que no veía cuidada, posible repoblación forestal, viviendas abandonadas, campo mal cultivado, etc. De cada uno de sus viajes, los ministros recibíamos alguna indicación sobre posibles obras o mejoras.

Militarmente, todo el mundo reconoce su elevada preparación. Fue el general más joven del mundo por méritos de guerra y su paso por la Academia General infundió un nuevo espíritu a nuestro Ejército.

Políticamente, tenía junto a su patriotismo y alto espíritu de servicio y preocupación social, una gran templanza en los momentos difíciles, como cerco internacional, ataques a España, etc., y un gran sentido común. Virtud suya era el escuchar y después de pensarlo, decidir. No le agradaba dejar los asuntos sin resolver. Le agradaba que los Gobiernos cumplieran su mandato durante el mayor tiempo posible, considerando que en poco tiempo poco o

nada se puede hacer. Era respetuoso al referirse a políticos extranjeros. En lo religioso practicaba el Catolicismo, con respeto a otras creencias. Le oí decir en varias ocasiones que los hombres que creen en Dios, aunque practicasen religión diferente, tienen mucho en común, sobre todo en relación con los que no creen en nada.

Su preocupación era que el pueblo español mantuviese su unidad y entendimiento y que se consiguiese para él un mayor nivel de vida. Le agradaba la política de viviendas, de formación profesional, sanitaria, de previsión social, de transformación de nuestro campo. Sobre esto último, consideraba que a veces no se marchaba al ritmo de sus deseos. Le vi sufrir ante un sufrimiento de nuestro pueblo.

Estaba convencido que junto a la democracia inorgánica de partidos, que podía venir bien para algunas naciones, cabía para otras, la democracia orgánica, donde el hombre designase democráticamente sus representantes, entre grupos que le eran afines y a cuyos componentes conocía. La familia representada entre componentes de sus Asociaciones: los empresarios, los técnicos y el resto de trabajadores, a través de sus Sindicatos, sin partidismos; los integrantes de un pueblo a través de sus Municipios. Repetía que esta democracia podía ser útil para España, pues temía el excesivo partidismo de los españoles, los separatismos y todo aquello que pudiese poner en peligro la unidad de la Patria o el entendimiento entre los españoles.

En una palabra, creo que Francisco Franco ha sido uno de los políticos más importantes que España ha tenido. Transformó a una España en alparbatas, en una nación que formó entre las doce más prósperas del mundo.

Consideró que la traída de la Monarquía era necesaria para la unidad y continuidad de España. Por el entonces Príncipe, sentía un muy especial afecto.

Al Ejército, lo consideraba como su segunda familia, y sentía respeto por la Jerarquía eclesiástica.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Totalmente. Como le he indicado anteriormente, entre otros cargos, ocupé el de vicesecretario nacional de Ordenación Social, gobernador civil de Pontevedra y Guipúzcoa, dieciocho años fui delegado nacional de Sindicatos y de ellos conjuntamente Ministro Secretario. Más de media vida en política activa. Posteriormente fui nombrado nuevamente Ministro Secretario y ya con el primer Gobierno de Su Majestad el Rey don Juan Carlos, ministro de Trabajo.

Durante el dilatado mandato del Generalísimo Franco, hube de nombrar o proponer muchos cientos de cargos. Jamás el Generalísimo me impuso un nombre, ni me rechazó ninguno de los propuestos. Es verdad que yo pensaba detenidamente los nombramientos o propuestas. Cuando incorporé un número importante de personas muy jóvenes y, por lo tanto políticamente entonces desconocidas, fueron todas aceptadas. Muchas de estas personas, pasando el tiempo, ocuparon cargos importantes y varios llegaron a ser ministros.

Supongo que el general Franco mentalmente tomaría nota de la actuación de las personas propuestas por los ministros, para obrar luego en consecuencia, en relación con la actuación de las mismas.

Cuando decidimos que los cargos sindicales fuesen elegidos y no nom-

Creo que mi designación fue motivada por los muchos años de servicio y no fui un ministro improvisado.



Franco consideró que la traída de la Monarquía era necesaria para la unidad y continuidad de España. Por el entonces Principe sentía un muy especial afecto.

Fui llamado al Pardo y personalmente el Jefe del Estado me comunicó había pensado sustituirme, agradeciéndome los largos años dedicados a su servicio y al de la Patria. (En la foto, abraza a su sucesor, el nuevo ministro secretario general del Movimiento, T. Fernández Miranda. A la derecha. R. Fernández-Cuesta, 1969.)



brados directamente, y propusimos convocar las primeras elecciones sindicales en las que libremente podría presentarse quien lo deseara, sin distinción alguno, hubo reparos por parte de algún alto cargo de la Administración. El Jefe del Estado aceptó nuestra propuesta de iniciación de democratización sindical. Igual ocurrió cuando propusimos que en los Ayuntamientos y Diputaciones hubiese un tercio elegido por los Sindicatos, así como que en el Consejo Nacional y en el Consejo del Reino participasen electivamente representantes sindicales. Franco aceptó nuestra propuesta, aunque en el Sistema había personas o grupos que consideraban peligroso lo que indudablemente era un avance representativo.

Recuerdo, entre otras muchas realizaciones prácticas, cuando estudiamos un proyecto para construir por Sindicatos cincuenta mil viviendas en diez meses. A muchos les pareció una fantasía y vaticinaban un fracaso, pues indicaban no se nos concederían los medios y créditos necesarios. Incluso algún órgano de la Administración veían con un poco de celos a aquel proyecto sindical. Expuesto al Jefe del Estado, que lo era también del Movimiento político, no sólo lo alentó, sino lo apoyó y fue una realidad. La Organización Sindical llegó a construir para los trabajadores una vivienda cada seis minutos y medio.

El Caudillo Franco dejaba hacer. Deseaba estar informado pero, yo al menos, no encontré obstáculo por su parte, para los muchos proyectos nacidos del Sindicalismo o del Movimiento.

tínicamente, cuando después de la aprobación del proyecto de la Ley de Asociaciones Políticas y del proyecto de Ley elaborado por el Congreso Sindical de Tarragona, en el que participaron un millar de representantes sindicales, un grupo de ministros mostraron una tenaz oposición a la total democratización del Sindicalismo, que debía mantener su unidad dentro de una variedad asociativa. Aquel proyecto, ante la oposición muy mayoritaria de varios ministros, no prosperó y ocasionó la crisis de 1969. Se perdió, a mi juicio, la oportunidad de un perfeccionamiento del Régimen, partiendo del Régimen mismo y llevado a efecto en vida de Franco. Pero en eso, vemos cómo Franco atendía el pensamiento mayoritario de sus ministros, aunque, repito, según mi opinión, aquellos ministros se equivocaron y muchas cosas hubiesen sido distintas.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Los ministros, al cesar, recibían, a través de un ayudante del Jefe del Estado, una cordial carta anunciándole su cese y agradeciéndole los servicios prestados. Yo no la recibí, pues fui llamado al Pardo y personalmente el Jefe del Estado me comunicó había pensado sustituirme, agradeciéndome los largos años dedicados a su servicio y al de la Patria. Fue una entrevista larga y cordial, y le recordé cómo en alguna ocasión le había hablado de mi necesaria integración a una vida privada. Me dio oportunidad de que le expresase mi opinión sobre lo que podría ser el futuro, si no se llevaba a efecto una eficaz reforma. Si aquellas palabras pudiesen reproducirse, serían de gran actualidad.

Recuerdo que me ofreció ocupar algún alto cargo o Embajada, y le rogué me permitiese rehacer una vida privada de la que, prácticamente, había carecido. Me despidió con gran afecto que luego siempre me demostró.

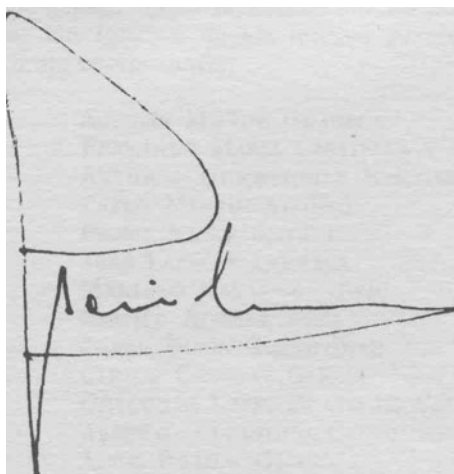
¿Cómo ve el futuro de España?

Las dificultades son muchas y a ellas se refieren reiteradamente políticos actuales.

Me preocupa el problema del paro, principalmente el juvenil, la falta de rendimiento en algunos sectores, las predicaciones de enfrentamiento, el excesivo partidismo y afán de personal protagonismo, y el peligro de falta de entendimiento. Se pueden tener ideas diferentes y, sin embargo, existe la posibilidad de trabajar por nuestro pueblo y por la Patria en común.

Siento especial preocupación por todo lo que pueda afectar a la necesaria unidad de España, reconociendo variedades regionales en lo accidental.

Pero, por encima de todo, soy optimista. Creo en el pueblo español, en su responsabilidad y patriotismo y espero superemos tanta dificultad y, entre todos, encontremos el buen camino.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written on a light-colored background and appears to be 'Adolfo Suárez'. The ink is dark, and the handwriting is fluid and characteristic of the subject.

Noveno Gobierno

10 de julio de 1962

Los efectos de la acción emprendida en el terreno económico no tardan en hacerse notar. De una parte, el 10 de febrero de 1962 se crea la Comisaría del Plan de Desarrollo, que pasa a desempeñar López Rodó. De otra, el día anterior se ha dirigido una carta de Castiella a Couve de Murville solicitando la apertura de negociaciones para la asociación de España a la Comunidad Económica Europea. En función de los nuevos planteamientos el Gobierno se forma con la siguiente composición:

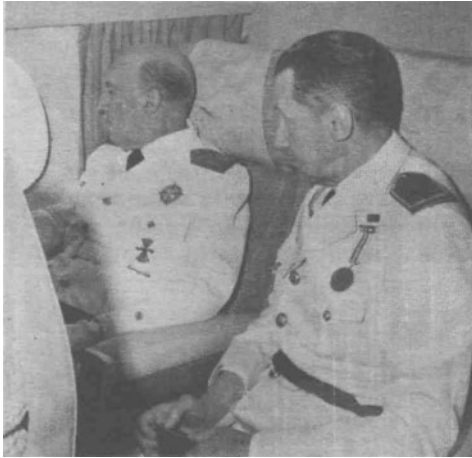
<i>Vicepresidente</i>	AGUSTÍN MUÑOZ GRANDES
<i>Asuntos Exteriores</i>	FERNANDO MARÍA CASTIELLA Y MAÍZ
<i>Justicia</i>	ANTONIO ITURMENDI Y BANALES
<i>Ejército</i>	PABLO MARTÍN ALONSO
<i>Marina</i>	PEDRO NIETO ANTÚNEZ
<i>Aire</i>	JOSÉ LACALLE LARRAGA
<i>Hacienda</i>	MARIANO NAVARRO RUBIO
<i>Gobernación</i>	CAMILO ALONSO VEGA
<i>Obras Públicas</i>	JORGE VIGÓN SUERO-DÍAZ
<i>Agricultura</i>	CIRILO CÁNOVAS GARCÍA
<i>Industria</i>	GREGORIO LÓPEZ-BRAVO DE CASTRO
<i>Comercio</i>	ALBERTO ULLASTRES CALVO
<i>Trabajo</i>	JESÚS ROMEO GORRÍA
<i>Vivienda</i>	JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ-ARJONA
<i>Educación Nacional</i>	MANUEL LORA-TAMAYO MARTÍN
<i>Información</i>	
<i>y Turismo</i>	MANUEL FRAGA IRIBARNE
<i>Subsecretario -de la</i>	
<i>Presidencia</i>	LUIS CARRERO BLANCO
<i>Secretaría General del</i>	
<i>Movimiento</i>	JOSÉ SOLÍS RUIZ
<i>Sin cartera</i>	PEDRO GUAL VILLALBÍ

El dato más relevante es el nombramiento de vicepresidente, empalmando con el lejano precedente de enero de 1938, y confiando el cargo a personalidad tan caracterizada como el general Muñoz Grandes. En el conjunto de departamentos económicos, que prosiguen las líneas ya esbozadas por el anterior Gobierno, destaca la presencia de López-Bravo conformando un perfil nuevo del hombre público. También se hará notar el estilo de Fraga, cuya huella se proyectará sobre el tiempo de modo indudable.

El 11 de febrero de 1964 falleció el general Martín Alonso, quedando encargado del Ministerio del Ejército el almirante Nieto Antúnez, hasta el día 20 en que fue nombrado como titular el general Camilo Menéndez Tolosa.

Otros componentes de aquel Gobierno ya desaparecidos son los ministros Nieto Antúnez y Martínez Sánchez-Arjona. No ha sido posible contar con el testimonio de Jesús Romeo Gorría.

José Lacalle Larraga



¡Cuántos españoles añorarán, en lo recóndito de sus sentimientos, la época bajo el gobierno del Caudillo!

Militar. Ministro del Aire del 11 julio 1962 al 29 octubre 1969. Nació en Valtierra (Navarra) el 21 de febrero de 1897. Estudió en la Academia de Caballería de Valladolid, pasando en 1920 al Servicio de Aviación. Participó en la guerra de Marruecos, ascendiendo a capitán. Realizó el curso de Estado Mayor en 1935. Al iniciarse el Alzamiento mandó una compañía de requetés y fue, sucesivamente, jefe de Estado Mayor de la Primera Brigada de Navarra, jefe de la Segunda Escuadra de Bombardeos, jefe de E. M. de la Primera Brigada del Aire, profesor de la Escuela Superior del Ejército, director de la Escuela Superior del Aire, segundo jefe del E. M. del Aire y jefe de la Región Aérea Pirenaica. Al cesar como ministro fue nombrado por el Jefe del Estado procurador en Cortes. Estaba en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras, entre ellas la Medalla Militar Individual. Estaba casado con doña María Sousa Jiménez, de cuyo matrimonio tenía siete hijos. El teniente general Lacalle Larraga falleció, poco tiempo después de haber confiado su testimonio histórico para ser incluido en este libro, el día 21 de julio de 1981 en su domicilio de Madrid.

Invitado por la Editorial Planeta a colaborar en la obra *Franco visto por sus ministros* que tiene en proyecto publicar, lo hago cumpliendo un deber de lealtad al Caudillo de España que me honró teniéndome como inmediato y directo colaborador en su ininterrumpida tarea de total entrega al servicio de España y del bienestar de los españoles.

Lamentaría que, pese a mis deseos, mis dotes para una labor literaria que no he cultivado hicieran desmerecer el conjunto de la obra.

Como desde 1917 soy oficial que tomó parte en las campañas en el Protectorado de Marruecos en los años 22, 23, 24, 25 y 27 y la labor del Caudillo al servicio de España se inició en fecha anterior, siento una admiración sin límites a su persona, compendio de todas las virtudes militares, cuya presencia llegó a hacerse sentir necesaria para la resolución de todas las situaciones militares arduas o difíciles, como ocurrió en 1934 cuando el Gobierno lo llevó al E. M. Central para terminar con el foco que quedaba en Asturias del movimiento revolucionario desencadenado por determinados políticos y organizaciones sindicales con ellos concomitantes.

LLEGADA A LA JEFATURA DEL ESTADO

Tras lo que en la citada ocasión tuvo que ver y aprender, cuando en la tensa situación de la primavera de 1936 había: de un lado el Frente Popular (criatura del comunismo ruso) y los partidos y sindicatos marxistas o anarquistas, y de otro lado los españoles amantes de las tradiciones e independencia de su patria; situación en la que un español consciente, sin desear lo que había motivos para temer, tenía que tomar partido para si llegaba, Franco tenía que estar donde estuvo.

Y lo estuvo sin apetencia de poder a cuya cúspide lo llevaron la circunstancia de que, tras dos meses de contienda, la España llamada nacional era un ente acéfalo, y le urgía resolver lo que afectaba a la dirección de la guerra y del mando militar.

MI NOMBRAMIENTO DE MINISTRO

La noticia de que el Caudillo pensaba nombrarme ministro del Aire me la dio el propio Caudillo en ocasión de una audiencia que había solicitado de él al tener la preocupación de que pudiera estar no satisfecho de mi actuación, para justificar ésta.

Nada más comenzar mi exposición tomó la palabra diciéndome: «Cómo no voy a estar satisfecho, si voy a hacer cambios en el Gobierno incluyendo los tres ministros militares y pienso nombrarle ministro del Aire.»

¿Qué motivó mi nombramiento? No me cabe pensar sino que al Caudillo le satisfacía mi historia y actuación, que por ello me tenía por hombre recto y leal y esperaba que pudiera ser útil en la labor del Gobierno.

VISIÓN PERSONAL DEL ANTERIOR JEFE DE ESTADO

Si como militar, principalmente durante la guerra, y como español, después de ella, pude formar juicio de la persona y obra del Caudillo, los siete años largos a su intermediación como colaborador, con frecuentes despachos con él, los Consejos de Ministros, Juntas de Defensa, viajes en avión, etc., fueron ocasión sobrada para poder completarlo, sin olvidar que nadie es la suma

perfección y que la visión que de uno se pueda tener no quiere decir que no se le pueda achacar alguna imperfección más o menos ocasional.

Si como español había estado completamente entregado al servicio de España, llegado a la Jefatura del Estado y del Gobierno y con ello el que de su actuación dependiera el porvenir de la Patria y el bienestar del pueblo español, su entrega llegó a lo inconcebible.

Lo considero, tanto desde el punto de vista religioso como del humano, hombre de sólidos principios morales ajustados al honor y a la ética, distinguiendo y graduando el bien y el mal.

Como hombre de excepción no podía dejar de darse cuenta de su superior valer al de otros en lo que lo tenía y de lo contrario en el caso inverso, sin sentir desprecio hacia los del primer caso ni considerarlos inútiles, ni desdén o envidia respecto a los del segundo, de los que procuraba aprovechar, en bien de España, sus conocimientos, saber y consejo cuyo valor sabía apreciar.

Por ello de quienes tenía a su intermediación como colaboradores, escuchaba sus opiniones y observaciones en relación con el asunto que las motivaba e incluso provocaba a que se le manifestaran antes de formar el juicio y decidir. Y al tratar cuestiones importantes en Consejo se percibía su deseo de que manifestaran su opinión razonada numerosos ministros, prestando él extremada atención sin que se reflejara en su rostro la impresión que le causaba lo que de cada uno oía, antes de terminar y dar a conocer su decisión.

Y llegando a lo que pudiera decirse el límite, escuchaba de buen talante indicaciones u opiniones, de todo orden como creo lo atestigua el que en ocasión del despacho que tuve con él cuando me correspondía pasar a la reserva por cumplir setenta años, al decírselo le dije también que ello indicaba que había que pensar en mi relevo como ministro y, teniendo él más años, añadí que también pensaba que si bien la razón de, edad no era lo mismo en relación con la Jefatura del Estado sí era factor a tener en cuenta para la del Gobierno, dada la labor ímproba que suponía su presencia ininterrumpida en largos Consejos de Ministros con gran parte del tiempo dedicada a asuntos sencillos o de puro trámite así como sucedía en los frecuentes despachos con los ministros para que le habláramos no sólo de lo verdaderamente importante y que, en consecuencia, creía que tenía que pensar en nombrar un presidente del Gobierno extendiéndome en diversas consideraciones relacionadas con la cuestión. Escuchó con atención y sosiego mi exposición y me dio su opinión de que todavía podíamos seguir.

Si en la guerra trataba de evitar el desperdicio de energías y bienes, en lo posible daños innecesarios y no digamos bajas en las fuerzas propias, en la paz: el primer punto citado era idea fija que le llevaba a tratar de suprimir todo gasto consuntivo innecesario, y en relación con la vida la consideraba el primordial derecho humano que había que defender: contra los accidentes y enfermedades con todas las medidas precautorias necesarias y posibles, y contra la violencia humana *con las* coercitivas y punitivas que fuera necesario emplear para evitar la realización de la violencia y todo acto preparatorio o conducente a ella, y creo que aunque todo castigo puede llevar consigo el dar de lado a algún derecho humano éste deja de serlo para hacer uso de él contra el más trascendente y no cabe duda de que el castigo aplicado al culpable es medida disuasoria para que otros no incidan en la comisión de delitos.

La visión elogiosa que doy del anterior Jefe del Estado Español, si inspirada en lo que de sus dotes personales he podido apreciar, lo está más en su obra en el gobierno de España y en los frutos de la misma para bien

de la Patria y de los españoles, ya que sin duda encierra mucha sabiduría el refrán que dice «Obras son amores y no buenas razones», y no olvido las palabras que dijo hace casi veinte siglos, con sentido parabólico, quien para mí es la infinita sabiduría: «Por sus frutos los conoceréis.»

Y ¿cuáles fueron la obra de su gobierno y los frutos de ella?

Terminada la guerra de España y al quedar bajo su gobierno toda la nación con la secuela de daños derivados de la contienda, empobrecida al extremo y con gran expolio de sus bienes incluidas las reservas oro del Tesoro entregadas a Rusia, el inmediato comienzo de la guerra mundial, en uno de cuyos bandos estaban las dos naciones que habían prestado ayuda a Franco, puso a prueba la calidad de gobernante de éste, tanto más habida cuenta de la situación estratégica de España.

Su obra fue mantener España fuera de la contienda con el fruto inmenso de ¿Cuántas vidas de españoles salvadas? ¿Cuántas destrucciones evitadas? ¿Cuántos caudales no gastados? Todo ello sustituido por un comienzo de reconstrucción y de creación de riqueza.

Terminada la guerra mundial y desarticulada, con el apoyo manifiesto del pueblo español tradicionalmente amante de la independencia de su Patria e intransigente con toda injerencia extranjera, la maniobra antiespañola promovida por Rusia, con su acertado gobierno y el trabajo de la gran masa del sano pueblo español, libre de charlatanerías engañosas, se llega a un cúmulo de innumerables realizaciones de todos los órdenes: comunicaciones, pantanos, regadíos, industria, energía, etc..., de las que las tangibles en el solar hispano están para provecho de los españoles que vivimos y de los que nos sucedan.

Lo anterior fue también su obra y frutos de ella en relación con el exterior: Que la España que durante más de cien años había seguido una trayectoria descendente, se puede decir continua, en todos los órdenes, en el concierto mundial, mientras las demás naciones progresaban en el período del desarrollo industrial, y que tras de nuestra guerra había llegado a la triste situación de ruina total, gozó de tal cambio en un período de unos veinticinco años que dio lugar a que en los países adelantados de Europa se hablara del milagro español y a que se nos mirara —pienso yo— con una mezcla de estupor y admiración no exentas de alguna envidia y temor, explicable éste pensando en el comercio y balanzas de pagos internacionales.

En el orden interior los españoles que en su mayoría habían vivido en el primer tercio del siglo sujetos a escaseces y para los que tras el fin de nuestra guerra llegaron a alcanzar incluso lo elemental y necesario, llegando a gozar de un nivel de vida que no habían podido antes esperar alcanzar, siendo los principalmente favorecidos la masa obrera y de bajos empleados. ¿Cuántos de ellos y de sus hijos han llegado a disfrutar de un nivel de vida superior al que podíamos tener veinte o veinticinco años antes la mayoría de los que componían la llamada clase media!

Reflejo indudable del agradecimiento del pueblo español a Franco eran en parte las manifestaciones que le dedicaban durante su gobierno aunque todas ellas juntas no pueden significar lo que la espontánea tras su fallecimiento, en que millares y millares de personas de todas las clases sociales permanecieron horas y horas en la calle, incluso durante toda una noche, en columnas de kilómetros para dar muestra de todos sus buenos sentimientos hacia la persona ante cuyos restos desfilaron o quisieron desfilar.

La hora de la muerte es la hora del juicio y ellos nos dejaron el suyo.

Como lo ha dejado, para conocimiento de todos los españoles, la disposición de 5 de diciembre de 1975, refrendada por S. M. el Rey Juan Carlos I, por la que tiene que figurar «a la cabeza de todas las escalas de los Ejércitos

de España el Generalísimo y Capitán General de los Ejércitos Excmo. Sr. Don Francisco Franco Bahamonde, CAUDILLO DE ESPAÑA».

Como se desprende de lo ya dicho pude desarrollar con toda libertad la labor que como ministro me correspondía de informar y hacer propuestas al Gobierno y especialmente al Jefe del mismo de cuanto era competencia de mi departamento y opinar sobre todo lo que lo fuera del Gobierno, el cual, como órgano colegiado del que yo era parte, decidía lo que se tenía que hacer.

Por otra parte es bien sabido que no todo lo que se quiere hacer puede hacerse, bien por razones económicas, técnicas o de otro orden que conocidas por miembros del Gobierno obligaban a éste a demorarlas a cuando pudieran superarse las dificultades.

Afortunadamente fui ministro los años en que, por razón de la labor de gobiernos anteriores bajo la Jefatura de Franco, se pudo entrar en un período de desarrollo que alcanzaba a lo que había quedado pospuesto por atender a lo que urgía más para la reconstrucción de España y el bienestar del pueblo español. Y en consecuencia ello alcanzó a Fuerzas Aéreas, industria aeronáutica y Aviación civil.

En relación con la primera se pudo hacer que su potenciación no fuera sólo dependiente de material proveniente de los Estados Unidos en razón de los acuerdos con esta nación, lo que por otra parte había afectado a nuestra industria aeronáutica sin pedidos y dificultada en consecuencia para ponerse al nivel del progreso alcanzado por la técnica, situación ésta que conjuntamente como antes apuntaba quedó solventada produciendo la industria española, bajo licencia, una serie de modernos aviones de combate para las Fuerzas Aéreas y quedando en condiciones de no sólo proyectar y realizar un tipo de avión ligero de transporte del que lleva entregados 80 al Ejército del Aire y Servicio de Salvamento y vendidos 180 a otros países, incluido EE. UU., sino para hacer trabajos de colaboración con destacadas industrias aeronáuticas europeas. Así, desde antes del año 70 participó, en consorcio con las de principales naciones de Europa, en el proyecto y construcción del primer prototipo del «Aerobús» y en la construcción de las sucesivas series y mejoras del que ha llegado a ser el avión de transporte de gran capacidad de viajeros que hoy día ocupa el segundo lugar en cuanto al número de unidades pedidas por las compañías.

En cuanto a Aviación Civil, la política del Gobierno de atracción del turismo extranjero hizo necesaria la construcción de nuevos aeropuertos en zonas como la Costa Brava, Levante y Archipiélagos Canario y Balear, y multiplicar la capacidad de otros muchos, tanto en estaciones como en pistas, sin que en ellos se interrumpiera el tráfico.

La obra, a grandes rasgos expuesta en los párrafos anteriores, se hizo aunque en principio no pareciera posible en algún detalle como el de aumentar la capacidad de recepción de aviones, por razón de su peso, que tenía la pista del aeropuerto de Mallorca y ello en plazo perentorio. Y fue posible hacerla porque el Ministerio del Aire contó con el apoyo de todo orden de los demás departamentos ministeriales y la mayor y principal del Jefe del Gobierno, contó con los medios necesarios incluyendo en ellos el personal dependiente del propio departamento cuya dedicación y espíritu de servicio a España no puedo olvidar, y también contó con la industria Construcciones Aeronáuticas bajo la inspiración y dirección de su fundador, aquel gran hombre y patriota don José Ortiz de Echagüe.

El anterior compendio de lo realizado por un solo departamento en siete años y que no es más que una mínima parte de lo que bajo la inspiración y dirección de su jefatura de Gobierno se llevó a cabo para bien de España

Siento una admiración sin límites a la persona de Franco, compendio de todas las virtudes militares, cuya presencia *llegó* a hacerse sentir necesaria para la resolución de todas las situaciones militares arduas o difíciles. (En la foto. Franco, en segunda fila, en Oviedo tras la sublevación de Asturias de octubre de 1934.)



EL DECRETO DE NEUTRALIDAD

Burgos, 4. — El «Boletín Oficial del Estado», publica mañana martes, el siguiente decreto:

«Constando oficialmente el estado de guerra, que por desgracia existe, entre Inglaterra, Francia y Polonia, de un lado, y Alemania, de otro, se ordena, por el presente decreto, la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del derecho público internacional.

Dado en Burgos, a 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. — Francisco Franco. — El ministro de Asuntos Exteriores, Juan Beigbeder.»

Las presentes líneas podrían ser fácilmente ahorradas, ya que ningún país dejó de cumplir, con la mejor voluntad, tanto las consignas de guerra como las órdenes de su Gobierno. Pero como quisiera que el Decreto que precede a estas renglones, no una singular importancia que no atraído al lector, encarecer, verosamente rendiría nuestro aplauso, de encendido y fervoroso. no sólo, espiritual entre unos y otros ciudadanos. Por fortuna, son hoy los tiempos distintos, y los españoles estamos unidos férreamente por varios motivos, sobre los que destaca, no sólo la obediencia al Caudillo, sino el respeto que sus decisiones nos imponen, el agradecimiento que por nuestra redención le debemos, y el amor sincero que le profesamos. No hay temor. pues, de que la or-

seguros que será respetado firmemente, ya que ello es una orden de Franco, y por tal, cuenta ya con el acatamiento unánime de los hombres a los que él ha devuelto el orgullo de ser ciudadanos de España. De esta España, Una, Grande y Libre, que en sus manos está forjando el renacer imperial que todos anhelamos, sin dudar cuál sería el hombre providencial al que tal tarea había de estar reservada. Lo encontramos por ventura en el Caudillísimo, le juramos el acatamiento que merece, y no hemos de ser perjuros nunca, y menos en estos instantes en que una parte de Europa vive horas difíciles, análogas a las que nosotros vivimos hasta hace apenas medio año. Su última y trascendental orden, como cualquiera otra que su genio militar y político pueda dictarnos, será, como todas, cumplida fielmente en su espíritu y en su letra. ¡Pues no faltaba más!

Los premios «Francisco Franco»

La obra de Franco fue mantener a España fuera de la contienda con el fruto inmenso de ¿cuántas vidas españolas salvadas?, ¿cuántas destrucciones evitadas?, ¿cuántos caudales no gastados? (Noticia de prensa aparecida en «La Vanguardia» el 5 de setiembre de 1939.)



El autor, como ministro del Aire, impone la faja de general de Aviación a J. R. Gavilán.

y de los españoles hacer pensar en lo que éstos y España deben a su Caudillo Franco.

MI CESE COMO MINISTRO

Como todo lo que tiene principio ha de tener fin, llegó la hora de mi cese como ministro cuando concurrían en mí dos circunstancias que creo lo abonaban: una, que si bien no es aconsejable que sin una razón muy poderosa duren poco, es a mi juicio acertado, salvo no numerosas excepciones, que no perduren en el cargo después de los siete que yo ya llevaba, y la segunda, mi edad conforme se lo había indicado al Caudillo más de dos años antes, cuando pasé a la reserva por cumplir setenta años.

Tengo el convencimiento de que por las razones anteriores se produjo mi cese así como el de mis compañeros de Gobierno militares en quienes concurrían las mismas circunstancias, aunque el momento de producirse fuera con ocasión en que el Jefe del Estado y Gobierno consideró necesario y conveniente llevar a cabo un importante cambio en la composición de éste.

Me enteré del cese por carta del Caudillo que hizo llegar a mis manos con antelación a darse la noticia de formación de nuevo Gobierno, en la que hacía presente su satisfacción por mi labor, a cuya carta siguió, tras una inmediata audiencia, el envío de una fotografía suya con dedicatoria en que me expresaba reconocimiento a mi colaboración.

El cese de ministro produjo más satisfacción en mi ánimo que el nombramiento y tanta o más que la que tuve durante mi permanencia en el cargo.

PENSANDO EN EL FUTURO DE ESPAÑA

Tras mi cese como ministro no vi nunca que en él disminuyera el afán de servir a España, teniendo ocasión de que me recibiera por razón del cargo de procurador en las Cortes por nombramiento suyo, cuando deseaba informarle o darle mi opinión sobre cuestiones relacionadas con los proyectos de ley que el Gobierno enviaba. Pero en su capacidad de trabajo no podía dejar de ir haciéndose sentir el desgaste producido por los años y la enfermedad, que le llevaron a dejar la Jefatura del Gobierno e incluso por enfermedad tuvo que apartarse de toda actividad, todo lo cual creo influyó desfavorablemente en la marcha de la gobernación del Estado.

Y transcurridos cinco años largos de su muerte con una Jefatura del Estado exenta de responsabilidad de gobierno, todos (partidos políticos y Gobierno incluidos) dicen, que las cosas están muy mal tras un continuo empeoramiento. ¡Cuántos españoles añorarán, en lo recóndito de sus sentimientos, la época bajo el gobierno del Caudillo!

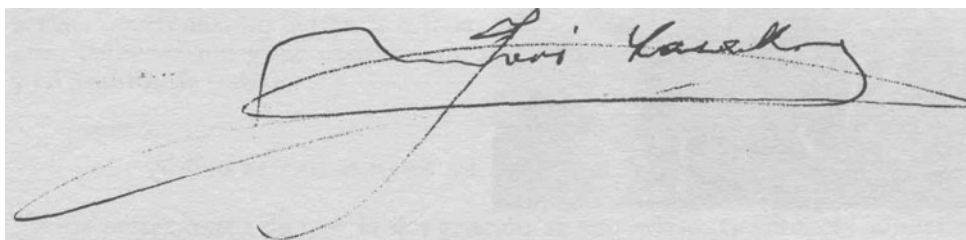
Yo como español amante de España y como muchísimos españoles con hijos, y muchos con nietos, siento preocupación ante el futuro de España ya que en el actual momento hay en presencia, a mi juicio, muy oscuros nubarrones que en tanto no se aclaren o desaparezcan llevan en sí amenaza de una posible catástrofe.

Descartada con optimismo esta posibilidad y partiendo de que las cosas están muy mal, pienso que el variar perceptiblemente y con fundada garantía de futuro tal estado de cosas, requiere la labor de los españoles actuando en todas sus actividades con afán de trabajo sin supeditar el cumplimiento de sus deberes para con la sociedad a la satisfacción de lo que crean ser sus

derechos, dando ejemplo de ello quienes más altos estén en la escala social y de manera destacada quienes sean gobernantes o aspiren a serlo, en quienes los demás tenemos que ver total dedicación al servicio de España y del bienestar de la masa de españoles honestos (en el más amplio sentido de esta palabra). Y como esto creo supone un cambio muy grande de lo que ahora ocurre, que no es fácil de lograr, el porvenir a plazo corto lo veo malo en cuanto a mejora de bienestar, aunque se puedan apreciar, consecuencia de acertadas medidas de gobierno, que el pueblo español desea, indicios de que llegue la hora del comienzo del aumento del bienestar de los españoles conjuntamente con el progreso de España, en todos los órdenes.

Y mirando a través de los cristales de la esperanza, que nunca se debe perder del todo, y del deseo, que en este caso en mí es inmenso, lo veo, a plazo medio, como un claro amanecer nuncio de una próxima jornada brillante.

Así lo deseo y lo pido a Dios para España y los españoles.

A black and white photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Julián Casarón'. The ink is dark and the background is a light, textured surface.

Gregorio López-Bravo de Castro



Las más acusadas características personales de Franco fueron quizá su patriotismo, su sentido del deber y su fe en la Providencia. Tengo la convicción de que confiaba muy poco en los hombres y mucho en Dios.

Ingeniero naval. Ministro de Industria del 11 julio 1962 al 29 octubre 1969. Ministro de Asuntos Exteriores del 29 octubre 1969 al 11 junio 1973. Nació en Madrid el 19 de diciembre de 1923. Cursó estudios de ingeniería en la Escuela de Ingenieros Navales de Madrid, obteniendo el doctorado en 1947, ampliando estudios en los Estados Unidos y especializándose en dirección empresarial. Ingresó en la factoría de la Constructora Naval en Sestao (Vizcaya), pasando luego a la de Matagorda (Cádiz) y regresando a Bilbao como director de la empresa. Ha sido presidente de la Asociación de Ingenieros Navales y del Instituto de Ingenieros Civiles de España. En 1959 fue nombrado director general de Comercio Exterior, en 1960 pasó a dirigir el Instituto Español de Moneda Extranjera, que ocupaba al ser nombrado ministro de Industria. Como ministro de Asuntos Exteriores firmó el acuerdo entre España y la Comunidad Económica Europea y el acuerdo de cooperación y amistad entre España y los Estados Unidos. Fue procurador en Cortes en varias legislaturas y consejero nacional designado por el Jefe del Estado en noviembre de 1971. Después de su cese como ministro de Asuntos Exteriores se reintegró a la actividad profesional, formando parte de los consejos de administración de empresas privadas. Está casado y tiene nueve hijos.

¿Tuvo lugar algún contacto personal suyo con Franco, con antelación a su acceso al Gobierno?

Creo que la primera vez que vi al Generalísimo era yo director de la factoría de la Naval en Sestao, cuando él asistió a unas pruebas en el buque *Cabo San Roque*. Luego, ya en el año 1959, al ser nombrado director general de Comercio Exterior, fui a visitarle, siguiendo la costumbre.

Sabía que yo había hecho un sacrificio familiar y económico al aceptar ese puesto, y me lo agradeció en seguida. Esto me sorprendió y, desde entonces, desde aquella primera visita oficial en su despacho de El Pardo, se estableció una corriente de entendimiento entre ambos, que se mantuvo en todo momento. Yo siempre procuro ser muy franco al tratar con mis superiores, y he tenido también un concepto bastante maximalista de la lealtad, lo que, en el caso de mi relación con el Generalísimo, se tradujo en una relación de creciente confianza mutua. Evidentemente, muchas de las cosas que le he podido decir, al cabo de tantos años de trabajo a sus órdenes, no serían oportunas, no serían acertadas. Sin embargo, siempre las acogió con gran comprensión y me dispensó un trato francamente grato, en lo personal y en asuntos de trabajo.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro?

Varios meses antes de que la designación se produjese, el entonces ministro de Hacienda, Mariano Navarro Rubio, me propuso una de las Subsecretarías de su Ministerio. El Jefe del Estado le dio una respuesta negativa, en atención a que, en una próxima renovación del Gobierno, tenía el propósito de nombrarme ministro de Industria. Yo pude tomar nota del hecho, y me acuerdo que hice varios viajes a Estados Unidos y a Londres, donde tenía pendientes temas del Instituto Español de Moneda Extranjera —que yo dirigía entonces— con el Banco de la Reserva Federal y con el Banco de Inglaterra, para dejar las cosas arregladas, por si se producía ese nombramiento. De todas formas, siempre pensé que podía no producirse, es decir, que aquella información previa fue como una especie de alerta, aunque no consideré que la decisión estuviera tomada.

¿Se manifestó durante su etapa de ministro de Industria, el interés que a Franco merecía esta área y, concretamente, el INI?

Franco prestó una gran atención al Instituto Nacional de Industria a lo largo de toda su vida, y cuando yo aporté criterios más liberales, análogos a los que regían para la iniciativa privada —que, hasta entonces, en algunos aspectos había estado desfavorablemente discriminada— adoptó mis puntos de vista sin vacilación. Así que yo no tuve ningún tipo de problemas para ir practicando una corrección, una evolución en la actuación del Instituto.

Yo conocía por dentro al Instituto porque, durante mis tres años como director general de Comercio Exterior y director general del Instituto Español de Moneda Extranjera, había formado parte de su Consejo de Administración y, por lo tanto, me había familiarizado con su problemática.

En el ámbito general del Ministerio, como Franco era muy abierto y muy receptivo a nuevas iniciativas y a nuevos planteamientos, en cualquier actividad y en cualquier campo, entendió mi visión más liberal y más abierta de la política industrial española, desde el primer momento y a lo largo de

los siete años que yo estuve al frente del Ministerio. Debo reconocer que tuve suerte y que me correspondió una etapa grata. Fue la época del gran *boom* industrial en Europa y también en España. Eran años completamente distintos de los actuales, cuando la industria española creaba anualmente, mensualmente, una cantidad muy importante de puestos de trabajo, que se cubrían a pesar de la emigración, lo que constituía un excelente estímulo para trabajar con mayor esfuerzo, con mayor ilusión, para promover el bienestar social en nuestra Patria.

En octubre de 1969, dentro de una reorganización de las más amplias de su Gobierno, Franco le designó para ocupar otra cartera, la de Asuntos Exteriores. ¿Cómo se produjo este cambio?

En varias ocasiones, después de llevar tantos años en el Ministerio de Industria, le había dicho al Jefe del Estado que entendía que no era aconsejable permanecer en mi cargo. Creo que, por razones de eficacia, es muy útil que haya un mínimo de permanencia en los cargos públicos, pero creo también que esa permanencia quizá con unos cinco años alcanza su máximo de eficacia. A mediados de octubre del 69, en un despacho ordinario, me comentó que pensaba hacer un cambio de Gobierno. Yo entonces le dije, con toda espontaneidad, que me parecía que era el momento para atender mi reiterado ruego de cesar, porque llevaba ya siete años y medio en el Gobierno. Franco entonces, con una gran benevolencia y un gran cariño, me dijo algo que recuerdo literalmente, sin tener que consultar ninguna, nota:

" «No concibo una crisis prescindiendo de usted.»

Ante una respuesta tan categórica, y como realmente creía que mis posibilidades de una acción eficaz en el Ministerio de Industria estaban disminuidas por los muchos años ya pasados en él, le rogué que me encomendase otro puesto. Su respuesta también fue muy generosa, porque se limitó a preguntarme adonde me gustaría ir. Le pregunté si iba a quedar vacante el Ministerio de Asuntos Exteriores, y al responderme que, efectivamente, iba a cesar en el cargo quien entonces lo ocupaba, le dije que entendía que en aquel Ministerio podría desarrollar una labor útil para España; sin vacilación, en el acto, me asignó ese puesto.

Durante el tiempo que desempeñó el Ministerio de Asuntos Exteriores ¿en qué sentido se proyectó la presencia internacional de España?

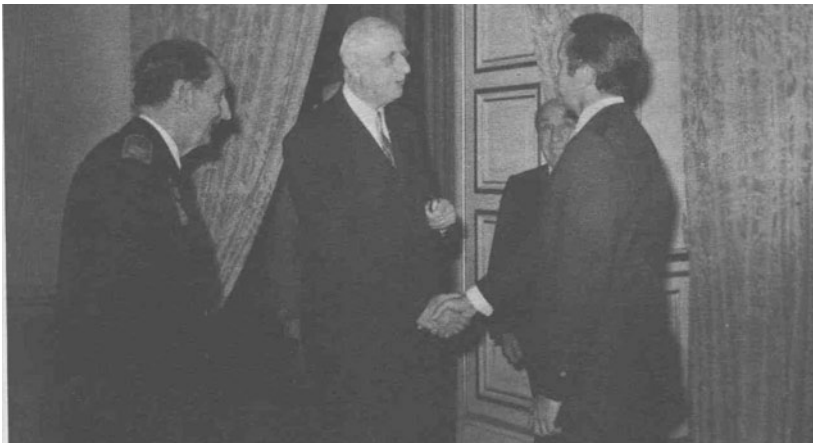
Al llegar al Ministerio, pensé que había cuatro áreas a las que prestar particular atención. No las cito por orden de importancia sino, quizá, por orden de proximidad geográfica. Ante todo, el Mediterráneo. Entendía que había que crear, y no sólo para España, sino para toda la región, una auténtica política mediterránea, armonizando los muchos intereses nacionales en presencia. Después nuestra política de cara a Europa, que exigía un entendimiento con el Mercado Común. A continuación Iberoamérica, que entendía que era el gran pecado de omisión histórico de España. Y, finalmente, una decidida apertura al mundo del Este, que era una realidad insoslayable, cualesquiera que fueran nuestras diferencias con su manera de concebir la vida, francamente disconforme con nuestras creencias y con nuestras posiciones.

Para tratar de concretar una política mediterránea viajé a todos los paí-

He tenido un concepto bastante maximalista de la lealtad, lo que, en el caso de mi relación con el Generalísimo, se tradujo en una relación de creciente confianza mutua.



Siendo el país más poblado de la tierra, no tenía ningún sentido que pudiéramos ignorar la impresionante realidad de China.



De Gaulle: «Están ustedes en el buen camino. No lo abandonen, no lo abandonen.»

ses árabes, visitando algunos varias veces, así como Turquía, Grecia y, por supuesto, Italia y Francia. Dedicué especial atención al norte de África y a Gibraltar, en el contexto de esta política mediterránea. En cuanto a nuestra reivindicación, avancé bastante en las conversaciones con el secretario de Estado del Foreign Office, Douglas Home, y creo que se hubieran obtenido algunos resultados de no ser por los imperativos de la política británica de la época, obsesionada con Rodesia y con Irlanda del Norte.

En política exterior hay que ir haciendo las cosas utilizando las oportunidades que surgen, siempre en el contexto de un plan previamente concebido, y por eso, aprovechando un viaje a Filipinas, hice una escala técnica en Moscú, que permitió el primer contacto de importancia, después de muchos años, con altos dirigentes de la Unión Soviética.

Después, en un plazo de meses, tuve ocasión de firmar en Luxemburgo, en junio de 1970, un Acuerdo Comercial Preferencial con la CEE. Este acuerdo rige todavía nuestras relaciones con la Comunidad. Cuando se firmó fue criticado por algunos, pero hoy día desagrada aún más a los comunitarios quienes pretenden que como consecuencia de nuestra adhesión al Tratado de Roma aceptemos unas condiciones tan desfavorables que no estaban impuestas ni siquiera en el Acuerdo Comercial Preferencial.

Dentro de nuestras relaciones con los países occidentales, al vencer por entonces los Acuerdos con los Estados Unidos de América, procuré que al negociarlos se les diera un contenido más amplio. Y así, en agosto del mismo año 70, es decir, también unos meses después de llegar al Ministerio de Asuntos Exteriores, tuve la oportunidad de firmar en Washington el Acuerdo de Amistad y Cooperación con los EE. UU., que por primera vez tenía no sólo este título, sino este contenido. Realmente supuso un acercamiento y un estrechamiento de las relaciones con Washington. Supuso también como la novedad más sustantiva en la historia de nuestras relaciones defensivas con los Estados Unidos, que se sustituyera el concepto de «bases conjuntas» por el de «facilidades concedidas en bases españolas», lo que ha sido el mejor soporte para nuestra independencia en política exterior, sobre todo en nuestra postura en el Oriente Medio.

En el año 1971, para tratar de lanzar una auténtica política iberoamericana, dando contenido a nuestras relaciones con aquellas naciones, hice tres viajes al Continente, en los que visité todos los países hispánicos de Centro y Suramérica, con excepción de México. Tengo que decir, porque es curioso, que sólo en dos de ellos, Argentina y Costa Rica, había estado antes el ministro de Asuntos Exteriores de España, con motivo de ciertas misiones específicas, es decir, no en viajes con un planteamiento político ambicioso y general. Dato increíble pero rigurosamente histórico. Ello explica que se me recibiera de forma admirable que nunca agradeceré bastante en nombre de España, y que iniciásemos entonces un despegue que, desafortunadamente, no ha tenido después suficiente continuidad.

En cuanto al mundo del Este, aceleré la negociación y firma de acuerdos comerciales con los países más importantes, incluida la Unión Soviética, pero me pareció que eso no podía ser más que un primer paso. Consideré que era oportuno llegar al establecimiento de plenas relaciones diplomáticas con algún país del COMECON y, por supuesto, con China. Ello llevó al establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Democrática Alemana y con China. Esto último me parecía cuestión vital, ya que siendo el país más poblado de la Tierra, no tenía ningún sentido que pudiéramos ignorar su impresionante realidad.

Ésta es, un poco en síntesis, mi concepción de la política exterior de España en aquellos años y en ella concentré todos mis esfuerzos, magnífica

y eficazmente secundado por ese brillante cuerpo de funcionarios que constituye nuestra Carrera Diplomática.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Las más acusadas características personales de Franco fueron quizá su patriotismo, su sentido del deber y su fe en la Providencia. Tengo la convicción de que confiaba muy poco en los hombres y mucho en Dios.

Su persona irradiaba una particular autoridad, que no se traducía en ningún gesto externo. Escuchaba con paciencia, no se irritaba prácticamente nunca, no le gustaba imponer sus criterios personales. Cuando en los Consejos de Ministros aparecían opiniones distintas en los varios Departamentos, esperaba muy pacientemente —a veces horas— a que se fueran decantando las respectivas posiciones. Luego, con una gran naturalidad, de una forma distendida, sonriente, solía encontrar alguna salida que demostraba que los puntos de vista mantenidos no eran tan antagónicos como parecía y que se podía hallar una fórmula que recogiese lo sustancial de lo manifestado por los que habían discutido el tema.

Tuvo usted oportunidad de asistir a la entrevista de Franco con De Gaulle, el 8 de junio de 1910. ¿Qué pudo decir acerca del singular encuentro entre los dos veteranos soldados y estadistas?

El general De Gaulle, según pude entonces comprobar, tenía un antiguo deseo de conocer personalmente al general Franco. La preparación de su visita privada a España se hizo por canales diplomáticos y el contacto entre ambos consistió, primero, en una entrevista en el despacho de trabajo del Generalísimo, en la que estuve presente, y luego en un almuerzo al que también asistieron nuestras mujeres y los marqueses de Villaverde.

Desde el primer momento De Gaulle trató a Franco con un enorme cariño. Recuerdo que su gesto al entrar en el despacho, fue abrir los brazos como para darle un gran abrazo, y el Generalísimo se anticipó a extender la mano en un saludo cordial, pero no tan íntimo como el que aparentemente había concebido el general De Gaulle. De Gaulle estuvo, en todo momento, haciendo elogios de la labor de Franco como estadista, y la comparaba con lo que él había sido capaz de conseguir en Francia, considerándolo siempre inferior a lo logrado por Franco en España, y al ir aludiendo a temas concretos añadía siempre (y se veía que era algo que tenía muy meditado) la razón por la que sus logros en Francia habían sido inferiores a lo realizado por Franco en España.

El motivo principal en su justificación, de manera previa y genérica, era que Franco fue el general victorioso de una guerra civil inevitable, mientras que él, en cambio, era un general que no había podido ganar para Francia, y desde Francia, la segunda guerra mundial, sino que había tenido que hacerse cargo del poder cuando la situación de la República era poco menos que caótica.

Realmente fue una entrevista inolvidable y tengo que decir, porque es rigurosamente cierto, que cuando se marchaba el general De Gaulle y su mujer, salí con la mía a acompañarles hasta el automóvil y, ya dentro del mismo, bajó el cristal de la ventana después de haberme despedido, cogió mi mano entre las suyas y me dijo:

«—Están ustedes en el buen camino. No lo abandonen, no lo abandonen.»

Recuerdo que me llamó mucho la atención esta manifestación suya, que adquiriría un patetismo especial porque se veían sus ojos, muy al fondo de unas gafas que correspondían, sin duda, a muchas dioptrías, y que daban a su mirada profundidad singular.

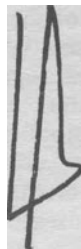
El Gobierno de octubre de 1969 hubo de afrontar las circunstancias derivadas del consejo de guerra de Burgos. ¿Cuál fue exactamente el papel que usted protagonizó en las deliberaciones del memorable Consejo de Ministros que generaron la conmutación de las sentencias de muerte?

Creo que yo no fui protagonista singular en el tema del proceso de Burgos, sino que el auténtico protagonista, una vez más, fue el propio Franco. Yo despaché con él la víspera del Consejo de Ministros y de manera intencionada, el despacho no tuvo más contenido que aquel tema. Le hice la salvedad de que, mi enfoque, prescindía de las repercusiones exteriores de la decisión que tomara. Estuve discutiendo con él aproximadamente una hora, comprobé que había estudiado el asunto con verdadera meticulosidad y al final, muy distendido, recuerdo que me dijo:

«—López-Bravo, no me ha convencido usted.» Y yo le dije:

«—Lo siento, pero espero que mañana en el Consejo de Ministros tendremos ocasión de seguir hablando.»

Quiero recordar, que la práctica de consultar estas cuestiones de conmutaciones de penas con el Consejo de Ministros no obedecía a normas preceptivas. Esta gracia corresponde, privativamente, al Jefe del Estado, pero sin embargo él siempre consultó con sus Gobiernos. Al día siguiente, en el Consejo, fui el primero en intervenir, lo que hice de una manera muy amplia; después, prácticamente todos mis compañeros de Gobierno se adhirieron a mi tesis, razonándola, como es natural, de acuerdo con su manera particular de enjuiciar la cuestión. Y Franco, que aparentemente entró en el Consejo pensando que no procedía conmutar las penas de muerte, cuando vio el criterio abrumadoramente mayoritario del Gobierno en sentido contrario, rectificó su posición y conmutó las penas de muerte. Por lo tanto, el verdadero protagonista de aquella decisión fue él, forzando su visión previa de la cuestión, a la vista del parecer de sus ministros.



Manuel Lora Tamayo



A Franco se le podía decir todo lo que en recta conciencia se considerara uno obligado, sin contar con que le fuera más o menos grato.

Catedrático. Ministro de Educación Nacional desde 11 julio 1962 al 16 abril 1968. Nació en Jerez de la Frontera el 26 de enero de 1904. Estudió simultáneamente Ciencias Químicas y Farmacia, doctorándose por la Universidad de Madrid en 1930. A los 29 años obtuvo la cátedra de Química Orgánica de la Universidad de Sevilla y, en 1943, se trasladó a la de Madrid. Desempeñó la secretaría de Química Orgánica del Instituto «Alonso Barba», siendo vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y secretario general del Patronato Juan de la Cierva. También fue miembro de la Junta de Energía Nuclear y consejero nacional de Educación. Durante su etapa de ministro se creó la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación, y se agruparon en los Institutos Politécnicos las Escuelas Técnicas Superiores. También promovió la Ley de Enseñanza Universitaria, creando los departamentos y los profesores agregados. Después de su cese como ministro fue nombrado en 1967 presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha sido asimismo presidente de la Real Sociedad Española de Física y Química, de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica y de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Es doctor *honoris causa* de la Universidad de París, académico de la Pontificia de Ciencias, correspondiente extranjero de la Argentina de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Es presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y académico de la Real de Farmacia. Está casado y tiene once hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro?

Mi mujer y yo nos encontrábamos de paso en San Sebastián el 7 de julio de 1962, después de haber dejado en un colegio francés de Dominicas a dos hijas nuestras, cuando el jefe administrativo del Patronato «Juan de la Cierva», del que era yo secretario general entonces, me avisó de parte del ministro subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco, que el Generalísimo me recibiría el lunes 9, a las once de la mañana, «con traje de calle». La noticia me produjo una natural sorpresa. Había de tardar tiempo en conocer el posible motivo de la llamada y pensé inicialmente en que acaso una extensa nota entregada por mí al ministro subsecretario sobre la planificación de la investigación en España, consecuencia de mis despachos con él en calidad de presidente de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, pudiera haber interesado al Jefe del Estado, hasta el punto de desear una aclaración personal.

No me parecía, sin embargo, que aquella nota tuviera entidad suficiente para ello, y discurriendo sobre otras presumibles motivaciones, la llamada telefónica de un amigo, al regreso a Madrid, me informaba del rumor que daba mi nombre como futuro ministro de Educación. Me parecía, de principio, poco explicable, porque nunca había tenido actividad política ni ocupé otros puestos que los que se relacionaban con la vida académica o mi dedicación investigadora. Se planteaba una inesperada situación, y no puedo ocultar que pasé la noche desvelado poniendo en orden las ideas para argumentar con los razonamientos que yo estimaba sólidos ante una designación que juzgaba desviada de mis inclinaciones y muy superior, por supuesto, a mis posibilidades.

Pero el hecho es que llegué a la audiencia de El Pardo en la mañana del día 9 pasando directamente al despacho de ayudantes, y unos instantes después me encontraba ante el Generalísimo. Sentados ya, Franco rompió el silencio en forma breve y directa: «Voy a hacer unas modificaciones en el Gobierno y desearía que fuera usted ministro de Educación.» Sin otro rodeo por mi parte, contesté agradeciéndole la confianza que en mí depositaba, para manifestarle a continuación las razones que me hacían ver con claridad las dificultades para la aceptación. Las concreté en estas tres, que consideraba fundamentales: 1.^a, se hacía evidente para mí que la dirección de mis actividades, ajena a todo carácter político, era bien distinta de la que puede conducir a un Ministerio. Había vivido plenamente la Universidad con una vocación que me atraía fuertemente a ella; por otra parte, la conformidad supondría abandonar a mis colaboradores científicos, amenazando la ilusión de trabajo que a todos nos animaba. En la misma línea, el alejamiento de la enseñanza constituía para mí una seria mortificación. 2.^a, abundando en las ideas de mi dedicación hasta entonces, es obvio también que no estaba preparado para un puesto de esta importancia. Había podido ser vicerrector de Madrid y actuar como rector en diversas ocasiones, pero con ello me movía siempre dentro de un campo que me era familiar; el Ministerio es algo muy distinto. 3.^a, no pertenecía a ninguna agrupación que pudiera servirme de apoyo en cualquier momento, y esta independencia, personalmente grata, no es conveniente a un ministro.

En torno a estas tres consideraciones giró la conversación. A la primera, me objetó Franco afirmando que el conocimiento que yo tenía de la Universidad y la investigación eran de importancia y desde el Ministerio podría hacer mucho por ellas. «Usted logrará, sin duda, por su vocación, no perder el contacto con los colaboradores científicos.» A la carencia de formación política no hizo gran caso, considerando suficiente «la experiencia de una vida activa»,

y la falta de relación con cualquier grupo la estimó como «situación excelente». El diálogo hubo de ser reiterativo por mi parte, insistiendo en cada uno de estos aspectos, pero me notaba decaer en los esfuerzos de convicción que venía haciendo, ante la suaves insistencia de Franco en sus interrupciones. Llegó un momento en que estimé no ser posible ir más allá y dejé a su resolución la última palabra. Nos levantamos. Me dio las gracias y estrechó fuertemente la mano. La audiencia había durado cuarenta minutos.

He pensado no pocas veces si, a pesar de mis argumentaciones, tenidas por sólidas de mi parte y expuestas con sinceridad a Franco, decaí pronto en la firmeza con que las planteé al principio del que fue un difícil diálogo. ¿Qué pudo determinar mi entrega y por qué no mantuve una oposición a la que iba resuelto? Tengo, por otra parte, un concepto de la responsabilidad que me ha atemorizado siempre ante toda idea de mando; preferí, mientras pude, librarme de ello y ser vicerrector a rector, como secretario a presidente. ¿Por qué acepté en esta ocasión? Creo interpretarlo, aún a la distancia de hoy: la figura histórica de Franco y la positiva efectividad de su obra en el desarrollo de España me impresionaron siempre; recibir una solicitud directa suya para una misión de servicio a la Universidad y la educación, me despertaba un sentimiento de obligación, acaso extraño para algunos pero congruente para mí, simple profesor universitario sin mixtificación alguna, y la negativa rotunda podría ser una egoísta deserción. Sin duda todo ello, conjuntándose indiscriminadamente, debió pesar sobre mí para ceder. Pienso hoy que cumplí con un deber.

En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Esto es de difícil contestación. No apoyaba a ello la pertenencia a grupo alguno. No he sido miembro de la FET; en contra de las catalogaciones que hacía la prensa extranjera en su comentarios, sobre los nuevos ministros, ni he pertenecido a la Asociación Católica de Propagandistas, ni he sido del Opus Dei, aunque otra cosa se haya escrito. Ciertamente que no iba mal en ninguna de estas compañías que se me asignaban, pero solamente era acertada la afiliación a Acción Católica, en la que había estado encargado del secretariado de cultura de su junta técnica unos años antes. Siendo esto así, pienso que en mi caso una selección de esta naturaleza no es atribuible a cualquier circunstancia concreta, sino más bien debe considerarse como fruto de un historial en el que cuentan, junto a una labor universitaria y estimulante de la investigación, las diversas ocasiones en que manifesté mis inquietudes sobre los problemas de nuestra cultura.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Cuando accedí al Gobierno, Franco había pasado ya de los setenta años y yo contaba en mi haber con cincuenta y ocho. A lo largo de ellos, había conocido y tratado a muchas personas, de distintos niveles y desigual talante, y el acontecer del tiempo confirmaba casi siempre el juicio íntimo que, para mi uso personal, había formado de ellas. No sé lo que dirán los geriatras sobre las variaciones de la tipología con la edad, pero pienso, con saber de profano, que en cada individuo existe un sustrato invariable, aunque el curso de los años, como los accidentes externos y coyunturales, influyen de una u otra forma las actitudes. Yo he de referirme, pues, al anterior Jefe del Estado

desde mi opinión personal, tal *como le conocí y traté* durante los despachos con él, en ese momento de su vida, clarividente y vigoroso al principio, y más decaído en sus reacciones, que no en su mentalidad, durante los últimos meses de nuestros contactos frecuentes. De mis notas y apuntes tomados cada día se deduce una valoración constante que permite formalizar el juicio sobre su persona.

Los despachos con Franco tenían, inicialmente, una buena parte de monólogo a cargo del ministro, que, sin embargo, era interrumpido cuando se hacía necesaria por su parte una aclaración, un comentario o una directriz ante la exposición que se hacía o la opción consultada. Aprecié siempre que sus intervenciones eran, dentro de una cautela galaica, reposadas y oportunas. Ese obligado monólogo inicial, seguido con atenta mirada, que podía crear un clima de frialdad, perdía esta condición a medida que se producía el mutuo entendimiento, porque se adquiere pronto la convicción de que, con respuesta inmediata o sin ella, según la ocasión, todo le interesaba y dejaba en él un rastro que, a plazo más o menos largo, producía su efecto.-Según mi experiencia, a Franco se le podía decir todo lo que en recta conciencia se considerara uno obligado, sin contar con que le fuera más o menos grato. De las apuntaciones que conservo, entresaco conversaciones provocadas por mí o aprovechadas ocasionalmente en las que yo insistía sobre temas como la necesaria apertura y la sucesión, consideraciones preferenciales sobre la persona del Príncipe, necesidad de fomentar la atención popular hacia la Monarquía, traslado de los restos del último Monarca, interpretación a fondo de la conflictividad estudiantil, comprensión y respeto para el espíritu crítico del auténtico intelectual, etc. Creo que calibró siempre la recta intención de mis apreciaciones. Para valorar su silencio circunstancial, hay que tener presente la frase que recordaba frecuentemente: «Uno es esclavo de lo que dice y dueño de lo que calla.»

Quizá el continente serio de Franco, no excluyente de algún chispazo de humor en la intimidad del diálogo, podía hacer pensar en un propósito de distanciamiento que dificultara la comunicación. Por mi parte, no lo entendí así desde que llegué a conocerle, y fue posible un trato normal sin intimidación. Para enjuiciar objetivamente y comprender la condición humana de una persona hay que situarla en el entorno vital de su acontecer con las circunstancias que lo han condicionado. Como todo profesional, el buen militar refleja los rasgos de la vocación en cualquiera de sus actuaciones, incluso la de gobernante en la vida civil, y la figura de Franco estaba imbuida de un fervoroso espíritu castrense que daba carácter a sus constantes personales: patriotismo, lealtad, insobornable firmeza y dignidad en el mando, culto a la disciplina, debida ponderación de la estrategia, prudencia, serenidad..., todas ellas descansando en un soporte clarividente, con gran dosis de sentido común, se potenciaban mutuamente en la singular personalidad del hombre. Y, por ser consustanciales en él, esos mismos parámetros constituían su sistema de unidades en el enjuiciamiento de problemas, personas y actitudes.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Si por libertad se entiende la ausencia de cualquier condicionante previo que limitara el desarrollo de mis objetivos, puedo afirmar que aquella fue absoluta. Ni al plantearlos como programa, ni al proseguirlos en función de éste,

me sentí coaccionado por ninguna intromisión ajena a la que es propia en la compulsa de opiniones de unos órganos de gobierno. Decir que dispuse de los medios necesarios sería una afirmación tan engañosa como pueril, porque no hay ministro consciente de su función que haya podido contar en cada ocasión con todos aquellos que la noble ambición de su propia política reclame, aunque comprendiera, cuando eran razonables, las limitaciones presupuestarias que había que conllevar en las exigencias de una gestión solidaria. Conté con los medios suficientes para mis objetivos fundamentales, conducidos sin alardes publicitarios que, para bien o para mal, nunca cultivé: la intensa campaña de alfabetización que, con maestros especializados, se llevó a cabo con los mejores resultados, la elevación de la edad para una enseñanza obligatoria, la construcción de un elevado número de aulas y un desarrollo extraordinario de los transportes escolares, el fomento intensivo de la formación profesional que consideré fundamental, estimulándolo con nuevas escuelas y modernas dotaciones, el impulso a la formalización de la orientación escolar, la creación mesurada de Facultades universitarias y Escuelas Técnicas Superiores, etc.

No pude llevar a cabo todo lo que pretendía. En primer lugar, he de sentir que mi dimisión no me permitiera seguir el programa educativo del II Plan de Desarrollo que, con tanto cariño y conocimiento, habían preparado mis colaboradores, en continuidad de la política inicialmente trazada. En relación con aquél quedó sin resolver el planteamiento hecho para la elevación del escaso porcentaje que alcanzaba el presupuesto del Ministerio de Educación, respecto del general del Estado, siendo así que en los países comparables de Europa oscilaba entonces entre quince y veinte por ciento. Cuando accedí al Gobierno, se cifraba aquél en un nueve y pude conseguir de hecho elevarlo al once y medio; pero mi propuesta, en relación con el II Plan que se iniciaba en 1968, era alcanzar el 17 por ciento a lo largo de los cuatro años. No lo vi realizado, y hoy me satisface comprobar que se ha llegado a esa meta entonces deseada.

No llegué a ultimar la remodelación de la Universidad española, como me proponía. Esto exige, sin embargo, unas consideraciones. Cuando en las reuniones con las personas que escogí para mi equipo ministerial se definieron los temas de la que había de ser nuestra política educativa en las distintas áreas, se nos ofrecían dos opciones: plantearse una ley general que lo abarcara todo para ir desarrollando por sectores, o proceder sobre éstos individualmente e integrarlos después, sin perder entretanto la visión armónica del conjunto. Los ingleses, más pragmáticos, procedieron así en su reforma educativa y ésta es la vía que escogimos. Dentro de ella, una ley general de la Universidad se me ofrecía singularmente necesaria, y seductora además, aunque era evidente que algunos aspectos de ella podían incidir inicialmente en principios del Régimen que, sin embargo, con el tiempo iban adquiriendo ya una mayor flexibilidad aprovechable. Este propósito mío, que había de explicitarse más adelante, no debía demorar, sin embargo, el planteamiento de la reforma que afectara al profesorado; aspecto para mí el más importante de la vida universitaria, por encima de toda disquisición sobre los conceptos de Universidad que se barajan no pocas veces con absoluto desconocimiento de su esencia. Por ello me limité en primera instancia a la reforma de las Facultades con la creación en el equipo docente de la nueva figura del profesor agregado, como piedra angular en la articulación del profesorado, y la nueva ordenación por Departamentos, en los que se estructuraba la docencia y la investigación; innovaciones ambas entre nosotros, aunque reconocidas con uno u otro nombre, pero con la misma función que se le asignaba, en todas las universidades de Occidente. Con ello me propuse alcanzar

lo que para mí es lo más trascendente en la Universidad: un magisterio contrastado en su vocación y en la ética del vivir académico que se infunde durante una formación bien atendida. Así se inició el nuevo orden, y así continúa, aunque deformado y aun en trance de perecer, cuando esto escribo.

Había que llegar, sin embargo, a una legislación completa para la Universidad, salvada ya la prioridad que yo atribuía a la ordenación de su profesorado. Anuncié mi propósito en la inauguración del curso 1966-67 en la Universidad de Granada, cuando ya venía funcionando una ponencia de catedráticos que elaboraba los principios fundamentales de la proyectada Ley de bases. Se inició una amplia consulta individual a todo el profesorado sobre los puntos que considerábamos esenciales para un anteproyecto, en los que iba implícito el auténtico significado de la autonomía, bien diferente del que demagógicamente se le asigna hoy. A la encuesta respondió el ochenta por ciento del escalafón, lo que constituyó una excelente colaboración. Es interesante destacar, por su significado, que las Facultades de más tradición universitaria, como Filosofía y Letras y Ciencias, fueron las de mayor y más ecuanímenes respuestas, seguidas por las de Medicina, Farmacia y Derecho. Tenido todo ello en cuenta, quedó redactado el anteproyecto, que no contaba aún con mi aprobación definitiva, y respondía a las siguientes bases: Concepto y misión de la Universidad, Gobierno, planes de estudio y títulos, profesorado, alumnos, administración y régimen económico, deontología universitaria, función formativa de la Universidad y función investigadora. Quede lo expuesto para la valoración histórica de un proceso que no llegó a su fin, porque antes de éste sobrevino mi cese de ministro. Sentí de veras no llevarlo a cabo, pero es posible que hoy hubiera de sentir más su previsible descuartizamiento con óptica deformada sobre el ser de la institución universitaria.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

No recibí yo ninguna carta del Generalísimo dándome el cese de ministro, como creo que era habitual, ni fui objeto de ninguna exteriorización suya que acusaran descontento o desconfianza. Creo firmemente que, acaso por la sinceridad con que actué, sin sujeción a ningún condicionante, Franco fue deferente siempre conmigo e incluso, cosa rara en él, me felicitó en más de una ocasión. Mi salida del Gobierno acaeció por la personal decisión de dimitir, cosa que hice en carta que hube de dirigirle con fecha 28 de marzo de 1968. Pero esta resolución, que me abrumó adoptar, exige un breve resumen de antecedentes.

Las frecuentes agitaciones estudiantiles constituían un telón de fondo para la obra del Ministerio de Educación, ya desde los años cincuenta, muy acusadas en los sesenta y nada distendidas, sino exacerbadas, en los siguientes. Era la corriente en el mundo, no sólo en Europa (Alemania, Francia, Italia, Reino Unido), sino en Estados Unidos (Berkeley), Japón, pero aquí se agudizaba con interferencias netamente políticas frente al régimen existente. Nuestra labor constructiva de gobierno no decaía por ello, pero lo conflictivo era permanente y el esfuerzo para superarlo exigía una constante renovación en el espíritu de servicio. Ya, mediado marzo de 1965, concretamente en mis despachos de los días 11 y 17 con el Generalísimo, comenté ampliamente la situación universitaria, considerándola como «indicativa de la situación política que existía en el país por el estancamiento en la evolución hacia un futuro definido que se hace imprescindible aclarar». Acusaba yo la deserción que iba produciéndose entre elementos afectos o simplemente expectantes y recomendaba la constitución de un nuevo Gobierno que elaborara las leyes

Para valorar el silencio circunstancial de Franco, hay que tener presente la frase que recordaba frecuentemente: «Uno es esclavo de lo que dice y dueño de lo que calla.» (En la foto, Franco y el autor en la Universidad de Santiago de Compostela, julio 1965.)



Madrid: SUSPENSIÓN DE CLASES EN TODAS LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD

AYER SE PRODUJERON VIOLENTOS INCIDENTES EN LOS QUE RESULTARON HERIDOS MÁS DE VEINTE ESTUDIANTES

Madrid, 28. — La Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid ha difundido la siguiente nota:

«Como consecuencia de los incidentes ocurridos en la mañana de hoy en la Ciudad Universitaria, especialmente en las Facultades de Ciencias, Derecho y Ciencias Políticas, la Junta de Gobierno de esta Universidad ha dirigido al respetabilísimo señor ministro de Educación y Ciencia un escrito exponiendo la intransigencia de los acontecimientos y solicitando que las actividades académicas sean suspendidas en todas las Facultades durante el tiempo que se considere conveniente, petición que ha sido aceptada por el señor ministro.

Por consiguiente, las clases quedan suspendidas en todas las Facultades de la Universidad de Madrid a partir de mañana día 28 hasta nueva orden».

Los hechos

Según informa la Agencia Logos, acontecimientos de cierta violencia de la siguiente forma:

Más de veinte estudiantes han resultado heridos y contusos —entre ellos el día de mayor violencia producido en la Ciudad Universitaria dentro que compareció y casa. Un vehículo de la Policía Armada ha estado una buena parte en la salida a causa de una pedrada en la Puerta ha resultado una mañana en las Facultades de Derecho, Ciencias y Medicina en el fin de retirar coches de policía.

El director de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas señor Vegas ha salido entre cuatro o cinco de la Facultad a primera hora de la tarde. También se han visto en coches en la salida de la Policía Armada los estudiantes y profesores señores Piñero, Miravalles, Comas, González, Uta, López Cuevas y Moya, quienes acompañaban un grupo de unos quince alumnos.

Entre diez mil estudiantes permanecieron en la Facultad de Política durante una hora y media. El director se dirigió a un punto para pedirles que abandonaran el Centro pacíficamente, diciendo que si no se acompañaban, con otros profesores, hasta fuera de recinto universitario como garantía de que no serían detenidos. A unos cincuenta metros del edificio, la Policía Armada, en un caso, ha rodeado al grupo y ha intervenido fuerzas de infantería de línea a un mismo de los estudiantes y estudiantes se han dispersado por un monte cercano. Una de las causas resultó en cuatro

Según la Agencia Logos

AL PARCER HAN DIMITIDO EL RECTOR Y LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Madrid, 28. — Según noticias de última hora parece ser que el rector y la junta de gobierno de la Universidad de Madrid han presentado su dimisión al ministro de Educación y Ciencia. — Logos.

Minutos después apareció un grupo de jóvenes armados a caballo que marchaban con velocidad. Los estudiantes se dispersaron tratando de refugiarse en la zona de jardines de la Universidad y otros en los portales de las casas. Mientras otros se dieron a la carrera por las calles cercanas.

El grupo que volvió a la Universidad, compuesto por unos cuarentos estudiantes, comenzó a lanzar piedras contra la Policía Armada a caballo, al tiempo que esta realizaba una nueva carga en el recinto de la Universidad para desahogar la zona. Los estudiantes, en algunas circunstancias, pedras a esta fuerza y a un grupo de agentes de a pie que se habían situado en la puerta de entrada de la Facultad de Filosofía y Letras. Se registraron varios heridos entre ellos el estudiante Ángel Ruiz Rodríguez, de 19 años, quien recibió una pedrada en la cabeza cuando estaba montado en una bicicleta por la calle de San Fernando. Inicialmente resultaron heridos algunos policías armados. Varios vehículos apareados en las inmediaciones sufrieron rotura de cristales.

Piedras e insultos

El grupo de los estudiantes, a través de las verjas de la Universidad, dejó de lanzar piedras y comenzó a insultar a la Fuerza Pública. El grupo quedó reducido a 100 estudiantes, los cuales abandonaron las verjas y se reunieron en la Facultad de Derecho.

Posteriormente, estos estudiantes salieron de la Universidad por la Puerta

en otras Clínicas de la ciudad. Treinta estudiantes han sido detenidos y trasladados a la comisaría en una furgoneta de la Policía Armada. Fueron puestos en libertad después de haber depositado cada uno de ellos en la Comisaría el documento nacional de identidad.

Sobre las doce y media de la mañana, alrededor de 1.500 universitarios se encontraban reunidos en el citado salón de actos, en una asamblea no autorizada en la que se informó de estado del conflicto estudiantil y de la entrevista que en esos momentos sostenían varios delegados de Facultades con el rector. Esta entrevista estaba motivada porque inspectores de la Brigada Social y fuerzas de la Policía Armada, apostadas a la entrada del edificio, les habían advertido que debían disolver la asamblea, o de lo contrario actuaría la fuerza pública.

Los delegados se entrevistaron con el rector, quien se encontraba reunido con el director general de Enseñanza Superior e Investigador en el Hostal de los Reyes Católicos. Tras la entrevista, los delegados regresaron a la asamblea y comunicaron a sus compañeros que el rector les manifestó que no serían recibidos mientras se persistiese en actitud de huelga. A la una y media de la tarde terminó la asamblea, pero permanecieron en el local los 230 estudiantes mencionados. A las dos de la tarde se cercaron las puertas del salón. El comando de Policía los inspectores de la Brigada Social y las fuerzas de la Policía Armada, se encontraban en el hall de la Facultad.

Nota del Rectorado: Cierre de la Universidad durante dos días

Minutos después de las diez de la noche, en el Rectorado de la Universidad de Santiago se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

«La Junta de Gobierno constituida en el día de hoy como Consejo Universitario de Disciplina, conforme al artículo 5 del Decreto de 3 de septiembre de 1958, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Sin perjuicio de la continuación de expediente iniciado por acuerdo de esta misma Junta el día 18 de marzo último, por el que nombra juez instructor al profesor don Ramón Domínguez Sánchez, para que determine las responsabilidades en que hubieran podido incurrir los señores implicados en los hechos originarios, esta Junta propone

Mi salida del Gobierno acaeció por la personal decisión de dimitir, cosa que hice en carta que hube de dirigirle con fecha 28 de marzo de 1968. (La prensa informa de los incidentes universitarios, 29 marzo 1968.)

El ministro de la Gobernación sometió a mi aprobación unas normas para regular la actuación de la fuerza pública en las Facultades, a las que me opuse entendiéndome que por su peligrosidad eran inaceptables, mientras él, por su parte, insistía en no estar dispuesto a modificarlas.



complementarias para un proceso de apertura y las procedentes en orden a la sucesión. En la renovación que pudiera llevarse a cabo yo me eliminaba de antemano, pero no fue así. El nuevo Gobierno se formó en junio del mismo año, tres meses después de estos despachos, y hube de continuar en él. Mi acusado deseo de cesar había fracasado.

Los altibajos en los conflictos habían de continuar y yo veía claramente la inutilidad del sacrificio que representaba para mí una vida alejada de mi vocación y aun de mis aptitudes, cultivada en el estudio y no en la belicosidad. La idea de alejarme de ella estuvo desde entonces más presente que nunca y en noviembre de 1967, pensando que había llegado ya el término natural de mi mandato, y en un momento de relativa calma en el ambiente universitario, tuve un largo despacho con Franco durante el cual le leí, glosando sus distintos puntos, una extensa nota en la que, aludiendo al desgaste en estas condiciones de un ministro de Educación con más de cinco años de ejercicio, abogaba por una sustitución que, por el momento, «produciría ya el efecto expectante de toda novedad, y de modo más decisivo permitiría la reconsideración del problema y las posibilidades de nuevos tratamientos». Abundando todavía en las razones que justificaban esta apreciación, aducía en un orden personal, que el paréntesis abierto a mi dedicación académica para servir a España en la misión que me había sido encomendada, debiera cerrarse con un pronto reintegro a mi vocación genuina. Terminaba así este punto del escrito: «Ante esta realidad, la continuación en el Ministerio más allá de este período de tiempo me alejaría definitivamente de la vida universitaria, sin posibilidades de recuperación digna y prestigiosa; todavía soy para mi mundo académico profesor; unos años más, y no sería más que ex ministro.»

Me escuchó Franco sin interrumpirme, con gran vivacidad en la mirada, y siguió a la lectura un breve diálogo: «Su actitud es muy noble, pero no me parece oportuna una crisis ahora, porque tendría que ser más amplia considerando otros aspectos, y no sobran hombres.» «Tampoco faltan los que pudiendo hacer una buena labor —dije yo— aceptarían con gusto ser ministros por su vocación política.» «Pero esos son los que menos interesan», me replicó. «De todos modos, permítame dejarle este escrito y le ruego que reflexione sobre él.» Desde este día mi decisión estaba ya tomada, porque a tales alturas la estimaba necesaria y razonable: un cambio de ministro, bien pensado, se hacía indispensable.

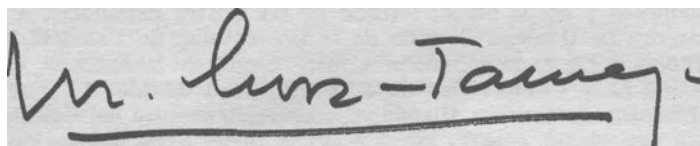
Los acontecimientos que sucedieron robustecían la posición adoptada por mí. Entre las numerosas incidencias, había de llegar una, que fue la última, porque con ella se colmaba la medida: el ministro de la Gobernación sometió a mi aprobación unas normas para regular la actuación de la fuerza pública en las Facultades, a las que me opuse entendiendo que por su peligrosidad eran inaceptables, mientras él, por su parte, insistía en no estar dispuesto a modificarlas. Presumía yo que, de cumplirse, podíamos alcanzar niveles de gravedad, y así se lo anuncié a Franco, declinando toda responsabilidad. Efectivamente, a mediodía del 28 de marzo, el rector me daba la noticia de haber sido maltratado por la fuerza pública, desconociendo su personalidad, el decano de la Facultad de Económicas a la salida del edificio y anunciándome que la Junta de Gobierno se había manifestado dispuesta a presentar la dimisión colectivamente. Sostuvimos un vivo, aunque correcto, diálogo el ministro de la Gobernación y yo, al hacerle ver, con la lamentable experiencia, la razón de mis objeciones. Era evidente que en medio del tumulto, las fuerzas del Orden no podían identificar a las autoridades académicas ni a los demás docentes, pero no lo es menos que mis predicciones se habían cumplido. El episodio vivido era ya la gota de agua que colmaba el vaso

y escribí al final de la mañana al Generalísimo una respetuosa y razonada carta en la que le rogaba que, llegado al límite de posibilidades y resistencia, considerara actualizada mi petición de ser sustituido, solicitada desde meses atrás, relevándome del puesto de ministro. Me afectó físicamente durante unos días, pasados en cama, la resolución que había adoptado, por la gran estimación que profesaba a Franco; por ello, ante las numerosas manifestaciones que recibí favorables a la singularidad del caso, reaccioné siempre haciendo presente lo que me dolía la determinación. No asistí al inmediato Consejo, y el ministro de Agricultura, Díaz-Ambrona, contestó a la interpelación inmediata anunciada en las Cortes, dando lectura al discurso que yo había dejado escrito. El vicepresidente del Gobierno me llamó para informarme que Franco, sin resolver por el momento, iniciaba unas vacaciones en Asturias, y yo me ausenté de Madrid, aprovechando la proximidad de la Semana Santa; guardé la mayor reserva y sólo dos o tres personas de mi intimidad conocieron la resolución adoptada. En la tarde del 17 de abril, veinte días después de mi carta, la llamada telefónica de Carrero me daba cuenta de que el Generalísimo aceptaba la dimisión, anunciándome a la vez el nombre del sucesor. Días después me despedía de Franco en una emotiva audiencia que terminó, abrazándome, con estas palabras: «Me ha vencido usted, pero no me ha convencido.»

¿Cómo ve el futuro de España?

Con un fondo permanente de preocupación y ante situaciones cambiantes que no permiten una apreciación coherente, poco bueno se puede presagiar. El ciudadano independiente, no comprometido, ha caído en una dolorosa atonía ante la reiteración de los diagnósticos y la ausencia de tratamientos.

Para hacer frente a la crisis, levantando el ánimo y haciendo renacer la ilusión necesaria, se precisa de una personalidad cuyo historial y prestigio den la medida de auténtico hombre de Estado al que asistan, sin maniqueísmos, figuras políticas responsables, conscientes de la unidad de actuación exigida por la gravedad de los males que estamos padeciendo. Es difícil la empresa y lenta, sin duda, en su desarrollo, pero no faltan a los españoles virtudes cívicas para valorar justamente el esfuerzo del equipo que inicie la abnegada tarea, hastiados como están de mezquinas luchas personalistas, que a nadie interesan, y deseosos de abrirse a una vía de esperanza.

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature reads "Mr. Luis Tameyo" and is underlined with a single horizontal line.

Manuel Fraga Iribarne



Franco fue un gran patriota y un hombre íntegramente dedicado a España. Le faltó una visión general de un Estado que pudiera sucederle, desaparecida su irrepetible personalidad.

Catedrático. Ministro de Información y Turismo del 11 julio 1962 al 29 octubre 1969. Ministro de la Gobernación con la Corona, del 12 diciembre 1975 al 7 julio 1976. Nació en Villalba (Lugo) el 23 de noviembre de 1922. Cursó la licenciatura en Derecho en las Universidades de Santiago y de Madrid, con Premio Extraordinario en la licenciatura y doctorado. En 1945 ingresó con el número uno en la Escuela Diplomática y como oficial letrado de las Cortes Españolas. A los 26 años obtuvo la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Valencia, y en 1953 obtuvo la de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid. Fue secretario general del Instituto de Cultura Hispánica, secretario general del Consejo Nacional de Educación, secretario general técnico del Ministerio de Educación Nacional, director del Instituto de Estudios Políticos y delegado nacional de Asociaciones del Movimiento. Al cesar como ministro pasó a dirigir una empresa privada, al tiempo que se reintegraba a su cátedra universitaria. Con posterioridad fue designado embajador de España en Londres. Es autor de libros de teoría del Estado y ciencia política y es académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Está casado y tiene cinco hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Por confidencia de las personas que Franco había consultado (Castiella, Nieto Antúnez, Solís y alguno más). Pienso que se buscó en mí a una persona con prestigio académico y de funcionario trabajador, a la vez que a un aperturista conocido, tras la crisis de Munich.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Fue un gran patriota y un hombre íntegramente dedicado a España. Le faltó una visión general de un Estado que pudiera sucederle, desaparecida su irrepetible personalidad.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Mi experiencia es que los ministros dispuestos a jugar fuerte tenían un margen amplísimo de maniobra. Yo lo hice así durante siete largos y pienso que fructíferos años.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

En 1969 los problemas políticos, como he contado en mi *Memoria breve de una vida pública* se acumularon: libertad religiosa, descolonización, Ley Sindical, Matesa, etc. Yo dejé claro que rechazaba la involución que deseaban Carrero y Fernández Miranda, y me fui a casa. La crisis la conocí a tiempo, y antes de recibir la carta de cese.

¿Cómo ve el futuro de España?

El futuro, por definición, es desconocido; lo que conocemos es el pasado, del que venimos, y la situación presente, desde la cual podemos actuar.

Evidentemente, el pasado de los 40 años de Franco es la base inmediata de la España actual, en sus estructuras económicas, sociales y culturales. La España posterior a 1975 es muy diferente de la España de los años 30. Es una sociedad de clases medias, muy urbanizada, con un amplio despliegue educativo y de los medios de comunicación, acostumbrada al consumo y con valores muy distintos de los de la vieja España rural.

Ahora se trata de organizar esa sociedad, mediante las oportunas reformas políticas y jurídicas, con un sistema moderno de libertades y de administración. La empresa es, en principio, viable, si se logra racionalizar el sistema de autonomías, sin destruir el Estado; y si la Economía recobra un mínimo de estabilidad y de productividad.

Ello exige un grado mayor de participación ciudadana, evitando los actuales inadmisibles niveles de abstención. La tentación autoritaria acabaría por ser irresistible si continúan el deterioro de la seguridad personal y del desempleo de los españoles.

El futuro sería más claro si fuésemos capaces de plantearlo de un modo dialéctico: evitando un nuevo bandazo, derribando todo lo anterior. En vez de esto, lo que se debe hacer es salvar la parte positiva de lo anterior, en lo técnico, en lo económico, en el desarrollo general; y proceder con prudencia a las reformas políticas y sociales. Echarle a la vez a nuestra sociedad todos los problemas, de las autonomías al divorcio; de la reforma fiscal a la de las fuerzas armadas, etc., sería un error cuyos efectos nos anticipan las desdichadas consecuencias ya a la vista en tantos terrenos, y la tendencia creciente a la abstención.

Es cierto que la desmovilización de la opinión pública en los sistemas autoritarios tarda en recuperarse; como también las tendencias a la radicalización y a los métodos conspiratorios por parte de los disidentes. Pero no es menos cierto que eso mismo obliga a todos a la prudencia, a la hora de promover las reformas necesarias.

¿Es cierto que con Franco vivíamos mejor?

Es un slogan fácil, como también su interpretación humorística de que también la oposición lo tenía más fácil. No puede dudarse de que bajo Franco, España realizó su despegue económico, en términos que no tienen paralelo en ningún otro período de la Historia. Tampoco es fácil separar lo que fue obra del Régimen y la coincidencia de unas circunstancias favorables, en el período de expansión de los años 1950 a 1970. Pero negar que la continuidad y estabilidad de la Administración, y la seguridad general del inversor y del empresario, no tuvieron su parte, sería negar la evidencia misma.

Lo que sería peligroso es que el fracaso de la Administración actual hiciera creer a la mayoría de los españoles que no tenemos remedio, y somos incapaces de un sistema político moderno, abierto y desarrollado. A ello está contribuyendo el fanatismo separatista, la debilidad de los gobiernos de UCD y el exceso de protagonismo de la política de partido.

Por ello son urgentes algunas reformas constitucionales y, sobre todo, una nueva ley electoral, que permita la formación de mayorías claras de legislación y de gobierno, y oposiciones que constituyan verdaderas alternativas. La sociedad que Franco logró necesita un sistema político adecuado, no la nueva vuelta a las ortopedias siguientes a la guerra civil (y a la segunda guerra mundial).

¿Cómo verá a Franco la Historia?

Pienso que su juicio va a ser, como siempre, variado y complejo. No le negará el patriotismo, la firmeza, el sentido del progreso económico y del desarrollo social, la defensa del orden y de la ley.

Probablemente, criticará la falta de flexibilidad en temas políticos, administrativos y culturales; y, sobre todo, en los últimos años, la falta de capacidad para las reformas que exigía la subsistencia del sistema.

Si se hubieran reformado a tiempo las instituciones militares y judiciales; si se hubieran establecido mancomunidades de Diputaciones; si se hubiera democratizado la organización sindical; y, sobre todo, si se hubieran buscado hombres válidos y no hombres cómodos, que decían que sí a todo lo que indicaran Franco y Carrero, otra hubiera podido ser la historia ulterior.

Dicho esto, creo que los españoles debemos considerar la era de Franco como una época excepcional e irrepetible, y pensar en resolver nuestros



Yo dejé claro que rechazaba la Involución que deseaban Carrero y Fernández-Miranda, y me fui a casa. La crisis la conocí a tiempo, y antes de recibir la carta de cese.



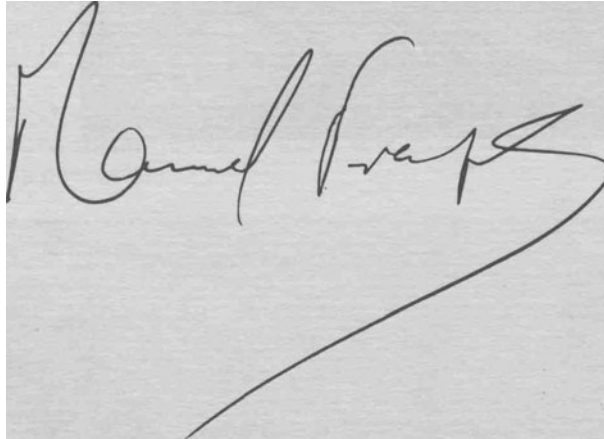
Bajo Franco España realizó su despegue económico, en términos que no tienen paralelo en ningún otro período de la Historia.

Si se hubieran buscado hombres válidos y no hombres cómodos, que decían que sí a todo lo que indicaran Franco y Carrero, otra hubiera podido ser la historia ulterior.



problemas por nosotros mismos, como pueblo democrático y ciudadanamente organizado.

Platón, en su admirable diálogo *El Político*, recuerda que «los pastores divinos» no son la forma normal de gobierno, y que los hombres han de organizarse con instituciones adecuadas para todos los tiempos. Franco pertenece ya a la Historia. España es la responsabilidad y el desafío de todos los españoles de ahora y de mañana.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature reads "Manuel Fraga". The ink is dark on a light-colored paper background. The signature is written in a fluid, connected style.

Décimo Gobierno

7 de julio de 1965

En línea de continuidad con las directrices ya afirmadas precedentemente se intensifica la atención al desarrollo económico y, como contrapunto, surge el propósito de institucionalización —sobre todo con la promulgación de la Ley Orgánica del Estado, el 22 de noviembre de 1966—, matizado por la Ley de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo de 1966, obra impulsada desde su Ministerio por Fraga. Los integrantes de este Gobierno fueron:

<i>Vicepresidente</i>	AGUSTÍN MUÑOZ GRANDES
<i>Asuntos Exteriores</i>	FERNANDO MARÍA CASTIELLA Y MAÍZ
<i>Justicia</i>	ANTONIO MARÍA DE ORIOL Y URQUIJO
<i>Ejército</i>	CAMILO MENÉNDEZ TOLOSA
<i>Marina</i>	PEDRO NIETO ANTÚNEZ
<i>Aire</i>	JOSÉ LACALLE LARRAGA
<i>Hacienda</i>	JUAN JOSÉ ESPINOSA SAN MARTÍN
<i>Obras Públicas</i>	FEDERICO SILVA MUÑOZ
<i>Agricultura</i>	ADOLFO DÍAZ-AMBRONA MORENO
<i>Industria</i>	GREGORIO LÓPEZ-BRAVO DE CASTRO
<i>Comercio</i>	FAUSTINO GARCÍA-MONCÓ FERNÁNDEZ
<i>Trabajo</i>	JESÚS ROMEO GORRÍA
<i>Vivienda</i>	JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ-ARJONA
<i>Educación Nacional</i>	MANUEL LORA-TAMAYO MARTÍN
<i>Información</i> <i>y Turismo</i>	MANUEL FRAGA IRIBARNE
<i>Subsecretario de la</i> <i>Presidencia</i>	LUIS CARRERO BLANCO
<i>Secretaría General del</i> <i>Movimiento</i>	JOSÉ SOLÍS RUIZ
<i>Sin cartera</i>	LAUREANO LÓPEZ RODÓ

La presencia de López Rodó, en su condición de comisario del Plan de Desarrollo, denota la voluntad de reforzar la dominante otorgada al terreno económico dentro de los propósitos gubernamentales.

Hay que subrayar, sin embargo, dos relevos producidos dentro del Gobierno en esta etapa, con importante aunque diversa significación. El 22 de julio de 1967 cesó el general Muñoz Grandes en su cargo de vicepresidente, al que accedió el 21 de septiembre el almirante Carrero, manteniendo su titularidad de subsecretario de la Presidencia con un considerable incremento de su esfera de poder. En el Ministerio que, desde el 31 de mayo de 1966, había pasado a denominarse de Educación y Ciencia, el profesor Lora-Tamayo cesó el 16 de abril de 1968, siendo sucedido por José Luis Villar Palasí.

Han desaparecido el general Menéndez Tolosa y Adolfo Díaz-Ambrona. Se han excusado de colaborar en este libro, por motivos de orden personal, los ministros Federico Silva y García-Moncó.

Antonio María de Oriol y Urquijo



La independencia de los Tribunales de Justicia fue completa, sin injerencia alguna de su labor.

Abogado. Ministro de Justicia del 7 julio 1965 al 11 junio 1973. Nació en Algorta-Guecho (Vizcaya) el 15 de setiembre de 1913. Se licenció en Derecho por la Universidad Central, donde perteneció desde su fundación a la Agrupación Escolar Tradicionalista. Incorporado al Movimiento Nacional desde el primer día, alcanzó el grado de capitán provisional. Recibió la Medalla Militar Individual al mando de la 8.ª compañía del Requeté de Álava, en la sierra de Pándols. Acabada la guerra se dedicó a actividades privadas de promoción industrial. En 1957 fue nombrado director general de Beneficencia y Obras Sociales, delegado nacional de Auxilio Social y presidente de Cruz Roja Española. Al ser nombrado ministro cesó en ellos, así como en las participaciones en consejos de administración. Al cesar de ministro fue nombrado en julio de 1973 presidente del Consejo de Estado y, por razón de este cargo, consejero del Reino y procurador en Cortes. Fue también consejero nacional del Movimiento por designación directa del Jefe del Estado. En junio de 1979 cesó en la presidencia del Consejo de Estado, reintegrándose a su actividad profesional y privada. Está en posesión de la Medalla Militar Individual, Gran Cruz del Mérito Militar, dos cruces de Guerra, Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Sufrimientos por la Patria y otras condecoraciones civiles y militares. Está casado con doña Soledad Díaz de Bustamante y Quijano y tiene siete hijos y veinticuatro nietos.

¿Cuál era la idea que tenía de Franco con anterioridad a ser su colaborador inmediato?

Mi visión personal de quien fue Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Francisco Franco, se remonta a los primeros y un tanto lejanos recuerdos de juventud. La figura de Franco se me presentaba llena de prestigio y rodeada de una aureola de valentía excepcional y de Jefe victorioso. Siempre que estaba presente se tenía la seguridad de que el resultado de la batalla iba a ser favorable a España.

Después, durante la Segunda República, desde el año 31 hasta el 36, sigo recordando su figura desde los momentos iniciales de aquel período. Quiero sólo destacar dos momentos que, a muchos jóvenes de entonces y a mí personalmente me impresionaron y dejaron huella indeleble: uno cuando cesó en la Academia General Militar de Zaragoza, cuyo discurso de despedida tuvo resonancia nacional y muy especialmente entre la juventud y otro en su actuación durante la revolución de octubre de 1934 en la que su intervención callada y eficazísima, permitió que fuera sofocada.

Desde el mes de julio de 1936 hasta que fui designado ministro de Justicia, puedo distinguir dos períodos de tiempo en los que la figura de Franco aparecía de forma diversa para mí. El primero corresponde a la contienda entre los años 36 y 39. El segundo a los años posteriores hasta que fui designado ministro en 1965.

El primero se inicia el mismo 18 de Julio, cuando comienza lo que luego fue una larga contienda en la que participé como combatiente y oficial provisional. Franco era el hombre que había tenido el valor de asumir la responsabilidad de decir ¡basta! a una situación que se había degradado a extremos que hoy ni siquiera son concebibles pero que resultan fácilmente comprobable para quien objetivamente se asome a la realidad española de 1936; las instituciones no funcionaban, la democracia había desaparecido, las libertades eran un mito. Por otro lado y de manera inmediata veía en él al general de un ejército que conducía a la victoria —aunque en muchos ^asos no se comprendieran los caminos elegidos— y al que yo me enorgullecía de pertenecer.

En el segundo, terminada la guerra, aparece el hombre hábil para mantener la neutralidad de España y sortear los difíciles obstáculos y crecientes dificultades derivadas de una guerra mundial en cuyas fronteras más difíciles se encontraba nuestra Patria. Al mismo tiempo afrontaba con decisión —y creo que con acierto— la reconstrucción del país.

¿Cómo vio a Franco en el período en el que fue colaborador inmediato suyo?

Es en esta etapa en la que tuve el honor de tomar contacto más próximo con el hombre, el estadista, el gobernante de quien tenía la imagen que antes he señalado y que estaba creando una España nueva y diferente y al propio tiempo procuraba asentar las bases del futuro.

Estuve en el Gobierno, designado por Franco ministro de Justicia, desde los primeros días de julio de 1965 hasta idénticas fechas de 1973. Fueron pues ocho años durante los cuales tuve ocasión de conocer de cerca el pensamiento de Franco sobre muchos temas y, al mismo tiempo, de conocer también al hombre del que antes sólo conocía referencias.

En los primeros contactos personales que tuve con él, encontré a un hombre que, a pesar de su posición de autoridad era sencillo, afable y ex-

traordinariamente considerado con sus interlocutores, con criterios claros y definidos de lo que quería fundamentalmente, dejando en gran libertad a su colaborador para desarrollarlo. Escuchaba con viva atención hasta el punto de que, si se deslizaba en la exposición o propuesta que se hiciera algo que fuera contradictorio o diferente de lo que en alguna ocasión anterior se hubiera dicho, lo advertía amablemente como ayudando a recordarlo o a precisar el concepto. Parecía a veces que estaba ausente, pero la realidad comprobada era que su atención le permitía recoger con precisión y en su totalidad cuanto se iba diciendo.

Se le podía llevar la contraria sin temor alguno, siempre que se razonara debidamente y aceptaba la rectificación sin dificultad cuando era razonable y lógica. No puedo olvidar cómo en alguna ocasión, después de una larga y compleja explicación con la que yo creía prácticamente agotado el tema, me sorprendía con algunas preguntas o consideraciones sobre algún punto que había pasado desapercibido o sobre el que no me hubiera explicado con suficiente claridad. Entiendo que ésta era una manifestación entre otras de la capacidad excepcional que tenía para ejercer la autoridad sin hacer alarde de ésta porque no le hacía falta. Es decir, nunca le vi autoritario, en el sentido peyorativo que suele atribuirse a esta palabra, pero sí que sabía ejercer la autoridad que su cargo exigía.

¿Puede usted señalar lo que Franco pensaba acerca de algunos temas en concreto?

La etapa en la que a mí me correspondió esta colaboración próxima a la que antes me refiero, fueron los años en los que, afianzada ya una profunda transformación económica y social de España, que era la base de su pacificación, su preocupación se dirigía hacia aquellas actuaciones que permitieran superar definitivamente nuestra guerra junto con las secuelas que inevitablemente se producen en una contienda de esta naturaleza, y al mismo tiempo asegurar una pacífica sucesión en la Jefatura del Estado, para dejar instituciones que modificadas o no sirvieran a España.

La preocupación que acabo de señalar en orden a liquidar las secuelas de la guerra, se manifestó en la serie de medidas adoptadas para superar las circunstancias de todo tipo, interiores y exteriores que rodearon, primero la guerra y después la posguerra para que las consecuencias emanadas del conflicto no se prolongasen más allá de su propia duración. No puede olvidarse cómo el régimen español estaba sometido a un constante y continuado acoso cuya defensa se pretendió realizar dentro del marco de la ley y respetando la actuación independiente de los Tribunales de Justicia. Esta afirmación importante, puede ser avalada, no sólo por mí por haberme correspondido ser testigo singular acerca de esta materia, sino por cuantos actuaron en el campo de la Administración de Justicia.

Pero junto a la aplicación de la ley fue generoso en el uso de la gracia, a fin de lograr una convivencia pacífica de los españoles. De manera casi periódica y repetida fue concediendo numerosos indultos que contribuyeron a que las cifras penitenciarias españolas figurasen entre las más bajas del mundo. Debo añadir —y no sería justo ignorarlo— que alguno de esos indultos, como el acordado en julio de 1965, reunía todas las características de una amnistía, pues ordenaba la cancelación de oficio de los antecedentes penales de los indultados. Esto es algo que está ahí en la historia, aunque se procure pasar en silencio, pero que no debe olvidarse cuando se quiera enjuiciar este período sin pasión y con el respeto que se merece. El que estas

medidas de gracia no fueran utilizadas por algunos de los que podían beneficiarse de ellas, no supone que no existieran.

Dentro de esta línea de promoción de la convivencia y olvido del pasado, destaca otra medida en la que puso especial atención Franco que fue la extinción definitiva de todas las sanciones derivadas de la legislación especial de responsabilidades políticas dictadas durante la contienda, así como la desaparición del correspondiente Tribunal.

Esta idea de la reconciliación nacional la materializó en la construcción de la Basílica del Valle de los Caídos en la que se reunían en la paz de los muertos a quienes se habían enfrentado en la guerra para dejar así un mensaje de solidaridad y concordia a futuras generaciones.

¿Hay algunos otros temas sobre los que recuerda cuál era el pensamiento de Franco?

No creo posible que en una breve y sintética exposición como la que supone contestar a estas preguntas, se recoja con amplitud suficiente el pensamiento de Franco. Por eso me limito a recoger algunos aspectos de temas que recuerdo con claridad. Claro es que un examen completo de toda la era de Franco, debe ser materia de un estudio de mucha mayor amplitud que sea objetivo y documentado para que haga llegar a futuras generaciones la verdad de una era que actualmente se contempla, de forma generalizada, sólo con espíritu de revancha o con el claro propósito de descalificarla olvidando la consideración que se la debe.

Franco sentía un profundo respeto por las instituciones: la Iglesia, el Ejército, la Justicia; yo diría que su respeto por la ley le convertía a veces en legalista. Yo no puedo olvidar cómo durante los Consejos de Ministros, al tratar asuntos sobre los que el Consejo debía deliberar y decidir, inevitablemente preguntaba si era o no preceptivo el dictamen del Consejo de Estado, y si lo era, insistía en su pregunta: ¿cuál es el dictamen del Consejo de Estado?, ¿qué dicen los informes? Y si el informe era contrario, lo aceptaba y pedía que se estudiara de nuevo a fin de presentar nueva propuesta.

Por los Tribunales de Justicia, ese respeto era absoluto y total; reiteradamente dio pruebas de ello. La independencia de los Tribunales de Justicia fue completa, sin injerencia alguna en su labor. Pero precisamente por ese respeto que sentía, no dejaba de reconocer las dificultades con que se tropezaba para que su acción fuera eficaz y así le preocupaba profundamente e insistía en que era preciso encontrar una solución para la tardanza y los retrasos de la Administración de Justicia. Por ello impulsaba una reforma a fondo de la justicia para conseguir la mayor rapidez en sus actuaciones a fin de adaptarse a las circunstancias actuales de la sociedad española. En la reforma se tenía en cuenta la renovación a fondo de sus viejas instalaciones. Y se puede afirmar que hasta 1975 se había producido la renovación de la casi totalidad de las instalaciones judiciales de España. A esta renovación material, debería seguir una modificación de las viejas leyes orgánicas y procesales que habrían de ser sustituidas por otras: la Orgánica de la Justicia, que había de basarse en principios de independencia, inamovilidad, responsabilidad, unidad y exclusividad jurisdiccional y las leyes procesales en los de garantía, efectividad y sociabilidad.

Los estudios para la reforma de la Justicia, que habían sido iniciados en la época de Antonio Iturmendi, fueron continuados durante los años que estuve al frente del Ministerio, con lo que tuve ocasión frecuente de hablar del tema con Franco. Por unas u otras causas, esta reforma no salió adelan-

te, pero ello no quiere decir que Franco no tuviera una gran preocupación por ésta y que insistiera en su realización.

La preocupación por la reforma que tenía Franco, alcanzaba al sistema penitenciario. De manera particular le preocupaba la situación de los delincuentes jóvenes. Así se puso en funcionamiento el establecimiento de Liria como ensayo modélico. Tampoco se pudieron alcanzar todas las metas a las que aspiraba.

Hay otro tema que hoy puede considerarse de máxima actualidad y al que se le dio muy especial atención, no sólo durante mi período de gestión sino anteriormente, por lo que a mí me tocó sólo una parte del mismo. Se trata de algo que tiene íntima relación con el problema de las autonomías. En los discursos de Franco aparece siempre su concepción unitaria de la Nación en cuanto tal y de la organización del Estado, pero la verdad completa, un tanto silenciada, es que Franco veía compatible con esa unidad política el reconocimiento de las variedades regionales a las que se refiere inequívocamente en el *momento* de la sinceridad grave y solemne de su testamento político con estas palabras: «Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la Patria.»

En el aspecto jurídico, que es el que me correspondía directamente y en el que está la base y fundamento de un recto concepto de autonomía, hay que recordar las Compilaciones de Derecho Foral que se inician después del Congreso de Derecho Civil y Foral de Zaragoza en 1947.

El viejo problema foral, planteado el pasado siglo con ocasión de la codificación, estaba sin solución y fue precisamente Franco quien lo abordó y resolvió mediante la serie de compilaciones que, iniciadas de la mano de Antonio Iturmendi en 1959 con la de Vizcaya y Alava, fue seguida por las de Cataluña y Baleares, Galicia, Aragón y culminadas en 1973 con la de Navarra.

Entendía Franco que los sistemas de organización política, interesan menos a los pueblos que los de organización de su vida privada: familia, herencia, propiedad, etc., que es precisamente el objeto de las compilaciones que fueron elaboradas y aprobadas con la amplia participación de gran número de juristas y órganos representativos de los territorios correspondientes, y así hoy están vigentes en las regiones españolas que tradicionalmente han tenido un sistema jurídico peculiar. Para Franco, el reconocimiento de esta variedad, lejos de contradecir la unidad, la proclama y reafirma de una manera integradora.

Un tema muy específico, si me permite. ¿Cómo veía Franco las relaciones con la Iglesia?

Sin duda, Franco concedió una importancia excepcional a las relaciones con la Iglesia. Quiero recordar algunas anécdotas y algunos hechos que a mi entender reflejan su sentir y su actitud permanente como hijo de la Iglesia.

Hay una anécdota que creo no ha sido divulgada y que a mi entender sirve para valorar la reacción personal e íntima de Franco frente a cuestiones de orden religioso: una tarde en la que se reunía con él en el Palacio de El Pardo una reducida ponencia de ministros, uno de los seis ministros que la integraban —don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación en aquel momento—, llegó con una noticia a la que le dio importancia. Ese día había sido detenido en Barcelona, por supuesto escándalo público, un sacerdote que anteriormente había dado lugar a diversos conflictos de orden



Siempre que Franco estaba presente se tenía la seguridad de que el resultado de la batalla iba a ser favorable a España.

CONCESION DE INDULTO CON MOTIVO DEL AÑO SANTO COMPOSTELANO

EL SEÑOR FRAGA IRIBARNE AMPLIA LA REFERENCIA DE LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 22. — El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, recibió a los periodistas a las diez menos cuarto de ayer miércoles ante su casa dio la referencia de lo tratado en la reunion ministerial celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Dijo que se había dedicado principalmente a los nombramientos de subsecretarios y directores generales, que han recaído en personas muy eminentes y muy conocidas. En el Ministerio de Hacienda donde se han suaberto otros cargos se vuelve a cubrir así mismo la subsecretaría del Tesoro.

Ante los periodistas nacionales y extranjeros, leyó los nombres de los designados y añadió que don Cirilo Casanova había sido nombrado presidente del Banco de Crédito Agrícola. Además igualmente que don Camilo Alonso Vega, presidirá la delegación española que ha de asistir a los actos del Cuartio Centenario de la Creación de la Ciudad de San Agustín. Prosiguió el ministro sus conversaciones y dijo que se había aprobado un decreto por el que se ordena la formación de censo electoral de residentes mayores de edad y vecinos cabales de familia, referido al 3 de diciembre de 1965. Se refiere, naturalmente, a los que pueden tomar parte en la votación de un referéndum.

El ministro de la Vivienda llevó una propuesta encaminada a resolver el problema de las viviendas ruinosas, que como ustedes saben afectan a Madrid y Sevilla. En consecuencia será designada una comisión que realice el estudio correspondiente.

Otro decreto crea la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio.

El ministro de Agricultura llevó un decreto por el que regula el mercado de arroz de cáscara para 1965-66.

Se ha acordado, igualmente, realizar una cooperación con el Banco Mundial de Crédito con destino a la mejora de las puertitas españolas.

El ministro sin cartera y combiarlo del Plan de Desarrollo dio cuenta del «mes durazno» el primer semestre, que ya está concluido. El mes de junio se ha bajado Tomado como base de análisis los datos de los meses anteriores.

base de 166, en junio de 1964, que es la base, ha bajado a 137, por lo que a la alimentación se refiere, en mayo, que era de 138 ha bajado en junio a 137.

El señor Fraga Iribarne continuó diciendo que a propuesta del ministro de Justicia, y con arreglo a las prerrogativas del Jefe del Estado, ven motivo del Año Santo Compostelano, teniendo en cuenta la disminución de la delincuencia en España, la paz en que vivimos y el espíritu de conciliación que a todos nos anima, ha aprobado un Decreto de concesión de indulto de características análogas al último, es decir que hasta dos años se conmuta la mitad de la pena; de dos a doce, la cuarta parte; de doce a veinte, la quinta; y de más de veinte, la sexta. No hay limitaciones de ninguna clase —respondió el señor Fraga a un informador—, y por lo tanto, afectan los beneficios a todos los reos que cumplen condena con anterioridad al 21 de julio del año en curso.

Tiene este Decreto la particularidad por vía de gracia, de que afectará a la pena de privación definitiva del carnet de conducir, que queda reducida a los seis años.

Otro informador preguntó al ministro si se había estudiado en el Consejo el problema de la Sociedad de Autores Cinematográficos, etcétera, y respondió que se había acordado que una comisión estudie este tema y proponga soluciones.

El ministro de Industria informó al Consejo de la situación eléctrica. En su informe ha hecho resaltar las condiciones de sequía extrema que continúa registrando el presente año.

Gracias a las previas medidas adoptadas por el Ministerio, evitando con oportunidad el funcionamiento de las centrales térmicas a plena potencia y guismando una importación de energía de Francia, se ha podido limitar al máximo el desmantelamiento de las reservas disponibles, la próxima entrada en servicio de nuevos grupos térmicos y el mantenimiento de la elevada producción térmica actual según planearse el suministro de energía eléctrica en los próximos meses, lo que ha de permitir el enlace con los Estados de dicho grupo.

Alguno de esos indultos, como el acordado en julio de 1965, reunía todas las características de una amnistía, pues ordenaba la cancelación de officio de los antecedentes penales de los indultados. (Nota de prensa aparecida en «La Vanguardia» el 22 de julio de 1965.)

Francó concedió una importancia excepcional a las relaciones con la Iglesia. (En la foto, Franco, acompañado de los miembros del Gobierno, entra en la catedral de Santiago de Compostela, julio 1965.)



público por razones político-sociales. La detención esta vez no tenía motivo alguno de este tipo y sólo se debía a un escándalo de orden moral que hubiera permitido una clara acción de descrédito. Ante la noticia que dio el ministro de la Gobernación, el Caudillo, con su calma acostumbrada, dijo: «Camilo, mucho cuidado con lo que se haga a este sacerdote, porque no deja de ser sacerdote y lo que a él se le haga, puede hacer daño a la Iglesia.» Es que para Franco, creyente y gobernante, primaba la consideración de lo que la Iglesia es frente a la posibilidad de desacreditar a un molesto enemigo político.

Comentarios de este tipo, en los que se reflejaba su fe, oí varios en diversas ocasiones, pero en esencia se resumían en esta frase que recuerdo literalmente: «Obran como si Dios no existiera, ¡y Dios existe!»

Una de las cuestiones polémicas en las relaciones con la Iglesia era la del derecho de presentación. La postura de mi Departamento, en estrecha relación con el de Asuntos Exteriores, tanto en tiempo de Castiella como de López Bravo, a quienes competía más directamente esta materia, recogiendo el criterio reiteradamente expuesto por el Caudillo, fue la de apoyar entre los candidatos presentados libremente por la Nunciatura, aquellos que se considerasen eran los más doctos, más prudentes y más virtuosos, siguiendo indicaciones eclesiales que le llegaran, seguro de que serían unos obispos fieles a su misión, que por serlo, harían un gran bien directamente al pueblo español y en consecuencia indirectamente a todo Gobierno y a todo Estado. Éste es un punto en el que Franco insistía constantemente.

Franco no quería, sin más, renunciar a lo que había sido concedido a la Corona en tiempos pretéritos, y a ésta en su día pudiera corresponder efectuar la renuncia, pero en todo caso manifestó siempre su resuelta disposición a revisar todos los privilegios de ambas potestades, dentro del espíritu de la Constitución Conciliar *Gaudium et Spes* y de acuerdo con una declaración hecha pública a este propósito por el Episcopado.

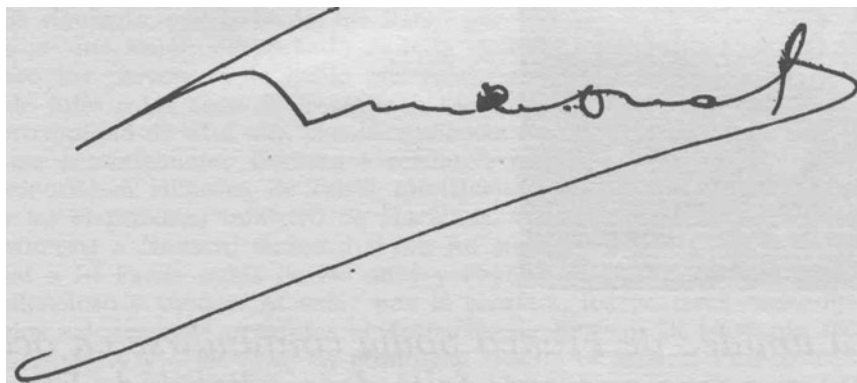
En carta personal al Santo Padre del 12 de junio de 1968 confirmó de manera terminante esta posición. Si luego no se llegó a la revisión deseada, es cuestión ajena a lo que entiendo que corresponde a lo que se pide en las preguntas que me han hecho. Lo que sí considero obligado hacer constar es que las palabras de Franco al Santo Padre fueron confirmadas con el envío al embajador de España ante la Santa Sede en enero de 1971 de un proyecto de Concordato verdaderamente inspirado en el espíritu del Concilio Vaticano II, para que fuera la base de su negociación. Puedo por tanto afirmar, como ministro de Justicia del general Franco, que fue falsa la especie de que el Gobierno español se empeñase en mantener después del Concilio Vaticano II el Concordato de 1953.

No quiero dejar de referirme a otro tema que tiene relación con la cuestión de que estamos tratando. Me refiero a la Ley que regula la libertad civil en materia de libertad religiosa, que resultó tan polémica para algunos sectores. La única preocupación de Franco fue, de un lado mantener la confesionalidad del Estado, y de otro, dar cumplimiento a las decisiones del Concilio Vaticano II, que habían invitado a incluir en la legislación civil el derecho a la libertad religiosa, siendo de notar que voces protestantes muy calificadas y fervorosas, proclamaron que si se estudiaban con detenimiento las peticiones hechas por los evangélicos españoles al Jefe del Estado y se comparaban con la reciente Ley, se llegaría a la conclusión de que se les había dado todo lo que pidieron.

Franco tenía una constante preocupación desde que terminó el Concilio, de procurar adaptarse a él en todo. Así, en noviembre de 1965 fui a Roma y celebré una entrevista con Su Santidad el Papa Pablo VI para ofrecer, por

encargo personal del Caudillo, la más absoluta y leal colaboración del Estado Español para la puesta en práctica de las decisiones del mencionado Concilio Vaticano II. Esto era el pensamiento de Franco. Si luego las cosas sucedieron de otro modo, eso ya exige un estudio exhaustivo para analizar la situación y formular conclusiones.

En todo caso en las cuestiones señaladas o en cualquiera otra que se pueda indicar, se podrán hacer interpretaciones del orden que se quiera, según el punto de vista con el que unos y otros enfoquen estas cuestiones, pero lo que acabo de señalar son hechos tal y como yo los viví y tengo la certeza de recordar. Calificarlos o emitir juicios de valor sobre ellos, no es mi propósito en estos momentos. No pretendo polemizar y sólo quiero en lo limitado de esta exposición afirmar lo que viví y pude conocer.

A black and white photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is highly stylized and cursive, characteristic of Francisco Franco's handwriting. It begins with a long, sweeping horizontal stroke that curves upwards at the end. The main body of the signature consists of several interconnected loops and curves, ending with a small, distinct flourish.

Juan José Espinosa San Martín



La timidez de Franco podía confundirse en ocasiones con una aparente falta de cordialidad. Era muy observador y gozaba de una memoria envidiable. Tenía un gran sentido del deber y de la propia responsabilidad.

Inspector técnico fiscal. Ministro de Hacienda del 7 julio 1965 al 29 octubre 1969. Nació en Madrid el 30 de junio de 1918. Estudió Derecho en la Universidad de Madrid. Combatió durante la guerra civil como voluntario en una bandera de la Falange de Sevilla. Después de terminada la campaña perteneció a la Secretaría Política del Movimiento y subinspector nacional del SEU. Ha sido presidente del Instituto Español de Moneda Extranjera, de la Caja Postal de Ahorros, de la Casa Nacional de la Moneda y Fábrica del Timbre y del Banco de Crédito Industrial. En 1957 fue nombrado jefe del gabinete técnico de Hacienda y, en 1959, director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, de donde cesó al ser nombrado ministro. Tras cesar como ministro, el 7 de noviembre de 1969, fue nombrado presidente del consejo de las Minas de Almadén y Arrayanes, cargo del que presentó posteriormente la dimisión.

Al acudir a la cita que el editor Lara nos da en este libro a los ex ministros de Franco, lo hago con el deseo de contribuir a que se pueda conocer mejor la figura de quien supo gobernar en paz y con grandes aciertos —durante cerca de 40 años— la España del siglo xx.

Mi trato personal y asiduo con Franco comenzó en julio de 1965; antes me había recibido en varias ocasiones, en mi condición de director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas (octubre 1959 a julio 1965). La última de ellas fue el 30 de junio de 1965. Aquel miércoles hubo bastantes audiencias, y algunas de ellas fueron muy dilatadas. Me recibió con retraso. Estuvo muy afectuoso preguntándome por asuntos de mi competencia, y a los veinte minutos aproximadamente la dio por terminada.

Al día siguiente, por la tarde, me llamó por teléfono Luis Carrero Blanco. Me dijo que había despachado aquella mañana con Franco —Carrero despachaba los jueves— y le había encargado que me transmitiese que el lunes 5 de julio a las once de la mañana me esperaba en El Pardo.

La proximidad de esta cita con la audiencia anterior y el hecho de que me llamara personalmente Carrero a iniciativa de Franco en aquellos días en que circulaban rumores de crisis ministerial, me hizo pensar que pudiera ser yo el próximo ministro de Hacienda. Guardé el obligado silencio y lo comuniqué a Navarro Rubio que era mi superior.

Llegué a El Pardo antes de las once y contemplé un Palacio diferente. Estaba silencioso y oscuro. Al subir por la escalera, los porteros encendieron los dos salones más próximos al despacho de Franco. El ayudante me pasó a la antesala y a las once en punto me recibió el general Franco, con gran cordialidad, y vestido de paisano.

Se justificó diciéndome: «Me supo a poco el tiempo que estuve hablando con usted el miércoles pasado, pero no era cosa de entretenernos, pues ya vio que tuve muchas audiencias y quedaban muchos por recibir después de usted.» Tras este preámbulo, quiso cambiar impresiones conmigo sobre una inmensa variedad de cuestiones, todas ellas relacionadas directa o indirectamente con el Ministerio de Hacienda. Empezó así: «¿Me decía usted el otro día que le preocupaba la marcha de la recaudación?» ... y ... luego se sucedieron las preguntas: «¿Cómo ve usted la actual política de regadíos y obras hidráulicas? ¿Cree que existe al fin una acción coordinada?» «¿Qué soluciones habría para equilibrar la balanza de pagos?» «¿Cómo ve usted la financiación exterior y su repercusión en la política monetaria?» «¿No cree que los préstamos extranjeros contribuyen a la inflación?» «¿Se deben transformar las becas del Fondo Nacional del Principio de Igualdad de Oportunidades en préstamos sobre el honor?» La política de colonización, el precio de la leche, las retribuciones de funcionarios, la Seguridad Social, el salario mínimo, la política forestal, etc., fueron desfilando durante una hora y veinte minutos.

Comprendí que estaba siendo examinado de «reválida» y cuando me pareció que ya había agotado el repertorio de preguntas, me sonreí, él también lo hizo, y con su habitual timidez, se revolvió en el sillón y me dijo abiertamente: «Voy a sustituir a Navarro Rubio y había pensado en usted que ha sido uno de sus íntimos colaboradores. Por eso le he preguntado su opinión sobre muchos e importantes aspectos de la economía de nuestro país y compruebo que está usted preparado para sustituirle y conoce muy bien su Ministerio. Le pido que acepte ser ministro de Hacienda en el próximo Gobierno.»

Así supe yo que iba a ser ministro de Hacienda. Le hice ver que era un

cargo difícil e ingrato y él me atajó rápidamente diciéndome: «Siendo funcionario de aquella casa y habiendo aceptado el cargo de director general del Tesoro, que es muy importante, el llegar a un nivel superior como es el de ministro de su Departamento está en la meta de su trayectoria profesional en la vida pública.»

Le recordé que habiendo combatido bajo su mandato durante nuestra guerra civil ahora no podía desertar de este encargo que me encomendaba, precisamente él, aunque posiblemente sería más difícil mi tarea de ministro de Hacienda que la de soldado de infantería.

Franco, tras mi asentimiento, se puso en pie y cogiéndome afectuosamente las dos manos me dijo: «Tendrá usted miles de preocupaciones, le criticarán unos u otros, y sus compañeros de Gobierno se meterán con usted, pero no se preocupe por ello, siga adelante. Es natural que todos, quieran hacer cosas, pero usted defienda la Hacienda. Yo le apoyaré.»

Y así empezó mi etapa ministerial en el 12 Gobierno de Franco que se inició el 7 de julio y duró más de cuatro años, y en la que hubo, como es natural, alegrías y sinsabores, aciertos y errores, pero por encima de todo y conforme pasan los años siento la satisfacción de haber colaborado con Franco y el honor de haber trabajado a las órdenes directas de un español excepcional.

RASGOS MÁS SALIENTES DE su PERSONALIDAD

Del pensamiento político de Franco, de la magnitud de su obra y de la transformación tan impresionante de España bajo su mandato no voy a hablar aquí, pues son bien conocidas, y ahí están sus discursos, la obra legislativa y las estadísticas que reflejan la ingente labor. Mi aportación se va a limitar a entresacar de mis muchas notas y recuerdos, algunos hechos, actividades y manifestaciones que espero puedan ayudar a comprender mejor su personalidad. Es lástima que falten hoy muchos de sus más antiguos e íntimos colaboradores cuya aportación en este libro sería inestimable.

Entre los rasgos más salientes de su personalidad, destacaría su gran sentido común; su increíble paciencia; su autodisciplina en todas sus actividades; su pragmatismo que le hacía huir de asistir a la colocación de primeras piedras para asistir a las inauguraciones; enemigo de las divagaciones abstractas gustaba de lo concreto. Tenía excepcional facilidad para reducir a un esquema simple los asuntos más complejos.

Poseía un gran sentido político y era singularmente desconfiado, sobre todo hacia lo que venía de fuera de nuestras fronteras. Sabía escuchar con una extraordinaria impasibilidad en el rostro. Su timidez podía confundirse en ocasiones con una aparente falta de cordialidad. Era muy observador y gozaba de una memoria envidiable. Tenía un gran sentido del deber y de la propia responsabilidad.

En su trato personal fue siempre un gran señor y su fino sentido del humor estaba exento de hirientes ironías. Estaba muy al corriente de lo que sucedía en la vida española.

Durante los cuatro años que pertencí al Gobierno, pude observar que el paso del tiempo le iba haciendo mella. Poco a poco iba interviniendo menos en los Consejos de Ministros y se reservaba para las cuestiones realmente trascendentes. Éstas, sin embargo, las llevaba muy personalmente.

Al iniciarse la reunión del Consejo, era frecuente que Franco informara sobre alguna cuestión de importancia nacional o internacional. Después solía permanecer callado, si bien pedía en ocasiones alguna aclaración o manifes-

taba con brevedad su parecer. En las deliberaciones, valoraba especialmente la opinión del ministro competente. No interrumpía los informes por extensos que fueran. Sólo recuerdo en cuatro años dos toques de atención: «Estamos en Miniconsejo» (por la tarde se inauguraba la Feria del Campo y había que terminar por la mañana), y «Vamos a tener que traer un reloj de arena», dijo con ironía a su gran amigo el general Alonso Vega, que tenía tendencia a extenderse. En otras dos ocasiones en que éste, ante la sorpresa de todos terminó brevemente, Franco, bromeando, le dijo: «Numerosas comisiones pasan a felicitarte.»

Franco inició uno de los primeros Consejos a los que asistí leyendo personalmente el plan de acción para la península ibérica del grupo maoísta revolucionario. En resumen se decía que los dos dictadores enemigos del pueblo, Franco y Oliveira Salazar, estaban viejos y que había que preparar ya el asalto al poder para cuando murieran esos asesinos, etc. Durante su lectura su rostro no se inmutó, ni hizo ninguna inflexión de voz. Al terminar comentó que era un documento interesante que nos alertaba sobre sus planes de actuación, y que se tuviera presente por los servicios de seguridad del Estado. Luego continuó el Consejo sus deliberaciones.

Un día, después de dar cuenta el ministro competente de varios éxitos deportivos, comentó Franco: «No hay que airearlos porque luego nos van a dar las bofetadas en México.» Se refería a la próxima Olimpíada.

A propósito de unas declaraciones efectuadas al llegar a Barajas por una personalidad extranjera, decía: «¿Por qué los periodistas cuando llega alguien por primera vez a visitarnos lo primero que le preguntan es qué piensa de nuestro país y de los españoles? Esa pregunta deberían hacérsela cuando se marcha.»

El ministro de la Gobernación dio cuenta de un hecho jocoso: Una muía había descubierto la dinamita robada. Franco, dirigiéndose a él, le dijo: «La habréis nombrado policía.» Tras un informe del propio ministro sobre la Fiesta Nacional, Franco nos decía: «Me extraña la importancia que le dan los directores generales de Seguridad a los toros.»

Sobre el éxito de la Orquesta Nacional en Alemania, que era la primera vez que actuaba, hizo la siguiente observación: «El estilo del director le va muy bien a Alemania.»

¿NO PODRÍAMOS ECHARLE EL HUMO A LOS INGLESES?

Al tratar de la instalación de una nueva central térmica en el Campo de Gibraltar preguntó irónicamente: «¿No podríamos echarle el humo a los ingleses?»

En un Consejo se habló de restringir la concesión de condecoraciones, de ser más exigentes en los méritos para justificar su otorgamiento y evitar que, como había sucedido, a una misma persona se le hubieran otorgado en la misma fecha tres Grandes Cruces. Alguien contó que la Gran Cruz del Mérito Naval la dieron al conde de Romanones en Arrecife por acompañar a Don Alfonso XIII. Carrero, como buen marino, intervino con seriedad para hacer algunas precisiones sobre este hecho y Franco, al que estaba haciéndole gracia todo aquello, contó bromeando que «la Gran Cruz del Mérito Naval la daban por jugar al tresillo con el capitán general de El Ferrol».

La retirada del general De Gaulle de la vida política francesa tras el fracaso electoral tuvo resonancia internacional y fue objeto de comentarios en nuestra propia prensa. Castiella informó ampliamente sobre las causas que podían haber influido en su pérdida de confianza para justificar así su

retirada. Fue una explicación extensa y, al terminar, Franco dijo lacónicamente: «No le dé usted más vueltas a este asunto. Desengáñese, la caída de De Gaulle se veía venir porque fue siempre un dictador.» Ya no se habló más de este asunto.

Se había iniciado la costumbre por algunas personas y grupos políticos de efectuar encierros en algún templo con intención de llamar la atención sobre determinadas aspiraciones o protestas. El 20 de diciembre de 1968 sucedió esto en la iglesia de los Jesuítas de Maldonado, si mal no recuerdo. Se dio cuenta de ello y del propósito de que la fuerza pública desalojara el templo aquella misma mañana, mientras estábamos en Consejo, pero Franco dijo sagazmente: «Eso es lo que ellos están buscando, que se produzca el escándalo en pleno día, lo que hay que hacer es que esta noche se cierre la iglesia con ellos dentro, si no se oponen los Padres Jesuítas, y a la madrugada, cuando no haya gente fuera y hayan dormido mal, sacarles a la calle.»

El ingenio nunca le faltaba, lo mismo para buscar la solución más práctica para terminar con los encierros en lugares sagrados, como para enjuiciar las relaciones con la Iglesia a más alto nivel; así, el 13 de septiembre de 1968, con ocasión de una homilía de un obispo vasco, dijo: «La homilía parece que tiene el propósito de enfrentarnos con la Iglesia. Tendríamos que hacer un concordato con cada obispo si Roma no da garantías del cumplimiento del Concordato.»

Con ocasión de una próxima visita de Franco a Montserrat en julio de 1966, alguien dudó acerca de su oportunidad, y Franco aclaró: «Yo voy a ver a la Virgen, no a los frailes.»

El estudio del anteproyecto de Ley por el que se regula el ejercicio del derecho a la libertad religiosa fue objeto de largas sesiones y de abundantes discusiones pese a que -ya habíamos elaborado algunos ministros, en una ponencia restringida, un borrador en el despacho del ministro de Justicia. El 24 de febrero de 1967 discutimos en El Pardo, toda la mañana y parte de la tarde, los artículos más peliagudos que se referían al proselitismo. Al terminar, Franco dijo: «Fíjense ustedes, después de lo que ha pasado aquí; lo que pasará en las Cortes.»

Después de aprobar la Ley de Libertad Religiosa volvió Castiella de un viaje y comentó que en París le elogiaron el gran paso dado por España en materia de libertad religiosa, y Franco, con buen humor le dijo: «Tenga cuidado que le convierten a usted en protestante.»

Se nos informó de que se había introducido en un barco de pesca un cura —según se dijo— que estaba agitando a las tripulaciones españolas de bacaladeros diciéndoles que no vendrían a España en Navidad, lo que no era verdad, y se aclaró que además viajaba de «matute» en el barco. Franco dio esta rápida solución: «Pues desembarcarlo en Saint-Pierre-et-Miquelon.»

En marzo de 1967, tras una larga sesión con motivo de la creación del FORPPA, tomó la palabra y con ingenio resumió así la discusión: «Aquí, por lo que veo, el ministro de Hacienda quiere engañar al de Agricultura, y éste y el de Comercio quieren engañar al de Hacienda.» Luego, añadió: «Yo creo en los hombres pero no creo en las Comisiones. Lo que no tiene cabeza es un monstruo.» Le gustaban las cosas sencillas y claras y por ello decía en esta ocasión: «Si nosotros no lo entendemos, que estamos en el ajo, ¿cómo lo van a entender los demás?»

Respecto a un anteproyecto de Agricultura sobre tierras adquiridas por el Instituto Nacional de Colonización, en el Consejo de 5 de mayo de 1967, hizo estas dos significativas preguntas: «¿No es muy complicado? ¿Vamos a hacer colonos a los abogados?»

Al dejarle el informe del Banco Mundial sobre Agricultura, que luego

editamos, le llevé un guión con las partes que me parecían más interesantes, y cuando volví unos días después, mi sorpresa fue que se lo había leído de cabo a rabo, tenía algunas anotaciones y socarronamente me dijo: «Se ve aquí su mano.» Yo me sorprendí y le aclaré que se había redactado por el Banco Mundial en Washington en colaboración con la FAO, pero él me replicó: «Muchas de las cosas que aconseja este informe son las que le he oído decir a usted, por eso creo que hay partes sugeridas o inspiradas por usted», y le respondí que lo mismo podrían estar inspiradas por el ministro Díaz Ambrona, pues con la FAO, Hacienda no tiene relación. Insistió en su postura y en que era Hacienda quien pagaba el informe. Me repitió una vez más lo que ya le había oído otras veces, sobre su escasa fe en los dictámenes: «Dicen lo que quiere el que los paga.»

CAÍN Y ABEL

En cuestiones internacionales era tremendamente desconfiado. Esta frase suya, anotada por mí en el Consejo de Ministros del 28 de junio de 1966 resume su postura: «Ustedes se fían de los demás en cuestiones internacionales y yo no me fío un ápice.»

Cuando se informaba sobre una oferta extranjera o de la favorable postura hacia nosotros en una negociación, solía decir: «Cuidado, que no nos regalan nada.»

Esta desconfianza le hacía ser muy cauto y prudente. Así, en el Consejo de Ministros de 2 de junio de 1967, ante la crisis en Oriente, estuvo muy preocupado: «Estamos sobre un volcán y es una amenaza de conflicto mundial.» Ante la eventualidad de un conflicto expuso el riesgo que corríamos si faltaban los suministros de petróleo: «CAMPSA que almacene lo más que pueda», me dijo.

En aquel mismo Consejo se estudió la cuestión de Minas del Rif, y Franco, buen conocedor del norte de África, adoptó una postura prudente y diplomática: «Me preocupa que Minas del Rif se disuelva. No me gusta que el Estado se quede sin persona interpuesta. Si no es Minas del Rif debe ser otra concesionaria.» «Tenemos que cargarnos de razón de que nosotros no obstaculizamos el paso de mineral.» Alguien aludió entonces a la posibilidad de que en todo aquello hubiera una mano roja detrás y él, escéptico, respondió: «Caín y Abel no se pelearon por el comunismo.»

Como se ve sabía mantener un prudente equilibrio en el seno del Gobierno. Sus intervenciones eran siempre ponderadas y no se dejaba llevar por impulsos o reacciones circunstanciales. En mayo de 1967 se aprovisionaron en Gibraltar dieciséis barcos rusos en lugar de hacerlo en Algeciras. Alguien propuso hacer determinado «feo» a Rusia, algo que no recuerdo ya de qué se trataba, y Franco dijo: «Yo no veo bien ponerle el pie a los fuertes.» «Rusia es una realidad.» Así terminó el asunto.

Ante la próxima Olimpiada y tras largas deliberaciones, con mi oposición personal por el inmenso gasto que representaba, se solicitó al fin que fuera en Madrid. Sin embargo, el Comité Internacional acordó que fuera en Munich. Uno de los miembros que tenían que votar era Constantino de Grecia, acerca del cual se habían hecho gestiones. Franco comentó: «A Constantino le ha podido más la sangre de su madre que su hermano político.»

Franco tenía una gran memoria y no olvidaba ciertas cosas. Nuestras relaciones con México seguían congeladas pese a esfuerzos parciales y contactos personales de algunos. En marzo de 1968, se trató de la exposición de

México, y Franco irónicamente dijo: «Nos pueden coger las obras de arte como nos quitaron el barco.»

Sobre la libertad de prensa era muy escéptico y solía decir que «la prensa nunca es libre, es del dueño del periódico». En abril de 1966, a propósito de una información que apareció en determinado periódico, agregó con ironía que «los únicos periódicos que no dicen lo que quiere el dueño son los del Movimiento.»

En febrero de 1967 se analizó la situación de viviendas ruinosas. En el viejo Madrid se estaban cayendo varias simultáneamente. Se me pidió que facilitara unos créditos especiales y que de acuerdo con el Ministerio de la Vivienda y el Ayuntamiento se estudiara una fórmula para solucionar el problema a los inquilinos. Franco comentó que no le sorprendía que se cayeran a la vez, pues «eran de la misma edad» y además «las casas de Madrid las hacían con maderas viejas, cuerdas y cascotes», y luego añadió muy desconfiado, «pero ¿no podrá haber *tongo* en todo esto?, porque a los arquitectos que certifican el estado de ruina, me dicen que se les encarga el proyecto de la nueva.»

Un mes después, y de nuevo en Consejo manifestó su desconfianza ante los cierres de industrias diciendo: «Yo tengo la mosca en la oreja de que muchas de las crisis de industrias sean para especular con el suelo.»

Era un gran observador y se fijaba en los menores detalles. En junio de 1967 comentó: «Vi chabolas en Tarragona, bajo el puente viejo, en el río Francolí, que se las puede llevar una riada.» Franco no se olvidaba de la gran catástrofe de Barcelona a causa de las inundaciones de la cuenca del Llobregat, que tantas víctimas causó.

Sabía muy bien cuáles eran las competencias del Consejo de Ministros y cuando alguien planteó un problema de un club deportivo, supo echar el balón fuera de un certero puntapié: «No es un pleito del deporte, sino del club.»

Ponía especial cuidado en elegir sus palabras a la hora de disentir, lo hacía con suavidad pero sin perder fuerza expresiva; así ante la propuesta de medidas de política económica que sugirió determinado ministro, Franco dijo: «Yo lo que creo es que esas medidas son *contemplativas*.» La frase llevaba dentro mucha carga.

A mi regreso de Roma, Franco se interesó por los detalles de mi entrevista con Pablo VI. Se alegró al saber que al Papa le pareciera muy bien mi propuesta de globalizar la aportación a la Iglesia sobre la base de que fuera ésta la que después distribuyera aquellos fondos. Le informé también de la gran preocupación del Pontífice por la situación económica del clero rural y de cómo el Papa me había dicho que todo lo que hiciéramos nosotros podría después tener repercusión en la América Latina. Para Franco las relaciones con la Iglesia merecían una atención preferente, y en la medida de lo posible procuraba que se atendieran sus deseos y necesidades. En la tan traída y llevada renuncia al derecho de presentación de obispos, recuerdo que en el Consejo de 22 de julio de 1966 nos declaró con cierta solemnidad: «Yo doy mi palabra de honor de que no he hecho jamás uso del derecho de presentación de obispos y me he guiado de los que me ha propuesto el Nuncio.» Aún recuerdo como un detalle más del interés del Generalísimo por el nuevo Concordato que en el Consejo de Ministros del 24 de octubre de 1969, que yo sabía que era el último al que asistía, Franco le preguntó a Castiella: «¿Cómo va la negociación del Concordato?»; a lo que éste con ingenio respondió: «Toda negociación es lo más contrario al Nescafé, que es instantáneo.»

En los temas financieros, si bien no entraba en los detalles, sí lo hacía en los planteamientos. Recuerdo que en una Comisión Delegada de Asuntos Económicos de diciembre de 1966 en que me mantenía a la defensiva en cuanto a las cifras de financiación que se solicitaban, Franco me preguntó con sorna: «¿A los demás países, para la financiación de sus planes de inversiones, se les arruga el ombligo como a nosotros?» Aquel «nosotros», naturalmente, era yo y aquel ombligo era el mío. Sin embargo, en otras ocasiones tuve que darle las gracias, pues zanjó algunas cuestiones diciendo: «Esta materia es fiscal y debe ser de Hacienda», o «Todo lo que afecte a créditos es del ministro de Hacienda».

En general compartía la preocupación del ministro de Hacienda por contener el gasto público y así, ante el anuncio del viaje de un ministro a determinada provincia, le advirtió: «Pero no haced el Rey Mago.»

Se pretendió que el Ministerio de Hacienda estableciera una línea especial, en el crédito oficial, para financiar los *stocks* de determinado mineral. El precedente para mí era funesto y me defendía como podía. Franco me echó una mano, que fue decisiva; gracias a su gran sentido común, dijo: «Pero esto no resuelve nada porque cada año tendrán más *stocks*.»

El terreno que ocupaba el edificio de la Fábrica Nacional de la Moneda en la Plaza de Colón lo deseaba el Ayuntamiento de Madrid, pero Franco quería que se reservara para construir edificios oficiales. Arias Navarro, entonces alcalde, me hacía ver que podría quedar una gran plaza, acaso de las mayores de Europa, y que era muy necesaria para la capital de España. En principio pensé reservar una parte para edificios de Hacienda. Al fin me decidí por no congestionar una zona de tanta circulación, y prometí a Arias atender sus deseos. Dándole cuenta a Franco en un despacho, él se resistía a que el Estado no construyera: «Luego no tendrá usted solares para los edificios que necesita la Administración en Madrid», me dijo, y entonces vi clara la solución y le propuse a Franco ceder gratuitamente al Ayuntamiento el solar de cerca de 20 000 metros cuadrados para plaza ajardinada con dos condiciones, la primera que no se construyera nada en altura y que si se infringía esta cláusula revertiría a nosotros el solar, y la segunda, que el Ayuntamiento, a su vez, cedería gratuitamente al Estado igual cantidad de metros cuadrados en el término municipal. Franco dio la conformidad diciéndome: «Se ve que es usted madrileño y no quiere especular con su alcalde.»

Nadie ignora la gran vocación marinera de Franco. Todas las cuestiones que afectaban al mar le interesaban vivamente, las conocía en profundidad y cuando se identificaba con ellas se convertía en su valioso defensor.

Al formar parte del Gobierno, Franco me habló en algunos despachos de asuntos navales, del fortalecimiento de nuestra Armada y también de la reestructuración de la flota mercante. Me decía que muchos armadores extranjeros encargaban sus barcos a España y muchos de nuestros armadores los encargaban a astilleros extranjeros. «Hay que estimular a nuestros armadores para que los adquieran en España, pues no es cuestión de calidad, sino de precio.» En realidad esto se debía al juego de los incentivos a la exportación.

Para tratar de resolver este asunto que estaba produciendo además un déficit, que en 1966 era de unos 100 millones de dólares en nuestra balanza de fletes, se trató a nivel de Gobierno. Se argüía que los barcos españoles producían divisas y que por ello había que darles un tratamiento fiscal más favorable. A esto, Fraga alegaba que también producía divisas el sector hotelero del país y que había que incluirle en ese trato preferente. Como es

obvio tenía que oponerme a que se generalizase esta cuestión, y Franco, creyendo que aquello no iba a terminar bien, con aire lastimero y cierta sorna, dijo: «La verdad es que no he conseguido convencer a ningún ministro de Hacienda que se interese por los problemas del mar; pero la culpa la tengo yo porque siempre elijo ministros de Hacienda de secano.»

Nos reímos todos y tuve que reconocer que tanto mis antecesores en el cargo como yo mismo éramos de «tierra adentro». Le prometí actuar como si hubiera nacido en puerto de mar, y al fin encontramos solución jurídica a través de la desgravación fiscal a la exportación que se aplicaría a los barcos adquiridos por armadores españoles y no a causa de las divisas que pueden producir, sino por el *status* propio, del buque que es un bien que se mueve en aguas internacionales.

LES HE PUESTO CARA DE PERRO

La necesidad de contener el gasto público y de adoptar medidas contractivas rigurosas, creó en el seno del Gobierno la natural incomodidad y las explicables protestas. Esto ocurrió en víspera de un Consejo de Ministros que se celebraba en San Sebastián. Subí a despachar con Franco al Palacio de Ayete. Le recuerdo en su despacho con una estufa encendida para reducir el frío y la humedad, y lo primero que me dijo, antes de que comenzara yo a informarle del proyecto de Decreto-Ley, fue: «Algunos ministros están muy molestos con usted porque dicen les «tiene acogotados, que se pasa usted en la contención del gasto público y que así no pueden llevar adelante sus proyectos.»

Le expliqué en qué consistían las medidas económicas y financieras y las razones de las mismas. Me volvió a insistir en las quejas que le llegaban y me dejó caer con voz suave: «Y hasta pienso si podrán tener ellos razón.» Conociendo la suavidad con que habitualmente hablaba pensé que pudiera adoptar una posición contraria a la mía y le dije: «Si Su Excelencia les ha dado la razón veo muy difícil mi situación en el Consejo de Ministros de mañana.» Me contestó: «Está usted equivocado, yo no les he dado la razón, le he contado lo que ellos dicen, pero a cada uno les he puesto *cara de perro*.» Me reí con lo de la cara de perro y me despedí de él dándole gracias por el apoyo que esperaba me prestara, como así fue, y no resultó fácil, pues empecé a informar a las doce, y tras el descanso del almuerzo, no obtuve la aprobación del Decreto-Ley hasta las ocho de la noche.

Gibraltar era una cuestión que ocupaba con frecuencia la atención del Consejo. De conformidad con los deseos del Gobierno por Orden de 4 de octubre de 1966 reduje la actividad aduanera en La Línea de la Concepción estableciendo con carácter provisional un punto habilitado de 3.^a clase. Diez días después hubo Consejo de Ministros e informé del hecho y de sus inmediatas consecuencias. Alguien quería presionar más aún con otras medidas, pero Franco, que era muy ducho en el arte de saber esperar, dijo: «No debemos gastar toda la pólvora en un día.» Se leyó después por Castiella un informe enviado desde Londres, en el que en resumen se decía que en una conversación mantenida por nuestra representación allí con un personaje británico muy destacado, éste había dicho rotundamente que Inglaterra no entregaría jamás Gibraltar a Franco. La reacción de Franco me impresionó por su gallardía y altura de miras. Contestó rápidamente: «Tómenle la palabra, y que sirva para que cuando no viva yo, lo entreguen.»

Meses después se propusieron algunas medidas de cierta dureza que fueron prudentemente rechazadas por Franco. En una ocasión, dijo: «La pro-

Franco a Castiella:
**«Desengáñese, la caída
 de De Gaulle se veía venir
 porque fue siempre
 un dictador.»**



La cuestión sucesoria la llevaba Franco muy personalmente con Carrero, pero cada cual hacía lo que podía por animar a Franco a que cuanto antes designara el sucesor, y no quedara pendiente algo tan trascendental. (En la foto, el príncipe Juan Carlos con el autor, detrás M. Lora Tamayo, 1966.)

En el verano de 1969 «estalló el asunto Matesa». Las consecuencias del desgraciado asunto, cuya politización adquirió proporciones desmesuradas, fue la causa de mi dimisión.

(Nota de prensa aparecida en «La Vanguardia» el 23 de octubre de 1969.)

**SEGUN NOTICIAS
 SIN CONFIRMAR**

**Ha dimitido el
 ministro de Hacienda**

**Insistentes rumores de crisis
 de Gobierno**

Madrid, 22. — Según fuentes bien informadas, el ministro de Hacienda, señor Espinosa San Martín, ha presentado su dimisión ante el Jefe del Estado. Personado en el Ministerio un redactor de la Agencia Logos, el señor Espinosa San Martín no pudo recibirle. Por tanto no ha sido posible confirmar la noticia de manera oficial. A última hora de la tarde el ministro de Hacienda se ha reunido con altos jefes de su Departamento, al parecer para despedirse de ellos.

Durante toda la jornada han circulado por la ciudad los mas insistentes rumores sobre una crisis de Gobierno. Los nombres de posibles nuevos ministros han pasado de unos a otros. Incluso se habla de dos vicepresidentes para un Gabinete de inmediata formación. Naturalmente nada se ha podido confirmar en fuentes oficiales o responsables.

paganda está equivocada, no le demos un tono bélico, ni humillemos a Inglaterra.» Meses después, insistía: «No conviene dar resonancia a la humillación de Inglaterra por el acuerdo de la ONU sobre Gibraltar, pero nosotros no retrocederemos ni un milímetro», y en otoño de 1968, repetía: «La prensa exagera la victoria y nos pone de uñas a los ingleses, que son, al fin y al cabo, los que tienen que decir sí.»

El 7 de junio de 1969, siguiendo los deseos del Gobierno, firmé la Orden de cierre del punto aduanero, quedando prohibida toda clase de tránsito a través del mismo. Quedó pues cerrada la verja. En un despacho posterior con Franco éste se mostró satisfecho por esta medida y me dijo: «Hay que mantenerla cerrada mientras no terminen las negociaciones para la devolución del Peñón.»

En un Consejo se distribuyó el libro rojo sobre Gibraltar y Franco advirtió: «No nos vaya a pasar como con el libro de la Masonería, que lo compraron los masones para no dejarlo leer.»

INCOMPATIBILIDADES BANCARIAS

Franco sabía bien cuáles eran las materias de su competencia. En un despacho le di cuenta del discurso que había preparado para la defensa ante el Pleno de las Cortes de un Proyecto de Ley. Leí aquellos párrafos que me parecía podían interesarle más y al final, les decía a los procuradores que con su decisión soberana podían hacer posible dicha Ley. A Franco le pareció bien todo, excepto este final: «Eso que dice usted no es exacto, las Cortes no son soberanas, es necesario que yo sancione las Leyes.» Como es obvio cambié el párrafo final.

El proyecto de Ley de incompatibilidades bancarias, que presenté por sorpresa en Consejo de Ministros, de acuerdo con Franco, causó un gran impacto en los sectores financieros. Costó mucho llevarlo adelante, si bien las Cortes lo dulcificaron. Yo creía hacer un bien al país, y además mejorar la imagen de nuestro sector bancario y acabar con la disparatada y demagógica tesis de quienes pretendían nacionalizar la banca. Contar todo esto exigiría un libro aparte y por ello me limito a decir que Franco me apoyó, que fue consciente de que era uno de los proyectos de ley con más carga política y social que se había elaborado en aquellos años, y que por lo mismo estaba siendo muy atacado.

Antes de que se celebrara el Pleno de las Cortes en que tenía que defender la Ley que había aprobado ya la Comisión, fui a El Pardo a despachar con él, darle cuenta de las vicisitudes habidas y leerle el discurso que iba a pronunciar. Me quejé de que algunos de los que se decían sindicalistas y presumían de su espíritu social habían *chaqueteado* demostrando que eran más conservadores que mister Churchill. Entonces Franco me dijo flemáticamente mientras me miraba: «Es natural, ¿quién no tiene un crédito en un banco, o no tendrá que tenerlo?» Nos reímos, y él, pensando que necesitaba que me diera ánimos, me dijo: «El proyecto no llegó a ser todo lo que usted quiso que fuera, pero es un paso importante. Piense que después de que se apruebe, las cosas no quedarán como antes de que usted lo concibiera. Debe estar usted satisfecho.»

Cuando en la reunión anual en Washington del Banco Mundial en octubre de 1968 hube de oponerme a la propuesta por sorpresa de Mac Namara sobre condicionamiento de créditos a los países cuyos Gobiernos no hubieran aprobado previamente programas de control de la natalidad y planificación familiar, lo hice por mi cuenta, sin consultar con Franco, que estaba

en la sierra de Cazorla. Al regresar yo y entrar en su despacho lo primero que hizo fue felicitarme y decirme que estaba totalmente de acuerdo con mi postura, y en seguida me preguntó: «¿Y cuando después fue usted a pedir el crédito para educación a Mac Ñamara cómo le recibió? ¿Le dijo a usted algo por su actitud? Pues yo por televisión vi que le escuchaba a usted muy serio y tomaba notas.» Le expliqué que no aludimos ninguno a mi intervención, que estuvo muy amable y me dijo que quería incluso venir a España más adelante y visitar las realizaciones efectuadas con los préstamos del Banco. Franco se mostró entonces muy tranquilo, pues con su prevención hacia las cuestiones del exterior, su instinto le hizo sospechar que tuviéramos dificultades.

EL PRÍNCIPE EN HACIENDA

Al terminar de despachar una tarde en El Pardo, me dijo Franco: «Quiero que el Príncipe, siguiendo su plan de estudios y de trabajo, vaya este año al Ministerio de Hacienda. Le ruego se ponga usted en contacto con él.» Así comenzó mi relación frecuente e intensa con el Príncipe, durante casi dos años en que venía tres tardes por semana.

A Franco le agradaba que le contara mis impresiones sobre los progresos del Príncipe y cómo iba pasando por las distintas Direcciones Generales. Cuando le decía que le interesaban cada vez más las cuestiones financieras y que por ello le había invitado a asistir a la reunión periódica que manteníamos a alto nivel con el Banco de España y la Banca Oficial, y que día a día se le veía imponerse en aquellas materias, al Generalísimo se le alegraba la expresión de la cara como si fuera un abuelito satisfecho con el predilecto en quien tiene puestos sus ojos, y me decía: «Con usted aprenderá mucho, pues por el Ministerio de Hacienda pasa todo y se puede dar una idea completa de lo que es el Estado y de todos los problemas nacionales, ya que todo repercute ahí.»

Como la cuestión sucesoria era una obsesión en muchos de los miembros del Gobierno, yo siempre que podía la dejaba caer despachando con Franco. Un día, con el deseo de airear la figura del Príncipe, se me ocurrió decirle bromeando en un despacho, que temía que el Príncipe estuviera haciendo un papel parecido al de la Infanta Isabel, en tiempo de Alfonso XIII, a la que recordaba inaugurando exposiciones. Concretamente, le dije riéndome, no se perdía nunca la exposición canina, donde yo de niño con mis amigos la esperábamos cada año en la Plaza de la Música del Retiro para darle respetuosamente la mano.

Franco se revolvió en el sillón y mirándome fijamente me preguntó muy serio: «¿Qué pretende usted que haga el Príncipe?» Le contesté que quería que dejase de ser un Príncipe mudo, que se le buscaran ocasiones para que pudiera decir algo en algún lugar. Que el pueblo oyera su voz y él se ejercitara hablando a las gentes. Por ejemplo, podía llevarle a las minas de Almadén, hablar a los mineros y departir con ellos.

Franco me respondió: «Todo se andará, y dígame al Príncipe que no tenga prisa, es mejor ser mudo que tartamudo.» Esta última frase era muy suya y la empleaba con frecuencia el Generalísimo cuando no creía oportuno que se hiciera alguna declaración.

Recogí su «indirecta» y le aseguré que nada de lo que le había dicho estaba sugerido por el Príncipe, sino que era una idea exclusivamente mía.

Me miró con ojos recelosos como quien no estaba convencido de ello.

y al final se sonrió y salió con una cuestión de protocolo: «Los ministros no acompañan en sus viajes más que al Jefe del Estado.» El asunto quedó así zanjado.

Unos meses después volví a la carga pero en tono menor. Le propuse que asistiera el Príncipe a la clausura de la Semana de Estudios de Derecho Financiero en la que la conferencia final corría a cargo del ministro de Educación y Ciencia, don Manuel Lora-Tamayo, y era costumbre que el ministro de Hacienda presidiera su clausura. Le expliqué que había promociones jóvenes de inspectores y también de otros cuerpos del ministerio, y que todos sabían que el Príncipe llevaba cierto tiempo conociendo el Ministerio y les gustaría verle. Aceptó mi propuesta y el Príncipe asistió a la clausura, donde tuvo ocasión de conocer y cambiar impresiones con muchos excelentes funcionarios, algunos de los cuales llegaron a ser después ministros de Hacienda e incluso alguno bajo su Corona.

La cuestión sucesoria la llevaba Franco muy personalmente con Carrero, pero cada cual hacía lo que podía por animar a Franco a que cuanto antes designara el sucesor, y no quedara pendiente algo tan trascendental. Él era consciente de ello, pero quería hacerlo a su modo. Cuando en cierta ocasión parecía inminente la operación Príncipe, de ello me habían advertido, Franco dio el frenazo porque hubo que decretar el estado de excepción en el País Vasco. Quería que se efectuara en medio de la más completa normalidad ciudadana. Éste fue un motivo más para que algunos de nosotros en el Consejo de 21 de marzo de 1969 insistiéramos con más interés en que se levantara el estado de excepción, además del deseo de no llegar al treinta aniversario del 1.º de Abril en dicho estado, y así se acordó. Durante esos meses fue aumentando la impaciencia de muchos de nosotros. Franco, sin embargo, tardaba en adoptar esta importante decisión, hasta que Luis Carrero Blanco me llamó por teléfono el 15 de julio pidiéndome que fuera con urgencia a su despacho de la Presidencia. Estaba radiante de satisfacción y le pregunté el porqué. «Espérate, que te voy a leer algo muy reservado que te va a gustar, pero antes siéntate»; y él mismo me leyó el texto de la Ley sucesoria designando a Don Juan Carlos, Príncipe de España y sucesor en la Jefatura del Estado. Le pregunté por qué no era Príncipe de Asturias. Me dio la explicación y luego comentamos la importancia que tenía este documento histórico y la tranquilidad que nos daba a los miembros del Gobierno que se produjera en nuestra etapa, le felicité porque sabía cuánto empeño había puesto en todo ello. Me dijo que Franco estaba muy contento y me explicó el calendario de los próximos acontecimientos. Luego me transmitió el encargo que le había dado Franco, que preparara la parte presupuestaria correspondiente al Príncipe de España y a su Casa pero que lo hiciera personalmente guardando la máxima reserva. Me despedí de Carrero prometiendo enviarle por la mañana las notas que me pedía, antes de salir para Washington. Él me encareció que no me retrasara en volver pues el 21 de julio teníamos el Consejo de Ministros y quería que estuviéramos todos para cuando Franco nos diera cuenta de su decisión.

Mi sorpresa fue que al llegar al aeropuerto de Washington el día 16 por la tarde, me preguntó nuestro embajador, que acababa de despedir allí a Castiella, que se había difundido por una agencia la noticia de la designación de Don Juan Carlos para suceder a Franco, pero que Castiella lo había negado rotundamente alegando que si fuera verdad él estaría enterado. Lo curioso es que lo que más les hizo pensar en su falta de verosimilitud fue precisamente que se le daba el título de Príncipe de España. Entrábamos así en la fase final de la Operación Príncipe, que la relata con minuciosidad López Rodó en *La larga marcha hacia la Monarquía*. Allí decía él que Castiella y yo

no estábamos enterados. Por lo que veo desconocía mi entrevista del día 15 con Carrero.

MI PETICIÓN DE RELEVO

He comenzado relatando cómo me nombró Franco ministro, termino ahora explicando mi dimisión. En el verano de 1969 «estalló el asunto Matesa». Explicar todo lo sucedido excedería de la finalidad de este libro y exigiría no un capítulo, sino un volumen aparte, que espero llegará a publicarse. Las consecuencias del desgraciado asunto, cuya politización adquirió proporciones desmesuradas fue la causa de mi dimisión. Franco sufrió mucho con todo aquello. El ambiente se había enrarecido a causa de las presiones de ciertos sectores que al socaire de Matesa aprovecharon para atacar con los medios a su alcance, que no eran pocos. En un Consejo de Ministros de aquel verano me lamenté de que con el revuelo que se había levantado podía el país sospechar que hubiera habido algo deshonesto en mi actuación, a ello Franco me respondió al instante: «Eso nadie lo pensamos de usted. Esté tranquilo.»

El verano transcurrió para mí intentando averiguar a través de los servicios competentes cuál era la verdad de Matesa, cuantificar el supuesto fraude, intentar salvar los activos de la empresa y en lo posible los créditos oficiales. Al comienzo del otoño y estando próximo el debate en las Cortes de los Presupuestos Generales del Estado para el bienio 70/71 comprendí que mi gestión al frente del Ministerio se hacía muy difícil y pensé que acaso Franco, por delicadeza no se decidiera a abandonarme en aquellas ingratas circunstancias. Por ello decidí presentar mi dimisión y escribirle la carta que más abajo transcribo y que mejor que cuanto hoy pueda decir refleja y sintetiza mi postura. Antes de enviarla creí oportuno darle cuenta de mi decisión a Luis Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno y el más leal colaborador de Franco, con quien mantuve aquel verano frecuentes contactos. En su despacho de la Presidencia le expuse mi decisión. Hablamos ampliamente del asunto. Se lamentó conmigo una vez más del daño que se estaba causando con todo aquello. Comprendió las razones que me asistían y le leí mi carta. Luego me indicó que prefería que se la hiciera llegar al Generalísimo cuando estuviese despachando con él, y me indicó el momento oportuno. Esto me sirvió para conocer la reacción de Franco, y saber por Carrero que al leerla se emocionó y tuvo frases afectuosas hacia mí.

El texto de la carta es el siguiente:

«Madrid, 15 de octubre de 1969.

»Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde.

»Jefe del Estado Español.

»PALACIO DE EL PARDO

»Excelencia:

«Desde que a causa del desdichado asunto Matesa se inició —y consintió— la funesta campaña de prensa, con gran deterioro para el prestigio de nuestro país y daño positivo al Régimen y a su Gobierno, comprendí que el mal ya hecho era prácticamente irreparable, pero que debía intentar paliarlo en la medida de mis posibilidades. Por ello, no presenté entonces mi dimisión, pues me hubiera parecido desertar en momentos difíciles. No quiero hacer historia, triste historia, de los acontecimientos de este verano. La verdad es que la política juega malas pasadas. En julio, mi General, me hice la ilusión de poder descansar, una vez enviado a las Cortes el Presupuesto,

concluido el Convenio con Navarra —tema delicado y que terminó felizmente— y firmado en Washington el Préstamo del Banco Mundial para la Ganadería, después de haber pasado examen, en la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona, a nuestra economía que se presentaba halagüeña y más bien con algunos síntomas de excesiva euforia. Las medidas adoptadas en materia fiscal y recaudatoria estaban dando resultados positivos, lo que me hizo anticipar entonces al Gobierno algo que he repetido ahora en el último Consejo de Ministros, que conseguiríamos nivelar el Presupuesto de este año.

«Sinceramente, mi General, en el tiempo que llevo al frente de este Ministerio, pese a los problemas monetarios internacionales, la situación de la economía española hacía presumir a un ministro de Hacienda que, en el verano de 1969, se podría disfrutar de cierta paz. Pero la realidad ha sido muy otra. El asunto Matesa, sobre el que ya había mostrado al Gobierno mi gran preocupación, exigió que se adoptasen por los servicios de este Ministerio urgentes y enérgicas medidas y, de manera concreta, por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios. A partir de ese momento, hube de investigar hechos pasados y seguir de cerca sus vicisitudes, actuando sobre la marcha de acuerdo con los acontecimientos.

»En la actualidad, cubierta la presidencia del Banco de Crédito Industrial, nombrado un nuevo director general de dicho Banco, designado administrador judicial para los bienes de Matesa, enterado debidamente el Gobierno de cuantos datos e informes ha podido reunir este Ministerio, y terminada la labor de la Comisión que preside el presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, a la que encomendamos el ministro de Comercio y yo la coordinación de las investigaciones sobre Matesa, considero que el asunto, si no resuelto por desgracia, se encuentra ya debidamente encauzado, aunque su solución no puede ser fácil ni tampoco a plazo corto.

»No quiero dejar de hacer constar que, según mis noticias, de las investigaciones practicadas hasta el momento, y como era de esperar, no aparece nada deshonroso en la actuación de los funcionarios de esta Casa.

«Durante estos meses no he vacilado en tomar decisiones, afrontando incluso responsabilidades, muchas de las cuales no creo que fueran de mi exclusiva incumbencia. Lo he hecho porque creía que era mi deber y he padecido en silencio —y en una gran soledad— la inasistencia de muchos de mis colegas, cuando no la complacencia de algunos en consentir los ataques.

»Ahora, sin embargo, creo honradamente que, después de los hechos producidos y sobre todo del ambiente creado en torno a los mismos, aumentan las dificultades inherentes a la labor, siempre áspera, de todo ministro de Hacienda, y temo sinceramente que en estos momentos mi "productividad" al servicio del Gobierno de la Nación se vea en gran parte disminuida, por este clima que entre unos y otros se ha ido creando.

»No quiero alargar más esta carta. Creo que las razones expuestas son más que suficientes para justificar una petición de relevo. He procurado en todo momento servir con la mayor lealtad a V. E., correspondiendo a la confianza que en mí ha depositado, confianza que siempre será para mí y para los míos un motivo de legítimo orgullo.

»Le ruego, mi General, que comprenda mi postura, que no es de abandono. Mi firme decisión de ser sustituido en este cargo quiero que sea interpretado por V. E. como un acto más de servicio en bien de la Nación.

«Queda, como siempre, a las órdenes de V. E., Juan José Espinosa San Martín.»

Cuando posteriormente despaché con Franco, aludí a la carta y a que mi sustitución era urgente, pues pronto empezaría el debate del Presupuesto en las Cortes. Respecto a mi dimisión me dijo que lo sentía mucho. Luego se abrió más conmigo y me comentó cuánto le costaba hacer cambios de Gobierno. «Son varios meses los que tarda un nuevo ministro en tomar tierra.» «Se corre también el gran riesgo de que el nuevo quiera cambiarlo todo»; y por último me dijo: «Además el Ministerio de Hacienda es una pieza clave, es un Ministerio muy complejo y cuesta más encontrar sustituto.» A continuación me pidió que le diera algún nombre para sucederme. Le respondí que aunque no era gallego, había aprendido mucho a su lado y prefería que fuera él quien me dijera en quién había pensado. Me dio tres nombres. Al primero le torcí el gesto. Los otros dos me gustaron. Ambos podían hacer un gran papel y así se lo manifesté. El 29 de octubre tuve la satisfacción de comprobar que uno de ellos fue mi sucesor.

Sentí profundamente la muerte de Franco. Velé su cadáver con otros ex ministros en el salón de columnas del Palacio Real. Asistí a sus honras fúnebres en la Plaza de Oriente y a su entierro en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, una de sus obras personales de su dilatada y fructífera etapa de Gobierno, que ha dejado profunda huella en la historia de España.

Laureano López Rodó



En los últimos años, en pleno declive de su estado físico, Franco llegó a dar cabezadas en pleno Consejo de Ministros.

Catedrático. Ministro sin Cartera del 7 julio 1965 al 11 junio 1973. Ministro de Asuntos Exteriores del 11 junio 1973 al 29 diciembre 1973. Nació en Barcelona, el 18 de noviembre de 1920. Se doctoró en Derecho en la Universidad de Madrid, con premio extraordinario, en 1943. En 1945 ganó la cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago, pasando en 1961 a titular de dicha cátedra en la Universidad de Madrid. Es presidente del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas y miembro del Consejo Internacional de Ciencias Sociales. Doctor *honoris causa* por las universidades de Coimbra (Portugal) y Aix-Marseille (Francia). Es autor de más de un centenar de libros y publicaciones editadas en España y en el extranjero. Después de su cese como ministro fue nombrado embajador de España en Viena. Ha sido diputado por Barcelona en la anterior legislatura. Está en posesión de 21 Grandes Cruces, de ellas nueve españolas y doce extranjeras.

Su entrada en el Gobierno, como ministro sin Cartera, tiene lugar el 7 de julio de 1965, pero, previamente, usted ocupaba ya funciones relevantes, ¿cómo podría encuadrarse aquella situación?

Ya, con anterioridad a ser ministro, siendo comisario del Plan de Desarrollo, tomaba parte en la comisión delegada de Asuntos Económicos, que se celebraba alternando semanalmente con el Consejo de Ministros. En la práctica, era a su vez otro Consejo, ya que concurrían la mayor parte de los ministros, pues casi todos tenían algo que ver con los temas económicos (el de Asuntos Exteriores, si había que tratar de acuerdos económicos internacionales, etc.). Pero Franco también planteaba en la Comisión temas políticos.

Recuerdo que, por ejemplo, en una ocasión se suscitó el tema de las relaciones de Perón con la Iglesia y en el modo de tratarlo el Generalísimo queda bien reflejado su pensamiento. No sé si fue el ministro de la Gobernación quien dijo: «Según mis noticias, Perón está hecho un santurrón. Me dicen que va a misa con mucha frecuencia.» Franco repuso inmediatamente: «Mejor sería que me hubiera hecho caso antes.» Y explicó que, cuando advirtió que la tensión entre el Gobierno peronista y la Iglesia argentina iba a más, se sintió preocupado y decidió escribir personalmente al Presidente. «Mi querido General —le decía—, le ruego que no interprete mal el sentido de esta carta. No quiero ni de lejos interferir en una cuestión doméstica. Quien le habla es el amigo, con la intención de ayudarle. Procure usted evitar los choques con la Iglesia.» Y a continuación, muy resumidamente, le argumentaba que, en un enfrentamiento con la Iglesia, el Estado suele estar en posición desfavorable porque, primero, la Iglesia es permanente, mientras que los regímenes pasan; segundo, la jurisdicción de la Iglesia va más allá que la del Estado, se extiende sobre las conciencias, y tercero, la Iglesia es universal y se adapta a todas las circunstancias.» Finalmente, le sugería: «Negocie usted con la Iglesia.»

Así que, prácticamente, la comisión delegada era un Consejo de Ministros restringido, y en ella tenían lugar debates no sólo sobre asuntos económicos, sino también de carácter político.

¿Qué recuerdo conserva de su contacto inicial con el Generalísimo, antes de acceder al Gobierno?

Fue hacia 1954 cuando tuve mi primera audiencia con el Generalísimo, en El Pardo, acompañando a don Pedro Gual Villalbí, presidente de la Comisión de Estudios Económicos, Jurídicos y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la que yo era secretario; íbamos a entregarle las publicaciones de la Comisión, entre las que había un trabajo mío sobre los Sindicatos en Inglaterra, que dio lugar a una anécdota reveladora del escepticismo realista de Franco, porque era un hombre que gustaba de ironizar. Después de hojear mi trabajo, me dijo: «Veo que usted ha estudiado el Sindicalismo. Dígame, ¿qué es, en su opinión, el Sindicato vertical? Yo nunca he llegado a saberlo, como no sea que unos están arriba y otros están abajo.»

Desde el primer contacto con él se producía una impresión de llaneza bien distinta de la supuesta imagen de hombre autoritario. Por el contrario, era abierto y practicaba constantemente la autocrítica.

La primera audiencia que me concedió a solas fue con motivo de mi nombramiento como secretario general técnico de la Presidencia, el 16 de diciembre de 1956. Tras mi toma de posesión solicité la audiencia protocolaria, que tuvo lugar el 23 de enero de 1957. Por encargo del almirante Ca-

rrero yo había elaborado una Memoria con las líneas generales que habían de orientar la reforma administrativa. Entre otras propuestas se trataba de la separación entre la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno, la creación de comisiones delegadas del Gobierno, la elaboración de una Ley de Régimen Jurídico de la Administración, de la Ley de Procedimiento Administrativo, del Estatuto de Funcionarios, etc. Mi trabajo le había sido entregado al Generalísimo por el almirante Carrero, y por su parte cabían tres actitudes: guardar silencio, expresar su disgusto o dar luz verde. Para mi satisfacción fue la tercera la actitud que adoptó. En la audiencia me dijo: «He leído su escrito y me parece muy bien.» Y en el proyecto de Ley de Régimen Jurídico yo había previsto la clara diferenciación de competencias entre los dos cargos que él ostentaba, la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno. A partir de su entrada en vigor, pues, ambas funciones quedaban separadas, sin posible confusión. Lo que había era una unión personal, por el hecho de que ambas las desempeñaba el mismo titular.

Desde el primero de febrero de 1962 ocupé el cargo de comisario del Plan de Desarrollo, y el 6 de noviembre de 1963 acudí a hacerle entrega del proyecto del I Plan. De aquella audiencia conservo una fotografía con la dedicatoria que el Generalísimo estampó: «A Laureano López Rodó, excelente colaborador y gran amigo, con todo afecto», poco usual dado su característico laconismo. Aún siendo comisario, en noviembre de 1963, asistí a un Consejo de Ministros, porque varios de ellos presentaban objeciones al I Plan de Desarrollo, y yo acudí a defenderlo ante el Gobierno, logrando la aprobación del Proyecto de Ley que iría a las Cortes. También en éstas se produjeron debates muy vivos, con numerosas enmiendas, entre ellas una a la totalidad, que presentó Dionisio Martín Sanz.

¿Cómo eran los Consejos de Ministros?

Los Consejos de Ministros eran muy largos cuando yo comencé a asistir a ellos en 1965. Empezaban con una extensa exposición del Generalísimo sobre los hechos más salientes de la política interna e internacional de la última semana y luego iban despachando los ministros los asuntos de sus respectivos Departamentos siguiendo el orden de colocación en la mesa, pero comenzando una semana por el que se sentaba a la derecha de Franco y la siguiente por el que se sentaba a su izquierda. Rara vez se había llegado a la mitad de la mesa cuando se suspendía la sesión a las dos o dos y cuarto para ir a almorzar. La reunión se reanudaba a las cinco de la tarde y casi nunca terminaba a las diez de la noche, sino que entonces se interrumpía durante media hora o tres cuartos para tomar una cena fría, de pie, en la antesala, mientras Franco cenaba con su familia. Poco antes de las once se reemprendía el Consejo para terminar a altas horas de la madrugada.

Pero al correr de los años, las sesiones del Consejo de Ministros fueron abreviándose. Franco fue reduciendo cada vez más su exposición introductoria y últimamente no decía nada, sino que el Consejo comenzaba con la intervención del ministro a quien correspondía en turno. A finales de los 60 se suprimieron prácticamente las sesiones nocturnas y el Consejo terminaba alrededor de las nueve de la noche.

El 6 de diciembre de 1968, el Consejo de Ministros terminó por primera vez por la mañana. Luego se hizo habitual esta práctica, especialmente a partir del Gobierno de 1969 en que comenzaron a celebrarse reuniones preparatorias del Consejo de Ministros en Castellana, 3, presididas por el almirante Carrero en su calidad de vicepresidente del Gobierno.

Durante las largas sesiones del Consejo de Ministros de los primeros años, Franco jamás se levantó del sillón presidencial. Los ministros entrábamos y salíamos cuando teníamos ganas de fumar o de ir al lavabo. Muñoz Grandes, que era muy fumador, se pasaba largos ratos en la antesala con la puerta entreabierta escuchando lo que se decía dentro del Salón de Consejos, sin dejar su pitillo.

En el Consejo del 6 de diciembre de 1968, por primera vez en treinta años, Franco se levantó para ir al lavabo. El 5 de enero de 1969 volvió también a levantarse. Y en estos casos continuaba la reunión presidida por el almirante Carrero, respetando el sillón vacío del Generalísimo.

Las reuniones del Consejo de Ministros eran bastante vivas. A veces, apasionadas, y en algunas ocasiones, los ministros discutían acaloradamente. Franco seguía con gran atención e interés los debates del Consejo. Para él constituían una especie de «Parlamento de bolsillo» y solía limitarse a certificar el triunfo de una u otra posición contrapuesta a la vista del parecer de la mayoría de los miembros del Gobierno.

En los últimos años, en notorio declive de su estado físico, Franco llegó a dar cabezadas en pleno Consejo de Ministros.

¿Y cómo eran los despachos de Franco con sus ministros?

Franco dedicaba cuatro tardes a la semana —de lunes a jueves— a despachar con los ministros, y el jueves por la mañana despachaba con Carrero. Lo normal era que los ministros tuvieran despacho todas las semanas con el Generalísimo o, lo más tarde, quincenalmente. Esto suponía de tres a cuatro despachos diarios. En los dos últimos años de su vida los despachos con los ministros se restringieron bastante: sólo recibía uno o, a lo sumo, dos por día.

Franco nunca dejó de conceder despacho cuando se le pedía. Bastaba con llamar la víspera o incluso el mismo día por la mañana a los ayudantes de servicio, para tener despacho por la tarde. Normalmente concedía los despachos de hora en hora. Sólo si había muchas peticiones los recortaba a media hora. El horario, sin embargo, no era rígido. No rara vez los despachos se prolongaban más de una hora y se formaba acordeón con los ministros que venían detrás.

Se entraba al despacho de Franco por la puerta de ayudantes. Era una puerta blindada, que no podía abrirse desde fuera más que con la llave que tenía el ayudante de servicio. El ayudante anunciaba al ministro desde la puerta y acto seguido le introducía en el despacho del Generalísimo. El ministro hacía una inclinación de cabeza al entrar, cargado casi siempre con la cartera de documentos, y luego estrechaba la mano del Jefe del Estado que aguardaba de pie junto a su sillón.

El ministro se sentaba en otro sillón frente al Generalísimo. Ambos sillones estaban en el mismo lado de la mesa del despacho, entre otras razones porque había tal cantidad de libros y papeles en esa mesa que de sentarse uno a cada lado, no se hubieran visto los interlocutores.

Entre el sillón del ministro y el del Generalísimo había una pequeña mesa auxiliar, metálica, parecida a las que se usan en los sanatorios, que servía para poner los informes o documentos que se llevaban a despacho (después de 1974 se sustituyó por una mesa auxiliar de madera; así pude verlo en mi última audiencia con Franco en junio de 1975).

Yo solía llevar siempre un guión, en papel tamaño holandesa, donde consignaba los temas que quería tratar con el Jefe del Estado. Al terminar

el despacho, muchas veces en el coche, en el trayecto de El Pardo a Madrid, anotaba en el propio guión lo que me había dicho el Generalísimo. Esto me permite reconstruir con toda fidelidad los cerca de trescientos despachos que he tenido con él.

Franco dejaba hablar al ministro todo lo que le venía en gana. Algunas veces ponía objeciones o reparos, como haciendo de «abogado del diablo», pero casi siempre terminaba dejándose convencer por el ministro. Creo que en el fondo le gustaba que se le llevara la contraria. Yo no recuerdo que echara abajo ninguna de las propuestas que le presenté, tanto si se trataba de nombramientos de altos cargos como de proyectos de viajes o de temas que me interesara someter al Consejo de Ministros. Si surgía el diálogo, las frases de Franco eran siempre breves y de ordinario agudas. A veces formulaba preguntas que no siempre era fácil contestar.

¿Cómo acogió el Jefe del Estado las propuestas de carácter jurídico que usted elaboró en la primera etapa de su actividad pública, y que suponían, en definitiva, limitaciones en la discrecionalidad del Gobierno?

Franco tenía un gran respeto al Derecho y entendía muy bien que todas aquellas normas jurídicas contribuían a la construcción de un verdadero Estado de Derecho, que con ellas se limitaba el libre arbitrio del Gobierno, y él lo deseaba. En febrero de 1981 Antonio Hernández Gil ha aludido a mi labor de entonces (en sus palabras de presentación de una conferencia mía en el Club Siglo XXI) y ha dicho que el Régimen anterior, si podía considerarse autoritario en lo político, en lo jurídico era un Estado de Derecho.

En un segundo tiempo su labor se vuelca en el plano de la ordenación económica, a través del Plan de Desarrollo, pero, ¿intervino usted en los pasos que se dieron también entonces hacia la institucionalización del Régimen?

Las bases previas necesarias para llegar al Plan de Desarrollo se sentaron en el Plan de Estabilización del 59, debido a Navarro Rubio y Ullastres. El Plan de Estabilización no constituía un fin en sí mismo, sino que era presupuesto indispensable para llegar a la expansión y al desarrollo. Pretendíamos racionalizar nuestra economía y conseguir el mayor incremento posible del Producto Nacional, como así ocurrió, ya que el ritmo de crecimiento en la década del desarrollo, que va del 63 al 73, registró la tasa media interanual más alta de todos los países occidentales.

Pero, a la vez, me dediqué también muy activamente a la política pura, y tuve una intervención importante en el proceso sucesorio.

Yo partía de la base de que Franco deseaba coronar su obra política con la Monarquía. Desde el principio del Alzamiento mostraba su inequívoca voluntad, dando pasos sucesivos en esa dirección, a la que se oponían muchos obstáculos que él iba apartando sucesivamente. Esos obstáculos eran tanto de los republicanos como de amplios sectores monárquicos. ¿Quiénes lo hicieron más difícil? Los segundos, que por su enfrentamiento con Franco actuaban en realidad como un factor retardatario. El análisis de aquel proceso tan complejo lo he hecho por extenso en mi libro *La larga marcha hacia la Monarquía*.

Franco al autor: «¿Qué es, en su opinión, el Sindicato vertical? Yo nunca he llegado a saberlo.» (En la foto, clausura del II Consejo Sindical. 1941.)



En el fondo a Franco le gustaba que se le llevara la contraria. (En la foto, con sus ministros, 1973.)

Franco concedió siempre especialísima importancia a las relaciones con la Iglesia y gracias a él no se llegó a la ruptura que Carlos Arias estuvo a punto de provocar. (Nota de prensa sobre el caso Añoberos, 1974.)

**MONSEÑOR AÑOVEROS
REHUSO TRASLADARSE
A ROMA**

NOTA OFICIAL DEL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
Y RESPUESTA DEL OBISPADO DE BILBAO

**El cardenal González Martín, recibido en audiencia especial por
el Jefe del Estado y por el presidente del Gobierno**

Madrid, 4. (Especial para «La Vanguardia».) — El tema Añoberos sigue siendo, hoy, tema principal del día. Rumores aparte, que hablan incluso de la dimisión de altos cargos políticos del país, posiblemente el hecho más significativo registrado en las últimas horas sea la audiencia especial que S. E. el Jefe del Estado ha concedido en el Palacio de El Pardo al cardenal primado de España, monseñor Marcelo González, quien posteriormente mantuvo, asimismo, una larga entrevista en la Presidencia del Gobierno, con don Carlos Arias Navarro.

Así que, contrariamente a la etiqueta de tecnócrata que se me colgó, yo hacía política, porque el Gobierno es político. No es sólo un Consejo de Administración, sino, sobre todo, un órgano de decisión política que asiste al Jefe del Estado. Y en esa actuación mía figura señaladamente mi participación en la elaboración de la Ley Orgánica del Estado, que se aprobó en el referéndum del 16 de diciembre de 1966, cuando se cumplían diez años justos de mi nombramiento como secretario general técnico de la Presidencia. Finalmente, el Proyecto que salió adelante fue el presentado por mí, en discordia con otros muchos. Había uno enviado por Garrigues desde Roma, en septiembre del 66. Y otro, de Fraga, titulado «Anteproyecto de Constitución del Estado español», donde, bajo el epígrafe «Esquema de la parte orgánica», se decía en el punto 5.º que «se mantiene la opción monárquica, pero en términos de que baste modificar un solo artículo si se quiere pasar a un presidencialismo». Entonces éramos pocos los que militábamos decididamente en la línea monárquica.

La decisión de Franco estaba tomada desde muy atrás, porque el propio Carrero alude, en una nota manuscrita de 28 de septiembre de 1942, a las propuestas que al Generalísimo se le hacían para que se proclamara rey, y de las que nunca hizo el más mínimo caso. «Es evidente también —escribía el almirante— que V. E. ha podido coronarse Rey de España y, desde mi punto de vista personal, creo que marca más clara la designación providencial del Rey tradicional como en el caso de V. E., pero V. E. no ha querido tal cosa.»

¿Qué suponían los Planes de Desarrollo? ¿Eran un fin por sí mismos, o se consideraban como medios necesarios para alcanzar otros objetivos trascendentes?

Eso es algo evidente. La economía tiene una función instrumental. El hombre no vive para comer, sino que come para vivir. El objetivo del desarrollo era garantizar un nivel de vida digno para todos los españoles con el fin de conducirlos a otras metas. La aspiración final era llegar a la consolidación de un orden político de paz, de convivencia y de libertad.

¿En qué sentido se manifestó el criterio del Caudillo con relación a la empresa del desarrollo económico, según usted pudiera apreciarlo?

Respaldó los Planes de Desarrollo con su total apoyo. Se dio cuenta desde un principio de que los Planes eran necesarios para la óptima utilización de los recursos disponibles. Como buen militar sabía que no se puede emprender una acción sin un plan de operaciones, y comprendió que no era posible potenciar la actividad económica sin un plan previo. Que, así como toda empresa tiene sus programas de inversiones, de producción, etc., un país necesita también tener un plan global, que se elabore a partir de la confección de planes sectoriales y de la interrelación de unos con otros. Naturalmente la planificación que pusimos en práctica en España no tiene nada que ver con la planificación socialista, de tipo imperativo y rígido, en la que las empresas son simples ruedas de la maquinaria estatal. La nuestra, al igual que la francesa, era indicativa, respetando la libertad del sector privado y las reglas de juego de la economía de mercado. Para el sector privado era meramente indicativa, tratando de ofrecer al mundo empresarial

un estudio de mercado a escala nacional, realizando un acopio de datos muy útiles para que cada empresa pudiera, a la vista de ellos, adoptar libremente sus propias decisiones.

¿Qué incidencia tuvieron los Planes de Desarrollo en cuanto a la posición internacional de España y, especialmente, en las relaciones con el Mercado Común Europeo?

Como directa consecuencia del Plan de Desarrollo se produjo el hecho de que los intercambios con el exterior se incrementaron espectacularmente. De ellos salió nuestra economía más integrada en el mundo occidental, y dentro de él, en la Comunidad Económica Europea. Es un hecho del que se derivan, indudablemente, importantes consecuencias políticas.

Creo que estábamos, entonces, más cerca de Europa de lo que estamos ahora. Lo cierto es que se consiguió firmar el Acuerdo preferencial de junio de 1970, de cuyas rentas todavía vivimos, y desde aquella fecha no sólo no se ha avanzado un paso, sino que se ha retrocedido. Personalmente, no creo que entremos en la Comunidad antes del 1.º de enero de 1984, aunque reconozco que éste es un vaticinio arriesgado; pero, si no se cumple y entramos antes, podría ser no para bien, sino para mal. Porque si se quiere forzar la entrada en la CEE y se cae en el entreguismo, las consecuencias serían gravemente perjudiciales y muy prolongadas para la economía española. Franco quería el ingreso de España en la Comunidad, pero no a cualquier precio.

En el Gobierno presidido por el almirante Carrero, en junio de 1973, pasó usted a ser titular de Asuntos Exteriores, ¿hay algún aspecto digno de resaltarse en cuanto a las relaciones internacionales de España durante aquel tiempo?

Mi permanencia en Asuntos Exteriores fue breve. Sin embargo, recuerdo una anécdota que refleja bien el sentido del humor de Franco, con motivo de la presentación de Credenciales del primer embajador de la China Popular, en octubre de 1973. A nuestro embajador en Pekín, Sanz Briz, le habían impuesto la prohibición de moverse fuera de un radio de 40 kilómetros, estaba prácticamente confinado. Cuando vino el embajador chino nos pusimos a pensar en la limitación que podía establecerse, en justa reciprocidad. Yo iba a recibirle, para la presentación de las Cartas de Estilo, y en un despacho con Franco le dije que había pensado en reducir su desplazamiento desde Madrid hasta Toledo, Aranjuez, El Escorial, Ávila, Segovia. El Generalísimo me contestó: «Déjele usted ir también a Guadalajara.»

Como asistente a la Conferencia de Helsinki, tuve ocasión de comprobar el protectorado de Rusia sobre los países satélites en términos que me produjeron honda impresión. Me entrevisté con el ministro polaco de Asuntos Exteriores para plantearle el establecimiento de relaciones normales entre ambos países. El ministro se franqueó conmigo y me manifestó: «A nosotros nos encantaría, pero necesitamos previamente el permiso de nuestro hermano mayor.»

En cuanto a Hispanoamérica, la conocía bien, con anterioridad. El año 1966 visité Colombia, Perú, Chile, Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil, y en 1967 estuve en Santo Domingo y en México. En este último país para tomar parte en el «Seminario Internacional sobre estabilidad monetaria y

desarrollo económico», que organizaba la Confederación Patronal de la República mexicana. Franco me autorizó a asistir, pese a mi condición de ministro, aunque entonces no teníamos relaciones. Y allí sólo estábamos tres o cuatro invitados europeos, entre ellos, Giscard d'Estaing, que pasaba por una fase de paréntesis en su vida pública. Había dejado de ser ministro de Hacienda y todavía no había accedido a la Presidencia, así que estaba fuera de la política activa, y aquella reunión me dio ocasión de tratarle. Como yo era el único, entre los invitados europeos, de habla española, en los agasajos que se nos dieron me pedían que fuera yo quien contestara a los brindis. Así que tuve que responder, en nombre de todos, a nuestro anfitrión, que era el ministro de Hacienda mexicano, Ortiz Mena, luego presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y resultó que se estaba recibiendo con todos los honores a un ministro de Franco.

Y, especialmente, sus relaciones con la Santa Sede, ¿en qué términos se mantuvieron mientras usted fue ministro?

Con la Santa Sede mejoraron mucho entonces nuestras relaciones. Cuando hablé en Helsinki con monseñor Casaroli —entonces secretario de Asuntos Ordinarios, pues el titular de la Secretaría de Estado era el cardenal Villot— le dije: «Usted se ha venido dedicando intensamente a la *ostpolitik*. Piense también en la *westpolitik*, en acomodar las relaciones con un país católico, como es España.» Y le sugerí que negociáramos para poner al día el Concordato, a lo que dio su conformidad. Le recordé también que Franco había escrito hacía tiempo a Pablo VI y que estaba pendiente de recibir contestación. Aquel mismo mes de julio, Pablo VI le contestó. Y en noviembre vino a España monseñor Casaroli. Se abrió la negociación, en la que avanzamos mucho, y llegamos a un canje de cartas con el cardenal Villot en donde se especificaban ya los puntos importantes del futuro Concordato. Pero el incidente del Gobierno Arias con monseñor Añoveros dio al traste con aquellas negociaciones. Franco concedió siempre especialísima importancia a las relaciones con la Iglesia y gracias a él no se llegó a la ruptura que Carlos Arias estuvo a punto de provocar.

¿Cuál es su definición personal de Franco?

Es un figura excepcional por sus cualidades, por su biografía y por su obra. Creo que es uno de los estadistas más importantes que España ha tenido a lo largo de su Historia. Era un hombre sagaz y cauteloso, idealista y pragmático, con gran dominio de sí mismo e inagotable paciencia y, como he dicho, de gran respeto al Derecho. Era un arquetipo de soldado, entregado al servicio de su Patria y el cumplimiento del deber. Por eso, prácticamente, no tuvo vida privada; estuvo siempre, como dirían sus compañeros de armas, «de guardia». Ha sido un gran honor para mí colaborar modestamente en su obra de reconstruir material y culturalmente a una España que acercó, más que ningún otro gobernante contemporáneo, a las cotas europeas.



Undécimo Gobierno

29 de octubre de 1969

Ante el Pleno de las Cortes efectuaba Franco el 22 de julio de 1969 la designación de Sucesor en la Jefatura del Estado en favor del Príncipe don Juan Carlos, primogénito del Conde de Barcelona, marcando con ello un muy preciso horizonte de futuro. Para servir a esta opción procedió, a los tres meses, a una de las más amplias renovaciones en el Gobierno, en la que se subsunieron las derivaciones del polémico y candente «asunto MATESA». Así quedó integrado el Gobierno resultante:

<i>Vicepresidente</i>	Luis CARRERO BLANCO
<i>Asuntos Exteriores</i>	GREGORIO LÓPEZ-BRAVO DE CASTRO
<i>Justicia</i>	ANTONIO MARÍA DE ORIOL Y URQUIJO
<i>Ejército</i>	JUAN CASTAÑÓN DE MENA
<i>Marina</i>	ADOLFO BATURONE COLOMBO
<i>Aire</i>	JULIO SALVADOR Y DÍAZ-BENJUMEA
<i>Hacienda</i>	ALBERTO MONREAL LUQUE
<i>Gobernación</i>	TOMÁS GARICANO GOÑI
<i>Obras Públicas</i>	FEDERICO SILVA MUÑOZ
<i>Agricultura</i>	TOMÁS ALLENDE Y GARCÍA-BÁXTER
<i>Industria</i>	JOSÉ MARÍA LÓPEZ DE LETONA Y NÚÑEZ DEL PINO
<i>Comercio</i>	ENRIQUE FONTANA CODINA
<i>Trabajo</i>	LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE
<i>Vivienda</i>	VICENTE MORTES ALFONSO
<i>Educación y Ciencia</i>	JOSÉ LUIS VILLAR PALASÍ
<i>Información</i>	
<i>y Turismo</i>	ALFREDO SÁNCHEZ BELLA
<i>Subsecretario de la</i>	
<i>Presidencia</i>	LUIS CARRERO BLANCO
<i>Secretaría General del</i>	
<i>Movimiento</i>	TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA
<i>Sin cartera</i>	LAUREANO LÓPEZ RODÓ
<i>Relaciones Sindicales</i>	ENRIQUE GARCÍA-RAMAL Y CELLALBO

Como única modificación en el seno del Gobierno hay que referirse al cese de Silva en el Ministerio de Obras Públicas, en cuya gestión había desplegado una dosis de eficiencia ejemplar. El 13 de abril de 1970 le sucede Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, brillante continuador en el empeño de dotar a España de una infraestructura moderna.

De los miembros de este Gobierno ha fallecido Torcuato Fernández-Miranda. No ha sido posible incluir los testimonios de los ministros Baturone, Monreal y Villar Palasí.

Juan Castañón de Mena



Franco estuvo dotado de una férrea voluntad, de una extraordinaria memoria y de un claro entendimiento.

Militar y arquitecto. Ministro del Ejército del 29 octubre 1969 al 11 junio 1973. Nació en Madrid el 10 de mayo de 1903. Estudió en la Academia de Infantería de Toledo, siendo promovido al empleo de alférez en 1921. Tras tomar parte en la guerra de Marruecos hasta 1925, ingresó en la Escuela Superior de Guerra y, al finalizar sus estudios, fue promovido a capitán del Cuerpo de Estado Mayor. Estuvo destinado en la Comisión Geográfica hasta junio de 1931, en que pasó a la situación de disponible. Ello le permitió proyectar sus aficiones artísticas hacia el ámbito profesional, ingresando en setiembre de 1931 en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, en la que cursó la carrera de arquitecto que culminaría con el grado de doctor. Es también ingeniero geógrafo. En 1934 fue reintegrado al servicio activo y llamado por el coronel Aranda formó parte de las unidades que intervinieron en Asturias. En 1935 se le destinó a la Capitanía General de La Coruña en el Estado Mayor. Desde el comienzo de la guerra civil, con las columnas gallegas, tomó parte en la liberación de Oviedo, siendo durante la campaña jefe de Estado Mayor de la División 82, ascendiendo a comandante. En 1940 y por méritos de guerra ascendió a teniente coronel, y fue nombrado profesor de la Escuela de Estado Mayor. En 1951 pasó al Estado Mayor Central del Ejército y en 1952 fue designado ayudante de campo del Jefe del Estado. Al ascender a general continuó como ayudante del Generalísimo y fue profesor principal de la Escuela Superior del Ejército. Como general de división fue gobernador de Madrid y jefe de la División 11. En 1965 ascendió a teniente general y fue nombrado jefe de la Casa Militar del Generalísimo. Tras su cese de ministro se reintegró a su actividad profesional y su vida familiar. Está casado y tiene siete hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Hasta que en junio de 1951 fui llamado por el Generalísimo para ser ayudante de campo, yo prácticamente no había tenido contacto con él.

En realidad, sólo en tres ocasiones.

La primera durante la guerra, en el año 1938, en su puesto de mando de Gandesa en la batalla del Ebro, al que fueron llamados a su presencia los jefes de las divisiones y sus jefes de Estado Mayor que habían de tomar parte en la ofensiva sobre Caballs (y que dio fin a aquella batalla) para ultimar los detalles de la operación. Yo fui, como jefe de Estado Mayor de la División 82.

Después, dos veces en los primeros años de la década de los cuarenta, como arquitecto, en las inauguraciones de dos obras por el Jefe del Estado.

Pero a partir de ese año de 1951, por razones del cargo y de las misiones que por el Generalísimo me fueron encomendadas, el contacto fue continuo.

Permanecí en el cargo de ayudante durante el final de mi largo empleo de teniente coronel de Estado Mayor, los siete años del de coronel y a mi ascenso a general fui confirmado como ayudante, seguramente en razón de las misiones y trabajos que desempeñaba, no obstante los otros destinos de profesor principal de la Escuela Superior del Ejército y sucesivos, continuando finalmente como jefe de la Casa Militar hasta mi nombramiento de ministro en el año 1969.

Quisiera que mi visión de Franco, como en el título reza, fuera como ministro. Ministro desde 1969 hasta 1973, con el frecuente y largo despacho que los ministros tenían entonces con su Jefe de Gobierno, parece y es, un plazo muy suficiente para formar esa visión personal que se me pide, pero me será muy difícil referirla a la sola visión como ministro. Pesan mucho, se han grabado mucho en mi memoria y más aún en mis sentimientos, tantas horas y en tantas ocasiones acompañándole incluso en los ratos de descanso en el verano y sobre todo en tantas horas de despacho durante tantos años. No obstante, es mi propósito ceñirme a la *visión de Franco por uno de sus ministros*.

Creo que fue a fines del mes de marzo, cuando el propio Generalísimo (en su despacho, tratando de los asuntos de información que yo le llevaba) me dijo su propósito de nombrarme ministro del Ejército en el próximo cambio ministerial.

Nunca he rehuído el trabajo ni la responsabilidad, pero no considerándome el más indicado para el cargo, me atreví a oponer respetuosa pero sí insistente resistencia.

Prefiero, en lugar de transcribir las palabras del Generalísimo, aunque las recuerdo perfectamente, exponer las mías. Mejor, mi creencia del porqué de nombrarme a mí para aquel cargo.

El Generalísimo era, en las épocas anteriores a los años setenta, hombre locuaz, sobre todo en privado, más cuanto más íntimo y reducido era el grupo. Con una memoria prodigiosa, su conversación era muy amena y llena de anécdotas interesantes.

Pero gustaba también mucho de escuchar a los demás.

Entre las personas que venían con cierta frecuencia a almorzar a El Pardo, siempre recordaré con satisfacción a don Natalio Rivas. Su cabeza era el mejor archivo del siglo xix y los primeros años del xx; época de ingeniosas frases, de múltiples y largas tertulias y hombres brillantes difíciles de coordinar (mal permanente), aunque los había sobresalientes. Del comedor

se pasaba al salón contiguo donde se tomaba el café y donde se continuaba entre anécdotas divertidas y relatos muy interesantes, algunos de reciente época, en los que el Generalísimo tomaba también parte muy activa.

Por eso, también el diálogo se producía y se prolongaba a veces mucho en los días de despacho. Yo llevaba más de quince años encargado de la información que resumía y de la que le daba cuenta.

Quizá la información militar fuera la menos frecuente, pero este tema era para el Generalísimo muy de su agrado y casi un descanso en el trabajo, un recuerdo a veces de hechos pasados y ocasión de exponer, más bien pensar en voz alta, sobre ideas estratégicas y tácticas en tantas operaciones que en los distintos escalones del mando había dirigido.

Yo, en el empleo de general de brigada de Estado Mayor, fui profesor principal de Táctica en la Escuela Superior del Ejército, animado bastante por él aunque ello me obligó a tener que atender a varios frentes. Y así los problemas de nuestra enseñanza militar se trataban allí muchas veces.

El Generalísimo tuvo una gran vocación por la enseñanza, creo que incluso se lo he oído decir a él. Pero su veloz carrera militar, en las más importantes fases de nuestra guerra de Marruecos, no le permitió el ejercicio del profesorado. Sólo ya en el empleo de general de brigada, y finalizadas aquellas campañas, fue profesor de profesores, llevando a la Academia General Militar de Zaragoza sus claras ideas sobre la enseñanza militar, la disciplina, el espíritu y entusiasmo que ella exigía, con el empuje y vigor de un general de 35 años entonces.

En fin, la organización y las necesidades del Ejército, en el marco nacional de aquellos años eran a veces tratados en las largas horas de despacho.

El año 1969 fue un año de acontecimientos importantes y quizá por ellos aquel cambio ministerial que me había anunciado a mí en la primavera, no tuvo lugar hasta el otoño, en el que en el mes de octubre tomé posesión del cargo de ministro del Ejército.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

La libertad de desarrollar la labor propia en el Ministerio del Ejército suele estar principalmente condicionada por esos medios necesarios.

Otros muchos factores son también los que limitan la libertad de acción, pero quiero inicialmente advertir que entre ellos nunca hubo presión o el deseo de intromisión en la labor propia del ministro por parte del presidente del Gobierno. Cuando se conocen bien por la experiencia de muchos años (y más aún en el campo militar) las facultades y responsabilidades del mando o del cargo, suele quedar esta libertad de acción bastante salvaguardada. Quizá en mí hubiera como factor que permitiera esa mayor libertad, el conocimiento mutuo del modo de ver nuestros problemas militares; pero en general creo que a todos los que han trabajado directamente con el Generalísimo, esa paciencia en escuchar, esa paciencia sin límites que él tenía y que nos permitía exponer detalladamente los asuntos, daba una seguridad cierta a la libertad en el ejercicio del cargo.

Generalmente todo el que es designado para regir un departamento ministerial, llega a él con el deseo de realizar proyectos más o menos ambiciosos que la realidad siempre dura se encarga de frenar.

Todos sabemos que en el año 1939 la reconstrucción de España partía de un nivel tan bajo, que sólo el espíritu de nuestro pueblo y la firme volun-

tad del que lo dirigía hizo posible realizarla. Ello exigió privaciones y trabajo, un conocimiento profundo y realista de la situación y establecer para la reconstrucción de la nación un orden de preferencias.

Durante la guerra ya se había iniciado la constitución de organismos tendentes a resolver esos problemas que a la terminación de ella se presentarían con toda su intensidad. Realmente esta previsión del futuro.—cuando en momentos como en las batallas de Teruel o del Ebro la victoria estaba aún lejos— no sólo muestra una firme voluntad de vencer, sino una serenidad en el mando que le permitía atender a todos los factores. Pero el Ejército, que hasta entonces había tenido la prioridad, tuvo al final de la contienda que ver pasar por delante a otras necesidades nacionales en atención preferente.

Las Fuerzas Armadas fueron conscientes del sacrificio que se les exigía, comprendiendo la razón de atender con urgencia a las regiones que habían quedado devastadas, crear prácticamente la industria, la agricultura, la marina mercante, etc.

Finalmente, toda guerra que exige una gran movilización se encuentra al final de ella con el problema contrario, que aun los países más ricos han tenido grandes dificultades para resolver.

Los cuadros de oficiales en la movilización se salvaron muy satisfactoriamente gracias al insuperable espíritu de la juventud que creó la figura del «alférez provisional» que tanto influyó en la victoria.

Con unos breves e intensivos cursos marchaban al frente y al día siguiente a su llegada estaban ya combatiendo con su unidad. Eran unas prácticas con fuego real pero llenas de peligro. El resultado fue extraordinario y dieron una oficialidad magnífica.

Pero llegada la paz, se impuso la desmovilización. Unos volvieron a la universidad o a sus escuelas a terminar los estudios de la profesión que inicialmente habían elegido. Otros quedaron en el Ejército y fueron a las Academias Militares a completar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en la guerra.

Pero los cuadros de la oficialidad resultante superaban a las necesidades, o más bien a las posibilidades presupuestarias, y se dieron leyes de retiro para reducir las escalas. La falta de medios económicos no permitió que éstas y las sucesivas leyes y los propósitos de empleo en la Administración nacional pudieran ser muy generosamente económicas para resolver el problema, como se hizo en otros países. De todos modos, el espíritu y la vocación militar de esta oficialidad que les llamaba a continuar hubiera impedido resultados mucho más satisfactorios en la reducción de las escalas. Esa vocación militar, los cursos de aplicación, su espíritu de estudio y el intercambio con escuelas extranjeras ha dado hoy unos cuadros de mando de los que la nación puede sentirse orgullosa.

Ya al final de los años cincuenta y en la década de los sesenta, se iban obteniendo mejoras en el material, acuartelamientos, acción social, y organización, merced al esfuerzo de mis antecesores, dentro de las cortas posibilidades del presupuesto.

Pero de aquella penuria inicial, España había ya alcanzado un bienestar palpable merced a un desarrollo espectacular, que la paz y el trabajo habían hecho posible. Parecía llegado el momento de modificar aquel orden, aquella jerarquía de valores de las necesidades nacionales primeramente establecida.

En la celebración de la Pascua Militar ante el Generalísimo y en representación de las Fuerzas Armadas, me pareció oportuno decir: «La Ley de Modernización de 1971 ha permitido la iniciación de la reorganización y adecuación de las Fuerzas Armadas, del proceso evolutivo de las nuevas moda-

lidades de la Defensa y que en años sucesivos se pretende seguir al ritmo general acumulativo del crecimiento nacional. Pero la rapidez de ese proceso evolutivo mundial de los ejércitos y la obligada restricción presupuestaria de los nuestros ante la urgente necesidad habida de la reconstrucción de nuestras estructuras nacionales, han aumentado tan sensiblemente las distancias, que ahora, alcanzado ya un alto nivel económico parece posible y aconsejable acelerar con adelantos el ritmo establecido en nuestra ley de modernización. Porque, si por un lado el material exige una atención que por nuestra parte llega a ser obsesiva, no puede dejar de ponderarse debidamente en ese proceso de reorganización el binomio material-personal, dando a éste la valoración en los crecimientos que dentro de la austeridad legendaria y la dignidad de vida, realmente corresponde.»

Aquello que creo no era sólo mi opinión, sino el sentir de todas las Fuerzas Armadas, fue dicho sin consulta previa no obstante la resonancia por el lugar y el momento, pero tenía la seguridad que sería juzgado (como así fue) favorablemente por el Generalísimo.

Él sentía tanto o más que nosotros, haber tenido que posponer las necesidades de las Fuerzas Armadas a otros sectores nacionales, pero los planes de desarrollo tenían un ritmo que era preciso respetar.

El problema económico de la dotación de las Fuerzas Armadas es factor común a todos los países, pero España, en la comparación con ellos, quedaba en posición muy inferior, sobre todo habida cuenta de nuestra situación geográfica.

Éste y otros problemas fueron estudiados con cariño y buen deseo por parte de todos, pero se estaba aún lejos de lo satisfactorio; mas lo realmente interesante es el iniciar la -solución, quien ha de culminarlos eso no importa.

En buen principio militar el mando tiene siempre asegurada la continuidad y en el ministro entonces residía el mando del Ejército por delegación del Generalísimo; por eso los problemas que pudieran quedar pendientes no preocupaban, como creo que sucedería a mis predecesores, pues salvo en casos muy especiales los asuntos iniciados se continuaban siempre aunque con las diferencias, más bien modalidades en su desarrollo, que imprimen la personalidad de cada uno.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

La decisión del Generalísimo en el verano de 1973 de nombrar presidente de Gobierno, fue un hecho trascendental en la historia del Régimen.

No abandonaría la dirección de la nación, pero dejaría la Presidencia del Gobierno en otras manos, y aunque fueran unas manos tan hechas a las suyas, no dejaba de marcar un cambio importante.

De todos modos los cambios en los Gobiernos total o parcialmente de sus ministros, salvo raras excepciones, solían producirse por una modificación en la marcha o evolución política.

El Generalísimo no gustaba de la palabra «cese» y siempre empleaba la de «relevo».

Yo tuve conocimiento de este «relevo» unos días antes de producirse, de lo que guardé total silencio (lo mismo que cuando tuve conocimiento de la designación), hasta tenerlo de un modo oficial que pudiera hacerse público. Éste fue por carta de puño y letra suya, en la que me lo comunicaba, iniciándose textualmente por: «Al tomar la decisión de nombrar Presidente de Gobierno y privarme de vuestra colaboración como Ministro quiero expresar mi agradecimiento por vuestros prolongados y diversos servicios...»

El Generalísimo era, en las épocas anteriores a los años setenta, hombre locuaz, sobre todo en privado, más cuanto más íntimo y reducido era el grupo. (En la foto, jugando a cartas con E. González Gallarza. P. Martín Alonso y A. Muñoz Grandes.)



El Generalísimo tuvo una gran vocación por la enseñanza, creo que incluso se lo he oído decir a él. Pero su veloz carrera militar, en las más importantes fases de nuestra guerra de Marruecos no le permitió el ejercicio del profesorado. (En la foto, con el general Marzo en Marruecos. 1923.)

La decisión del Generalísimo en el verano de 1973 de nombrar presidente de Gobierno, fue un hecho trascendental en la historia del Régimen. (En la foto, L. Carrero Blanco jura el cargo de presidente del Gobierno, 1973.)



Con independencia de las razones políticas que pudieran llevar a estos cambios ministeriales, yo estimaba que había una para mí muy clara de orden orgánico militar.

El ministro del Ejército, entonces, salvo la facultad de orden jurídico que pertenecía a los capitanes generales (autoridad judicial en su región, sólo dependiente y en ciertos casos del Consejo Supremo de Justicia Militar), tenía el mando de todas las fuerzas del Ejército por delegación del Generalísimo.

El mando de fuerzas militares debe ser ejercido por quienes se encuentren en situación activa. Sólo en casos muy excepcionales generalmente en guerra, había recaído, en varios países, en personal en la reserva. Nada importaba al ejercicio del cargo la situación de reserva en el orden político, pero si realmente como jefe de las fuerzas del Ejército. Yo había mantenido siempre en cuantas ocasiones se trató de este tema que el mando, aunque fuera por delegación del Generalísimo, era ejercido por el ministro. Y yo hacía ya un mes que había pasado a la reserva.

Creo haber dicho que nunca he rehuido ni la responsabilidad ni el trabajo, pero tengo que confesar, si he de ser absolutamente sincero, que me agradaba mucho la idea de reintegrarme a la vida familiar; sentía, eso sí, separarme de tan fieles y competentes compañeros que tanto me habían ayudado en mi labor desde 1969, pero el pensamiento de una vida más familiar, repito, me atraía. Por eso expresé al Generalísimo mi deseo de regresar totalmente a la vida privada y rogarle si lo estimaba pertinente no tener actividad en cargo alguno.

La circunstancia de ser usted también arquitecto, y tratándose de un arte con inmediata proyección social, ¿le ha dado alguna oportunidad de conocer el interés que al Caudillo pudiera merecerle en términos generales o de manera concreta?

Al poco tiempo de ser nombrado ayudante, me correspondió estar de servicio un día de Consejo de Ministros.

Como es sabido los Consejos de Ministros solían ser extraordinariamente largos, generalmente no terminaban hasta después de medianoche.

Aquel día duró hasta cerca de las dos, y después de despedidos todos los ministros, el Generalísimo y yo pasamos al comedor para cenar.

Yo pensaba que aquella cena de los dos solos, después de tan largo Consejo, de cerca de catorce horas, sería una cena en silencio, pero cuál no sería mi sorpresa al encontrar al Generalísimo extraordinariamente locuaz.

Hacía pocos días, me dijo, que le habían hablado de un plan de reforma interior de Madrid (creo que en una de las audiencias), que comprendía la apertura de una Gran Vía desde la Plaza de España por la calle de los Reyes hasta la de Bárbara de Braganza. Esto fue motivo para tratar de las dificultades de la reforma interior en el casco urbano, su lentitud y las formas de financiación siempre costosas.

Terminada la cena pasamos a la sala inmediata donde, de pie y él paseando de un extremo a otro del salón, siguió el tema del urbanismo, hasta que, de pronto, me preguntó qué hora era (nunca llevaba reloj): «Las tres y media», le dije. «Ya es tarde —me contestó—, habrá que acostarse.»

Éste fue mi primer contacto en arquitectura con el Generalísimo.

Después, estos temas de arquitectura se repitieron con frecuencia.

Tenía un gran sentido de la proporción y gran preocupación sobre los puntos de vista que pudiera ofrecer toda obra constructiva.

Según le oí decir, la búsqueda del Valle de los Caídos fue laboriosa.

Él recordaba, de unas pequeñas maniobras de montaña realizadas en la Sierra, un valle escondido (hoy no lo parece, pero entonces debiera serlo), casi un circo en el origen, pero con larga entrada, que le costó mucho trabajo reencontrar. Allí la alta cruz en la cabecera del valle podía ofrecerse y ser vista desde toda la vertiente. Por otra parte la amplia explanada frente a la entrada (que se construyó) permitiría una visión más inmediata pero con magnífico punto de vista.

Esta preocupación de una amplia visión de los edificios, aunque en escala muy diferente, la cuidó también en el Pazo de Meirás, donde tantas reformas hizo.

Una de ellas, muy importante, fue la construcción de un muro de contención de tierras, para crear también una explanada delante del edificio.

Los elementos de un pazo muy destruido (el de Dodro) le permitieron colocar una magnífica balaustrada en el borde de la explanada sobre el muro.

La vista del Pazo de Meirás quedó así muy mejorada.

Estas viejas piedras del pazo de Dodro contribuyeron muchísimo a embellecer el de Meirás y también durante las largas tardes del verano a satisfacer sus aficiones.

Recuerdo que una tarde me dijo: «La labor de ustedes los arquitectos es muy fácil, cuando quieren una cornisa la dibujan y con los planos a su gusto se construye, yo en cambio me-encuentro con estas cornisas ya hechas. ¿Y qué hago con ellas? Es el problema inverso, pero mucho más difícil.»

Con aquella cornisa de un templete hizo el brocal de una fuente que resultó muy agradable y que sirvió como centro de ordenación de una parte más baja del jardín.

Sin embargo, su espíritu muy realista impulsado por el problema de la vivienda social le llevaba a las preocupaciones por la industrialización de la construcción.

Un día me dijo: «¿Qué sabe usted del *módulo L*?» Me aclaró que Ibáñez Martín, nuestro embajador entonces en Lisboa, le había llamado para decirle que la Fundación Gulbenkian quería llevarse allí a Rafael Leoz para trabajar sobre sus estudios de coordinación modular de redes y ritmos espaciales, que encontraban del máximo interés.

Se preparó una entrevista con Rafael Leoz en la que éste les explicaría a! Generalísimo, algunos ministros y otras personalidades como el director general de Arquitectura y el del Instituto Eduardo Torroja su teoría.

Y así fue: Rafael Leoz acudió al Pardo con tiempo muy suficiente y la consiguiente preocupación ante tal auditorio y como le sobraba mucho tiempo subió al Santo Cristo del Pardo. A la vuelta se encontró con el capitán de guardia que a la puerta de Palacio le esperaba muy impaciente porque pasaban ya más de treinta minutos de la hora anunciada; Leoz consultó su reloj y según él aún sobraba tiempo; no se había dado cuenta que el reloj, por falta de cuerda seguramente, sin pararse, había marchado muy despacio.

Ante aquel impaciente tribunal en tan larga espera, trató de explicar el asunto del reloj, pero el Generalísimo, sonriéndole afectuosamente, y llevándole del brazo, le dijo: «Los sabios son siempre distraídos y es muy lógico y disculpable que en estos momentos haya olvidado dar cuerda a su reloj.»

Por mucho que se trate de hacer sencillo lo complejo, no era tarea fácil en una sola conferencia y ante un auditorio no profesional explicar sus redes y ritmos espaciales sistematizados y las coordinaciones modulares. Pero el Generalísimo salió bastante satisfecho aquella tarde.

Sin embargo el poder dar vida y posibilidades de estudio y trabajo en tan amplio campo no resultó fácil. Era necesario crear una institución para

la investigación y promoción de los trabajos; una Fundación parecía lo más acertado.

El Generalísimo, a pesar de su realismo en cuanto a la industrialización de la construcción, veía además aquel amplio campo renovador que la teoría presentaba y la necesidad de organizarlo en verdadera consonancia con todo su valor.

No me parece procedente relatar aquí (porque creo sería fuera de la pregunta formulada) los trabajos y obstáculos que fue preciso salvar hasta llegar a constituir la «Fundación Leoz para la investigación y promoción de la Arquitectura Social».

Leoz tema en el extranjero un prestigio extraordinario. Jean Prouve había acogido con gran entusiasmo sus trabajos y Le Corbusier, con quien mantuvo una gran amistad hasta la muerte de éste, le animó siempre a continuar su obra. De muchos sitios recibió proposiciones ventajosas, especialmente de la Universidad de Harvard con una muy concreta, pero, como siempre, fueron rechazadas por Leoz dispuesto a no abandonar España.

No creo, como ya he dicho antes, que sea éste el momento de extenderme rindiendo el justo y merecidísimo homenaje a Rafael Leoz, pero no puedo al menos dejar de mostrar, como ejemplo admirable de fe en su marido, a su esposa Carmina que tanto le animó y compartió con él una sacrificada y dura vida y que hoy al frente de la Fundación Leoz lucha con verdadero tesón.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

El 20 de noviembre de 1975 es una fecha tristemente inolvidable.

Aunque el estado del Generalísimo a mediados de noviembre ya no ofrecía ninguna esperanza, su muerte fue —especialmente para los que habíamos estado tantos años junto a él— sumamente penosa.

Yo regresé aquel día muy tarde a casa y me dijeron que con mucha insistencia me habían estado llamando de *ABC*. No llevaba cinco minutos cuando volvieron a hacerlo; era un buen amigo mío al que a pesar de mi estado de ánimo no podía negarme a mandarle lo que me pedía, unas líneas aunque fueran muy breves, de mi recuerdo, algo sobre el que había sido Generalísimo de nuestro Ejército y Jefe del Estado durante casi cuarenta años.

Me apremiaba mucho porque era muy tarde y quería que se publicara al día siguiente. Yo, como el que redacta una carta urgente, escribí unas líneas que mandé sin corregir. Al día siguiente lo leí en el *ABC*; había una errata que claramente se comprendía y subsanaba, no sé si mía o de la transcripción porque no tenía copia. «Las virtudes de Franco» lo habían titulado y realmente el título correspondía bien al texto.

¿Por qué escribí yo sobre las virtudes de Franco? Seguramente hubiera sido más lógico que yo (ayudante, jefe de su Casa Militar y ministro de un departamento militar) me hubiera referido a su gran figura militar tan claramente manifestada y tan unánimemente reconocida. ¿Por qué en aquellas líneas tan espontáneas y rápidas, cuando sólo su persona y toda su persona ocupaban mi mente, fue así? Quizá porque la pena me hacía pensar más en la persona que en su obra.

En las páginas de *ABC*, llenas de opiniones acertadas de tan distintas personas, de ideas en muchos aspectos diferentes, se abarcaba casi todo aquello, que era mucho, en que tan brillantemente había destacado en su larga vida.

Sobre el Generalísimo Franco se ha escrito bastante en España y fuera de España; sobre todo fuera de España, aunque con escasa objetividad. Los hechos, su obra, son bien conocidos, pero su persona (juzgada más bien por su apariencia externa), no; salvo raras excepciones (alguna muy digna de toda alabanza), lo han sido muy superficialmente y no con demasiado conocimiento.

Es posible que ello sea por esa tan extendida imagen de hombre impenetrable y porque ciertamente para conocer bien hay que penetrar profundamente en la persona.

Por el contrario eran él y su mirada los que penetraban muy hondo. Escuchaba bastante y mientras tanto sus ojos obtenían una radiografía que pudiéramos llamar psicológica del interlocutor. Y seguramente no le haría falta escuchar y mirar mucho para conocer, porque tenía un sentido y un conocimiento humano extraordinario. Era el resultado claro de la trayectoria de su vida.

Sin cumplir aún los 18 años estaba en África mandando una Sección (40 o 50 hombres entonces) y según testimonio de sus jefes y compañeros se hacía querer y respetar extraordinariamente; sus ascensos por méritos de guerra le llevaron rápidamente a teniente, capitán y comandante. En 1920 se crea la Legión y él manda una Bandera que destaca. El mando de aquellos legionarios no era fácil y él hace con un temperamento muy distinto, casi opuesto al de Millán, unos soldados de verdad, magníficos, capaces de los hechos más heroicos. Su Bandera resuelve los momentos más difíciles.

Cuando la preocupante situación del año 1924 obliga al general Primo de Rivera, presidente de Gobierno, a marchar a Marruecos, Franco manda la Legión y su actuación, por tantos narrada en coincidencia unánime, se dice fue decisiva siempre para la terminación victoriosa de aquella campaña.

En febrero del año 1926 es ascendido a general, a los 33 años.

Pero no es esto (que es tan conocido) para tratarlo ahora, sino considerar cómo toda su actuación se realiza con hechos que muchos de ellos corresponden a empleos o cargos muy superiores al que ostenta y sobre todo a una edad en que los compañeros de Academia son aún capitanes.

De regreso a la Península, como se trata de un general de extraordinario prestigio, las misiones que generalmente se le encomiendan son siempre importantes, así como los destinos y cargos que se le confieren.

Después no es necesario recordar que en octubre del año 1936 cuando asume la Jefatura Suprema no tiene aún 44 años.

Su conocimiento profesional y humano va por tanto adelantado en 30 años sobre lo que es normal y a los 40 de edad tiene ya así la experiencia de un hombre de 70. Después, en la Jefatura del Estado, semanalmente escucha en las audiencias (y retiene con su prodigiosa memoria) desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde (y varias veces hasta las cinco o las seis sin interrupción) a personas, muchas de ellas de extraordinaria valía, que llevan los asuntos más diversos e interesantes.

Aun cuando estas cualidades son dones recibidos, es indudable que las circunstancias de una vida así y una firme voluntad, las forja, las aumenta y las perfecciona.

Y Franco estuvo dotado de una férrea voluntad, de una extraordinaria memoria y de un claro entendimiento.

Es difícil conocer estas cualidades humanas en toda su amplia gama y más aún cuando la posición o cargo que se ocupa pueden encubrirlas.

Algunas son bien manifiestas, como era la laboriosidad en el Generalísimo, tan conocida por todos y aunque tan positivamente juzgada, no en toda su verdadera y curiosa magnitud.

Por ejemplo: su mesa de despacho con aquel desorden aparente, era así precisa y paradójicamente una ayuda perfecta que aumentaba su capacidad de trabajo.

Tenía una memoria, una retentiva grande para la situación de las cosas; es muy conocido por lo frecuente el hecho de decirle al ayudante: «Tráigame de mi mesa, del montón primero de la derecha, un papel que a mitad de su altura sale un poco más»; esto o cosa parecida era siempre rápido y de fácil éxito.

De cuando en cuando se recogía y se archivaba todo aquello de una manera sencilla pero siempre bajo su dirección. Era muy difícil el arreglo y aun la limpieza de ella porque dentro de tales montones de papeles y libros que rápidamente crecían, cada uno tenía su sitio conocido para su momento de lectura. Había libros y asuntos que podían leerse poco a poco en breves momentos de lectura, otros que la exigían más continuada. Aquellos que estaban muy a mano los leía entre despacho y despacho de los ministros o las visitas citadas, cuya duración a veces no coincidía con el tiempo previsto. Los que requerían una lectura de más duración, lo eran al terminar, hasta la hora de la cena. Su jornada de despacho por la tarde solía durar de cuatro y media o cinco hasta las diez o diez y cuarto de la noche.

No creo en cambio que sea muy conocida la imagen de Franco como hombre con gran espíritu de humildad. Y sin embargo creo que lo tenía. ¿Porque su formación religiosa le llamaba a serlo?, ¿por don natural? No sé.

He podido comprobar en muchas ocasiones su gran formación religiosa. Sobre el fondo de una fe firme y segura, que le sostuvo en los momentos más difíciles, se formó ese espíritu, yo creo que se autoformó (posible en él dado al estudio y meditación, con una inteligencia clara y una enorme dosis de sensatez) o al menos se perfeccionó siendo un verdadero católico que no se separó jamás de sus arraigadas convicciones.

Muchos estiman (creo que erróneamente) a la humildad un poco contrapuesta al poder.

Franco ejerció el mando de todas las fuerzas nacionales durante la guerra, y la Jefatura del Estado, salvando momentos muy difíciles; tuvo el poder pero no lo buscó. Sus éxitos en la campaña de Marruecos, que le llevaron tan rápidamente al generalato, fueron impulsados siempre y sólo por su elevado espíritu y deseo del mejor cumplimiento del deber, servido por un conocimiento profesional, un valor y una serenidad extraordinarios, según refieren los que con él combatieron.

No es que un detalle, una anécdota, definan un carácter, pero una exclamación espontánea que se ve sincera, puede ser un indicio que merezca observarse.

En un viaje a Barcelona con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, tuvieron lugar una serie de actos y entre ellos el traslado de los restos de los reyes de Aragón al monasterio de Poblet. La noche anterior cenamos en el *Azor* atracado en el muelle, muy en la intimidad, sólo cuatro personas. Se habló de las obras de reconstrucción de Poblet, de la orden del Cister, de cómo ésta se había recobrado rápidamente, y cuando recordé que san Bernardo, en los orígenes del Cister, llevó a ella a los mejores caballeros de Borgoña y que su propio padre, el consejero del duque de Borgoña, Trascelin llamado *El atrevido*, ingresó en la orden como hermano lego, el Generalísimo, muy bajo, con voz casi imperceptible y como si hablase consigo mismo, dijo: «Quién pudiera hacer lo mismo.»

En aquel viaje y como para ir a una inauguración en el Bruch había de pasarse por Montserrat, me dijo la noche anterior: «No me parece bien pasar por el monasterio sin entrar a rezar una salve a la Virgen, pero no lo

digán hasta el momento de salir, y sólo una cosa rápida», como así se hizo.

Nos encontramos muy sorprendidos cuando en esta rápida e improvisada visita, el abad, con el pretexto de enseñar las obras que estaba haciendo, nos llevó el Salón de Actos donde, reunidos los novicios, uno de ellos leyó una bonita oración de salutación y elogio, a la que el Generalísimo hubo de contestar con unas improvisadas palabras de agradecimiento. Habló de la vida contemplativa y del poder de las oraciones: «Cuántas ayudas insospechadas que no llegamos a comprender son debidas a las mortificaciones, al rezo y a esas oraciones de la vida contemplativa. Por eso, tanto en nuestros éxitos, como en esas circunstancias que favorecieron nuestro esfuerzo, hemos de tener la necesaria humildad para ver, como yo he visto tantas veces, la ayuda Divina movida por las oraciones vuestras.»

Yo, en otras ocasiones, le había visto producirse en parecidos términos, pero nunca como en esta ocasión que siento no recordar en todas sus exactas palabras. Tanto impresionaron, que poco tiempo después, en la espera de la audiencia con el Generalísimo de monseñor Escarré, abad entonces del monasterio de Montserrat, éste, comentando el hecho, me dijo que lo encontró tan extraordinario que lo puso en conocimiento de Roma.

La sencillez y la austeridad completaban y conformaban esta su manera de ser, que se manifestaba especialmente en su vida privada, carente por completo de necesidades.

Por la dura vida desde su juventud, pero indudablemente mucho más por temperamento, era insensible al frío y al calor e infatigable en el trabajo.

Recuerdo que al terminar en Sevilla una jornada con el ministro de Agricultura, que duró de nueve de la mañana a ocho de la noche, y comentarse unánimemente la dureza de aquella visita al campo andaluz, dijo muy seriamente que había sido bastante cómoda porque todo lo habíamos hecho en coche. Realmente aquel coche era un Land Rover todo terreno, en el cual habíamos estado dando tumbos por arados y barbechos todas aquellas horas.

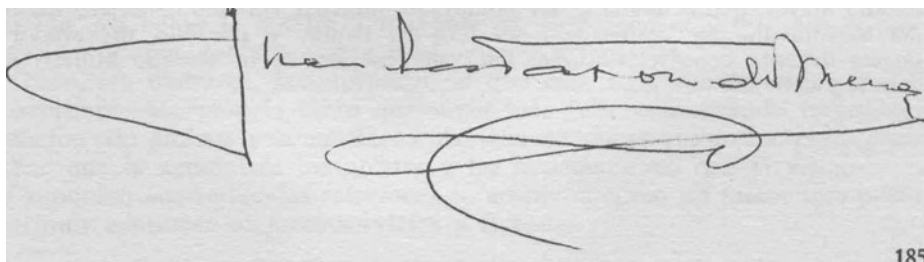
Quizá por deformación del verdadero conocimiento de algunas de estas cualidades, se haya pasado a considerarle paciente y lento en sus decisiones. Yo creo que nada más lejos de la realidad.

Prudente sí. Dio muchas pruebas de ello. Pero prudencia no es pasividad. Como prudente, escuchaba, ponderaba y decidía en el momento preciso. En unos casos lo prudente fue esperar, en otros actuar rápidamente.

Aunque algunas veces lo parezca, la prudencia y la audacia, no son incompatibles. El Generalísimo, en su larga vida y especialmente en el campo militar, donde el factor tiempo adquiere la mayor importancia, ha dado pruebas de rápida decisión y de audacia.

Siempre supo ponderar debidamente, jamás perdió la serenidad y esto le permitió en los momentos más difíciles atender a múltiples factores cada uno en su justo valor.

Podríamos indicar muchas situaciones que muestran estas cualidades (porque su vida está llena de ellas) y que forman esa visión mía personal del anterior Jefe del Estado.

A handwritten signature in black ink on a light background. The signature is written in a cursive, somewhat stylized script. It appears to read "Juan Antonio de Guzmán". The signature is written over a horizontal line that spans the width of the text area.

Julio Salvador y Díaz-Benjumea



España podía tener la seguridad de contar con un gobernante que no admitía actuar con ligereza o esperar que su buena estrella le ayudase a obtener soluciones favorables.

Militar. Ministro del Aire del 29 octubre 1969 al 29 diciembre 1973. Nació en Cádiz el 22 de mayo de 1910. Ingresó en la Academia de Infantería, recibiendo el despacho de alférez en 1928. En 1930 ingresó en el Servicio de Aviación Militar, realizando cursos de piloto y observador, obteniendo el número uno de su promoción. Destinado en Sevilla al iniciarse el Alzamiento, perteneció a la «Patrulla Azul» con García Morato, actuando en los frentes de Somosierra, Extremadura y Madrid. Fue derribado en el frente del Ebro en 1938, regresando a través de Francia en 1939. Después de la guerra fue inspector de la segunda escuadrilla expedicionaria en Rusia. En 1950 fue enviado a Washington como agregado aéreo y, posteriormente, desempeñó la jefatura de la Escuela de Caza de Morón (Sevilla) y la dirección de la Academia General del Aire. Ascendido a general en 1963 fue jefe de Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho y en 1965 jefe de las Fuerzas Aéreas de Defensa. En 1966 ascendió a general de división y destinado como presidente del Tribunal Aeronáutico. En octubre del mismo año pasó a segundo jefe del Alto Estado Mayor, que ocupaba al ser nombrado ministro. Ha sido consejero nacional del Movimiento por designación del Jefe del Estado y, por ello, procurador en Cortes durante ocho legislaturas. Está en posesión de la Medalla Militar. Está casado y tiene nueve hijos.

¿Tuvo usted alguna relación personal con el Generalísimo, antes de ser nombrado ministro?

Realmente tuve muy pocas ocasiones de verle personalmente, antes de ser nombrado ministro. La primera que recuerdo fue en octubre de 1939, con motivo de haberme designado consejero nacional de FET y de las JONS. Por cierto que, al ser recibido en audiencia, para darle las gracias como era obligado por esta distinción, le escuché una frase muy reveladora de su pensamiento. Yo le manifesté mi agradecimiento, pero añadiendo también que creía que era un error el nombrarme, porque carecía de vocación política, se trataba de una actividad que a mí no me gustaba y, por lo tanto, corría el riesgo de no llevar a cabo una labor como la que pudiera esperarse. Franco me contestó: «Precisamente aquellos a quienes no les gusta la política, son los que lo hacen mejor.»

Después de aquella etapa cesé como consejero nacional, y mucho más tarde (en el año 58 o 59), me volvieron a nombrar. También esta vez repetí mi visita al Generalísimo, incluso antes de que se hiciera público el nombramiento, ya que había tenido noticia del mismo por el ministro Solís. Fui a pedirle que se prescindiera de mí, a decirle que no me consideraba la persona más adecuada para tal puesto y que no me agradaba. Y él me contestó nuevamente lo mismo: «Los que no les gusta la política, son los que lo hacen mejor.»

¿Y cuando fue nombrado segundo jefe del Alto Estado Mayor, despachaba usted con el Caudillo?

Tampoco en el desempeño de aquel puesto tuve contacto frecuente con el Generalísimo. Hay que tener en cuenta que la mía era una labor de segundo jefe, y que por tanto estaba subordinada siempre a las directrices de un primer jefe, con la elevada talla militar y política del general Muñoz Grandes. Únicamente durante el período de la enfermedad que padeció el general se planteó algún asunto que me llevó a despacharlo directamente con el Caudillo. Normalmente yo le tenía informado al general Muñoz Grandes, en mi casi diaria visita al hospital, de todo cuanto sucedía en el Alto Estado Mayor. Cuando al darle cuenta, él observaba que algunos asuntos pudieran interesarle al Generalísimo, me decía: «Póngalo en conocimiento del general Franco.»

A los despachos con el Caudillo yo iba siempre procurando llevar bien estudiados los asuntos a tratar, porque me infundía muchísimo respeto. Además, creo que él procuraba, para facilitar su labor, estar rodeado siempre de un ambiente de máximo respeto. Es decir, creo que cuanto se refería a su guardia, al protocolo tan severo que rodeaba su persona y todas esas formalidades, eran para encontrarse siempre rodeado de un ambiente que reforzara su ya elevado prestigio y autoridad, buscando quizá que indirectamente se evitasen ligerezas y que todos los asuntos que se sometieran a su consideración, así como la conducta a seguir en su presencia y durante la conversación, fuesen detenidamente meditados y estudiados.

Tuve, sin embargo, la impresión de que esta conducta suponía para él un sacrificio. Me parecía claro que sería más feliz conservando frecuentes contactos con amigos y compañeros. Aunque en pocas ocasiones, pude comprobar que le agradaban los chistes y las bromas. Creo que el aislamiento que suponían sus reducidas relaciones lo aceptaba como un factor que podía contribuir a prestar mejores servicios a España.

¿Cómo se produjo su nombramiento de ministro? ¿Qué rasgos recuerda usted mejor de Franco, durante aquel tiempo?

Un día, estando en mi despacho, me llamó el almirante Carrero Blanco y me ordenó que fuese a verle. Yo creí que era para cualquier problema ligado con el Alto Estado Mayor y me sorprendió cuando me dijo que el Caudillo, dada mi preparación profesional aeronáutica, estimaba conveniente que yo fuera ministro del Aire. Le dije que esto era para mí una cosa muy gruesa, que yo era un hombre muy modesto, y me cortó diciéndome —con el tono afable, pero firme, con que daba sus órdenes— que como militar mi deber era aceptar. Lógicamente acepté.

En la segunda* ocasión, para el Gobierno formado por el propio almirante como Presidente, me llamó éste para decirme que contaba conmigo en el nuevo Gabinete que se iba a constituir.

En general, los ministros despachábamos con el Caudillo antes de reunirse el Gobierno, para exponerle los asuntos que pensábamos tratar en el Consejo. En ningún caso tuve que modificar mis propuestas y sólo recibí acertados consejos y facilidades para mi labor. Recuerdo que prestaba mucha atención a los nombramientos de las personas que debían desempeñar cargos de responsabilidad y me sorprendió, con ocasión de proponerle la concesión de alguna alta recompensa, la exactitud con que recordaba los servicios prestados hacía más de veinte años. Tenía una memoria prodigiosa y no me olvidó que con ocasión de acompañarle en un viaje en avión al Sur, al irle describiendo los lugares que sobrevolábamos, al pasar Peñarroya le señalé que se veía un pantano a la izquierda, pero no recordaba el nombre. Me respondió sin dudar: «El Pintado.»

Quizá no sorprenda tanto que lo recordase, si se considera que se sentía profundamente satisfecho del elevado número de pantanos construidos siendo Jefe de Estado.

Tenía una preocupación constante por todos los asuntos. Su actuación en los Consejos de Ministros reforzaba ese convencimiento. Resplandecía en todo momento su gran cariño a España, a su Patria.

Recuerdo que una vez en San Sebastián, cuando fui a despachar con él durante el verano, tardó un poco en recibirme, y me di cuenta del motivo, porque mientras estaba despachando con él, le vi que estaba temblando. Y es que estaba con fiebre aquel día. Precisamente, después de salir yo, entró Torcuato Fernández Miranda, y a la salida me dijo: «El Caudillo cree que todo servicio es una acción de guerra. Se debía haber quedado en la cama. Por lo visto, según me ha dicho su médico, tiene 41° de fiebre, y está aquí despachando con nosotros.»

¿Qué labor considera más destacable, dentro de las materias propias de su Ministerio, de la que pudo realizar?

Todos los problemas que se presentaron en el Ministerio del Aire y que afectaban a la parte militar, no representaron ningún esfuerzo especial. Eran asuntos y temas con los que, en mayor o menor escala, me había enfrentado durante mis 40 años de servicio como aviador. Requerieron, sin embargo, una atención especial los que se presentaban en Aviación Civil, muchos de ellos inesperados y que requerían soluciones urgentes. Puedo citar como ejemplo el grave problema provocado por el turismo, que había pasado en muy poco tiempo de ser una actividad para muy escasos privilegiados a ser un turismo de masas. Y junto a esto, la gran atracción que para los turistas repre-

Franco al autor: «Aquellos a quienes no les gusta la política, son los que lo hacen mejor.» (En la foto. Franco junto a Herrera Palacios, ministro chileno de Educación. a.J. Ruiz-Giménez y A. Martín Artajo. 1955.)



Cuanto se refería a su Guardia, al protocolo tan severo que rodeaba su persona y todas esas formalidades, eran para encontrarse siempre rodeado de un ambiente que reforzara su ya elevado prestigio y autoridad.



Aunque en pocas ocasiones, pude comprobar que a Franco le agradaban los chistes y las bromas. (En la foto, con Jesús Pabón, 1968.)

sentaba España. Se llegó rápidamente a una situación en la que nuestros aeropuertos no estaban preparados para absorber tan elevado volumen de tráfico. El problema era grave, porque contábamos con muy poco dinero. Pero recibí, tanto del general Franco como del almirante Carrero, la ayuda necesaria, ya que se daban cuenta de la enorme importancia que para nuestra economía representaba esta actividad, facilitándome el que me comprometiera a unos gastos considerables. Con estas facilidades se pudo construir en menos de año y medio unas terminales «charter» de excelente presentación, para los aeropuertos de Gerona, Palma de Mallorca, Alicante y Málaga, aparte del de Las Palmas, al que se le dotó de una terminal a la altura, en aquel entonces, de las mejores de Europa. Esto permitió separar el tráfico turístico, dado que los turistas venían en la mayoría de los casos en vuelos «charter» internacionales. Era adecuado, por tanto, darles determinadas facilidades y que se les pudiera recibir con verdadera comodidad, sin interferencias con el tráfico nacional y con el tráfico que teníamos regularmente con el resto del mundo. Otro aspecto muy importante, al que a veces no está muy ligado un aviador militar, es cuanto se relaciona con la industria aeronáutica, que por un lado debe estar orientada para prestar el máximo apoyo a nuestro esfuerzo por mantener en condiciones óptimas nuestro material aéreo, y por otro, que las inversiones para adquirir este material, sostenerlo y reparar sus averías, supongan el máximo empleo posible de dirección y mano de obra española. Cabe esperar que, en caso de conflicto bélico, los medios con que podamos contar para cubrir estas finalidades quedarán reducidos a aquellos de que se pueda disponer en España.

Se trata de un aspecto que se ha tenido en cuenta aun desde antes de crearse el Ministerio del Aire, adquiriendo la licencia de construcción de los modelos de aviones que se considerase conveniente emplear, para fabricarlos nuestra industria aeronáutica, y este criterio ha sido la directriz de todos los ministros del Aire.

No obstante, el rápido avance de la técnica aeronáutica ha convertido el material aéreo en elementos de combate muy complejos y de elevadísimo costo. Nuestra industria aeronáutica sólo puede producir prototipos y series de aviones más sencillos, de transporte o de enseñanza, que pueden llegar a cubrir nuestras necesidades.

En el transporte, no tenemos problemas de apoyo logístico a más de 2 000 kilómetros, ni la imperiosa necesidad de transportar elevadísima carga; y en cuanto a la enseñanza, el producir un avión capaz de facilitar el aprendizaje de todas las técnicas del vuelo entra dentro de nuestras posibilidades.

Pero los aviones reactores punteros de combate, los que permiten obtener una superioridad aérea, hace tiempo que suponen un esfuerzo de técnica y de medios económicos que no poseemos y deben ser adquiridos en otros países, si bien procurando participar en su construcción al fabricar los elementos o piezas que estén a nuestro alcance y preparándose para poder hacer frente a los problemas que pueda crear su mantenimiento y reparación.

Existen muchas combinaciones para apoyar a nuestra industria y buscar puestos de trabajo para nuestros obreros aeronáuticos. Por esto mi deseo de seguir las directrices políticas de Franco y, más aún, mi deseo de complacerle, reforzaban mi innato interés de hacer todo lo posible, dentro de mi modesta esfera, para que no les faltara trabajo a los obreros aeronáuticos españoles. Y así fue, desde producir piezas para la totalidad de una serie, o incluso para otros aviones, o simplemente fijando la norma de que deben ser encargados a la industria aeronáutica española trabajos por un importe

que represente el 25% del costo total de los aviones adquiridos, como se hizo al adquirir los *Mirage III*.

Para usted ¿qué ha significado el Generalísimo?

Para contestar a esa pregunta debo empezar por considerar que yo fui nombrado ministro por mi vocación de aviador y no por mi vocación política. No obstante está claro que el simple hecho de analizar nuestra situación económica, nuestras relaciones internacionales, nuestro nivel de vida, etc., supone entrar en consideraciones políticas. Pero el no sentir vocación política supone que este análisis queda limitado a lo más sobresaliente, sin entrar en el detalle de causas o extensión y, en este sentido, el Generalísimo ha significado, para mí, llevar a España a un nivel de prosperidad que veía muy difícil de alcanzar.

En el año 1950 fui destinado a los Estados Unidos como agregado aéreo y, nada más pisar aquel país, me llenó de tristeza el contemplar la diferencia del nivel de vida, al comparar aquellos maravillosos comercios, los automóviles, la alimentación, con lo que por entonces teníamos en España. A mi regreso, a los pocos años, se apreciaba que estábamos mejorando, pero seguía el complejo de inferioridad que creaba nuestro nivel de vida. A mediados de la década de los 60, este complejo desapareció. Por supuesto no teníamos el nivel de vida de los Estados Unidos, pero con medios más modestos estábamos rodeados de cuanto hace agradable la vida moderna.

Quizá un ejemplo vivido ayude a comprender lo expuesto.

Cuando se inició nuestra guerra, yo era joven y mis actividades se habían desarrollado exclusivamente en las capitales donde estudié o donde estuve destinado. De cuando acontecía en los pueblos y en el campo, sólo tenía ligera idea.

En el año 1941 fue destinado a Morón de la Frontera, a mandar la Escuela de Caza. En mis relaciones con amigos de Morón me vi en seguida comprometido a asistir a cacerías, a las que pronto me aficioné. Pero me causó una tristísima impresión el contemplar cómo vivían los obreros del campo en general y concretamente los que intervenían como ojeadores o secretarios. Los trajes estaban llenos de remiendos, sus zapatos eran trozos de cubiertas de ruedas de automóviles sujetas por unas cuerdas y, a la hora de la comida, toda su alimentación era un trozo de tocino con un poco de pan. Aunque compartíamos nuestra comida con ellos, todos los cazadores coincidíamos en ayudar para que se amortiguase al máximo la diferencia, si bien dándonos cuenta de que resolvíamos, y sólo en parte, un problema que afectaba a cientos de miles de españoles.

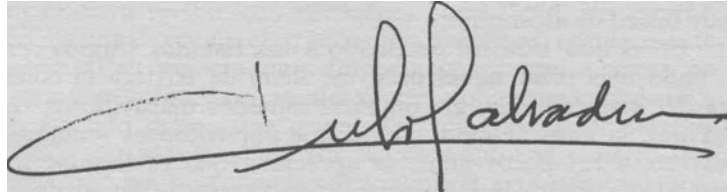
Cuando en el año 1962 volví a mandar la Base de Morón y volví a asistir a cacerías, gran parte de los ojeadores y secretarios eran los mismos que había conocido en los años 40, pero ya iban normalmente vestidos y calzados; su comida no tenía diferencia apreciable con la nuestra y la mayoría habían venido en una moto de su propiedad para asistir a la cacería.

Creo que el conocimiento de lo expuesto pudiera ser muy útil que llegase a muchos españoles, para que hagamos un esfuerzo de unión, comprensión y ciudadanía, a fin de que la situación que existía en los años 40 no vuelva jamás.

En el orden militar es imaginable que todos los que seguimos con ilusión y vocación la carrera de las armas, sintiéramos una extraordinaria admiración por su figura. No era el caso de un oficial que tuvo algunas ocasiones de distinguirse y lo consiguió. Fue un oficial que destacó en todas sus actua-

ciones y en todos los empleos. Entre sus muchas virtudes conocidas, su valor, inteligencia, dotes de mando, etc., aprecié una (algún otro compañero de Gobierno también lo apreció) para mí valiosísima, y que creo contribuyó a sus éxitos políticos: su prudencia. Jamás le oí decir: «Hay que ser prudente», pero sus decisiones eran prudentes. España podía tener la seguridad de contar con un gobernante que no admitía actuar con ligereza o esperar que su buena estrella le ayudase a obtener soluciones favorables. Junto a la larga meditación, siempre lo vi inclinarse, ante problemas delicados, en favor de la solución más prudente.

Debo confesar que esta observación me hizo reforzar mi deseo personal de actuar prudentemente en todos mis actos y, sobre todo, en los últimos años de mi vida aeronáutica.

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and appears to read "Julio Paladino". The first part of the signature is a large, sweeping loop, followed by the name "Julio Paladino" written in a more compact, cursive hand.

Tomás Garicano Goñi



En los cuarenta años de mando de Franco no imperó una doctrina política, sino que hubo una adaptación de unos principios —Patria, Religión, Unidad, Orden—, a las circunstancias y necesidades de cada momento.

Militar y abogado. Ministro de Gobernación del 29 octubre 1969 al 11 junio 1973. Nació en Pamplona el 2 de febrero de 1910. Se licenció en Derecho por la Universidad de Madrid en 1929. En 1930 ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar. En la preparación del Alzamiento Nacional actuó como enlace del general Mola con la Marina y con la VIII Región Militar. Durante la guerra desempeñó las funciones de asesor jurídico del Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Navarra, que mandaba el general Solchaga. Fue designado gobernador civil de Guipúzcoa en 1951, y en 1956 pasó a ocupar igual cargo en Barcelona, hasta 1969. Ascendió al empleo de consejero togado (equivalente a general de división) del Cuerpo Jurídico del Aire en 1964. Está casado y tiene seis hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

A decir verdad, no me sorprendió demasiado el nombramiento de ministro. En aquellos tiempos, pese al supuesto mando «terrible» y «cerrado» de Franco, se hablaba mucho de las crisis y rara vez, antes del declinar del Caudillo, sorprendían las designaciones de ministros a quienes estaban al tanto de la política.

Había tenido bastante suerte durante mis mandatos en San Sebastián y Barcelona: los movimientos de tipo nacionalista estuvieron tranquilos y, por lo que se refiere a Barcelona, el problema de la bandera catalana quedó resuelto sin escándalo y el uso del catalán no planteó cuestiones en las que no se pudiera llegar a un acuerdo. Las circunstancias de estos gobiernos civiles hicieron que tuviera bastante trato con el Generalísimo, sobre todo en el primero, ya que entonces pasaba casi un mes del verano en San Sebastián.

Los problemas más graves que me tocó lidiar en Barcelona fueron los escolares. Eran cuestiones siempre molestas, tanto por los asuntos en sí, muchas veces banales, como por la condición de los profesores. Además, la coincidencia de autoridades distintas con análogas facultades en todos los niveles, complicaba más la solución y no era fácil la adopción de medidas preventivas o sancionadoras, pues cada interlocutor superior o inferior, tenía casi siempre una solución basada muchas veces (valga la paradoja) en hechos o circunstancias que desconocía. Pues bien, a mediados de enero de 1969, en una algarada escolar, se arrojó por estudiantes, por un balcón del Rectorado de la Universidad un busto del Caudillo y la bandera nacional.

Por aquellos días habían ocurrido distintos hechos en otros puntos de la nación que habían llevado al Gobierno a declarar el estado de excepción.

Poco después, don Camilo (que, por vieja relación en Asturias en 1934 y en el Cuerpo de Ejército de Navarra durante la guerra, me trató siempre con mucho cariño) me llamó para preguntarme qué había sobre un acto de reparación que iba a celebrarse el 23 de enero, aniversario de la liberación de Barcelona. Le dije que, efectivamente, entre los actos a celebrarse en tal fecha se había pensado en esto y que estaba al habla con el rector, que opinaba afirmativamente, sin que hubiéramos llegado a una decisión.

Me respondió —aquí vino lo grave— que lo dejaba totalmente en mis manos, para que hiciera lo que estimara más oportuno, pero me indicaba lo bien que sentaría en toda España la organización de un acto importante y serio, por la trascendencia que cuanto ocurre en Barcelona tiene en el resto de España, sorbe todo después de haberse declarado el estado de excepción. La papeleta no podía ser más comprometida.

En resumen, tras muchas dudas y sudores, acordamos la celebración del acto, al que acudieron, según corresponsales extranjeros, de sesenta a setenta mil personas, que llenaban la plaza de la Universidad y sus inmediaciones. Se izó la bandera nacional solemnemente, pronuncié un discursito con el menor número de latiguillos posible, aludiendo a la identidad de colores de las banderas catalanas y nacional y el calor del público y la televisión hicieron lo demás. Tanto, que Franco, que se encontraba de caza, pidió que se repitiera el pase en el noticiario de la noche. El teléfono empezó a sonar...

Meses después, cuando el almirante Carrero tras un despacho me dijo: «El Caudillo te va a nombrar ministro de la Gobernación», tuve la convicción de que en la plaza de la Universidad de Barcelona había aprobado, sin pretenderlo, el último ejercicio de mis oposiciones a ministro.

Franco me llapó una tarde (íbamos sucesivamente varios de los futuros ministros) y... hablamos de Barcelona y sus problemas. No le gustaba perder el tiempo en los despachos.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Preguntar a un ex ministro de Franco cuál es su visión personal del mismo, entraña una serie de cuestiones que tiene que plantearse uno mismo para poder contestar adecuadamente. La personalidad del que fue Jefe del Estado es sencilla y compleja a la vez. Sencilla porque, en un primer momento, no parece plantear problemas. Pero un trato más profundo hace ver que se trata de una persona cuya reserva y seriedad son notables. Calla y escucha más que habla; más dado a la conversación seria y dirigida a algo concreto que a la ligera y de pasatiempo; la respuesta es siempre clara; a veces, pocas, terminante; correcto siempre; su interlocutor, dentro de la discreción, puede plantear los temas que le atañan, y los ministros tienen libertad para exponer cuanto estimen oportuno en lo referente a su departamento y formular objeciones referentes a los demás, aun a sabiendas de que el apoyo a cada ministro en los asuntos de su incumbencia es criterio básico, aunque no absoluto, del Caudillo. Su energía en los momentos cruciales fue serena y firme.

Criado en un ambiente militar, en familia de marinos, y destinado naturalmente a una vida militar, da la sensación (y creo es la realidad) de que las Ordenanzas Militares son su norma de vida, incluso de su ideología: el amor a la Patria, la disciplina, el amor a su profesión; un valor serio, reflexivo, sin alardes; un afán de estudio de la doctrina y enseñanza militar, que le llevaron a Marruecos, donde desempeñó la labor de todos conocida. Por cierto, que me quedó muy grabado en mi adolescencia el calificativo de «joven caudillo» que un periódico —quizá *ABC*— dio a Franco en ocasión de su boda.

Se ha dicho que se creía cumplidor de una «misión providencial»; no sé si lo pensaba. Su meteórica carrera militar le dio un gran prestigio, corroborado por su éxito en la dirección de la Academia General Militar, prestigio muy superior al de todos sus compañeros, pese a su juventud, convirtiéndose en un jefe militar y civil indiscutible y... prácticamente indiscutido.

LA CAPITANÍA DEL ALZAMIENTO

Aunque se hayan apuntado algunas de las características de Franco en su aspecto personal, entiendo que interesa más el político.

Desde hace algunos años se ha dado en llamar franquismo a la política que ha imperado en sus gobiernos. Definirlo como doctrina o concepción política es difícil, quizá imposible, pues en los cuarenta años de mando de Franco no imperó una doctrina política, sino que hubo una adaptación de unos principios —Patria, Religión, Unidad, Orden—, a las circunstancias y necesidades de cada momento. Por ello voy a hacer un recorrido esquemático que nos permita ver cuál fue la evolución política del Movimiento, lo que nos dará la del Jefe del Estado en ese aspecto, prescindiendo, naturalmente, del aspecto bélico.

Durante los primeros meses, el Alzamiento tenía todas las características de un golpe de Estado, que interpretaba el sentir de gran parte de los españoles, tendente a remediar los tremendos males que afectaban a buena parte

de la población española, a su economía, al orden público. Como problema más acusado habría que señalar el religioso, al existir en la Constitución preceptos claramente persecutorios para la Iglesia Católica, agudizados por el sectarismo y lenidad del gobierno del Frente Popular, que toleró incendios de iglesias y un sinnúmero de desmanes.

No parece éste el lugar oportuno para analizar con detalle y profundidad el origen y motivos del Alzamiento, sino que partimos de estos hechos para recordar que, al prolongarse la contienda, los jefes de las fuerzas armadas se ven en la necesidad de unificar el mando, dándole las facultades precisas para al mismo tiempo que dirige la guerra, organizar la vida ciudadana. Franco fue nombrado Jefe del Estado y el 1.º de octubre tomó posesión del cargo.

Las fuerzas políticas que fundamentalmente apoyaron la acción militar fueron Falange Española y el Partido Tradicionalista, organizaciones ambas que tenían doctrinas muy definidas. La primera con evidentes coincidencias con los regímenes alemán e italiano, muchas veces con características similares más en el aspecto externo que en la pura doctrina. El mimetismo se fue poco a poco atenuando, pero duró hasta la muerte de Franco.

Debe tenerse en cuenta también que una gran parte de los que se incorporaron al Ejército eran gentes de derechas y de centro, sin adscripción política concreta, o afectos a diversos partidos (CEDA, Renovación, Radical, alguno netamente republicano y hasta de izquierda), pues la burguesía y una buena parte de la población agrícola formaron en las filas nacionales en extensas regiones. Su influencia en el futuro fue muy notable, pues contaban con personas destacadas en el campo industrial y económico; tampoco puede olvidarse la importantísima influencia de la Iglesia durante todo el tiempo que duró el gobierno de Franco.

No era fácil conseguir algo eficaz con semejante panorama político. El parón de la ofensiva nacional a las puertas de Madrid, la intervención de las Brigadas Internacionales y de fuerzas alemanas e italianas, dieron un nuevo carácter a la guerra y, aparte la ofensiva de Málaga, en el invierno no hubo muchas acciones de guerra.

La situación no era buena, surgiendo tensiones entre Falange y Requetés. Los graves incidentes ocurridos en Salamanca entre falangistas, con motivo del nombramiento de Hedilla como jefe nacional, dieron lugar al Decreto de Unificación de 19 de abril de 1937, no bien recibido por las fuerzas políticas que tuvieron que acatar la jefatura de Franco.

Mola no era partidario de la unificación. Pretendía ganar la guerra y, después, «España dirá». Su muerte en accidente de aviación, cuando iba a ser nombrado Jefe de Gobierno, produjo la unión de las jefaturas del Estado y del Gobierno que duró hasta junio de 1937.

Hay algo más, en este momento, de gran trascendencia, y es la clara personificación de todo el Estado en la figura de Franco, que contra lo que externamente puede creerse, fue —aunque entonces no lo pareciera— la desmilitarización del poder. Serrano Suñer y Nicolás Franco tendían a ello, y, al ser uno solo quien ostentaba todo el poder, mandaba un militar, pero no el Ejército como corporación, aunque éste apoyara, puede decirse que unánimemente, las decisiones y la jefatura de Franco. Los gobiernos que, a lo largo de casi cuarenta años, se sucedieron fueron formados por diferentes personas, civiles o militares, pero con carácter personal. No hubo un solo gobierno monocolor.

Nuevos y graves incidentes ocurrieron en Salamanca en el mismo mes de abril. Actitudes equívocas, confusas, nunca aclaradas, de diversos mandos falangistas, dieron lugar a un proceso que terminó con la imposición de la

pena de muerte a Hedilla (que fue conmutada) y de prisión a varios encartados, pronto indultados.

Dos meses después, el 23 de junio, a raíz de la liberación de Bilbao, fue promulgado el Decreto que dejó sin efecto, en cuanto a Guipúzcoa y Vizcaya, el régimen concertado con sus Diputaciones en materia económica. El preámbulo del Decreto calificaba de traidora la postura que en la guerra tuvieron las dos provincias. No dudo en considerar este Decreto como uno de los más graves errores que se cometieron durante el Régimen de Franco. Calificar de traidora a Guipúzcoa y Vizcaya, y no hacerlo con las demás provincias que no se unieron al Movimiento, no tenía el menor sentido. Además Guipúzcoa, liberada (excepto Éibar) en septiembre de 1936, había sumado al Ejército Nacional gran número de voluntarios y fueron muchos los que murieron en sus filas.

Esta medida produjo gran conmoción en las provincias citadas, que fue en aumento con el transcurso de los años. En varias ocasiones, distintas personas y entidades intentaron conseguir una modificación o derogación del desafortunado Decreto. Entre las más insistentes, recuerdo las llevadas a cabo por José M.^a Caballero, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, quien, con la autorización y apoyo del gobernador civil, realizó amplias gestiones sin éxito. Tan hondo caló esta cuestión en las gentes, que hubo Corporaciones y entidades que no concedieron a Franco distinciones, por entender que no podían hacerlo mientras se mantuviera el calificativo de traidoras.

Tras una primavera tan movida, con disposiciones y hechos de tal trascendencia como los indicados, la guerra cobró una actividad que prácticamente no cesó hasta su fin el 1.^a de abril de 1939.

La actividad bélica no dio lugar a cuestiones políticas, salvo una importante: la formación del primer Gobierno Nacional, bajo la presidencia de Franco, el 1 de febrero de 1938, formado por personajes de las procedencias más diversas (FE, Tradicionalistas, Renovación Española, CEDA). Serrano Suñer y Fernández-Cuesta fueron las personas más destacadas políticamente. Ya en 2 de diciembre de 1937 se había constituido el primer Consejo Nacional de FET y de las JONS, pero como antes indicamos, la unificación no se logró. Aunque existieron centros de FET y de la JONS, realmente estaban regidos por falangistas, antiguos o recientes, y las organizaciones fusionadas tenían sus centros públicos o clandestinos. La uniformidad siguió siendo dispar, hasta tal punto que, en el desfile de la Victoria, en Madrid, el Cuerpo de Ejército de Navarra participó, con el general Solchaga al frente, tocado con boina roja, sin camisa azul, y el Marroquí, con el general Yagüe, con camisa azul. Casi podemos decir que el único que llevaba camisa azul y boina roja era el Caudillo.

CON LA GUERRA MUNDIAL A LA VISTA

Al terminar la guerra se plantearon todos los problemas propios de la conversión de la economía de guerra a la de paz, con las enormes complicaciones derivadas de su carácter de guerra civil y la necesidad de una convivencia.

El 9 de agosto de 1939 se forma el segundo Gobierno, con Beigbeder en Asuntos Exteriores y el general Muñoz Grandes en Secretaría General. Estamos en las puertas de la guerra que se inicia como europea y termina con características de mundial. Los dos ministros citados son exponente del equilibrio que Franco intenta establecer en sus gobiernos ya que, aparte de los civiles que son de diferentes tendencias, Beigbeder es considerado como an-

glófilo (*rara avis* en nuestro Ejército) y Muñoz Grandes inclinado hacia Alemania.

Se emprende la reconstrucción de España, pero la guerra no solamente dificulta e impide créditos o ayuda de los países aliados, sino que nuestra navegación se perturba por mil medios. De otra parte, la situación en España es mala, la escasez en los aprovisionamientos alcanza a la población y apareció el hambre. Hambre que llega a no tenerse qué comer, sobre todo en el centro y sur, hasta que la ayuda argentina, personalizada en Perón, salvó la situación.

En mayo de 1941, con los alemanes en los Pirineos, Serrano Suñer es nombrado ministro de Asuntos Exteriores. Fueron también significativos los nombramientos de José Antonio Girón, para Trabajo, y de Miguel Primo de Rivera, en Agricultura. Durante algún tiempo, Serrano Suñer se afianzará como el más íntimo e importante colaborador de Franco y en esta época aparece la figura de Gerardo Salvador Merino, nombrado por Muñoz Grandes delegado nacional de Sindicatos.

Salvador había sido socialista en su juventud, y el asesinato de su madre por socialistas, a la salida de un mitin de derechas en Herrera de Pisuerga (Palencia) le produjo una tremenda conmoción. Tanto que se apartó de la política e hizo oposiciones a notarías, que ganó. Afiliado antes de la guerra a FE fue jefe provincial de La Coruña, donde sus diferencias con el gobernador civil, Julio Muñoz Aguilar, le hicieron dimitir. Se fue al frente, embarcando en el *Castillo de Olite*, que se hundió en la expedición a Cartagena, en marzo de 1939. Gerardo Salvador dio a su Delegación un ímpetu insospechado, pretendió e inició la creación de un organismo programador y planificador de la economía nacional y gozó de gran predicamento en Alemania, donde hizo varios viajes, despertando muchos recelos en distintos políticos.

Cuando desarrollaba esta labor apareció una denuncia de haber pertenecido a la masonería (existía una ley que sancionaba con prisión este hecho, si no se había retractado el interesado). Él lo negó, aludiendo que, de haber pertenecido a la misma lo hubiera dicho, pues su condición de ex combatiente cancelaba cualquier sanción que pudiera corresponderle. No obstante fue condenado a prisión, conmutada por destierro.

Aquella concepción sindical y económica de Gerardo Salvador fue original y muy interesante, aunque es imposible conocer hoy su viabilidad y, sobre todo, el resultado que pudo haberse obtenido.

El día 16 de agosto de 1942 se celebraba en la basílica de Begoña, en Bilbao, un funeral al que asistían elementos tradicionalistas, presididos por el ministro del Ejército, general Varela. Un grupo de falangistas, miembros del SEU, voluntarios de la División Azul con permiso, y otros, se acercó a la explanada que hay delante de la basílica, arrojando uno de ellos una bomba que produjo más de sesenta heridos.

Detenidos los que intervinieron en el hecho, el día 24 de agosto se reunió un Consejo de Guerra sumarísimo (había dos oficiales), que condenó a pena de muerte al que lanzó la bomba, que fue fusilado. Se impuso otra pena de muerte a un oficial mutilado permanente, que el 31 de agosto fue conmutada, y diversas penas de prisión.

No es fácil describir la tremenda impresión que produjo cuanto hemos relatado. Cesaron en sus puestos el general Varela y el coronel Galarza, ministro de Gobernación, que fueron sustituidos por el general Asensio y por Blas Pérez, catedrático y coronel auditor del Aire. La influencia de Serrano Suñer terminó con este acontecimiento, al cesar en Asuntos Exteriores.

El 8 de septiembre de 1943, el teniente general Varela entregó al Jefe del Estado una carta, suscrita por él y por los tenientes generales Orgaz,

Mola no era partidario de la unificación. Pretendía ganar la guerra y, después, «España dirá». Su muerte en accidente de aviación, cuando iba a ser nombrado Jefe de Gobierno, produjo la unión de las jefaturas del Estado y del Gobierno que duró hasta junio de 1973. (En la foto. Franco y Mola en Burgos, 1936.)



LAS CINCO SENTENCIAS DE MUERTE FUERON EJECUTADAS POR FUSILAMIENTO

En la mañana de ayer, de día y con publicidad como prescribe la ley, fueron ejecutadas las cinco penas de muerte de las que se dio pcr "enterado" el Gobierno en el Consejo de Ministros del viernes. Los textos oficiales que han facilitado las Capitanías Generales de la IV, la I y la VI Regiones militares, son los siguientes:

BARCELONA

«Una vez firme la sentencia dictada en causa sumarísima seguida contra Juan Paredes Manot, alias «Tiki», recibido el correspondiente enterado del Gobierno y cumplimentados todos los trámites pertinentes, a las ocho treinta y cinco (08.35) horas del día de hoy, ha sido ejecutado dicho sentencia, siendo pasado por las armas, como reo de un delito de terrorismo del que resultó la muerte del cabo primero de la Policía Armada, don Ovidio Díaz López, hecho ocurrido en esta ciudad el día seis (6) de junio del año en curso.

Barcelona, 27 de septiembre 1973.»

MADRID

«A las 10.15 horas del día de hoy se han cumplido las sentencias dictadas por un consejo de guerra, reunido en El Goloso, para ver y fallar la causa núm. 245/75, aprobada por la correspondiente sala del Consejo Supremo de Justicia Militar el 20 del presente mes, en relación con el reo José Humberto Francisco Bena Alonso, condenado a la pena capital por un delito de agresión a Fuerza Armada del que resultó muerto un policía; e igualmente la dictada por el consejo de guerra, reunido en el mismo acantonamiento, que conoció del procedimiento sumarísimo número 1/75 y condenó a la misma pena a los reos Ramón García Sanz, y José Luis Sánchez-Bravo Solís, por un delito de terrorismo. Para la ejecución de las sentencias se recibieron del Gobierno de la nación los correspondientes enterados.

Madrid, 27 de septiembre 1973.»

BURGOS

«Cumplidos todos los requisitos que marca la ley, en el día de hoy se han ejecutado la sentencia de pena capital impuesta al terrorista Angel Otazguí Echevarría, alias «Cara Quemada», cómplice del asesinato del cabo primero de la Guardia Civil, don José Posadas Zurrón, hecho perpetrado el 3 de abril de 1974 en Aspeltia (Guzpúzcoa). El reo ha sido pasado por las armas, conforme a la legislación militar, y ha sido acompañado por sus familiares directos.

José Antonio Garmendia Artola, alias «El Tupu», condenado también como autor del mismo hecho y con iguales circunstancias a la pena capital, ha sido generosamente indultado por el Jefe del Estado, debiendo cumplir la pena de 30 años de reclusión, Burgos, 27 de septiembre de 1973.»

(Ver más información en página siguiente)

Pocas semanas antes del fallecimiento del Generalísimo, el fusilamiento de cinco terroristas nos enfrentó prácticamente a todo el mundo y ensangrentó la figura de un Franco prácticamente inoperante.

Solamente su cuñado, Ramón Serrano Suñer, llegó a tener influencia en él, acaso motivada porque, en la primera parte de su actuación, Franco se dedicaba más a la guerra que a la paz.



Dávila, Solchaga, Kindelán, Saliquet, Monasterio y Ponte (no firmaron Moscardó y Vigón), en la que se le pedía «dotar a España... con aportaciones... inherentes a la forma monárquica».

En 19 de marzo de 1945 se produce un manifiesto del Conde de Barcelona en el que pide a Franco que abandone el poder y dé paso libre a la Monarquía, iniciándose así un intercambio de cartas y entrevistas sobre la Monarquía, que duró casi hasta la muerte de Franco. Ello no fue obstáculo para que el Príncipe Juan Carlos viniera a España para estudiar el bachillerato. A partir de entonces mantuvo su residencia en España, pese a repetidos intentos de algunos partidarios de don Juan, que no veían con buenos ojos su relación con Franco.

LA VICTORIA ALIADA Y EL «MAQUIS»

Los años de la guerra dieron lugar a una doble evolución en la dirección política. Primero, un afianzamiento de la postura falangista, protagonizada por Serrano Suñer, con Laín, Tovar, Ridruejo y algunos intelectuales más, procedentes del campo izquierdista, postura que tuvo poco éxito entre los españoles. A raíz de los sucesos de Begoña, al desaparecer de la vida política Serrano Suñer, se atenuó mucho la influencia de este grupo. En 1945, al terminar la guerra, el nombramiento de Alberto Martín Artajo para la cartera de Exteriores, dejando vacante la Secretaría General de FET y de las JONS, cambia muy notablemente la faz del Gobierno, más acorde con la de los triunfadores en la contienda.

Casi coincidente con la evacuación de la línea de los Pirineos por el ejército alemán, se produce la auténtica invasión de una mezcla de guerrilleros y bandidos que, al cabo de un tiempo, ocupan posiciones desde los Pirineos a Sierra Morena y desde Asturias a Sierra Nevada. Atracos, robos, secuestros y asesinatos motivaron una amplísima acción del Ejército y Guardia Civil, fundamentalmente, cuya intensidad y dureza produjo 256 guardias civiles muertos, de ellos dos comandantes y diez oficiales, y 254 militares muertos, pertenecientes al Ejército de Tierra.

Hubo momentos en que, por ejemplo, la carretera de Madrid a El Escorial no era segura y se producían asaltos de los rebeldes. A pesar de la trascendencia de los hechos no produjeron la alarma que otras situaciones han ocasionado. Al no dar cuenta de ello la prensa, los españoles que no estaban próximos al lugar de actuación ignoraban la realidad. Es más, pasados muchos años, al referirse a estos hechos el ministro de la Gobernación, en un discurso pronunciado en el Consejo Nacional, hubo ministros y muchos consejeros que quedaron asombrados al conocer una realidad que ignoraban.

Las sanciones y condena de la ONU hacia el Régimen español determinaron una reacción general y popular muy favorable a Franco. Y el 26 de julio de 1947 se promulgaba la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, previo referéndum celebrado el día 6.

Mejorado el suministro de víveres, merced a la ayuda de Argentina dispuesta por el general Perón, y afianzado el orden público, pudo acometerse la efectiva reconstrucción nacional. El Gobierno de 1951, con Joaquín Ruiz-Giménez en Educación, Cavestany en Agricultura, Arburúa en Comercio y Carrero como ministro subsecretario (cargo que desempeñaría hasta junio de 1973), cambió el panorama en forma casi definitiva. En 1952 se suprimieron las cartillas de racionamiento: los que no lo han vivido no pueden darse cuenta de la explosión de alegría y entusiasmo que produjo esta medida.

Se inició el desarrollo económico, Ruiz-Giménez emprendió una liberalización que fue cortada por el atentado de un falangista, en un encuentro entre falangistas y otros elementos, si bien no se ha aclarado quién hizo el disparo que causó la lesión, ni si fue un accidente. Fulminantemente fueron cesados en sus cargos Joaquín Ruiz-Giménez y Raimundo Fernández-Cuesta.

La firma del Concordato, el 27 de agosto de 1953, y de los acuerdos con EE. UU., el 26 de Septiembre del mismo año, con inglés de España en las Naciones Unidas, determinaron la vuelta al concierto internacional.

DESARROLLO ECONÓMICO E INSTITUCIONAL

En lo sucesivo, el desarrollo político es acorde con la postura adoptada y, si bien en lo exterior se conservan símbolos y uniformes, la política es cada vez más abierta, siendo hitos importantes la Ley de Principios Fundamentales, de 29 de mayo de 1954; posteriormente, las distintas Leyes Fundamentales, y el 14 de diciembre de 1966 se celebra el referéndum que aprueba en forma aplastante y a mi juicio limpia, la Ley Orgánica del Estado, con lo que se cierra el ciclo que pudiéramos llamar constitucional. Fue importante y fructífera la labor de López Rodó en esta materia.

El 18 de marzo de 1966 se había aprobado la Ley de Prensa, presentada por Fraga, y que puede estimarse como la ley que mayor apertura significaba y más iba a influir en nuestro futuro político. Se la ha criticado por unos como «corta», por otros como causa de muchos males: probablemente fue lo mejor que se pudo hacer y lo más conveniente para el próximo futuro que se avecinaba. La regulación de la prensa, de periodistas y empresas, es detallada pero sirvió.

De 1951 a 1973 tuvo lugar el extraordinario desarrollo económico, que colocó a España entre los pueblos del concierto europeo, alcanzó a todas las clases sociales y posiblemente fueron las más modestas, sobre todo, de la industria, las que tuvieron un índice mayor de mejora. La continua oposición al Régimen impidió que participáramos en los organismos de cooperación europea.

El escándalo-MATESA dividió al Gobierno de 1965. Faustino García Moncoé y Juan José Espinosa, afectados por él de alguna manera, y Solís y Fraga, que pugnaban cierta publicidad, se enfrentaron. Los cuatro salieron del Gobierno, con varios ministros más, en una de las crisis más amplias del Régimen.

El Gobierno de 1969, con Carrero como vicepresidente, inició su labor en una gran armonía, tendente a continuar la apertura. Una de las leyes pendientes era la de Bases para el Régimen Local, pero existía una cuestión heredada, llamada «proceso de Burgos». Pronto nos dimos cuenta de que era una bomba próxima a estallar.

Por acumulación de varias causas, se tramitaba por la jurisdicción de la Capitanía General de Burgos, una que afectaba a quince pertenecientes a ETA, con presuntas responsabilidades francamente graves. Tanto nos preocupó que hubo varias reuniones en el Ministerio de Justicia, con los ministros del Ejército, Gobernación, Información, el fiscal del Supremo, Fernando Herrero y el capitán general, Tomás García Rebull. Se estudió el asunto y se vio que ya no había forma legal de dividir el proceso (medida de prudencia que interesaba a todos).

Llegó la celebración del consejo de guerra, los escándalos producidos por defensores y procesados llenaron de indignación a militares y a las gentes del Régimen. El 17 de diciembre de 1970 se celebró una manifestación

en protesta por la actitud de los procesados y de adhesión al Ejército, con una gran asistencia. El 30 de diciembre el Gobierno y el Consejo del Reino, ambos por unanimidad, propusieron al Jefe del Estado el indulto de los cinco condenados a muerte. La gran satisfacción de Franco por la propuesta fue perceptible por todos. La manifestación, el ambiente que existía en ciertos grupos políticos y el declive iniciado en Franco, dieron lugar a que en el Gobierno se iniciaran fisuras, que terminarían en clara división. Unos pretendían continuar la apertura, otros volver a la línea «dura». La ley de Bases del Régimen Local fue la primera víctima, al ser atacada por el sector partidario de la «línea dura»: se estimó que el nombramiento de alcaldes por la corporación era señal de falta de autoridad, y las mancomunidades camino del separatismo. A pesar de todo fue aprobada por el Gobierno y enviada a las Cortes, pero allí sufrió los embates del Consejo Nacional. Fracasó y fracasé. Creo que, en su aspecto, era tan importante como en el suyo la Ley de Prensa de Fraga.

Los dos últimos años de vida de Franco fueron muy penosos. Sus facultades iban ostensiblemente a menos. El asesinato de Carrero, el aumento del terrorismo, el enfrentamiento con Marruecos a propósito del Sahara, la «marcha verde», todo ello unido a la crisis del petróleo, nos pusieron en una situación dramática que, en algún momento, estuvo a punto de desembocar en guerra con Marruecos. En dos ocasiones tuvo que hacerse cargo de la Jefatura del Estado el Príncipe de España y, por último, pocas semanas antes del fallecimiento del Generalísimo, el fusilamiento de cinco terroristas nos enfrentó prácticamente a todo el mundo y ensangrentó la figura de un Franco prácticamente inoperante.

El recorrido que hemos hecho confirma la primera opinión sobre Franco. Hombre de principios claros, con una religiosidad en aumento, conforme pasaban los años, que no le impidió mantenerse firme cuando lo consideró oportuno. Acomodó su política a las circunstancias: así, en los mejores momentos de Alemania, Serrano Suñer protagonizó la política de «no beligerancia», al terminar la de neutralidad. Su cese, a raíz de la bomba de Be. goña, permitió el pase a una situación más favorable a los aliados. Al fin^ de la guerra, Alberto Martín Artajo, presidente de Acción Católica, dio un tinte democristiano al Gabinete, y su gran éxito consistió en la firma del Concordato y del acuerdo con EE. UU., tres años después de nuestro ingreso en la ONU.

No era fanático de una doctrina política concreta. Desde la llegada de don Juan Carlos a España, en 1948, se vio claro que estaba destinado a suceder a Franco como Rey. No hubo duda más que para aquellos que tenían interés en que fuera otro el sucesor. Se ha dicho, y no lo creo, que Franco pretendía que el Príncipe fuera el sostén del franquismo. Desde las primeras diferencias con don Juan no creo que Franco pensara nunca en otra persona que en don Juan Carlos para ocupar el trono. Claro reflejo de ello es el interés que mostraba por cuanto se refería al Príncipe antes y después de su designación como sucesor; todos los viajes y actividades le preocupaban. Por razón de mis cargos estuve muy cerca del Príncipe en San Sebastián, en Barcelona y como ministro le acompañé a varios viajes y me consta que era un motivo de gran satisfacción para Franco conocer los recibimientos de que era objeto en distintas provincias españolas.

En 1946 dijo en el Consejo Nacional que los Principios Fundamentales eran inmutables en la esencia, pero había que acomodarlos a las circunstancias; si eran revisables, eran derogables. Lo «atado y bien atado» se refería a la transición; francamente, nadie creía que no hubiera enfrentamiento. Las distintas etapas del cambio han transcurrido con el asentimiento de la in-

mensa mayoría. El terrorismo, el problema de las autonomías y algún otro, no han dependido de la herencia, sino de errores posteriores. Creo que el Generalísimo era el primer convencido de que el franquismo sin Franco era una entelequia.

Después de esta exposición un poco larga del aspecto político, quiero terminar con algunas consideraciones sobre otras características de Franco.

El ejercicio del mando ha sido fundamental en él. Se ve claramente al asumir el mando de los Ejércitos y transformar la Jefatura del Gobierno del Estado español en «Jefatura del Estado», a la que unió la presidencia del Gobierno y el mando político, con la Jefatura Nacional de FET y de las JONS, después del Movimiento. Su mando no fue en absoluto absorbente, a sus colaboradores les dejaba en libertad dentro de ciertos límites. No recuerdo más que tres casos de cese fulminante: Ruiz-Giménez, Fernández-Cuesta y Pío Cabanillas.

Su independencia de criterio fue grande. Solamente su cuñado, Ramón Serrano Suñer, llegó a tener influencia en él, acaso motivada porque, en la primera parte de su actuación, Franco se dedicaba más a la guerra que a la paz. Después creo que nadie pudo jactarse de verdadera influencia o valimiento. La persona de más confianza, y bien merecida, era el almirante Carrero, pero creo que ni éste intentó semejarse a un valido, ni que hubiera sido posible lograrlo.

Se ha hablado también de su frialdad y realmente era frío en la resolución de problemas, pero emotivo con las personas y con calor humano. Recuerdo el día de la imposición de la Laureada al escudo de Navarra, en diciembre de 1937. Por la tarde se asomó al balcón de la Diputación Foral, tocado con la boina roja, y, ante la explosión de entusiasmo de la muchedumbre congregada, se emocionó ostensiblemente, según pudimos observar los que estábamos en el salón. En ocasiones similares, en actos que he presenciado, le sucedió lo mismo.

Su conversación era agradable y su trato era distinto en privado, sobre todo en el yate *Azor*, donde parecía una persona diferente que se desprendía de sus atributos y hablaba en forma casi familiar, llegando a detalles inconcebibles en otras ocasiones.

Esta es la visión que tengo de quien fue mi Jefe de Estado y de Gobierno. Mis sentimientos de respeto, cariño y gratitud, permanecen incólumes. Su política, salvo errores, algunos graves —no siempre atribuibles a él— fue la adecuada a los tiempos. Cuando entendí que el camino a seguir era otro, se lo dije a él mismo, que lo admitió sin más. El cambio en la política del Gobierno del que formé parte fue una pena.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

En cuanto al cese, el primero que lo supo fui yo mismo. Mi escrito de 7 de mayo no daba lugar a opción. Franco no retenía a quien razonablemente quería dejar el puesto. Laureano López Rodó le llama en su libro *La larga marcha hacia la Monarquía* dimisión. No empleé esta palabra, pero el concepto era lo mismo. Decía así:

«Resulta insostenible y aun plantea problemas de conciencia para un ministro su postura totalmente disconforme con la política y tendencia de otros compañeros de Gobierno y que si bien no pueden estimarse como la de éste, de hecho son las que se siguen en ciertas ocasiones.»

El día 9 de mayo Franco encargaba a Carrero como presidente la formación de nuevo Gobierno.

Desde la celebración del consejo de guerra de Burgos, la armonía política del Gobierno quedó deteriorada y la muerte de un policía el 1.º de mayo aumentó la tensión. Empezaron los rumores de crisis en los «centros bien informados», pero en la primera semana de junio la insistencia fue grande. El vicepresidente Carrero era impenetrable, parecía que el centro del cambio estaba en la presidencia de las Cortes, pero realmente, contra lo previsto, el centro de gravedad pasó de la planta baja de Castellana, 3, a la Secretaría General del Movimiento y, por fin, el viernes 8 de junio, durante la celebración de la comisión delegada de Asuntos Económicos, en la que me sentaba al lado del almirante, le pregunté si podía irme a Barcelona, para asistir a la boda de un hijo de José María de Muller, presidente de la Diputación. Quiso saber la fecha de regreso y, al decirle que el sábado 9, me dijo que sí.

Entonces le pedí que me dedicara como despedida uno de sus dibujos de paisajes otoñales, que realizaba por cierto muy bien durante las reuniones, me mandó casi a paseo (tenía confianza para hacerlo), pero, al fin, lo hizo y lo firmó. Es curiosa la habilidad que tenía para este dibujo y el geométrico sin regla ni compás, todo a pulso y de una gran perfección. Esta fue mi despedida de la sala de Consejos de El Pardo.

Quiero aprovechar esta ocasión para decir que el famoso motorista no pasa de ser un mito o un camelo. Al menos en nuestros tiempos. La carta autógrafa de Franco comunicándome el cese la trajo a casa para entregarla en mano uno de sus ayudantes de campo, vestido de uniforme, el capitán de navío Urcelay. No creo que viniera en moto.

¿Cómo ve el futuro de España?

Hay para mí, de cara al futuro, dos cuestiones que considero de suma importancia y no quiero soslayar: me refiero a «las dos Españas» y a «la paz religiosa».

En todos los aspectos de la vida social española y, sobre todo, en los dos últimos siglos, se ha constatado por historiadores, literatos y poetas, e incluso en la vida y conversación corriente, que se hablaba de «las dos Españas» como un hecho cierto que, tras constantes y tremendos enfrentamientos, culminó en la tragedia de nuestra guerra 36-39.

Los que hemos vivido ya de mayores los años treinta nos dimos perfecta cuenta de que la convivencia entre unos y otros era imposible. No existía trato alguno o era muy difícil, entre los que sustentaban unas y otras ideas. La guerra se imponía y se impuso. Los horrores de los primeros años de guerra son buena muestra de cuanto digo.

Hoy, el panorama es totalmente distinto. Si exceptuamos los extremistas de izquierda y derecha, el resto de los españoles, la inmensa mayoría, está dispuesta a vivir en paz con los que no piensan igual que ellos y a nadie afecto a las posturas más templadas se le ocurre pensar que tiene que lograr el triunfo por medios violentos. Ya sé, y a veces se leen en cierta prensa, algunas soflamas diciendo: «¡Ahí está el mal!, y lo que hacía falta es que... se levantara y terminara con la situación.» Es lo mismo que piensan los de la extrema izquierda.

Felizmente, no creo que exista la menor posibilidad de que tan funestos eventos puedan triunfar.

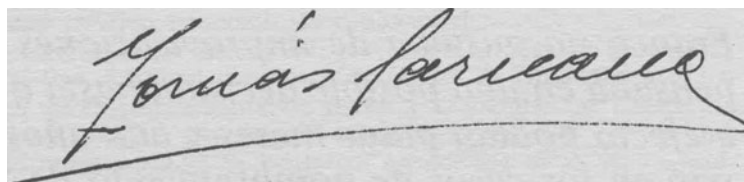
Desde Recaredo a nuestros días, la vida política de España ha sido regida por problemas religiosos, desde nuestra conversión al Cristianismo, a la última guerra —más de quince siglos— pasando por la reconquista, las

guerras europeas de religión, las carlistas, la última guerra y los cambios políticos. El único acontecimiento político de verdadera trascendencia que se ha desarrollado en paz sin contienda religiosa ha sido el cambio del Régimen de Franco a la democracia y parecía imposible, pero se ha logrado.

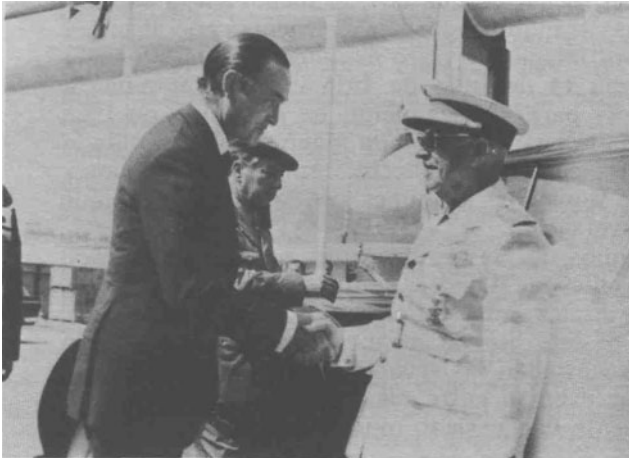
A mi juicio, sin quitar a nadie su mérito, y hay quien lo tiene extraordinario, en esas dos cuestiones, y aún más en la primera, es Franco quien, con su política, dejó las cosas en forma de que hoy, al menos en el aspecto político, vemos un panorama más tranquilizador sin violencias generales.

Un hecho presenciado por mí mismo, es claro exponente de la situación anterior a nuestra guerra: el día 14 de julio de 1936 iba de Pamplona a Madrid, con las órdenes de Mola para el Alzamiento en el rápido de Irún que tomé en Vitoria. Coincidió en el departamento con Manuel Irujo, diputado del partido nacionalista vasco, recientemente fallecido. Aunque no nos conocíamos, pronto la existencia de amistades comunes en Pamplona hizo que mantuviéramos una animada conversación.

Por la tarde, cuando estábamos de pie en el pasillo, pasó una comisión de diputados socialistas procedentes de Londres, entre los que creo recordar estaban Largo Caballero, González Peña y Belarmino Tomás. Pues bien, ni uno de ellos saludó a Irujo ni éste hizo la menor mención de saludar a sus compañeros de Congreso. Así estaban las relaciones personales entre los diputados, fiel reflejo de las que existían entre los ciudadanos españoles de distinta opinión política. Felizmente han variado mucho las cosas.

A handwritten signature in cursive script, reading "Tomás Sarriena". The signature is written in dark ink on a light-colored background. The name is written in a fluid, connected style, with a long horizontal stroke extending from the end of the name.

José María López de Letona y Núñez del Pino



Franco no gustaba de improvisaciones y desde que pensaba en una posible decisión hasta que la llevaba a efecto podían pasar meses y aun años, como ocurrió en los casos de nombramiento de Sucesor y de Jefe de Gobierno.

Ingeniero. Ministro de Industria del 29 octubre 1969 al 29 diciembre 1973. Nació en Burgos el 26 de noviembre de 1922. Estudió en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, obteniendo el grado en 1949. Dedicó su actividad profesional a la industria privada, interviniendo en la dirección y promoción de empresas en varios sectores así como en las relaciones con sociedades extranjeras y visitó los países europeos, Estados Unidos y Japón. En 1966 entró a desempeñar el cargo de subcomisario del Plan de Desarrollo, encargándose de la programación del sector industrial. Fue vocal del Consejo Superior de Transportes Terrestres, miembro del consejo de administración del INI y de su comité de gerencia, y del consejo asesor de Tecniberia. Perteneció a las legislaturas IX y X como procurador en Cortes. Al cesar como ministro se reintegró al ejercicio de sus labores profesionales en el mundo empresarial privado.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Entré en la Comisaría del Plan de Desarrollo en enero de 1966 de la mano de Vicente Mortes —compañero de promoción en la Escuela de Ingenieros de Caminos— que fue quien facilitó mi nombre a Laureano López Rodó, a quien, entonces, no conocía de nada. Había oído decir, eso sí, que era la «eminencia gris» del Gobierno y que tenía una gran influencia cerca del almirante Carrero. Mi situación personal a finales de 1965 me permitía abrir un paréntesis en mi actividad empresarial, y la posibilidad de conocer a fondo la situación económica del país desde la Comisaría del Plan, que parecía ser un centro neurálgico del poder, me resultaba atractiva. Lo que no sabía en aquel momento es que mi entrada en la vida política por la puerta del Plan de Desarrollo me iba a marcar durante mucho tiempo como un «hombre de Laureano» y, en consecuencia, supuestamente vinculado al «Opus», como en aquellas fechas se decía de casi todos los que trabajaban en el Plan de Desarrollo. Luego vendría también el invento periodístico de los «lópeces» que no tuvo nunca el menor fundamento, como el transcurso del tiempo se ha encargado de demostrar. La realidad es que hasta el momento de entrar en la Comisaría del Plan, había estado completamente ajeno al acontecer político. E incluso, a partir de entonces, he sido siempre un hombre muy independiente —interesado, eso sí, por la cosa pública—, pero sin pertenecer nunca a ningún grupo político, económico o confesional.

El primer año en Comisaría fue difícil, pero resultó para mí una experiencia inapreciable. Era el único miembro del Comité de Dirección a quien el ministro llamaba ceremoniosamente de usted y el detalle no dejaba de representar una cierta barrera psicológica entre el ministro y yo, que me propuse eliminar lo antes posible. Se sentaban en aquella mesa viejos amigos como Vicente Mortes y Tomás Allende y otras personas como Agustín Cotorruelo, Fernando de Liñán, Alberto Cerrolaza y algunos más con los que anudaría pronto una sólida amistad.

Yo me daba cuenta de que las opiniones de un empresario sin experiencia política sonaban con frecuencia «raras» en la mesa del Comité de Dirección, pero me parecía que cada vez se iban tomando más en consideración. Y un día del verano del 66 —después de haber presentado al ministro un largo informe, que le gustó mucho, sobre la elevación del salario mínimo y sus posibles repercusiones sobre la economía nacional— la barrera del usted saltó y las cosas empezaron a rodar mejor...

Como subcomisario de Industria tenía la obligación de informar todos los proyectos de disposiciones o acuerdos que sobre el sector industrial se sometieran al Consejo de Ministros y ello me daba la oportunidad de exponer a López Rodó mis puntos de vista sobre numerosos temas de mi especialidad y sobre otras disposiciones de carácter económico o social. Con frecuencia, se buscaban ocasiones para discutir exclusivamente temas políticos, por lo que el ministro llegó a conocer bastante bien mi posición sobre los mismos y yo creo que a apreciarla, aunque algunas veces no la compartiera.

Y así llegó un buen día de octubre de 1969 en que el ministro me llamó a su despacho para decirme que subiera a ver al almirante Carrero, que tenía la intención de proponerme como ministro de Industria en el nuevo Gobierno que se venía gestando desde el verano debido a los enfrentamientos producidos entre algunos ministros, como consecuencia del asunto MATESA.

La entrevista con Carrero fue bastante breve. En pocas palabras justificó

el cambio de Gobierno, me leyó la lista de los que serían mis compañeros de Gabinete, me anunció que el Jefe del Estado me recibiría al día siguiente por la tarde y que, naturalmente, hasta después de la entrevista nada podía darse como seguro... Me pareció obligado preguntarle sobre los objetivos políticos del nuevo Gobierno y me contestó señalando la trascendencia de la decisión tomada por Franco tres meses antes, al designar como su sucesor —a título de Rey— al Príncipe don Juan Carlos y la necesidad de emprender el desarrollo político, promulgando una serie de Leyes que deberían desarrollar las Leyes Fundamentales para complementar y consolidar el sistema institucional español. Destacó la importancia de contar con un Gobierno unido —referencia indirecta a las desavenencias entre ministros por el asunto MATESA— y la conveniente compenetración entre todos sus miembros como garantía de eficacia en la labor común, conceptos en los que insistió pocos meses más tarde en un extenso documento, que con el título: «Introducción al estudio de una planificación de acción de Gobierno» remitió a todos los ministros para su consideración y en el que afirmaba que «un Gobierno desunido es un Gobierno débil y un Gobierno débil es, fatalmente, un mal Gobierno».

Al día siguiente, ya anochecido, llegaba yo puntualmente al Palacio de El Pardo. Cuando el ayudante de servicio me anunció, Franco estaba sentado delante de su mesa de trabajo, atiborrada de papeles, en una imagen que había visto innumerables veces en fotografía. Al verme entrar, se puso en pie y me tendió la mano con un gesto cordial. Me invitó a sentarme en el sillón colocado enfrente del suyo y me pidió que le hablara de cómo veía yo la situación de la industria española o de algo por el estilo. Debí estar hablando unos diez o quince minutos y no recuerdo si me interrumpió alguna vez. Al finalizar mis palabras, se levantó, me dio las gracias y nos despedimos. No se mencionó el motivo de la audiencia —que, sin duda, se debía dar por supuesto— ni me hizo ofrecimiento alguno. Indudablemente se trataba de un trámite que había que pasar y salí de él como el alumno que ha pasado un examen con la sensación de estar aprobado. Para que se puedan comprender mejor mis sentimientos al salir de aquella estancia, que luego me sería tan familiar, habría que recordar que soy hijo de militar retirado; que mi padre fue detenido en mi presencia el 17 de julio de 1936 por sospechoso de colaborar en la preparación del Alzamiento; que pasó toda la guerra encarcelado en Madrid y que cuando Franco se alzó con la victoria en 1939 yo, con dieciséis años, todavía no había terminado el bachillerato...

En definitiva, creo sinceramente que mi conocimiento de los temas industriales y mis opiniones objetivas e independientes bien conocidas por Laureano López Rodó, fueron las razones que le impulsaron a facilitar mi nombre al Almirante y a que éste lo hiciera suyo en su propuesta al Jefe del Estado.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Cuando accedí al Ministerio de Industria, Franco estaba próximo a cumplir los 77 años de edad. La primera impresión que tuve de él fue la de un anciano afable del que emanaba una gran autoridad. Hablaba poco, pero cuando lo hacía se desprendía de sus palabras un gran sentido común, y si se trataba de conversaciones informales asomaba con frecuencia algún rasgo de humor. Se traslucía en sus apreciaciones una gran experiencia y demostraba estar bien informado sobre casi todos los temas. Solamente en materia

económica era patente su falta de formación, pero —consciente de ella— su natural prudencia le permitía defenderse bien.

En los Consejos de Ministros, su atención era muy desigual. Los temas de ordinaria administración no parecían interesarle en absoluto y en general intervenía muy poco en las discusiones, que podían llegar a ser bastante vivas. Sin embargo, algunas materias despertaban visiblemente su interés y las seguía con atención. Se encontraban entre ellas la política exterior, las relaciones con la Iglesia, el orden público, los problemas que planteaban los medios de comunicación y los temas laborales, sin que el orden en que las enumero tenga ninguna significación. Por distintas razones, guardo un recuerdo muy vivo de dos Consejos de Ministros por su importancia política y por la especial actitud del Jefe del Estado en ellos: el del 29 de diciembre de 1970 (indulto de las penas de muerte impuestas por el consejo de guerra de Burgos) y el celebrado en el Palacio de Ayete en San Sebastián en el verano de 1971 (indulto de los procesados en el «caso MATESA»).

El consejo de guerra de Burgos fue uno de los episodios más importantes durante mi permanencia en el Gobierno. Entre otros motivos, la intervención de la jurisdicción militar, la campaña de prensa que tenía lugar en el extranjero y las acusaciones al Gobierno por su pretendida debilidad, habían creado un clima irrespirable. La llamada «clase política» (ministros incluidos) estaba dividida entre «halcones» y «palomas» y cada uno de nosotros trataba de ganar adeptos para su bando y procuraba influir con sus argumentos en los despachos que se tenían con Carrero y con Franco. Cuando conocimos las sentencias que suponían la pena (le muerte para seis de los encausados, los «palomas» quedamos abrumados y en un último intento coordinamos todos nuestros esfuerzos para conseguir el indulto, que en las circunstancias políticas de aquel momento nos parecía un objetivo esencial. Me correspondió a mí realizar una gestión con *ABC* para procurar que el mismo día en que estaba convocado el Consejo de Ministros para deliberar sobre el caso publicara un editorial a favor del indulto, gestión que llevé a cabo cerca de Torcuato Luca de Tena, director del periódico, a quien visité en su despacho la noche anterior para exponerle el punto de vista y las razones políticas que nos movían a un grupo de ministros a defender la necesidad del indulto. La cosa no fue fácil y abandoné *ABC* sin saber si había alcanzado mi propósito pues sólo conseguí que Torcuato me prometiera «pensar» en los argumentos que le había facilitado. El episodio fue después «novelado» por el propio Torcuato en su libro *Señor ex ministro*.

Me desperté al día siguiente muy temprano y me abalancé sobre el *ABC* para leer de un tirón el editorial que con el título «La justicia y la clemencia» recogía la tesis que había expuesto a Torcuato la noche anterior y con el periódico bajo el brazo me presenté en El Pardo. Debo recordar que el Caudillo presidía los Consejos de Ministros indefectiblemente vestido de paisano, por lo que cuando entramos en el salón de Consejos para el saludo de ritual, quedamos impresionados al ver a Franco esperarnos —como siempre, de pie— con la sentencia bajo el brazo y vestido de uniforme de capitán general del Ejército. Temí, entonces, que la decisión estuviera ya tomada y que él uniforme representara su identificación con las sentencias del consejo de guerra. Afortunadamente, no fue así y sólo demostraba con ello su sentido del momento y la importancia que concedía al tema objeto de deliberación.

Franco pidió que cada uno de los ministros expusiera su opinión sobre el tema. Gregorio López Bravo fue el primero en exponerla y tras él lo hicieron todos los demás por riguroso turno. El resultado final arrojó una gran mayoría claramente a favor del indulto. Solamente dos o tres ministros se produjeron con alguna ambigüedad. Al finalizar las intervenciones Franco nos

dio las gracias y levantó la sesión sin darnos a conocer su decisión final. Pese a ello, salimos del Consejo con la impresión de que habría indulto como luego se confirmó.

El segundo Consejo que quiero recordar se celebró en el Palacio de Ayete. En la reunión previa al mismo que habitualmente celebrábamos con el vicepresidente, cambiamos impresiones entre nosotros sobre el posible indulto a los procesados en el «caso MATESA», estando las opiniones bastante divididas. Al iniciarse el Consejo, Franco tomó la palabra y en una contundente exposición defendió las razones que le habían llevado al convencimiento de que se debía aplicar el indulto, terminando así con un tema que había sido excesivamente politizado. En esta ocasión me llamó la atención la coherencia, la claridad y la agudeza política con que Franco justificó su decisión en el parlamento más largo que le recuerdo, sin consultar una sola nota.

Días más tarde y de vuelta a Madrid, Franco inauguró la central nuclear de Santa María de Garoña. Terminado el acto, le acompañé en el coche a Burgos donde se iba a celebrar un almuerzo oficial y aproveché la ocasión para comentar el Consejo de Ayete. Una vez más me demostró con sus observaciones el conocimiento que tenía de la «clase» política y no pude menos de pensar en lo que había tenido que ser, veinte años antes, en plenitud de facultades.

Sin duda alguna, la edad de Franco, su estado de salud y la proximidad del momento en que —utilizando el eufemismo habitual— hubieran de cumplirse las previsiones sucesorias, constituían la máxima preocupación de nuestro Gobierno. Frente a la frase de Jesús Fueyo: «Después de Franco, las Instituciones», yo repetía siempre que las Instituciones, sin Franco, estaban por demostrar y que nuestra gran tarea era preparar el «después».

El estado físico de Franco declinaba a ojos vistas. Dedicaba muchas horas a su trabajo como Jefe de Gobierno pero, probablemente, con un rendimiento bastante bajo por los condicionamientos de edad y salud. Era un hombre muy ordenado y tenía su vida totalmente reglamentada, lo que sin duda le ayudaba mucho en el cumplimiento de sus responsabilidades. Reservaba regularmente las tardes de los miércoles y jueves a recibir a los ministros con los que mantenía «despachos» de treinta minutos de duración si no se advertía al ayudante de servicio, al hacer la petición de hora, que se necesitaba más tiempo. Puede afirmarse que, prácticamente, recibía todas las semanas a todos los ministros.

Franco hablaba poco en los despachos y se limitaba, en general, a formular preguntas concretas sobre el tema que se le exponía o a efectuar alguna observación sobre el mismo. En ocasiones, la importancia del asunto llegaba casi a provocar una conversación, pero ésta se producía raras veces. Cuando el asunto era importante y yo tenía interés en fijar mi posición, recurría a dejarle un informe o una nota escrita resumiendo lo tratado. Sin embargo, tengo la impresión de que esos escritos no llegaba a leerlos. Al menos, nunca me volvió a hablar de ninguno de ellos.

Desde los primeros contactos me llamó la atención la afabilidad, el respeto y la consideración que tenía para sus ministros. El protocolo que le rodeaba era sencillo y él lo impregnaba de dignidad, de tal modo que no cabía duda de que uno se encontraba frente a la primera jerarquía del Estado. Invariablemente se ponía en pie para recibirnos y sus frases de saludo y despedida eran siempre afectuosas. Yo procuraba ceñirme al tiempo concedido, pero aunque me excediera algo jamás demostró la menor impaciencia. Tenía la sensación de que le interesaban mis informes y, quizá por eso, los «despachos» se producían con gran fluidez y naturalidad. A veces, su interés era patente como en el caso del carbón asturiano —los problemas de Hunosa, en



Era del dominio público que Franco consideraba al INI como una de sus criaturas predilectas y hasta se rumoreaba que había corregido personalmente la ley fundacional. (En la foto, Franco preside los actos del XXX aniversario del INI. Juan Carlos y J. M * López de Letona, ministro de Industria, 1971.)

Discutí con Franco este asunto en varias ocasiones y en una de ellas, cuando yo le exponía mi punto de vista sobre el futuro político del Sahara me dijo: «Mire usted. Letona, del Sahara no nos iremos nunca.» (Vista de la Marcha Verde, noviembre 1975.)



Carrero se cuidó especialmente de que Franco notara lo menos posible que algo fundamental había cambiado al resignar sus poderes de Jefe de Gobierno.

particular— o cuando se trataba del futuro de los fosfatos del Sahara. Estaba claro que permanecían en él muy vivos los recuerdos de la revolución de Asturias y de su campaña en África y reaccionaba de acuerdo con vivencias que tenía muy hondas.

Recibía por los más diversos conductos —y muchas veces a través de las audiencias generales— toda clase de informaciones que le servían, entre otras cosas, para dirigirnos las preguntas más imprevistas. Y si no se sabía la contestación era mejor confesarlo que intentar dar gato por liebre porque tenía una memoria prodigiosa y el tiro podía acabar saliendo por la culata. De vez en cuando me entregaba notas que le habían hecho llegar sobre las actividades políticas —naturalmente, contra el Régimen— de gentes relacionadas con el Ministerio, el INI o sus empresas, para que tomara alguna medida. Siempre se trataba de personas que cumplían correctamente en el plano profesional aunque profesaran otras ideas políticas. Le explicaba en todos los casos las razones por las que entendía no procedía tomar ninguna medida y siempre aceptó sin comentarios mi punto de vista. En otro orden de cosas, me llamó la atención el interés que se tomó en el pintoresco caso del inventor del «motor de agua», al que todos los periódicos entrevistaban y que llegó a invitarle a una «demostración». Me costó algún trabajo convencerle de que aquello era un simple experimento casero y que no estábamos ante el peligro de perder una patente vital para España. Pero él —que era por naturaleza terriblemente desconfiado— temía, sin duda, que nos encontrásemos ante un nuevo caso del genial español que tiene que acabar cediendo al extranjero la explotación de un invento, ante la desidia y la falta de interés de sus propios compatriotas.

En los últimos tiempos, las audiencias que concedía a las personalidades extranjeras que nos visitaban —y a las que yo tenía que acompañar— eran siempre motivo de preocupación, pues cada vez eran más frecuentes los días en que, por su estado de salud, se encontraba menos lúcido y más apagado y si la audiencia coincidía con uno de esos momentos se pasaba muy mal rato porque había que hacer grandes esfuerzos para mantener la conversación al nivel que correspondía a la personalidad de los interlocutores.

Fuera del despacho oficial se producía con mucha más naturalidad y de modo más relajado. Especialmente en los viajes se presentaban ocasiones en las que la conversación surgía más espontánea. Recuerdo alguna sobremesa en la que nos relató su entrevista con Mussolini en plena guerra mundial. Su opinión sobre la personalidad del *Duce* y su juicio sobre la situación europea en aquellos cruciales momentos resultaban fascinantes.

En definitiva, el Jefe del Estado como todos los hombres de edad avanzada iba perdiendo reflejos, no gustaba de improvisaciones y desde que pensaba en una posible decisión hasta que la llevaba a efecto podían pasar meses y aun años, como ocurrió en los casos de nombramiento de Sucesor y de Jefe de Gobierno. Estaba claro que su estado de salud no le permitía dedicarse a este último cometido con la intensidad y el rendimiento que el cargo requería y de ahí la insistencia con que un grupo de ministros le instábamos a que desdoblara, cuanto antes, las funciones de Jefe de Estado y de Jefe de Gobierno, lo que se pudo conseguir después de más de dos años de martilleo incesante.

En resumen, Franco fue una personalidad excepcional, con el carisma del vencedor, una gran autoridad y un peculiar sentido político, y todo ello erosionado por los condicionantes de la edad que fue la causa principal de los errores cometidos en los últimos años, en que muy posiblemente hubiera debido retirarse como el general De Gaulle a su Colombey-les-deux-Eglises y, en todo caso, haber cedido antes las riendas del Gobierno.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Franco demostró siempre un gran respeto hacia sus ministros a los que dejaba gran libertad de acción y total iniciativa. Nunca, al menos en mi caso, me hizo ninguna sugerencia ni me marcó ninguna orientación. Su defensa cuando no estaba conforme con algo era el silencio, un silencio espeso que llegaba a ser agobiante y que era casi imposible de romper. El diálogo con él no era fácil —porque era como hablar con la Historia— y, menos aún, mantener una verdadera discusión.

Sin embargo, si se enfrentaba uno con él había posibilidades de sacar adelante el proyecto que se llevaba. Yo tuve varios enfrentamientos de este tipo —uno de ellos, con ocasión de la instalación de FORD en España— y más de una vez tuve que plantear la disyuntiva de mi dimisión si no se aceptaba mi propuesta.

Una de las ocasiones en que tuve que poner mi cargo sobre la mesa se produjo con motivo de la serie de explosiones causadas por el gas natural en Barcelona, que al haber ocasionado muchas víctimas llegó a provocar una auténtica psicosis anti-gas en la ciudad condal. Se había hecho llegar al Caudillo un informe en el que se decía que el gas natural de Barcelona era especialmente peligroso y que la única solución para evitar nuevas catástrofes era suprimir el suministro. Los informes técnicos que obraban en mi poder aseguraban que las explosiones estaban motivadas por defectos de las instalaciones, que había que corregir con un plan de revisión especial. Franco me llegó a pedir que suspendiera radicalmente el suministro, a lo que me negué argumentando que en pleno invierno se podía provocar un auténtico caos en Barcelona porque no había manera de efectuar rápidamente la conversión de todos los aparatos en poder de los usuarios a otro tipo de gas. Ante su insistencia, no me quedó otra alternativa que decirle que esa propuesta se la tendría que presentar otro ministro de Industria porque yo no estaba dispuesto a aceptar la responsabilidad de sumir en el caos a Barcelona. Y sólo entonces, pude sacar adelante mi propuesta de efectuar un plan especial de revisión para el que, por cierto, las Cortes me negaron la financiación adicional que solicité.

Hubo varios proyectos que no pude llevar a cabo. Y de entre ellos voy a mencionar tres particularmente importantes: la modificación de la Ley de creación del INI; la constitución de un *holding* petrolero que dotara de unidad de gestión a las participaciones estatales en el sector y la aceleración de los planes de explotación de los fosfatos de Bu-Craa, para paliar lo que ya se veía venir.

El Instituto Nacional de Industria fue uno de los temas a los que presté más atención durante mi gestión ministerial. Para mí era indudable que el Instituto constituía el principal y casi único instrumento que dependía exclusivamente del Departamento y que podía incidir de un modo muy importante sobre la política industrial, por lo que, desde el primer momento, me propuse hacerlo lo más eficaz posible. Su ley fundacional databa de 1941 cuando las circunstancias del país eran radicalmente distintas y desde entonces nada se había modificado. Preparé, por tanto, un proyecto de ley por el que *se modificaba* la de creación del Instituto de 1941 y que incluía la mejora de la estructura financiera del Organismo, la modificación de su Consejo de Administración y de su modo de actuar, el establecimiento de un mandato de cinco años para su presidente para garantizar mejor la estabilidad del Instituto y una serie de modificaciones tendentes a agilizar su funcionamiento.

Por supuesto, yo era consciente de las dificultades del empeño, pues era del dominio público que Franco consideraba al INI como una de sus criaturas predilectas y hasta se rumoreaba que había corregido personalmente la ley fundacional. Le hice una exposición muy detallada de mi proyecto para justificar las razones por las que se imponía la modificación de la Ley y advertí, en seguida, que no caía nada bien. Empezó a decirme que la Ley del Instituto estaba muy bien hecha y que no veía necesaria ninguna modificación. Insistí en todos mis argumentos y le dije que habían pasado cerca de treinta años, que la autarquía ya no tenía sentido, que el principio de subsidiariedad necesitaba ser enunciado de otro modo y que, en definitiva, había que actualizar la Ley. Y cuando oyó la palabra «actualizar» se aferró a ella y me dijo: «Eso sí, *actualizar* me parece muy bien pero *modificar* la Ley no me parece necesario.» Y pese a mis esfuerzos no pude sacar adelante mi proyecto que quedó muy recortado y fue aprobado por las Cortes como una simple actualización de la norma anterior.

El segundo proyecto que no pude ver realizado fue el de la constitución de un *holding* petrolero que incluyera todas las participaciones del Estado en el sector. En febrero de 1971 presenté a Franco un informe que con el título «Definición de una política petrolera» trataba de dar unidad a la gestión del Estado en un sector clave de la economía. El informe concluía con la propuesta de creación de un *holding* dependiente del Instituto Nacional de Industria en el que se incluían las participaciones que el Patrimonio del Estado posee en Petroliber y en CAMPSA. Después de escucharme, Franco me preguntó: «¿Qué piensa el ministro de Hacienda de esto?» Tuve que explicarle que los puntos de vista de Hacienda e Industria sobre el tema eran completamente distintos; que el petróleo tenía que estar en una sola mano; que esa mano podía ser indistintamente Hacienda o Industria; que Hacienda defendía la posición de que la reestructuración del sector debería hacerse en torno a CAMPSA y que, naturalmente yo propugnaba que siendo la disponibilidad de energía un condicionante básico del proceso de industrialización, el lugar natural para ubicar el nuevo ente que se proponía era el INI, pero que en todo caso lo importante era la unificación de competencias en una mano y que la decisión debía ser tomada por el Jefe del Gobierno, después de oír los argumentos de las dos partes. Franco encargó a Carrero que se reuniera con el ministro de Hacienda y conmigo para llegar a un acuerdo, que entonces no pudo conseguirse. Cuando Carrero fue nombrado presidente del Gobierno volví a la carga y en el mismo momento en que caía asesinado, nueve y media de la mañana del día 20 de diciembre de 1973, en mi despacho del Ministerio de Industria se celebraba una reunión para dar los últimos toques al proyecto de *holding* al que Hacienda había ya dado el visto bueno. Se encontraban conmigo: Antonio Barrera de Irímo (ministro de Hacienda), Francisco Fernández Ordóñez (secretario general técnico de Hacienda) y José Luis Díaz Fernández (director general de Energía). Lo que pasó después ya es Historia. Diez años más tarde el tema sigue sobre la mesa planteado en los mismos términos en que lo estaba en mi informe de febrero de 1971.¹

El último proyecto de los que he citado se refiere a la explotación de los fosfatos del Sahara. El INI había diseñado un plan, a realizar en varias etapas, que se estaba desarrollando con cierta lentitud. Yo veía muy poco claro el futuro de aquel territorio y la elección de una cinta transportadora de unos 100 km de longitud, para sacar el mineral hasta el puerto de El Aaiún, me había parecido siempre una tremenda equivocación. Una conversación

1. Después de redactadas estas líneas se empieza a hablar, de nuevo, de la inmediata constitución del Instituto Nacional de Hidrocarburos, mencionado por el presidente Calvo-Sotelo en su discurso de investidura.

con altos jefes del Ejército me confirmó que, asimismo, ellos consideraban ese medio de transporte como particularmente vulnerable e imposible de defender eficazmente. De hecho, se habían avanzado estudios para dar entrada de capitales extranjeros en la sociedad explotadora —Fosfatos de Bu-Craa— y crear así un tejido de intereses en aquel territorio e, incluso, los mismos marroquíes nos habían hecho ofertas concretas para participar en la sociedad, pues estaban seguros de que tarde o temprano tendríamos que abandonar la zona. Di instrucciones al INI para redactar un plan que permitiese acelerar las inversiones y empezar a sacar los fosfatos rápidamente para amortizar el capital invertido cuanto antes. No pude obtener los fondos adicionales que solicitaba para ello y no conseguí que Franco interviniera a mi favor. Discutí con él este asunto en varias ocasiones y en una de ellas, cuando yo le exponía mi punto de vista sobre el futuro político del Sahara me dijo: «Mire usted, Letona, del Sahara no nos iremos nunca.»

Todos estos episodios contribuían a confirmar la opinión de que cada vez era más urgente el nombramiento de un Jefe de Gobierno con el que se pudiera discutir los temas a fondo y que optase con decisión entre las distintas alternativas que le sometieran los ministros, coordinando la actuación de éstos y marcando directrices a la acción de Gobierno, en la línea de lo que entonces se llamaba la «apertura política». Me pronuncié, por primera vez, en este sentido a primeros de 1971 —después del juicio de Burgos— en que entregué a Franco, después de leérselo, un documento de nueve folios en el que después de hacer un análisis de la situación en aquel momento, proponía un programa de acción política resumido en doce puntos, el primero de los cuales decía así:

«1. Designación de un Jefe de Gobierno, pieza clave del mecanismo institucional y garantía de un más fácil tránsito, el día en que hayan de cumplirse las previsiones sucesorias.»

Tanto en esta ocasión como en todas las posteriores en que volví sobre el mismo tema, Franco me oyó con la mayor atención sin hacer el menor comentario.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

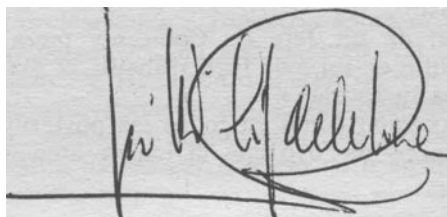
Cuando en junio de 1973, don Luis Carrero Blanco fue nombrado Jefe del Gobierno, pareció abrirse una nueva y trascendental etapa en la vida política española. Desde el primer momento Carrero dio la impresión de que estaba dispuesto a tomar las decisiones correspondientes a un primer ministro y que también estaba decidido a preparar la «transición». Sin embargo, cuando se discutió si tenía sentido celebrar los Consejos en El Pardo puesto que Franco no presidía ya el Gobierno, Carrero insistió en hacerlo, aunque con carácter «informativo» ya que las decisiones se tomarían en el Consejo que previamente se habría celebrado en Castellana, 3. Con muchas opiniones en contra, se instauró esa costumbre que hacía perder muchísimo tiempo y que, evidentemente, era bastante absurda. Pero Carrero se cuidó especialmente que Franco notara lo menos posible que algo fundamental había cambiado al resignar sus poderes de Jefe de Gobierno:

A mediados de noviembre el Gobierno se empezó a reunir en sesiones monográficas para estudiar la necesaria «apertura política» que la mayoría de los ministros propugnaban. Torcuato Fernández-Miranda repartió un documento titulado: «Nota pro memoria del informe del Vicepresidente del Gobierno y Ministro Secretario General del Movimiento al Consejo de Ministros sobre la oportunidad y conveniencia de presentar a las Cortes un

proyecto de Ley General de la participación política de los españoles.» En su exposición preliminar anterior a los debates, Fernández-Miranda se preguntaba «si el Movimiento Nacional es capaz de suscitar hoy adhesiones» y afirmaba que «todo lo que contribuya a suscitar adhesión popular es certero políticamente» y que «hay que correr los riesgos que comporta la libertad». El mismo día de su muerte, Carrero tenía citado al Consejo de Ministros para una de estas sesiones monográficas...

Realmente, yo no fui cesado por nadie. Mi cese, como el de todo el Gobierno de junio de 1973, fue automático, ya que el artículo 18 de la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967 estipulaba que los miembros del Gobierno cesarían al cambiar su presidente, lo que había de producirse en nuestro caso tras el asesinato del almirante Carrero.

Una vez conocida la designación de Carlos Arias como nuevo presidente, comprendí que mis probabilidades de seguir en el Gobierno no eran muchas. Y cuando empezaron a rumorearse los nombres de los futuros vicepresidentes, estuve seguro de que no sería nombrado de nuevo. La misma mañana en que se conoció el nuevo Gobierno hablé con el ministro de Hacienda que habría de ser el vicepresidente económico y me dijo «no saber nada». Ésa fue, para mí, la definitiva confirmación de mi salida. A última hora de esa mañana nos reunimos varios compañeros en casa de Tomás Allende y estando allí le llamaron para leerle la lista del Gobierno en que él seguía en Agricultura. Por la tarde, recibí una protocolaria carta de Carlos Arias, agradeciéndome los servicios prestados. Y eso fue todo.

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and appears to read "José María Fernández-Miranda". The name "Fernández-Miranda" is circled with a large, dark oval. There is a horizontal line drawn across the bottom of the signature.

Enrique Fontana Codina



La manera de ser de Franco constituía una singularidad de tal calibre, que llegaba a la suma rareza entre la especie humana.

Abogado. Ministro de Comercio del 29 octubre 1969 al 11 junio 1973. Nació en Reus (Tarragona) el 17 de octubre de 1921. Se licenció en Derecho por la Universidad de Barcelona. Participó en la guerra civil como voluntario en el Tercio de Requetés de Guipúzcoa y luego en el Tercio de la Merced. Comenzó trabajando en los negocios familiares y después en empresas de exportación. En 1965 fue designado Comisario de Abastecimientos y Transportes, cargo que ocupaba al acceder al Ministerio de Comercio. Ha sido presidente del Grupo de Exportadores de Aceite de Oliva, vocal de la Cámara de Comercio de Reus y consejero del Banco de España; miembro de la delegación española del Consejo Oleícola Internacional y de la Federación Internacional de Oleicultura y consejero del Banco de Crédito Agrícola. Fue procurador en Cortes como representante familiar por Tarragona. Está casado y tiene dos hijos.

Aunque no ha llegado el momento de pasar balances objetivos sobre la personalidad y la obra de Franco, sí lo es del acopio de aspectos y versiones de quienes vivieron aquel período y tuvieron relación con el personaje, así como alguna actuación en aquellos tiempos.

Si la Historia es un tejer y destejer, parece justo que unos y otros nos esforcemos en acumular datos que pudieran ser aprovechables.

A pesar de los ataques lanzados sobre los «últimos cuarenta años», cada vez más y cada día, aumenta el aprecio popular y nostálgico por la obra de Francisco Franco. Y aunque jamás tuvimos dudas sobre el cariz positivo del período político en el cual serví, hoy me siento orgulloso de él. Más todavía dada la condición catalana de quien estas páginas escribe, ya que entiendo que fui fiel a mi regionalidad y a la patria común, pues Franco concibió a España con profundo respeto y amor a todas sus partes, pero sin pasiones de campanario ni complejos de aldea; don Paco, tan gallego, se sentía a gusto con nosotros, los periféricos.

Sin nostalgias que no siento y sí tan sólo con amor frío por la verdad, me inclino sobre los recuerdos del próximo pasado y he de esforzarme en dar una versión, la mía, sin buscar justificaciones que no son precisas y sin otra esperanza que la de obtener la satisfacción de una conciencia tranquila y en paz consigo misma.

Pero entremos en materia, después de estas líneas de introducción...

UN ESPAÑOL DE FILAS

Miro hacia atrás, entornando los ojos, e intento obtener una imagen genérica y en gran síntesis de mi experiencia y de mis vivencias como ministro, en el período 1969 a 1973, en el último Gobierno presidido por el general Franco.

Me parece honrado decir o explicar que yo jamás fui un militante, movido por ideologías más o menos firmes, y ninguna política partidista me arrastró ni subyugó jamás. Tampoco era un tecnócrata, sin duda a causa de mi biografía sencilla: hombre de la empresa privada y de sus organismos representativos que confiaron en mí; fui un español de filas, trabajador, con fe en mi país y en su porvenir, respetuoso para el pasado pero anhelante de futuro, con la única ambición de servir a los intereses generales de la nación, porque así beneficiaba los propios. Hombre del pueblo, nacido en Reus, ciudad de provincias, sabía bien lo que aquél quería, pero por mi profesión exportadora, obligado a conocer también también nuestro entronque en Europa y en el mundo. A través de un largo aprendizaje en las lides gremiales y corporativas y luego en la Administración, creo que era un hombre utilizable, y disculpen tan exigua vanidad.

Pienso que, en esta línea, apolítica, eficaz, creadora, popular, se movía el general Franco en 1969. El obligado Caudillo militar de 1936 había ido dejando paso a un Jefe de Estado y del Gobierno, preocupado, y servidor, por alcanzar lo mejor para su pueblo y para todo el pueblo. Creo que, sin proponérselo, su modelo ideal inspirador fue el gran rey Carlos III, mucho más que Fernando el Católico. Un carlotercismo patriota en sus aspectos restauradores y creadores, en su progresismo, en la buena administración, en la creación de un gran Estado, en su popularismo justiciero para los menos favorecidos, en su espíritu contrario a toda demagogia, en su amor por el Estado de derecho, en su realismo anti-utopista, en su prudencia y en los grandes aciertos de su política exterior. Creo, y veo, que los hombres de mi estilo, encajábamos y servíamos para cooperar en tales fines. Por otra parte existían unas reglas de juego tácitas que eran más que suficientes: El general

Franco otorgaba confianza y concedía un amplísimo margen de libertad para la acción, y también se gozaba de autoridad suficiente y de tiempo para desarrollar y culminar un plan o proyecto, redundando además en beneficio del cometido asignado a las características positivas del Régimen, o sea, respeto, prestigio, orden, medios...

Valía la pena y uno se lanzaba a la tarea con tesón, con entusiasmo, con ilusión y fe, prodigando esfuerzos, despreocupándose de las inevitables enemistades envidiosas y de las insidias, sin pensar en otra cosa más que en conseguir las metas propuestas, consultadas y aprobadas por Franco o sugeridas por él.

ENTREVISTA Y LARGA CONVERSACIÓN CON FRANCO

Aunque fui un discreto director general y luego comisario de Abastecimientos, creo que eficaz, reválida indispensable, pienso que fue Laureano López Rodó, viejo amigo de los años universitarios, quien me señaló a la atención del almirante Carrero y fue éste quien propuso mi nombre al general Franco; quizá influyó en todo mi victoria electoral en las Cortes, en reñidas elecciones para formar parte del Consejo del Reino, así como la sensatez leal con que me moví allí. Aceptado en principio o pro forma, venía luego un trámite importante, consistente en un largo examen personal a que nos sometía Franco.

Fue en una entrevista larga pero minuciosa. 'Primero expuse mis criterios y juicios sobre política económica, exponiendo mi programa, que en síntesis era:

En comercio interior, política de sostenimiento de precios, para poder mantener la estabilidad del índice de coste de vida.

Renovación de estructuras comerciales: mercasa, supermercados, impulso a la comercialización de productos frigoríficos, grandes almacenes...

Defensa y potenciación de las Cámaras de Comercio.

En comercio exterior, potenciación, al máximo, de la exportación, ferias y oficinas comerciales en el exterior.

Racionalización y reestructuración del arancel con las nuevas técnicas de estudio de la protección efectiva.

Liberalizar, al máximo, las importaciones, abandonando contingentes y comercio de Estado.

En Instituto Español de Moneda Extranjera, actuar sobre los distintos componentes de nuestra balanza corriente, para que su déficit permanente cambiara, de signo negativo, a positivo y reducir al mínimo nuestra deuda exterior.

En marina mercante y pesca, renovar la flota, ayudar a conseguir el máximo de fletes para nuestros armadores y favorecer y desarrollar los tráficos nuevos, tales como containers, roll-on roll-off y transporte de productos congelados.

Promoción de las escuelas de náutica y pesca.

Planés regionales de pesca para el mayor aprovechamiento de nuestros caladeros.

Procurar la máxima seguridad para nuestros pescadores, con nuevos tratados bilaterales...

Potenciar la investigación pesquera.

Y Franco me dejó hablar, aunque sacara la impresión de que no me hacía demasiado caso. Luego empezó una conversación distendida y diversa, en la cual tocó el General temas variados que requerían opinión y juicio por mi

parte. Así, más que escuchar mi papeleta, iba formando criterio a través de mis comentarios y apostillas.

Aunque había tenido antes bastantes contactos con Franco e incluso audiencias personales en mis tiempos de comisario de Abastos, la relación actual era algo muy distinto, mucho menos protocolaria, más confianzuda, más directa... Vi con nitidez que pasaba de ser un colaborador distante a muy próximo.

Se esfumaba algo el Caudillo y empezaba a perfilarse el Jefe del Estado y presidente del Consejo de Ministros. Luego, más adelante, intuía que llegaría a entever al hombre: Franco como persona prudente y cautelosa no se transparentaba fácilmente.

El Ministerio de Comercio, en Castellana, 14, estaba instalado en una casa de vecinos, vivienda de burgueses medios, sin prosopopeya alguna; la secretaría exigua, daba paso a un amplio salón de reuniones o juntas y por él se accedía a mi despacho. Era una pieza muy corriente, enmaderada, con un tresillo, algunos cuadros de paisaje y una pequeña mesa. Predominaban los tonos claros y me resultaba un buen lugar de trabajo...

Comercio contaba y cuenta con un selecto cuerpo facultativo de alto valor y suma eficacia: los técnicos comerciales del Estado, inapreciables consejeros para el ministro. Procedentes de este cuerpo nombré la casi totalidad de mis directores generales, que junto con los subsecretarios y antiguos colaboradores de la CAT, formaron el cuadro de mis ejecutivos de confianza, a los que tanto debo por su entrega y su buen hacer. Por otra parte, llevaba muchos años de relación intensa con el Ministerio; primero como exportador y presidente gremial, luego, ya en la Administración, como director general de Abastos y más tarde como comisario general de Abastecimientos. Conocía bien el ambiente, la organización y sus entresijos. Me movía en terreno casi familiar.

En 1969, la escasez de divisas y las dificultades de la balanza de pagos eran muy graves: éste fue el tremendo problema con que me encontré. Actuamos sobre las desbocadas importaciones y se llevó a cabo una política de créditos, que obtuvimos del Fondo Monetario Internacional (del que era gobernador por España), en condiciones muy favorables y en especial del Banco Internacional de Pagos de Basilea, poco utilizado antes y que se demostró de gran utilidad. Esto, unido a los estímulos a la exportación, fueron cambiando el signo, al extremo que en el invierno 72-73 nuestras reservas monetarias llegaron a sobrepasar los cinco mil millones de dólares, con una deuda exterior muy baja. Vinieron entonces los posibles temores de que el exceso de divisas pudiera resultar inflacionario.

El 28 de julio de 1970, me tocó defender, ante las Cortes, la ratificación del Acuerdo Preferencial con la CEE, de cuyas rentas seguimos viviendo. Entonces era España un país internacionalmente respetado, gracias a la sombra protectora de Franco.

Ni remotamente pensé jamás en atribuirme lo conseguido, máxime cuando creo que la capacidad-posibilidad humana no pasa, en el mejor de los casos, de poder tan sólo descartar o evitar algunos errores. La vida económica no admite dicotomías de pocos años y sólo cabe, relativamente, apreciar los éxitos y fracasos en lapsos largos. El éxito, pues, fue del Régimen, de Franco y de su Gobierno, expresados en el Consejo de Ministros.

Los Consejos y la comisiones delegadas de Asuntos Económicos, fueron para mí una experiencia inolvidable, y sus exigencias obligaban a imponer un ritmo de trabajo casi frenético.

Don Paco presidía inmutable y casi sin moverse. Parecía imposible que un ser humano pudiera aguantar, impasible, tantas y tantas horas, casi siempre y mayoritariamente empleadas en áspera y aburrida prosa administrativa. Atendía bien pero intervenía muy poco. Las necesidades o exigencias, tan humanas, no regían para Franco, que seguía imperturbable en su sillón, sin aparente esfuerzo, cumpliendo un deber que él mismo se había impuesto. Puede decirse que Franco era un hombre que vivía para los deberes y para el servicio al bien público, carente de derechos y apetencias.

En resumen: un espartano.

Vestía con suma sencillez y sin boato alguno, en especial prefería el uniforme de general, pero sin condecoraciones ni otro adorno que la escueta Laureada. Sus comidas y bebidas eran sumarias y parcas, sin gastronomía alguna, sólo para cumplir el deber de alimentación.

Es obligado insistir en este aspecto, pues la manera de ser de Franco constituía una singularidad de tal calibre, que llegaba a la suma rareza entre la especie humana. Sus necesidades eran sumarias, contenidas y satisfechas por la habitual adecuación de los gastos a las posibilidades de sus remuneraciones oficiales. Carecía por completo de ambiciones crematísticas y la mentalidad militar le había troquelado de tal modo que no concebía siquiera la idea de un negocio o beneficio. Llegué a pensar en las dificultades mentales de un hombre así para entender o vivir en un mundo occidental, de libres empresas en pos de la ganancia...

Sin embargo, lo cierto es que Franco no sólo no se rodeó de ascetas, monjes con voto de pobreza y personas con desinterés parejo al suyo, sino que utilizó a toda clase de hombres, los que el país producía, sin dejarse llevar de puritanismos y con infinita condescendencia para cuanto a sus ojos eran pecados incomprensibles pero nefandos. La imagen de este hombre incorruptible y aun despreciativo para las ajenas apetencias, cercado y, a veces, obligado a tratar, con personajes que sólo pensaban en su propio provecho, fue un espectáculo fascinante. Porque lo hacía con un sentido pragmático del servicio que de ellos pudiera obtener en bien del país y sin dejar jamás traslucir la náusea que quizá le producían. El General conocía y sabía la ganga deleznable de muchos y sin olvidarla, ni mucho menos justificarla, incluso tomando sus precauciones, hacía lo que podía con las cartas que le daban.

Franco contaba con todos los que la sociedad le ofrecía y procuraba sacar el mejor partido de todos. Desde los apetentes de bienes, a los enemigos, pues éstos para él eran españoles equivocados y algo se podía alcanzar de ellos para bien de España.

No escribo esto para reprochar nada a nadie, sí tan sólo como aportación de hechos reveladores del espíritu amplio, comprensivo y reconciliador, auténticamente liberal, que regía la vida política en las últimas décadas de los «pasados cuarenta años», en los cuales no tuvo cabida el sectarismo o partidismo. Un botón de muestra más: a pesar de mi afectuosa amistad y vinculación a Laureano López Rodó y Alberto Ullastres, yo no pertenecía al Opus Dei, a pesar de loar muchas de sus grandes obras.

No, en aquellos tiempos todos, todos, los hispanos nos esforzábamos en colaborar y para todos hubo sitio y tajo. En mi época de ministro, me rodearon gentes de todas las ideas, aportando su cooperación desde izquierdistas calificados, un gran sector de funcionarios liberales y también hombres significados en el Movimiento Nacional. Y al hacerlo así, sabía que hacía lo que quería Franco.

El esfuerzo reconciliador y el ánimo de superar las consecuencias de la

guerra civil fue una tónica constante del General y sólo los sectarios irredimibles dejaron de admitirlo o reconocerlo.

MI VISIÓN PERSONAL DE FRANCO

No sé si mis impresiones y juicios coincidirán con los de mis colegas, pero en todo caso entiendo que la multiplicidad de enfoques y visores contribuye, con los muchos planos, a enriquecer el retrato y a profundizar el análisis de la persona.

Quiero decir, para empezar, que a pesar de la aparatosidad protocolaria del Palacio de El Pardo, con los guardias con coloristas uniformes, bellísimos salones cargados de arte exquisito y los despachos de severo empaque, Franco jamás aparecía y semejaba un Caudillo. Ni los gestos ni el aspecto ocasionaban arrebatos o entusiasmos, ni se producía la magnificación del personaje, ni nada contribuía a provocar la lejanía, la exaltación heroica, el halo lumínico que rodeaba siempre a un Caudillo. Sospecho que era él quien apagaba los focos, rebajaba las tensiones y se ofrecía en discreta y humana naturalidad..., a pesar de haberse visto obligado a aceptar el inevitable *atrezzo*, más o menos teatral, de toda Jefatura del Estado. Me confirma en la idea, el hecho de que incluso en los actos públicos y viajes —aparte un cierto hieratismo—, no hacía nada por aparecer como un Caudillo por la Gracia de Dios, excitando o provocando los vítores del pueblo.

Franco fue siempre un militar y funcionario ejemplar, que se inspiró en la consecuencia del bien público, cosa nada fácil en este país en blanco y negro, del sol y sombra, de extremismos faccionales. De ahí el creciente interés por el fenómeno humano y político del General.

Ha pasado ya algún tiempo desde su fallecimiento y aunque en la calle siguen encrespadas las marejadas en pro y en contra, yo pretendo ver hechos y silueta con precisa frialdad lúcida.

Entre el Caudillo mítico y el hombre Franco que traté asiduamente durante estos años, existía un verdadero abismo. A tal extremo que he llegado a la creencia de que Franco fue Caudillo *malgré lui*, como una creación y exigencia de la sociedad española que —como siempre— necesitaba un jefe y conductor.

Franco era un anciano, menudo y pulcro, correctísimo y con educación exquisita, que respetaba y se hacía respetar sin recurso alguno. Hombre sosegado, jamás le vi nervioso o crispado, gozando de una equilibrada e inalterada serenidad que, en apariencia y creo que en lo profundo, era absolutamente insensible al halago y a la vanidad, quizá también a las emociones hondas, aunque equilibrara la carencia con otras superficiales. Fue un hombre sobrehumanamente tranquilo, razonable, lógico, enemigo de prisas e improvisaciones, que quería estar bien informado y que jamás imponía, autoritariamente, sus criterios. A pesar de la materia, a veces abstrusa o compleja, sobre todo en política económica exterior, no hacía falta perder el tiempo con explicaciones aclaratorias, pues poseía un gran sentido común y estaba *à la page*. Tan sólo exigía que el ministro se supiera a la perfección la papeleta y la ponía a prueba con preguntas y acotaciones. Siempre le encontré abierto, comprensivo, documentado, dialogante... No sé si fallo, pero, para mí, Franco fue un político liberal y nada doctrinario, antipartidista, dúctil... La cancha de juego era amplísima y mi libertad casi omnímoda: se trataba, tan sólo, de elegir lo mejor y más acertado para servir el progreso de España y en esto nos esforzábamos en los despachos semanales que individualmente nos concedía. Solía ir por la tarde y allí, encerrados en

Don Paco, tan gallego, se sentía a gusto con nosotros, los periféricos. (En la foto. Franco llega a Barcelona por mar, 1952.)



Laureano López Rodó, viejo amigo de los años universitarios, me señaló a la atención del almirante Carrero y éste propuso mi nombre al general Franco.



Franco fue Caudillo «malgré lui», como una creación y exigencia de la sociedad española que —como siempre— necesitaba un Jefe y conductor.

aquel despacho tan conocido, con calma y tranquilidad, sin interrupciones, abría mis carteras y tratábamos, con parsimonia, de todos los temas que le llevaba o respondía a los que el General me planteaba con su fabulosa memoria y excelente información.

Contrariamente a lo que se dice hoy, Franco fue hombre abierto y comprensivo para todas las variedades regionales. Recuerdo que con ocasión de las fiestas decenales de La Candela, que celebra la ciudad de Valls, el Caudillo me designó para que le representara y presidiera. Le consulté el discurso que pensaba pronunciar, pero luego me pareció conveniente decirlo en catalán, y cuando se lo expliqué, a mi regreso, se limitó a contestarme con tácita aprobación, quizá no exenta de algo de sorna galaica: «Sí, ya me han dicho que habla muy bien el catalán.»

En aquellos años de participación en el Gobierno, nuestra gestión ministerial fue acerba y sañudamente criticada por una parte de la prensa dedicada al sistemático envenenamiento de la opinión pública, en un adelanto del peculiar entendimiento a la española de los sistemas democráticos.

Bien, de tales cosas de tipo personal o anecdótico, era preferible no hablar con el general Franco, pues, visiblemente, le contrariaban. Él creía que la crítica era lícita y que sus excesos podían corregirse acudiendo a los recursos jurídicos de las leyes vigentes. Le gustaba mantenerse al margen—incluso cuando se trataba de sus propios hermanos o amigos—, con cuidado exquisito de no interferir las acciones judiciales, propias de un sistema de Derecho que él mismo había creado para garantía de todos, y en el cual creía ciega y decimonónicamente.

Como resumen, si tuviera que definir a Franco por sus rasgos y atributos, a base de adjetivos, diría que era:

Paciente, trabajador, austero, desinteresado, insensible al halago, religioso, sin vanidad, honesto, familiar u hogareño, cortés, no emotivo, astuto, patriota por encima de todo, frío, tolerante y liberal, buen psicólogo y concedor de las personas y de su pueblo, contenido y disciplinado, sosegado y prudente, dúctil y desapasionado...

REGRESO A LA VIDA PRIVADA

Mas la ilusión por la acción política, también se desgasta y agota. No creo que un ser normal pueda sentir siempre el atractivo de la política, ni siquiera en el aspecto técnico de un Ministerio de Comercio, sobre todo si se ejerce con entrega absoluta al quehacer y sin ambiciones ulteriores.

Llevaba doce años de servicios en la Administración, en el Ministerio de Comercio. Por otra parte, creía haber conseguido lo más sustancial de cuanto me propuse y, francamente, anhelaba regresar a la iniciativa privada.

Hablé con el almirante Carrero y le expuse mi deseo de volver al ámbito de la empresa privada y le hallé, como siempre, comprensivo y caballeroso, como el buen amigo que fue. Convinimos que si yo seguía pensando igual, en la primera remodelación ministerial se satisfacerían mis deseos. Se lo dije también a López Rodó y a Tomás Allende, testigos vivos de mis proyectos. Y así fue a los pocos meses.

Me dolía, claro está, cortar la siempre grata y afectuosa relación con «el viejo», pero veía como una liberación el desprenderme de honores y preeminencias que siempre me abrumaron. Pedí y obtuve mi relevo, sin sacrificar nada, con la conciencia tranquila y con la satisfacción de haber colaborado con la obra ingente que llevó a cabo el general Franco.

Quiero aclarar que en mi intimidad personal y familiar me refería al

general Franco, llamándole «el viejo», o sea, en el sentido cariñoso con que los hijos y nietos solemos referirnos a nuestros padres y abuelos. Creo que en este sentido llegué a quererle familiarmente, a pesar de que ni él ni yo fuéramos nada sentimentales, ni siquiera emotivos. Franco era la seguridad de un buen consejo o una eficaz orientación, era la prudencia y la experiencia y la experiencia del abuelo para un ministro cuarentón, que fue siempre bien acogido y atendido, aunque sin familiaridades, hombre con quien se podía dialogar sabiendo que actuaba desde bases de una elevada moral y aureolado, además, por inveterados aciertos de gobernante, profundo conocedor de su pueblo y de los entresijos del alma humana.

Estas notas veo que han salido, sin pretenderlo, muy positivas y laudatorias para el general Franco. Y no tengo por qué arrepentirme de ello, máxime cuando ahora se puede decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, sin el riesgo de caer en sospechoso halago. Tampoco cabe imaginar el ánimo de obtener un rendimiento de aquéllas, cerca de los muchos y crecientes entusiastas leales al recuerdo de Franco, pues mi intervención en la política fue un paréntesis circunstancial en mi actividad empresarial, donde me moví siempre y donde me muevo, sin pretender salirme de ella con reediciones.

Puedo estar equivocado, pero, honradamente, yo vi así al general Franco.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written on a light-colored background and appears to be 'J. Font'.

Tomás Allende y García Báxter



Franco tenía una información insospechada no sólo de cuestiones políticas, sino sociales y personales.

Abogado. Ministro de Agricultura del 29 octubre 1969 al 11 diciembre 1975. Nació en Madrid el 4 de febrero de 1920. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid. Participó como voluntario en la guerra, alcanzando el grado de alférez provisional de Infantería. Se dedicó más tarde a la agricultura creando una explotación calificada de empresa ejemplar. Elegido presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Guadalajara y del Sindicato provincial de Ganadería, pasó después a presidir la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, desde 1962 hasta diciembre de 1965. En dicha fecha fue nombrado subcomisario del Plan de Desarrollo, dedicándose a la programación del sector agrícola. Ha sido procurador en Cortes en seis legislaturas, como representante de la provincia de Guadalajara y consejero nacional designado por el Jefe de Estado. Con posterioridad a su cese como ministro ha sido presidente del consejo de administración de la Compañía Telefónica Nacional de España. Está casado y tiene nueve hijos.

¿Cómo se enteró usted que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Me enteré de mi propuesta para ministro de Agricultura de una manera oficiosa por don Laureano López Rodó y de una manera oficial por don Luis Carrero Blanco, que me llamó a su despacho y me comunicó el viernes 24 de octubre de 1969 que el próximo miércoles 29 a las siete de la tarde, el Generalísimo me recibiría en su despacho de El Pardo.

Puedo recordar al respecto una anécdota que es muy significativa en cuanto a la personalidad de Franco.

En mi conversación con Carrero, y al conocer la fecha de la cita, le comuniqué al vicepresidente que precisamente el miércoles por la mañana tenía concedida una audiencia por el Jefe del Estado. Audiencia que yo había solicitado tres meses antes con objeto de darle las gracias por una Gran Cruz que me había concedido como consecuencia de mi trabajo en las Cortes en la Ponencia que discutió el II Plan de Desarrollo Económico y Social.

Al decírselo a don Luis Carrero, propuso el vicepresidente que al entrar yo por la mañana le dijese al Caudillo lo de la citación de la tarde, con lo que se ahorraría una visita y podría despachar los dos asuntos de uná sola vez.

Me presenté el miércoles en El Pardo, con mi chaqué de audiencias protocolarias y en la sala de espera en la que se encontraban entre otros que no recuerdo, Santiago Pardo Canalís, Samaranch, Rafael Jordana y creo que el conde de Mayalde, se comentaban las listas que estaban en la calle y me gastaban las clásicas bromas.

Yo afirmaba (con la boca pequeña) que venía a dar las gracias por una condecoración, y nadie se lo creía; ni yo mismo.

Me llegó el turno; entré; di las gracias con los lugares comunes de rigor y antes de poder abordar el tema de la tarde, Franco me interrumpió, me aseguró muy amable que me había merecido la condecoración, se levantó, me tendió la mano y me dijo textualmente: «Por cierto, Allende, hoy nos vamos a ver por partida doble, le espero a usted a las siete.»

A los treinta segundos de haber entrado, salía de su despacho ante el asombro de todos. Por la tarde, volví ya de paisano y hablamos largo y tendido sobre agricultura. Franco no había cambiado un ápice su programa, ni me había hecho por la mañana la más ligera alusión al tema del Ministerio.

En cuanto a cuáles fueron los motivos que determinaron mi nombramiento, no soy yo quien pueda contestar a esa pregunta, que habría que plantear a aquellos que hicieron la propuesta y a quien tomó la decisión.

Lo más que puedo intentar es apuntar cuáles pudieron ser a mi juicio los motivos.

En primer lugar, yo me había hecho un nombre dentro del mundo agrario por mis trabajos y actividades dentro del sindicalismo, arrancando a nivel provincial. Luego, como presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos que organicé por encargo de José Solís y más tarde por mi interpelación al Gobierno en las Cortes Españolas en 1965, primera interpelación de este tipo que se hizo en el Régimen anterior.

Creo que yo entonces era bastante popular en los medios agrarios.

Segundo: Yo trabajé cuatro años en el Plan de Desarrollo Económico y Social con López Rodó y éste y el almirante Carrero tenían confianza en mí, como la tenían también en Vicente Mortes y en José María López de Letona, también nombrados entonces ministros.

Tercero: Yo tenía antecedentes sindicalistas, lo cual creo que inducía a

pensar que podía acercar este sector al sector de la Presidencia del Gobierno y limar el enfrentamiento entonces existente.

Cuarto: Con la Ley de Prensa, la contestación agraria había salido a la superficie y puede ser que no pareciese mal a los muñidores de la crisis tener en el Gobierno a un líder agrario.

Quinto: Por último me gustaría creer, pero eso ya queda en el campo de los deseos, que se pensó que yo era un hombre capaz y adecuado para ese puesto.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Mi visión del anterior Jefe de Estado es la de que era un patriota sincero con una dosis de sentido común poco común, con una memoria prodigiosa, poco comunicativo, con una ironía y humor galaico y un respeto también muy gallego hacia el mundo del Derecho y con una dosis increíble de autoridad personal y capacidad de trabajo.

Era enormemente respetuoso con sus ministros y colaboradores, de una extraordinaria prudencia para tomar decisiones y tenía un profundo conocimiento del pueblo español.

Yo tuve trato personal con Franco en los últimos seis años de su vida y por lo tanto no puedo juzgar de sus épocas de mayor juventud y vigor. Dentro de estos años, era muy distinto en los cuatro primeros a como lo fue en los últimos en los que sin perder su nítida claridad de juicio, estaba más lento de reacciones.

En los primeros años todos los asuntos de Consejo de Ministros, incluso siendo ya presidente el almirante Carrero Blanco, se discutían en su presencia, con polémicas a veces duras y absoluta libertad. En los últimos, después de la muerte del almirante Carrero, el Consejo se celebraba en Castellana, 3, presidido por su presidente don Carlos Arias y la reunión semanal de El Pardo se limitaba a la lectura de unos informes con rarísimas intervenciones de Franco, aunque seguía recibiendo privadamente a los ministros para despachos personales entre semana, y momentos antes de la reunión a aquellos que quería plantearles algún tema concreto en una visita rápida.

Como ministro de Agricultura tuve, en cambio, ocasión de tratarle más que otros en plan personal y familiar en las veladas de cacerías que en muchos casos yo tenía que organizar.

En estas ocasiones, sin que se pudiera decir que fuese locuaz, gustaba de cortar anécdotas y bromas y contestaba a preguntas de temas absolutamente ajenos a los asuntos políticos o administrativos, haciendo gala de su prodigiosa memoria sobre personas o hechos.

Tenía también una información insospechada no sólo de cuestiones políticas, sino sociales y personales.

No era en absoluto mojigato en el planteamiento de los temas, aunque siempre guardaba las formas y una absoluta corrección. Le molestaba herir la sensibilidad de aquellos que consideraba leales o bienintencionados, a los que pasaba por alto cualquier torpeza o equivocación, pero era enormemente incisivo y cortante con aquellos en los que presumía una intención poco clara.

Era muy poco amigo de halagos y felicitaciones, hasta el extremo que en los seis años que fui ministro con él, sólo en tres ocasiones recibí unas palabras de felicitación y aliento por mi gestión y no creo estuviese descontento de la misma, ya que me mantuvo a través de varios cambios de Gobierno, y cuando salí en diciembre de 1975 era el único ministro que que-

daba de la crisis del 69, habiendo trabajado en Consejo con 49 ministros distintos.

En las ocasiones a las que antes me refería, distendido y apartado de la vida oficial, era muy afectivo y cordial y tenía detalles de una profunda humanidad y me atrevería a decir que era en cierto sentido sentimental.

También era mucho más liberal de concepciones en cuanto a la política y a la vida que muchos colaboradores y seguidores, con un sentido pragmático de las realidades; y es falso que no se dejaba convencer. Lo que indudablemente había que hacer era insistir.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Nunca se tiene absoluta libertad y medios suficientes para realizar lo que uno desearía, pero en mi caso concreto las limitaciones nunca vinieron por parte de Franco, sino por parte de los presupuestos y de otros Ministerios.

Franco daba absoluta libertad a sus ministros en sus respectivas parcelas (quizá con la excepción de la política internacional y de las relaciones con la Iglesia) y desde luego absoluta libertad e iniciativa (a mi juicio excesiva) en los Ministerios Económicos, como era en mi caso.

En alguna ocasión en que le pregunté sobre algún planteamiento concreto, me contestó: «¿No es usted el ministro de Agricultura?»

A ese respecto tengo que señalar que en el caso de la Iglesia, en los tres meses que estuve al frente del Ministerio de la Organización Sindical durante la enfermedad del entonces titular Enrique García Ramal, me tocó llevar las relaciones con todos los obispos españoles con respecto a la Ley Sindical y también me dejó absoluta libertad de iniciativa, incluso en este tema.

En el caso concreto de mi Ministerio me ayudó personalmente bastante en los casos de conflictividad con otros Departamentos, pues tenía una debilidad por la agricultura y tendía a favorecer las iniciativas que beneficiaban a este sector.

A pesar de todo, como es lógico, quedaron no una, sino muchas cosas que yo pretendía hacer sin llevar a cabo por dificultades generalmente presupuestarias en una época en que se estaba realizando la industrialización española y todos los recursos parecían pocos. Sin embargo, el avance obtenido en el campo no fue despreciable si se mide en índices de producción, mecanización, puesta en riego, repoblación, institucionalización de la política de precios, reorganización administrativa, creación de Organismos Autónomos: Yryda, leona, Mercosa, Senpa, Ley de Caza, Reservas Forestales, etc.

Lo que ocurría es que en aquella época para cualquier iniciativa y dado el respeto de Franco hacia la Instituciones (más o menos representativas, pero que eran las que eran), había que pasar por las Cortes y muy rara vez permitía Franco el recurso expeditivo del Decreto-Ley.

Me quedó por hacer, entre otras cosas, una Ley de Arrendamientos Rústicos, de la que ya había un borrador de texto, en la que yo pretendía fomentar este sistema por entender que era un campo propicio para la actividad del auténtico empresario.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Fui cesado después de la muerte de Franco al constituirse el siguiente Gobierno. Me enteré del cese por una comunicación telefónica de don Antonio Carro y, posteriormente, por una carta del presidente don Carlos Arias.

¿Cómo ve el futuro de España?

Como los españoles queramos hacerlo.

Es cierto que la historia de un país no puede sustraerse a condicionamientos del entorno, pero es fundamentalmente la resultante del comportamiento de sus ciudadanos.

En el momento actual, dentro de mi natural optimismo, no tengo más remedio que admitir que hay una serie de condicionamientos que hacen ver el futuro preocupante e incierto.

El ambiente general es de incertidumbre, falta de seguridad, inhibición y desencanto.

Pero caer en el desencanto es una trampa que nos ponemos a nosotros mismos para eludir responsabilidades.

Quizá el estado actual del país se deba a un cúmulo de circunstancias y errores de las que todos somos culpables, que nos han llevado a una situación con problemas de difícil salida a corto plazo.

La transición política ha tenido indudablemente aciertos, unos debidos al Régimen anterior, otros al Régimen actual, pero ha tenido también indudables errores, también en los dos regímenes.

Entre los aciertos del primero, está el haber creado un nivel económico suficiente para enfrentarse con la construcción de la democracia y el haber reinstaurado la Corona como garantía de estabilidad en la transición.

Entre los aciertos del nuevo Régimen está la necesaria apertura de ciertas libertades formales antes de crear la democracia y el tratamiento dado al tema catalán con el señor Tarradellas.

Entre los errores del anterior Régimen podemos apuntar la eliminación del Movimiento en los años 60 sin sustituirlo por nada, la falta de desarrollo de la Ley Orgánica del Estado, el vacío ideológico y el paulatino, pero creciente, materialismo y hedonismo de las clases directoras del país distraídas en superficiales matices y personalismos.

Entre los errores del actual sistema destacan: el papanatismo de pensar que para una homologación internacional, los medios extranjeros pedían más de lo que en realidad hubieran exigido.

El convencimiento de que el terrorismo existía contra Franco y que una vez desaparecido éste desaparecería también el terrorismo.

La confusión de los términos «izquierda» con «democracia», de forma que todo el que no milita en un partido de izquierdas es calificado de fascista.

La obsesión de lavar el pasado, el confusionismo debido a ese complejo de inferioridad y la cesión al chantaje surgido de la puesta sobre el tapete de la Monarquía como moneda de cambio.

El desmantelamiento de muchos valores éticos e institucionales al que se han apuntado las personas del viejo Régimen y las del actual.

Los defectos de la Constitución y el sistema electoral.

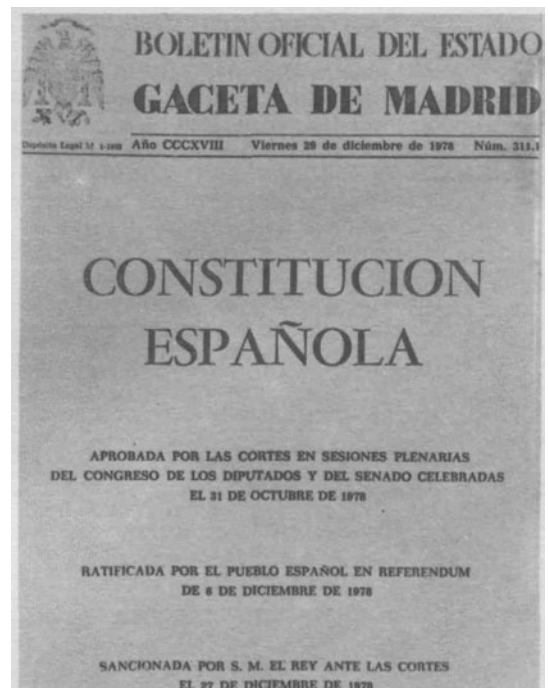
El invento de las autonomías sin definir previamente el Estado lo que en lugar de solucionar dos problemas existentes. País Vasco y Cataluña, ha creado dieciséis problemas.



En alguna ocasión en que pregunté a Franco sobre algún planteamiento concreto, me contestó: «¿No es usted el ministro de Agricultura?» (En la foto, los reyes de España con el autor.)



Entre los aciertos del nuevo régimen está la necesaria apertura de ciertas libertades formales antes de crear la democracia y el tratamiento dado al tema catalán con el señor Tarradellas. (En la foto, a su llegada al aeropuerto de Barcelona, octubre 1977.)



Entre los errores del actual sistema destacan los defectos de la Constitución y el sistema electoral.

Todo ello unido a una actitud ambigua de la Iglesia española, a la coincidencia con una crisis internacional de la energía y a la lógica inestabilidad de toda transición, etc., ha desembocado en un clima político, económico y sobre todo de crisis de la persona y de la más elemental ética a todos los niveles que es lo que me hace ver el futuro incierto y preocupante, pues encuentro al país bastante desarmado para el esfuerzo que sería necesario para salir de la actual situación.

Sin embargo, frente a esta apariencia superficial, me aferré a mi natural optimismo. Tengo fe en nuestra capacidad de reacción ante las dificultades, en la formación y preparación de generaciones que se han incorporado al mundo sociológico y tecnológico actual y en la intuición política del Rey; pero habría que cortar en seco el progresivo desmantelamiento de todos los valores (que no son precisamente los del inmovilismo), imprescindibles para emprender una tarea constructiva y enfrentarse sin complejos, nostalgias, demagogias ni revanchismos, a los problemas reales de los españoles, cansados de partidismos y personalismos.

A small, square image containing a handwritten signature or set of initials in dark ink on a light background. The signature is stylized and appears to consist of several overlapping strokes.

Licinio de la Fuente de la Fuente



Lo deseable es que las circunstancias excepcionales, que hicieron posible y hasta necesario el régimen de Franco, no vuelvan a darse en España.

Abogado del Estado. Ministro de Trabajo del 29 octubre 1969 al 4 marzo 1975 (vicepresidente 3º del Gobierno del 3 enero 1974 al 4 marzo 1975). Nació en Noez (Toledo) el 7 de agosto de 1923. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, ingreso en 1950 en el cuerpo de abogados del Estado. Fue gobernador civil de Cáceres (1956-1960), delegado del Instituto Nacional de Previsión (1960-1963), consejero nacional del Movimiento (1961-1970), jefe de la secretaría del Consejo Nacional y secretario primero del mismo (1964-1969). Director general del Servicio Nacional de Cereales (1965-1968) y presidente del FORPPA (1968-1969). Fue procurador en Cortes desde 1961, en representación familiar por la provincia de Toledo y designado por el Jefe del Estado. Durante su etapa ministerial se dictaron importantes disposiciones de orden social, entre ellas la Ley sobre Seguridad Social de los Trabajadores del mar, la Ley de Seguridad Social Agraria, la Ley de Familias Numerosas y la Ley de Emigración. Tras su cese como ministro retornó al ejercicio profesional y a la participación en empresas privadas. Está casado y es padre de siete hijos.

¿Cómo se enteró usted que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Mi nombramiento como ministro de Trabajo se produjo en la crisis del 29 de octubre de 1969, y ocupé la Cartera hasta primeros de marzo de 1975, en que me fue aceptada la dimisión.

Pocos días antes de mi designación, fui llamado por el entonces vicepresidente don Luis Carrero, con el que mantuve una entrevista muy cordial. En ella me hizo saber el deseo del Jefe del Estado de hacer una amplia reorganización del Gobierno, cuyo alcance me explicó. En la lista de posibles ministros se encontraba mi nombre. El Jefe del Estado pensaba en principio que yo ocupara la Cartera de Trabajo y me convocaba para una entrevista en El Pardo el día 29 por la tarde. Don Luis Carrero tenía el encargo de hacérmelo saber y de conocer una primera opinión mía sobre el tema. Le pedí la lista de mis compañeros de Gabinete y hablamos de lo que podrían ser sus objetivos generales, de mi posición en el nuevo Gobierno y del criterio que tenía acerca de las funciones y la política del Ministerio de Trabajo, anticipándole mi opinión sobre la necesidad de reforzar la política social del Régimen y de actualizar y modernizar una gran parte de la legislación laboral. Le rogué que hiciera saber al Jefe del Estado nuestra conversación, a fin de que confirmara o no su decisión.

Como el resultado de mi entrevista con don Luis Carrero fue muy satisfactorio, y encontré en él la mayor comprensión para mis ideas, así como toda clase de aclaraciones a mis preguntas, le anticipé mi decisión de aceptar y mi propósito de entrevistarme a tal fin con el Jefe del Estado en el día y la hora que me había señalado, salvo que a la vista de mis criterios políticos, o por cualquier otra razón, Franco cambiara de opinión.

(Es posible que en el curso de mis contestaciones, no tenga nueva ocasión de referirme a él, y por ello quiero dejar aquí constancia de mi alta estimación por don Luis Carrero. Desde esta primera entrevista, tuve siempre en él un interlocutor comprensivo y afectuoso. Le recuerdo con cariño y con respeto. Me pareció siempre un hombre honesto —incluso en aquellos aspectos en que sus opiniones no coincidían con las mías— y dispuesto a poner el interés de España por encima de todo. Era muy modesto y por ello aparentaba ser menos inteligente de lo que realmente era. En muchos aspectos es el gran desconocido e incluso el gran incomprendido. Y creo que merece mayor conocimiento y comprensión.)

Como estaba previsto, el día 29 por la tarde acudí a la entrevista con el Jefe del Estado. Puede suponerse la profunda emoción y sentido de responsabilidad que embargaban mi ánimo mientras enfilaba la carretera de El Pardo y luego mientras esperaba unos minutos en la antesala, es decir, en el despacho de ayudantes, que luego por tantos años iba a ser lugar familiar para mí, pero en el que entonces aguardaba por primera vez. Como ocurriría luego, durante todos los años que fui ministro, Franco me recibió con una gran puntualidad. Me hizo sentar frente a él, teniendo entre ambos la mesita de trabajo que ponía siempre delante de la gran mesa de su despacho. Me sonrió, al mismo tiempo que me miraba con aquella poderosa mirada, que a tantos personajes inquietó en el curso de los años y que no perdió su fuerza con la edad, sino que parecía aún más viva y resaltaba más en su rostro envejecido.

Me habló durante un rato. Se hizo eco de mi conversación con Carrero y me dijo que para él el Ministerio de Trabajo (que entonces comprendía también la Seguridad Social) tenía una gran significación como instrumento

básico de una política social que quería acentuar. Me recordó mi trayectoria personal y política y me dijo que él las consideraba como una garantía de acierto en las responsabilidades que se me encomendaban, y que constituía un orgullo para él y para su Régimen poder ofrecer un puesto de ministro a alguien que se había hecho hombre en los años de la posguerra.

Siempre se ha dicho que el Caudillo era frío y hablaba poco. No es verdad. Tenía un gran dominio de sí mismo, una gran economía de gestos y una cierta timidez. Pero ni era frío ni parco en palabras con las personas de su confianza. Yo le he visto muchas veces emocionarse y humedecérselo los ojos. La primera vez fue precisamente en la primera audiencia que me concedió siendo gobernador civil de Cáceres. Tenía yo entonces 32 años y acudía a El Pardo presidiendo una comisión de autoridades y representaciones de la provincia. Al llegar frente a él hice una inclinación de cabeza y alargué mi mano para estrechar la suya. Pero él me dijo: «La mano no, un abrazo, que usted es el primer gobernador que se ha hecho hombre en nuestro Régimen.» Y me abrazó con gran afecto. Sus ojos estaban húmedos cuando nos separamos. Y los míos también.

Recordaba yo esta y otras muchas cosas de nuestros contactos y de mi vida, en una trayectoria que me había llevado desde el arado en los campos de Noez hasta el despacho del Jefe del Estado para ofrecerme una Cartera de ministro. Tengo que confesar que le oía y no le oía. Tal era mi emoción. Cuando acabó de hablar, yo le dije que la responsabilidad de la elección no era mía, sino suya, y eso me daba mayor tranquilidad y confianza. Mi responsabilidad estaría, a partir de entonces, en poner lo mejor de mí mismo en el desempeño del cargo, de tal manera que nunca tuviera que arrepentirse de haberme designado; de modo que mi conciencia estuviera tranquila, cualesquiera que fueran las dificultades, y que el pueblo del que venía y con el que me sentía profundamente entrañado pudiera entender que le estaba sirviendo. Hablamos un poco de las tareas con que iba a enfrentarme. Me dio muchos ánimos y me prometió su apoyo. Bien necesitaba de una y otra cosa. Y nos separamos, diciéndome que esa misma noche se publicaría la lista del nuevo Gobierno y a la mañana siguiente juraríamos el cargo. Me sorprendió un poco, pues pensaba que sería un par de días después.

Cuando salí del despacho, otro futuro compañero de Gabinete estaba esperando entrar y el ayudante de servicio estaba dando instrucciones a un motorista para que repartiera unas cartas que estaban sobre la mesa a los ministros cesantes. Como entre ellos estaban José Solís y Adolfo Díaz-Ambrona, con los que hasta entonces había colaborado, fui directamente a verles, y también visité aquella misma tarde a Jesús Romeo, al que iba a sustituir y con el que había sido hacía unos años director general.

¿Qué motivos pudieron determinar mi nombramiento? Pienso que no hubo otros que mi propia trayectoria personal y política y la voluntad del Jefe del Estado, seguramente con la orientación y el consejo de Carrero y de algunos otros políticos que le dieron mi nombre. Jamás había hecho la menor gestión por obtener un cargo político. Todos cuantos ocupé me fueron ofrecidos y de todos me marché por mi propia voluntad. No fui ni soy hombre de cenáculos o camarillas. Los cargos llegaron a mí de tal modo que, al aceptarlos, pude tener la tranquilidad de no haber hecho ninguna gestión por mi parte para conseguirlos. Lo que me dio una mayor tranquilidad e independencia para desempeñarlos.

Insisto en que el motivo determinante debió ser mi propia trayectoria personal y política. Hijo de un modesto labrador de Noez (Toledo), a los quince años, en plena guerra civil, pude empezar a estudiar el bachillerato ayudándome con mi trabajo. Después, y gracias a una beca y a la ayuda im-

pagable del entonces gobernador civil de Toledo, Blas Tello, conseguí hacer la carrera de Derecho y la oposición al Cuerpo de Abogados del Estado. A los 31 años era nombrado gobernador civil de Cáceres y luego, sucesivamente, delegado general del INP, director general de Cereales y presidente del FORPPA, cargo que desempeñaba cuando fui designado ministro. En todos estos cargos y en mi actuación en las Cortes y en el Consejo Nacional, había procurado servir a España con honradez y puesto de manifiesto una clara preocupación social, tal vez originada porque mi vida y mi trabajo me habían puesto en íntimo contacto con los sectores más modestos de nuestra sociedad, con sus angustias y sus problemas. Yo podía entender bien los problemas de los trabajadores y de los pequeños agricultores porque yo mismo había sido un trabajador y un labrador. Y toda mi familia lo era. He pensado que tal vez no haga bien en contar aquí estas cosas, que pueden interpretarse mal, pero decidí que debía hacerlo si quería contestar con sinceridad a la pregunta, porque para mí ellas son la causa principal de mi designación; y, también, porque pienso que saber cómo escogía sus ministros, ayudará a conocer a Franco.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Tengo que empezar por confesar que mi juicio tal vez no sea objetivo aunque sí será sincero. Le quería, le respetaba y le admiraba. Si quiero ser sincero conmigo mismo, tengo que ofrecer necesariamente una visión apasionada del anterior Jefe del Estado y de su obra.

Tenía yo 12 años cuando empezó la guerra y 15 cuando terminó. Me tocó vivir, como muchacho, la tragedia de los tiempos anteriores a la guerra y la guerra misma. Mis recuerdos no me hablaban de otra cosa que de luchas, tragedias y hambre. Mis compatriotas no se entendían, se peleaban. Incluso en los pueblos pequeños, los hombres y las familias se odiaban. (La guerra dejó en mi pueblo, de apenas 1 000 habitantes, el lastre doloroso de más de una docena de asesinatos, además de los que murieron en los frentes.) No había trabajo. Mucha gente pasaba hambre. Aquella España era una España de pesadilla.

Más tarde, mi adolescencia conoció los años de la escasez de la posguerra, el cerco internacional, la difícil cicatrización de tantas heridas abiertas... Había nuevamente hambre, restricciones, dificultades de todo tipo. Pero recuerdo de aquellos tiempos que, al menos, empezaba a haber una moral nacional de recuperación, un deseo de sacar el país adelante, una ilusión de vivir y trabajar. El artífice de este cambio que empezaba a producirse en España era Francisco Franco.

Luego, y durante muchos años, trabajamos duro. Siempre acosados por los problemas internos y las dificultades internacionales. Pero Franco se enfrentó con voluntad firme con unos y otros. España iba saliendo adelante. Mejoraba nuestro nivel de vida, había más trabajo, nos íbamos ganando el respeto del mundo, aunque muchos no dejaran de combatirnos. Muchos jóvenes de familias modestas, como yo, podíamos estudiar. Empezó a hacerse general y posible el afán de los trabajadores de dar estudios a sus hijos. Se iba haciendo realidad el anhelo de que los hijos vivieran mejor que los padres. La faz de España iba cambiando. Empezaba, por fin, la revolución industrial en la que los pueblos europeos iban tantos años por delante. Se formaba en España una amplia clase media. Los rencores entre los españoles se iban olvidando y aparecían cada día signos más claros de conviven-

cia y entendimiento. En la calle se respiraba seguridad y alegría de vivir...

La España que yo tenía ante mis ojos cuando, ya hombre maduro, me hacía cargo del Ministerio de Trabajo, poco tenía que ver con la España de mi niñez y mi adolescencia. Ésta era mucho mejor, aunque algunos se empeñaban en decir lo contrario. Y hay que decir que no sólo había más paz y más seguridad y más trabajo, y más prosperidad y más oportunidades para todos... Había también más libertad efectiva. Desde luego había indudables limitaciones de las libertades públicas, pero el contenido efectivo de libertad para cada español era mucho mayor que el que yo había conocido de muchacho, con los españoles acorralados por el hambre y la falta de oportunidades, amedrentados por el temor y la inseguridad; de tal forma que sus libertades proclamadas podían ser muy amplias, pero sus libertades efectivas eran bien limitadas.

Los artífices del cambio (un verdadero cambio de la piel de España) habían sido el pueblo español y Francisco Franco. Sentí siempre por ello, hacia él, una gran admiración, aunque muchas veces, como tantos españoles, censurara ciertas decisiones o me impacientara con el ritmo lento de sus decisiones y de la evolución política, que a mí, como a muchos otros, me hubiera gustado más viva. Se diga lo que se quiera, fue un gran gobernante, un hombre entregado al servicio de España, cuyos aciertos fueron sin duda mucho mayores que sus errores, que sería inútil desconocer; y el balance de su gestión fue netamente positivo para nuestro pueblo.

Por supuesto que el Gobierno de Franco tuvo unas características singulares, difícilmente homologables desde un sistema democrático liberal. Juzgándole desde principios demócrata-liberales se llegará siempre a juicios adversos y en gran medida equivocados. No se tiene en cuenta que fueron excepcionales las circunstancias en que tuvo que hacerse cargo del poder y las responsabilidades de Jefe del Estado. Y las circunstancias en que tuvo que ejercerlas. Su Régimen, por otra parte, fue evolucionando con el tiempo y cuando yo me hacía cargo de la Cartera de Trabajo, distaba mucho de ser una dictadura, tal como ésta se entiende. Era un Régimen de autoridad, sí, pero con un intento de interpretación democrática singular (la democracia orgánica) y con crecientes libertades y participación pública de los españoles, aunque no fuera por el camino de la democracia liberal; y aunque a veces muchos nos impacientáramos por no ir más de prisa a la consecución de ese objetivo de mayor apertura, pluralismo, y participación política. No había ni pluralidad de partidos ni pluralidad sindical, pero nadie puede negar que se abrían vías cada vez más anchas de participación a los españoles en la gestión pública (con un incipiente pluralismo asociativo), y que los trabajadores tuvieron en el vilipendiado «sindicalismo vertical» un canal de participación, e incluso de presión, que les permitió alcanzar reivindicaciones, que muchas veces estuvieron por encima de las alcanzadas por los sindicatos de clase.

Al hacer este juicio de valor de la obra de Franco, juicio respaldado por el impresionante espectáculo de la reacción del pueblo español cuando murió, no se está pretendiendo sino un juicio de lo que Franco y su Régimen fueron y significaron para España, y no un deseo o una previsión de lo que deba ser el futuro. Lo deseable es que las circunstancias excepcionales, que hicieron posible, y hasta necesario, el Régimen de Franco, no vuelvan a darse en España. Lo deseable es que la democracia recientemente instaurada se consolide y nos dé tantos años de paz, por lo menos, como el Régimen que la precedió, y tantos o más avances materiales y morales para los españoles. Porque es cierto que, idealmente, la democracia es un régimen político y de convivencia superior y más deseable, pero debe ser eficaz y congruente

con sus principios y proporcionar de hecho al pueblo libertad, justicia y prosperidad.

Sobre la valoración general de Franco y de su obra, a la que he querido referirme en los comentarios anteriores, como español de mi tiempo, ¿qué puedo añadir como fruto de mi experiencia personal de colaborador directo de Franco? Pues, yo diría que mi relación personal con él no ha hecho sino fortalecer ese concepto general, y llenarlo de matices humanos. Mi relación personal con Franco reforzó la admiración que ya le profesaba como español de mi generación, la enriqueció con nuevas facetas, borró no pocos prejuicios y tabúes como circulaban acerca de su forma de ser y gobernar, y añadió un gran afecto personal a la admiración y al respeto.

En los despachos privados y en los Consejos de Ministros, vi siempre a Franco como un gobernante de gran talla, por encima de las pequeñas batallas, para pensar en los grandes objetivos y, por encima de todo, en el servicio de España; dotado de una voluntad y un temple de hierro; y, aunque no se crea, de una gran tolerancia y comprensión. Y de un extraordinario sentido común. Quizá sea esta última faceta la que más me impresionó en los años en que compartí con él la tarea de gobierno. No tuvo nunca pretensiones de brillantez. Sus razonamientos eran simples y llanos, pero tenían la gran virtud de conectar siempre con las circunstancias, con la realidad. Sus ideas no eran deslumbradoras, pero eran difícilmente rebatibles. Y muchas veces tuvieron la virtud de bajar al nivel del suelo acaloradas discusiones teóricas o ideológicas del Gabinete.

Tal vez estuviera en esa virtud y en su reconocido patriotismo, la razón de su impresionante, e incomprensible a veces, popularidad. Sin tener gestos, actitudes, facha o garra de líder político, fue uno de los gobernantes que ha tenido más pueblo con él y detrás de él. Hasta su muerte. Acompañarle en sus viajes era impresionante. La gente del pueblo (y no precisamente la clase alta o acomodada, como se dice ahora) le acogía con verdadero fervor. Le sentía y le tenía como algo suyo. Por eso, su fuerza estuvo en el pueblo. Ahora quiere montarse la leyenda de que fue un hombre al servicio de la clase alta, sostenido por no sé qué oligarquías. No es verdad. La clase alta, la mayor parte de la llamada «oligarquía», no le quiso mucho y le discutió siempre. Con Franco estuvo la clase media y el pueblo. Puedo decirlo con el testimonio de quien tuvo que hablar y discutir con unos y otros.

Como ministro, tuvo siempre conmigo toda clase de consideraciones y me concedió, como concedía a todos, un margen de confianza amplísimo. Era un Jefe de Gobierno comprensivo, tolerante y firme. Imponía a la vez respeto y confianza. Y tenía la máxima delicadeza en el trato con sus colaboradores. En cinco años y medio como ministro, despachando con él cada semana, o cada dos a lo más, jamás dejó de señalarme despacho cuando se lo pedía, normalmente el mismo día o lo más al día siguiente. Nunca me hizo esperar más de cinco minutos sobre la hora señalada. Nunca me impuso una decisión. Nunca me pidió que hiciera nada en favor de nadie o en contra de nadie. Me exponía su opinión en relación con mis propuestas o mis consultas, con tal delicadeza que jamás me sentí molesto, incluso aunque discrepara de mis planteamientos.

Era mucho más tolerante con sus adversarios que la mayor parte de sus colaboradores. Y a éstos los defendía siempre. Y siempre los trataba con respeto, incluso aunque se hubieran alejado de él. Si alguien, en el Consejo trataba de hablar mal de algún colaborador antiguo y finalmente opositor, como era el caso, por ejemplo, de Ruiz-Giménez o de Areilza, él procuraba cortar la discusión con palabras que daban claramente a entender que no

le agradaba que se hablara mal de sus antiguos colaboradores, cualquiera que fuera su actitud posterior.

Por más que busco en mi memoria, no encuentro el recuerdo de ataques de Franco a personas, ni siquiera de rechazo de propuestas personales por mi parte, se refirieran a quien se refirieran, ya fueran colaboradores, Medallas del Trabajo, designaciones, etc. Únicamente recuerdo, y por excepcional puedo citarlo, que con ocasión de la conmemoración del 50° aniversario del Ministerio de Trabajo, al consultarle si consideraba oportuno que hiciera un elogio de la gestión de Largo Caballero como ministro del ramo (a cuya época se deben importantes avances laborales), me dijo que no lo consideraba conveniente porque muchos no lo entenderían y crearía problemas. Pero recuerdo que sus palabras estuvieron desprovistas de la menor acritud e incluso fueron más unas consideraciones que una decisión tajante por su parte. Y hay que reconocer que se trataba de un acto nacional, que él iba a presidir y que iba a ser transmitido por la Televisión a toda España. Cuento esta anécdota porque puede ser expresiva de su manera de ser y porque fue la única vez en cinco años y medio de despacho en que me hizo unas objeciones en relación con un hombre que yo pensaba mencionar con un cierto elogio a su gestión. Pero ese hombre era nada más y nada menos que Largo Caballero.

No, en mis relaciones personales con Franco, no le vi nunca como el hombre frío, autoritario e incluso despótico que algunos han pintado. Yo le vi siempre como un hombre sereno, con gran dominio de sí mismo, con una gran delicadeza de trato, con un impresionante patriotismo, que ponía siempre el deber y el servicio por encima de todo y que tuvo siempre la justicia social entre sus objetivos políticos. Fue mi gran apoyo y mi gran ayuda en mis naturales discusiones con otros miembros del Gabinete, cuando planteaba avances o mejoras sociales. Y en los conflictos laborales, jamás recibí indicaciones para ningún tipo de reacción autoritaria o violenta. Por el contrario, muchas veces me decía ante un tema conflictivo: procuren ustedes que el asunto se resuelva de manera que los trabajadores no resulten derrotados en lo que sea justo.

Otro dato que podría recordar, para comprender sus valores humanos, fue su actitud en relación con los condenados en el famoso consejo de guerra de Burgos. Dentro de la máxima tensión interna e internacional, el Consejo de Ministros se convocó en la tarde del 27 de diciembre de 1973, para informar al Jefe del Estado sobre la conveniencia de otorgar o denegar el indulto a los siete condenados a muerte. Yo recuerdo que la noche anterior apenas si pude dormir. Había siete vidas en juego y una situación política enrarecida como pocas veces. Sentados a la mesa de Consejo, Franco, con una serenidad y conocimiento del proceso impresionantes, hizo leer diversos particulares de la causa, citando aspectos y hasta folios concretos, y luego pidió la opinión de sus ministros. Uno a uno fuimos dándola. Cuando terminamos de hablar y como la opinión fuera unánime en favor del indulto, recuerdo que dijo con gran alivio y con evidente emoción: «Muchas gracias, me han quitado ustedes un gran peso de encima.» Y concedió el indulto. Estoy casi seguro de que si nuestro consejo hubiera sido el contrario, el indulto no se hubiera dado porque, seguramente, él hubiera considerado que era su deber. Pero en el fondo de su corazón lo deseaba y por ello respiró aliviado cuando se lo aconsejamos. Es de tener en cuenta que pidió a todos que habláramos en conciencia; y con un gran respeto —y para que habláramos más libremente— él no dijo nada que prejuzgara su intención o su criterio. Franco habló el último, después de oírnos a todos, con las palabras que ya he comentado.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Poco ambicioso tiene que ser un gobernante para conformarse con lo que consigue. De ordinario entre nuestros ideales y nuestros propósitos concretos hay ya alguna distancia y luego entre nuestros propósitos y nuestras realizaciones, la realidad suele imponer una distancia todavía mayor. Por supuesto que aunque conseguí llevar a buen término la mayor parte de mis iniciativas, otras no lograron prosperar o tuvieron que ser limitadas en relación con sus planteamientos iniciales. Pero en general pude llevar adelante lo sustancial de mis planteamientos, hasta el que determinó mi dimisión, y del que hablaré más adelante.

Creo que, para ello, fue decisiva mi independencia política, al margen de grupos de ningún tipo, sin apego a ningún cargo y sin importarme otra cosa que acertar en el servicio de España. En mis diversos puestos, tuve que enfrentarme a veces con oposiciones muy fuertes, dentro y fuera del Gobierno. Y tuve que luchar por vencerlas. Mi actuación política no fue, como no suele ser nunca, precisamente, un camino de rosas. Pero la llevé a cabo con una gran ilusión. Y pienso que valió la pena.

Como ministro, mi gestión estuvo caracterizada por iniciativas y reformas constantes de las relaciones laborales y la Seguridad Social, y creo que los avances en uno y otro campo fueron muy sustanciales en aquellos años. Es lógico que no faltaran las dificultades y la oposición de ciertos sectores. (No deja de resultar curioso ver cómo algunos de los que entonces me combatían y consideraban izquierdista o «socialista» cualquier avance laboral, y se rasgaban las vestiduras ante cualquier apertura política o sindical, presumen ahora de superdemócratas, de progresistas y hasta de izquierdas. Cuando se ha vivido cierto tiempo, la vida puede resultar a veces tan sorprendente que uno acaba por no sorprenderse de nada.)

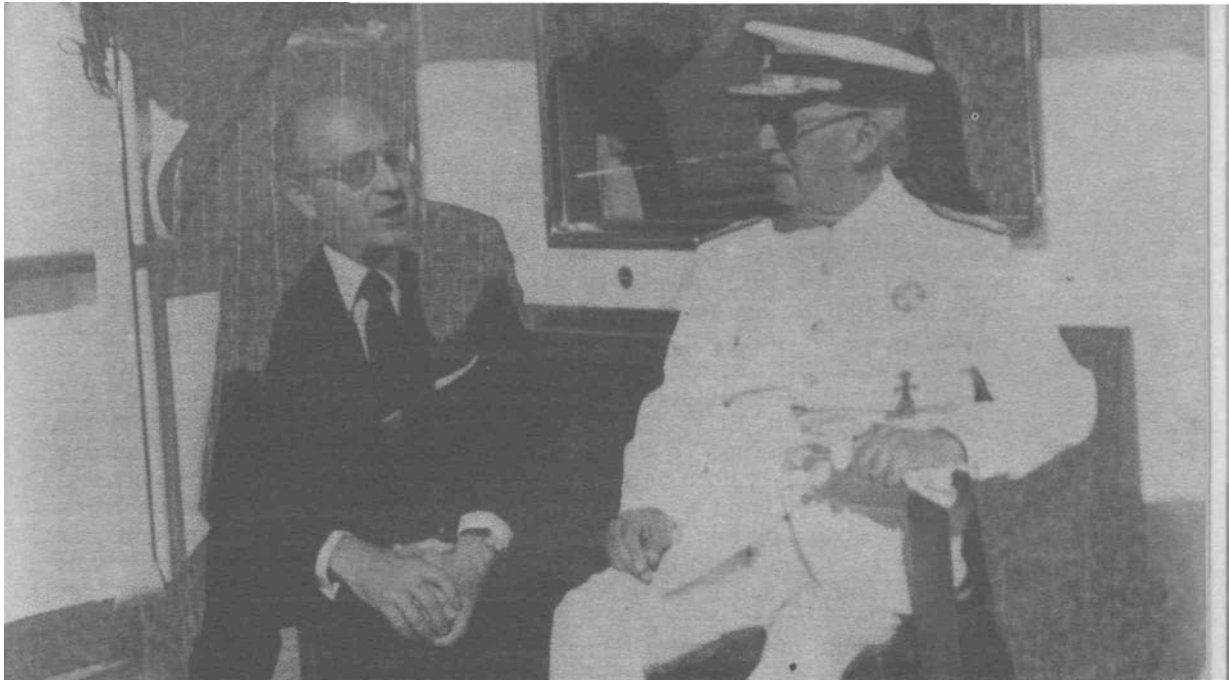
Para terminar, diré que Franco dejaba a sus ministros una libertad de acción amplísima, incluso excesiva. Lo que ocurre es que se oía muchas veces echar la culpa a Franco de cualquier dificultad en un tema o en un nombramiento. Siempre resultaba muy cómodo decir que una cosa no se había hecho porque no quería Franco. La verdad que yo conozco es otra.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Es público que dimití como vicepresidente y ministro de Trabajo. Todos los periódicos de aquellos días lo recogieron.

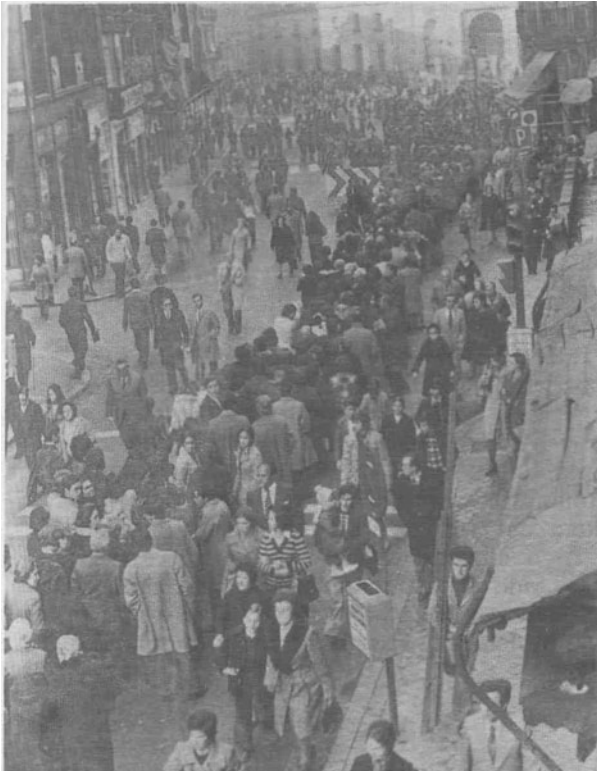
De alguna manera, también trascendió entonces la causa de mi dimisión, y luego he hecho referencia a ella en algunas ocasiones. Siempre brevemente, porque hay un deber de secreto en relación con las deliberaciones en Consejo de Ministros, y porque no me parece prudente polemizar sobre este tema, ni decir nada que pudiera herir a quienes me honraron con su confianza o fueron mis compañeros de Gobierno.

En cualquier caso y por la difusión que va a tener este libro, me parece oportuno precisar algunos extremos. Lo primero que quiero precisar es que la causa de mi dimisión se originó en la discusión de la Ley de Relaciones Laborales, que yo había proyectado con mayor ambición como Ley Básica del Trabajo, teniendo que recortarla luego sustancialmente. Y culminó al discutir un proyecto de regulación de la huelga, en cuya discusión surgieron dificultades para mí insuperables en el seno del Gobierno. Yo respeto las



Franco tenía un gran dominio de sí mismo, una gran economía de gestos y una cierta timidez. Pero ni era frío ni parco en palabras con las personas de su confianza.

El impresionante espectáculo de la reacción del pueblo español cuando Franco murió...



La clase alta, la mayor parte de la llamada «oligarquía», no quiso mucho a Franco y le discutió siempre. Con Franco estuvo la clase media y el pueblo.



opiniones contrarias, pero como diferían sustancialmente de mis planteamientos en temas que consideraba fundamentales, preferí dimitir antes que aceptar soluciones que iban radicalmente contra mi criterio político. Repito que el proceso duró meses. Se inició en un Consejo de La Coruña, en agosto de 1974, y acabó a finales de febrero de 1975. Después de meses de una discrepancia que tuvo sus máximos acentos al discutir la huelga, llegué a la conclusión de que no pudiendo aceptar como ministro de Trabajo y responsable principal de las relaciones laborales, unos criterios de Gobierno discrepantes de los míos en materias esenciales, no me quedaba más salida honesta que dimitir. Y presenté mi dimisión al presidente del Gobierno.

Otra precisión qué quiero hacer es que el Jefe del Estado quedó al margen de mi decisión. Él ya no era presidente del Gobierno y el asunto fue un asunto de Gobierno. Yo había expuesto mis planteamientos a Franco y él me había dado vía libre para llevarlos al Gobierno. Por su parte no había oposición. Pero el tema tenía que discutirlo y decidirlo el Gobierno. Estoy totalmente seguro de que Franco hubiera tratado de evitar mi dimisión, que no la quería, y que sintió mi marcha, como yo sentí tener que dimitir. Mis relaciones con Franco a partir de entonces fueron, si cabe, más cordiales que antes; le vi varias veces y él supo siempre que mi lealtad no había cambiado, lo mismo que yo seguí teniendo pruebas de su aprecio.

Recuerdo, a este respecto, que transcurrieron cuatro o cinco días sin que mi dimisión fuera aceptada, y llegó a convocarse entretanto un Consejo o una comisión delegada de Asuntos Económicos. Dudé si debía asistir y consulté con el presidente Arias, que me dijo que lo decidiera yo. Asistí, y antes de entrar a la Sala de Consejos, pedí ver al Jefe del Estado, que me recibió antes de empezar la reunión, como solía hacerlo cuando teníamos un asunto urgente. Le pedí que mi dimisión fuera aceptada y que me permitiera despedirme del Gobierno en la misma reunión. Hablamos unos minutos y accedió a ello. En la referencia de aquella reunión se leyeron mis palabras de despedida. Creo que es el único caso en que las cosas ocurrieron así.

¿Cómo ve el futuro de España?

Veo el futuro de España con indudable preocupación, pero también con optimismo porque tengo confianza en este pueblo que ha sabido siempre reaccionar positivamente y resurgir con toda su fuerza de las circunstancias más adversas.

Mi preocupación ni es catastrofista ni tiene nada de extraño. Es la misma preocupación que puede verse todos los días en los periódicos de las más diversas tendencias; que oye uno, a los políticos de las más contrapuestas ideologías; y que puede uno conocer, sobre todo, simplemente hablando con la gente... de cualquier posición y en cualquier lugar... con empresarios, con funcionarios, con trabajadores, con jubilados... en reuniones, en encuentros callejeros, en el taxi... La preocupación por el futuro es hoy una nota dominante en España.

Esa preocupación tiene para mí tres causas principales: la situación económica, en deterioro ininterrumpido; la seguridad ciudadana, permanentemente en peligro, y el proceso autonómico, desenfocado, con riesgo para la unidad de España y la gobernabilidad del Estado, vacilante, contradictorio y sin que sepamos cuál es el final. Todo ello además de que —y tal vez sea lo más importante— no estamos acertando en la instauración y el ejercicio de una verdadera democracia, moderna y progresista.

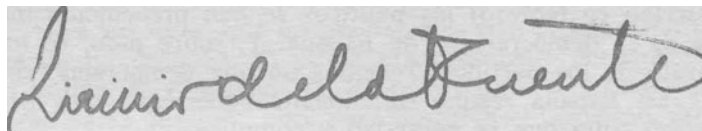
Es frecuente atribuir todos los problemas y cargar las culpas de todo

lo que pasa al Régimen de Franco. Pero ni ello es cierto, ni tal atribución nos exculpa a nosotros de la necesidad de encontrar las salidas adecuadas a la crisis. Salidas que deben buscarse, por supuesto, en la democracia misma. La mayoría del pueblo español no pensamos ni deseamos que la solución esté en la violencia o en el establecimiento de nuevas situaciones de excepcionalidad. La solución puede y debe venir por la afirmación y consolidación del sistema democrático. Depurándolo de sus defectos y errores. Los políticos tienen que hacer autocrítica y comprender que no están instaurando en España una democracia moderna y progresiva para los problemas del siglo xx, sino que se ha «restaurado» una democracia vieja y con todos los vicios y malicias que acumuló en el siglo xrx. Yo diría más. Diría que hasta ahora (escribo en febrero) los políticos se han preocupado más de los partidos que de la democracia y de España. Y, sobre todo, se han preocupado del aparato de los partidos. Tenemos no una democracia, sino una partitocracia. Y así España resulta difícilmente gobernable. Sus problemas no se resuelven, sino que se agrandan y complican.

Creo que el camino de superación de la situación actual pasa por una revisión de la Constitución que, aparte de corregir el defectuoso enfoque de las autonomías, ponga un mayor acento en la soberanía popular y en la autoridad del Gobierno y de las instituciones del Estado, rescatando una y otras del aparato de los partidos. Los partidos tienen como secuestrada a España en lugar de servirla. Y si no cambia esto, no habrá auténtica solución. Los partidos son necesarios para la verdadera democracia, pero no pueden ponerla a su servicio. El esquema tiene que ser: el aparato para el partido, el partido para la democracia y la democracia para el pueblo español. Ahora, el esquema que tenemos es el contrario: el pueblo para la democracia, la democracia para los partidos y éstos para el «aparato», ombligo de todo el sistema. Viviendo fuera de la actividad política, uno tiene la sensación de que es el aparato de *los* partidos lo único que cuenta en España. Y todo hay que ordenarlo a su supervivencia, y a su creciente predominio. Y todo queda subordinado a sus intransigencias y confrontaciones externas y a sus luchas internas. Y esto no se corregirá sin reformar la Constitución y la Ley Electoral.

Sólo corrigiendo estos defectos esenciales, y restaurando el principio de autoridad y el respeto a la Ley y a las personas, de forma que se acabe con la inseguridad ciudadana y el terrorismo, podrá alcanzarse el nivel de confianza y la moral de trabajo que necesitamos para salir de la crisis económica y social que padecemos. Porque nuestra situación económica es cada día más grave, y la causa no está sólo en la crisis mundial, sino que en nuestro caso está agravada por nuestros propios errores. Nuestra situación económica se ha degradado en mayor medida que las demás del mundo occidental porque es sensible a los desaciertos políticos, porque los excesos partidistas y parlamentarios impiden poner el remedio adecuado, y porque una desacertada política fiscal, el desbarajuste autonómico y la inseguridad ciudadana, que encuentra su más dramática expresión en el terrorismo, añaden nuevos motivos de incertidumbre. Ello explica que nuestra renta «per cápita» que empezaba a acortar distancias con las del mundo de nuestro entorno haya vuelto a acrecentarlas; y que si hace unos años conseguimos llegar a ser la novena o la décima potencia industrial del mundo, ahora hayamos bajado hasta la veinte. Y que nuestro índice de paro crezca en mayor proporción que en los demás países de Occidente, llegando a cifras que se hacen insoportables para la sociedad, contribuyendo a acrecentar sus desequilibrios, a generar nuevos factores de delincuencia e inestabilidad que a su vez generan mayor debilidad económica y más paro.

Pero, repito, no debemos dejar de mirar nuestro futuro con esperanza, porque tenemos detrás un pueblo formidable que ha sabido salir de las situaciones más difíciles. Sólo hace falta que se le gobierne bien. Y pensamos que acabará encontrando el Gobierno que necesita. Un Gobierno que no vacile en entrar a fondo en las causas del mal y en aplicar los remedios adecuados por amargos que sean. Y veremos, entonces, cómo el cuerpo dolorido de España se irá recobrando, poco a poco primero y con más fuerza después, a medida que la ilusión y la esperanza vayan renaciendo en el alma de los españoles, alegrando y fertilizando el trabajo y el sacrificio que, inevitablemente, nos espera.

A handwritten signature in dark ink on a light background. The signature is written in a cursive style and reads "Lázaro de la Fuente".

Alfredo Sánchez Bella



Con absoluta objetividad no se puede calificar como dictatorial el sistema de gobernar de Franco. Gobierno de autoridad, es como mejor pudiera calificarse. Autoritario, no totalitario; la diferencia es sustancial.

Profesor, escritor y periodista. Ministro de Información y Turismo del 29 octubre 1969 al 11 junio 1973. Nació en Tordesillas (Guadalajara) el 2 de octubre de 1916. En la Universidad de Valencia cursó Filosofía y Letras y Derecho, alcanzando el doctorado en Ciencias Históricas, por la Universidad de Madrid. Fue vicesecretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1940-1941), miembro del Instituto de Estudios Políticos de Madrid, director del Colegio Mayor «Jiménez de Cisneros» y presidente del Círculo de Bellas Artes. Desempeñó el cargo de director del Instituto de Cultura Hispánica en Madrid durante nueve años (1946-1956) y posteriormente designado embajador de España en la República Dominicana (1957-1959), en Colombia (1959-1962), Naciones Unidas e Italia (1962-1969). Es doctor *honoris causa* por las Universidades de Santiago de Chile, Autónoma de Guadalajara (México) y Cuzco (Perú). Es miembro de las Academias de la Historia de Panamá y de Venezuela. Está casado y tiene dos hijos.

Escribir sobre Franco para alguien que ha dedicado la vida a su servicio, es tarea por demás embarazosa. ¿Qué decir de él que ya no se haya dicho?

Pienso por ello que quizá rememorar su biografía desde la perspectiva de nuestra propia vida, de nuestra personal interpretación de los hechos, habrá de ser la mejor norma de conducta.

Más que de Franco, habría que hablar de los «varios» Franco que en la vida hubo, según las diferentes etapas de su vida. Desde el legendario comandante legionario que, montado en un caballo blanco, «desafiaba impávido, al frente de sus hombres, el diluvio de balas que contra él lanzaban», que fue la primera noticia que de él tuve, escuchando los maravillados relatos marroquíes a uno de sus soldados, en los umbrales de mi pubertad, hasta el hombre reposado, frío, sereno, afectuoso —sin dejar nunca de ser jefe— que traté asiduamente durante casi cuatro años, durante la etapa ministerial, pasa por su vida toda la historia de España de más de medio siglo.

Es tan llena, tan rica, que a lo largo de su vida es natural se produzcan juicios como para justificar toda clase de adjetivos.

Pero la estela que dejó su increíble biografía, los hechos, los objetivos, las nietas alcanzadas, el hilo conductor que guió sus intenciones, el balance final, es lo que ahora importa.

Y éste no puede ser más impresionante. Veámoslo.

En la biografía que he vivido cabe distinguir cuatro etapas:

1. Franco, Caudillo (1936-1939).
2. Guerra mundial y cerco internacional (¿1940-1951).
3. La larga ola de prosperidad (1951-1973).
4. La acción institucional (1965-1975).

1. Franco, Caudillo

En la primera etapa prevalecen sus excepcionales condiciones para el mando, su firme voluntad, su decisión para superar adversidades, su autoridad moral para imponerse y ganar la adhesión de sus compañeros de armas, su visión estratégica y su capacidad para constituir grandes unidades operativas, surgidas casi de la nada.

La sola invocación de su nombre alienta la esperanza del triunfo, tiene carisma; es como símbolo de victoria en las unidades que luchan en los frentes. Mantiene unida y en orden a la retaguardia, remueve montañas de incompreensión partidista; encuadra a las milicias en el Ejército, acierta a dar dimensión internacional al conflicto civil, contrarrestando el inicial, sólo marxista; galvaniza energías, modera impacencias, jerarquiza tareas, consigue que toda la acción se subordine al supremo objetivo de la victoria militar, sin componendas ni condiciones pactadas; hace compatibles la conducción de la guerra con la ordenación del territorio y la organización del Estado...

Este período fue por mí vivido bajo diferentes perspectivas: La guerra había comenzado en el mismo momento en que acababa de licenciarme en Ciencias Históricas y todavía seguía estudiando Derecho. Era vicepresidente de los Estudiantes Católicos y presidente de las Juventudes de Acción Católica, en Valencia. Por ello mismo, no estaba adscrito a ningún partido político, porque explícitamente tales funciones eran incompatibles estatutariamente. Personalmente sentía una gran perplejidad en mis juicios sobre los acontecimientos políticos, porque por principio se nos había inculcado una oposición radical a cualquier tipo de violencia.

De pronto, ésta estallaba. ¿Qué hacer? La decisión nos la dio hecha uno

de los bandos. Inmediatamente se desencadenó una implacable persecución religiosa. Los directivos de organizaciones confesionales automáticamente fuimos calificados de «pistoleros fascistas» y hubo que esconderse. Automáticamente nos colocaron forzosamente del otro lado. No dieron posibilidades de elección. Hay que situarse en aquel tiempo para comprenderlo. Después vino la prisión. Siete meses en la Cárcel Modelo de Valencia, con sacas diarias para «dar el paseo» a liberados, que jamás llegaron a sus casas; el trato arbitrario, la crueldad innecesaria, la injusticia por sistema y la compra de mi ficha de eliminación, a cambio de unos miles de pesetas...

Como puede imaginarse, la figura del general Franco desde el escondite y la cautividad, no podía ser otra que la de un héroe, sin mácula y sin tacha.

Con la libertad vino la exigencia de la incorporación a filas, por razones de edad (quinta del 37). Y allí hube de presenciar nuevas tropelías, la desorganización, el caos. Las unidades de los reemplazos regulares eran raptadas en el viaje al frente e incorporadas a otras unidades que tenían urgente necesidad de reponer bajas. Y así fui a dar de bruces a una inigualable experiencia: seis meses como miliciano de Cultura de la Brigada Garibaldi, primero, y de la 45 División Internacional, después.

Todo cuanto las emisoras de la España nacional decían, tenía allí plena confirmación: mandos soviéticos, oficiales de todas las naciones europeas, acción implacable de los comisarios políticos contra cualquier oficial que no fuera militante comunista...

Allí conocí prestigiosos republicanos, como el italiano Pacciardi, luego ministro, que tuvo que huir de España y abandonar el mando de la Brigada, para evitar ser asesinado; otros tan meritorios como él fueron degradados o depuestos.

Y por todas partes, junto a la abundancia material de medios, la delación, la desconfianza, el temor. Y como consecuencia, la floja moral, el desencanto por lo que veían y vivían, los deseos de abandonar, aun sin dejar de ser «antifascistas». No entendían para nada las causas reales de nuestra guerra.

La moral de estas tropas, admirablemente equipadas, la refleja una anécdota: les daban bien de comer y comentaban: «Claro, nos ceban porque nos preparan a bien morir.» Les ofrecían un rancho defectuoso: «Es natural; dado nuestro previsto final, ¿para qué esforzarse?; nos tratan como cerdos.» Con ese estado psicológico, ¿cómo no iban a retroceder? En aquel ambiente, ¿quién de verdad podía mantener enhiesta la esperanza? Nadie estaba convencido de luchar por una causa justa. Se combatía para sobrevivir. Vagamente se hablaba de revolución, del futuro triunfo de la clase proletaria. Nunca de la República, que en verdad ya no existía. En el frente esto era muy claro.

Tras las peripecias de la liberación, por propia iniciativa, llegando a primera línea, en pleno combate, quedando en tierra de nadie y pasando luego al otro frente, cambió completamente la decoración. En muchos aspectos, era sorprendente. Los uniformes eran menos vistosos pero la moral de las tropas era maravillosa: rivalidad ante el peligro, desprecio de la muerte, sentido religioso profundo, fe ciega en el triunfo, idolatría a Franco. Era el talismán «curalotodo». Su llegada al frente era indefectiblemente signo de victoria. No de los ricos ni de los burgueses, ni de los terratenientes, sino del pueblo español, de España entera.

Tercio Mola, Primera Bandera de Falange de Valencia; luego, ya alférez provisional, Primera Compañía de Radiodifusión y Propaganda en los frentes, fueron los hitos desde donde, bajo la suprema dirección del Cuartel General del Generalísimo, cada uno según sus posibilidades, hacíamos Patria,

contribuíamos de algún modo a ganar la guerra. Era el espíritu el que se imponía sobre la materia.

Si el 18 de julio de 1936 Franco era el general más prestigioso del Ejército español, y ésa fue la razón fundamental de que en él recayera la conducción militar del conflicto, el modo como la inició y la diestra impavidez con que la condujo, le acreditaron como Caudillo indiscutible.

Cuando todos dudaron, él no dudó. Su concepto de la disciplina, su respeto al poder político, le mantuvieron a las órdenes de los Gobiernos de la República, hasta que ésta, dígame ahora lo que se quiera, dejó de existir. Por eso, si fue cauto al extremo antes de lanzarse a encabezar la rebelión contra la anarquía disfrazada de Gobierno republicano, cuando lo hizo fue hasta el fin, a vida o muerte. Y en esa no alternativa es donde estuvo su mayor grandeza. Los que la vivimos, nunca podremos olvidarla. Porque fue también la razón suprema que dio sentido a nuestra existencia. España, por esta vez, y con inmenso sacrificio de sus hijos, fue salvada, pues a la larga también los vencidos fueron vencedores.

2. *Guerra mundial y cerco internacional*

Cuando apenas comenzaba la reconstrucción de las ciudades devastadas, iniciábase también el segundo período de su mando. La segunda guerra mundial imponía las exigencias de una difícil neutralidad, que haciendo compatible la lealtad y la solidaridad con los países amigos, fuera a la vez capaz de preservar la paz y mantener la integridad del territorio nacional. También esta vez el cuasimilagro se cumplió. No sin fatigas ni enormes esfuerzos, entre miles de incomprensiones, pero se cumplió. Desde el extranjero es la acción que más admiran. Y fue, sin duda, la que más respeto conquistó.

Ningún otro español hubiera tenido, con ningún otro régimen, parigual autoridad y fatalmente sin él habríamos caído al uno y otro lado, porque probablemente esa hubiera sido nuestra peripecia en la guerra mundial; ser por dos veces ocupados: por las tropas de Hitler y luego por los aliados, como Italia.

En esa etapa yo había contribuido a la liberación de Valencia, era director de *Avance*, el primer periódico que salió a la calle en aquella ciudad, de las emisoras levantinas, profesor de la Universidad...

Empiezo a sufrir la amargura de las pugnas internas. Soy considerado como «vaticanista», y por ello no estoy demasiado bien visto en los improvisados medios políticos provinciales. Como el periódico es portavoz de las fuerzas liberadoras, al restablecerse la normalidad debo cesar en la dirección de *Avance*, que pasa a ser *Levante*, de la cadena del Movimiento...

El ideal «Jose-Antoniano» a veces los vencedores no lo aplicaban con generosidad y amplitud de miras. Unos pocos se quieren erigir en usufructuarios de la victoria. Es preferible abandonar...

Ya en Madrid paso a ocupar la vicesecretaría general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde hubo que arrancar de cero. Tras muchos meses de intenso trabajo celebra su sesión inaugural, presidida por Franco, en octubre de 1941.

La sorda lucha por el poder universitario produce nuevos choques excluyentes, ahora de sentido contrario, y nuevamente abandono voluntariamente el Consejo, para dedicarme a la cátedra universitaria y a las tareas de educación en el recién creado Colegio Mayor «Jiménez de Cisneros».

Los ex combatientes han vuelto a las aulas. Y no es fácil la adaptación. El director de cualquier centro es «el primero entre los iguales». Si quiere ser respetado debe ser el más sacrificado, el que siempre procure actuar con

ejemplaridad. Se quiere que la Universidad sea también escuela de ciudadanía. Que la Universidad sirva a la ciencia, pero también al bien común. Que eduque tanto como instruya.

Franco, deja hacer. Es el eterno moderador. Recuerdo que un sabio Príncipe de la Iglesia, el cardenal Larraona, señalaba con gracejo que las etapas de cualquier vida ejemplar deberían ser las siguientes: «hacer, dejar hacer, hacer hacer, y dar quehacer». Pues bien, el Jefe del Estado español, en materia cultural, «dejaba hacer».

A nadie persiguió, contra nadie concentró ningún tipo de ataque personal, no impuso ninguna orientación fundamental. Se cometieron injusticias, sin duda, en el doloroso proceso de liquidación de una guerra civil, pero nunca pueden achacarse a una imposición del Gobierno. Causa de los hombres y los tiempos, más que de un hombre e incluso de un sistema. Los que habían sido perseguidos clamaban por sus fueros y por un lugar al sol, pero sin causa concreta (aunque fuera falsa) a nadie se persiguió. Los exiliados de la cultura, se autoexiliaron. Nadie los expulsó. De esto puedo dar fe. Y la inmensa mayoría fueron incorporados a las tareas docentes e investigadoras.

Tras la victoria aliada, vino el cerco, el cierre de las fronteras con Francia, primero (16 de febrero de 1946) y diplomático, después. Churchill y Roosevelt, que durante la guerra tan magnánimos se habían mostrado con Franco y tanto hicieron por ganar su voluntad y tanto prometieron para asegurar su neutralidad, fueron vencidos en Yalta por Stalin, y aunque sin entusiasmo, se adhirieron a las sanciones contra España y a nuestra exclusión de todos los organismos internacionales. Pero a Franco no le preocupó nunca lo que contra él y su Régimen se pudiera hacer o decir fuera de España. Era la fe ciega en la justicia de su causa lo que le movía. Sabía que la fuente de su poder estaba dentro: en el respaldo unánime de las Fuerzas Armadas, el apoyo irrestricto de la Iglesia y el voto de la inmensa mayoría de la nación. En un contexto creciente de guerra fría internacional, el ataque exterior sólo podía provocar la consolidación definitiva del Régimen surgido de la guerra. No se veía en aquel instante, pero se percibió inmediatamente después.

Al tan masivo como injusto ataque exterior, la opinión pública española respondió en forma unánime e impresionante. Psicológicamente, fue uno de los instantes claves de su vida. La manifestación en la Plaza de Oriente del 9 de diciembre de 1946 fue la más espontánea y variopinta de todas cuantas después allí se reunieron, la que convocó en torno a su persona gentes de todas las ideologías, la que prefiguró lo que ya hasta su muerte fue: el Caudillo de «una sociedad capitaneada por *el consentimiento* de la mayoría, por el singularísimo estilo de su magistratura vitalicia», según magistralmente indicó un ilustre escritor, a quien nadie puede tachar de propagandista del Régimen.

Era tan grave el ataque, tan flagrante la injusticia y tan grande el peligro de recaer en una nueva guerra civil que contra los españoles se cernía, que la explosión de ira, miedo y al mismo tiempo, de orgullo herido, de protesta por la intromisión foránea, se personalizó en Franco, como representante máximo de la dignidad nacional.

¿Por qué el ataque? ¿Por qué la incomprensión? Sin saberlo, sus enemigos contribuyeron definitivamente a su afianzamiento, porque en aquel instante encarnaba el espíritu de todo su pueblo. Entonces, como en tantas otras ocasiones de su vida, acertó a interpretar fielmente el pensamiento de la opinión nacional. Los españoles, al respaldarlo masivamente, se apoyaban a sí mismos.

No tiene otra explicación esa masiva adhesión que desde entonces ya por siempre le acompañó. Hasta aquel instante era el representante de los vencedores en la guerra. Desde aquel memorable encuentro, representaba a toda España.

Como muy bien señala García Escudero, «la negativa de Franco a abandonar el poder no fue racional, sino numantina; un simple cálculo de probabilidades la desautorizaba; pero cálculos de esa naturaleza habían desautorizado otras tantas resistencias "imposibles" como jalonan nuestra historia. Y en ese numantinismo —racional o irracional— le acompañaba el mismo pueblo que había superado la prueba, igualmente "imposible", de una guerra civil iniciada en condiciones desesperadas».

Fue ese cuasi unánime respaldo popular el que le permitió superar felizmente el período de cerco. Eso y su flexibilidad para ajustar la estrategia a las circunstancias cambiantes de cada tiempo.

Un nombre hay que añadir al suyo en este período, porque fue en grado eminente su principal colaborador en esa etapa: el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo. Extraído de las filas de Acción Católica, iba a ser el perfecto Canciller de la Resistencia.

Nadie como Franco habría conseguido aunar mayor número de voluntades, modificar la imagen del Régimen, expurgarlo de fanatismos, abrirlo a gentes de la más variada procedencia: desde Areilza a Castiella, desde Alfaro y Joaquín Ruiz-Giménez a José María Otero o a mí mismo, fundidos todos en el común denominador del servicio a España. Fue el tiempo de la «diplomacia paralela», que tan excelentes resultados ofreció.

Recuerdo de aquella etapa una anécdota sumamente ilustrativa. Martín Artajo me decía un día: «¡Qué admirable ponderación la del Caudillo! Hace compatible la convivencia entre los que, en principio, pudieran parecer antagónicos. Nunca hubiera imaginado un entendimiento con Fernández Cuesta. Y bien: allí estamos, sentados en la misma mesa, respetándonos mutuamente y trabajando juntos, lealmente, en resolver los problemas nacionales.» En la guerra había unido a requetés y falangistas. En la paz, incorporaba también a los nacional-católicos no comprometidos políticamente con el período de anteguerra, que eran la inmensa mayoría del catolicismo español, respaldados públicamente por la Jerarquía.

Así procedería siempre y en la medida que las cambiantes circunstancias lo iban permitiendo. *Suaviter in modo, fortiter in re*. Siempre que los intereses de la Patria lo exigieran iría asumiendo nuevas promociones, incorporándolas al grupo dirigente, sin importarle su procedencia anterior. Jóvenes y viejos, republicanos y monárquicos, liberales y conservadores, socialdemócratas y socialistas y aun de la CNT. Podrían darse nombres. Todos ellos unidos en el lema legionario «Nada importa la vida anterior». Con seguridad esa orientación era hasta temeraria, como luego se ha visto. Pero así se hizo. No declarando, sino realizando una auténtica política de reconciliación. El régimen que se iba forjando no era fascista, ni mucho menos totalitario, sino liberal autoritario, con un profundo sentido de humanismo cristiano. Eso es lo que el mundo no quiso entender.

3. *La larga ola de prosperidad (1951-1973)*

Los acuerdos con el Vaticano y los Estados Unidos en 1953 fueron la clamorosa confirmación de su éxito. La cumbre *política* del Régimen. La vigorosa acción en Hispanoamérica y el Mundo Árabe abrieron paso a la vuelta de los embajadores y al ingreso en las Naciones Unidas y en casi todos sus organismos especializados (Unesco, FAO, Ecosoc, etc.).

Ahora había que centrar el esfuerzo en el frente interno, todavía entonces muy deprimido. Tras la demagogia republicana y la catástrofe de la guerra, el país había quedado empobrecido. La guerra mundial retrasó la reconstrucción. Y sólo se recuperaría el nivel de renta «per cápita» de 1929, en 1951. ¡Veinte años perdidos!

«Si España alcanza un nivel económico similar al europeo, cualquier Régimen futuro será posible; si no lo lográsemos, ninguno será viable.» Ése fue el lema de nuestra generación. Superar el atraso. Alcanzar la vanguardia. Fue con ese ímpetu que lo que parecía imposible se hizo realidad. España cambiaba de piel, a ojos vistas. Las ciudades crecían, las comunicaciones mejoraban, el nivel de vida familiar alcanzaba cotas que anteriormente nadie hubiera podido imaginar. Se iba imponiendo una igualdad de oportunidades, un alza visible en los niveles de educación. Para todos empezaba a existir un lugar al Sol. Esto no fue fácil, ni sencillo. Existieron antagonismos entre autárquicos y aperturistas, que a veces llegaron al límite de la ruptura. Pero la calma, la fría visión de Franco, la consideración de todos los problemas a la única luz del interés nacional, fue contribuyendo a limar asperezas, a vencer resistencias y a mantener el ritmo sostenido de crecimiento dos o tres puntos cada año por encima de la media mundial, con la sola excepción del Japón.

Tres nombres hay que asociar al de Franco en esta gigantesca tarea: En el período autárquico, Juan Antonio Suanzes, creador del INI, animador como nadie del desarrollo industrial, vencedor con hechos de nuestro complejo de inferioridad; Mariano Navarro Rubio y Alberto Ullastres, como autores indiscutibles del período aperturista económico, que tan brillantes resultados alcanzó. Ellos y Fernando María Castiella, magistral timonel de nuestra política exterior, se hicieron acreedores a la gratitud de todos los españoles. Parafraseando a Churchill podríamos decir también que «nunca tantos debieron tanto a tan pocos».

El Óscar de Oro de las Naciones, que en 1973 se otorgó a España, representó el público reconocimiento mundial del «milagro español».

El país gozó de orden, seguridad personal y confianza en el futuro. Estos factores y la continuidad, hicieron el milagro.

En efecto, si para alcanzar el nivel que España tuvo en 1929 hubo que esperar hasta 1951, lo cual significó veinte años de atraso en el ritmo de nuestro desarrollo, a partir de ese instante se inicia un ritmo de impresionante avance.

La evolución de la renta nacional en términos reales fue, desde finales del siglo XIX hasta la fecha, la siguiente:

	<i>Tasa de crecimiento anual (%)</i>
1870-1922 (etapa liberal)	1,8
1923-1930 (etapa de la dictadura del general Primo de Rivera)	2,7
1930-1936 (etapa de la II República)	0,1
1940-1953 (primera etapa de Franco)	3,7
1954-1959 (segunda etapa de Franco)	4,6
1960-1973 (tercera etapa de Franco)	7,5

El crecimiento real de la renta «per cápita» en los años de crisis económica (1976-1980) ha sido sólo del 2,7 %, equivalente a un crecimiento anual acumulativo del 0,45 %. Hay que remontarse a los años anteriores a nuestra

guerra civil para encontrar crecimientos tan bajos de la renta nacional española.

Durante la tercera etapa de Franco, España se colocó en segundo lugar en el *ranking* mundial por su tasa de crecimiento económico. El crecimiento alcanzado en un año de la década del desarrollo equivale al de cinco años del primer tercio del siglo.

La producción industrial en el período citado se multiplicó por seis. España ocupaba el octavo lugar en el mundo entre los países industriales. (Ahora, por el contrario, ocupa el puesto decimotercero.) La producción agrícola más que se duplicó. Se consiguió el pleno empleo. Las exportaciones de mercancías se multiplicó por diez. De 1960 a 1973 el país se transformó radicalmente y los españoles alcanzaron unos niveles de bienestar similares a los de buena parte de los países de vanguardia. Diez años más a este ritmo nos hubiera permitido que la renta «per cápita» se hubiera adelantado a la de Italia y Gran Bretaña. Ésta ha sido la gran oportunidad perdida. Acaso por cansancio, por falta de conciencia colectiva a todos los niveles. Por abulia generacional.

Cinco años después de la muerte de Franco, casi un tercio de los bienes que pacientemente se habían ido acumulando, merced al tenso y continuado esfuerzo del pueblo español, en gran parte han sido dilapidados, repitiéndose otra vez los errores cometidos en la década de los años 30 y haciendo verdad el conocido axioma de que «los pueblos que olvidan las lecciones de la Historia están expuestos a repetirla».

4. *La acción institucional*

Frente a todo cuanto frívolamente se ha dicho, Franco era —por temperamento— el General «antigolpista» por excelencia. El cumplimiento de las ordenanzas fue su código de honor. Pero ¡ajo!, asimiladas, interpretadas, no ejercitadas automáticamente, sin discernimiento propio. Recuérdese, si no, el disciplinado enfrentamiento con Primo de Rivera, a raíz de su indecisión sobre la política a seguir en Marruecos.

Cuando durante la República tuvo que arriar la bandera roja y gualda en la Academia Militar de Zaragoza, en cumplimiento constitucional, lo hizo no sin decir abiertamente cuáles eran sus preferencias.

Ante la peligrosa proclividad hacia la irresponsabilidad y la demagogia de los gobiernos republicanos, lealmente advirtió desde Canarias la profundidad del disgusto militar ante los desafueros que se iban cometiendo. Si Casares Quiroga hubiera entendido la sinceridad de aquella advertencia y, como parecía prudente, se hubiera cambiado el rumbo de la política militar, otras hubieran sido las consecuencias.

En las recién publicadas *Memorias* del general Kindelán bien claro aparece su ánimo reticente y dubitativo a aceptar la jefatura de los Ejércitos que se le ofrecía. Sólo fuertes presiones y la imperiosa necesidad de ganar la guerra vencieron la resistencia.

EL MONARQUISMO DE FRANCO

El propio Kindelán —máxima autoridad objetiva en la materia— señala con acierto que, frente al republicanismo de algunos de sus compañeros, «la actitud monárquica de Franco fue siempre permanente e inequívoca». Desde los tiempos de «Acción Española» hasta su muerte.

Sus gestos visibles fueron claros: en 1936 se opone a la presencia de



Franco sabía que la fuente de su poder estaba dentro: en el respaldo unánime de las Fuerzas Armadas, el apoyo (restringido) de la Iglesia y el voto de la inmensa mayoría de la Nación.
(En la foto, Franco recibe al Consejo del Reino, enero 1967.)



Frente a todo cuanto frívolamente se ha dicho, Franco era —por temperamento— el General «antigolpista» por excelencia. El cumplimiento de las ordenanzas fue su código de honor.
(En la foto, junto a Manuel Azaña en LaCoruña, 1932.)



La Operación Príncipe de España fue uno de los más trabajosos y difíciles de los empeños de Franco. También, cara a la posteridad, acaso en el futuro sea el más controvertido.

(En la foto, el príncipe Juan Carlos es proclamado sucesor de Franco, 1969.)

don Juan en los frentes de combate, «porque su presencia, después —como pacificador—, puede ser preciosa».

En 1940, recién terminada la guerra mundial, cuando el propio Kindelán pretende forzar su decisión, señala que las circunstancias no son oportunas, pero que si algo ocurriera, existía en un sobre lacrado el nombre de la persona para sucederle. Y dijo el nombre: Don Juan de Borbón.

Pero indiscutiblemente el clima sociológico no era propicio. Y la Corona que viniera no podía ser continuadora de la que abandonó Alfonso XIII, con su estéril política de partidos y sus continuas amenazas revolucionarias; no podía ser laico-liberal socializante, sino católica y social, con representación orgánica institucionalizada. El antagonismo o la indiferencia visceral de los combatientes hacia la Monarquía, Franco pretendía superarlo, no «restaurando», sino «instaurando» una Monarquía de nueva planta, sin la carga negativa de la anterior.

El clima de la posguerra europea soplabla en otra dirección y las presiones de diferentes grupos iban imponiendo distinta orientación, cuyo desenlace visible fue el Manifiesto de Lausanne, el 19 de marzo de 1945, a través del cual don Juan instaba a que Franco aceptara que su victoria se transformara en derrota, abandonara el poder y diera paso a una Monarquía liberal democrática pluripartidista. Era algo que, por grande que fuera su buena voluntad, no podía aceptar. De ahí arranca el fin del buen entendimiento y el comienzo de una ruptura, cuyas consecuencias nadie todavía puede exactamente calibrar.

Por testimonio directo pude conocer esas discrepancias. En la primavera de ese mismo año, pocas semanas después de la publicación del Manifiesto, tuve ocasión de viajar a Suiza —en unión de Alberto Martín Artajo y Joaquín Ruiz-Giménez—, para asistir a un Congreso de Pax Romana.

Al regreso del mismo tuvimos ocasión de saludar a don Juan en Lausanne. Nos recibió con la mayor amabilidad y, al preguntarle por el aparente alejamiento de una política por la cual él mismo había estado dispuesto a combatir, nos dijo textualmente: «Mi criterio no ha variado: yo estoy con ustedes, porque su causa era justa. Ahora bien, las circunstancias políticas internacionales son sensiblemente diferentes. Me consta que los aliados no aceptarán nunca la presencia de Franco en el poder. Por mí puede seguir tres, cinco, siete años más. Pero al final tendrá que dejar paso a otro sistema. Y antes de que vaya a los derrotados en la guerra, es preciso hacer lo posible para que la Monarquía realice una función arbitral, situándose a medio camino de unos y otros, evitando la reproducción de un nuevo choque. A ese punto de vista responde el Manifiesto.»

Los católicos, que habíamos sufrido persecución por la simple condición de tales, no podíamos admitir la posibilidad de una nueva «vuelta a empezar». Había que hacer posible que el Régimen fuera evolucionando hacia formas más aperturistas, en la medida que la situación mundial lo permitiera, pero sin que Franco —que era la garantía de la supervivencia— abandonara las riendas del poder. Había que prestarle todo tipo de asistencias. Sin restricciones mentales, había que colaborar al cien por cien, al servicio de una nueva idea de España. Ni laica ni marxista, que asumiera en síntesis creadora los aspectos positivos de las otras dos. Y con participación orgánica de todas las instituciones y de todas las fuerzas vivas del país. Ya Salvador de Madariaga había señalado el camino en su libro *Anarquía y Jerarquía*.

Pocos meses más tarde y previa consulta con el Primado de España, Martín Artajo aceptaba ocupar el Ministerio de Asuntos Exteriores, iniciando un nuevo capítulo de la política española. Sin dejar de ser lo que era,

empezaba además a ser «otra cosa». Esa predisposición a abrir a otras fuerzas, siempre que no se marginara la esencia original primigenia, fue siempre una constante en su modo de actuar, hasta el punto de convertir los sucesivos gobiernós en una verdadera coalición de fuerzas políticas, representativas, a título personal, de las diferentes tendencias, que Franco se encargaba de armonizar y moderar. Los resultados de esta prudente acción, a la vista están.

OPERACIÓN PRÍNCIPE DE ESPAÑA

En el otoño de 1950, con la llegada del Infante don Juan Carlos al Palacio de Miramar, en San Sebastián, para cursar los estudios de bachillerato —tenía entonces doce años—, se inicia la operación Príncipe de España. Todavía no bien definida, pero clara en el designio de que la Monarquía que le sucediera no significara una «vuelta a las andadas».

Los buenos oficios de excelentes patriotas, a la cabeza de los cuales hay que colocar al duque de la Torre y al marqués de Fontanar, hicieron entonces posible el consenso entre Franco y don Juan, para que, al menos, sin prejuzgar el futuro, ambos estimaran era de suma conveniencia para los intereses nacionales que el futuro Príncipe iniciara su formación española. Si algún día iba a ser Rey, su educación debía realizarse en España y en contacto con la Universidad y las Academias militares. Ninguna de las partes daba su brazo a torcer en su posición ideológica, pero habían encontrado un punto de coincidencia, de trascendental importancia para el futuro.

El paso siguiente fue más duro de aceptar. Franco va a promulgar un Proyecto de Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado y envía a Lisboa al almirante Carrero para que sea conocida por don Juan. Éste en principio parece la aprueba, pero poco después, al conocer su articulado y estimar no está suficientemente establecida la línea de sucesión, públicamente la desautoriza y pasa abiertamente a la oposición. Ha humillado al almirante, colocándole en posición desairada y embarazosa y ello tendría graves consecuencias.

Se ha dicho, no sin razón, que ambos —Franco y Carrero— eran «más papistas que el Papa y más monárquicos que el Rey». Si éste no aceptaba la, según ellos, natural evolución de los acontecimientos, había que buscar otro candidato. Pudieron ser varios, pero su fidelidad a la Monarquía que habían conocido, les hizo centrarse en Juan Carlos, aunque ello significara forzar la línea tradicional de sucesión. La decisión no era caprichosa sino dictada a *fortiori*. Esto acaecía en julio de 1947.

Siguió habiendo resistencias, y no pocas de cierta entidad, pero tercaamente, con diversos altibajos, en el transcurso del tiempo, paulatinamente fueron siendo superadas y vencidas.

Decía Averroes: «¿Qué es lo que legitima el poder? La serenidad, la sabiduría, la prudencia.» Todo esto en Franco iba sobrepuesto a la victoria militar, que siempre ha sido fuente de poder. Con valor y audacia contenidas, se propuso liquidar lo ambiguo e imponer su autoridad sobre la futura forma de gobierno. La Monarquía sería la culminación de su obra.

Para él no rezaba el «después de mí el diluvio». «Después de Franco, ¿qué?», se preguntaban. «Después de Franco las instituciones. Y, en primer lugar, la Monarquía», respondía. Así han pensado todos los grandes fundadores.

Verdadero monarca estaba siendo en su modo de gobernar, firme y pragmático a la vez, mucho más respetuoso y sensible al latido de la calle y de la

opinión de los cuerpos colegiados intermedios —civiles, militares y eclesiásticos— de lo que nadie hubiera podido imaginar.

Con absoluta objetividad no se puede calificar como dictatorial su sistema de gobernar. Gobierno de autoridad, es como mejor pudiera calificarse. Y, en el fondo, reformismo profundo, con fuerte protagonismo popular. «Contra quienes hoy, por simple pereza mental y burdo sentido revanchista, califican al régimen del general Franco simplemente como fascista, podemos decir que ese régimen fue un populismo autoritario», se ha diagnosticado con acierto. Autoritario, no totalitario; la diferencia es sustancial.

En las grandes cuestiones nacionales, la última palabra era la suya. Pero sólo en las muy trascendentales. Y nunca antes de que se hubiera procedido a un larguísimo debate —no por reservado menos eficaz— y a un cuidadoso discernimiento de opiniones. Se ha dicho, con razón, que su Consejo de Ministros era un verdadero Parlamento, á escala reducida de sus miembros, con la ventaja de la existencia constante de un auténtico poder moderador. Y sin el inconveniente de la servidumbre de los debates abiertos, cara al público, que en los países latinos tan graves convulsiones causa.

El sistema de Consejos áulicos, creado por los Austrias y continuado por los Borbones hasta los albores del Parlamentarismo, produjo siempre en España excelentes resultados. Y ahora no fue excepción.

Martín Artajo solía decir —para señalar la diferente psicología de británicos y españoles— que, trasvasando instituciones, «al cabo de pocos años una plaza de toros en Londres parecerá un Parlamento y el Parlamento en Madrid, una plaza de toros». En realidad, la experiencia nos dice que en el transcurso de siglo y medio así vino siendo y por ello Franco eludió el parlamentarismo abierto y se inclinó a las comisiones parlamentarias, a todos los niveles. Hacia esa orientación se inclina también el parlamentarismo moderno.

No eran tan disímiles los modos de gobernar de Carlos I, Felipe II, Carlos III y Franco, aunque entre los cuatro fuera este último el menos autocrático. Por eso dejaron tan profunda huella en nuestra Historia.

LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO

El Plebiscito de 1966, ganado por Franco por abrumadora mayoría, en elecciones auténticamente libres, fue el cénit de un modo de gobernar consensuado con su pueblo, con general aceptación. Todos los caminos estaban abiertos para lo que se quisiera. Acaso debió dejar más libre el juego de las instituciones para que fueran creciendo, siguiendo su natural evolución, con lo que posiblemente se habría asegurado su permanencia. Tal vez la acción tutelar, a partir de ese instante, era ya innecesaria y acaso hasta contraproducente. El libre juego institucional hubiera afirmado su autenticidad. Incluso lo cómodo para él habría sido seguir esa tendencia, pero su elevada conciencia de responsabilidad al servicio del país, acaso defectuosos hábitos adquiridos o el exceso de confianza en el respaldo popular, le llevaron en otra dirección.

Su concepto del deber le obligaba a salir de la ambigüedad respecto a quién debería —a su muerte— ostentar la jefatura de la Monarquía tan pacientemente recreada. Las resistencias que se opusieron fueron inmensas. Sólo él podía vencerlas. Y ello originó choques, antagonismos y enfrentamientos entre el equipo gobernante, que seguramente amargaron los últimos años de su vida.

La Operación Príncipe de España fue uno de los más trabajosos y difí-

ciles de sus empeños. También, cara a la posteridad, acaso en el futuro sea el más controvertido.

Y, sin embargo, ninguna decisión suya fue más limpia, más pura de intenciones, más desprovista de interés personal. Pensando sólo en servir los supremos intereses nacionales.

Al decidirse, al fin, a dar el paso definitivo entre no pocas incertidumbres —no sin constantes presiones del almirante Carrero—, era más que nunca fiel a sí mismo. Si el alma de España se había conformado, a través de la Historia, a través de una Monarquía religioso-militar, el fundador de un Nuevo Estado no podía desaparecer de este mundo sin afirmar, encarnándola, esa gran verdad, que ahora, además, debían respaldar todas las fuerzas sociales encuadradas en las Cortes Nacionales. Continuidad en el propósito y en el empeño:

«La Monarquía que en nuestra Nación puede un día instaurarse no es la liberal y parlamentaria que padecemos; ni aquella otra influida por camarillas de cortesanos que la crítica republicana y liberal nos presentó con objeto de estigmatizarla. Se olvida que la Monarquía, en sus tiempos gloriosos, fue eminentemente popular y social.» (23 de enero de 1955.) Ése era su modo de pensar.

A raíz de esta histórica decisión se inicia un nuevo período. Había comenzado la transición.

No eligió caprichosamente, sino, dentro de una línea dinástica, a la persona que parecía más idónea para asegurar la continuidad perfecta de su Régimen, en estilo abierto, que él mismo constantemente había practicado. Sólo en este sentido hay que entender su frase «todo ha quedado atado y bien atado».

Que después las cosas no hayan discurrido por los cauces que él soñó, que se hayan abierto otros nuevos que han permitido la explosión de casi todos nuestros «demonios familiares», es algo que no estaba en su mano evitar. Es algo que pertenece al libre albedrío de los hombres.

Si todo fallaba su última esperanza era el Ejército, no para gobernar, sino para asegurar la permanencia y continuidad del espíritu, de las esencias de la España que él creó. No era fuerte su fe en las instituciones civiles. Se sirvió de ellas, las utilizó, pero no creía en su perennidad, ni acaso en su autenticidad y, como consecuencia, en su virtualidad operativa cuando él faltara.

En cambio, militar sobre todas las cosas, sí creía —sin asomo de dudas— que la institución militar que, con enorme sacrificio, había ganado la Guerra de Liberación, sería su albacea testamentario, la que, manteniéndose unida, sabría salvaguardar a la Patria en todos los problemas esenciales, que en último extremo se reducen a tres: unidad, supervivencia y paz. «Una Patria unida y en orden», el ideal de los Reyes Católicos, era también el suyo. «Si algún día esas razones esenciales estuvieran en riesgo de perecer —me dijo un día— el Ejército lo impedirá; las locuras del pasado no pueden volver.» Y, en cambio, volvieron. Ésa es la tragedia —*post mortem*— de su biografía. La del más grande español de la Historia contemporánea.

Ahora otra vez vuelta a empezar. Pero su vida ejemplar y lo que él creó, estoy seguro no ha sido un paréntesis entre el ayer y el mañana. Ha dejado huellas demasiado profundas para que frívolamente pueda borrarse su paso por la Historia.

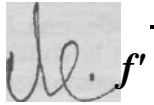
De Gaulle ha tardado diez años en ser aceptado con unanimidad por todo su pueblo. A Franco se le hará justicia antes. Ya se le está haciendo.

Y porque creo en España, estoy seguro que, tras este momentáneo, manipulado y forzado eclipse, los grandes ideales directrices del regeneracio-

nismo nacional, que él como nadie impulsó, la ambición de ser y de conquistar un puesto a escala mundial, volverán a refulgir e imponerse, por su propio vigor, por su autenticidad.

La lucha por nuestra identidad, o sea, el reconocimiento de nuestra singularidad cultural y espiritual diferenciada, aunque esté al servicio del mismo saber de salvación, cuya existencia y exigencia de exquisito respeto ha reclamado con reiteración el Papa felizmente reinante, no por incomprendida —al Este y al Oeste— tiene menor identidad que la polaca. Pero a diferencia de ésta, en los últimos tiempos, le faltó la comprensión de Roma, que entre balbucientes titubeos nos sacrificó en el altar de la distensión y de la coexistencia. Éramos el «mal ejemplo occidental» en la armonía bipolar postconciliar. Ahora se empiezan a reconocer los nefastos resultados de esa política para todo el mundo libre. ¡Ojalá sea todavía tiempo para rectificar!

Ésa fue la mayor tragedia del franquismo: su asincronía con la evolución de la Iglesia universal. A pesar de lo cual, España seguirá siendo como Franco siempre quiso que fuera. Ése es el legado, la exigencia de fidelidad que las actuales generaciones han de esclarecer, desde más allá del tiempo vivido, desde la Historia, que nos exige ser, en esencia, lo que siempre fuimos, so pena de dejar de ser...



Vicente Mertes Alfonso



A lo largo de años de relación con Franco, me di cuenta de que no sólo contaba camiones, sino que su tremenda capacidad de observación le permitía anotar en su memoria los baches de las carreteras, las señales de tráfico equivocadas, las chabolas, las construcciones abusivas...

Ingeniero. Ministro de la Vivienda del 29 octubre 1969 al 11 junio 1973. Nació en Paterna (Valencia) el 8 de setiembre de 1921. Estudió en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, ampliando estudios en las Universidades de Bruselas y Lovaina (Bélgica). En 1949 fue destinado a la jefatura de Obras Públicas de Castellón. Pasó a ejercer su profesión en empresas privadas y, en 1955, promovió el Centro de Productividad de Valencia. Ha sido director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda, jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar y vicepresidente del Plan de Urgencia de Madrid, director general de Carreteras y Caminos vecinales, subsecretario de Obras Públicas y Comisario adjunto del Plan de Desarrollo. Pertenece desde 1962 a la Academia de Doctores de Madrid y fue también presidente de los patronatos del Instituto Politécnico Superior de Valencia y «Juan de la Cierva», consejero de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Instituto «Alfonso el Magnánimo», vocal de la junta de gobierno del Patronato «José María Quadrado» y del consejo de dirección del Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento. Desde 1957 fue procurador en Cortes por designación del Jefe del Estado. Después de cesar como ministro volvió a ejercer su actividad profesional en el ámbito de la empresa privada. Está casado.

PROPÓSITO

Por razones de edad no hice la guerra civil, pero sí la sufrí. Por geografía de nacimiento y vecindad viví aquel dolor, hasta el último día, en el lado de los perdedores. Por mi origen social, y si las cosas hubieran sido tan simples como nueve lustros después se las quiere pintar, yo debería haber sido antifranquista.

Sometido como tantos otros muchachos de mi edad a la más intensa campaña de *agit-pro* que pueda recordarse, confieso que llegué a dudar de mi alineación; pero valores impresos en mí por mis padres y por mis maestros, sobre todo mi fe católica y mi manera de entender la convivencia y la justicia, me hicieron inmune.

Esos mismos valores alejaron de mí cualquier tentación de revancha. Un hermano de mi padre, José María y mi primo hermano, Salvador, que era mi *héroe*, «paseados»; mi padre condenado a muerte, aunque, gracias a Dios, no fue ejecutado; yo mismo impedido de cursar estudios oficiales por el delito de ser hijo de encarcelado. Nada de esto influyó en mi vida particular ni en mi actividad pública. Por el contrario, hice cuanto estuvo en mi mano, y en todas las instancias a las que tuve acceso, para que nadie sufriera lo que mis padres y yo habíamos sufrido, sólo por pensar distinto de los que mandaban.

Alejado de mí quehacer político, con la experiencia vivida desde el día en que Franco murió y dolido por ello de que su nombre y su figura se intenten secuestrar por unos y denigrar por otros, al escribir estas páginas, precisamente cuando se cumplen cuarenta y dos años desde que volvió la paz, no tengo más propósito que contribuir a la verdad y a la concordia entre todos. Sin embargo reconozco que en el relato que sigue, aunque lo intento, no puedo ser neutral. Es «mi» visión de Franco. Comienzo con mi primer recuerdo de niño. Cuento los hechos como yo los vi y los sentí.

LA PRIMERA VEZ QUE OÍ HABLAR DE FRANCO

Tenía yo nueve años. Corría 1931 y en España acabábamos de estrenar la II República. En mi casa, el cambio de Régimen no se había notado todavía. Mi padre aún tenía trabajo y podía traer cada sábado los catorce duros y dos pesetas, que eran su jornal de oficial primera de albañil. Mi escuela sí había cambiado... de nombre: el Grupo Escolar «Alfonso XIII», se llamaba «Vicente Blasco Ibáñez».

Años antes, mi primo Salvador Alfonso Vila ingresaba en la Academia General Militar. Era el primero en la historia de las dos ramas de mi familia que había cursado el bachillerato. Volvió de vacaciones entristecido por la decisión del Gobierno de la República de cerrar la Academia de Zaragoza. En la despedida, el general Franco les había hablado de disciplina «que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción de mando. Ésta es la disciplina que practicamos. Éste es el ejemplo que os ofrecemos».

Era la primera vez que el nombre de Franco se grababa en mi memoria junto a estas palabras que recitaba, sin omitir ni una coma, el alférez-alumno Alfonso Vila. Segada su vida joven en las tapias de la Casa de Campo de Madrid en julio de 1936, aquel teniente de Ingenieros consiguió despertar en mí una admiración y un respeto por Francisco Franco que siguen vivos, cuando ya se ha cumplido más de un lustro desde su muerte.

MI PRIMER ENCUENTRO CON FRANCO

Personalmente vi por primera vez al general Franco en la primavera de 1939 cuando visitó Valencia. De su Casa Militar habían pedido al jefe provincial del Movimiento un joven, conocedor de la ciudad, que pudiera acompañar al conductor del Generalísimo a recorrer previamente los itinerarios marcados en el programa de la visita.

Yo trabajaba de ordenanza en la secretaría de don Adolfo Rincón de Arellano y fui el designado. Con este motivo conviví varios días con la Guardia del Generalísimo. Naturalmente este servicio me permitió ver con frecuencia al Jefe del Estado. Él era entonces un hombre en plenitud de facultades, con toda la fuerza de una victoria muy reciente, tras una guerra civil durísima, recogiendo los primeros frutos de la paz.

DIRECTOR GENERAL DE LA VIVIENDA

Ya no volví a ver Franco, salvo en el NO-DO, hasta que fui nombrado director general de la Vivienda el 26 de abril de 1957. Acababa de perder a mi padre. Mi trabajo profesional en Valencia llenaba mi vida. Seguía admirando a Franco, pero me sentía muy crítico con sus Gobiernos. No conocía personalmente al ministro. Un amigo común, Fernando Monet, sabedor por su oficio de notario del contexto en que se movía la política oficial de la Vivienda, pensó que yo podía ser útil y llevó mi candidatura a don José Luis de Arrese. Fueron casi dos meses de conversaciones porque nuestras maneras de enfocar la solución del problema no coincidían. Él tuvo la infinita paciencia de esperar y como los dos éramos hombres de números, acabamos por entendernos, y acepté.

Era costumbre que los cargos nombrados por Decreto, cumplimentaran al Jefe del Estado. Yo así lo hice y por primera vez le visité en El Pardo, conocí su despacho, estreché su mano y hablé con él. Me felicitó por el nombramiento. Me dio ánimos para la tarea que se me encomendaba. Comentó mi juventud. Le hablé de mis actividades profesionales hasta entonces. Las consideró una buena preparación para la responsabilidad que acababa de asumir y me hizo grandes elogios del señor Arrese.

Arrese había tratado muy íntimamente al general Franco en sus anteriores etapas de secretario general del Movimiento. Admiraba en él su enorme memoria y sobre todo su orden y su capacidad de trabajo. «Es el único funcionario del Estado —me decía— que todos los días, sin fallar uno solo, a las 9 de la mañana ya está en su despacho.»

LA RIADA DE VALENCIA

Mi próximo encuentro importante tuvo lugar con motivo de la riada de Valencia. La inundación se produjo a causa de unas lluvias torrenciales caídas los días 12 y 13 de octubre de 1957. Por razones familiares yo me encontraba en Valencia en aquellas fechas y pude vivir con toda intensidad la catástrofe.

El ministro estaba en Corella (Navarra). Inmediatamente que pude, salí de Valencia para darle cuenta de lo ocurrido. Arrese me mandó a Barcelona, donde estaba el Jefe del Estado con todo el Gobierno, para que informase a don Luis Carrero Blanco. Así lo hice. Para darme instrucciones me convocó al Palacio de Pedralbes, donde al día siguiente se iba a celebrar un Consejo de Ministros.

En plena reunión salió don Luis para ordenarme que me desplazara inmediatamente a Valencia y me ocupara del alojamiento de todas las familias damnificadas. Si no recuerdo mal, eran aproximadamente unas 1 200 las que se habían quedado sin hogar, fundamentalmente en las zonas del Puerto y de Nazaret. La generosidad y colaboración de los valencianos y de sus autoridades fue extraordinaria y pocos días después todas las familias estaban provisionalmente alojadas.

CONTANDO CAMIONES

Antes de terminar el mes de octubre el general Franco, en lugar de regresar desde Barcelona directamente a Madrid, pasó por Valencia para conocer personalmente el alcance de los daños y el estado de ejecución de las diversas medidas que se habían adoptado.

En Capitanía General habíamos preparado una exposición donde figuraban las fotografías más representativas de la riada e incluso un plano sobre lo que podía ser la solución definitiva que evitara a Valencia futuras inundaciones. Cuando llegó, le fuimos explicando las diversas fotografías y le apuntamos las futuras soluciones. Se quedó unos instantes pensando y nos dijo: «Bueno, bueno, esto está muy bien, pero Valencia está intransitable, inhabitable. ¿Qué han pensado ustedes para retirar rápidamente todo el barro que hay en la ciudad?» El general Guillamón —jefe de Ingenieros de la III Región Militar— contestó que según nuestros cálculos y en base a los medios de transporte de que disponíamos —éste era el principal estrangulamiento— estimábamos se necesitaría como unos tres meses para dejar limpia toda la ciudad.

«¿Y se quedan ustedes tranquilos pensando que los valencianos van a pasar las Navidades envueltos en barro?» «No vemos otra solución, mi General.» «Si dispusieran ustedes de más camiones podría ganarse tiempo, ¿no es así?» Asentimos y siguió diciendo: «En mi último recorrido desde Rota a Jerez me crucé y conté más de 100 camiones transportando escollera para el puerto de Rota. Por las noticias que tengo, las obras deben estar prácticamente terminadas, y seguramente esos camiones estarán disponibles», y dirigiéndose a don Camilo Alonso Vega, ministro que le acompañaba, le pidió que llamara al embajador de Estados Unidos y le preguntara si tales camiones podían desplazarse a Valencia. Así dispusimos de 120 camiones más y los valencianos pasaron las Navidades sin barro.

«Este hombre —pensé para mis adentros— anda por la carretera contando camiones.» A lo largo de años de relación con él, me di cuenta de que no sólo contaba camiones, sino que su tremenda capacidad de observación le permitía anotar en su memoria los baches de las carreteras, las señales de tráfico equivocadas, las chabolas, las construcciones abusivas... Como la memoria no le fallaba, no necesitaba carnet de notas. Al menos, yo nunca vi que lo utilizara.

ALMUERZO EN CAPITANÍA

Franco recorrió las zonas afectadas, habló con las gentes que más habían sufrido, pareció satisfecho por mi labor y me invitó a almorzar. A mis 36 años recién cumplidos, sentarme a la mesa de aquel hombre legendario me producía inquietud y curiosidad. El menú era uno de los típicos que se ofrece a cualquier visitante que viene a Valencia: arroz a la marinera. Me chocó que,

cuando hubo terminado su plato, preguntó al maitre si había *socarrat*, es decir, ese arroz que se queda pegado a la paellera, y repitió.

En el café se inició una animada charla en la que, por primera vez descubrí el buen humor del Jefe del Estado. Mientras se divertía chinchando a su compañero Alonso Vega por los tremendos retrasos de las conferencias telefónicas —me recordaba los chistes de Gila— intervino el general Ríos Capapé. La riada le había sorprendido en Capitanía que, situada en la zona inmediata al Turia, había quedado bloqueada por la inundación, lo que le había impedido acudir a las zonas más siniestradas con la rapidez con que lo hicieron las otras autoridades de la ciudad.

Tratando de justificarse, comentó la suerte del almirante Mendizábal, al que la riada había cogido casualmente en su visita a Valencia a bordo del *Canarias*, porque disponía de un «arca», como Noé, para flotar sobre las aguas. Tal vez cansado de escucharle —reiteró muchas veces su alusión al Diluvio—, el general Franco le dijo: «¿O sea que usted hubiera querido estar en el arca?» «Claro, mi General.» «¿Y de qué especie le hubiera gustado ser?» Nos quedamos todos petrificados. Fue el propio Franco quien rompió el silencio preguntándome: «¿Ha leído usted el *Informaciones* de ayer?» «No, mi General.» «Pues léalo porque tiene que enterarse de lo que ha pasado en unas viviendas del Puente de Vallecas.»

Al día siguiente Ríos Capapé, recordando el incidente del «arca» me dijo: «La verdad es que a mí este hombre, con lo pequeño que es, cuando me mira, me funde hasta las botas.» El respeto del capitán general por Franco, como se ve, era notable.

TRES MANERAS DE ARRUINARSE

Siguiendo con el tema de Valencia una de las decisiones que tomó el Gobierno fue constituir una Comisión Técnica para estudiar las diversas soluciones que se podrían adoptar para evitar futuras inundaciones.

Uno de los trabajos de esta Comisión consistió en elaborar un avance de anteproyecto de lo que luego se llamó «La Solución Sur». Se plasmó en maquetas y planos, y se presentó al Jefe del Estado. Los componentes de la Comisión Técnica acordaron que fuera yo quien hiciera la exposición. Así lo hice y terminé refiriéndome al presupuesto estimado que rebasaba los 2 500 millones de pesetas y que luego ascendió a mucho más.

Entonces el general Franco me tomó del brazo y me dijo: «Mortes, ¿sabe usted lo que decía Rothschild?» Yo no caí en ese instante. «Pues, no, mi General.» «Decía que hay tres maneras de arruinarse: las mujeres, el juego y los ingenieros.» Recordé la anécdota y le dije: «¿Sabe la segunda parte, Excelencia?» «No...», me contestó. «Pues que las dos primeras son divertidas, pero que la tercera es segura.» «Vaya, se ha quedado usted conmigo», comentó sonriendo.

Cuando nos despedíamos, al llegar mi turno me dijo: «Bueno, ahora, después de escucharle a usted no tengo más remedio que ir al médico.» «¿Qué le ocurre, mi General?», fue mi pregunta, a la que contestó divertido: «Pues que tengo una muela careada.»

Cuando en diciembre del 58 dejé la Dirección de la Vivienda pensé que cerraba un paréntesis en mi vida activa; pero no fue así. Don Jorge Vigón, recordándome mi condición de ingeniero de Caminos, me llamó al servicio activo y en enero del 60 fui nombrado director general de Carreteras. En este servicio pasé tres años y medio, que cuento entre los más felices de mi vida profesional.

En octubre del 61, con ocasión de la terminación de las obras del tramo de la Carretera Nacional I en la provincia de Segovia, se aprovechó para su inauguración el viaje que el general Franco hacía a Burgos para conmemorar el día 1 los 25 años de su designación como Jefe del Estado Español. En la Dirección General, por encargo del ministro, estábamos en plena elaboración de un Plan General que permitiera abordar de manera conjunta e integrada toda la Red española de Carreteras. Era un proyecto enormemente ambicioso y pensamos que había que «venderlo» tanto a los Servicios del Ministerio de Hacienda, como al Gobierno y muy en particular al Jefe del Estado. A este fin, nos pareció que una buena ocasión era su paso por este nuevo tramo, que de una manera física demostraba lo que podrían ser las carreteras españolas si disponíamos de dinero. Tratando de enlazar lo nuevo con lo antiguo, hicimos reproducir en mármol un Miliario romano, «El Miliario del Caudillo», que situamos junto a una pequeña fuente, un jardín y un aparcamiento y allí paró lo comitiva, lo que nos permitió exponer al Jefe del Estado las primeras ideas sobre el Plan. Nos felicitó por lo bien que habían quedado las obras y el general Vigón le despidió diciendo: «Mi General, habrás visto que esta carretera no se la salta De Gaulle.» El día 7 el Plan General quedaba ultimado, se extendía a 16 años, desde 1962 a 1977 y significaba una inversión total, entonces verdaderamente astronómica: 177 600 millones de pesetas. Recuérdese que los Presupuestos Generales del Estado andaban en aquellos años en torno a los 80 000 o 90 000 millones de pesetas. El Gobierno lo hizo suyo y las Cortes lo convirtieron en Ley.

LA CRISIS DEL 62

La crisis de Gobierno del 62 fue para mí significativa. Se había producido el famoso «contubernio de Munich» poco tiempo antes. La prensa española había divulgado, sin duda por consigna del Ministerio de Información y Turismo, lo que de alguna forma se consideraba como una conspiración, porque por primera vez se habían reunido en el extranjero miembros de la oposición interior, con la oposición exiliada. Yo tuve información directa a través de M. Robert van Schendel, secretario general del Movimiento Europeo, y la verdad es que las sanciones que se impuso a los asistentes no me parecieron justas.

Por eso, por la fuerte presión de los medios de comunicación social y, sin duda, por mis escasos conocimientos de «Francología», llegué a temer que la liberalización iniciada con el Gobierno de febrero del 57 se viera truncada, hasta el punto de que me planteé seriamente la opción de dimitir.

Sin embargo, llegó la crisis del 62 y mis previsiones no se cumplieron. Entró en el Gobierno gente joven como Manuel Fraga Iribarne y Gregorio López-Bravo. Ni el historial ni el talante de los nuevos ministros podía significar una regresión y los hechos lo han demostrado. Por eso, cuando alguien dijo que el más liberal de todos los Gobiernos de Franco era su propio presidente, no me pareció una afirmación demasiado exagerada. No era Francisco

Franco hombre que le gustara mirar atrás y retroceder. Sabía a dónde quería llegar y, siempre pegado al terreno, avanzaba con calma. A veces con tanta calma que hacía saltar los nervios a sus más directos colaboradores.

SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En el verano del año 63, el general Vigón me pidió que asumiera la Subsecretaría de Obras Públicas. Uno de sus primeros encargos fue que me ocupase de introducir al Príncipe Don Juan Carlos en el campo de las Obras Públicas.

Guardo estupendos recuerdos de esta misión. Semanalmente acudía a La Zarzuela. Abordábamos temas de puertos, carreteras, transportes, obras hidráulicas, construcción... El Príncipe estuvo trabajando un mes en el Ministerio. Recorrió todas las Direcciones Generales, los diversos Departamentos del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas e incluso se le organizó un viaje a Valencia para visitar los diversos Servicios del Ministerio en aquella región. El viaje lo hicieron los Príncipes en un avión DC-4 al que familiarmente se llamaba «la vaca sagrada».

El *status* del Príncipe entonces era muy curioso, lo reflejó muy bien José María Pemán con una frase que se hizo famosa: «Los guiños de Franco.» Podía serlo todo en España y podía acabar sin ser nada. Las relaciones con las autoridades no eran fáciles, porque tampoco sabían muy bien cómo habían de actuar. Había que moverse como se podía. El Príncipe lo aceptaba todo con muy buen humor y con gran sencillez.

A través del general Vigón, el Generalísimo seguía estas actividades del Príncipe, pero con una discreción tan tremenda que los demás apenas nos enterábamos.

EN LA COMISARÍA DEL PLAN

En julio de 1965 se produce un nuevo cambio de Gobierno. Cesan varios ministros entre ellos el de Obras Públicas, general Vigón. En consecuencia yo presento mi dimisión a su sucesor, Federico Silva, que me es inmediatamente aceptada. A instancias de López Rodó, tras dos meses de dudas, acepto el cargo de comisario adjunto del Plan de Desarrollo con rango de subsecretario. Acaba por vencer en mí la idea de que el contribuyente español ha realizado en mi persona una inversión en conocimientos y experiencia que tengo obligación de poner a su servicio.

En la Comisaría del Plan, integrado en un equipo ejemplar, trabajé hasta octubre del 69 en que accedí a la Cartera de Vivienda.

•i' H' • • -

GIBRALTAR

Durante este tiempo tuve varios encuentros con el Jefe del Estado. Muy en particular viví con él el impulso al desarrollo socio-económico del Campo de Gibraltar. Era entonces ministro de Asuntos Exteriores don Fernando María Castiella. El general Franco defendía siempre la tesis de la «fruta madura»; decía que para que Gibraltar viniera a manos españolas, era necesario, como mínimo, que en el Campo se viviera mejor que en el Peñón. Expresión suya era que la recuperación de Gibraltar no merecía una sola gota de sangre de un soldado español.

También tuve la fortuna de acompañar a los Príncipes don Juan Carlos

y doña Sofía en una visita a aquellas tierras. Corría el año 1968. Por primera vez, en un diario hablado de Radio Nacional de España, los españoles escucharon la voz del Príncipe don Juan Carlos. El ministro Fraga había decidido transmitir íntegro el discurso de Su Alteza Real en el Ayuntamiento de San Roque «donde reside la ciudad de Gibraltar».

Esta vez el viaje lo hicimos en un viejo avión de transporte de fabricación nacional. Despegamos del aeródromo de Getafe para volar hasta Málaga. Cuando subimos a bordo, tras cerrarse las puertas, los Príncipes no pudieron contener la risa: no había dónde sentarse. Todas las butacas estaban desvenecijadas.

PRÍNCIPE DE ESPAÑA

El día 16 de julio de 1969 supe por don Luis Carrero que don Juan Carlos de Borbón y Borbón iba a ser proclamado sucesor del Jefe del Estado a título de rey. El día 17 por la mañana se hizo pública la noticia; el 18, en la tradicional recepción de La Granja, fue el gran tema. Allí conocimos que don Juan de Borbón había lanzado un manifiesto en Estoril, en el que mostraba su disconformidad con la decisión del general Franco.

Sólo la autoridad moral y política del general Franco pudo realizar con éxito operación tan compleja y delicada: conseguir el «trasplante» de una Monarquía sin «rechazo» del cuerpo social. Pasados más de diez años desde entonces, las cosas se ven con plena claridad: la transición política española hubiera sido imposible si el Generalísimo no hubiera dejado «atada y bien ataba» su sucesión: el rey Juan Carlos I con las Fuerzas Armadas a sus órdenes, un pueblo mucho más culto y educado y con un nivel de vida que ahora nos parece envidiable.

MINISTRO DE LA VIVIENDA

Fui nombrado ministro el 29 de octubre de 1969. Días antes del cambio de Gobierno me llamó don Luis Carrero a su despacho. Me pidió la mayor reserva para la información que iba a darme y sin más preámbulos dijo: «El Caudillo ha decidido una amplia remodelación ministerial y cuenta contigo para el Ministerio de la Vivienda. ¿Estás de acuerdo?»

Los rumores de crisis eran muy intensos aquellos días. Era conocida la carta de dimisión del ministro de Hacienda Juan José Espinosa San Martín. Laureano López Rodó me había dicho días antes que se avecinaba un cambio y que había bastantes probabilidades de que yo pasase al Gobierno. No hice demasiado caso. Ya en 1962, siendo director general de Carreteras, el almirante Nieto Antúnez me había insinuado algo parecido. Antes, en marzo del 60, al dejar José Luis Arrese el Ministerio de la Vivienda, también mi nombre había sonado como posible sucesor suyo. Después, en julio de 1965, *La Gaceta del Norte* de Bilbao incluso llegó a publicar las fotografías de Antonio Oriol, Juan Sánchez Cortés, Adolfo Díaz Ambrona y la mía como nuevos ministros: acertó sólo dos resultados.

No me sorprendió, pues, la pregunta de don Luis. Por eso, aunque yo nunca me había propuesto ser ministro, esta vez apenas lo pensé. Me limité a preguntar quiénes iban a ser mis compañeros de Gobierno. Ser ministro de la Vivienda significaba además volver a la casa donde empecé mi vida pública. Tras dos etapas de director general y otras dos de subsecretario, llegar a ministro era algo así como aprobar la reválida de fin de carrera.



La verdad es que el destierro con

de los asistentes al «contubernio de Munich» no me pareció Justo.

(En la foto, de izquierda a derecha, J. Miralles, J. Satrústegui, C. Suárez, F. Álvarez de Miranda y J. Barros de Lis, desterrados en Fuerteventura. 1962.)

El general Franco defendía siempre la tesis de la «fruta madura»; decía que para que Gibraltar viniera a manos españolas, era necesario, como mínimo, que en el Campo se viviera mejor que en el Peñón. Expresión suya era que la recuperación de Gibraltar no merecía una sola gota de sangre de un soldado español. (Manifestación pro Gibraltar en Madrid. 1954.)



Con la muerte del hombre que le había entregado su vida (Carrero Blanco), Francisco Franco comenzó a morir.

(En la foto, preside el funeral por el almirante Carrero, 1973.)

«El Caudillo te espera el próximo miércoles a las 5 de la tarde en El Pardo», me dijo el vicepresidente.

Llegó el miércoles y a las cinco en punto me hicieron pasar al despacho del Generalísimo. Me recibió, como de costumbre, de pie, me saludó afectuosamente, me invitó a sentarme frente a él y me preguntó: «¿Le ha hablado a usted el almirante Carrero?» «Sí, mi General.» «¿Está usted dispuesto a hacerse cargo del Ministerio de la Vivienda?», prosiguió. «Sí, mi General, me honra que Vuestra Excelencia haya pensado en mí para asumir esta responsabilidad.» «Lo hará usted muy bien. Es un Ministerio que exige mucho trabajo. En los últimos tiempos Sánchez Arjona se resentía de su salud. Usted la tiene buena y conoce muy bien lo que hay que hacer. A usted le gusta trabajar y lo ha demostrado. Hacen falta muchas viviendas para las familias trabajadoras. Las grandes ciudades se están poniendo asfixiantes. Cuando viajo por Castilla o, desde el *Azor*, contemplo nuestras playas, pienso que lo estamos haciendo mal. Hay que defender el paisaje. Claro... los propietarios se excusan diciendo que así se fomenta el turismo, pero lo que quieren es ganar dinero y más dinero. Si miraran al futuro, no actuarían de este modo... Lo malo es que muchos Ayuntamientos piensan que cuanto más alto es el rascacielos, más importante es el pueblo... ¿Se ha fijado usted en algunos pueblos de la Mancha?... Como si no hubiera terreno para edificar... Dicen los economistas de la OCDE que construir viviendas produce inflación... No sé si tienen o no razón, pero hacen falta muchas. En las grandes ciudades y en los pueblos, en todas partes. Habría que fomentar la industrialización de la vivienda, así podrían salir más baratas y mejores. Cuando en las inauguraciones visito algún grupo, pienso si van a durar mucho... Bueno, desde ahora todo esto será cosa suya.»

Era todo un programa el que el General me había trazado con la mayor sencillez... y algo de esto se hizo: en 1970 superamos las 300 000 viviendas terminadas y en 1974 y 1975 se alcanzó el ritmo de 1 000 viviendas construidas por día. Fueron las cifras más altas de nuestra historia.

Al terminar le pedí permiso para visitar en seguida a don José María Martínez y Sánchez Arjona y darle yo mismo la noticia de mi nombramiento. Le gustó la idea. «Sí —me dijo—, lo merece; es un caballero.»

MIS DESPACHOS CON FRANCO

Para un ministro era muy fácil despachar con el Jefe del Estado. Bastaba llamar al ayudante de servicio y pedirle hora. Incluso era posible señalar el día. Siempre nos recibía en su despacho. Para este menester, delante de la mesa, entre las dos butacas en las que se sentaban él y el ministro, se colocaba una pequeña mesa auxiliar sobre la que se apoyaba un flexo y en la que solíamos dejar los papeles objeto de despacho.

Ni una sola vez me recibió sentado. Tras saludarle, me invitaba a sentarme y a continuación lo hacía él.

Tengo que confesar que nunca me acostumbré a esos «tú a tú» con Franco, a pesar de que fueron más de sesenta las ocasiones en que despaché con él y que siempre el Caudillo trató de ponérmelo fácil.

Cada vez que cruzaba la puerta tenía la sensación de que iba a enfrentarme con un hombre-historia. Las cortinas estaban siempre corridas y la lámpara central sólo daba una luz tenue; el viejo y funcional flexo concentraba sus rayos sobre el tablero de la mesa. Su mirada viva y penetrante no descansaba un segundo; sentía que mis papeles y yo mismo éramos como radiografiados. Su tremenda memoria le permitía recordar perfectamente cosas que yo

le había dicho muchos meses atrás; la naturalidad y sencillez de sus razonamientos hacía discurrir el diálogo muy a ras del suelo; no valían para nada las bellas teorías. Sus manos permanecían apoyadas sobre la mesa, evitando así el temblor que denunciaba su Parkinson; sólo las movía cuando, dando por terminado el despacho, las trasladaba a los brazos de la butaca; era el gesto que seguía a mi respuesta negativa a su «¿Trae usted algo más?»; era la indicación para que yo recogiese mis papeles y me pusiera de pie. Él hacía lo propio, me daba las gracias y se despedía.

No le gustaba que un ministro se interfiriese en los asuntos de otro. Le preocupaba el afán de defender competencias de un Departamento en detrimento de la buena marcha de los asuntos públicos. Solía decir que los Ministerios acababan convertidos en «castillos roqueros», dispuestos siempre a defenderse contra los demás y casi nunca a colaborar.

Tampoco él se interfería en los nombramientos de colaboradores. Nunca me rechazó ninguna propuesta. Jamás me preguntó por antecedentes políticos de nadie. Él se confiaba al ministro y le daba plena libertad. Pude elegir, pues, a quienes quise y relevarlos cuando me pareció necesario. A todos ellos, sin excepción alguna, debe España lo bueno que se hizo en mi etapa ministerial.

En mis despachos, y pienso que mis compañeros hacían lo mismo, no me limitaba a abordar los «asuntos propios del Departamento». Con frecuencia me refería a mis preocupaciones por los asuntos políticos. Estos temas acostumbraba a dejarlos para el final. Él admitía siempre el diálogo y siempre, sin una sola excepción, me dio las gracias por haberlos planteado.

Con Franco podía hablarse de su muerte sin que él se inmutara lo más mínimo. Yo utilizaba el eufemismo «cuando se cumplan las previsiones sucesorias» para hacerlo más impersonal y la cosa pasaba con toda normalidad.

Tuve cuestiones conflictivas. No con él, sino con otros ministros y en más de una ocasión con intereses privados. El Decreto-Ley de Actuaciones Urbanísticas Urgentes, la Reforma de la Ley del Suelo, la puesta al día de los planes de las Áreas Metropolitanas de Barcelona y Madrid... Respecto a este último, recuerdo que un colega calificó los estudios que habíamos preparado como de «ciencia ficción». Franco fue muy contundente: «Quien no prevé el futuro, se equivoca siempre.»

ZARRA NO FUE EL ÚNICO QUE METIÓ UN GOL

Nunca vi a Franco afectado por ningún problema, por importante que fuera. Sin embargo, mostraba una gran sensibilidad por las cuestiones humanas. Recuerdo su emoción al informarle en julio de 1972 de la muerte, en accidente de tráfico, del arquitecto don Emilio Pérez Piñero.

La fama de este hombre había saltado las fronteras, aun siendo muy joven. La Unión Internacional de Arquitectos acababa de concederle su «Nobel», el Premio Auguste Perret. Pérez Piñero, hijo de un oficial del Ejército, que por su alineación en la contienda había sufrido prisión en la posguerra, me hizo llegar su deseo de ofrecer este premio al Caudillo, porque «gracias a la paz que él ha sabido crear en España, yo he podido cursar mi carrera». Franco aceptó recibirle complacido y se me anticipó. «Me gustaría que a ese premio internacional le acompañe una condecoración española. Dígale a López Bravo que prepare un Decreto concediéndole la Gran Cruz del Mérito Civil.»

Así fue y así lo hice saber a Pérez Piñero, pero Dios se llevó su vida en seguida y a mí me correspondió el honor y el dolor de entregar a su viuda las insignias.

Algo parecido había hecho conmigo el General cuando en abril del 64 la Federación Internacional de Carreteras me concedió el título de Hombre del Año. Hube de ir a recogerlo a Tokyo. A mi regreso me encontré con su felicitación y... con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Los éxitos de los españoles en el exterior los sentía como propios. Y Zarra no fue el único que metió un gol en aquellos años.

«NO TENGO NINGÚN INTERÉS EN ELLO»

La familia Franco poseía una finca a caballo entre los términos municipales de Móstoles y Arroyomolino de varios centenares de hectáreas. A medida que la capital crecía hacia el Oeste y mejoraban las comunicaciones, aumentaba su valor potencial. Estaba considerada como terreno- rústico y, por tanto, con una edificabilidad muy restringida. No es extraño pues que los administradores de Valdefuente, S. A., que así se llamaba la sociedad titular de la finca, insistieran una y otra vez, sin conseguirlo, en cambiar su calificación.

Ante la escasez de suelo urbanizado que padecía Madrid y con el fin de ensayar lo que después consagró la Reforma de la Ley del Suelo como «urbanismo concertado», convoqué un concurso a finales del 72 para que en muy amplias zonas, previamente seleccionadas de acuerdo con el avance de Plan Director del Área Metropolitana, los particulares, en pública competencia, pudieran solicitar cambios de calificación en sus terrenos, obligándose a cumplir severas condiciones.

Por su situación y superficie Valdefuente reunía los requisitos para ser presentado al concurso. Sus administradores llegaron a un acuerdo con una importante Sociedad inmobiliaria y me lo hicieron saber. Sin embargo, y aun dentro de la más estricta legalidad, a mí no me parecía elegante que Valdefuente, S. A., participara. La resolución del concurso había de hacerse por el Ministerio y, en caso de adjudicación, aun con la mayor objetividad, podría verse afectado el nombre del Jefe del Estado. Consulté el asunto con don Luis Carrero y se mostró de acuerdo conmigo. Me aconsejó que lo despachara con el Generalísimo y le hiciera saber mi criterio. Así lo hice el 12 de abril de 1973. Su respuesta fué taxativa: «No tengo ningún interés en ello.» Me la repitió dos veces. Valdefuente sigue siendo una finca agrícola.

Recordé entonces algo que me había ocurrido dos años atrás.

Era mayo de 1970 en París. En el Chateau de la Muette se celebraba el anual Consejo de Ministros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Yo representaba a España en esta ocasión.

Al salir de una sesión, por circunstancias que no son del caso, saludé al titular de Asuntos Exteriores de Holanda, el más veterano de los ministros presentes. Me preguntó por el general Franco. Le contesté que estaba muy bien. «Soy un gran admirador suyo...», continuó. A mí me sorprendió esta afirmación. «Sí, la primera vez que oí hablar de él fue en Roma, en 1938, durante mi viaje de novios... Mussolini celebraba en la Plaza de Venecia la toma de Barcelona...» «Pero si en esta operación, que yo sepa —le respondí— no participó ni un solo voluntario italiano.» «Es lo mismo —me dijo—, a Mussolini le gustaba mucho apuntarse victorias...»

Con aquel recuerdo romano, no me pareció que hablaba demasiado en serio mi colega. Por eso volví a preguntarle: «¿Ha dicho usted que admiraba al general Franco?» «Sí, sí, claro que lo he dicho», me respondió. «¿Puedo saber por qué?» Y soltando una gran carcajada, me espetó: «Porque es el único político europeo que lleva en el poder más años que yo.»

No sin temor a que su respuesta pudiera resultarme inconveniente seguí

preguntando: «¿Y a qué atribuye usted tan larga permanencia?» «Se lo voy a decir con sinceridad: Porque siempre ha antepuesto los intereses de España a sus intereses personales.» Me sorprendió la respuesta y por eso seguí: «¿Le puedo decir esto al general Franco?» «Sí, dígaselo, pero que quede en la intimidad, porque Joseph Luns está dispuesto a desmentirlo si el General o usted lo hacen público.»

Al llegar a Madrid, en mi primer despacho, le conté el sucedido al General. Muy sonriente comentó: «Es natural, digan lo que digan, en las Democracias parlamentarias a veces es peligroso hacer público lo que se piensa.»

Los CONSEJOS DE MINISTROS

Poco puedo contar de los temas abordados en Consejo de Ministros porque me atengo al juramento de guardar secreto de sus deliberaciones.

Llegábamos minutos antes de las diez y, en ocasiones, si había algún asunto del que informar al Jefe del Estado antes de comenzar la reunión, pasábamos un instante a su despacho. Él permanecía de pie y nosotros entrábamos y salíamos rápidamente. Era lo que en el argot de la casa se llamaban «las confesiones».

«Su Excelencia ha pasado a la sala de Consejos.» Con estas palabras del ayudante de servicio nos movilizaba hacia el comedor del palacio donde se celebraban las reuniones. El general Franco nos esperaba de pie, junto a su sillón, en el extremo de la mesa más próximo a la puerta. Le dábamos la mano uno a uno y pasábamos a ocupar nuestro puesto.

Sobre la mesa, blocs con el membrete «Consejo de Ministros» y cuatro pequeños platos con bombones y caramelos para tranquilizar a los fumadores. Ante el Jefe del Estado un viejo reloj, del tamaño de un despertador, un timbre manual y una bandeja con lápices, casi agotados por el uso.

Él permanecía todo el tiempo sentado en su sitio. Sólo una vez, a lo largo de más de tres años y medio, nos abandonó unos instantes. Después supimos que había salido a arrancarse una muela. Ni antes ni después notamos la menor alteración de su rostro. Nosotros, en cambio, salíamos y entrábamos con harta frecuencia.

Franco estaba siempre atento a quien informaba. Hablaba poco. En los primeros Consejos a que yo asistí, solía comenzar con Unas palabras sobre los temas más importantes de la semana. Después dejó de hacerlo. Interventía poco. Cuando lo hacía, era siempre muy breve y, por lo general, encontraba la palabra que distendiera el ambiente. En muy pocas ocasiones perdió su sentido del humor.

Alrededor de las dos acababa la reunión. Recogíamos los papeles y salíamos uno tras otro. El Jefe del Estado y del Gobierno nos despedía en el mismo lugar y de igual manera que nos había recibido.

Su preocupación se hacía notar más intensamente en temas que consideraba capitales; relaciones con la Iglesia, relaciones exteriores, orden público. Siempre se decantaba del lado más débil. Comprendía las razones económicas para limitar el crecimiento de los salarios, pero siempre ganaba el ministro de Trabajo porque Franco se ponía a su lado.

Sentía un gran respeto por los eclesiásticos. Sin embargo, su condición de «fiel hijo de la Iglesia» como a sí mismo se llamaba en los documentos que dirigía a la Santa Sede, no la confundió nunca con la más mínima renuncia a las prerrogativas que al Jefe del Estado español concedía el Concordato. Cuando se le sugirió que renunciara al derecho de presentación, pidió con-

trapartidas para el Estado y al no conseguirlas, se mantuvo firme aunque, como político, nunca le divirtió «topar con la Iglesia».

La dotación de Secretaría de El Pardo era realmente increíble y respondía sin duda al concepto de austeridad que tenía el general Franco. Cuando queríamos hablar por teléfono, había que utilizar el de los ayudantes. El «personal civil» estaba constituido por el taquígrafo-mecanógrafo señor Lozano Sevilla; su máquina era una Underwood, casi prehistórica. En ella se escribían los discursos y las cartas confidenciales de quien ocupaba entonces la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno...

Rara vez nos presidió de uniforme militar. Por eso nos impresionó verle con este atuendo un día de finales de diciembre de 1970, por la tarde, en el Consejo extraordinario convocado para que el Gobierno le diese su opinión sobre el ejercicio de la prerrogativa de gracia a los cinco terroristas de ETA condenados a muerte en el proceso de Burgos. La tensión interior y exterior en torno a este asunto fue extraordinaria. Por eso, este Consejo fue para mí el más importante de cuantos participé. El general Franco, cuando conoció la opinión de todos, visiblemente contento, se pronunció por el indulto.

Los Consejos en San Sebastián y en el Pazo de Meirás se enmarcaban en un ambiente como más familiar. Los despachos se acumulaban en las vísperas. En el Pazo, Francisco Franco se sentía mucho más en su casa que en El Pardo. Las paredes del comedor, donde celebrábamos las reuniones de Consejo, estaban decoradas por cuadros con bodegones de caza pintados por él: su pintura reflejaba paciencia y minuciosidad. El resto estaba cubierto por platos de cerámica española. En vitrinas se guardaban los regalos que a lo largo de los años le habían ofrecido otros Jefes de Estado.

LA ÚLTIMA COMISIÓN DELEGADA

El Jefe del Estado acabó por hacernos caso a quienes propugnábamos el nombramiento de presidente de Gobierno y en los primeros días de junio de 1973 pidió al Consejo del Reino la terna reglamentaria. La operación se llevó a efecto con el mayor sigilo, un miércoles por la tarde. El jueves se celebraba la corrida de Beneficencia en la plaza de toros de Madrid que presidió el Generalísimo con doña Carmen. Acudimos varios ministros y el tema no pasaba de rumor.

Por la noche comenzó a confirmarse. Al día siguiente viernes, se celebraba Comisión Delegada. Mi curiosidad me hizo llegar al Pardo antes que de costumbre. Laureano López Rodó me dio la confirmación definitiva: don Luis Carrero Blanco, presidente. Yo salía del Gobierno.

Tenía que viajar a Barcelona aquella misma tarde. Ya en la Feria de Muestras recibí una llamada de El Pardo. Era el capitán de navío don Antonio Ucelay. Tenía urja carta para mí y quería saber cuándo me la podía entregar. Le invité a desayunar al día siguiente en mi casa y me pasó la siguiente y manuscrita misiva:

«El Jefe del Estado Español
«Generalísimo de los Ejércitos Nacionales

»Excmo. Sr. D. Vicente Mortes Alfonso

»Mi querido Ministro y amigo: Ai tomar la decisión de nombrar Presidente de Gobierno, iniciando una nueva etapa, y privarme de vuestra colaboración como Ministro, quiero expresaros mi reconocimiento a los servi-

cios prestados a la Nación y mis sentimientos invariables de amistad y afecto.

FRANCISCO FRANCO
8 junio 1973»

Seis meses después, don Luis Carrero era asesinado. Con la muerte del hombre que le había entregado su vida, Francisco Franco comenzó a morir.

MI ÚLTIMA AUDIENCIA

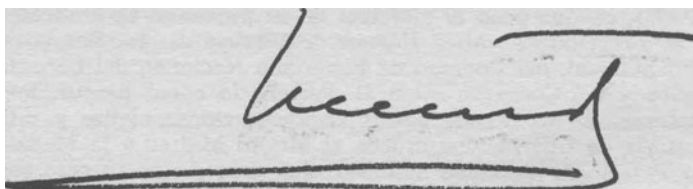
A finales de mayo del 75 visité al Príncipe de España en el palacete de la Quinta. Hablamos del Generalísimo —él siempre le llamaba así— y de su última y grave enfermedad de la que ya clínicamente estaba repuesto. Me aconsejó que le pidiera audiencia porque «estaba muy solo».

Los ministros ya no despachaban con él y sus contactos con el exterior se limitaban al propio Príncipe, que procuraba verle casi a diario, antes de almorzar; al presidente Arias, que acudía cada semana a informarle de los asuntos de Estado y a recabar su firma, y a las pocas audiencias militares y civiles que recibía los martes y miércoles.

Solicité la audiencia y se me concedió en seguida. Fue cordialísima. Siguiendo el consejo del Príncipe llevé la conversación por caminos de amabilidad y de afecto. Él pasó un rato agradable, distendido, yo me llevé el último recuerdo vivo del hombre que había sido todo en España. Pero Franco ya no era el mismo.

Después... los juicios sumarísimos de El Goloso, las ejecuciones y la violentísima reacción internacional subsiguiente. ¿Se pudo haber evitado todo esto? El Gobierno de 1970, ante las sentencias del proceso de Burgos, actuó de otro modo. En todo caso, para el mundo exterior, el Régimen de Franco había terminado. Su fundador, enfermo, le sobrevivió unas pocas semanas.

Mi despedida del General, como la de tantos cientos de miles de españoles, fue una oración ante sus restos mortales en el Palacio de Oriente: en la madrugada del 21 de noviembre de 1975. En las calles de Madrid amanecía. Mientras, España abría un nuevo capítulo de su Historia.

A black and white photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Francisco Franco'. The ink is slightly faded and the handwriting is somewhat loose and expressive.

Enrique García-Ramal Cellalbo



Franco nos conocía a todos los españoles como si hubiese convivido con cada uno de nosotros.

Ingeniero. Ministro de Relaciones Sindicales del 29 octubre 1969 al 29 diciembre 1973. Nació en Barcelona el 27 de julio de 1914. Estudió en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Barcelona, obteniendo el título de Doctor-ingeniero industrial. Amplió estudios en los Estados Unidos, especializándose en organización empresarial. En 1948 fue nombrado jefe del Sindicato Nacional del Metal hasfa 1951, en que pasó al ejercicio de su profesión en empresas privadas. Desempeñó la dirección de «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.». Fue vocal del Consejo Económico Sindical, del Consejo de Economía Nacional, del Consejo Nacional de Empresarios y del Congreso Sindical. Perteneció como procurador en Cortes a siete legislaturas. Es titular de varias condecoraciones civiles y militares, entre éstas dos cruces de Guerra, dos cruces al Mérito Militar y la Medalla de Sufrimientos por la Patria. Su actividad se desarrolla, después de su cese como ministro, en el mundo empresarial privado. Está casado y tiene dos hijos.

Quisiera ante todo, y muy brevemente, justificar mi intervención y manifestar su propósito.

Entiendo que existe una cierta obligación de responder a la pregunta: FRANCO VISTO POR SUS MINISTROS y naturalmente hacerlo con la sinceridad a la que nos requiere su figura y el servicio a España que, a través de él, pude prestar.

Trataré de presentar al Caudillo tal como le veía y como yo entendí que era, a través de mi relación con él.

Procuraré romper, en lo posible, la monotonía de una exposición continuada que al aceptar la vía del diálogo, quizá pierda algo de rigor a cambio de una mayor amenidad; por otra parte no se trata de un relato histórico y sí en cambio pretendo contribuir a través de su continuada enseñanza por su forma de ser y hacer, al mejor conocimiento de Francisco Franco; mis referencias a alguna anécdota, por mí vivida o cuando menos conocida, espero me ayuden a ello.

Que nadie espere en mis manifestaciones otra cosa que lo que constituye mi forma permanente de ser, el servicio sincero a la verdad y por él la reiteración de la lealtad al Generalísimo Franco, y mi orgullo por haber tenido el honor de haber servido a España como ministro a sus órdenes.

Por último quisiera recordar una anécdota que para mí tiene un especial valor en cuanto a su enseñanza. Era a finales de 1973, despachando con el Jefe del Estado le consulté sobre unas manifestaciones que me proponía hacer, en las que resumía lo ya hecho en desarrollo de la Ley Sindical, y en las que hacía autocrítica de aspectos que a mi entender habían sido planteados erróneamente. Su contestación fue como siempre breve: «Mire, corríjalos en lo necesario y conveniente, y no se preocupe de los demás; la crítica justa a nuestra labor y aun la injusta ya nos la harán cuando no estemos.» Quisiera que el que me leyere encuentre la justificación de la ausencia de esa crítica que por otra parte no podría cambiar el positivo balance de su obra, en mi deseo de dejar a otros que cumplan aquella premonición que hasta quizá disfruten haciéndolo.

Creo que es usted catalán, ¿no? ¿Cuál era el entorno familiar y cómo discurrieron sus primeros años?

Lo soy y lo hablo perfectamente.

Nací en Barcelona, hijo tercero de cuatro hermanos y en casa se sentía a España, sin estridencias ni gritos. Me formé en los Escolapios, estudié la carrera de Ingeniero Industrial en Barcelona y también allí me doctoré. Mi familia era de la clase media. Mi madre de espíritu recio y energía serena, mallorquina y dispuesta siempre a ayudar a los demás. Mi padre fue empleado honesto y ejemplar que ascendió en la Sociedad en la que duramente trabajó toda su vida, tenía la filosofía del Séneca, como buen cordobés... Tuve pues buena escuela. Mi ambiente era el propio de mi edad y los medios económicos muy cortos, las clases de matemáticas y más de un proyecto, en la carrera, vendido a un compañero, me sirvieron para pagarme algo; tuve una juventud feliz, alternando con una actividad política grande; monárquico, al mando de las Milicias de Renovación Española en Cataluña, asistí a la boda de don Juan de Borbón en Roma y viví la Barcelona tensa y difícil de los años de la República con las lógicas complicaciones personales. Perdí a mis padres cuando todavía eran muy jóvenes y a veces cuando recuerdo

tantas cosas, tengo la sensación de que me miran con gran cariño y que sus ojos me sonríen con el mismo orgullo que me vieron llegar a casa con las primeras fuerzas nacionales que entraron en Barcelona el 26 de enero de 1939.

¿Conocía usted a Francisco Franco antes de ser ministro?

Vi al Generalísimo Franco en dos ocasiones durante la Cruzada, naturalmente a distancia. Después creo que en 1946, siendo concejal del Ayuntamiento de Barcelona, en una de sus visitas a Cataluña, tuve ocasión de contestar a unas preguntas que me hizo terminada la audición que le ofreció el Orfeón Catalán, en la Plaza de San Jaime; su interés por las cosas, hasta minúsculas de la vida de los barceloneses en un distrito, el VI, de clase media que era el que yo regentaba y en el que había nacido, fue extraordinario.

En marzo de 1948 tuve mi primera conversación formal con el Jefe Nacional del Movimiento. Me había designado jefe del Sindicato Nacional del Metal. La entrevista duró unos tres cuartos de hora, mi historial sindicalista era ya entonces largo; había colaborado en la fundación de los sindicatos barceloneses y creado varios de ellos y también el Servicio de Asistencia Médica al Productor; en aquel entonces era presidente del Sindicato Provincial del Metal elegido en votación conjunta, de los representantes de los trabajadores, los técnicos y los empresarios.

Pero volvamos a la entrevista. Es natural que la recuerde perfectamente, pues era la primera vez que estaba en el Palacio de El Pardo. El Jefe Nacional del Movimiento, con calma, me iba exponiendo los problemas que a su juicio, tenía planteados en aquellos años la industria en general y concretamente los que correspondían al Sindicato Nacional del Metal. Estaba perfectamente enterado, conocía la situación de las relaciones sociales y económicas, mostraba impaciencia —siempre con el freno de su aparente frialdad— por unas relaciones más auténticas entre trabajadores y patronos. Esbozó la necesidad de prepararnos en cuanto la situación económica de España lo permitiese, cosa que estimaba próxima, como así fue, para pasar del rígido control de precios en lo que afectaba a la industria, a la liberación de muchos de ellos y para otros iniciar el camino intermedio del «presupuesto tipo».

Quizá fue una de las veces en que me habló más de manera continua; le vi riguroso en el decir, exacto y concreto en la palabra, siempre sin grandes párrafos, con decidida tendencia, yo diría ilusión, a poder abrir cauces y quitar corsés económicos y con ideas claras sobre lo que convenía hacer.

Nos conocía a todos los españoles como si hubiese convivido con cada uno de nosotros.

Nunca —y a lo largo de mis numerosas entrevistas posteriores lo confirmé plenamente— mantuvo ni expuso ese afán por agradar, tan frecuente en el político; evidentemente deseaba ser querido por el pueblo español, pero jamás lo buscó; luego me daría cuenta de que seguía fiel a su vieja convicción cuando ya en África decía que el mayor valor en cualquier acción es el hombre y que el gobernar exigía la justicia y en la duda inclinarse al más débil, y efectivamente hizo fundamento de su vida el practicarlo así.

Luego, después de mi nombramiento, tuve ocasión de despachar con el Caudillo en varias ocasiones, unas veces solo y en otras acompañando a distintas comisiones sindicales.

Estuve en el cargo algo más de tres años; las circunstancias me obligaban al ejercicio de mi carrera de ingeniero y pedí permiso para pasar a la industria privada y dejar el Sindicato ya que entendía que mi nueva actividad no era compatible con la jefatura del Sindicato Nacional del Metal. Si bien es cierto que seguí en el sindicalismo y, sin solución de continuidad, fui elegido procurador en Cortes por la Sección Económica de aquel Sindicato y en otros cargos sindicales nacionales y todos ellos representativos.

Estuve con Franco varias veces, en especial durante los algo más de once años en que fui director gerente de Altos Hornos de Vizcaya, S. A., y en cuyo período le visité acompañando al que era entonces presidente de la Sociedad don Alfonso de Churruga, conde del Abra.

Recuerdo que en 1962 acabábamos de firmar el primer convenio colectivo sindical en Altos Hornos de Vizcaya y que afectaba a unos 12 000 trabajadores entre Baracaldo y Sestao y a otros 6 000 más en Sagunto. El interés de Franco por conocerlo —era el primer convenio que se firmaba en una Sociedad de aquella importancia— fue grande, hasta en detalles que parecían mínimos y nos felicitó al presidente y a los gerentes, mi compañero Fernando Serrano y a mí.

Conocíamos que era un convenio controvertido, incluso que se había hablado de él en un Consejo de Ministros, pero gracias al mismo tuvimos paz laboral en las factorías de Altos Hornos durante la década en que estuve en la Dirección de la Sociedad.

También tuve el honor de recibirle en Bilbao el 20 de junio de 1964, junto al Consejo de Administración de Altos Hornos de Vizcaya y enseñarle en Baracaldo y Sestao las grandes instalaciones que se estaban realizando con la ayuda del Gobierno a través de los Planes de Acción Concertada y que luego en 1966 se inauguraron.

En esa visita del Generalísimo a Vizcaya, recuerdo que cuando iba en el coche, a la fábrica de Baracaldo, acompañado del entonces ministro de Industria Gregorio López Bravo, vio en la ladera de la margen derecha de la ría, debajo del monte Archanda, un importante número de barracas y pese a la distancia se fijó en ellas; luego, en el almuerzo que tuvo lugar en el pantano de Riaño, en Baracaldo, contestando a la salutación del entonces presidente de Altos Hornos, don Alfonso de Churruga, expresó su disgusto con palabras enérgicas por aquellas chabolas calificándolas de «indignas para ser habitadas e impropias de un pueblo como el bilbaíno». Al año, lo que eran chabolas se había convertido en el barrio de Ocharcoaga.

El designar a Franco con distintos apelativos, ¿tiene algún especial significado?

A mi juicio lo tiene. Franco tenía y ejercía una diferenciada actitud, que en su conjunto conformaba la unidad de su talla de gobernante, ya que cada una de ellas la complementaba.

El Generalísimo como militar hizo de su vida el culto vivo a las esencias que forman esa cualidad; la disciplina la enseñó a lo largo de su vida de esa forma tan sencilla y difícil... con el ejemplo; la lealtad al mando, a sus compañeros, y a todos los que con él colaboraban le ganaban indudablemente su cariño y respeto, esa misma lealtad que tuvo al pueblo español, al que quiso hasta el fin.

Su valor personal tantas veces acreditado y probado, basta recordar; primero en África, más tarde en junio de 1931 con su digna y ejemplar actitud cuando su despedida en la Academia de Zaragoza; luego, desde el Estado Mayor Central, cuando octubre de 1934; después en todo aquel mundo agitado y disolvente de la unidad de la Patria; su frase, serena, y cumplida cuando se despide del entonces presidente de la República para su destino en Canarias «...puede estar seguro, señor Presidente, que donde yo esté no habrá comunismo»; su carta a Casares Quiroga el 23 de junio de 1936...; y su culminación cuando el general más joven de Europa se pone al frente del Alzamiento Nacional.

Como *Jefe Nacional del Movimiento* asume los idearios sociales que éste lleva consigo y los pone en marcha desde el primer momento.

Acomete y realiza la inmensa tarea de levantar a España, sacarla de la ruina y construir sobre sus cenizas; y en las angustias de la soledad en que dejan a la Patria, le sostiene su fe y la confianza en que el pueblo es buen vasallo si tiene buen señor.

Como *Caudillo*, nace en la Cruzada, se consolida en la paz, y se convierte en el de todos los españoles, cada uno le conoce a su manera, según su forma de entender y verlo, pues él hace muy poco por ser conocido, y por conocerlo así, lo quieren.

Como *Jefe de Estado*, era el hombre que organizaba a la sociedad entera, a través de sus Gobiernos, a través de los hombres que ejercían responsabilidades en el Movimiento y a través de sus cauces naturales, protegiendo a la familia, estimulando la vida municipal y apoyando el Sindicato como lugar de común encuentro de todos los que con su trabajo y riesgo hacen a España.

¿Cómo fue nombrado ministro?

En 1969, concretamente el día 24 de octubre, me llamó a Bilbao Laureano López Rodó, buen amigo, y me indicó que al día siguiente, a las 10, me recibiría el almirante don Luis Carrero Blanco. En mi entrevista con el almirante, me comunicó el deseo de Franco de que aceptase ser ministro sin cartera de la Organización Sindical; ante mi sorpresa, el almirante Carrero, después de indicarme —a mi petición— quiénes serían, probablemente, algunos de los nuevos ministros, en especial los más relacionados en su función con el sindicalismo, me solicitó total reserva y me remitió a la entrevista que debía celebrar con el Jefe del Estado, el martes día 28 a las 5 de la tarde, en el Palacio de El Pardo. «Usted no recibirá ninguna convocatoria —me dijo Carrero—; preséntese directamente a esa hora.» Y así fue.

Tengo grabada en mi mente aquella conversación en la que el Jefe del Estado me hacía el honor de pedir mi colaboración para un cargo tan importante y totalmente nuevo en el Gobierno. Con cariño preguntó si había hablado con don Luis Carrero y empezó a explicarme cómo creía que debía separarse la Organización Sindical de la Secretaría General. «Es conveniente que la Organización Sindical tenga voz directa en el Consejo de Ministros», recalcó la importancia que tenía para España la Organización Sindical, expresó el deseo de que cada vez tuviese mayor autenticidad, me habló extensamente de la Ley Sindical, presentada a las Cortes Españolas; me explicó las tendencias objeto de discusión y me di cuenta de su ilusión por el progreso de la acción sindical y el entendimiento entre los que la integran. «Que vean que tienen un afán común que se llama España y que el entendimiento y no la lucha de clases es absolutamente necesario, los Sindicatos es lo más

importante que tenemos en la organización civil de la sociedad; usted tiene experiencia y sabe que muchas veces el trabajador tiene razón y si es así hay que dársela, la paz social es imprescindible mantenerla y el camino de la justicia es el único para ello.»

Luego, ante una leve objeción mía, me dijo: «Es el momento preciso.» Recuerdo que al despedirme, con un afecto que me impresionó, me dijo sonriente: «Vaya tranquilo, estoy seguro que lo hará bien.»

Ya luego, fue el trabajo constante tratando de seguir aquella entrega total que Francisco Franco hacía por España.

«¿Y CREE USTED QUE ESTO ES BUENO?»

Independientemente de las muchas audiencias colectivas, a las que acompañaba «por razón de oficio», despachaba con el Jefe del Estado casi todas las semanas y en general solía hacerlo los miércoles. La duración normal era de unos treinta minutos, salvo que previamente al solicitar la misma, advirtiese a los ayudantes que necesitaba más tiempo, pues en ese caso solía fijarla para las últimas horas de la tarde. He salido bastantes veces del Palacio de El Pardo pasadas las 9 de la noche.

Supongo que otros compañeros habrán explicado cómo se desarrollaban estos despachos, sentiría ser reiterativo, pero ayuda a conocer cómo era el Jefe del Estado. A la hora en punto el ayudante de servicio anunciaba al ministro, era infrecuente un retraso en ser recibido y los ministros respetábamos en general el tiempo fijado. El Generalísimo, delante de su mesa de despacho y centrada con ella, tenía una mesita y a cada lado de ésta dos sillones; él se sentaba en uno, siempre el mismo y enfrente y al otro lado el ministro. A la derecha del Caudillo quedaba su mesa de trabajo llena de documentos y de libros en un aparente desorden, y a la altura de su mano, encima de la misma, cuatro o cinco plumas estilográficas, en general no usaba bolígrafo. Nos recibía afectuoso, cordial y puesto de pie; nos sentábamos, le planteaba las cuestiones de tipo político general, que previamente el almirante había entendido debía conocer directamente o aquellas que el propio criterio así te lo aconsejaba. Escuchaba atentamente con ojos muy penetrantes en un silencio absoluto y cuando terminabas aprobaba o te daba un consejo, definía una línea a seguir y te trazaba un camino.

Otras veces, pocas y ante una cuestión concreta, se limitaba a interrogar: «¿Y cree usted que esto es bueno?» Era tanto como decir: medítelo usted otra vez, piense en el pro y en el contra, asesórese más, pero si en algunos casos la certeza en la conveniencia, por mi parte, era absoluta, al decírselo así, aceptaba sin ninguna cortapisa.

Yo diría que era un ejercicio de autoridad directiva, era encuadrar los medios y llevarlos en su conjunto y propósitos hacia un fin, era, por su parte, el estar permanentemente y puntualmente informado de todo sin cortar, en el hacer, la libertad a nadie.

A veces, comentaba algo sin relación alguna con la responsabilidad que cada uno tenía, yo lo interpreté siempre como una forma sutil y amable de hacer llegar el mensaje a su destino.

¿Cómo eran los despachos con Franco?

Alguien ha dicho que un despacho con el Generalísimo era una lección de años de vida. Desde luego eran aleccionadores en grado sumo. Los temas que cada ministro llevaba al despacho con Su Excelencia solían ser, generalmente, complejos y a veces de difícil solución. En mi caso lo eran por su propia naturaleza, por su interrelación con otros departamentos ministeriales y porque, en general, los temas sindicales tienen un destino social y económico que afectan a la sociedad en su conjunto y a los que la constituyen. Esos despachos constituían inmejorable observatorio para apreciar ese saber estar y saber decir que tenía el Caudillo; ese prudente consejo sereno sin estridencias de ningún género y con gran firmeza. Es natural que, sin él proponérselo, dejase en muchos de los que hemos tenido el honor de trabajar a su lado y bajo su dirección, un sello que iba a marcar muchas de nuestras acciones futuras.

Preguntaba muchas cosas en forma directa y concreta, no le gustaban las vaguedades, prefería el «me enteraré e informaré a Su Excelencia» a cualquier improvisación sobre la marcha.

Depositaba una confianza total; cuando a su indicación se corregía una nota o un discurso, se negaba a recibir la corrección. Lo había indicado y había sido anotado. Eso bastaba.

¿Recuerda alguna anécdota que contribuya a fijar la manera de ser de Franco?

Desde luego, muchas, y alguna poco conocida. En mis despachos, cuando se trataba de algún discurso que yo estimaba importante en razón de que podía afectar a una definición de trayectoria política de futuro o cualquier otra circunstancia, le informaba previamente de su texto, no interrumpía y luego iba directamente a los párrafos que le merecían alguna observación.

Un día estaba leyéndole un discurso que me proponía pronunciar en León, creo recordar que en el Palacio de Deportes de aquella ciudad. El acto era importante y la situación no demasiado fácil, ya que la zona carbonífera asturiana y parte de la del Bierzo estaban en huelga. Le leía el texto de mi discurso, que él seguía con el original en la mano, y en uno de sus párrafos decía aproximadamente: «Como dijo Lenin, la política todo lo estropea, ella es la que está impidiendo la unidad de los trabajadores.» En el momento de leerlo me quedé un tanto confuso y dudé de la oportunidad de la frase y me contestó: «No cite el autor, pero póngala porque es cierta.»

Estábamos en Valencia, era el 16 de junio de 1970, el Caudillo nos había invitado a almorzar al ministro Morteo y a mí acompañados de nuestras mujeres y también asistía el arzobispo don Marcelino Olaechea. Después del almuerzo, a la hora del café, las señoras acompañaban a doña Carmen y nosotros, estábamos sentados en un rincón de los salones del Palacio de la Capitanía General. Teníamos muchas ganas de fumar y me decidí: «Mi General, ¿usted no ha fumado nunca?» «No; recuerdo que cuando era oficial en África y estábamos en algún bloqueo y veía a algún compañero encender un pitillo —con las precauciones obligadas en aquellas circunstancias—, que, al ver la satisfacción con que lo fumaba, me decía: "Un día tendrías que probar qué es eso...", pero no lo hice. Si ustedes quieren fumar, fumen.» Allí fumó hasta el señor arzobispo. Cuando a los pocos meses, por mi infarto en septiembre de 1970, tuve que dejar definitivamente de fumar, al ver el gran

esfuerzo que me costó, me di cuenta de la voluntad que suponía ese sencillo «no lo hice».

UNA LARGA VISITA A BARCELONA

También en junio de 1970 el Caudillo visitó Barcelona, fue una de sus más largas estancias en la Ciudad Condal. Se celebró un Consejo de Ministros en el que se tomaron importantes acuerdos para Cataluña, entre otros la creación del Consejo Económico Sindical de Cataluña, nombre que me aceptó el Generalísimo a pesar de que rompía la tradición puesto que el de La Coruña se llamaba del Noroeste, lo que motivó, a mi propuesta, otro decreto sustituyendo aquel nombre por el de Consejo Económico Social de Galicia.

Visité varias zonas industriales de Cataluña, cooperativas, Hermandades de labradores, etc., en algunas de las cuales jamás había estado un ministro, y recuerdo que en una cooperativa agraria próxima a Granollers, y que había concentrado a numerosos afiliados, al ver el esfuerzo que le costaba al presidente de la cooperativa expresarse en castellano, les contesté en catalán. Lo mismo hice, y por análogo motivo, en la zona del Alto Ampurdán, donde presidí una concentración de Hermandades de labradores.

Cuando informé de mis andanzas al Generalísimo, tuvo comentarios muy simpáticos y con curiosidad me preguntó sobre determinados términos marineros utilizados por los pescadores del golfo de Rosas. Recuerdo que al preguntarle si había podido pescar algo durante su recorrido por la Costa Brava, me dijo: «Nada..., no hay peces», y yo le añadí: «Pues Miguel Mateu me ha dicho que pesca», y riéndose me dijo: «Con red...»

Regresábamos el 2 de julio a Madrid, el programa era visitar el Pilar en Zaragoza, inaugurar una fábrica en el Polo de Desarrollo de aquella capital y visitar los importantes trabajos e instalaciones que allí se realizaban. Fuimos en avión y acompañábamos a Sus Excelencias el ministro del Aire, Julio Salvador, y su mujer, López Rodó, mi mujer y yo. No recuerdo si iba alguien más. Esperábamos en el Prat la autorización de despegue, un soldado de aviación ofrecía una bandeja con unos vasos de naranjada y probablemente la emoción, el nerviosismo, hizo que se le volcase sobre el regazo de la mujer del ministro del Aire, salpicando a doña Carmen que se sentaba al lado. El Caudillo no quiso enterarse y las señoras disminuyeron de tal forma el incidente que el muchacho que nos servía parecía que estaba recibiendo explicaciones de ellas. Luego, cuando llegamos a Zaragoza, comenté con Julio Salvador que me daba pena el mal rato que había pasado el soldado, y me contestó: «¡Qué va! Franco, al despedirse, ha estado muy cariñoso con él y le ha- agradecido, delante del comandante, las servilletas que ha dado a las señoras para secarse.»

Era natural y amable en el trato, con tendencia a reducir la importancia de los involuntarios errores de los demás.

Ese día, después del almuerzo oficial, cada ministro trató de escabullirse para descansar un rato antes de seguir con los actos oficiales. El Caudillo fue el único que, con el gobernador civil de Zaragoza, estuvo viendo la televisión. ¡Una vez más nos podía a todos!

El Caudillo había visitado Valencia. El recibimiento en el aeropuerto de Manises al Jefe del Estado y a su esposa había sido inenarrable. El Gobierno le estaba esperando en la Plaza del Caudillo, a la puerta de las Casas Consistoriales, y las representaciones oficiales y el pueblo se apiñaba en la plaza. Salí para esperar a Sus Excelencias en la puerta de Capitanía Gene-

ral, donde iban a alojarse. Era ministro muy primerizo en eso de acompañar al Jefe del Estado. Cuando llega Franco, al despedirle camino de sus habitaciones, le digo: «Mi General, ¡qué recibimiento más maravilloso han hecho a Sus Excelencias los valencianos!» Se me quedó mirando. Yo creo que debió pensar éste es tonto, y me contesta, quizá con un poco de asombro, alguna ironía y la mayor naturalidad: «¿Valencia? Siempre nos recibió muy bien.»

Nunca fue ligero en el juicio, al contrario; recuerdo cómo en un Consejo de Ministros, a finales de 1973, hablando del tema del Sahara, nos dio la mejor lección de conocimiento de la psicología de aquel pueblo, en sus relaciones con el marroquí.

Unos meses antes, un compañero de Consejo me comentaba la previsión minuciosa en cuanto a posibles contingencias que había hecho el Caudillo cuando se despedía de él para una visita oficial que iba a hacer al Sahara.

Usted, fue dos veces ministro, ¿no es cierto?

Fui nombrado tres veces; lo explicaré, pues mi segundo nombramiento es un detalle, minúsculo si se quiere, de esa previsión de Franco. Las Cortes Españolas habían aprobado el 17 de febrero de 1971 la Ley Sindical, que no se publicaría en el *Boletín Oficial del Estado* hasta el 11 de marzo, pues bien, el *Boletín Oficial del Estado* del día 19 de febrero publicaba un Decreto del día 18 de la Jefatura del Estado que decía: «A la entrada en vigor de la Ley 2 961 de 17 de febrero, el actual Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, D. Enrique García-Ramal Cellalbo, será Ministro de Relaciones Sindicales.» Creo que no hay precedente del hecho. Eso le explica a usted que yo haya sido nombrado tres veces ministro, en octubre de 1969, en febrero de 1971 y luego en junio de 1973 en el Gobierno que presidió, hasta su asesinato, el almirante Carrero Blanco.

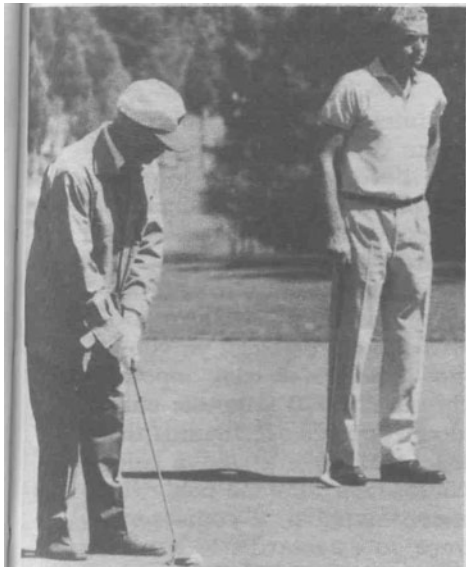
¿Cómo eran las audiencias colectivas vistas desde su interior?

Se solicitaba, en mi caso, por protocolo, y según su naturaleza le informaba antes a Franco, y facilitaba antecedentes, él los estudiaba y contestaba directamente en la audiencia. No leía jamás esa contestación. Luego conversaba con los visitantes, muchas veces encontraba amigos o conocidos o los recordaba, con aquella memoria prodigiosa. Evidentemente estas audiencias eran formales, serias, protocolarias, hasta que llegaba el momento de una breve conversación informal.

Pero no siempre fue así; yo no lo viví, pero me comentaron la siguiente anécdota: el jefe de la Casa Civil era don José Navarro Morenés, conde de Casa Loja, estaba ya bastante delicado de salud pero con ilusión de seguir siendo el introductor de las Audiencias, cosa que tutelaba con cariño el segundo jefe, Fuertes de Villavicencio, y aceptaba con singular aprecio el Caudillo; un día anunció leyendo la lista de Audiencias: Consejo Económico Sindical de..., y el Generalísimo le mira y le dice: «Loja...» Éste levanta la cabeza y vuelve a leer la lista y repite, Consejo Económico Sindical de...; los que estaban en el salón eran frailes franciscanos, con sus hábitos. El Generalísimo dijo: «Bueno», y empezó la Audiencia. Su capacidad de cariño y disculpa para los que con lealtad habían estado a su lado, desde siempre, era ejemplar. Nadie rió y todos comprendieron.

Tenía una especial ironía:

El Generalísimo como militar hizo de su vida el cuito vivo a las esencias que forman esa cualidad. (En la foto, durante la guerra de Marruecos, 1921.)



Siempre fue significativo para mí y desde luego una gran satisfacción el ver con el cariño que Franco hablaba del Príncipe de España.

El asesinato del almirante Carrero Blanco fue para Franco mucho más trascendente que la pérdida de un colaborador al que se le quiere; era el hombre que le entendía con una mirada y en el que tenía depositada la mayor de sus confianzas. (En la foto, Consejo de Ministros tras el asesinato de Carrero Blanco, diciembre 1973.)



Un 18 de julio impone la Medalla al Mérito en el trabajo al escultor Sebastián Miranda. Nos habíamos quedado Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo, Fuertes de Villavicencio y yo hablando del acto, destacando la ejemplar modestia de Sebastián Miranda y comentábamos la edad que debía tener; cada uno dice los años que le parece y aduce observaciones y conocimiento de la vida del maestro escultor: el Generalísimo nos escucha, nos mira con cierta guasa, se cambia el tema de la conversación y al despedirse nos dice: «Miranda tiene 86 años, nació en 1885.»

En uno de los festivales que organizábamos en el Estadio Bernabeu, para conmemorar el primero de mayo, trajimos a un importante grupo de samba brasileño; el espectáculo era realmente precioso y las representaciones invitadas del Ejército, de la Marina y del Aire, compuestas por unos centenares de muchachos de 18 a 21 años, se entusiasmaron de una manera especial con las rumbas que allí bailaban; las gorras iban por el aire y las voces y el jolgorio era manifiesto; yo, un poco azorado, miro al Generalísimo y éste se sonríe y me dice: «Es el natural relajó...»

Le disgustaban los chismes, en especial cualquier comentario sobre un ministro; sé que en alguna ocasión ostensiblemente cambió la conversación. Un día, un señor —que sin duda calculó mal— le llevó una revista internacional en la que aparecía «acompañado», en una playa extranjera, el embajador español en aquel país; miró la revista y su comentario fue: «Qué gordo se ha puesto nuestro embajador», y la guardó en el cajón.

Es el 12 de mayo de 1972, en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de ese día, el Generalísimo se ausenta del Consejo después que uno de los ayudantes entra y le habla. Le dice a Carrero: «Sigán ustedes, yo vuelvo en seguida.» Tan infrecuente es el hecho que no creo que se haya repetido mientras yo he sido ministro. Efectivamente, regresa a los 20 minutos; cuando cerca de las tres horas de la tarde, terminado el Consejo, desfilamos despidiéndonos, al darme la mano me dice: «Aguarde un momento», y ya solos, con Carrero Blanco delante, añade: «Es que cuando he salido me han extirpado dos muelas y me dicen que no me conviene el polvo, y como en la Feria del Campo siempre lo hay, no la inauguraré yo esta tarde, lo hará el Príncipe, que ya ha sido avisado.» Y así fue. Su resistencia al dolor y su aguante se habían puesto de manifiesto, para mí, aquella mañana. Luego, tres años más tarde, alcanzaría total plenitud y sus palabras, en la Residencia Sanitaria de La Paz, «qué duro es morir», serían la impresionante expresión de un hombre que con total resignación acepta el dolor en aquel largo y trágico camino sin retorno.

Quisiera destacar que siempre fue significativo para mí, y desde luego una gran satisfacción el ver con el cariño que hablaba del Príncipe de España.

Hábleme de su labor como ministro y de si alguna cuestión que usted pretendiese no pudo realizarla.

No creo que el objetivo de este libro sea precisamente hablar de nuestras personales acciones como ministros. Lo haré en lo imprescindible.

Se trata de la nueva Ley Sindical, que se está discutiendo en las Cortes. En mis despachos con el Caudillo le comento la marcha del proyecto y se interesa vivamente. Él ve la Ley Sindical como un camino para ir al perfeccionamiento del Sindicalismo, dándole cada vez mayor protagonismo y la seguridad legal de su desarrollo. Nunca interfirió en la voluntad de las Cor-

tes Españolas, ni me dio instrucción sobre ningún particular asunto, sin que me faltasen, no obstante, los fundamentos y razones de sus ideas.

Su previsión del acontecer del día siguiente o de los años posteriores era algo que impresionaba.

La Ley Sindical la defendí en las Cortes, el 17 de febrero de 1971; después de un largo proceso de discusiones en la Comisión, tuvo como base, en la redacción, la experiencia adquirida a través de la evolución del Sindicalismo español, las derivadas de las conclusiones del IV Pleno del Congreso Sindical y la atención a los criterios del Consejo de Ministros como determinante de la política nacional. Enunciaba y atendió como principios básicos aquellos que se correspondían con la declaración XIII del Fuero del Trabajo, es decir: *Unidad; Generalidad; Representatividad* —garantizando el autogobierno en democracia orgánica sindical. Sindicatos y Entidades Sindicales—; *Asociación* —para la defensa de los intereses peculiares de cada uno de los grupos—; *Participación* —en las distintas fases comunitarias de la Sociedad—; y el de *Libertad* —de actuación de las tareas sindicales de carácter general, a través de los tres estamentos de la Organización Sindical.

Una vez aprobada la Ley Sindical, nuestra tarea fue su desarrollo, y así, entre otros, se estableció el derecho de reunión; la garantía de los cargos sindicales; el recurso por vía contencioso-sindical; el perfeccionamiento de los Tribunales de Amparo; las Normas Reguladoras del Congreso Sindical y las de los Consejos Sindicales de Trabajadores y Técnicos y el de Empresarios; la convocatoria de elecciones sindicales; el reglamento general y la orden que desarrolla este Decreto. La constitución por elección hasta el superior órgano, el Congreso Sindical, de todos los estamentos representativos, en los distintos ámbitos, los Consejos Económicos y Sociales y el Comité Ejecutivo Sindical.

Se estructuraron todas las funciones centrales de la Organización Sindical; se estableció el Estatuto del Secretariado y de la Organización del personal Sindical; se delegaron numerosas facultades; se reguló el Montepío de Funcionarios, se constituyeron varios Colegios Profesionales; se incrementó la acción social y asistencial a través de las Secciones Sociales, algunas de tanto valor como la Obra Sindical del Hogar y la de Formación Profesional que cada vez ganaba mayor y real importancia, tanto en el interior como en el exterior, formando también a importantes contingentes de jóvenes trabajadores de países hispanoamericanos que hoy allí trabajan y me consta nos recuerdan.

En definitiva, un intenso trabajo realizado con el estudio e informe previo del Congreso Sindical y de su Comité Ejecutivo, establecidos ambos con mayoría de vocales elegidos a través de cauces cada vez más idóneos para la participación y el ejercicio de la autonomía sindical.

No quiero ocultarle que esta tarea fue verdaderamente apasionante para los hombres que tuvimos la responsabilidad en aquellos años de ir estructurando un sindicalismo que había rendido frutos inmensos desde su creación y exigía seguir la línea mantenida por mis predecesores de constante renovación y apertura.

Los Consejos Económicos y Sociales se prodigaron; la participación de los hombres del trabajo y de los empresarios en la formulación de planes de desarrollo y en el seguimiento de los mismos se contaba por millares y millares de personas, con ilusión en la tarea, con responsabilidad en su gestión y con autenticidad en su representación.

La formalización del Patrimonio Sindical, al amparo precisamente de la Ley Sindical, fue otra de las abrumadoras tareas de aquella época y su con-

secución nos permitió dejar un índice patrimonial establecido, valorado, formalizado y plenamente documentado.

En abril de 1973 celebramos el V Congreso Sindical, en el que jalábamos con ilusión y plena participación un futuro que luego en gran parte no pudo hacerse realidad.

El día 13 era la clausura del Congreso, yo había ido a buscar al Jefe del Estado a El Pardo, quería darle la mayor solemnidad a aquel acto de verdadera trascendencia. Asistía el Príncipe, el presidente de las Cortes y todo el Gobierno; en el coche, a la ida, Franco habló muy poco, a la vuelta me felicitó y me hizo una pregunta sobre una frase mía en la que decía que los Sindicatos aspiraban a ser la conciencia crítica de la sociedad y comentándola salió a relucir la campaña de difamación que el presidente de una República hispanoamericana acababa de hacer respecto a nuestro Jefe del Estado y sonriendo me dijo mirando a la gente que aplaudía a su paso por el Paseo de la Castellana: «Sigamos con verdades como la de hoy...», y cambió de tema.

Es de suponer que hubo cosas que no hice, en una tarea tan compleja y amplia. En ese caso la culpa es exclusivamente mía. Fue un continuo trabajo, en el que el inspirador era el Jefe Nacional del Movimiento; sus autores, las Organizaciones Sindicales, desde las de primer grado hasta los Consejos Económicos y Sociales Nacionales y el Comité Ejecutivo Sindical, y también de los hombres que directamente conmigo en el Secretariado de la Organización —únicos cargos que no eran electivos—, y la Asesoría Jurídica, tanto hicieron y a los que de alguna forma, ahora que hablo con usted de estos temas, quiero recordarlos con cariño y gratitud.

Durante el proceso sindical usted estuvo gravemente enfermo, ¿verdad?

Es cierto, y quisiera destacar alguna cuestión que ha sido importante y que significa, a mi juicio, la ausencia de cualquier solución de continuidad en un proceso que teníamos proyectado y perfectamente programado bajo la inspiración del Jefe del Estado y gracias a la gran inteligencia política de mis colaboradores.

Voy a concretarme sobre un solo aspecto de esta preparación en el que se interfiere mi grave enfermedad.

Ante el Proyecto de Ley Sindical, varios obispos habían hecho manifestaciones en relación con distintos aspectos de la Ley desde el punto de vista de la Iglesia.

Al poco tiempo de mi nombramiento visité en Toledo al Primado, entonces don Vicente Enrique y Tarancón. Fue una entrevista muy directa, cordial y mutuamente respetuosa. Quería conocer la posición de la Iglesia en aspectos concretos que la Ley abordaba y solicitarle me la definiese, para que cuando me fuese conocida, desde mi responsabilidad, tratar en la medida de lo posible el hacerla compatible con la necesidad del Estado y del Sindicalismo; desde luego —y era lógico—, no conocía demasiado sobre nuestra organización sindicalista, se interesó por mi función, le hablé exponiéndole los propósitos que teníamos, y tuvo palabras de aliento para nuestra labor agradeciendo mi ofrecimiento de estar a su disposición ante cualquier llamada o duda. Desde luego, no lo hizo. Luego le presenté a mis inmediatos colaboradores, el secretario y vicesecretario Sindical.

Tuvo palabras de afecto para el Generalísimo y me rogó se lo expresase así.

Me puse inmediatamente en contacto con don Pedro Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza, procurador en Cortes, que tuvo extraordinario interés en conocer nuestras ideas y nuestra organización; vino a los pocos días a Madrid y desde Atocha se trasladó directamente a mi despacho y allí sobre gráficos le fui informando, con la ayuda del secretario general y vicesecretarios de lo que era la Organización Sindical; le entregué una amplia documentación explicativa y su interés le llevó dos o tres veces más a estar con mis colaboradores más inmediatos; luego en la Comisión de las Cortes que estudiaba la Ley hizo un discurso sincero, imparcial y riguroso, definiendo lo que, a su entender, era doctrina de la Iglesia en aquellos aspectos que podían afectar al proyecto de la Ley Sindical.

«QUE PONGAN EL ASCENSOR»

Mi grave infarto de miocardio me aisló desde el 21 de septiembre de 1970 al 19 de diciembre del mismo año, de un sinnúmero de muy importantes gestiones que con gran acierto realizó mi compañero en el Gobierno, Tomás Allende, cuando, por orden de Carrero, asumió durante mi enfermedad la responsabilidad de la Organización Sindical; conozco con la lealtad e inteligente eficacia que el equipo sindical que dirigía Rodolfo Martín Villa, colaboró en aquella difícil tarea. Es de justicia mi reconocimiento al secretario de la Organización Sindical y con él a todos los que estaban a sus órdenes por la lealtad con que trabajaron en mi ausencia, por el cariño que en todo momento me demostraron y la gran ayuda que siempre me prestaron.

Durante mi enfermedad, fue un gran consuelo para mi familia los testimonios de afecto que recibieron de las más variadas procedencias y en lugar preferente figuraron siempre las llamadas desde El Pardo y la Zarzuela, llenas de cariño e interés. El gran informador a mis compañeros fue Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo, que estuvo en constante contacto, cuando mi extrema gravedad, con La Paz.

La primera vez que vi de nuevo al Generalísimo fue el 17 de diciembre en la Plaza de Oriente, donde me presenté para asistir a aquella concentración. Hizo un día espléndido, y el espectáculo fue impresionante.

A los dos días, el 19, visitaba al Jefe del Estado en El Pardo. Mi propósito era agradecerle su interés por mí y rogarle, puesto que éste era el deseo de mi familia, que me relevase de mi responsabilidad. Al llegar al Palacio el oficial de puertas, que era el teniente Churruca, me dijo: «El coronel ayudante me ha indicado que suba en el ascensor.» Yo ignoraba que hubiese ascensor en El Pardo. Cuando llegué di las gracias, creo que al coronel Pagés, que era el que estaba de servicio, y me contestó: «Eso al Generalísimo, que me ha preguntado: "¿A qué hora viene el ministro de Sindicatos?", se lo he dicho y me ha contestado: "Que pongan el ascensor."»

Me recibió, siguiendo su costumbre, en el acto. He pensado siempre que algo debió notar en mi cara, pues cuando le di las gracias por su atención para conmigo, me contestó: «Es que yo no creía que usted viniese tan repuesto como le veo.» Cada vez que en mi conversación trataba de ir hacia el tema de mi relevo, adoptaba una postura simpática y no quería enterarse. Le explico el temor de los médicos a una vida tan agitada como el cargo exige... Me dice, entre otras cosas: «Ahora constantemente se descubren nuevos medicamentos para estas enfermedades... Verá usted cómo en muy poco tiempo está usted mejor que antes... Ya sé que ha dejado usted de fumar, eso le hará un gran bien.» Y más adelante: «... tómeselo poco a poco y delegue usted en la gente que le ayuda». Desde luego he de confesar que fue

cariñosamente inabordable y que yo me guardé todo lo que pensaba decirle, pues ni me dio ocasión ni tuve bastante entusiasmo para hacerlo.

¿Cuándo cesó como ministro?

Yo había sido nombrado ministro del Gobierno que presidía don Luis Carrero Blanco el 11 de junio de 1973. El asesinato del presidente Carrero (q.e.p.d.) planteó la crisis, que se resolvió con el Gobierno Arias del 3 de enero de 1974, en el que yo no figuraba. A los cuatro días, Franco me envió una fotografía suya con una afectuosa dedicatoria, y el 24 de enero de 1974 a propuesta del Consejo del Reino me designó presidente del Consejo de Economía Nacional, de donde cesé a petición propia en mayo de 1979.

Durante esa etapa, en el año y medio largo que transcurrió a su muerte, vi varias veces al Caudillo. La primera para agradecerle mi nombramiento y todavía habló con espontaneidad e interés del Consejo de Economía Nacional. Me explicó cómo en 1940, a la vez que organizaba el Consejo, creaba las Facultades de Economía, pues entendió, desde el principio, que «teníamos que fundamentar el resurgir de España en el conocimiento profundo de su economía y en las posibilidades de su desarrollo». Tuvo palabras cariñosas para don Pedro Gual Villalbí, ya fallecido entonces, y que había presidido también aquel alto organismo.

En las sucesivas visitas asistí al progresivo descenso de aquel hombre que tanto hizo y tanto necesitábamos. Yo he creído siempre que el asesinato del almirante Carrero Blanco fue para él mucho más trascendente que la pérdida de un colaborador al que se le quiere; era el hombre que le entendía con una mirada y en el que tenía depositada la mayor de sus confianzas.

¿Podría definirme la obra de Franco y cómo ve la situación actual?

Franco se hace cargo de una difícil herencia, no tan sólo la de la guerra civil, sino la de la decadencia española arrastrada a lo largo de centurias. Tiene grandes ideales pero ya no es la hora de España. Se niega a conformarse con esa limitada realidad y se expresa y actúa como hombre de Estado y lo es. Es el que siendo oficial en África escribe que la «cosa más preciada de esta guerra no es el material, sino los hombres» y que ante el desastre de Annual dice, al enjuiciarlo: «Debemos mirar nuestras aletargadas virtudes y encontraremos la crisis de ideales que convirtió en derrota lo que debió haber sido pequeño revés.» Serán precisamente estos ideales los que forman para él una norma de serena conducta.

Es hombre de Estado porque ha consagrado a su construcción y servicio con lealtad y modestia, toda una vida y el éxito acompañará a su propia fe.

Su acción muchas veces le exige serenidad, no claudicar, decisión y valor. Recuerde cómo en 1946 —continuación para España de la conferencia de Potsdam—, el 12 de diciembre, la Asamblea de las Naciones Unidas «excluye a España de todas las Organizaciones Internacionales...» y añade que «si dentro de un tiempo razonable no se forma el Gobierno elegido por el pueblo, el Consejo de Seguridad consideraría las medidas adecuadas a tomar...». Pues bien, una anécdota nos habla de su serenidad, mejor que mil palabras: el Caudillo, que esperaba la noticia, aquella tarde la pasó pintando —una forma de concentrarse— y cuando la recibe, he leído en va-

ríos de sus historiadores, que comentó con uno de sus ayudantes: «Por cierto que cada día me aficiono más a la pintura.»

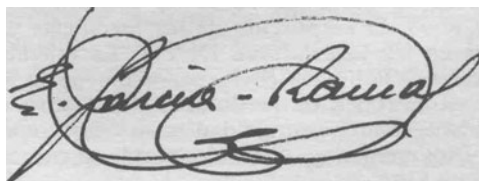
Esa inercia, para unos, que es en realidad cautelosa prudencia en la forma de hacer del Jefe del Estado, le llevará a una serie de victorias; y así nos libra de la entrada en la segunda guerra mundial y evita la invasión alemana. Cuando la retirada de embajadores, pone al servicio de esas cualidades tan duramente ejercidas, la realidad de la situación, galvaniza al pueblo español, y en el exterior se mueve con inteligencia y cautela y así cambia de actitud, respecto a Franco y su Régimen, Churchill en su discurso ante la Cámara de los Comunes del 10 de diciembre de 1948 y puede contemplar cómo el 5 de noviembre de 1950 la Asamblea de las Naciones Unidas revocan la resolución de 1946.

Sabe esperar, y lo hace —cuando España no está ni mucho menos sobrada ni de amigos ni de medios— y vence una vez más cuando a finales de 1952 es elegido presidente de los Estados Unidos el general Eisenhower, ya será posible que las bases —cuya simple cesión, Franco se había negado a firmar anteriormente— estén bajo soberanía española, que nuestra bandera ondee en ellas y que el personal norteamericano tenga que vestir de paisano fuera de servicio.

Recuerdo el libro del doctor Marañón sobre el conde-duque de Olivares (París, febrero 1939, 2.^a edición), y muchas veces plagiando a tan ilustre doctor y escritor me he preguntado ¿qué habría hecho de España Francisco Franco en las condiciones políticas de nuestro siglo xv, xvii y hasta el siglo xviii? Dejo en el aire el supuesto y la respuesta.

Pregunta usted cómo veo el futuro de España. Yo creo que no es momento de reiterar lo ya sabido, el que son muchas las dificultades y el enumerarlas sería repetir, con matices personales, una lista ya conocida y que tiene su antecedente, unas veces, en causas exteriores y otras en nosotros mismos. Es sobre éstas donde cabe actuar y en este sentido el pueblo español sabe, porque lo ha vivido ya, que se pueden realizar muchas cosas materiales, cuando la estabilidad y el orden están asegurados. Hoy el pueblo español necesita conocer una meta, tener un ideal y entender de la lealtad de los que le gobiernan a esa meta y a esos ideales, sin que nada de esto suponga la imposibilidad de su realización dentro de la actual organización del Estado español.

Evidentemente será posible, dependerá de la talla del que dirija, presionar sobre la situación, encauzarla y aun conducirla y hasta salir adelante, pero entiendo que va a ser preciso hacer «bastante más», si pretendemos ser oídos en el exterior, y tener paz —con el inmenso bien que ello supone— en el interior, como exigencia para el logro de una situación económica y social satisfactoria y ese «bastante más» significa gobernar a un pueblo que quiere precisamente y por encima de todo simplemente eso, sentirse gobernado.

A black and white photograph of a handwritten signature in dark ink. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Francisco Franco'. It is written on a light-colored background.

Gonzalo Fernández de la Mora y Mon



Aunque ello haya sido malo para España, Franco ha tenido la fortuna coyuntural de estar emparedado entre Negrín y Suárez, lo cual ha contribuido, si cabe, a agigantar, por contraste, su alta talla histórica.

Diplomático. Ministro de Obras Públicas del 13 abril 1970 al 29 diciembre 1973. Nació en Barcelona el 30 de abril de 1924. Se licenció en Filosofía y Letras y en Derecho con premio extraordinario por la Universidad de Madrid. En 1946 ingresó en la Carrera Diplomática. Entre otros puestos ha desempeñado los de subdirector general de Relaciones Culturales, subsecretario de Política Exterior y subsecretario de Asuntos Exteriores. Igualmente ha sido profesor de la Escuela Diplomática y de la Escuela de Funcionarios Internacionales. Desde 1946 ha colaborado en el diario *ABC*, recibiendo los premios Nacionales de Literatura «Menéndez Pelayo» y «Pardo Bazán», «Luca de Tena» y «Mariano de Cavia» y «Gibraltar Español», entre otros. Es autor de obras de pensamiento filosófico y político, entre ellos *Ortega y el 98*, *El crepúsculo de las ideologías* y *La partitocracia*. Fue procurador en Cortes en las Legislaturas IX y X. Es miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, correspondiente de la «Hispanic Society of America», de la Sociedad Europea de la Cultura y miembro de honor del Colegio de Doctores de Barcelona. Con posterioridad a su cese como ministro ha sido director de la Escuela Diplomática y diputado por la provincia de Pontevedra. Está casado y tiene cuatro hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro?

La primera noticia me la dio el ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, de quien yo era subsecretario. Me llamó a su despacho una tarde de la primera semana de abril de 1970 para comunicarme que el vicepresidente Carrero Blanco deseaba verme para saber si aceptaría la cartera de Obras Públicas. Mi primera reacción ante López Bravo no fue positiva: le confesé que, en principio, prefería seguir siendo subsecretario de mi Ministerio. Y dije «mío» por mi condición de diplomático. Su poderoso y reiterado argumento era «baza mayor quita menor». Al día siguiente, me recibió Carrero. Era la tercera vez que le veía; la primera había sido en su despacho, la segunda en un almuerzo, invitado por mi compañero el duque de Osuna. Me preguntó si estaba dispuesto a hacerme cargo del Ministerio que el Generalísimo pensaba ofrecerme. Fue una conversación larga y en la que abordó muchos de los temas capitales de la política española. Conocía bien mi *curriculum*. Acepté.

¿Qué ocurrió después?

Al día siguiente, me recibió el Jefe del Estado en el Palacio de El Pardo. Era la quinta vez que entraba en aquel histórico despacho, las dos primeras como intérprete de personalidades alemanas, la tercera para darle las gracias por la Gran Cruz de Alfonso X el Salpio, y la cuarta vez para presentarme como subsecretario de Asuntos Exteriores. Diálogo distendido y cordial. Empecé reconociendo que no era ingeniero de caminos, y sonrió. Habló de mí y demostró conocerme bien por mis libros y artículos. Le pregunté si, en el futuro, podría suscitarle temas distintos de los de mi competencia específica, y me contestó: «Desde luego; independientemente de su Cartera, usted es un miembro del Gobierno al que afecta el destino general de la nación.» Le pedí que aplazara mi nombramiento unos días para que pudiera estar presente en mi toma de posesión López Bravo, que tenía un inminente e inaplazable viaje oficial. Accedió en seguida e incluso me pareció que le había gustado aquel gesto mío, un tanto sentimental. Me invitó a darle mi opinión sobre el momento político. Me escuchó durante casi media hora, interrumpiéndome con preguntas y comentarios. Entre éstos hubo uno que, con distintas palabras, repitió dos veces: «El Príncipe es la garantía de la continuidad de cuanto se ha logrado en estos años.»

¿Por qué supone que Franco le nombró ministro?

Dicen que Franco solía elegir a los números uno de cada oposición, o sea, a los que la sociedad había seleccionado como los mejores. Ése no era exactamente mi caso. Tampoco pudieron ser motivos de afiliación política, puesto que no era militante del Movimiento Nacional ni de ninguno de los partidos que lo integraron. Tampoco había motivos de expresa adhesión personal, pues, como escritor, jamás había firmado una línea sobre Franco. Imagino que habían llamado su atención mis artículos, alguno de mis libros y la opinión de personas de su confianza. Mis actitudes políticas concretas se reducían a haber llegado a la conclusión de que el Estado del 18 de Julio era el más eficaz que habíamos tenido, el que había dado a los españoles un orden más justo y más próspero, y que debía coronarlo la Monarquía. Me honra haber sido ministro de Franco y haber formado parte de los Go-

biernos que llevaron a España al nivel de prosperidad más alto de su Historia, que fue el registrado en 1974.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó?

Tuve una completa libertad de acción dentro del ámbito de mi competencia. Formé parte del último Gobierno presidido por Franco, y del único presidido por Carrero. Ninguno de los dos rechazó ni una sola vez mis propuestas de actuación dentro de mi Ministerio. Franco jamás me propuso un nombre para un cargo, ni alto ni modesto; y Carrero Blanco sólo una vez para un delegado del Gobierno en un organismo autónomo. Sobre cuestiones de política general dije siempre cuanto quise, ya en el Consejo de Ministros, ya en los despachos con el Generalísimo o con el almirante. Ninguno de los dos se molestaba lo más mínimo porque les expusiera problemas o manifestara opiniones discrepantes. Mis medios no eran ilimitados, como es inevitable en los Presupuestos del Estado; pero logré que tuvieran la dimensión suficiente para que durante mi mandato se alcanzara la cifra de inversión real anual más alta de toda la historia de España. Dispuse, además, de una colaboración administrativa excelente, operativa e ilusionada. Sería larga la lista de autopistas, carreteras, ferrocarriles, embalses, regadíos y puertos que se construyeron en aquel fecundo cuatrienio de 1970-1974.

Alguno de sus proyectos ¿no pudo llevarlo a cabo?

En materia de Obras Públicas habrá siempre tarea, incluso dentro de un millón de años. Me hubiera gustado, por ejemplo, haber terminado la nueva carretera de acceso a Galicia por el valle del Sil, que dejé en construcción, y que era una de mis iniciativas preferidas para aproximar el Noroeste al resto de España. Pero me felicitaría si a lo largo de este siglo se pudiera mantener en nuestra patria el ritmo de realizaciones que se logró durante mi permanencia en el Ministerio de Obras Públicas.

¿Por qué fue cesado, y cómo se enteró del cese?

Fui cesado por precepto de la Ley. La dimisión o muerte del presidente del Gobierno entrañaba el cese automático de todo el Gabinete. Fui el segundo ministro en enterarse del cese, pues yo estaba en el antedespacho del almirante, que me había dado cita la mañana en que le asesinaron. Impaciente por la espera me puse en contacto con su domicilio y, luego, con el ministro de la Gobernación. Éste fue quien me dijo por teléfono, desde el hospital, que Carrero había muerto. Y a mí me tocó transmitírselo a los demás ministros, empezando por López Rodó que tenía su despacho en la planta baja del palacio de la Presidencia donde yo me encontraba. Con la noticia del crimen me llegó, pues, *ex lege* la de mi cese. Carlos Arias recibió el encargo de formar nuevo Gobierno, y no me requirió para colaborar con él. Me alegro, pues no me hubiera podido responsabilizar de su «espíritu del 12 de febrero». Mi opinión sobre la vía en que Arias encarrilaba a España la formulé muy pronto, en el artículo «El error Berenguer» (*ABC* 9-V-1974). El «cambio», consumado por Suárez, está claro que no ha sido un éxito, como también está claro que fuerzas no más numerosas, pero sí más poderosas,

hicieron que fracasáramos los que intentamos evitar que se tomara ese rumbo.

Desde su juventud, usted ha sido uno de los monárquicos más caracterizados. ¿Cómo ve al Franco restaurador?

Franco no era un monárquico de razón, sino de corazón, y ahí está la causa de sus tensiones y dudas. Era hombre de gratitudes hondas y de lealtades incorruptibles, y profesaba gran afecto a Alfonso XIII, a quien siempre le vi evocar con gran consideración; pero había vivido la descomposición de la Monarquía parlamentaria y, a la postre, su hundimiento. Pero también tenía una pésima opinión de la experiencia republicana. Además, Franco se encontraba entre dos tendencias contrapuestas: la de la Secretaría General del Movimiento, que mayoritariamente propugnaba una sucesión presidencialista, y la de Carrero Blanco y sus colaboradores que eran decididos partidarios de una Monarquía tradicional hereditaria en la dinastía reinante. Franco se inclinó hacia esta última fórmula que era la más acorde con sus sentimientos y que, además, se apoyaba en la confianza política y en el paternal afecto que profesó a don Juan Carlos. El gesto de Franco cambiaba cuando hablaba del Príncipe. Aunque respaldada por un minoritario grupo de colaboradores, la instauración monárquica fue una decisión personal de Franco.

¿Cree usted que Franco debió retirarse al cumplir sesenta años?

No. Precisamente los dos últimos decenios de Franco fueron los más fecundos desde el punto de vista socioeconómico. La renta creció al ritmo de un siete por ciento anual, el más alto de Occidente. En la última década se construyó una parte esencial de la infraestructura social y de la industrial. Cuanto más hubiéramos podido prolongar ese período, en mejores condiciones económicas habría estado España para soportar el «cambio». Es más, la administración de Franco hubiera podido hacer frente a la crisis energética mundial tan eficazmente o mejor que Austria o Alemania, por ejemplo, porque tenía los medios políticos adecuados. La pena es que Franco no hubiera sido diez años más joven, porque habría dejado a España en un grado de desarrollo económico aún más resistente a eventuales errores gubernamentales.

¿Conservó Franco sus facultades hasta el final?

No la energía decisoria; pero sí su capacidad de observación y de análisis. Cuando en 1972 le acompañé a inaugurar la presa de Alcántara, que es la mayor de España, el presidente de Hidroeléctrica, José María de Oriol, ofreció un almuerzo y me sentó a la derecha, de Franco. Sirvió la comida un famoso restaurante madrileño. Cuando se avecinaban los postres, el *chef* pasó reiteradamente ante Franco, como esperando su felicitación. Le advertí entonces a modo de recordatorio: «Es Cortés, de *Jockey*». Y con un aire distraído me contestó: «No; es Domínguez, de *Coto*.» Efectivamente, el fallo no había sido del anciano, sino mío. Poco después, servidos los postres, y preocupado por el horario, que en estos viajes se llevaba con rigor, le dije: «Ya son las cuatro.» E inmediatamente me replicó: «Esperemos unos mi-

ñutos; todavía no han llegado los cigarros hasta el final de la mesa.» La luz de Franco hasta sus últimos momentos fue plena.

¿Fue el franquismo una tecnocracia?

No, porque él era un estadista; pero para gobernar seleccionaba a los que creía no más leales, sino más capaces. Y, por eso, solía preferir a los que ya habían triunfado profesionalmente y no necesitaban de la política para salir de la mediocridad. Valoraba a sus colaboradores no con baremos subjetivos, sino por su eficacia. Elegía los equipos dirigentes con criterios de Estado Mayor y de gran empresa, no caciquiles e interesados. Creo que la minoría dirigente que Franco elevó al poder es la de mayor nivel técnico y moral que ha tenido el Estado español, por lo menos en la edad contemporánea.

A usted se le ha considerado como el teórico del «Estado de obras»; ¿cómo se aplica este esquema al régimen de Franco?

El Estado de obras es el que se justifica no por su parecido a una utopía ideal —la dictadura del proletariado, o la partitocracia—, sino por su efectiva capacidad de mantener un orden razonablemente justo y próspero. El Estado ideológico se justifica por sus palabras, y el Estado de obras por sus realizaciones; aquél es retórico, y éste es pragmático. El Estado de las Leyes Fundamentales fue, sobre todo, a partir de la década de 1950, lo más parecido a un Estado de obras que ha habido en la España contemporánea. Las estadísticas son de una irrefragable elocuencia objetiva.

En 1961 usted publicó un estudio sobre la política exterior de Franco que es, prácticamente, el único disponible. ¿Cree usted que hizo, como ahora afirman los comunistas, una diplomacia personal?

Es curioso que sean los comunistas quienes afirmen eso, puesto que ellos suelen hacer no su política internacional, sino la del partido soviético; pero esto es marginal. La diplomacia personal es la que se hace para obtener de otras potencias o atenciones individuales o apoyo para permanecer en el cargo. Ninguno de los dos supuestos se puede aplicar ni remotamente a Franco que precisamente destacó por haber adoptado siempre las actitudes opuestas. Atenciones personales no las buscó puesto que no efectuó más visitas personales que a Portugal, y se limitó a recibir en Madrid a los numerosos jefes de Estado que le visitaron, entre otros, dos presidentes de los Estados Unidos. De Franco lo último que podría decirse es que cruzaba las fronteras para recibir homenajes a su persona; sólo los recibía en su país con hispánica arrogancia. Respecto del otro supuesto, mi respuesta es también negativa: Franco no permaneció en el poder por el apoyo de las potencias extranjeras, sino en contra de las del Este y a pesar de las occidentales, si bien muchas de éstas tuvieron que inclinarse ante la fortaleza del Régimen. No conozco, pues, un solo caso de política exterior más personal y nacional que la de Franco. Recordaré, a título de ejemplo, su negativa a renunciar a los tradicionales privilegios concordatarios de España, lo cual le habría granjeado el favor vaticano.

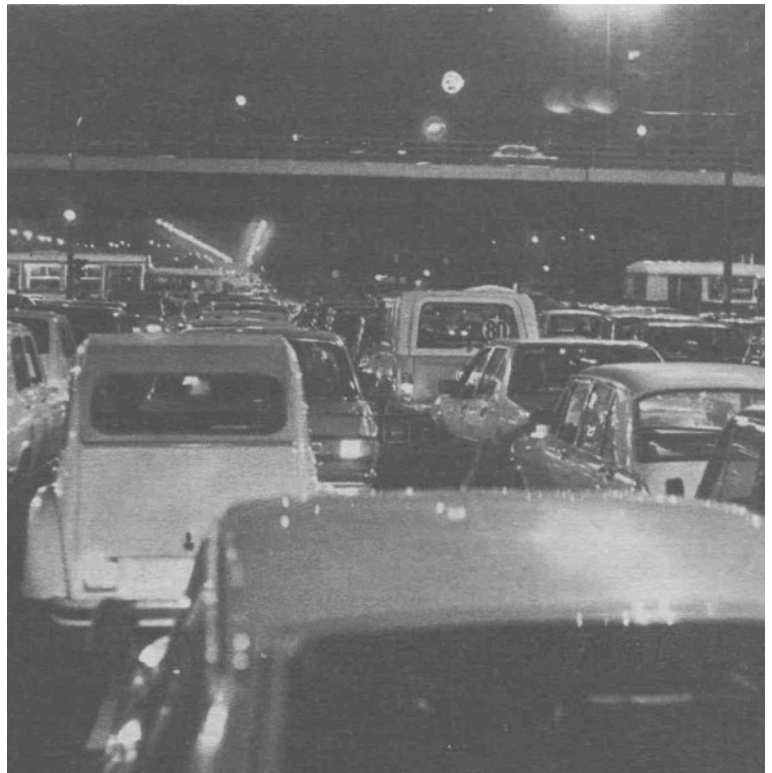
El más difícil y el más fecundo servicio diplomático de Franco a España



Franco al autor: «El Príncipe es la garantía de la continuidad de cuanto se ha logrado en estos años.» (En la foto, el autor presenta al rey la nueva coalición de partidos.)



Franco no era un monárquico de razón sino de corazón, y ahí está la causa de sus tensiones y dudas. Era hombre de gratitudes hondas y de lealtades incorruptibles y profesaba gran afecto a Alfonso XIII. (En la foto, el rey Alfonso XIII condecora a Franco, junio 1929.)



El saldo sociológico final de la obra realizada durante el mandato de Franco es la transformación de España en una nación donde la clase media es mayoritaria.

fue conseguir que no se viese envuelta en esa terrible hecatombe de la segunda guerra mundial que asoló a casi toda Europa. Son centenares de miles los españoles que, como aconteció en Italia por ejemplo, habrían caído en los frentes y en la retaguardia y que, por lo tanto, deben su vida a ese logro genial que bastaría para colocar a Franco entre los máximos estadistas de nuestra Historia. Además, Franco, a lo largo de su mandato, llevó el prestigio exterior de España a una de las cotas más altas de nuestra edad contemporánea: las posiciones que reconoció a nuestro país el Concordato de 1953 o el Acuerdo de 1970 con el Mercado Común o los Convenios pesqueros serían hoy impensables. La hostilidad de ciertas cancillerías hacia Franco no era personal, sino política; brotaban de su implacable defensa de los intereses de España a la que convirtió en un interlocutor fuerte. Las potencias no suelen alabar a más dirigentes extranjeros que a los complacientes. Por eso cuentan que Disraeli relevaba a todo embajador inglés que era elogiado por el Gobierno ante el cual estaba acreditado. Suele aducirse, como testimonio de diplomacia de Estado, la resolución de no romper con la Cuba comunista a pesar de las presiones norteamericanas y de la personal agresión de Castro; pero podrían citarse otros muchos episodios. Recuerdo que un día en el Consejo de Ministros se dio cuenta de los improperios que en París había dirigido a Franco el presidente mexicano, Echevarría. Alguien propuso unas medidas de retorsión que, por cierto, no son excepcionales en la práctica diplomática. Y Franco replicó con estas palabras: «No se ha tratado de ofender a España, sino a mí, y eso no justifica ninguna acción estatal que implique el menor sacrificio de los intereses nacionales.»

En resumen, la política exterior seguida por España durante la era de Franco —neutralidad en la guerra mundial, paridad en los organismos internacionales, ventajas económicas, europeísmo, afirmación de los derechos históricos ante la Iglesia, solidaridad con Portugal, el mundo árabe y las naciones hispánicas independientemente de sus regímenes, reivindicación y bloqueo de Gibraltar, descolonización africana, incorporación a la defensa de Occidente a través de los pactos con los Estados Unidos, escrupulosa abstención en el conflicto árabe-israelí, apertura comercial al Este, relaciones con China comunista, etc.—, fue una política de Estado llevada con energía, dignidad y éxito.

¿Cuál es su visión personal de Franco?

Franco fue, desde que muy joven ingresó en la carrera militar, un hombre completamente entregado al cumplimiento del deber, y se pasó la vida acatando las órdenes de sus jefes, de los códigos y de su conciencia que era muy estricta. Así le vi durante los cuatro años que estuve cerca de él. Jamás le sorprendí en un desfallecimiento. Es cierto que ejerció durante cuarenta años la soberanía; pero no amaba el poder, despreciaba profundamente la politiquería, y sólo hacía uso de su autoridad cuando era absolutamente necesario. Resolvía después de escuchar diferentes opiniones y de sopesarlas. Era pragmático, objetivo y más bien lento en la toma de decisiones, pero muy seguro. Solía repetir: «Orden, contraorden, desorden.» Le gustaba delegar, y que cada uno se responsabilizara de su propia jurisdicción. Entre la clase política española no he conocido a nadie con menos pasión de poder que Franco. Su pasión era la de cumplir y servir a España. Su vocación era la de soldado, y su norma la disciplina. Tengo la impresión de que vivía la Jefatura del Estado como había vivido la responsabilidad de las diversas unidades que dependieron de él a lo largo de su carrera militar: empezó

mandando una sección de infantería y concluyó recibiendo el mando de todos los españoles.

Salvo en el catolicismo y en el patriotismo, Franco no era nada dogmático y se atenía a los hechos. Despreciaba el chisme, y repudiaba la denuncia sin pruebas. Jamás traicionaba una confianza. Tenía un inmenso respeto a la vida privada y a las competencias de sus colaboradores. Su psicología era muy compleja; pero básicamente me pareció un sentimental, más bien tímido, regido por una voluntad de hierro, una razón muy respetuosa con los datos y un coraje sobrehumano. Cuando estaba relajado, que era casi siempre, gustaba de la chanza y la ironía, características de su tierra galaica.

¿Considera más importante al hombre o a su obra?

Lo históricamente trascendental de Franco no fue su psicología, sino su obra. En mi opinión, lo decisivo es que supo coordinar la creación de un Estado que puso a pleno rendimiento las disponibilidades españolas. Los recursos materiales eran bastante limitados: había unos ríos que se perdían en el mar y los embalsó para regar y para producir energía eléctrica (en 1940 la capacidad de los embalses era de 3 000 hectómetros cúbicos y en 1975 era de 36 000); había improductivas costas soleadas, y fomentó la mayor industria turística del mundo; había una posición estratégica, inutilizada por el aislacionismo, y negoció una ventajosa alianza con los Estados Unidos. Pero lo esencial fue que utilizó los recursos humanos y puso al conjunto de sus compatriotas no a pelearse entre sí, sino a trabajar para hacerse más cultos y menos pobres. El balance de esta inteligente puesta en rentabilidad del pueblo español fue espectacular: el período de paz interior más dilatado de nuestra historia, neutralidad en la guerra mundial, mantenimiento de la unidad nacional, incorporación de España al mundo libre, transformación de un país agrícola en la novena potencia industrial del mundo, construcción de una excelente infraestructura, conversión de una gran parte del proletariado en clase media, pleno empleo, seguridad social generalizada, reducción de la emigración orientándola hacia Europa, erradicación del analfabetismo, escolarización total, masificación universitaria, y el crecimiento de la renta nacional más alto del mundo después de Japón. En suma, aproximación a los niveles de los países más adelantados de Occidente. Franco fue el máximo europeizador de la España contemporánea. Además, Franco institucionalizó de tal modo el Estado que su sucesión en la persona de don Juan Carlos fue una de las más pacíficas y regulares de la Historia de España. Se suele repetir el tópico de que lo malo de los sistemas autoritarios es la «salida». Pues bien, la salida del mandato de Franco ha sido una de las más impecables desde la aprobación de nuestra primera Constitución de 1812.

De esa impresionante enumeración ¿qué es lo que usted destacaría?

El saldo sociológico final de la obra realizada durante el mandato de Franco es la transformación de España en una nación donde la clase media es mayoritaria. Este carácter, que es el definitorio de los grandes países desarrollados de Occidente, estabiliza a los pueblos y hace relativamente practicable el pluralismo político y el régimen de mayorías. Antes de Franco, España tenía un pequeño estrato de media y alta burguesía, y la gran masa era un proletariado, principalmente agrícola. Si la partitocracia nacional y la auto-

nómica han podido practicarse durante los casi cinco últimos años sin que se repitiera la bancarrota general de la II República, se debe a la clase media y a su patrimonio, creados durante la era de Franco. Esa trascendental herencia que hemos recibido puede, como todas, ser liquidada, conservada o incrementada. Eso ya no depende de Franco.

¿Cómo pasa Franco a la Historia?

Ya ha pasado como uno de los estadistas más importantes de nuestro país y de su época. Le está aconteciendo, además, lo mismo - que a Napoleón: que el pasado y el futuro contribuyeron a engrandecer su figura. Aunque ello haya sido malo para España, Franco ha tenido la fortuna coyuntural de estar emparedado entre Negrín y Suárez, lo cual ha contribuido, si cabe, a agigantar, por contraste, su alta talla histórica.

¿Cómo ve el futuro de España?

A corto plazo lo veo sombrío. El Estado de las nacionalidades, creado por la Constitución de 1978 que yo fui uno de los pocos que votó negativamente en las Cortes, es inviable, y si se realizara plenamente conduciría a España a un 98 interior, es decir, a un desastre no colonial, sino nacional. El modelo económico que se está aplicando, híbrido de colectivismo y de neoliberalismo, penaliza el ahorro y la inversión, y conduce a la progresiva descapitalización y al crecimiento del paro, o sea, al empobrecimiento de los españoles. Y el miedo al terrorismo está afectando muy duramente a la seguridad y a la libertad de muchos. Los errores cometidos en lo político, en lo económico y en lo social son demasiado graves. No sé si el «cambio político» podría haberse realizado peor, pero, desde luego, se ha efectuado muy mal. La grande y creciente abstención electoral demuestra que el pueblo español se siente decepcionado porque le prometieron hacerlo mejor que Franco, es decir, darle más desarrollo, más paz y más libertades. Y no ha sido así: hay menos de casi todo. Creo que se impone el «recambio».

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script, which appears to be 'Felipe González'. The signature is written in dark ink on a light-colored, slightly textured paper. The letters are fluid and connected, with a prominent loop at the end of the word 'González'.

Duodécimo Gobierno

11 de junio de 1973

Con la designación de presidente del Gobierno —por primera vez en la historia del Régimen— ocurrida el 8 de junio de 1973, las instituciones del Estado entran en una fase caracterizada por la aplicación de la Ley Orgánica del Estado y abocada al más o menos próximo desenlace. El almirante Carrero, al constituir su propio Gabinete, procede una remodelación amplia en los Ministerios, cuyos titulares quedan así:

<i>Presidente</i>	Luis CARRERO BLANCO
<i>Vicepresidente</i>	TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA
<i>Asuntos Exteriores</i>	LAUREANO LÓPEZ RODÓ
<i>Justicia</i>	FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO
<i>Ejército</i>	FRANCISCO COLOMA GALLEGOS
<i>Marina</i>	GABRIEL PITA DA VEIGA
<i>Aire</i>	JULIO SALVADOR Y DÍAZ-BENJUMEA
<i>Hacienda</i>	ANTONIO BARRERA DE IRIMO
<i>Gobernación</i>	CARLOS ARIAS NAVARRO
<i>Obras Públicas</i>	GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA Y MON
<i>Agricultura</i>	TOMÁS ALLENDE Y GARCÍA-BÁXTER
<i>Industria</i>	JOSÉ MARÍA LÓPEZ DE LETONA Y NUÑEZ DEL PINO
<i>Comercio</i>	AGUSTÍN COTORRUELO SENDAGORTA
<i>Trabajo</i>	LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE
<i>Vivienda</i>	JOSÉ UTRERA MOLINA
<i>Educación y Ciencia</i>	JULIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
<i>Información</i>	
<i>y Turismo</i>	FERNANDO LIÑÁN Y ZOFÍO
<i>Subsecretario de la</i>	
<i>Presidencia</i>	JOSÉ MARÍA GAMAZO Y MANGLANO
<i>Secretaría General del</i>	
<i>Movimiento</i>	TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA
<i>Relaciones Sindicales</i>	ENRIQUE GARCÍA-RAMAL Y CELLALBO
<i>Planificación del</i>	
<i>Desarrollo</i>	CRUZ MARTÍNEZ ESTERUELAS

Por la incidencia de un acontecimiento de tal magnitud dramática y de tan resonante consecuencia histórica como fue el asesinato del almirante Carrero, el 20 de diciembre de 1973, la duración del Gobierno quedó bruscamente cortada mucho antes de cubrir el plazo de cinco años previsto por la Ley Orgánica del Estado. En tan corto tiempo no sufrió variación en su composición. Con posterioridad ha fallecido el profesor Rodríguez Martínez.

El almirante Pita da Veiga y los ministros Ruiz-Jarabo, Barrera, Cotorruelo y Gamazo han estimado oportuno reservar por ahora su opinión, por lo que no podemos incluir sus colaboraciones.

Francisco Coloma Gallegos



Una vez desaparecido el Generalísimo lo que más recuerdo es todo cuanto hizo por España y por los españoles.

Militar. Ministro del Ejército del 11 junio 1973 al 11 diciembre 1975. Nació en Muros del Nalón (Asturias) el 26 de abril de 1912. En 1930 ingresó en la Academia General Militar. En 1934 fue promovido al empleo de teniente de Infantería y se incorporó a la I Legión del Tercio en Melilla. Participó con la Legión en la guerra de Liberación, siendo herido cuatro veces y condecorado con la Medalla Militar Individual por las operaciones para la liberación de Oviedo. Diplomado más tarde de Estado Mayor, fue agregado militar en la Embajada española en Washington y subsecretario del Ministerio del Ejército. Ascendió en 1965 a general de brigada, en 1969 a general de división y en 1972 a teniente general. Está en posesión de la Medalla Militar individual y de la de Sufrimientos por la Patria, de la Campaña, Cruces Rojas, tres cruces de Guerra, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo y otras condecoraciones españolas y extranjeras. Con posterioridad a su cese como ministro fue nombrado capitán general de la IV Región Militar. Está casado.

¿Conoció usted al Generalísimo antes de su nombramiento de ministro? ¿Qué impresión produjo en su ánimo?

Yo conservo fielmente grabada, desde mis años de cadete, la profunda impresión que nos dejó la personalidad del Generalísimo a cuantos fuimos sus alumnos en la Academia General Militar de Zaragoza, que él dirigió. Recuerdo perfectamente el prestigio que tenía entre todos nosotros (lo tenía entre todo el Ejército, pero, como es natural, yo me refiero a los que entonces éramos cadetes). Para nosotros era el ejemplo de todo militar, era el máximo que podíamos aspirar a llegar a ser; era un hombre del que siempre decimos con orgullo: «¡Cómo nos enseñaba!» Nosotros somos obra suya, él nos formó por completo, especialmente logrando establecer esa estrecha unión que hubo entre nosotros, ese compañerismo que él exaltó, todas las virtudes que nos enseñó a cultivar. Como tantos otros compañeros, tengo muy presentes muchos de sus discursos de entonces, que recuerdo de memoria por la hondo que nos llegaron. No ya sólo esa invocación a la disciplina, que hoy todo el mundo conoce, sino otras que se refieren, por ejemplo, al compañerismo; las que se refieren a la unión que debe existir entre todas las Armas; la que se refiere a la energía que hay que tener con el compañero descarrado o perdido. Aquel camarada «que puede llegar un día, encumbrado por el azar, a ser en el Ejército ejemplo de inmoralidad y de injusticia» —y estoy repitiéndolo al pie de la letra—. Nos hablaba también de desechar aquella costumbre que, al parecer, había entre la oficialidad de corregir a uno que se portaba mal mandándolo a otra Unidad. Decía el Generalísimo: «Llevando a otra Unidad a aquel que en la suya no sirvió.»

Cuando lo de Jaca, me acuerdo muy bien, hablábamos entre nosotros, los cadetes, del orden con que el general director tenía todo dispuesto. No sé si sería o no exacto, pero entre nosotros se comentaba que le habían dicho que formase la Academia, en prevención de lo que pudiera ocurrir. La autoridad que fuese (y que yo no recuerdo) le llamaba por teléfono y Franco contestó: «¡Un momento!» Y al instante volvió a tomar el auricular y dijo: «¡Ya está formada!» Ese era el Generalísimo que yo conocí en la Academia General. Si nos sometió a una durísima educación militar, fue en beneficio del Ejército y de nosotros mismos.

Podría extenderme mucho más en tantas cosas de aquella época, desde los ejercicios de equitación, con los que hacía que nos lanzáramos hacia adelante, hasta todo el conjunto de las enseñanzas que entonces recibimos, pero creo que lo fundamental fue aquel espíritu que nos imprimió y que quedó grabado en los 720 oficiales que salimos de la Academia General Militar. Nunca olvidamos aquella última lección del Generalísimo, cuando decía a! despedirnos: «Se deshace la máquina, pero la obra queda. Nuestra obra sois vosotros, los 720 oficiales que mañana vais a estar en contacto con el soldado, los que los vais a cuidar y a dirigir, los que, constituyendo un gran núcleo del Ejército profesional, habéis de ser, sin duda, paladines de la lealtad, la caballerosidad, la disciplina, el cumplimiento del deber y el espíritu de sacrificio por la Patria.» Creo que cumplimos.

Por eso cuando nos enteramos de quién dirigía el Alzamiento Militar, cuando supimos que era Franco el que estaba al frente de todo, nos sentimos seguros y decididos. Yo no necesitaba oír los famosos discursos de Queipo de Llano. Entonces yo me encontraba en Melilla y, cuando hablaba Queipo de Llano, la gente se apiñaba para escucharle. Pero a mí no me hacía falta oírle, no necesitaba que me impulsaran, ni que me animaran, ni que me diesen espíritu, porque lo tenía con tener a Franco al frente.

¿Durante el transcurso de la guerra, tuvo alguna ocasión de verle?

Hubo dos ocasiones, ya durante la campaña, pero todavía en los primeros meses, en que tuve oportunidad de ver de cerca al Generalísimo. La primera fue estando en Ceuta. Yo había ido allí desde Melilla, a llevar el dinero para las Banderas que estaban en Ceuta, preparadas para embarcar. El día que se efectuó el paso del Estrecho estaba yo en la Aduana de Ceuta, viendo salir los barcos del convoy, en uno de los cuales iba un hermano mío. Cuando ya se perdieron de vista, bajé y me fui hacia lo que era la Comandancia entonces. Sonaron unos disparos, que oímos todos, y luego supimos que habían hecho fuego contra los barcos. Y en aquel momento entraba el Generalísimo, que me acuerdo que iba con pantalón recto, con el fajín, y a un compañero que iba junto a él le dio unos golpes en la cintura, diciéndole: «¡Hemos pasado!» Entonces se armó un lío tremendo en la Comandancia. Yagüe estaba tratando de llamar por teléfono a Algeciras y salió pegando gritos, con aquel vozarrón suyo tan potente, diciendo que nos calláramos porque allí no se oía nada, no podía entenderse por el teléfono. Pero con aquellas dos palabras de Franco, que pude escuchar muy bien porque estaba casi a su lado, quedó patente su tranquilidad de ánimo, que nos ganó a cuantos le oímos.

Otra vez fue en Toledo. Por entonces estábamos acampados en el río Guadarrama, estábamos de reserva, y nos anunciaron que Toledo había sido ocupado. Allí tenía yo en el Alcázar a otro hermano mío que era cadete y me fui a verlo. Y por entre las ruinas del Alcázar vi al Generalísimo, andando con el general Moscardó, con su barba, bajando los dos por encima de las piedras y de los escombros que había acumulados. También aquel gesto suyo de seguridad me dio una sensación de tranquilidad enorme. Irradiaba de él la tranquilidad, la serenidad. Una tranquilidad y una serenidad que, como luego se confirmó, estaban sólidamente fundamentadas en la forma que después se hizo realidad.

¿Cuáles fueron sus relaciones como ministro con el Generalísimo?

La primera noticia de mi nombramiento de ministro, yo la recibí por parte del almirante Carrero Blanco y, como había estado trabajando cerca de mi antecesor, que era el general Castañón, sabía bien de las dificultades que entrañaba ese cargo. No me consideraba con fuerzas para desempeñarlo y temía mucho al posible fracaso. Después celebré la primera entrevista con el Generalísimo y, tanto por la forma de hablarme como por la forma en que me permitió que yo le hablase a mi vez, me infundió ánimos. Así es que me dije: «Aquí todo consiste en trabajar como hasta ahora, pero sin más preocupaciones, sin esos peligros que tú te temías.» Porque el Generalísimo me dio una confianza en mis fuerzas y una tranquilidad muy grandes. Era algo así como si me dijese a mí mismo: «Bueno, por muy mal que lo hiciera yo, aquí está este señor que me lo va a arreglar, quiera yo o no quiera.» Era una cosa intuitiva, naturalmente, sin siquiera pensarlo, pero esa era exactamente la sensación que me dio. Y a partir de entonces ya me volqué en mi trabajo. Me ocupé mucho de los asuntos, es evidente, pero no con la preocupación subconsciente del miedo ante la labor que estaba realizando. Es claro que yo tenía y tuve mis preocupaciones, mis momentos de duda ante algunas de las decisiones que se planteaban en ciertos casos, pero no con temor, sino con absoluta serenidad.

Y todo era simplemente por eso, porque me daba seguridad el Gene-

ralísimo. Y cuando yo iba con mi problema y lo exponía, tanto en los despachos privados como en el Consejo de Ministros, lo hacía tranquilamente, diciendo las cosas tal y como yo las veía. Era como exponerlas ante una persona a la que —como el Generalísimo— se la respeta mucho, pero sabiendo uno que es comprensiva y que se puede aceptar cualquier variación sobre el criterio propio que nos sugiera. Porque se le reconocía una estatura tan grande que, cuando sugería alguna cosa, parecía que era algo que nacía de uno mismo.

Debo decir, no obstante, que nunca en mi tiempo de ministro me hizo ninguna indicación de importancia con respecto a mi labor. Yo estaba con él como podía estar con un padre, al que se le respeta y al que se le da mucha categoría, se le reconoce mucho saber hacer y mucha inteligencia. Sabiendo, por lo tanto, que si yo podía hacer algo mal, me iban a corregir y yo lo iba a aceptar plenamente, sin que pasara nada más. Como así sucedió, en efecto, pues creo que, durante todo mi tiempo de ministro, no hubo ningún problema, ningún error grave, porque todas las decisiones importantes pasaban antes al Consejo de Ministros.

¿Sabe usted si Franco, dado su acendrado espíritu militar, acariciaba el deseo de contar, en su descendencia, con alguien que siguiese la carrera de las Armas?

Yo no tuve ocasión de oírle directamente al Generalísimo expresarse sobre ello. Sin embargo sí que recuerdo que me habló en ese sentido doña Carmen, cierto día con motivo de los concursos hípicas en la Casa de Campo, donde yo tenía el honor de estar a su lado. Recuerdo que, durante la conversación, hablábamos de los hijos y de cómo el Generalísimo recordaba a los que habíamos sido sus alumnos en la Academia General. Se veía que, tanto a ella como a él, les hubiera gustado contar con un descendiente que siguiera la carrera militar. Éste es al menos el deseo que yo capté entonces.

Hay también otro hecho que demuestra, en cierto modo, el orgullo y la satisfacción paternal del Generalísimo. Y es que, cuando yo fui nombrado ministro, un compañero de la General acudió a visitarle en una de las audiencias protocolarias, y en el curso de la misma el Generalísimo le dijo: «¡Ahora tenemos un ministro de la General!» Creo que revela claramente la forma en que él tomaba parte y se unía a la satisfacción de los compañeros porque hubiera llegado al Ministerio un cadete de aquella época.

En el curso de sus despachos ¿pudo usted apreciar la preocupación del Generalísimo por conocer tanto las cuestiones de detalle como los planteamientos generales de cada asunto?

He tenido repetidas pruebas de esa sorprendente facultad de interesarse por el detalle concreto, sin perder la visión de conjunto. Parece mentira, y sería difícil creerlo de no haberlo escuchado con los propios oídos. Que fuera, por ejemplo, a saludarle un oficial de Artillería destinado en Cádiz, y tras presentarse ante él, le hiciera la siguiente pregunta: «Y ahora, ¿qué tal se las arreglan ustedes para salir del cuartel con comodidad, después de que les han hecho la gran autopista que pasa por allí?»

Hay innumerables casos como éste de los que guardo memoria, porque siendo yo subsecretario quienes habían sido recibidos por el Generalísimo en audiencias militares, venían luego a verme, no para tomarles la lección.

sino por si había alguna indicación del Generalísimo para que se hiciera alguna cosa. Siendo compañeros, pues me contaban la forma en que había transcurrido la audiencia y muchos de ellos me decían: «Yo iba preparado para todo lo que pudiera preguntar. Y, de repente, me ha planteado un asunto del que no tenía ni idea.» A lo mejor a uno le decía: «¿Cómo se ha resuelto el problema de la playa? ¿La han limpiado ya?» Y el visitante se quedaba «pegado», porque no estaba enterado del asunto, cosa que ocurrió a un oficial de Valencia, donde parece que, en algún pueblo de allí, había surgido un problema con el Ayuntamiento, y unas protestas de los vecinos a causa de la limpieza de la playa.

En cuanto a mis despachos con él, realmente para mí era como abrir mi pecho al Generalísimo, para que supiera cuáles eran las preocupaciones que tenía. Darle cuenta de lo que se estaba haciendo, de lo que se podía hacer y de lo que se esperaba hacer en el futuro. Él seguía con gran atención los diversos asuntos que yo le llevaba, por ejemplo, la asignación de los reclutas a las diversas regiones para la prestación del servicio militar; el tiempo de servicio en filas; la creación de las escalas profesionales que dieron origen a la Escuela General Básica de Suboficiales de Tremp. En otro orden de ideas le informaba de cómo se pensaba ir resolviendo paulatinamente problemas como el de la producción de munición para Artillería, que era algo en lo cual él estaba muy interesado, en que consiguiéramos fabricarla en España, ya que eran una cantidad de divisas que iban al extranjero, precisamente a Estados Unidos. Y gracias a Dios se logró realizar un avance en este punto.

Los despachos, más que nada, consistían en contarle lo que había y él, de todo eso, a lo mejor tocaba un punto concreto, preguntando: «¿Y por qué?» Recuerdo, por ejemplo, que cuando hablábamos de instalar precisamente la Academia de Suboficiales en Tremp, me dijo: «Pero allí hace mucho frío.» La razón era que las instalaciones destinadas a la Academia habían venido sirviendo para los alumnos de la que entonces era la Instrucción Premilitar Superior, que siendo estudiantes universitarios sólo las ocupaban en verano. Pero, claro, los nuevos alumnos iban a estar allí durante todo el año. Y le dije: «Ya se procurará, mi General, por todos los medios, hacer aquello más comfortable.» Como así se hizo. O sea que él se limitaba a apuntar, nada más. «Allí hará mucho frío.» Y, aunque no se lo dije, yo pensaba para mis adentros que más frío pasamos nosotros en Zaragoza.

¿Cómo ve usted la personalidad de Franco, después de su muerte?

Una vez desaparecido el Generalísimo lo que más recuerdo es todo cuanto hizo por España y por los españoles. Ya durante la guerra, una de las primeras disposiciones que se promulgaron fue el Fuero del Trabajo, al que siguieron toda una serie de normas que mejoraron, a mi juicio, la condición social del pueblo, proporcionando a los obreros los medios para una vida digna sin necesidad de huelgas para conseguirlo. Y así fue como pasamos —como suele decirse, y como se sabe perfectamente— de la alpargata al «600». Y como signo del avance y del bienestar material aparecieron en los tejados de todas las casas españolas de entonces las antenas de televisión, proliferando hasta tal extremo que hubo que regular su colocación para que no acabasen por afean las ciudades.

Todo esto es nada más que un reflejo de cuanto se logró durante la época del Generalísimo, con lo que colocó a España en una posición destacada, en el décimo lugar de los países industriales. Esto es una cosa evi-

Textos antológicos

■ "Seguimos en esta vuestra lección: España ha alcanzado en los treinta y nueve años de vuestra jefatura más de cuanto soñaron los españoles en siglo y medio de demagogias y de promesas, porque todo desarrollo y todo progreso es cambio y por ello no nos encerramos en el puro continuismo que no puede resolver los problemas nuevos, ni tampoco en el cambio por el cambio que pretende alterar en su propia esencia nuestro sistema político, cuyos logros son absolutamente evidentes, y han transformado radical y positivamente la vida española en pocos años".
(Adolfo Suárez, ante el Caudillo, Octubre, 1975)



■ "España está saliendo gradualmente, pero con absoluta firmeza de la larga y triste vicisitud de la Dictadura".
(Adolfo Suárez a "La República", Roma, Septiembre, 1977)



Para nosotros Franco era el ejemplo de todo militar, era el máximo que podíamos aspirar a llegar a ser; era un hombre del que siempre decimos con orgullo: «¡Cómo nos enseñaba!»
(En la foto, junto al general Primo de Rivera, pasa revista a los soldados en la Academia Militar de Zaragoza, 1928.)



Franco refiriéndose al general Coloma Gallegos: «¡Ahora tenemos un ministro de la General!» Revela claramente la forma en que él tomaba parte y se unía a la satisfacción de los compañeros porque hubiera llegado al Ministerio un cadete de aquella época.

Como aquel otro que, después de haber desempeñado en tiempos de Franco puestos de relevancia política, y que poco antes de morir el Generalísimo hizo públicamente una exaltación de su persona y de su obra, poco después de su muerte decía que habíamos salido de «la oscura noche de la Dictadura». (Recorte de prensa publicado en «El Alcázar», 20 de setiembre de 1977.)

dente. Había quienes decían que no entrábamos en el Mercado Común europeo porque el Generalísimo lo impedía con su presencia, porque su Régimen era una dictadura. Pues bien, después de desaparecido, hemos visto luego que no se trataba nada más que de un pretexto, que lo que decían era mentira. Porque, claro, el Mercado Común es una cuestión económica, y se plantea así: «Si yo quiero entrar, pues tengo que pasar por estas horcas caudinas; tengo tales ventajas y tengo tales inconvenientes.» Y ahora lo que pasa es que, como sigamos así, no solamente no nos admitirán en el Mercado Común, sino que nos llamarán como un buen cliente, porque ya no tendremos casi ninguna producción industrial propia, porque volveremos a la alpargata y, en consecuencia, todo lo tendremos que comprar en el extranjero.

Recuerdo que, siendo cadete, fui a un centro de Aviación y, en los sexquiplanos que había allí, los cables que llevaban para fijar los planos tenían que ser importados. Era simplemente una lámina de hierro, con una forma fuselada ¡y no se podían hacer en España! Y luego resulta que se hacen con dos rodillos, que tienen medio canal-cada uno. Bueno, pues hoy se fabrican aviones en España. Otro dato que me parece elocuente, a este respecto, es que en España, el año 1936, había exactamente 270 000 automóviles. Y eso hay que compararlo no con los coches que tenemos ahora, con el parque total, sino con los que se fabrican en España cada año.

Yo comprendo que la obra del Generalísimo, como la de todo hombre, es criticable. Pero es que, por lo visto, no hizo nada —¡nada!— bien. Y causa especialmente indignación y náuseas el oír ahora las manifestaciones de algunos que fueron y que hoy rechazan aquello que fueron. Como uno de los actuales diputados, que habla de que se cuenta entre los vencidos. Dice: «Los vencidos hemos perdido nuestras banderas. Nos han arrebatado nuestras banderas.» Y este vencido era antes un falangista, pertenecía a la Guardia de Franco, y algunas veces protestaba de que otros falangistas no fueran de uniforme a determinados actos. En su día dedicaba panegíricos a Franco y al Ejército, y ahora se quiere contar entre los vencidos. O como aquel otro que, después de haber desempeñado en tiempos de Franco puestos de relevancia política, y que poco antes de morir el Generalísimo hizo públicamente una exaltación de su persona y de su obra, poco después de su muerte decía que habíamos salido de «la oscura noche de la Dictadura». Y lo malo es que aquí todo el mundo sabe quién es quién, y no obstante se dicen estas cosas. Luego entonces, aquí hay mucha mentira.

Dicen también que, en el tiempo de Franco, España subió, pero que a lo mejor, sin Franco también hubiera subido. No lo niego porque, naturalmente, es una cosa que habría que verlo. Pero lo cierto es que fuimos acortando distancias con las naciones de nuestro entorno geográfico y político. Y llegamos a conseguir unas cifras de producción en sectores fundamentales, tales como energía eléctrica, cemento, siderurgia, petroquímica, etc., que superaban a otras naciones y nos acercaban a las más avanzadas. Ahora resulta que nos vamos alejando de ellas.

Pero creo que nada mejor para enjuiciar la obra de Franco que las palabras de S. M. el Rey: «Una figura excepcional entra en la Historia. El nombre de Francisco Franco será ya un jalón del acontecer español... Es de pueblos grandes y nobles el saber recordar a quienes dedicaron su vida al servicio de un ideal. España no podrá olvidar a quien como un soldado y estadista ha consagrado toda la existencia a su servicio.»

Yo no le olvido y todos los años, en el aniversario de su fallecimiento, voy a rezar una oración ante su tumba.

Carlos Arias Navarro



La vida de Franco fue una vida de austeridad, quedada conscientemente, día a día, en el mejor servicio de España y con el corazón puesto en el bien de nuestro pueblo.

Notario y fiscal. Ministro de la Gobernación del 11 junio 1973 al 29 diciembre 1973. Presidente del Gobierno del 29 diciembre 1973 al 3 julio 1976 (confirmado el 12 diciembre 1975). Nació en Madrid el 11 de diciembre de 1908. Se doctoró en Derecho por la Universidad de Madrid, ingresando en el Cuerpo Técnico del Ministerio de Justicia con el número uno, en 1929. El año 1933 ingresó en la carrera fiscal. Se incorporó al Ejército Nacional al liberarse Málaga. Fue nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de las provincias de León (1944), Santa Cruz de Tenerife y Navarra. Desde 1957 desempeñó el cargo de director general de Seguridad. En 1965 fue nombrado alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid. Fue procurador en Cortes en varias legislaturas. Al cesar en sus funciones como presidente del Gobierno se reintegró al ejercicio profesional como notario de Madrid. Está casado.

En los primeros días de junio de 1973, Madrid se vio agitado por un vendaval de rumores, comentarios y pronósticos en torno a la esperada crisis de Gobierno, cuya solución se aventuraba como de excepcional importancia. El Caudillo, que había desempeñado ininterrumpidamente la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno, parecía decidido a separar los dos altos cargos y reservarse la suprema magistratura del Estado.

Pronto los rumores dieron paso a la noticia: Franco nombraba presidente del Gobierno al más fiel, eficaz y constante de sus colaboradores, el almirante don Luis Carrero Blanco. Por esta vez, los pronosticadores habían acertado plenamente.

En el Palacio de las Cortes Españolas se reunió, el día 6, el Consejo del Reino, del que yo formaba parte en representación de las corporaciones locales. Levantada la sesión, el secretario del Consejo, Pío Cabanillas, me avisó con un gesto, mientras se entretenía deliberadamente en la recogida de las actas, que le esperase. «Supongo —me dijo, al quedarnos solos— que ya sabes que eres ministro de la Gobernación.» Circulaban, por aquellas fechas, las más variadas —interesadas, no pocas— listas de Gobierno, y se daba y aceptaba por las buenas la condición de ministrable. Así que eludí el dar una respuesta directa a Cabanillas con el pretexto de que en tales circunstancias todos los españoles podíamos considerarnos potencialmente ministros. Sin embargo, su seguridad al interpelarme me había dejado sumido en un mar de dudas, pues no ignoraba que Pío Cabanillas, acaso por su experiencia en la Subsecretaría de Información y Turismo, era hombre muy bien informado y experto en distinguir el rumor de la noticia seriamente verificada.

En función de alcalde de la Villa, acudí en la tarde siguiente a una exposición de pintura. Sus organizadores me habían reservado el honor de recibir y acompañar al Príncipe de España en su visita. En algunos momentos pude advertir que don Juan Carlos, en un gesto muy característico en él, me miraba con fijeza. En una parada del recorrido me interrogó sobre mis proyectos para los días inmediatos. Le informé que viajaría a Salinas, ya que deseaba comprobar el estado de *La Arganzuela*, lancha que, como S. A. sabía muy bien, utilizaba durante mis vacaciones. El Príncipe cortó nuestra breve conversación con esta pregunta: «¿Está seguro?» Dos palabras que mentalmente relacioné con el anuncio que me había hecho Pío Cabanillas.

El viernes, 8, se hacía público en el BOE el nombramiento del almirante don Luis Carrero Blanco como presidente del Gobierno. Sobre las siete de la misma tarde y respondiendo a su citación, acudí al despacho del nuevo presidente y, después de los saludos de rigor, le expresé mi más cordial felicitación y los mejores augurios del pueblo madrileño. Debo declarar que en mis años de alcalde, había mantenido una frecuente relación con el almirante, ya que nos ocupaban temas comunes al Ayuntamiento y al Patrimonio Nacional cuyo Consejo presidía don Luis Carrero; y no quiero ocultar que los problemas, como tantos otros originados en la colisión de intereses entre el Ayuntamiento y organismos estatales, no siempre se presentaban con soluciones fáciles o cómodas.

Cuando le hice presente mi gratitud por el nombramiento de ministro, el almirante Carrero me advirtió con su sinceridad y honestidad proverbiales: «No me dé usted las gracias, ya que no he tenido intervención alguna en su designación. Usted conoce bien la letra del Generalísimo. Vea que en esta lista, entre enmiendas y tachaduras, aparece su nombre escrito por el Caudillo.» Nuestra entrevista se prolongó, ya que el presidente tuvo la deferencia de informarme sobre el nuevo Consejo de Ministros, refiriéndose con elogios a mis compañeros de Gabinete. En este punto, me interesa rememorar un momento de nuestra conversación, por lo que significó de acertado

presagio. Finalizada la entrevista y cuando ya me dirigía hacia la puerta, don Luis Carrero, como si me recordara algo lamentablemente olvidado, me preguntó si tenía ya decidido quién iba a ser el subsecretario del Ministerio. Al replicarle que aún no había tenido tiempo de pensarlo, apostilló en tono resolutivo: «Pues entonces voy a prestarle a usted un gran favor proporcionándole la oportunidad de contar en su equipo con un hombre muy inteligente y eficaz, que trabaja conmigo desde hace algún tiempo: Adolfo Suárez González. Será un buen subsecretario.» No fui capaz de reprimir un cierto gesto de sorpresa que el presidente advirtió, por lo que inmediatamente le expliqué que, por pertenecer a varios escalafones y haber coincidido con algunos compañeros en diferentes etapas de gobernador civil y director general de Seguridad, me parecía lógico recurrir a algunos de ellos. ¡Qué lejos estaba yo entonces de interpretar las palabras de Carrero como presagio de la carrera política de quien había de ser ministro en uno de mis Gobiernos y sucesor mío en la Presidencia!

He meditado más de una vez en los motivos que podrían haber tenido alguna influencia en mi nombramiento de ministro por el Caudillo. Sinceramente confieso no haber encontrado otro que mi gestión al frente de la Alcaldía de Madrid, porque entonces tuve ocasión de interpretar el interés y apasionada preocupación de Franco por el desarrollo y embellecimiento de la Villa y, sobre todo, de beneficiarme con la impagable ayuda que en todo momento dispensó a nuestro municipio. Hay algunos ejemplos sencillamente concluyentes: a poco de constituirse la Corporación Municipal bajo mi presidencia, nos planteamos el destino del solar del Cuartel de la Montaña. Mi ilusionado propósito de construir un hermoso parque encontró oposición en algunos de los ministros. Solicité audiencia del Jefe del Estado ante quien pude exponer con entera libertad y entusiasmo nuestro proyecto de salvar el frontis verde (Parque del Oeste, Cuartel de la Montaña, Jardines de Sabatini, Campo del Moro, etc.), que protegía a Madrid. Como decisivo y último argumento, le mostré una fotografía del patio del cuartel sembrado de cadáveres de los patriotas que allí dieron sus vidas por la Patria, y me atreví a decir: «Excelencia: sobre las ruinas de este cuartel, sobre la tierra regada de sangre de un puñado de españoles, no pueden alzarse edificios oficiales, ni viviendas, ni construcciones de cualquier otro tipo utilitario, que supondrían olvido y desdoro para la gesta del Cuartel de la Montaña.» El Generalísimo contempló con visible emoción la fotografía que dejó sobre su mesa de trabajo y me ordenó: «Comience usted la obra que tenga proyectada.»

Aprendido el camino, ya nunca dudé en recabar su asistencia para vencer obstáculos y dificultades. Así fueron realidad el Parque de la Arganzuela, los jardines sobre el solar de la Casa de la Moneda, la adquisición del Cuartel del Conde-Duque y tantas otras mejoras que muy difícilmente se habrían logrado sin el valimiento de Franco. Por eso conservo como uno de mis más emocionantes recuerdos la fotografía de una de las visitas de la Corporación al Palacio de El Pardo, en el aniversario de la liberación de Madrid. La fotografía me trae siempre a la memoria unas afectuosas y sorprendentes palabras del Caudillo durante la audiencia: «Pero, ¿qué quiere usted pedirme ahora? ¿Que me enfade con algún ministro?» **Creo** que desde entonces y aun siendo ministro de la Gobernación, para Franco sólo fui el alcalde de Madrid, lo que me honra y satisface más que todos los honores.

Estoy seguro de que mi visión personal del Generalísimo Franco es compartida en muchos aspectos por todos aquellos que, llamados un día a colaborar con él en su obra de Gobierno, pudieron conocerle con mayor profundidad.

Fue la suya una vida de austeridad y sacrificio, quemada conscientemente, día a día, en el mejor servicio de España y con el corazón puesto en el bien de nuestro pueblo. Su conocimiento de los problemas y capacidad de trabajo me parecieron difícilmente superables. La comprensión benevolente para todas las opiniones y el estimulante apoyo con que alentaba a sus colaboradores, hacían más llevaderos los trabajos y programas, aun los más arduos y espinosos; en las reuniones del Consejo de Ministros nos asombraba por su prodigiosa memoria y nos ejemplarizaba con su indeclinable atención a todos los temas y por el apasionado amor a España y el acendrado culto al honor y a la disciplina que se transparentaba en sus palabras. En el aspecto estrictamente personal, parecía de carácter muy reservado que en todo momento inspiraba respeto.

Mi contestación a esta pregunta requiere una aclaración previa: en realidad no fui cesado en el cargo de ministro de la Gobernación, sino promovido a la Presidencia del Gobierno. El vil atentado que puso fin a la vida del almirante don Luis Carrero Blanco, privó al Caudillo de su más valioso colaborador y dejó al Gobierno sin el presidente querido y admirado por sus dotes de hombría, prudencia y autoridad, y, sobre todo, por su enorme capacidad para unificar criterios, a veces muy encontrados. Si para toda España su muerte significó una inmensa pérdida, para los ministros representó una dolorosa orfandad.

El período de interinidad fue cubierto por el vicepresidente Torcuato Fernández Miranda con singular acierto, por ser hombre de reconocido talento y de acreditada habilidad política. Era lógico que la opinión pública, al comprobar cómo en la interinidad había mostrado Fernández Miranda su talla de gobernante, apostase por su nombramiento de presidente del Gobierno. Mi designación sorprendió. A mí, el primero. De mañana, en llamada telefónica desde el Palacio de El Pardo, el almirante Nieto Antúnez me dejó anonadado con sus palabras: «Acabo de salir de la habitación de S. E., y quiero que sea la mía la primera felicitación que recibas. Eres el nuevo presidente del Gobierno y te envío con un fuerte abrazo mis mejores deseos de venturas y satisfacciones.» Al agradecerle su cordial amistad, le expuse mi convencimiento de que el nuevo presidente debiera ser él. «Un viejo —me replicó— no es el mejor apoyo para otro viejo.»

Momentos después, el Caudillo me confirmaba la noticia de mi nombramiento. Me sentía tan abrumado por la responsabilidad, que intenté torpemente declinar tan inmerecido honor: «Excelencia: es un cargo demasiado importante para mis pobres merecimientos y escasas fuerzas...» El Caudillo me interrumpió. «Le basta con su lealtad.» Y señaló el día siguiente para mi toma de posesión.

Naturalmente, mis relaciones como presidente del Gobierno se desarrollaron en un clima de confianza más acusado, que me permitió un mejor conocimiento de aquel hombre extraordinario, que parecía asistido del don del consejo. De los despachos semanales a los que frecuentemente llevé asuntos muy complicados, salí siempre con la orientación precisa y el ánimo confortado. Franco escuchaba atentamente, practicaba con paciencia el difícil ejercicio de escuchar. Era hombre de pocas palabras y de gran capacidad para la síntesis. En más de una ocasión admiré cómo ponía fin a un largo debate del Consejo de Ministros con una brevísima intervención, acaso de una sola frase, en la que resumía el tema y daba la solución que buscábamos. Recuerdo que en la semana siguiente al discurso del 12 de febrero, cuando más arreciaban los comentarios de uno y otro signo, un periodista de mi con-



Los rumores dieron paso a la noticia: Franco nombraba presidente del Gobierno al más fiel, eficaz y constante de sus colaboradores, el almirante don Luis Carrero Blanco. (En la foto, L. Carrero Blanco y T. Fernández-Miranda.)



Franco al autor: «Pero, ¿qué quiere usted pedirme ahora? ¿Que me enfade con algún ministro?»

El Caudillo me confirmaba la noticia de mi nombramiento. Me sentía tan abrumado por la responsabilidad, que intenté torpemente declinar tan inmerecido honor: «Excelencia: es un cargo demasiado importante para mis pobres merecimientos y escasas fuerzas...» El Caudillo me intrrumió: «Me basta con su lealtad.»



fianza quiso saber: «Y... ¿Franco? ¿Qué te ha dicho Franco?» Tres solas palabras, le confié: «Con prudencia, Arias.» Fue, sin embargo, más explícito en su reacción ante otro discurso mío de menor fortuna entre los comentaristas políticos: en llamada telefónica, Franco me felicitó con estas palabras: «Arias: hoy ha hecho usted mucho bien al país. ¡Que Dios se lo pague!»

Podría traer aquí otras, innumerables anécdotas en las que el carácter de Franco se me reveló en toda su grandeza y humano interés: en los días del «caso Añoveros»; cuando le informé de mi viaje a Barcelona y, en su satisfacción y alegría, me expresó su admiración y entrañable amor a Cataluña; en el último Consejo de Ministros que presidió y en nuestro último despacho. Grandeza de ánimo, fundamentada en su fe en Dios y su confianza en España y en los españoles. Grandeza de ánimo y acendrado espíritu religioso que en su penosísima enfermedad y en su muerte se manifestó como en sublime y prolongado sacrificio por España, que nuestro buen pueblo siguió, hora a hora, apesadumbrado, expectante y dolorido.

Yo, que asistí al último Consejo de Ministros presidido por Franco, alcancé también el gran honor de vivir el momento histórico del primer Consejo presidido por nuestro Rey, quien reconoció las excepcionales virtudes castrenses de Franco —«la espada más limpia de Europa», había dicho el mariscal Pétain—, disponiendo que su nombre figurase a la cabeza de los escalafones de los Ejércitos.

Franco no me cesó como ministro; me designó presidente del Gobierno, cargo que desempeñaba en el momento de su muerte. Creo, sin embargo, que deho responder a estas preguntas del cuestionario: ¿Cómo fue cesado? ¿Cómo se enteró de su cese?

En las dos largas enfermedades del Caudillo fue necesario recurrir a las previsiones de la Ley Orgánica, asumiendo las funciones de la Jefatura del Estado S. A. R. el Príncipe de España. Por ello, me cupo el gran honor de asistir a don Juan Carlos de Borbón en su gestión de Gobierno que la provisionalidad de su mandato hacía aún más difícil. Sin embargo, con su espíritu animoso, magnífica preparación y amor a España, superó los obstáculos y orientó rectamente los asuntos de Estado. Me reafirmé entonces en la esperanza de que España, a la muerte de Franco, tendría un rey para quien el oficio de gobernar no parecía contener secretos.

Como es sabido, inmediatamente después del fallecimiento del Caudillo, presenté mi dimisión al Rey, no por consideraciones de tipo legal, sino, en primer lugar, por un estricto deber de cortesía y, además, porque deseaba dejar en sus manos mi continuidad. Su Majestad me ratificó la confianza, y seguí en la Presidencia del Gobierno por unos meses, teniendo la oportunidad de acompañar al monarca en la etapa inicial de la transición que, gracias a su prudencia y energía, se desarrolló con entera y admirada normalidad. A pesar de ello, con el paso de los días era mayor mi convencimiento de que la reforma política y el ritmo que se pretendía imprimir al proceso de cambio, requerían el concurso de otros hombres, acaso más idóneos y mejor dispuestos. En alguna ocasión, don Juan Carlos I ha aludido con extremada delicadeza a los problemas de conciencia que algunas decisiones planteaban al presidente Arias. Así era, en efecto, por lo que guardo imperecedera gratitud a quien me brindó generosa salida a una situación personalmente amarga.

El día 1 de julio de 1976, mis colaboradores me invitaron a un almuerzo en la sede de la Presidencia, «para festejar mi paso del Ecuador» como Jefe del Gobierno. Fue una reunión muy grata. A los postres, unas palabras de Alfonso Osorio, ministro de la Presidencia, me testimoniaron el afecto y amistad de todos ellos, y se brindó por mi ventura personal. Caída la tarde,

cuando me dirigía a mi domicilio, sonó el teléfono del automóvil; al pretender mi secretario informarme de una llamada de la Zarzuela, le rogué que cortara la comunicación y conectara más tarde con la línea oficial, en mi casa. Así fue, y supe del lugar y hora que S. M. había fijado para una audiencia que yo suponía muy importante para mí.

Mientras Dios me dé vida, recordaré el gesto apesadumbrado del Rey que en su silencio parecía decirme cuánto le costaba iniciar la conversación. Respetuosamente le pedí permiso para hablar, puesto que creía conocer el motivo de su llamada y deseaba ahorrar a S. M. el disgusto que podría suponerle la explicación de un acuerdo que yo había aceptado de antemano, y con espontánea llaneza, me atreví a decir: «Señor: Tenga la certeza de que no me causa amargura alguna este momento, sino, por el contrario, muy honda alegría y que ahora mismo, si el protocolo y el profundo respeto que debo a S. M. no me lo impidieran, se la expresaría con un gran abrazo.» Con su conocida franqueza, el Rey aplaudió mi gesto y me honró con emocionantes palabras de afecto. A continuación me anunció que, en reconocimiento a mis servicios, había decidido concederme el título de marqués con Grandeza de España.

La historia es, a veces, así de simple; así de clara la verdad. Pero acaso la historia quiera probar a los hombres con jugadas tremendas. ¿Qué otra significación puede tener para un hombre de tan escasa ambición política como yo el haber sido presidente del último Gobierno de Franco y del primero de don Juan Carlos?

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive, somewhat stylized script and appears to be the initials 'I. A. A.' followed by a flourish. The signature is underlined with a single horizontal line.

Fernando de Liñán y Zofío



La personalidad del Generalísimo Franco constituye una de las figuras más excepcionales de la historia de España.

Licenciado en Ciencias Exactas y Económicas. Ministro de Información y Turismo del 11 junio 1973 al 29 diciembre 1973. Nació en Madrid el 19 de abril de 1930. Se licenció en Ciencias Exactas y en Ciencias Económicas. Es diplomado superior de Estadística Matemática por la Universidad de París, ampliando estudios en los Estados Unidos. Tras desempeñar puestos directivos en la empresa privada, en 1959 pasa a prestar sus servicios en la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. En 1962 es nombrado vicesecretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo, encargándose en 1964 de la jefatura del Servicio Central de Planes Provinciales. En 1965 es nombrado director general jefe de la secretaría del ministro comisario del Plan de Desarrollo y en 1969 pasó a ocupar el cargo de director general de Política Interior y Asistencia Social del Ministerio de la Gobernación. Ha sido consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes de libre designación del Jefe del Estado. Fue también presidente de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales, presidente y vicepresidente de distintas Comisiones del Plan de Desarrollo y de varios organismos de asistencia social. Es alférez de complemento de la Milicia Aérea Universitaria. Está en posesión de varias condecoraciones. Está casado y tiene ocho hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro?

Mi incorporación al Gobierno que presidía el almirante Carrero en el año 1973, me fue comunicada por el Rey don Juan Carlos, entonces Príncipe de España, días antes de ser llamado por el propio almirante.

En aquella época yo desempeñaba la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social del Ministerio de la Gobernación. La unión de ambas funciones tan distintas bajo una misma Dirección General, provenía de un acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros a fin de reducir el gasto público, y dentro de un paquete de medidas que se acordaron estaba la supresión de una serie de Organismos, Subsecretarías y de Direcciones Generales, así como la fusión de otras, y entre éstas se encontraba la que posteriormente desempeñé desde el año 1969.

Dadas las competencias que ejercía la Dirección General de Política Interior y siguiendo las directrices del almirante que era entonces vicepresidente del Gobierno, y, por supuesto, del Jefe del Estado, yo acudía regularmente a la Zarzuela a informar a don Juan Carlos y darle cuenta de las vicisitudes políticas a nivel provincial, ya que los gobernadores civiles dependían de dicha Dirección General.

El interés del Generalísimo en mantener relaciones de numerosos altos cargos de la Administración del Estado con La Zarzuela, así como de que los programas relacionados con los Príncipes salieran a la perfección, era evidente como tuve ocasión de comprobar en numerosas ocasiones.

Con motivo de los viajes oficiales que los Príncipes llevaron a cabo, con extraordinario éxito, por la mayoría de las provincias españolas, el Generalísimo se interesaba muy especialmente, preguntando por los resultados, la acogida dispensada y demás detalles. Muchos gobernadores me informaron que en sus audiencias con el Jefe del Estado, les preguntaba con mucho interés sobre dichos viajes, demostrando su satisfacción cuando le daban cuenta de ellos.

La noticia que me dio don Juan Carlos de mi nombramiento para desempeñar la cartera de Información y Turismo fue natural, ya que el almirante Carrero no sólo sometió los nombres de los miembros de su Gobierno al Jefe del Estado, sino que igualmente lo hizo con el que iba a sucederle a título de Rey en dicha Jefatura.

Días más tarde me citó el presidente en su despacho de Castellana y me hizo la correspondiente propuesta, tuvimos un largo cambio de impresiones y me leyó la lista de los futuros ministros, extendiéndose en algunas consideraciones sobre la conveniencia de los cambios que pensaba realizar. Me dio el programa para los días siguientes y la fecha en que debía acudir al Palacio de El Pardo donde me recibiría en audiencia el Jefe del Estado.

La tarde del día 11 de junio de 1973 acudí al despacho del Generalísimo, entré a continuación del almirante Pita da Veiga que se incorporaba igualmente al Gobierno como ministro de Marina. La entrevista fue breve, unos quince minutos. Al Caudillo se le notaba fatigado, debía de haber mantenido bastantes entrevistas en el día, intervino poco en la conversación y estuvo especialmente amable y afectivo, animándome en el desempeño de la responsabilidad que debía desarrollar.

Al día siguiente, ante su presencia, en el Palacio de El Pardo juramos el cargo los miembros del Gabinete del almirante Carrero Blanco.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

No es fácil exponer brevemente los rasgos más importantes de una personalidad como la del Generalísimo Franco que constituye una de las figuras más excepcionales de la historia de España.

Desde su juventud sus actuaciones fueron noticia y en cada una de las etapas de su vida fue figura de relieve.

Su proverbial sobriedad y sentido de la disciplina, propia de su condición militar, su forma de anteponer a cualquier consideración los intereses de España, supeditando toda su vida al servicio del Estado, su fe en Dios y su fidelidad a la Iglesia, el conocimiento profundo de las virtudes y defectos del pueblo español y de toda su geografía nacional, son rasgos característicos de su personalidad.

Aunque mi trato con él fue ya en el declive de su vida, mantuvo sus dotes de prudente estadista. Todas las intervenciones que yo le escuché, tanto en los despachos como en las reuniones del Consejo de Ministros, revelaban la experiencia de una vida vinculada a los acontecimientos importantes de la historia contemporánea y denotaban su extraordinario sentido común.

El haber tenido la oportunidad de tratarle fue para mí, no sólo una experiencia trascendental en mi vida, sino un privilegio del que me siento especialmente honrado.

Durante los últimos días del mes de septiembre de 1973, tuvo lugar uno de los momentos de máxima tensión internacional por los sucesos que se desarrollaron en el Extremo Oriente, en los que se vivieron horas difíciles que pudieron desembocar en una confrontación de graves consecuencias.

Entonces yo sustituía al ministro de Asuntos Exteriores, Laureano López Rodó, que, ausente de España, asistía a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que intervino con un importante discurso, el día 28 de septiembre.

Las autoridades norteamericanas, a través de su representación diplomática, demandaron la utilización de las bases conjuntas a fin de repostar y suministrar efectivos en un primer despliegue hacia la zona conflictiva.

Comuniqué al almirante Carrero la situación y éste me pidió que se le informara de la evolución de los acontecimientos, se tuviera la máxima reserva y se evaluaran los compromisos dimanantes de los acuerdos hispanonorteamericanos.

La expectación aumentó con la convocatoria de una rueda de prensa en Washington por el entonces secretario de Estado norteamericano, Kissinger.

El presidente Carrero, después de despachar con el Generalísimo, me llamó para darme instrucciones precisas. El Gobierno español no podía tomar una decisión hasta que se reuniera el día que normalmente estaba convocado. El Caudillo una vez más actuaba con su habitual prudencia y sin dejarse llevar por los acontecimientos.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó?

La libertad de las decisiones de un ministro es relativa, como es lógico, pues está determinada por un conjunto de factores, como las competencias compartidas con otros Ministerios, las directrices del presidente y muchos otros que condicionan la política a seguir.

Una anécdota reveladora de la actitud del Generalísimo hacia sus ministros y también de la naturalidad con que actuaba el almirante Carrero, me

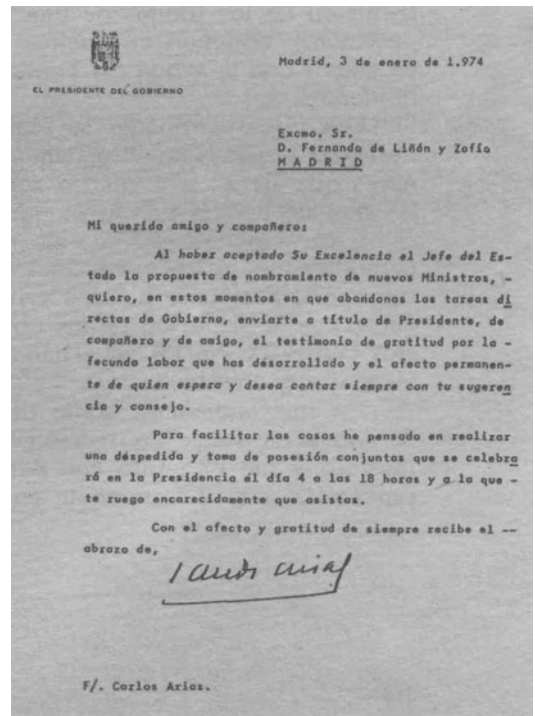


El haber tenido la oportunidad de *tratar* a Franco fue para mí, no sólo una experiencia trascendental en mi vida, sino un privilegio del que me siento especialmente honrado.

La preocupación y la tristeza por la desaparición del Almirante.



En los primeros días de enero de 1974 recibí del nuevo presidente del Gobierno, Carlos Arias, la siguiente carta con la que finalizaba mi responsabilidad en el Gobierno.



ocurrió en los primeros días de diciembre de 1973. Relacionado con un programa sobre política informativa a nivel internacional, hice una serie de propuestas al presidente en mi habitual despacho semanal; el tema era delicado y el presidente decidió consultar con el Jefe del Estado. Días después me dijo que el Generalísimo no había dado su conformidad. Le contesté a Carrero que a mi juicio la decisión no era conveniente y le expuse una serie de argumentos que así lo avalaban. El almirante, sin dudar, me dijo: «Llame usted al Caudillo y expóngaselo como me lo ha expuesto a mí.» Llegué al Ministerio alrededor de las dos del mediodía y pedí que me pusieran con el despacho de ayudantes del Jefe del Estado en El Pardo para pedir audiencia. Me fue concedida para las cinco menos cuarto de aquella misma tarde. El Generalísimo estaba siempre dispuesto a recibir inmediatamente a sus ministros.

A la hora prevista entraba en su despacho y tras el saludo de rigor le dije: «Excelencia, me ha indicado el presidente que viniera a exponer a V. E. este tema que ya ha sido despachado por el propio almirante.» El Caudillo me contestó: «Sí, y hemos llegado a la conclusión de dejarlo para más adelante.» «Ya me lo ha dicho el almirante —le contesté—, no obstante él mismo me ha sugerido que brevemente le expusiera una serie de argumentos que a su juicio conviene que V. E. conozca.» Me escuchó con la extraordinaria atención que le caracterizaba cuando un tema lo consideraba de interés y cuando terminé me dijo: «Póngalo en marcha, Liñán.» No le dolieron prendas en cambiar su decisión.

El Generalísimo, al mismo tiempo que enfocaba y dirigía los grandes temas de la política nacional, sabía descender al séguimiento de programas concretos impulsando su desarrollo, como tuve ocasión de comprobar al desempeñar la Jefatura del Servicio Central de Planes Provinciales, durante mi etapa de vicesecretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo y después, desde 1969, como presidente de la Comisión Interministerial que dirigía dicho Servicio.

Los planes provinciales realizaron una ingente labor a través de la distribución de los fondos de una partida presupuestaria que se repartía a las provincias, teniendo en cuenta distintos aspectos económicos de cada una de ellas y con la ayuda del Fondo de Cooperación de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Con estas cantidades se realizaban obras de interés local, como traídas de agua, alcantarillados, pavimentaciones, electrificaciones y otras obras menores que llevaron a casi la totalidad de los municipios unos servicios de los que no habían estado dotados anteriormente.

Esta actividad era seguida muy directamente por el Jefe del Estado, y como era un excepcional conocedor de todo el territorio nacional, preguntaba periódicamente por los criterios que se seguían, por la selección acordada, por la ejecución de las obras, y pedía información directa a los Servicios Centrales y a los gobernadores civiles, tanto en sus Despachos como en los viajes que realizaba.

En mis audiencias como director general de Política Interior, después de conversar sobre los temas generales de la política provincial, siempre se interesó y me preguntó con detalle sobre la marcha de esta actividad que repercutía muy directamente en el bienestar de buen número de españoles.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Al ser asesinado el presidente Carrero en diciembre de 1973, los ministros de su Gobierno cesamos automáticamente, aunque seguimos en funciones desempeñando el cargo hasta que fueran nombrados los miembros del nuevo Gabinete.

Durante esos días especialmente ingratos, en los que pesaba la preocupación y la tristeza por la desaparición del almirante, tuve, como es lógico, que seguir cumpliendo las responsabilidades del puesto.

El almirante Carrero me había encargado la redacción de un texto que le sirviese al Jefe del Estado como borrador para su mensaje habitual de fin de año. Hasta entonces los ministros suministraban notas sobre las políticas y realizaciones de sus respectivos Departamentos a fin de que sirvieran para la redacción definitiva de su intervención; pero el año 1973 era el primero que el Generalísimo no era presidente del Gobierno y por tanto su mensaje no debía referirse a cuestiones de Gobierno.

Me puse a trabajar sobre el texto escogiendo los temas adecuados y procurando usar la forma de expresarse del Generalísimo para facilitarle la labor posterior.

La desaparición del presidente dejó sobre la mesa el texto que debía despachar con el Jefe del Estado y, dadas las circunstancias, le dije al vicepresidente Torcuato Fernández Miranda que en sus entrevistas de aquellos días con el Generalísimo le preguntara su opinión sobre el tradicional mensaje de fin de año.


El vicepresidente me indicó que despachara el tema yo mismo y le expusiera el encargo que me había dado Carrero. Así lo hice, pero antes reconstruí el primitivo texto ante los sucesos que habían ocurrido, dejando expresamente una serie de lagunas para que el propio Jefe de Estado pudiera más fácilmente completar el documento.

Siguiendo las indicaciones de Fernández Miranda, acudí a ver al Generalísimo y le dije que por encargo del almirante Carrero había redactado un borrador para su intervención de fin de año, que se lo dejaba para su consideración y que estaba pendiente de sus instrucciones por si necesitaba nuevos datos sobre temas que quisiera introducir.

Me citó dos días después, me mostró el texto definitivo con una serie de supresiones y añadidos, alguno no muy afortunado, como el de «no hay mal que por bien no venga», referido a la muerte de Carrero. Yo no supe si había sido redactado por el propio Caudillo o por algún otro colaborador.

El día de la grabación del mensaje, el Generalísimo estaba visiblemente cansado, se notaba sobre su avanzada edad el duro golpe que había recibido en aquellos días con la desaparición de su principal colaborador, pero se sometió, como era su forma habitual de comportarse, a la disciplina de los técnicos de Televisión.

En los primeros días de enero de 1974, recibí del nuevo presidente del Gobierno, Carlos Arias, la siguiente carta con la que finalizaba mi responsabilidad en el Gobierno.



«Madrid, 3 de enero de 1974
»Excmo. Sr.
»D. Fernando de Liñán y Zofío
«MADRID

»Mi querido amigo y compañero:

»Al haber aceptado Su Excelencia el Jefe del Estado la propuesta de nombramiento de nuevos ministros, quiero, en estos momentos en que abandonas las tareas directas de Gobierno, enviarte a título de Presidente, de compañero y de amigo, el testimonio de gratitud por la fecunda labor que has desarrollado y el afecto permanente de quien espera y desea contar siempre con tu sugerencia y consejo.

»Para facilitar las cosas he pensado en realizar una despedida y toma de posesión conjuntas que se celebrará en la Presidencia el día 4 a las 18 horas y a la que te ruego encarecidamente que asistas.

»Con el afecto y gratitud de siempre recibe el abrazo de,

CARLOS ARIAS.»

José Utrera Molina



Franco devolvió a nuestro pueblo su libertad perdida y, frente a las libertades puramente formales, le ofreció libertad real, libertad individual, con un orden público que la hiciera viable.

Abogado. Ministro de la Vivienda del 11 junio 1973 al 29 diciembre 1973. Ministro secretario general del Movimiento del 3 enero 1974 al 4 marzo 1975. Nació en Málaga el 12 de abril de 1926. Perteneció al Frente de Juventudes, siendo jefe y fundador de las centurias «Santa María», «Cardenal Cisneros» y «Garra Hispánica». Es licenciado en Derecho y graduado social. Ha sido subjefe provincial del Movimiento en Málaga (1950), gobernador civil y jefe provincial de Ciudad Real (1956), de Burgos (1962) y de Sevilla (1962-1969). Fue procurador en Cortes y consejero nacional electivo por la provincia de Málaga durante seis legislaturas. Nombrado consejero nacional del Movimiento por designación directa del Jefe del Estado en 1975. En 1969 fue nombrado subsecretario de Trabajo. Es alférez de complemento del Arma de Ingenieros. Ostenta tres grandes cruces del Ejército español, las del Mérito Militar, Mérito Naval y Mérito Aeronáutico, todas con distintivo blanco. Ha recibido el nombramiento de «cabo honorario» de la Legión. Está casado y tiene ocho hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro?

Recuerdo que me hallaba en Ginebra, presidiendo la delegación española de la OIT. En la mañana del día 12 de junio y cuando, en la sala de conferencias de la Asamblea, me disponía a tomar unas notas en relación con unas palabras que acababa de pronunciar el representante de los trabajadores franceses, me avisaron que tenía una llamada telefónica urgente de Madrid. Acudí rápidamente y me sorprendí cuando supe que hablaban desde la Secretaría particular de la Presidencia del Gobierno. Acevedo, que era el secretario particular de Carrero Blanco, me dijo que debía regresar inmediatamente a España, en el primer avión en el que pudiera encontrar pasaje. Pude conseguir mi desplazamiento a la hora y media y llegué a Madrid alrededor de las cuatro de la tarde.

Me trasladé directamente a la Presidencia, donde me informaron del nombramiento del almirante Carrero como presidente del Gobierno y de su deseo de hablar conmigo. Acudí entonces a su antedespacho y, pasados unos minutos, se abrió la puerta que daba acceso al despacho de Carrero y apareció el almirante Pita da Veiga, que acababa de tener una audiencia con el presidente. Minutos después el secretario de Carrero me indicó que podía pasar.

El recién nombrado presidente me recibió cordial y entrañablemente. «Tendrá usted noticias —me dijo— de que hay crisis.» Le contesté que no sabía nada y que me encontraba ajeno a todo, en Ginebra, en la ya conflictiva y habitual conferencia de la OIT. «El Caudillo —me dijo el almirante— ha depositado sobre mis hombros una grave responsabilidad. La verdad es —añadió— que no sé si podré llevarla a feliz término; yo no he tenido nunca ambición de poder político, he dedicado mi vida simplemente a servir a España y he ofrecido mi lealtad a un hombre que ha sido el artífice de nuestra reconstrucción nacional. Creo —continuó diciendo— que no tengo extraordinarias condiciones para desempeñar con pleno éxito la misión que se me encomienda, pero no puedo negarme, ni como militar, ni como español, a aceptar el encargo de formar Gobierno.»

«Le agradecerá saber —continuó diciendo— que en el equipo que he formado figura Torcuato Fernández Miranda como vicepresidente y ministro secretario general del Movimiento. Pretendo así dar un nuevo cauce a nuestro desarrollo político y potenciar al Movimiento entendido como comunidad de todos los españoles. En el equipo gubernamental que he formado, se le propone como ministro de la Vivienda. Le conozco desde hace tiempo y he sido testigo muy cercano de su labor en Ciudad Real y en Burgos y, singularmente, de su gestión en Sevilla. He seguido su actuación como subsecretario de Trabajo y sé que posee sentido social suficiente para avanzar en un frente que imprima al Departamento de la Vivienda una dimensión popular y activa.»

Le contesté que agradecía mucho la confianza que en mí depositaba y que estaba abrumado por la noticia que acababa de darme. Añadí que habría de responderle con la misma sinceridad con la que él me había hablado, en el sentido de que yo tenía dudas fundadas de que pudiera ser digno del encargo que recibía. «Almirante —añadí—, no pretendo en modo alguno que suenen a tópico mis palabras, pero no quisiera incurrir ni en frivolidad, ni en ligereza anticipándole mi contestación, porque pienso que una decisión de este tipo tiene que ser reflexionada.» No me dejó terminar y me dijo simplemente: «No hablemos más, usted tiene juventud, ilusión y experiencia, y me consta que el Caudillo ha estimado su dedicación y su trabajo desde hace mucho tiempo. Solicite usted ser recibido por él mañana mismo.»

Al día siguiente visité a Franco. Fue una entrevista muy breve. Le expuse los mismos motivos de preocupación que había transmitido el día anterior a Carrero, pero él me cortó rápido y me dijo: «Tengo mucha confianza en usted y sé que acertará en la misión que se le encomienda. Es natural que esté preocupado, si no lo estuviese carecería de sentido de responsabilidad y yo bien sé, porque le conozco, que esto no es así.» Y sonriendo al despedirme, me estrechó efusivamente la mano.

¿Cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

No creo ser yo el más adecuado para responder a esta pregunta. Creo que las causas y los criterios que pudieran haber influido, se inscribían en esferas superiores de gobierno, a las que yo no tenía acceso alguno.

A través de actividades anteriores, era conocido desde hacía tiempo en las esferas de la Administración Central y, sobre todo, en los medios más calificados del Movimiento, de donde procedía, dada mi condición de falangista y de miembro, desde temprana edad, del Frente de Juventudes.

El hecho de ser gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, durante cinco años; de la provincia de Burgos, en una etapa ciertamente breve de cinco meses; en Sevilla a lo largo de ocho años; y mi permanencia en la Subsecretaría del Departamento de Trabajo, en una etapa que se prolongó también más allá de los tres años —como colaborador directo de Licinio de la Fuente, del que guardo un recuerdo lleno de admiración y afecto— pudo, tal vez, influir. En realidad creo que procuré siempre cumplir con ilusión mis responsabilidades y la verdad es, aunque esto no sea comprensible para todos, que no aspiré nunca a ser ministro, ni cifré en esa designación mis afanes y mis esperanzas. Puedo decirle sinceramente que no he conocido eso que algunos llaman el regocijo del encumbramiento. Encontré, eso sí, un marco muy profundo de realización personal en los distintos puestos que ocupé y, en conciencia, puedo decir que jamás los utilicé como trampolín para ascensos que no preveía. Estaba de continuo inmerso, día a día, en el afán de servir, con la eficacia de que era capaz, a los intereses que me confiaron y que estuvieron siempre en función de un entendimiento a fondo de los problemas de la provincia o parcela que tenía a mi cargo, con la perspectiva más amplia de la comunidad nacional. Para mí la política no fue otra cosa que la emoción de intentar plasmar en realidades tangibles, en la medida que tenía a mi alcance, los ideales que me ilusionaron en la juventud, lo que consideraba un raro privilegio que no a todos se otorga. No la entendí, por tanto, como medro personal, como aventura, como ambición de poder, como afán de notoriedad. Y esto lo digo sin énfasis, sin intentar ejemplarizar a nadie y hasta con cierta duda de si los ingredientes que señalaba antes no son, tal vez, imprescindibles para definir lo que muchos estiman es un buen político. Estas carencias no las señalo, pues, como mérito. Simplemente tengo que declarar que *serví a mi pueblo más bien con moral de soldado, como una sincera traducción de mi sentido militar de la vida*, alejándome, por tanto, de otros planos que se ajustan frecuentemente a los intereses de una mera profesionalidad política.

Sentí, eso sí, la política con gravedad, profundamente convencido de su seriedad y de sus riesgos y la comprendí como tarea responsable, como misión comprometida, como noble actividad humana. Cuando tuve que cesar en la política activa no sentí, pues, resentimiento, ni acritud, sólo un cierto vacío por no poder concluir la tarea iniciada. Por lo demás, tenía y tengo la sensación de haber llenado mi vida y haber obtenido un grado de felicidad

que sólo se alcanza, a pesar de errores y equivocaciones —que, sin duda, los tuve—, cuando se puede hacer algo por los demás.

En realidad, me he referido fundamentalmente a mi primera etapa como ministro de la Vivienda. Luego, como usted sabe, fui ministro secretario general del Movimiento.

Cesé en el Departamento de la Vivienda tras el asesinato del almirante Carrero. En la mañana del día 3 de enero de 1974, fui llamado por Carlos Arias, que estaba entonces reajustando su Gabinete. Me comunicó su decisión de nombrarme ministro secretario general del Movimiento y que contaba con la aprobación de Franco, dada la especial característica de la Secretaría General, ya que llevaba aneja la condición de vicepresidente del Consejo Nacional.

Me quedé muy sorprendido porque días antes Arias me había prácticamente confirmado como ministro de la Vivienda en su Gobierno. Tuve inmediata conciencia de las dificultades que me aguardaban y de la casi imposibilidad de llevar a cabo una labor efectiva, con arreglo a mis convicciones y planteamientos. De todas formas, el hecho de que me ofrecieran un puesto' de tal responsabilidad en el Movimiento me produjo, por una parte, la natural satisfacción (suponía la culminación de mi vida política, pues había ingresado en el Movimiento como flecha y llegaba a la más alta jerarquía de la Organización, era, pues, el primer secretario general que completaba ese ciclo), pero, por otra parte, sentí de inmediato una preocupación honda y grave. No haber aceptado habría supuesto caer en la desertión y en la cobardía.

Cerca de 400 días permanecí al frente de la Secretaría General. Es una etapa de mi vida que no me gusta recordar demasiado y no porque fuese conflictiva y polémica, sino porque ya era muy difícil actuar cuando eran notorias la insuficiencia de medios, las insolidaridades cercanas y las penas incomprendiones que a veces se producían dentro del marco donde lógicamente hubiera debido tener los alientos y estímulos necesarios. En definitiva, la piqueta estaba ya actuando a intramuros del sistema.

En varias ocasiones expuse al Caudillo mis deseos de renunciar a mis responsabilidades como ministro secretario general del Movimiento y, en alguna circunstancia concreta —que algún día explicaré más extensamente— de forma muy terminante. Él, por el contrario, me alentó siempre a continuar, aun consciente de las dificultades que encontraba para poder llevar a cabo mi misión. En un reajuste que se produjo en el mes de marzo de 1975, el presidente Arias estimó necesaria mi sustitución para dar un nuevo rumbo a la política del Movimiento Nacional. Se ha llegado a decir, en una publicación reciente, que ni siquiera vale la pena mencionar, dada su insolvencia y rencoroso sectarismo, que le planteé a Franco el dilema de Arias o yo. Cualquiera que conociese a Franco sabría que jamás nadie, por sentido elemental de respeto, plantearía semejante alternativa, y, si alguien me conociese a mí medianamente, sabría que nunca plantearía tal opción por un mínimo sentido del pudor.

Cuando acudí a despedirme de Franco, lo hice sin tristeza y sin resentimiento. Recuerdo, como si fuese ayer, la emoción de aquella entrevista. Le hice un apretado resumen de mi vida al servicio del Régimen e insistí en que consideraba mi cese como un proceso normal, como un relevo en la posición que creía haber defendido dignamente. «Me incorporé a la política —añadí— porque la entendía, simplemente, como un servicio a mi patria. Las ideas que profesé desde niño entraron en mi sangre por la vena militar, conocida en mi entorno familiar y me identifiqué con una doctrina que incorporaba ese sentido a la acción política. Nunca he querido dejar de ser

un soldado, aunque no haya vestido de manera permanente el uniforme del Ejército. Sé que esto a muchos les parecerá ingenuo o absurdo, pero es así, mi General, y así se lo digo.» Franco guardó silencio, y, transcurridos unos instantes, mirándome muy fijamente, me dijo: «¿Puedo pedirle algo?» «Mi General —le respondí—, estoy y estaré siempre a sus órdenes.» «Pues le pido —añadió— que no pierda su forma de ser y de sentir. Que continúe siendo fiel a sí mismo, que persevere en su lealtad como hasta hoy.» Se detuvo y hubo un silencio que me pareció interminable. Después continuó: «Mantenga su fe y, sobre todo, no cambie su camino. Algún día —añadió, mirando al vacío, cosa no frecuente en él— recordará por qué le digo esto.» Un poco confuso y, sobre todo, conmovido, le dije: «Tenga la seguridad, mi General, de que hasta el final de mi vida cumpliré lo que me ha dicho; aunque quisiera no podría cambiar, mi propia naturaleza lo rechazaría. Pienso que la vida es demasiado corta para llenarla de mentira.» Entonces la emoción le ganó y en ella fundí un abrazo largo y apretado. El recuerdo de aquellos instantes dejó en mi ánimo impresa una profunda huella que nunca podrá borrarse. Tal vez porque, al cabo del tiempo, he llegado a comprender por qué me dijo aquellas palabras.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Creo que no resulta fácil encontrar, a lo largo de la historia de nuestro pueblo, la figura de un hombre con cualidades tan excepcionales de estadista como Francisco Franco. Entiendo que más que un político fue el creador de un estado con características ciertamente singulares.

Fue también, sin duda alguna, el conductor victorioso de una guerra de la que no fue culpable; es más, tengo la absoluta certidumbre de que él no la deseó nunca. Recuerdo que en una ocasión y en un despacho que tuve con él, cuando comentábamos un episodio heroico de la guerra civil española, me dijo: «Hubiese dado mi vida por evitarla. No hay —añadió— nada más duro y trágico que una contienda interior.» Creo, por tanto, que él no deseó la guerra y que jamás contribuyó a su provocación. Por otra parte, es suficientemente conocido que los hombres más preclaros y los líderes más calificados de nuestra tradición nacional, dejaron su vida en la empresa de evitar el fin de España y lo hicieron sin que por ello desearan o proclamaran una guerra civil.

En realidad, en 1936 fracasó un golpe de Estado y, por ello, no pudo impedirse la contienda. Muchos políticos de la derecha y de la izquierda han confesado que la paz no fue posible. No hago esta afirmación, sin embargo, basado en vivencias personales, puesto que, por razón de edad —tenía 10 años entonces—, no intervine en la contienda.

Pese a ello, la lucha tal vez habría sido más breve si no se hubieran enfrentado sobre nuestro suelo las tensiones que pugnaban por la hegemonía política y económica en Europa; la Rusia soviética que vio la posibilidad de establecer una base en el sur de Europa apuntando directamente a África y América; las potencias del Eje, que disputaban el espacio físico y político, con una diferente mística, y los imperios occidentales, Inglaterra y Francia, principalmente, que veían nacer unas potencias económicas rivales.

Lo demás fue, en el fondo, una incisiva operación de propaganda, disfrazada de mística política romántica, que aún dura. Que la victoria de Franco no pagara hipotecas a unos ni a otros, no se nos ha perdonado jamás.

La tarea esencial que acometió Franco en 1939, fue la de fundar un Estado con indudables características de originalidad. Creo que germinal-

mente fue un empeño de subsanación política y, sobre todo, de reconstrucción de la unidad de la patria, de evitar los desgarramientos políticos y de suavizar las tensiones sociales y económicas entre los hombres, las clases y las tierras de España. Franco llevó a cabo una tarea de alta dimensión histórica, creó un régimen integrador y superador de desigualdades radicales, asentado en una plataforma de consentimiento ampliamente popular, aunque ahora se diga todo lo contrario. Insisto en que, más que un político, fue un hombre de Estado. Excluyó a priori los excesivos dogmatismos ideológicos y, precisamente en virtud de esa flexibilidad, estableció una estrategia pragmática para evitar la necesidad de nuevos radicalismos maximalistas. Franco devolvió a nuestro pueblo su libertad perdida y, frente a las libertades puramente formales, le ofreció libertad real, libertad individual, con un orden público que la hiciera viable. Dio a España, pues, libertad para trabajar y para crecer, para construir y para avanzar. Frente a la libertad para difamar, para calumniar, para aniquilar valores superiores, para dividir y separar y para destruir la libertad de los demás, Franco defendió la libertad para progresar y entendió cuáles eran los límites de la libertad y el marco donde habría de ser fecunda y útil para una convivencia cordial, alegre y civilizada. Él entendía que las grandes marchas de la Historia no conocen la libertad para la desunión y para la retirada. A veces pienso que muchos de los que frecuentemente hablan —sin ejercerla, por supuesto— de libertades democráticas, no hacen otra cosa que lo que yo llamaría artesanía del sarcasmo. En la actualidad se está institucionalizando el libertinaje y se asesina impunemente a la libertad.

Recuerdo que hace unos meses me impresionó una frase del editorialista norteamericano, ya fallecido, Walter Lippmann: «Libertad, sí —escribía—, pero nadie tiene derecho a gritar ¡fuego! en un teatro lleno.» El concepto básico de la acción política fue para Franco una ética de servicio y creo sinceramente que en ese entorno se produjo nuestra reconstrucción, fue posible nuestra neutralidad y la dignidad y eficacia de nuestro desarrollo social y económico, que llegó a alcanzar una tasa anual media de crecimiento sólo inferior a la del Japón en la escala mundial. Ahora pretende olvidarse, pero la inmensa mayoría de nuestro pueblo recuperó con él un sentimiento de dignidad nacional y de presencia histórica.

Franco no fue jamás un dictador o el autócrata cruel y despiadado que pretenden presentarnos. Tampoco fue antidemocrático, ni inmovilista. Tuvo como hombre público grandes aciertos y ocasionales equivocaciones. Él creía en la evolución, en las renovaciones operativas y entendía que había muchas formas de democracia y que los grandes ideales de la democracia entraban, en circunstancias históricas determinadas, en colisiones insolubles. Pensaba que en la era de los materialismos, mientras se producía una euforia de las libertades públicas, se iniciaba paralelamente una inversión y una alienación de las libertades privadas. Creía que la aspiración a la igualdad pugnaba con el ansia desahogada de libertad y que la fraternidad tropezaba con el egoísmo. Quiso que frente a un modelo ideal de convivencia democrática pudieran realizarse concretas libertades públicas y privadas, acercando al pueblo a la participación en el poder —eliminando la mediación de los partidos— y en la riqueza, por el mero hecho de crearla y mejorar su distribución. Intentó hacer del bienestar un desarrollo creador al alcance de los hombres, para evitar conflictos y hacer imposibles situaciones de irritante injusticia. Por eso el régimen que fundó podía ir llevando paulatinamente a sus últimas consecuencias las virtualidades democráticas de un sistema de autoridad. No mantuvo jamás un monopolio cerrado de poder. Entiendo que, si en España se hubiese mantenido una política monopolista dictatorial del poder, hubiese

sido absurdo promover un desarrollo educativo como el que se realizó y que amplió nuestros ámbitos universitarios y suscitó un desarrollo cultural y económico que permitió alcanzar niveles espectaculares de mejoramiento social. De hecho, Franco compartió el poder con todos, incorporando a esta tarea otros grupos y fuerzas nacionales, que, sin haber participado en la guerra, participaban de un sentimiento nacional de coincidencia, no precisamente rígida y a veces con discrepancia notoria en aspectos no del todo accesorios. Con una perspectiva adecuada, lo que se ve del Régimen no es su monolitismo, sino su constante evolución hacia una apertura cada vez mayor a determinadas corrientes occidentales, pero sin perder su sustancia, ni su originalidad. Una cosa era la reforma y otra la ruptura.

¿Cómo ve el futuro de España?

Bueno, creo que fue un clásico el que dijo una vez que el futuro estaba en las rodillas de los dioses. Que conste que esto lo digo como una especie de distensión verbal, como un propósito de aligerar la posible carga conceptual que hayan podido tener mis contestaciones. Yo puedo decirle que creo en España resuelta y firmemente y que, por lo tanto, creo también en su futuro; sin embargo, creo que convendría aclarar que una cosa es la creencia en el futuro de nuestra patria —estoy seguro que España no podrá morir jamás— y otra muy distinta el que contemplemos un panorama despejado de brumas y de sombras, de notas inquietantes y de señales no tranquilizadoras. Es decir, el mañana, desde una perspectiva serena y objetiva, no se presenta normal y sin sobresaltos. Estamos frente a una etapa llena de incógnitas cuya duración no puede preverse.

La gran tarea que hoy nos tiene emplazados a todos solidariamente, es la de lograr que España continúe siendo fiel a sí misma; es decir, que no cambie el sentido de su historia ni malogre frívolamente su identidad nacional. España no es una patria recién nacida; tiene una tradición civilizadora, una personalidad histórica definida, y tiene que ser en lo esencial fiel a su naturaleza y carácter, aunque cambien las modas, los estilos y los formatos.

Entiendo, por ejemplo, que España no puede pasar a militar con exclusividad en un frente con significación materialista, ni siquiera al precio de la utilidad de los mercados. Yo creo que hay que distinguir inequívocamente entre el difícil ideal de Europa y el complicado objetivo del neomercantilismo europeo y, por supuesto, tampoco podría aceptarse una alineación en bloques negadores de los valores sustantivos y trascendentes del hombre, que se sitúan en el marco de un evidente dogmatismo marxista. *¿Significa esto nuestra imposibilidad de integrarnos en el mundo occidental?* En absoluto, debemos de tener nuestro papel en Europa, pero sin dimitir de nuestra propia personalidad histórica y, sobre todo, sin condicionamientos humillantes y, por lo tanto, sin aceptar ninguna clase de subordinación y cipayismo.

Le afirmaba hace unos momentos mi creencia en España y se la reitero ahora. Creo en ella como realidad suprema. Cuando mi paisano Cánovas decía que «español era el que no podía ser otra cosa», estaba ya acreditando, con su valoración aséptica y desdeñosa, la más alta escuela de pesimismo histórico y suscribiendo la esquila de defunción de nuestro propio ser nacional. Yo entiendo que, por encima de circunstancias, de conflictos y de quebras morales, hemos de hacer permanentemente una afirmación de fe en el brío espiritual del pueblo español; éste es un pueblo que sólo vuelve la cabeza cuando alguien verdaderamente le llama por su nombre y, sobre todo, cuando encuentra un atractivo proyecto de vida en común. Creo que José Antonio no

se equivocaba en su juicio sobre el español. No hay que olvidar que, frente a la muerte, aquel hombre excepcional no dudó en afirmar las ricas calidades entrañables de nuestro pueblo y un hombre situado frente a un pelotón de ejecución no suele mentir en un instante tan definitivo, Sigo, pues, creyendo en el hombre de España.

Lo que verdaderamente más me preocupa en estos momentos es el tema de nuestra unidad nacional. Para mí la unidad de España es una premisa indiscutible que está vinculada a la cohesión de una comunidad apoyada en un esquema de valores permanentes cuya liquidación no es posible sin producir un escandaloso suicidio del alma española. La incorporación del término nacionalidad a nuestro ordenamiento constitucional, ha producido y produce en la actualidad consecuencias verdaderamente graves y perturbadoras. Sin pretensión de adoctrinar a nadie, señalé estos riesgos en varios artículos que publiqué en la prensa nacional. Mis temores han sido confirmados por la realidad. No se trataba de un mero capricho semántico, y ahora nos encontramos que el Estado sufre acosos desintegradores, que se está produciendo el naufragio de nuestra identidad nacional, que estamos volviendo a los rencores tribales, desconociendo que nunca ganaríamos como tribus lo que perdemos como nación. Pienso que si Dios no lo remedia, podríamos acercarnos al desastre federal de la primera República. No quiero caer, sin embargo, en ningún género de catastrofismo y creo que todo esto podría todavía evitarse porque nuestro pueblo tiene energía moral suficiente para hacer frente a este riesgo de dolorosa desmembración.

Tenemos entre todos la obligación de detener para siempre el péndulo siniestro de nuestros conflictos fratricidas. Hay que cancelar revanchismos y vindicaciones. Hay que hacer imposible definitivamente el odio dialéctico y el encono rencoroso que hace inviable todo género de convivencia. Hay que superar disgregaciones y hay que aceptar, sobre todo, una moral social que sea beligerante frente a la injusticia y comprenda la necesidad de rotundas modificaciones en la estructura de nuestra sociedad actual, y hay que ganar ese futuro y hacer frente a su desafío y a su reto con suficiente generosidad política para consolidar racionales hábitos de concurrencia. España todavía estaría en condiciones de ofrecer las bases de una democracia moderna que en nada se parezca a los decimonónicos planteamientos de un sistema partidista y parlamentario que, como el actual, está lleno de resentimientos sociales, de dogmatismos mineralizados y utopías delirantes, y que, al condicionar de forma casi total, la gestión del ejecutivo, impide el necesario proceso de reconstrucción de nuestra economía y de nuestra comunidad. No entiendo, por otra parte, por qué hay que hablar de democracia a secas. Las democracias tienen sus adjetivos. Es absurdo creer que sólo la democracia liberal y parlamentaria es la auténtica y la verdadera, cuando, en muchas ocasiones la voz del pueblo queda miserablemente secuestrada por el artificio dictatorial y sectario de representantes interesados. Una democracia moderna no puede ser, en modo alguno, lo que Cailleux llamaba, «anarquía hecha costumbre», sino un sistema que armonice la libertad con la autoridad.

Quizá pueda usted pensar que estoy solicitando un regreso al pasado. Esto no es cierto porque yo sé bien que la ola que huye no regresará y la hora, una vez pasada, no vuelve, pero hay todavía, a mi juicio, arquitecturas legales no descalificadas e ideas que pueden ser perdurables. Comprenderá usted que este futuro a que me refiero no puede expresarse en el espacio ciertamente breve de esta entrevista; lo que sí quiero señalar es que creo en la posibilidad de un Estado audazmente regionalizado, sin caer en rígidos sectarismos nacionalistas. No admito un federalismo de absorción porque, aparte de centrifugar la acción política, introduce siempre el caballo de Troya de los sepa-



Franco fue, sin duda, el conductor victorioso de una guerra de la que no fue culpable; es más, tengo la absoluta certidumbre de que él no la deseé nunca.



La incorporación del término nacionalidad a nuestro ordenamiento constitucional ha producido y produce en la actualidad consecuencias verdaderamente graves y perturbadoras. (En la foto, los miembros de la comisión constitucional.)

Yo intuía por entonces que las tendencias que se asentaban en el Gabinete y los deseos de cambio apresurados que alentaban en el ánimo de alguno de sus componentes no iban a favorecer precisamente la colaboración imprescindible que necesitaba. (En la foto, toma de posesión del autor como ministro secretario general del Movimiento, junto al vicepresidente primero. García Hernández, y a otros ministros, junio 1973.)



ratismos. Creo, insisto, en que hay que reconocer y potenciar valores regionales, es decir, cultura, espiritualidad, lengua, derechos que, por ser regionales, son también españoles, insertados en el marco unitario de la nación española.

En definitiva, creo que para que puedan consolidarse las nuevas estructuras del porvenir, hay que fortalecer las bases de nuestra comunidad nacional. Una comunidad, insisto, no involucionada, no aferrada a la defensa de privilegios, ni aprisionada por el poder de las oligarquías, pero tampoco secuestrada por la demagogia marxista. De cara a un futuro no muy largo, estoy seguro que este proyecto de vida nacional ha de ser una realidad y que producirá, por supuesto, paz social, unidad interior, fortaleza exterior y alegría en una convivencia digna y civilizada.

Simultáneamente se precisa acometer los problemas económicos con decisión. Está muy bien la definición de economía social de mercado, pero el Estado y el Gobierno, no pueden dimitir de sus responsabilidades económicas. Con dos millones de parados en el horizonte económico inmediato y el reto de un enfrentamiento a la Europa de los grandes intereses económicos, no se puede sestear. Los partidos y el Gobierno no tendrán fuerza moral para enfrentarse a unas nuevas elecciones, sin ofrecer a nuestro pueblo alguna perspectiva alentadora. Si así no lo hacen, la respuesta sólo puede ser una clamorosa abstención. Una abstención que será desprecio y amargo reproche si el terrorismo sigue ensangrentando nuestras calles y arrebatando vidas de ese pueblo sincero, muy próximo a sentirse estafado.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó?

Evidentemente, sobre todo en la primera etapa, no encontré ningún obstáculo para desarrollar libremente mi actitud como ministro. Franco era enormemente respetuoso con sus colaboradores y daba un margen amplio de iniciativa para que nadie que adquiría una responsabilidad pública importante se sintiese coartado en el desarrollo de su misión y de su trabajo. Lo que ocurre es que, concretamente en el Ministerio de la Vivienda, sólo permanecí algo más de seis meses y los objetivos que señalamos al iniciar una andadura verdaderamente ilusionada, y que contó con el aliento del almirante Carrero, no pudieron, lógicamente, alcanzarse, aunque se señalaron varias vertientes que tenían indiscutiblemente un sentido de necesidad social inaplazable. En primer término, y esto no suponía, en modo alguno, caer en ninguna clase de simplificación elemental, y con el propósito de dar un acento popular a nuestros primeros pasos, aun convencidos de la complejidad del problema, acordamos una primera etapa tendente a la consideración específica del chabolismo. Conscientes de su dificultad, iniciamos un plan para erradicarlo en lo posible. Teníamos la certidumbre de que el mismo constituía una lacra social gravísima y para superarla arbitramos unas fórmulas en las que confiábamos plenamente, a fin de terminarle a corto plazo y que comprometían, no sólo los fondos públicos, de los que muy limitadamente disponíamos en proporción a la elevada cuantía de la tarea, sino que empleaban la colaboración de otros privados, con cuya inversión total a buen seguro que nos hubiéramos adelantado a las necesidades reales para superarlas en plazo relativamente corto. El poco tiempo que pudimos dedicar a este esfuerzo, malogró el propósito, aunque supuso la consecución de logros espectaculares que, en algunas provincias, precisamente las más azotadas por el problema, hicieron que el chabolismo quedase marginado.

Otro plano de actuación que señalamos con urgencia, fue la reconsideración administrativa del INUR, a fin de agilizar la complejidad de su burocracia. Esto nos llevaba rápidamente a considerar con mayor profundidad el tema esencial del suelo. Se acometió el estudio de unas leyes que pudieran alterar fundamentalmente unas estructuras de posesión y propiedad que el tiempo arrumbaba por inservibles y por injustas. Se trataba de un proyecto que, de alguna forma, podía encararse con la nacionalización de una importante parte del suelo y que intentaba alterar los supuestos anteriores y abrir un horizonte audaz y despejado a las posibilidades de construcción de viviendas sociales. Se estudiaron paralelamente las fórmulas para incrementar su construcción, sobre todo en aquellas zonas donde la demanda social era más calificada e importante.

Otra vertiente que nos parecía esencialísima y de consideración inaplazable, fue el progreso en la consideración humana y social del urbanismo, porque teníamos el convencimiento de que allí estaba la parcela más importante y donde se podía incidir revolucionariamente en una alteración positiva de nuestro espacio geográfico. Pusimos en marcha una operación sobre 100 pueblos españoles, aquellos que acumulaban un patrimonio histórico y artístico de mayor consideración y que iban a ser objeto de un tratamiento singular y concreto.

Recuerdo que en el primer despacho que tuve con Franco sobre estos temas, y cuya audiencia me aconsejó el presidente del Gobierno, alentó siempre aquellos proyectos iniciales, sobre todo porque, concretamente Franco tenía un sentido social extraordinario. Conservo en la memoria sus palabras, que puedo repetir ahora textualmente: «Haga todo lo posible para que esa gran familia de roedores que socavan todo avance social, no nos gane esta batalla.»

En lo que se refiere a la Secretaría General del Movimiento, ese ya es otro tema. Yo tuve desde el principio conciencia de la gravísima responsabilidad que contraía y de las enormes dificultades que se habrían de presentar en todo momento. Así lo expuse en una primera entrevista al presidente Arias, quien me prometió toda su ayuda. Yo intuía por entonces que las tendencias que se asentaban en el Gabinete y los deseos de cambio apresurados que alentaban en el ánimo de alguno de sus componentes, no iban a favorecer precisamente la colaboración imprescindible que necesitaba. La realidad me confirmó luego estas previsiones. Era difícil iniciar una moderna andadura sin una comprensión solidaria y total, sin un aliento efectivo. En muchas ocasiones sentí el frío profundo de la soledad.

Mi principal preocupación estuvo centrada en el cumplimiento de cuatro objetivos primordiales. En primer término alterar la deteriorada organización del Movimiento, haciéndola más ágil, más abierta, pero sin descuidar y potenciando al máximo la proyección de los Consejos Locales y Provinciales y la vinculación inmediata y operativa de los cuadros militantes. Paralelamente, y para llegar más directamente a las bases y comprometerlas en nuevas tareas de significación popular, intenté la creación de centros de estudio y convivencia que habíamos iniciado como experiencia positiva y útil en Sevilla, con resultados muy satisfactorios y que queríamos extender en una primera etapa a veinte provincias españolas. Pretendía, en segundo lugar, avanzar con prudencia para no desnaturalizar el sistema en el proyecto de asociacionismo político. Lo entendíamos como un serio ensayo de nuevos hábitos y cauces de concurrencia política que dieran expresión ordenada a la pluralidad de pareceres. Esto, que no fue ni entendido ni aceptado y, por el contrario, combatido por algunos sectores de marcada intransigencia, no rompía, a mi juicio, el cuadro esencial del sistema político, sino que, por el contrario, enri-

quecía ordenadamente una necesaria y conveniente participación. La primera Ley de Asociación Política fue aprobada por el Consejo Nacional el 21 de diciembre de 1974. El tercer objetivo significaba el imprescindible y necesario rearme ideológico del Régimen, con la renovación y puesta al día del Instituto de Estudios Políticos. En este empeño —que yo estimaba prioritario— encontré significativas resistencias. Durante cerca de ocho meses estuve esforzándome por conseguir una primera etapa de reestructuración de sus funciones y por lo tanto el avance fue mínimo, aunque no me faltó —y lo señalo ahora en esta conversación, de manera especial— la inteligente y esforzada colaboración de dos hombres dotados de valores humanos e intelectuales poco frecuentes. De Rodríguez Acosta, vicesecretario general del Movimiento, y Jesús Fueyo, que dirigió con renovado entusiasmo y vigor la citada Entidad.

Quise, por último, abrir a la juventud un amplio espacio de participación con vista a renovar toda la arquitectura ideológica y funcional del Movimiento. Creía, y hoy también lo estimo así, que la juventud tiene el don mágico de hacer nuevo todo lo que toca con su mano y confiaba en ganarme su confianza y colaboración. A esta tarea me dediqué durante un largo verano en el que visité la mayoría de los campamentos juveniles para tratar de explicar el nuevo rumbo del Movimiento. Sólo Dios sabe la amarga cuota de soledad y de incompreensión que tuvo este y otros propósitos en las esferas gubernamentales. Pero estos temas, por su complejidad y delicadeza, no son propios de esta entrevista. Algún día, si Dios me concede tiempo, pienso escribir sobre ellos. Un viejo filósofo español dijo en cierta ocasión que la queja de la fatiga, la amargura de los desencantos y el ruido de los dolores, sólo pueden superarse con la fe; yo tuve esta fe y la tengo también ahora, cuando he sido cercado y combatido por toda clase de armas, para forzar mis convicciones y derrumbar mi moral y mi voluntad, pero yo no me doy por vencido. Aun conociendo que el precio de la lealtad suele ser alto y doloroso.

Tengo que decirle, por último, que Franco me ofreció su confianza cuando más difíciles eran las circunstancias, que él alentó mis proyectos para levantar una nueva comunidad de ánimo en el Movimiento, y lo hizo con sus últimas energías, sobreponiéndose, incluso, a la enfermedad, es decir, cuando ya existía una evidente desproporción entre sus propósitos y la medida de la realidad sobre la que éstos operaban. Habíamos perdido demasiado tiempo y el Régimen se hallaba socavado por el escepticismo de algunos y el oportunismo de muchos de sus aparentes servidores que aspiraban a instalarse colocados en posición de salida de nuevas situaciones. A pesar de todo esto, no nos faltó decisión para enfrentarnos con problemas, con avanzadillas y con deslealtades.

Siempre he creído que un régimen político no muere en virtud del enfrentamiento de sus adversarios, sino por la debilidad de creencias de aquellos que moralmente están obligados a defenderlo. Es esto lo que ha ocurrido. Pienso que el tiempo y la serenidad moral de los que juzguen esta etapa, confirmará la verdad y la justicia de estas consideraciones.

Pero ¿cómo vio usted a Franco como hombre?

Franco fue un hombre que amó a España de forma intensa, total y desinteresada y que ejerció a través de toda su vida un sincero patriotismo crítico. Yo entiendo que no estuvo jamás aprisionado por la ambición, al menos no advertí nunca en él eso que llaman «el brillo acerado y frío del poder». Tam-

poco percibí en su ánimo falta de piedad o comprensión. Sacrificó al servicio de España su comodidad y sus preferencias personales. Buscó, simplemente, el bien de su patria y empleó toda su capacidad vital en procurarlo sin desmayo alguno.

No era un alma seca y fría, ni mucho menos un hombre sin sentimientos. Era generoso y tolerante y predominaba en él, por encima de cualquier otra cosa, lo que comúnmente llamamos buen sentido. No era engolado o enfático y nunca utilizaba palabras rebuscadas. Empleaba términos sencillos, sin rizamientos ni desgarros, sus expresiones eran escuetas, sin ornamentación, como una especie de eco fiel de su carácter y de su temperamento. Hablaba, pues, con llaneza y estaba cerca del pálpito del pueblo verdadero. Tenía también sentido del humor y, de vez en cuando, cultivaba la ironía, pero sin causticidad, sin acritud. Era en suma, la suya, una ironía suave, con sabor grato y picante.

Franco se mostraba siempre firme. El sentimiento del deber tenía sus raíces en su corazón de soldado. Hizo frente a la adversidad y fue capaz de combatir aun en situaciones de reducida esperanza. Siempre he creído que la personalidad de un hombre la crea su valor, su coraje, su capacidad, su sentido del rigor y de la disciplina. Franco fue una voluntad en ejercicio, una fe en marcha.

Entendió la política como servicio a su pueblo, no conoció el trato subrepticio, el acomodo o la pereza. El núcleo secreto y último de su vida personal, lo constituían la tenacidad y la perseverancia. Coordinó verazmente pensamiento, palabra y voluntad, sin recurrir en ningún caso, a malabarismos o a engaños.

Franco no pretendía la imposición como sistema, sino el convencimiento como norma. En alguna de las conversaciones que mantuve con él, insistió siempre en la necesidad de que el Movimiento no utilizara por sistema un estilo de triunfalismo victorioso. «No se trata de vencer, esto es necesario en una contienda, pero estamos en paz y hay que convencer día tras día.»

Franco conocía muy a fondo a los españoles y tenía ideas muy claras sobre sus virtudes y sus defectos, pero este conocimiento no excluía, sin embargo, su amor y su admiración por el pueblo sencillo y anónimo. En una ocasión, al darle cuenta de un viaje que hice a Ceuta y Melilla como ministro de la Vivienda, donde el mando de la Legión me honró nombrándome cabo honorario —título que conservo con verdadero orgullo—, le pregunté sobre sus vivencias en su época de mando en el Tercio. Recuerdo que me dijo que aquel tiempo fue por muchos motivos inolvidable: «Allí conocí a fondo —me dijo— las virtudes del soldado español, su raza, su temple, su increíble aguante y sobriedad. En la Legión —añadió— se incorporaban hombres desesperados, desecho, en ocasiones, de una sociedad mal integrada, pero en el fondo en todos ellos latía un impulso generoso, un fondo dolorido pero noble y unas cualidades que traducían el depósito moral del pueblo español. Conocí a gentes de su tierra —me dijo, aludiendo a mi condición de andaluz— y eran muy buenos y sufridos, tenían una alegría valiente y un arrojo admirable.» Yo le dije que sobre el pueblo andaluz había siempre una penosa leyenda de incomprendimientos. «Mi General —le dije—, un escritor español dijo una vez que el andaluz hacía de la evitación del esfuerzo principio fundamental de su filosofía.» «Pues el escritor se equivocó —me dijo—; el andaluz es laborioso y profundo y yo he tenido ocasión de comprobarlo. Los que opinan así sólo conocen al pueblo en los laboratorios y en las tertulias, pero no en la realidad.»

Yo creo que Francisco Franco fue, en los momentos más tensos y más difíciles, un ejemplo de serenidad y buen juicio. Creía más en la eficacia y en

el valor moral de las personas que en las ideologías y en las fórmulas políticas convencionales. Como hombre político poseía, a mi entender, el decoro de la impasibilidad. A este propósito recuerdo la sorprendente explicación que escuché de sus labios sobre el valor personal, cualidad que sus más acérrimos enemigos le habían reconocido siempre. Hablábamos de un suceso reciente, aunque menor, de nuestra vida nacional. Yo le hice unas consideraciones interrogativas sobre el sentido del valor y el papel que el mismo había tenido en su vida. Entonces Franco, sin perder el tono reposado de la expresión, me contestó: «Yo he creído siempre que el valor no es otra cosa que la superación del miedo. La verdad es que yo no he sentido miedo nunca y, por lo tanto, estimo que lo que se entiende por valor en mí, no tiene mérito, porque es algo que está en mi propia constitución. Siendo así, yo creo que en mi caso lo que pudiera ser valor no merece ni elogio ni alabanza.»

Siempre he pensado que el Caudillo era cauto pero no tímido, que era un hombre capaz de controlar prisas y que era, sobre todo, dueño de sus silencios. Las zonas peligrosas de su mutismo las distribuía adecuada y significativamente. Andaba cada paso con paciencia y no conocía la precipitación temeraria. Recorría su camino firmemente, sin vacilaciones ni titubeos.

Tenía también un sentido profundo del orden, de la jerarquía y de la disciplina; poseía un entendimiento claro y un criterio seguro. Era adicto a un código mínimo de certidumbres. Sus observaciones eran no sólo atinadas, sino profundas. Sabía distribuir su prudencia y veía más allá del presente.

Franco era, en la política y en la vida española, un valor superior y diferente de los demás; trascendía de su persona una especie de emanación invisible de autoridad y prestigio que inclinaban al respeto y a la admiración.

Personalmente siempre me llamó la atención el brillo de su mirada, que tenía un sentido escrutador y penetrante. Era una mirada que se encaraba rabiosa con sus años y que triunfaba sobre el vigor debilitado de sus miembros; una mirada que en alguna ocasión contemplé conmovido, velada por la emoción.

En una palabra, era todo lo contrario del ser frío, implacable y alérgico a cualquier clase de vibración, que ahora pretenden mostrarnos.

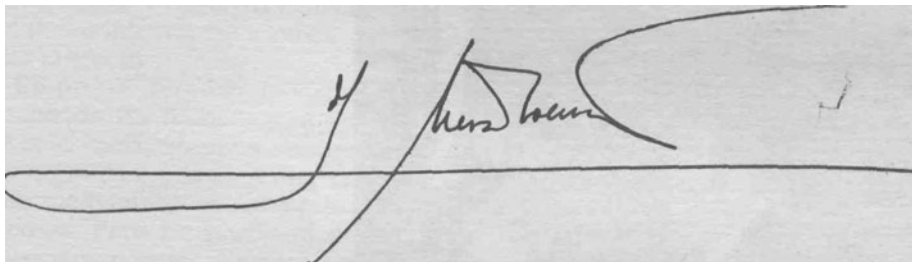
Hay una anécdota que quiero referirle y que de algún modo refleja el Franco lleno de calidades humanas que yo conocí.

Una tarde del mes de diciembre de 1974, acudí a despachar con él a su residencia de El Pardo. Como después pensaba asistir a la inauguración de un Certamen que organizaba la Delegación Nacional de la Juventud, llevé conmigo a mi hijo Luis, que quedó esperando en el despacho de ayudantes, donde estaba de servicio el coronel Mañero. Al despedirme de Franco se me ocurrió decirle: «Mi General, ahí hay alguien que me aguarda en el antedespacho y que quisiera saludarle; se trata de mi hijo pequeño.» «Pues dígame que pase», me contestó. El Caudillo le saludó cariñosamente y le preguntó: «¿Cuántos años tienes?» «Siete años», le respondió. «Y tú ¿qué quieres ser?» Mi hijo contestó sin vacilaciones: «Quiero ser militar.» Franco, entonces le puso una mano en el hombro y le dijo: «Yo también quería serlo cuando tenía tu edad. Los soldados empiezan a creer en el sueño de los niños. Si quieres serlo —añadió— tendrás que trabajar mucho.» Éste era el hombre que yo conocí y no me arrepiento de haberle ofrecido mi lealtad, ni ayer a su jefatura, ni hoy a su recuerdo.

Creo, por último, que Franco estaba siempre muy por encima de las pequeñas miserias del engranaje político, que no le abandonó nunca la conciencia de su responsabilidad directora, ni declinó su lealtad a esa responsabilidad. Muchos de los que servimos a sus órdenes, colaboramos modesta-

mente a su obra de gobierno, con lealtad crítica, sin adulaciones ni servilismos.

Él aceptaba sin disgusto opiniones contrarias y medía la fidelidad de sus colaboradores por la sinceridad e independencia con que emitían sus propios juicios. Pienso que su nombre está ya incorporado al alma de la historia de España y que no podrá juzgarse su obra con miopía o cerrazón, sino con sinceridad ciertamente ajena al sectarismo y al rencor.



Cruz Martínez Esteradas



Franco nunca se dejó influir por las apariencias y su preocupación esencial fue legarnos una obra social y económica en el contexto de una sociedad cristiana, que sirviera de base para un gran futuro.

Abogado del Estado. Ministro de Planificación del Desarrollo del 11 junio 1973 al 29 diciembre 1973. Ministro de Educación y Ciencia del 3 enero 1974 al 11 diciembre 1975. Nació en Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el 4 de febrero de 1932. Estudió Derecho en la Universidad de Deusto y se licenció en 1953. En 1957 ingresó por oposición en el cuerpo de abogados del Estado. En 1960 también por oposición ingresó con el número uno en el cuerpo de letrados, de las Cortes. Fue nombrado en 1962 director general del Patrimonio del Estado y en 1965 delegado nacional-jefe de la asesoría jurídica de la Secretaría General del Movimiento. En 1968 fue nombrado delegado nacional de Asociaciones del Movimiento, en 1970 director de la Fundación Juan March, y en 1971 secretario primero del Consejo Nacional del Movimiento. Es autor de varios libros, entre ellos *La enemistad política* y *Cartas para el humanismo social*. Está casado y tiene tres hijos.

En mayo de 1973 fui llamado a ser ministro de Franco. Cuando escribo estas líneas, han pasado casi ocho años desde aquella fecha, aunque la magnitud y trascendencia de los acontecimientos posteriormente ocurridos en España producen una sensación de lejanía mucho mayor. He podido comprobar por esta vía que el tiempo cronológico y el tiempo vital pueden ser entidades muy distintas entre sí.

El hombre y su circunstancia. Las mías de entonces deben ser reseñadas para mejor identificar a quien escribe estas líneas. Cuatro rasgos son importantes al efecto.

En primer término, la voluntad de cumplir con lo que creía mi deber. Por eso, cuando fui llamado y, a pesar de otras circunstancias a que en seguida haré referencia, acepté. Consciente de que el tiempo vital de Franco no estaba lejos de su fin y consciente, también, de que de la persona que inmediatamente me llamaba en su nombre —el almirante Carrero— me separaban ciertas cosas. Pero no puedo ni debo ocultar —y, muy al contrario, me honro en proclamar, como siempre he hecho— que Francisco Franco era y es para mí un gran español y un promotor del bien nacional, cuyo llamamiento constituía un honor.

Había, empero, circunstancias que podían determinar la negativa.

La más importante de todas era la reciente y grave crisis de salud de mi hijo, descubierta pocos días antes. Dios y un equipo de médicos admirables, le habrían de conceder la vida, la subsistencia de su tiempo de merecer como decimos con palabra cristiana. Pero, en aquellos momentos, todo estaba en dudas. El valor resuelto de mi mujer aportaría dos cosas decisivas: su consejo afirmativo para la aceptación y su firme propósito de protagonizar, por encima de todo, la entrega absoluta a la causa del hijo, cubriendo minuto a minuto la compañía y la atención que el caso reclamaba. Y por eso, en la primera etapa de mi vida como ministro de Franco, mi mujer desapareció prácticamente de las relaciones sociales, incluidas las que el cargo conllevaba; su vida se desarrollaba, casi enteramente, en una clínica, la de la Concepción.

En otro orden de cosas, el profesional, yo desempeñaba cuando fui llamado, el puesto de director de la Fundación March.

La sensación de plenitud y la conciencia de servir al bien común que a causa de esta función sentía, me tentaban a rechazar toda oferta que pudiera suponer mi cesación en ella, como era la de ser ministro. Todo esto es muy difícil de comprender para quien no ha pasado esa experiencia. Pero yo sí estaba en ella y sabía que mi sustitución tendría que ser definitiva por el bien mismo de la Fundación, ya que no podría buscar un director adecuado bajo el signo de la reserva de puesto en favor mío.

En cuarto lugar meditaba una circunstancia adversa de tipo estrictamente político. Yo pertenecía al equipo que, con Solís y Rodríguez de Valcárcel, había ensayado el establecimiento de un pluralismo político dentro del Régimen. Después de lograr su votación favorable en el Consejo Nacional —y no quiero recordar aquí qué oposición tuvimos de algunos que luego pasaron por liberales «de siempre»— fue denegada su sanción. Habíamos sido derrotados en el seno del mismo régimen al que servíamos. Este hecho había producido en mí los consiguientes efectos, más próximos a la desesperanza que a la ilusión.

Éste es, pues, el marco de circunstancias en que se produjo la oferta, que ya estaba en los rumores de mayo de 1973. En la aceptación pesaron las consideraciones morales antes reseñadas y, también, indicaciones de personas

inscritas en los ambientes aperturistas del sistema que me instaban a una contestación positiva.

Sabían o creían saber que iba a ser llamado y me habían prevenido y alentado al respecto. Por ello, cuando fui a la entrevista ritual con el almirante Carrero, tenía motivos sobrados para saber para qué se me llamaba, tal era el fundamento de los «rumores».

Era ésta, la tercera entrevista que tenía con él. La primera había sido a causa de temas del Consejo Nacional, en compañía de otras personas, hacía ya varios años. La segunda, estrictamente personal, para interceder por un asunto que beneficiaba a la provincia de Teruel.

A la nueva entrevista había precedido una llamada de su secretario. El almirante entró en materia sin ambages: se iba a constituir un nuevo Gobierno que, por vez primera en la historia del Régimen, tendría un presidente distinto del propio Generalísimo, presidencia que el almirante asumiría. Me leyó la lista de ministros, comunicándome que la Comisaría del Plan de Desarrollo se convertiría en un Ministerio de Planificación cuya titularidad me ofrecía, añadiendo que apelaba a mis sentimientos patrióticos en orden a una respuesta positiva.

Formulé mi aceptación, con el expreso deseo de ser útil y con la honesta manifestación de que en el tema asociativo o pluralista mi pensamiento no iba a cambiar, circunstancia que le expresaba por si podía influir en su decisión o en la del Caudillo.

Me respondió que no, y que yo era libre de seguir defendiendo mis puntos de vista. Era importante aclarar este dato ya que el almirante era uno de los más claros oponentes al tema, aunque con ocasión de aquella crisis se esperaba dentro de los círculos aperturistas un cambio en este campo.

Estaba muy lejos de mi pensamiento que aquella etapa de colaboración que entonces se abrió, sería corta: el asesinato del almirante en diciembre del mismo año, habría de truncarla.

EN PLANIFICACIÓN

El nuevo Ministerio comportaba una tarea de organización, pues ya no podía concebirse como una Comisaría incrustada en la Presidencia del Gobierno.

Tres labores aparecerían como necesarias:

a) Organizar el nuevo Departamento, tarea nada fácil en un complejo administrativo en que los ministerios tenían sus posiciones tomadas.

b) Proceder a la elaboración del IV Plan de Desarrollo.

c) Y, antes que el propio Plan, elaborar las líneas de una política económica y social a más largo plazo.

En el primer orden de cosas, la estructuración tenía que ser ambiciosa. Los logros de los planes anteriores eran evidentes, quizá más como lema o ilusión colectiva que como estricto cumplimiento de unas previsiones cifradas. Laureano López Rodó, tras su etapa de ordenación administrativa del Estado como secretario general de la Presidencia, había sabido crear un clima de promoción económica nacional en el que su influencia cerca del almirante y la flexibilidad de los planes constituyeron otras tantas ventajas para aquel progreso. Su acción se apoyaba, además, en los logros de prosperidad que arrancaban de la estabilización y la nueva política económica implantada desde 1957, tareas unidas a los nombres de Navarro Rubio y Ullastres, teniendo como fuerza de choque a un hombre excepcional, Alvaro de Lacalle. A este equipo se había sumado Sánchez Cortés que aportó un sinfín de cualidades a la acción financiera del Estado. En 1960, había ingresado yo en el



Francisco Franco era y es para mí un gran español y un promotor del bien nacional.

Yo pertenecía al equipo que, con Solís y Rodríguez de Valcárcel, había ensayado el establecimiento de un pluralismo político dentro del Régimen. (En la foto, de izquierda a derecha, J. Jordana. P. Cabanillas. A. Díaz-Ambrona. J. Solís, A. Rodríguez de Valcárcel y C. Martínez Esteruelas en la toma de posesión de éste como delegado nacional de Asociaciones del Movimiento, abril 1968.)



El crimen puso fin a la vida de aquel hombre honesto. Carrero Blanco, fiel servidor del Estado.

equipo de Hacienda y durante cinco años inolvidables fui testigo —y pequeño coadyuvante— de toda esta tarea que abría a España nuevos caminos de progreso económico y social; primero, trabajando en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa —organismo creado para reforzar el control del gasto público— y, después, como director general del Patrimonio del Estado. No es éste el momento de extenderse más en estos recuerdos: fueron para mí años de lucha y aprendizaje en que tuve el privilegio de tener como jefes inmediatos y maestros a Sánchez Cortés y Lacalle. Faltaban horas a los días, se terminaron a causa de ello algunos planes personales de futuro —la cátedra— y los sinsabores se acumulaban en la pelea por una ordenación administrativa. Hoy, mirando atrás, agradezco a la Providencia aquel'a oportunidad de servir y de formarme.

La tarea de Laureano ahí está. Yo la veía con ojos críticos, mas reconociendo su valor, su innegable valor.

Había llegado la hora de institucionalizar la planificación, entendida como instrumento del Estado en el marco de una economía social de mercado. Es decir, vinculante para el sector público e indicativa para el privado.

Su planteamiento *orgánico* tenía que hacerse eco de la panorámica global. Por ello, el nuevo Ministerio se estudió en torno a tres ideas centrales: lo económico, lo social y lo territorial. Lógicamente, estos aspectos se habían reflejado ya en la actividad anterior. Lo que nosotros pretendíamos era elevarlos a categoría orgánica, consolidando así la integridad de la tarea planificadora. Entre todos ellos, y así lo conseguimos tras un decreto de lenta y problemática gestión, destacaba el tema territorial, que llevaba tras de sí la idea ambiciosa de la ordenación del territorio, nunca global y frontalmente acometida. No pretendimos suplantarlo o sustituir con ello el regionalismo natural —que siempre defendí—, sino dar una respuesta al problema *desde la organización del Estado*, a reserva de lo que de una futura regionalización se desprendiera.

La elaboración del Plan se sometió a un planteamiento más extenso en el tiempo: la fijación de *objetivos nacionales* a diez años.

A este respecto nos animaban dos órdenes de propósitos. Uno, estrictamente técnico, basado en la idea de que un Plan a cuatro o cinco años carece de horizonte si no se tienen objetivos a un plazo mayor, por genéricos y flexibles que éstos hayan de ser. Otro, de naturaleza política, con el pensamiento puesto en el futuro: la edad y circunstancias del Jefe del Estado hacía presumir que cualquier nuevo ensayo planificador rebasaría su tiempo vital. Pues bien, aun dando por sentado que en el campo político los cambios serían imprescindibles, era preciso asegurar desde todos los ámbitos una continuidad pacífica y natural de la vida española. La planificación y, sobre todo, la fijación de objetivos nacionales —aprobados, como habrían de serlo, por las Cortes— podía constituir un factor coadyuvante a esa continuidad, cuyo contrapunto tenía que ser la reforma y nunca la ruptura.

El documento sobre objetivos nacionales previo al Plan, quedó ultimado por nuestro equipo el 15 de diciembre de 1973. El día 19 de diciembre por la mañana se lo entregué al almirante Carrero. El propio día por la tarde al Jefe del Estado. La mañana del 20, a primera hora, se lo presenté al Príncipe de España. Despachaba con él este tema, cuando entraron la Princesa Sofía y el ayudante coronel Dávila con una noticia terrible: algo grave, captado por la radio de la policía de su escolta, acababa de ocurrirle al presidente del Gobierno. Esta irrupción, para mí histórica, fue el primer conocimiento del trágico asesinato de Carrero.

Vuelvo con ello a la figura del almirante. A lo largo de los pocos meses de trabajar con él fue abriéndose una corriente de mutua simpatía y com-

presión que se acrecentaba de entrevista en entrevista. Los despachos eran cada vez más densos y mayor la integración en el trabajo común. Prescindo de temas concretos en aras de la brevedad. Sólo hay uno que por su significación política quiero recordar aquí.

Y es, precisamente, el pluralismo político. El tema estaba presente tras los intentos frustrados anteriormente. Carrero, que era hombre honrado y afrontaba las cuestiones abiertamente, convocó un Consejo de Ministros para que expusiéramos nuestro parecer sobre el tema. Esto era en diciembre. La víspera de ese Consejo pedí y obtuve audiencia con el presidente. En pocas palabras le expuse mi pensamiento sobre el particular —que él ya conocía sobradamente— y le manifesté que en el Consejo iba a consumir un turno suficientemente extenso para defenderlo. Que si ello contrariaba sus planteamientos, deseaba presentar mi dimisión garantizándole que ello sería sin jactancia y sin alharacas.

Debo decir que la reacción de Carrero fue, ante todo, emocionada y casi fraternal. Me exhortó a que me manifestara en libertad y a que esperara los acontecimientos políticos que habrían de desenvolverse en el futuro.

Consecuentemente, en aquel Consejo, cuando llegó mi vez, expuse las razones que, a mi juicio, abonaban el establecimiento del pluralismo político, es decir, de las asociaciones políticas, en España.

Al término del Consejo, el presidente Carrero, que había escuchado con extrema atención todas las intervenciones, nos anunció que en otra sesión *ad hoc* nos daría a conocer su opinión. La fecha fijada fue... el 20 de diciembre.

A ese Consejo debía dirigirme yo tras el despacho con el Príncipe, antes referido. Desgraciadamente, el crimen puso fin a la vida 'de aquel hombre honesto, fiel servidor del Estado.

EN EDUCACIÓN Y CIENCIA

Carlos Arias me convocó a su despacho para ofrecerme la cartera de Educación y Ciencia, anunciándome ya que el desarrollo político sería uno de los objetivos de su Gobierno. Se prefiguraba lo que tendría que ser después el espíritu del 12 de febrero.

Comenzó una etapa difícil en la que los factores adversos se perfilaban con claridad: escalada terrorista precedida del asesinato del almirante, crisis económica mundial, desencadenamiento de movimientos de oposición y, en el trasfondo, la ancianidad del Jefe del Estado.

Asumir en tales momentos una cartera como la de Educación, con todas sus dificultades administrativas y financieras, a las que se sumaban las acciones de minorías activistas decididas, era tarea peculiarmente dura. Y así fue para mí y para todo el equipo de hombres entregados que trabajaron sin descanso y con coraje. El esfuerzo por crear tenía siempre el contrapunto de grandes sinsabores. Con todo, se hizo labor.

Se agilizaron las inversiones de una manera eficaz, punto de partida indispensable para dar respuesta a las necesidades educativas del país. El volumen de obra sacado a licitación en 1974 (primer año de gestión de nuestro equipo) representó un aumento del 152,9 % sobre el anterior. Y en el primer trimestre de 1975, un aumento del 647 % sobre el primer trimestre del propio 1974.

De esta tarea se siguió, en el bienio 1974-1975 (que fue el de nuestra responsabilidad) la creación de 485 240 puestos escolares, de los que 454 480 correspondían a Educación General Básica. Aprovechando todos los recursos,

incluido el uso de aulas profesionales y la ampliación y habilitación de otras. Y quedaron comprometidos para el siguiente bienio otros 373 490 puestos escolares.

La política educativa que tuvimos que proyectar desde el Ministerio de Educación y Ciencia estaba, necesariamente, en función de los imperativos, incluso temporales, del desarrollo de la Ley General de Educación aprobada en 1970. Pero junto a los objetivos concretos que dicho desarrollo implicaba era necesario tratar las líneas maestras de nuestra actuación que centramos en estas tres: la preocupación y la lucha por la calidad de la enseñanza; la descentralización en las Corporaciones Locales de determinadas competencias educativas y el incremento de las facultades de los órganos periféricos; y la creación de nuevos cauces participativos, en general y del estatutario para las Universidades, en particular.

En la Enseñanza General Básica pretendimos, como después se verá, la total escolarización, que alcanzó su mayor cota histórica en 1975. Dedicamos nuestros más intensos esfuerzos a la ordenación de la Formación Profesional mediante una labor simultánea de regulación de la enseñanza y de creación de centros y puestos escolares, como de la Junta Coordinadora y del Patronato. Fruto de esta dedicación fue un impulso en este nivel que, como puede constatar, ha perdurado después. La regulación del B.U.P. nos exigía, al aplicar la Ley General de Educación, un nuevo Plan de Estudios, en el que tratamos de armonizar la formación científica que exige el tiempo que vivimos, con la formación humanística que seguía siendo el eje de toda enseñanza orientada a la formación integral. Todo ello dentro del margen de tres cursos que nos dejaba la Ley. Junto al plan de estudios tratamos de modelar y expandir los centros, agilizar su transformación y clasificación y de intensificar la preparación del profesorado. En cada uno de estos niveles intentamos dotar al sistema de un profesorado suficiente, consagrado y socialmente integrado. Finalmente, como estímulo general al sistema y para lograr la calidad, regulamos las pruebas de aptitud para el ingreso en la Universidad, tema extremadamente controvertido, pero cuya implantación era indispensable. Era ésta una de las modificaciones indispensables a realizar en la Ley Villar, por demás benéfica para la educación española.

En materia universitaria era necesaria una declaración de principios que basamos en su consideración como pieza esencial de la nación, por lo que debía garantizarse su pleno funcionamiento; como comunidad humana; como *un* servicio a la sociedad; y como un destino de cuantos reuniesen las condiciones de vocación, aptitud y trabajo, con abstracción de las condiciones económicas. En aplicación de estos principios nos propusimos potenciar y consolidar los centros universitarios existentes, atendimos a la expansión basada en criterios objetivos, revisamos adecuadamente las unidades esenciales de la enseñanza, prestando especial atención a la investigación universitaria y a la expansión de las plantillas del profesorado —que conseguimos—. Finalmente desarrollamos cuanto nos fue posible las Escuelas Universitarias e impulsamos la enseñanza a distancia.

Pretendimos potenciar y dinamizar el patrimonio artístico y cultural creando una Dirección General por refundición de las dos, con lo cual se dio unidad a la actuación del Estado en este campo. Además de la atención general a las necesidades de conservación y restauración del patrimonio cultural emprendimos acciones específicas en el Museo del Prado y en el Jardín Botánico que no pudimos ver culminadas, pero cuyas obras materiales comenzaron en nuestro tiempo, dejando asegurada su financiación.

Finalmente, nuestra política científica se basó en la modernización de las estructuras investigadoras de las Universidades y del Consejo Superior

de Investigaciones Científicas; se dejarían preparados los trabajos para una profunda reorganización de este organismo; se trabajó en la elaboración de un esquema de prioridades en la investigación; y se establecieron las conexiones entre ambas instituciones y con la investigación empresarial mediante fundaciones.

Me resta solamente recordar con gratitud a los equipos humanos que tanto en Planificación como Educación trabajaron esforzadamente en las tareas respectivas.

EL RECUERDO DE FRANCO

Naturalmente, estos dos años me proporcionaron más ocasiones de trato con el Jefe del Estado. De esta experiencia he de destacar su capacidad para escuchar, su afabilidad, su profundo conocimiento de los problemas y su inmenso amor a España. Tenía un enorme vigor para encajar las dificultades y los contratiempos, e, incluso, para dar aliento en tiempos difíciles.

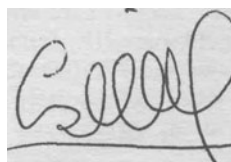
Aunque sabía contener sus emociones, hubo momentos en que esto se hizo humanamente imposible. Así, cuando la muerte del almirante y la de Fernando Herrero Tejedor.

Es posible que en su mente se hubiera operado un cambio, fenómeno que les ha acontecido a muchos luchadores de su generación. Sin dejar jamás de ser realistas en el análisis de la situación y transcurrida la primera parte de su vida en un clima de depresión nacional —una sociedad enferma—, llegaron a creer que España, tras la guerra y la reconstrucción, y con el desarrollo, entraría en una larga etapa de paz y prosperidad que se proyectaría en las generaciones siguientes indefinidamente, sin otra amenaza que la que mundialmente representa la tensión entre los bloques. Pero con el paso de los años, vieron el renacimiento de antagonismos y problemas que —sin ser ajenos al conflicto mundial— tenían su raíz en la nación misma. Por ello, junto a la esperanza que se cimentaba en su propia obra, pudo crecer el temor al resurgimiento de las grandes tensiones interiores. Tengo la convicción moral de que así fue, que sufrió ese proceso interior.

Otros datos de su personalidad eran su sentido religioso y su capacidad para conocer a los hombres, incluida la fragilidad de la condición humana.

Durante mis etapas de ministro, su intervención en los Consejos fue escasa. Se le podía conocer mejor en los despachos personales. Sin embargo, he de decir que siempre que un gran tema aparecía sobre la mesa del Consejo, recobraba la vitalidad de antaño y emitía su juicio con una precisión extraordinaria, reflejando así ciertas constantes de su política y, concretamente, respecto de las relaciones con la Iglesia, del papel de España en el sistema occidental, Marruecos, Sahara, etc.

Por lo demás, me remito a cuanto dije en *Cien españoles y Franco* (páginas 322 y siguientes), sobre su talante y su labor. Recalcando que nunca se dejó influir por las apariencias y que su preocupación esencial fue legarnos una obra social y económica en el contexto de una sociedad cristiana, que sirviera de base para un gran futuro. No recató ningún esfuerzo en este sentido. Bien entendido que no era esclavo de ideología alguna. Era cristiano y amante de su patria.



Decimotercer Gobierno

3 de enero de 1974

El cese colectivo de los miembros del anterior Gobierno se había producido, por ministerio de la Ley Orgánica, al sobrevenir el cambio de presidente. Únicamente permaneció, como presidente en funciones, Torcuato Fernández-Miranda, desde el mismo día del asesinato del almirante Carrero hasta el 29 de diciembre de 1973 en que fue nombrado Carlos Arias Navarro. A los cinco días se hacía pública la lista de su Gobierno:

<i>Presidente</i>	CARLOS ARIAS NAVARRO
<i>Vicepresidente 1."</i>	JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ
<i>Vicepresidente 2°</i>	ANTONIO BARRERA DE IRIMO
<i>Vicepresidente 3."</i>	LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE
<i>Asuntos Exteriores</i>	PEDRO CORTINA Y MAURI
<i>Justicia</i>	FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO
<i>Ejército</i>	FRANCISCO COLOMA GALLEGOS
<i>Marina</i>	GABRIEL PITA DA VEIGA
<i>Aire</i>	MARIANO CUADRA MEDINA
<i>Hacienda</i>	ANTONIO BARRERA DE IRIMO
<i>Gobernación</i>	JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ
<i>Obras Públicas</i>	ANTONIO VALDÉS GONZÁLEZ-ROLDÁN
<i>Agricultura</i>	TOMÁS ALLENDE Y GARCÍA-BÁXTER
<i>Industria</i>	ALFREDO SANTOS BLANCO
<i>Comercio</i>	NEMESIO FERNÁNDEZ-CUESTA E ILLANA
<i>Trabajo</i>	LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE
<i>Vivienda</i>	LUIS RODRÍGUEZ DE MIGUEL
<i>Educación y Ciencia</i>	CRUZ MARTÍNEZ ESTERUELAS
<i>Información</i>	
<i>y Turismo</i>	Pío CABANILLAS GALLAS
<i>Presidencia</i>	ANTONIO CARRO MARTÍNEZ
<i>Secretaría General del</i>	
<i>Movimiento</i>	JOSÉ UTRERA MOLINA
<i>Relaciones Sindicales</i>	ALEJANDRO FERNÁNDEZ SORDO
<i>Planificación del</i>	
<i>Desarrollo</i>	JOAQUÍN GUTIÉRREZ CANO

En tres momentos se vio alterada la composición de este Gobierno que tampoco llegaría a cubrir normalmente su duración prevista por el motivo excepcional del óbito de Franco. El 29 de octubre de 1974, tras el cese de Barrera y de Cabanillas, se incorporan Rafael Cabello de Alba —que recibe, junto al Ministerio de Hacienda, el cargo de vicepresidente 2.º— y León Herrera y Esteban. Más amplia es la remodelación efectuada el 4 de marzo de 1975. Son sustituidos Ruíz-Jarabo, Santos, Fernández-Cuesta, De la Fuente y Utrera, por José María Sánchez-Ventura y Pascual, Alfonso Álvarez Miranda, José Luis Cerón Ayuso, Fernando Suárez González (que pasa a ser, a la vez, vicepresidente 3.º) y Fernando Herrero Tejedor. Por muerte en accidente de este último, el 23 de junio de 1975 se hace cargo de la Secretaría

General del Movimiento (que había desempeñado seis años antes) José Solís Ruiz.

No es necesario pormenorizar la coyuntura adversa vivida por este Gabinete en diversos terrenos, que van desde la crisis energética a las agitaciones promovidas dentro y fuera del país, cuyos detalles son suficientemente conocidos. Las complejas situaciones a las que hubo de afrontar alcanzaron su culminación con la última enfermedad y el óbito del Jefe del Estado, lo cual conllevaba la aplicación de las previsiones constitucionales sucesorias, además de considerables interrogantes de impredecible respuesta, a los que se atendió de manera digna y ajustada al ordenamiento jurídico.

Además del fallecimiento de Herrero Tejedor, sobrevenido en el ejercicio de su cargo, se ha producido con posterioridad el del general Cuadra Medina, durante la fase de elaboración de este libro, imposibilitando la inclusión de su testimonio. Otras ausencias, debidas a criterios personales por los cuales han excusado su contribución al volumen, corresponden a los ministros Cortina, Santos, Fernández-Cuesta y Cabanillas.

Antonio Carro Martínez



Franco sólo dejó atado el cabo de la Monarquía, que ciertamente era importante; pero no previó el futuro ejercicio efectivo del poder, que no se podía ni debía trasladar a la Corona, sino al pueblo español.

Letrado del Consejo de Estado. Ministro subsecretario de la Presidencia del 3 enero 1974 al 11 diciembre 1975. Nació en Lugo en 1923. Es doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y pertenece al cuerpo de letrados del Consejo de Estado. Ha sido profesor de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y de Teoría del Estado en la de Ciencias Políticas y Económicas de la misma Universidad. Fue jefe del gabinete de estudios de la Presidencia del Gobierno; presidente de la comisión de Sanidad y Asistencia Social del I Plan de Desarrollo; secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación; director del Instituto de Estudios de Administración Local y director general de Administración Local. También ha sido vicesecretario del Comité Olímpico Español. Fue procurador en Cortes durante las legislaturas VII, VIII y IX. Está casado y tiene cinco hijos.

Fui ministro de Franco los dos últimos años de su vida. Formé parte del Gobierno del presidente Carlos Arias Navarro, con quien colaboré con verdadera y sincera amistad, trabajando con honor y lealtad al servicio de España y del pueblo español.

Durante esta etapa, el Franco que yo conocí era un anciano respetable y bondadoso; lo más diametralmente opuesto a la figura de un dictador. Era inteligente, tímido, distante, y pacífico. En el trato personal, dialogaba con fluidez, conocimiento y acierto.

En colectividad, sus reacciones eran diferentes. En los Consejos de Ministros, su presidencia era hierática. Apenas hablaba y, en muchas ocasiones se limitaba a saludar al comenzar, y a despedirse al terminar. Sin embargo, no perdía palabra de cuanto se decía. A veces insinuaba algún gesto de aprobación, y en no pocas ocasiones, se le reflejaban en su rostro síntomas evidentes de emotividad. Las escasas veces en que hablaba, insinuaba algo pleno de razón y buen sentido, que tenía la virtualidad de una sentencia lapidaria.

La colaboración con él estaba impregnada por un abismo generacional insalvable. No suscitaba la confianza, pero siempre tuve la sensación de gozar de su confianza. Me importa resaltar esta idea, habida cuenta que mi persona no mereció igual consideración en alguno de los ilustres asiduos de El Pardo.

En fin, Franco fue una personalidad singular que por razones objetivas ocupará un lugar destacado en la Historia.

LABOR QUE NO SE PUDO LLEVAR A CABO

Siempre pude desarrollar la misión que institucionalmente y por Ley tenía encomendada. Me ilusionó poder servir a España y al pueblo español. Sólo una cuestión quedó pendiente: la preparación de la transición al posfranquismo.

En dicha importante tarea puse a contribución los cinco sentidos. Comprendía que la ya previsiblemente próxima desaparición física de Franco, era un trauma que no debía padecer el pueblo español. Franco sólo dejó atado el cabo de la Monarquía, que ciertamente era importante; pero no previo el futuro ejercicio efectivo del poder, que no se podía ni debía trasladar a la Corona, sino al pueblo español. Para ello era necesario instrumentar la ortopedia asociacionista o de los partidos, que hicieran posible el ejercicio democrático del poder.

Los dos últimos años de la vida de Franco fueron una lucha constante por avanzar lo más posible hacia la democracia que se vislumbraba como necesaria en el futuro, pero dentro de la lealtad a un sistema político singular y personalizado, que estaba muy lejos de la meta perseguida.

Fue una lucha apasionante de avances y retrocesos. Todos estábamos con Franco, pero unos desde el inmovilismo, y otros desde el aperturismo evolutivo. En medio de esta vorágine se hallaba el presidente Arias Navarro que pretendió armonizar con lealtad las ideas que Franco y el futuro de España representaban. Sólo lo pudo hacer a base de gran prudencia, tino, y equilibrio, con capas de cal y de arena que se superponían no siempre con orden y concierto. Las circunstancias y las fuerzas en juego imponían su ley fáctica.

Hay que conocer las constantes anticiclónicas de El Pardo para comprender las enormes dificultades de movilidad que tenía el Gobierno en la preparación del posfranquismo. Eso explica las muchas dudas y vacilaciones pade-

cidas. Pero eran más dudas operativas o tácticas, que dudas en cuanto al fin que debía ser alcanzado.

Algunos podrán juzgar esta etapa como un fracaso, pero la Historia no hará justicia a los hechos si no reconoce que se hizo todo lo que las circunstancias permitían, y desde luego estoy persuadido de que la transición pilotada por Carrero en diciembre de 1973, hubiera sido diametralmente distinta a la transición dirigida por Arias en noviembre de 1975. Fueron dos años difíciles, cuyo balance positivo está a la vista.

Pero no sería sincero si en esta ocasión no dejase constancia de mi insatisfacción, no por lo que se hizo, sino por lo mucho que debió hacerse y no se pudo llevar a cabo. De igual forma quiero dejar acreditado que a Carlos Arias en los primeros meses de la Monarquía y, apartado yo del Gobierno, no se le permitió seguir la línea evolutiva y moderada de acceder a la democracia. Se eligió la vía de las concesiones, la inmoderación, y el radicalismo inauténtico.

Así hemos llegado al punto actual con un nacionalismo separador; con un terrorismo implacable; con un paro aterrador, y con una situación económica degenerada. Ninguno de estos problemas existían con Franco. Y podía y debía haberse accedido a la democracia sin pagar ese alto precio.

Mantengo el sinsabor de no haber podido llevar a cabo lo que debía haberse hecho en vida de Franco y no se hizo. Y tengo la creencia de que a Arias, cuando pudo hacerlo, no se le prestó la asistencia que merecía. Era un hombre al que la Historia hará justicia, pues coincidente en los objetivos, quiso usar de la moderación, y no de la precipitación; puso en marcha la evolución y le acosaron con la ruptura.

¿Cuándo aprenderemos los españoles que la democracia es un producto de elaboración difícil, costoso en tiempo, y que sólo se consolida con hábitos de tolerancia y de seguridad?

Esto es lo que no se pudo consolidar en mi etapa de Gobierno.

LOS NOMBRAMIENTOS MINISTERIALES DE FRANCO

Franco era desde los primeros tiempos de la guerra Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Jefe del Movimiento y Generalísimo de los Ejércitos. Con tantos títulos legitimadores de su autoridad, era natural que participase decisoriamente en todos los nombramientos importantes del país, y por supuesto su intervención era definitiva en la designación de sus ministros.

A lo largo de su prolongado mandato intuyo que los usos fueron evolucionando.

Durante una primera etapa, sus decisiones fueron muy personales en el nombramiento de los ministros. No había candidatos. Los designados se enteraban pocas horas antes de hacer público el nombramiento. La selección era hecha muy personalmente por Franco entre el círculo de sus conocimientos sociales, procurando que fuesen profesionales destacados o compañeros de armas, o funcionarios competentes. Creo intentó que sus Gobiernos estuviesen integrados por técnicos relevantes, capaces de resolver con competencia y buen sentido los asuntos específicos de su responsabilidad. Nunca buscó políticos; es más, creo que a cierto ministro llegó a hacerle la recomendación que siguiese su propio ejemplo de «no hacer política».

En la segunda y más prolongada fase, Franco está «encastillado» en El Pardo. Era un hombre temperamentalmente tímido y su alta plataforma le impide «continuar en sociedad». El único islote social que frecuenta es el de las cacerías otoñales e invernales y posiblemente, no pocos futuros ministros alcanzaron el entorchado en algún encuentro cinegético. Pero en lo fun-

damental, Franco está aislado; ya no conoce directamente a la gente, y se guía —decantado con buen sentido—, de lo que oye en su círculo familiar, lo que le cuenta su médico de cabecera, y algún comentario que puedan hacer sus ayudantes militares de servicio. Nunca se sabrá a ciencia cierta el grado de ayuda que el fidelísimo Carrero ejerció en este punto. También algunos ministros no dejaron de entregar a Franco listas de ministrables en los momentos oportunos. Pero la decisión final era personalísima de Franco, y los ministros se enteraban que iban a serlo en convocatoria de audiencia informal hecha desde El Pardo, y conocían de su cese por un escueto oficio de notificación que se le hacía llegar por motorista.

Yo he sido ministro en la tercera y última fase. Ni vi a Franco antes de aparecer mi nombramiento en el *Boletín Oficial* el 4 de enero de 1974, ni tampoco recibí notificación de mi cese por motorista alguno, puesto que fue resultado natural del fallecimiento de Franco y de la renovación que supuso la Monarquía.

Ahora bien, durante estos dos años últimos de la vida de Franco, en que tuve el honor de ser ministro de la Presidencia, pude conocer algo de los entresijos de todas las crisis gubernamentales habidas, lo que me propongo narrar para testimonio de la historia de esta época.

En esta fase los ministros los sigue nombrando Franco, pero *longa manu*. Es decir, existe una propuesta del presidente del Gobierno que Franco acepta en lo fundamental, si bien con algún retoque final que respondía, en mi criterio, más a un síntoma de mando, que a preferencias políticas o antagonismos personales.

NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ARIAS NAVARRO

Franco tuvo dos presidentes de Gobierno. El primero fue Carrero que accedió a la Presidencia en junio de 1973, después de unos largos y leales servicios, de manera que Franco no debió tener más dudas que en cuanto al momento, pero en modo alguno, en cuanto a la persona. Carrero era ya vicepresidente del Gobierno y cuando accedió a la Presidencia fue como la constatación de una trayectoria inequívoca, lógica y esperada.

El magnicidio de Carrero se produjo el jueves, 20 de diciembre de 1973. Era vicepresidente del Gobierno Torcuato Fernández Miranda, que asume interinamente la Presidencia. Este político era el aspirante natural para suceder a Carrero, como lo demuestra el hecho de haber ofrecido a algún ministro la posibilidad de continuar en la Cartera que venía ejerciendo.

Según el artículo 16 de la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967, el nombramiento de nuevo presidente debía hacerse en el plazo de diez días, previa terna propuesta por el Consejo del Reino. Este Consejo lo presidía Alejandro de Valcárcel, que a la vez era también presidente de las Cortes. El Consejo del Reino es convocado a almorzar en el Restaurante Coto el día 28 de diciembre de 1973, para reunirse en sesión formal a continuación, a las 16.30, en el contiguo Palacio de las Cortes, con el fin de confeccionar la terna que había de ser propuesta al Jefe del Estado.

El Consejo estaba integrado nominalmente por dieciséis consejeros más el presidente, y asisten a la comida y subsiguiente reunión todos, a excepción del arzobispo de Zaragoza, doctor Cantero, que estaba indispuesto. El resultado de la votación fue: 16 votos para Carlos Arias Navarro (unanimidad); 8 votos para José Solís Ruiz; 7 votos para José García Hernández; 3 votos para Manuel Fraga; la misma votación para Laureano López Rodó, y un voto para Torcuato Fernández Miranda.

La terna se compuso con los tres primeros, y Franco nombró al número uno de la terna, Carlos Arias Navarro.

Este proceso formal de nombramiento fue acompañado de un juego de poder de fondo, que hizo que Carlos Arias conociese su futuro nombramiento en la mañana del viernes 28 de diciembre, es decir, unas horas antes del almuerzo y subsiguiente reunión formal del Consejo del Reino. En efecto, estaba en el despacho del entonces ministro de la Gobernación, Arias Navarro, tramitando asuntos de rutina, cuando a las 11.30 de la mañana recibe una breve llamada telefónica y se limita a decir ¿cómo?... ¿no es posible?... ¡que Dios me ayude!... y ¡gracias! Se trataba del almirante Nieto Antúnez que le anunciaba la decisión de Franco de hacerle presidente del Gobierno.

Es decir, Franco intervino tan determinadamente en el nombramiento de Arias Navarro, que todas sus dudas fueron previas a la reunión del Consejo del Reino. Una vez clarificada su preferencia, se limitó a confiar el nombre del «tapado» al presidente del Consejo del Reino, que en el almuerzo y ulterior reunión formal del Consejo, maniobraba con la habilidad conveniente para que el «tapado» fuese incluido en la terna, y a ser posible, buscando unanimidad para que pudiese ocupar el primer lugar.

Cierto que la decisión de Franco no dejaba de intentar ser influida por el juego de varias fuerzas políticas, que, casi nunca conseguían gran cosa. Los consejeros del Reino intentaban olfatear las posibles pistas, para jugar su papel con la mayor dignidad. Los eventuales candidatos carecían de protagonismos, y puedo testificar que Arias Navarro no jugó papel alguno en ninguna intriga, caso de haberla habido.

Parece ser que Franco circunscribió sus últimas dudas a Pedro Nieto Antúnez, José Antonio Girón y Carlos Arias. Su más vieja amistad era el almirante Nieto, y fue él el primer preconizado. En la mañana del mismo día 28 en que se va a reunir el Consejo del Reino tiene un último despacho Alejandro Rodríguez de Valcárcel con Franco. Antes de entrar aquél en el despacho, sale del mismo el ayudante Urcelay (capitán de navío), y le dice de pasada a Vicente Gil (médico de cabecera de Franco), que «es Carlos Arias». A continuación penetra en el despacho Alejandro Rodríguez de Valcárcel que encontró a Franco dubitativo y preocupado. Su tesis era que «un hombre de 81 años no debe basar su apoyo en otro de 76 años», edad esta última que correspondía a la del almirante Nieto, y que parece alegó el propio interesado en su momento, ante Franco. En vista de esta reflexión, Franco pregunta: «¿Estamos a tiempo de rectificar?» Rodríguez de Valcárcel contesta afirmativamente, y Franco prosigue, «pues que sea Carlos Arias».

A la salida del despacho, Rodríguez de Valcárcel se encuentra con el almirante Nieto, a quien da la novedad y éste llama seguidamente a Carlos Arias, que toma conocimiento de su nombramiento por esta vía, más otros telefonazos de felicitación que se suceden vertiginosamente entre la clase política enterada, y como quedó indicado, algunas horas antes que se reuniese «decisoriamente» el Consejo del Reino.

No dejaba de haber dentro de dicho Consejo varios hombres de gran sentido político. Entre ellos destacaba Pío Cabanillas que el día anterior me visita para anunciarme que está jugando la carta de Carlos Arias, y me informa de una reunión que esa misma mañana habían mantenido los siete consejeros del Reino que siguen: Antonio Oriol, ñigo Oriol, Miguel Primo de Rivera, José Antonio Girón, Juan M.^a Araluce, Alejandro Fernández Sordo, y el propio Pío. Me dice se han agotado turnos contra Torcuato Fernández Miranda por estimar que carece de capacidad constructiva, simpatía y tirón popular. Dice: «Sería el enterrador del Régimen.»

Ciertamente que Pío Cabanillas mantuvo contactos con otros consejeros

del Reino (Lora, Mata, García Lomas, etc.), pero todo ello no pasa de la anécdota política, porque la decisión terminante y definitiva fue adoptada por Franco en la mañana del día 28 de diciembre de 1973, tras una noche en la que dijo haber dormido mal a causa de sus preocupaciones. Franco, ya muy anciano, era dubitativo, pero no había perdido reflejos para adoptar las decisiones importantes.

NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO DE 4-1-1974

El artículo 17 de la entonces vigente Ley Orgánica del Estado disponía que los ministros eran nombrados por el Jefe del Estado, a propuesta del presidente del Gobierno. Consiguientemente éste empieza a pensar en la propuesta a realizar para lo que contó en todo caso, con la asistencia de sus colaboradores más inmediatos en el Ministerio de la Gobernación, que eran Luis Rodríguez Miguel (que pasaría a ser ministro de la Vivienda), Antonio Valle (luego subsecretario Técnico), Carlos Álvarez Romero (futuro subsecretario de Despacho), y yo mismo, que pasaría a ser ministro de la Presidencia. A las pocas horas se incorpora a este equipo Pío Cabanillas con un primer ofrecimiento del Ministerio de Relaciones Sindicales, que pronto transmutaría por la Cartera de Información y Turismo. El 31 de diciembre es llamado José García Hernández (antiguo compañero de Carlos Arias en el equipo de Blas Pérez González), que a pesar de ofrecerle la vicepresidencia 1.^a y el Ministerio de la Gobernación, no resulta fácil de convencer.

Una vez constituido este núcleo inicial por el presidente Arias, y del que nunca supe que Franco opusiese reparo, comenzaron ciertas interferencias y dificultades. Las primeras surgieron por parte de José Antonio Girón y de su valedor en El Pardo que era el médico de cabecera, Vicente Gil. Parece que en el entorno familiar de Franco produjo cierta desazón lo que entonces se consideró desacuerdo Arias-Girón. Hubo ciertas entrevistas y una ligera reprimenda de Arias a Vicente Gil —que hasta entonces también había sido su médico personal— a efectos de que no se volviera a interferir en cuestiones políticas. El resultado de aquel incidente se concretó en la petición de que tenían que ser ministros, García Hernández (vicepresidente), Muñoz Alonso (Información), Enrique Mata (Comercio, o Trabajo), Federico Mayor (Educación), José Utrera (Secretaría General del Movimiento), Pedro Cortina (Asuntos Exteriores), Alberto Monreal (Hacienda) y Jesús Suevos (Información y Turismo). Además habrían de ser nombrados directores generales, Jato Miranda (de RTVE), y Aguinaga (de Prensa). De esta lista prosperaron finalmente los nombres de García Hernández (que ya estaba incorporado desde los primeros momentos), Utrera (que era ministro de la Vivienda en el anterior Gobierno), y Cortina.

Respecto a los Ministerios militares, Carlos Arias dejó la iniciativa a Franco, como Generalísimo que era, y efectivamente, confirmó a los ministros de Ejército y Marina (general Coloma y almirante Pita da Veiga), y sustituyó en Aire a Salvador Merino por Mariano Cuadra.

Había otros ministros del anterior Gabinete que era lógico conservar, no sólo por su valía personal, sino para dar un cierto sentido de continuidad, quedando al final Licinio de la Fuente (Trabajo y vicepresidente 3.^o), Cruz Martínez Esteruelas (pasó de Planificación a Educación), Ruiz Jarabo (Justicia), Tomás Allende (Agricultura), Barrera de Irimo (Hacienda), además de Utrera y los militares a que antes se ha hecho referencia.

Restaban por cubrir las Carteras de Obras Públicas, Industria, Comercio, Relaciones Sindicales y Planificación. El primer Ministerio citado siempre tuvo como fijo a Antonio Valdés, colaborador valioso de Arias en su etapa



Arias era un hombre al que la Historia hará justicia, pues coincidente en los objetivos, quiso usar de la moderación, y no de la precipitación; puso en marcha la evolución, y le acosaron con la ruptura.
 (En la foto, el primer Gobierno de la Monarquía, presidido por Arias Navarro. 1975.)

En la segunda y más prolongada faaa, Franco está «encastillado» en El Pardo. Era un hombre t«mperamentalmente tímido y su alta plataforma le impide «continuar en sociedad». El único islote social que frecuenta es el de las cacerías otoñales e invernales y posiblemente, no pocos futuros ministros alcanzaron el entorchado en algún encuentro cinegético.
 (En la foto, de izquierda a derecha, Franco, R. Cavestany, F. Abárzuza y C. Martínez Bordiu, entreoíros.)



Franco intervino siempre en el nombramiento de sus ministros. Nunca se le apreciaron en tales decisiones motivaciones personales, ni siquiera políticas; simplemente se trataba de dejar constancia de su sentido del mando en la forma más elemental.
 (En la foto, el primer Gobierno de Franco, febrero 1938.)

de la Alcaldía de Madrid. Para las otras Carteras jugaron muchos nombres, si bien con rectificaciones departamentales. Figuraron en el texto de las cuartillas normalizadas que habían de ser enviadas al *Boletín Oficial del Estado*, Leopoldo Calvo-Sotelo (Comercio), Juan Sánchez Cortés (Industria), León Herrera (Trabajo), Manuel Alonso Olea (Educación), y Fernando Herrero Tejedor (Secretaría General del Movimiento).

Otros nombres que en una u otra ocasión estuvieron en la lista proyectada fueron: unos procedentes del anterior Gobierno (López Rodó, Fernández de la Mora, Cotorruelo), otros que habían sido ya ministros (Fraga y Ullastres), y finalmente hubo también nombres nuevos como Emilio de Navasqües, Santiago Pardo Canalís, José López Muñiz, Landelino Lavilla, Fernando Suárez, Pilar Careaga, José M.^a Rovira Burgada, Manuel Varela Parache. Por su parte, Federico Silva sugirió nombres como, Alberto Monreal, Francisco Guijarro, De Pablos y Virgilio Oñate.

El perfil económico del Gobierno lo dio Antonio Barrera de Irimo que era ministro del anterior Gabinete, y que fue el único que dimitió formalmente. Franco dijo a Arias: «Pero ¿cómo no quiere continuar? Pero ¿se da cuenta del daño que hace a España?» Esto obligó a Carlos Arias a insistir con Barrera ofreciéndole la vicepresidencia segunda y las Carteras de Comercio e Industria para las que propuso a sus finales ocupantes, Nemesio Fernández Cuesta, y Alfredo Santos Blanco, respectivamente.

Finalmente, en el último despacho de Arias con Franco surgieron y se incorporaron al Gobierno dos nombres nuevos: Alejandro Fernández Sordo (Relaciones Sindicales) y Joaquín Gutiérrez Cano (Planificación).

De esta forma quedó completa la lista del Gobierno en la que medió propuesta de Arias a Franco, pero la lista fue objeto de despacho directo en tres ocasiones y Franco tuvo la oportunidad de analizar cada nombre. Nunca puso el veto a nadie, y posiblemente tampoco tuviera preferencia por nadie; pero en sus indicaciones parecía querer dejar sentado que él era quien decidía.

En conclusión, Arias propuso formalmente a Franco una lista de ministros, que previa y puntualmente había convenido con él.

CRISIS PARCIAL DE 30-X-1974

Se trata de la sustitución en Hacienda e Información y Turismo, de Antonio Barrera de Irimo y Pío Cabanillas, por los nuevos ministros Rafael Cabello de Alba y León Herrera Esteban.

Desde el discurso de Carlos Arias del 12 de febrero de 1974 se generó el llamado «espíritu del 12 de febrero», que en la clase política se consideró nuevo; regenerador por unos y liberalizador por otros. Me consta que Franco felicitó a Arias por dicho discurso diciéndole: «Arias, ha prestado un gran servicio a España»; pero en la clase política había un sector autoconsiderado «leal», al que les sonó el discurso a heterodoxo, y personalizaban en mí todo género de influencias y desviacionismos liberales. En el mismo saco incluían a Pío Cabanillas y a Antonio Barrera de Irimo, de manera que en los primeros días de otoño de 1974, se intensificó una campaña política orquestada por sectores cercanos a José Antonio Girón, que presionó para hacernos salir del Gobierno.

No creo que esta campaña hubiera producido ningún resultado, si no fuera porque la política de información y prensa de Pío Cabanillas era cada vez más permisiva, cosa lógica en una sociedad cada vez más desarrollada y con mayor bienestar. De todas formas mi cercanía física a Carlos Arias (mi despacho sólo estaba separado del suyo por el reducido espacio que ocupaban nuestras respectivas secretarías particulares), y la confianza con que

siempre me distinguió el presidente, me hizo detectar frecuentes imputaciones y culpabilidades contra Pío Cabanillas. Se trataba de gentes influyentes que acudían cada vez con más frecuencia a El Pardo, o al despacho del presidente con artículos de prensa y revistas subrayadas en lápiz rojo, oficiosidades en que llegó a incurrir algún miembro del Gobierno.

Yo advertí a Pío Cabanillas de todo ello a efectos de que frenase, pues se producía el desacompañamiento de que mientras él caminaba a cien, el resto del Gobierno iba a otra velocidad. De todas formas, la cuestión era espinosa porque cualquier ministro de Información estaba ante un problema de imposible solución. El siguiente ministro, León Herrera, se encontró con iguales dificultades y sinsabores.

La gota que hizo rebasar el vaso, fue la polémica asociacionista en la prensa, y más concretamente unas declaraciones de Felipe González —recientemente elegido secretario general del PSOE en Suresnes, con el apelativo de «Isidoro»— publicadas en el *Correo de Andalucía*. También había disgusto acerca de ciertos programas de TVE, y personalmente creo no dejó de tener cierta influencia que en un número de la revista *Actualidad Económica*, de octubre, se refiriesen desconsideradamente al presidente del Gobierno, como «carbonero consorte», porque su mujer era de familia poseedora de importantes yacimientos de carbón.

Lo cierto es que en el despacho con Franco de Carlos Arias del 24 de octubre, se formaliza el cese de Pío Cabanillas en el Ministerio de Información y Turismo. Yo despacho con Arias el mismo día 24, y estoy junto a él en el Consejo de Ministros en Presidencia ese mismo día, y en El Pardo el viernes 25, pero nada se me dice de tal cese, en contra de la confianza con que usualmente me distinguía el presidente Arias.

Al día siguiente, siendo sábado 26 de octubre, y encontrándome con el presidente en una montería en la finca que tenía Domingo López en Ciudad Real, éste me da la noticia en un aparte. La sorpresa es mayúscula, e intento abogar para que se reconsidere la decisión; incluso insisto al día siguiente con nuevos argumentos, pero sin ningún éxito. Es entonces cuando me doy cuenta de que la decisión está ya apalabrada con Franco, pues Arias dilucida la cuestión con la frase, «quien manda, manda».

En la mañana del lunes, día 28, Arias convoca a Pío para comunicarle la noticia. Por la tarde, el cese de Pío es conocido ya por amplios sectores políticos.

El martes, día 29 de octubre, el Gobierno ha de asistir por la mañana a los actos conmemorativos del 41 aniversario del discurso del Teatro de la Comedia que se celebran en el Consejo Nacional —actual Palacio del Senado—. Voy más pronto que de costumbre al despacho, pues he de dar posesión de la Secretaría General Técnica de mi Departamento a ese gran amigo y cualificado político que es Fernando Suárez González. Pero minutos antes del acto me telefona Antonio Barrera de Irimo para decirme que él dimite y se va con Pío. Tomo esta llamada como lo que verdaderamente es, el aviso de un buen amigo, y una tácita invitación a la solidaridad.

Para mí fueron unas horas tensas y difíciles, pues mi dimisión tenía una lógica política concluyente; por otra parte, apreciaba actitudes inusuales para conmigo en la incidencia. Pero mi sentido de lealtad hacia la persona que me había nombrado y que normalmente me distinguía con especialísima consideración, y la creencia que mi presencia en el Gobierno era más positiva que el gesto de la dimisión, todo ello confluyó en mi decisión clara de continuar con fidelidad y espíritu de servicio.

Entretanto el Gobierno se reúne en el Consejo Nacional con la ostensible ausencia de Pío Cabanillas. Antonio Barrera de Irimo tiene un aparte con

Carlos Arias anunciándole su dimisión, a lo que éste le responde que hablarán a la terminación del acto en su despacho. Pero al finalizar la mañana, en lugar de acudir Barrera al despacho del presidente, lo que llega es su carta de inequívoca dimisión.

Carlos Arias nos reúne seguidamente en almuerzo de trabajo a García Hernández y a mí. La conclusión es que se hace preciso ampliar la crisis a fin de evitar la sensación que la «presión azul» se había impuesto cobrando dos de las presas más preciadas. Pronto se llega al acuerdo que el equilibrio podría restablecerse con la sustitución de Utrera y Ruiz Jarabo en la Secretaría General del Movimiento y en Justicia, por Labadí Otermín —que un par de horas antes había pronunciado un buen discurso en el Consejo Nacional—, y por Fernando Herrero Tejedor, lo que no prosperó, porque en el momento de despachar Arias con Franco, éste se opuso por la razón de que se trataba de dos personas «muy leales», lo cual en mi criterio, era más que una decisión política, una resistencia biológica a cambiar ministros con una frecuencia que pudiera dar lugar a sensación de inestabilidad.

Con muchas menores posibilidades, Arias tuvo también el pensamiento de incluir a Leopoldo Calvo-Sotelo, y a Villar Mir, en las Carteras de Industria, Comercio, o Planificación, que eran los Departamentos que dependían del área de Barrera de Irimo, pero nada se hizo, con lo que la crisis quedaba abierta para una fase ulterior.

Por el momento todo se reducía a cubrir las vacantes de Pío y Barrera. Información y Turismo tuvo la única candidatura de León Herrera Esteban, que entonces era subsecretario de Gobernación y, anteriormente, había sido director general de Empresas y Actividades Turísticas, con Fraga. Para Hacienda jugaron varios nombres: los hermanos Gonzalo y Alvaro Lacalle, Sánchez Asiaín, Fuentes Quintana y Rafael Cabello de Alba, siendo este último el designado, que asumió a su vez la vicepresidencia segunda del Gobierno, de carácter económico.

CONTINUACIÓN DE LA CRISIS EN 5-III-1975

La crisis anterior no había quedado bien restañada. El avance en el aperturismo y el llamado espíritu del 12 de febrero habían quedado en entredicho con la salida del Gobierno de dos de sus más conspicuos protagonistas. Franco creo que nunca dio especial importancia a esta batalla política, puesto que sus ideas matrices eran la estabilidad, la seguridad y la lealtad, y todo ello iba en contra del cambio, aunque sólo fuera de ministros.

Sin embargo, la oportunidad surge de forma inesperada de la mano del ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente. El jueves (20-11-75), se celebra el acostumbrado Consejo de Ministros en Castellana, 3, sede de la Presidencia del Gobierno, y entre los temas que se someten a deliberación se halla el Proyecto de Ley de Administración y Contabilidad del Estado que, entre otras medidas, intenta someter a la Seguridad Social a la intervención contable del Estado.

La Seguridad Social y el Mutualismo Laboral desde sus orígenes inmediatos, al final de la guerra civil, tenía la tradición de ser algo de los trabajadores, y esta idea se había cultivado con cierta demagogia, lo que se traducía en una constante y acre oposición a que la intervención del Estado parase su atención en lo que siempre se consideró patrimonio laboral.

Licinio de la Fuente era en aquel momento el portavoz de la tradición laboralista, y en despacho precedente con Arias mantuvo con firmeza los clásicos puntos de vista al respecto, que no fueron compartidos por Arias que alegaba ciertas irregularidades apreciadas en su anterior etapa de alcalde de

Madrid, cuando tuvo conocimiento de ciertas pretendidas comisiones en la frustrada compra del «edificio Colón» por el Mutualismo Laboral, y que, igualmente, la Seguridad Social había adquirido a la Diputación de Madrid el edificio monumental del Hospital Provincial de Santa Isabel, que luego resultó ser inedificable.

La discrepancia posicional era notoria, y Licinio de la Fuente, que es hombre de convicciones, asistió al citado Consejo de Ministros del 20 de febrero muy preocupado por la proyectada Ley de Administración y Contabilidad. Pero contra todo lo previsible, la batalla se desencadenó en otro frente; se centró en la discusión del artículo 25 de una norma que sobre huelgas se promulgaría tres meses más tarde (Decreto Ley de 22-V-1975 sobre conflictos colectivos de trabajo).

En este tema, los ministros responsables de la Organización Sindical y del Orden Público se enfrentaron muy tenazmente contra el proyecto del ministro de Trabajo, que no flexionó en su posición, ni siquiera ante la intervención del presidente del Gobierno.

Al día siguiente (21 de febrero, viernes), se repite el Consejo de Ministros en El Pardo ante Franco, pero no asiste Licinio que alega enfermedad. Tres días más tarde (24 de febrero, lunes), Arias recibe en su despacho una extensa y firme carta de dimisión de Licinio. Arias habla con Licinio y concluye recabando discreción y tiempo, a la vez que a través de García Hernández hace llegar la carta hasta Franco en El Pardo.

Sin embargo, estos hechos son difícilmente sustraíbles a la opinión. Por su parte Licinio de la Fuente estaba por lo menos incómodo, como lo acredita el hecho de que al día siguiente llamase al presidente Arias para que le dispensase y poder salir de casa, lo que es tomado por el presidente como una impertinencia, y le dice que haga lo que quiera, puesto que no está detenido. El 26 de febrero, Arias tiene una intervención en TVE, y en sus estudios reconoce ya públicamente como cierta la dimisión de Licinio.

Abierta de esta guisa la nueva situación, Arias intenta reconducirla a la crisis inacabada de 30-X-1974, y recompone ahora lo que entonces no pudo. A estos efectos, tiene un primer despacho con Franco en la tarde del mismo día 26 de febrero, y le plantea el tema asegurándole que cumpliría con su deber estricto proponiéndole un nuevo nombre para ministro de Trabajo, pero que forjaría un pobre concepto del presidente si no le expusiera las dificultades por las que atraviesa el Gobierno; es decir, que procede reajustar el Gobierno con una más amplia combinación, a cuyo efecto prefiere no profundizar hoy en el tema, y abrir un período de reflexión para que Franco pueda ir forjando su criterio, y así poder despachar con serenidad y calma en la próxima audiencia, que queda fijada para el 3-III-1975.

Efectivamente, en el día y hora indicado, se celebra el despacho en El Pardo. Antes de entrar, sale el entonces Príncipe de España del despacho de Franco y se entretiene brevemente con Arias. Le dice que no insista en la crisis, pues Franco «está muy duro», y va a ser inútil, y que en manera alguna plantee la dimisión de la Presidencia, pues le dejaría muy solo. El subsiguiente despacho de Arias con Franco puede considerarse histórico, al quedar reafirmada la autoridad del presidente. De inicio, Franco no quiere ni oír hablar de crisis, pues lo considera síntoma de caos, barahúnda de puestos, paralización de la Administración, etc. En realidad, Franco nunca se enfrentó con las crisis ministeriales como cuestiones políticas; nunca quiso descender a las sutilezas políticas que pudieran entrañar, y siempre trató de reducirlas a cuestiones técnicas de eficacia, y todo lo más, de lealtad. Sin embargo, Arias en esta ocasión agotó toda su capacidad dialéctica, poniendo sobre el tapete su propia dimisión. Alegó que no se estaba sintiendo ver-

dadero presidente, sino más bien un instrumento en manos de camarillas, allegados y de grupos radicalizados; en estas condiciones cree constituye un ineludible deber de lealtad hacia su persona y al cargo, servirla con sentido de responsabilidad, cosa que no puede realizar en las condiciones de «mediatización» en que se encuentra; finalmente añade que la confianza, al igual que el cariño, no se impone, sino que se siente, y que si él no merece la confianza, prefiere irse, y que si tiene de verdad su confianza cree, por dignidad y respeto a la institución que representa, que debe ejercitar su Presidencia con toda autoridad. Y nada más sintomático al ejercicio de dicha potestad que quitar y poner ministros de acuerdo con su personal estimación. Franco afirma finalmente: «Arias, tiene toda mi confianza; haga lo que quiera», con lo que queda abierta la puerta a un nuevo despacho para fijar el alcance y extensión de la crisis.

Una vez aceptada la idea de crisis, su alcance natural consistía en cubrir la vacante producida en Trabajo, reajustar las Carteras económicas según los criterios del vicepresidente segundo y ministro de Hacienda, tal y como había hecho su predecesor en el cargo, y finalmente, y ésta era la parte más política de la cuestión, había que recomponer el equilibrio de fuerzas que se intentó en la crisis de octubre de 1974 con una remoción en el sector más inmovilista del Gobierno, y menos dúctil a la política de apertura que intentaba Carlos Arias. Es decir, la crisis va afectar a las Carteras de Trabajo, Industria, Comercio, Secretaría General del Movimiento y Justicia.

Para Trabajo llegaron a jugar las candidaturas de Manuel Alonso Olea y José Miguel Ortí Bordás, pero muy pronto se impuso con firmeza Fernando Suárez González, que era entonces mi secretario general técnico y brillante parlamentario y catedrático de Derecho de Trabajo.

Para Industria y Comercio jugaron los nombres de Villar Mir, Leopoldo Calvo-Sotelo, Sánchez Asiaín, Álvarez Rendueles, Fernando Benzo, Pérez Bridó, Alfonso Osorio e Isasi Isasmendi. En la noche del 3 de marzo, el ministro de Hacienda, Cabello de Alba, requiere telefónicamente la colaboración de Villar Mir y de Calvo-Sotelo, sin que ninguno de los dos acepte; el primero, por razones profesionales de aquella coyuntura, y el segundo, porque quiere saber con quién iba y el alcance político de la crisis, cosa que Cabello de Alba no pudo aclarar en aquel momento, porque aún no lo sabía. En la mañana siguiente, me viene a ver a mi despacho Calvo-Sotelo, a quien ya le puedo dar mayor información sobre el reequilibrio político del Gobierno, pero ya era tarde para volverse atrás de nuevos ofrecimientos que habían sido hechos a José Luis Cerón y a Alfonso Álvarez Miranda, que son los nuevos ministros de Comercio e Industria, respectivamente.

Para Justicia y Secretaría General del Movimiento, aparece fijo Fernando Herrero Tejedor, que resultaba válido para ocupar cualquiera de los dos Departamentos, puesto que era fiscal del Tribunal Supremo, y había sido vicesecretario general del Movimiento. Finalmente, el notario José María Sánchez Ventura accede a Justicia y Herrero queda en la Secretaría General del Movimiento.

LA MUERTE DE HERRERO TEJEDOR

La anterior crisis fue la políticamente más profunda y de planteamientos más aristados de cuantas se produjeron en el Gobierno Arias Navarro. Pero no había sido infructuosa, porque la autoridad del presidente quedó reafirmada, se perdió el uso que algunos ministros practicaban de actuar sin perfecta sincronía en los despachos que se llevaban a efecto con el presidente

del Gobierno y con el Jefe del Estado, y se creó un clima de excelente entendimiento, que quedó súbitamente cortado el 12-VI-1975.

Efectivamente, en dicho aciago día, Fernando Herrero pierde la vida en un absurdo accidente de carretera, en Adanero, cuando regresaba a Madrid de un acto oficial celebrado en Valladolid. Esto no era una crisis, sino un accidente que debía ser tratado políticamente con prudencia, diligencia y el mayor respeto hacia el político fallecido.

Arias lleva a Franco una terna de posibles sustitutos. Son Rodolfo Martín Villa, entonces gobernador civil de Barcelona y con viejo historial en el Sindicato Español Universitario y en la Secretaría General del Movimiento. También figura en la terna Alejandro Rodríguez de Valcárcel, entonces presidente de las Cortes y que estaba a punto de terminar los seis años de mandato en dicha Presidencia, y ésta era una solución de oportunidad política. Finalmente, también estaba en la terna José Solís Ruiz, que era un histórico indiscutible, de los que no podían producir en Franco ningún tipo de reparo.

La sorpresa de Arias es grande cuando sabe que Franco tiene su propio candidato. Se trata de Antonio García y Rodríguez Acosta, sustituto de Fernando Herrero en la Fiscalía del Tribunal Supremo, y persona eficaz y valiosa que había sido subsecretario de Turismo con Fraga. Pero el significado político de este nombre radicaba en que había sido el vicesecretario general del Movimiento de Utrera Molina, y parecía como si el grupo políticamente vencido en la dificultosa crisis de 5-III-1975 le hubiera madrugado a Carlos Arias con cierto sentido de revancha, de la que el propio interesado era ajeno, y que personalmente era persona grata para Arias.

La defensa de Arias ante la iniciativa de Franco debió ser épica, pero firme, pues Franco nunca solía imponer nombres, y en esta operación se vislumbraba una maniobra política de alguna camarilla que, so pretexto del valor fidelidad que tan caro era para Franco, le hicieron protagonizar una iniciativa cuyo alcance político posiblemente encubrieron al propio Franco.

La solución del problema la decantó Franco en favor de Solís, y Arias quedó conforme, pues era uno de los de su terna, y Franco posiblemente pensó que habiendo sido doce años ministro secretario general del Movimiento (desde 1957 hasta 1969), gozaba de teórica aceptabilidad para los más dogmáticos, y también para los más históricos.

Ya no habría más cambios de ministros hasta la muerte de Franco en 20-XI-1975. Antes de pasado un mes de dicha fecha se produjo el nombramiento del Primer Gobierno de la Monarquía; pero esto son ya historias posteriores a Franco.

En conclusión, Franco intervino siempre en el nombramiento de sus ministros. Nunca se le apreciaron en tales decisiones motivaciones personales, ni siquiera políticas; simplemente se trataba de dejar constancia de su sentido del mando en la forma más elemental. Buscaba eficacia, competencia y lealtad, y todo ello dentro del más acusado sentido de servicio al bien común y al Estado que él encarnaba.

José García Hernández



Para mí fue un honor el haber tenido el privilegio de estar al servicio de un hombre como Franco.

Abogado del Estado. Vicepresidente 1º del Gobierno y ministro de la Gobernación del 3 enero 1974 al 11 diciembre 1975. Nació en Guadalajara el 19 de marzo de 1915. Tras cursar la licenciatura en Derecho ingresó por oposición en el cuerpo de abogados del Estado. Ha sido presidente de la diputación provincial de Guadalajara, gobernador civil de las provincias de Lugo y de Las Palmas, director general de Administración Local y consejero nacional. Desde 1952 fue procurador en Cortes, primero por representación sindical y luego por designación directa del Jefe del Estado y por elección como representante de las provincias de Alicante y de Guadalajara. Como abogado del Estado ha sido destinado en la delegación de Hacienda en Guadalajara y en las asesorías jurídicas de los ministerios de la Gobernación y de Información y Turismo. También ha sido consejero y presidente de varias empresas. Después de su cese como ministro fue nombrado presidente del Banco Exterior de España. Está casado.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Como es sabido, a consecuencia del asesinato del presidente del Gobierno, señor Carrero Blanco, acaecido en diciembre de 1973, en los últimos días de dicho mes fue designado para sucederle don Carlos Arias Navarro. El 31 de diciembre me llamó Antonio Carro, en nombre de Arias, para que acudiera a un restaurante en donde ya habían almorzado. Recuerdo que se encontraban además de éstos, Pío Cabanillas, Rodríguez de Miguel, Carlos Álvarez Romero y el cuñado de Arias, Antonio Menéndez. Arias me explicó que estaba confeccionando la lista del nuevo Gobierno, los propósitos que tenía y terminó requiriéndome para que aceptara ser incluido en aquella para la Cartera de Gobernación. Contesté agradeciéndole su confianza pero manifestándole mi propósito de no aceptar ningún cargo, cualquiera que fuese su categoría. Ello motivó, aparte de algunas intervenciones de los que allí estaban contra mi postura, que Arias se sintiera en algún momento molesto ante mi afirmación, levantándose la reunión sin llegar a acuerdo alguno, aunque con la manifestación por parte de Arias de que haría saber al Caudillo mi negativa en colaborar en aquellos momentos díciles. Traté de aclarar que no era ésa mi posición, sino pura y simplemente el propósito mantenido desde hacía tiempo de no desempeñar cargo alguno. En tales términos se dio fin a la reunión ya que Arias tenía que visitar a las cinco de la tarde al Jefe del Estado para darle cuenta de sus gestiones en la formación del nuevo Gobierno.

Recuerdo que Antonio Carro, que me acompañó al salir del restaurante, me dijo que Arias estaba dispuesto a añadir a la Cartera que me ofrecía la vicepresidencia del Gobierno y le contesté que eso no modificaba mi criterio ya que no pretendía nada.

Al siguiente día, primero del año 1974, vinieron a buscarme Antonio Carro y Pío Cabanillas diciéndome que Arias nos esperaba en su domicilio particular. Allí acudimos y nos refirió la conversación que había tenido en el despacho del Jefe del Estado. Cuando yo indiqué que todo eso no tenía nada que ver conmigo, me contestó Arias que el Caudillo había aceptado el ofrecimiento que el día anterior me hizo y que por tanto si quería librarme de ello tendría que plantear mi posición ante aquél. Arias siguió dándonos cuenta de sus conversaciones para la formación del nuevo Gobierno como si no se hubiera formulado por parte mía observación alguna. De otra parte los requerimientos, medio en broma y medio en serio, de mis interlocutores, me introdujeron, quieras o no, en aquel complejo asunto.

En cuanto a los motivos que pudieron haber determinado mi nombramiento he de suponerlos, por cuanto la versión fidedigna la tendrá el entonces presidente del Gobierno. Conocía a Arias desde los lejanos tiempos en que éste desempeñaba el Gobierno Civil de León y yo el de Lugo. Aunque a lo largo de nuestra vida nunca tuvimos una amistad íntima, sí en cambio siempre nos tratamos con gran afecto y cordialidad. No tuvimos una permanente relación personal, pues nuestras vidas discurrieron por derroteros distintos. Puede suponerse que Arias pensó en mí para un Ministerio tan complejo como el de la Gobernación porque yo conocía bastante bien aquella casa. Aparte de nuestro paso por Gobiernos Civiles, fui director general de Administración Local, durante cinco años, siendo don Blas Pérez el ministro de la Gobernación y me correspondió trabajar mucho en la reforma local y cuestiones anexas. De otra parte, durante diez años estuve como abogado del Estado en la Asesoría Jurídica de dicho Ministerio.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Fui ministro —y vicepresidente primero del Gobierno— de Franco en los dos últimos años de su vida. Debo manifestar precisamente ahora, en estos momentos en los que tantas indignidades se han cometido por muchos de los que sirvieron a su régimen, que para mí fue un honor el haber tenido el privilegio de estar al servicio de un hombre como Franco. Su absoluta dedicación a España, a lo largo de toda una vida ejemplar, su austeridad —tan en contraste con los momentos actuales—, su experiencia impresionante y su absoluta inmunidad a influencias de todo tipo han hecho que su figura se agigante más después de su muerte, que fue rodeada de la emoción de los españoles. Los dos últimos años de su vida, con los gravísimos momentos en que su salud sufrió durísimos embates, ejemplarizaron su sacrificio y su amor por España.

Mi visión personal del Caudillo corresponde a esta etapa en la cual los años y los acontecimientos habían dejado huella en sus actitudes personales, sin que en ningún caso estuviera al margen de los problemas importantes del Estado. A ello respondía el haber dejado desde el nombramiento de presidente del Gobierno —julio 1973— en manos de éste muchas de sus funciones. Ello no obstante, tanto en los despachos como en las reuniones del Consejo de Ministros seguía con toda atención la exposición de cualquier problema, apuntando su criterio en breve observación. Recuerdo cómo su mirada se clavaba en la de su interlocutor, penetrando en el pensamiento de éste. Al terminar el despacho el tema había quedado agotado y en muchas ocasiones el ministro de turno.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Como acabo de decir, desde el nombramiento de Carrero como presidente del Gobierno y posteriormente de Arias, el Caudillo había tratado de retirarse a sus funciones de Jefe de Estado. Esto suponía una situación diferente al descargar muchos asuntos de carácter puramente administrativo y algunos políticos en las reuniones con el presidente del Gobierno. Correlativamente los ministros teníamos un amplio margen de actuación que podíamos desarrollar con toda libertad dentro de las facultades otorgadas por la Ley, respecto a los asuntos de nuestra competencia.

Todo ello era —y sigue siéndolo— compatible con la necesaria consulta de aquellos temas de indudable trascendencia nacional que, como es lógico, antes de ser llevados a la decisión del Consejo de Ministros requerían ser estudiados. A este respecto me parece oportuno recordar que en sucesivos despachos con el Caudillo llevé la modificación del Régimen Local y mi propósito —dentro de los reducidos límites constitucionales— de modificar el sistema de elección de las Corporaciones locales mediante el sufragio universal directo y secreto, así como la necesidad de restablecer los conciertos económicos con Guipúzcoa y Vizcaya, extremos en los que recibí su asentimiento aunque por razón de su última enfermedad sólo pude lograr el desbloqueo de este problema constituyendo por Decreto de 7 de noviembre de 1975 una comisión para el estudio de la implantación de un régimen especial para dichas provincias.

Los medios que teníamos a nuestra disposición para realizar la labor que pretendíamos desarrollar eran limitados porque el Presupuesto (inferior

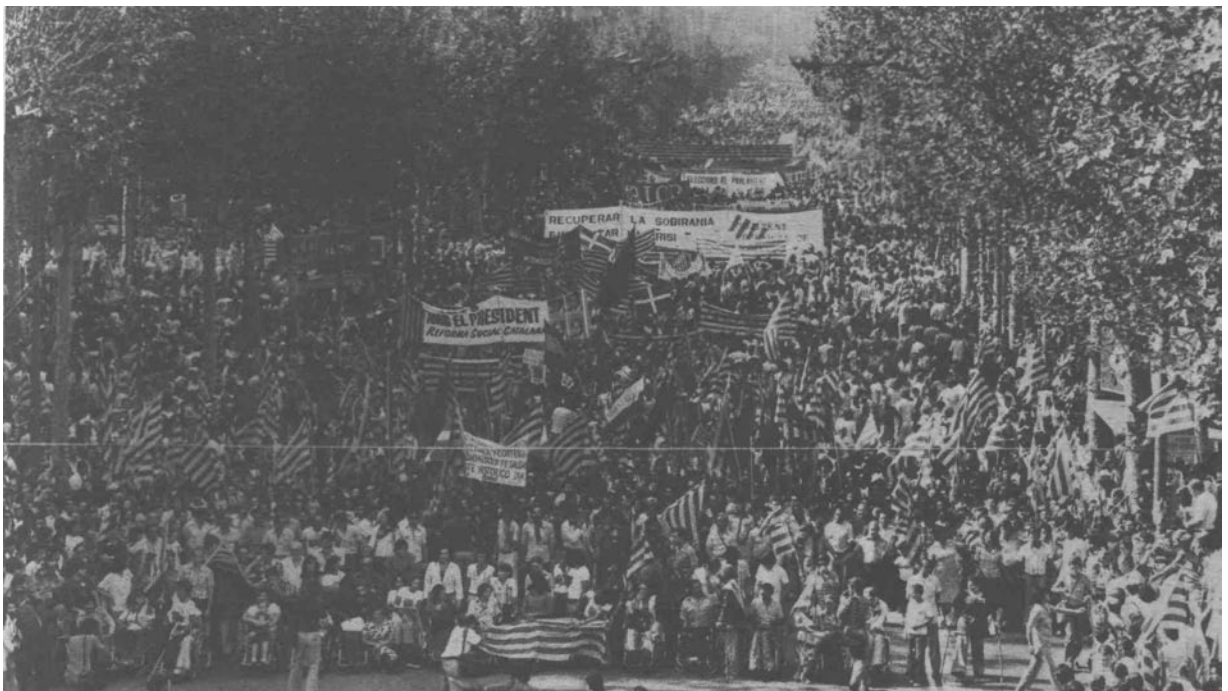


Aunque a lo largo de nuestra vida, Arias y yo nunca tuvimos una amistad íntima, si en cambio siempre nos tratamos con gran afecto y cordialidad.

La muerte del Caudillo determinó la formación del primer Gobierno de la Monarquía al que no fui, con muy buen acuerdo, invitado.



Se podía haber intentado el establecimiento de una democracia europea estable y se ha elegido entre los ejemplos existentes la más inestable, la italiana, aunque la hemos excedido en el planteamiento del problema regional. (En la foto, gran manifestación en Barcelona con motivo de la fiesta nacional catalana. 11 de setiembre de 1977.)



en su cuantía al déficit del actual) era modesto. En este plano traté de forzar cuanto me fue posible en favor de los Cuerpos de la Seguridad del Estado, tan sacrificados siempre al servicio de España. No pude llevar a efecto el desarrollo del Estatuto del Régimen Local, aprobado por las Cortes, tras laboriosos trabajos, en noviembre de 1975. Tampoco pude llevar adelante la Reforma Sanitaria cuyos estudios se iniciaron en enero de 1975 y cuyo informe se elevó al Gobierno en julio de dicho año. El Gobierno cesó en diciembre de 1975 para dar paso al primero de la Monarquía.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

La contestación es sencilla. La muerte del Caudillo determinó la formación del primer Gobierno de la Monarquía al que no fui, con muy buen acuerdo, invitado. Cuando me despedí del presidente Arias me dijo: «Ya sé que tú querías marcharte.» «Efectivamente», le contesté. Me enteré del cese a través de las informaciones confidenciales que recibía. Se hizo efectivo mediante una carta del presidente del Gobierno, cuyo envío me justificó para evitar el mal rato que, según me dijo, le supondría hacerlo personalmente, trámite que no obstante se produjo. Puedo afirmar, con absoluta sinceridad, que aquello representó para mí una gran alegría.

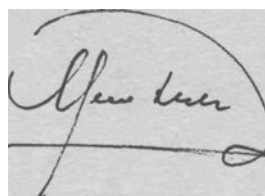
¿Cómo ve el futuro de España?

El futuro de España lo veo con grandes reservas y no pocos nubarrones. Se pudo haber instaurado una democracia moderna y civilizada y sin embargo sólo se ha tratado de reanudar el proceso democrático de la II República, aumentando, en grado respetable, sus errores. Se podía haber intentado el establecimiento de una democracia europea estable y se ha elegido entre los ejemplos existentes la más inestable, la italiana, aunque la hemos excedido en el planteamiento del problema regional.

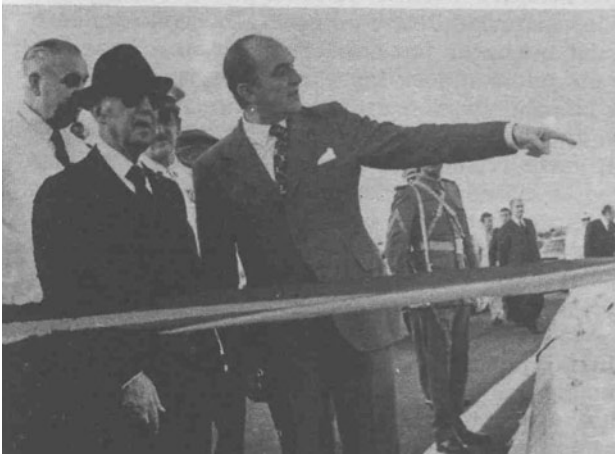
El resultado está a la vista: se ha desmantelado el Estado, se han generado los procesos independentistas y secesionistas y falta una idea clara del fin de esta singular experiencia. Y lo que se denomina como tal autonomía —concepto adjetivo— se llega a imponer a territorios que no tienen ni desean esta organización. La abstención electoral, cualquiera que sea su significado, ¡legaliza el experimento. En suma: esta democracia nuestra terminará devorada por ella misma.

No hablo del terrorismo, ni de la crisis económica, ni de la «austeridad». Todo ello con ser muy grave tiene menos importancia que la crisis del Estado.

Se hace precisa una rectificación total, para que la democracia discurra por el cauce de la pacífica convivencia, sin extremismos y con plena responsabilidad. Tengo la impresión de que la excesiva politización de la situación actual irá cediendo porque habrá de llegarse al convencimiento de que la sociedad en que vivimos aspira a que los grandes objetivos nacionales (pleno empleo, salarios y remuneraciones adecuadas, mejor nivel de vida, paz pública, superación de la crisis económica, redistribución de la renta nacional, libertad con respeto de la personalidad; etc.) se encuentren garantizados y realizados, por encima de la vana palabrería de los partidos políticos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos', written over a horizontal line.

Antonio Valdés y González-Roldán



Sería un grave error cualquier intento de reconstruir en España un régimen autoritario, que no podrá contar, seguramente, con una figura de las circunstancias y características de Franco.

Ingeniero. Ministro de Obras Públicas del 3 enero 1974 al 7 julio 1976. Nació en Madrid en 1926. Tras cursar en la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, obtuvo el título de Doctor-ingeniero. Dedicó su actividad profesional a la empresa privada, hasta ser destinado en 1956 a la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales. En 1960 fue designado jefe del Servicio de Tráfico y Planeamiento de la citada Dirección General. En 1965 fue nombrado delegado de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Madrid. Ha sido profesor de Transportes del Instituto de Estudios de Administración Local y ha intervenido como ponente y conferenciante en seminarios y reuniones en Europa, Estados Unidos e Hispanoamérica. Fue consejero-delegado de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. Es presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones. Está casado y tiene cuatro hijos.

Introducción

Considero que, con frecuencia, resulta inconveniente e inoportuna la apresurada publicación de memorias o testimonios por quienes, en ocasiones más allá de nuestras aptitudes personales, ocupamos puestos de responsabilidad en la vida pública española. A mi juicio, la prisa en ello no está justificada.

El pretexto —que me parece honradamente sentido por sus autores— creo que es el de no hurtar a los historiadores, y en general al conocimiento público, parcelas importantes del quehacer nacional. Pero la razón más importante que, en ocasiones, a mi juicio mueve las plumas, es la defensa de la propia gestión, agrandando la participación en lo que parece importante y positivo y oscureciéndola en lo que pudiera ser menor y equivocado. En general, al final de la lectura, suele resultar el propio autor como el más brillante, destacando en los demás las inhibiciones, las faltas de visión o los móviles de menor cuantía. Ello no quiere decir que no se intente reflejar la verdad, pero en general, una verdad subjetiva y desde puntos de vista, generalmente demasiado próximos al hecho real.

Como consecuencia de ello, algunas de estas publicaciones pueden contribuir a que aumenten las distancias entre la mayor parte de los españoles y los que se ocupan de la política, quienes en su conjunto van desmereciendo y aparecen, al menos como figuras inútiles y alejadas. Estimo que ello es grave para la salud colectiva, y que tampoco es justo, porque tales políticos tienen el mismo origen humano que otros estamentos sociales o profesionales y, probablemente, análoga calidad.

A mi modo de ver, no es conveniente cuanto tiende a disminuir el prestigio de los políticos y pudiera desanimar a personas valiosas a dedicarse a esta función, cualquiera que sea su ideología.

Sin embargo, la carta del señor Lara invitándome a contestar este cuestionario, estimo que me obliga a estar presente de alguna forma —siquiera sea leve y tangencial— en este acopio de testimonios sobre nuestro reciente pasado político, ya que incluso el no contestar podría suponer una forma de participar. Por esta razón y porque además admito que mis puntos de vista antes expuestos pudieran ser equivocados, incluyo las contestaciones, precedidas de esta introducción que, a mi juicio, las aclara y justifica.

Lo que aquí manifiesto, responde a mi pensamiento, procurando no molestar personalmente a nadie, pero, al mismo tiempo, intento exponer las cosas tal como las veo. Y esto lo hago, además de porque me parece lo más correcto, porque entiendo que es imprescindible en España que cada uno se defina como lo que realmente es, sin tratar de hacerlo pensando en lo que pudiera halagar a una supuesta mayoría.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

A principios del año 1965, poco después de ser nombrado alcalde de Madrid, Carlos Arias solicitó de la Jefatura Central de Tráfico y del Ministerio de Obras Públicas alguna persona, con experiencia en la ordenación del tráfico y de los transportes urbanos, para colaborar en el Ayuntamiento de Madrid.

Con este motivo, preparé una propuesta de actuación en Madrid y, como consecuencia de ello, el alcalde me encomendó la creación de la Delegación de Circulación y Transportes en el Ayuntamiento, a cuyo frente estuve ocho

años. Para mí constituyó un singular honor colaborar, en el servicio a Madrid, con el alcalde Carlos Arias Navarro.

En junio de 1973, entendí que ya había desempeñado mi función durante un tiempo quizá excesivo, por lo que presenté mi dimisión.

El día 3 de enero de 1974, al mediodía, y pocas horas antes de hacerse pública la lista del nuevo Gobierno, el presidente me propuso la Cartera de Obras Públicas y acepté porque me consideré apto para una labor próxima a mi profesión y porque tenía la experiencia, para mí muy positiva, de trabajar a las órdenes de Arias.

Pregunté al presidente si existían condicionamientos para la designación de mis colaboradores inmediatos. Me indicó que no establecía ninguna limitación para ello, lo que por cierto cumplió escrupulosamente, a pesar de que en varias oportunidades se produjeron ciertas presiones para sustituir alguna de las personas por mí propuestas.

Ignoro cuáles fueron los motivos de mi nombramiento. Supongo que Arias consideró que podría ser un colaborador eficaz, después de ocho años en el Ayuntamiento de Madrid. Pero estoy seguro de que no hubo ninguna presión exterior para que se me nombrase ministro de Obras Públicas, ya que de ninguna forma yo estaba introducido en los círculos de influencia política.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Aunque fui ministro siendo Jefe del Estado el Generalísimo Franco, puedo decir que personalmente tuve pocas oportunidades de tratarle. En primer lugar, porque al no ser presidente del Gobierno, no consultaba con él los asuntos de mi Departamento, a efectos de decisión que, naturalmente, trataba con el presidente Arias. Únicamente despachaba con el Jefe del Estado de forma esporádica y a efectos informativos, como también lo hacía, posteriormente, con nuestro Rey, don Juan Carlos I.

Por otra parte, en el año 1974, Franco era persona de edad avanzada y, por esa razón, sus condiciones eran distintas a las de etapas anteriores. Por consiguiente, mi visión personal del anterior Jefe del Estado quizá, más que la de ministro, sea la que pueden tener otros muchos españoles.

Sin embargo, sí quiero subrayar alguna experiencia personal. Siempre que le di cuenta de propuestas que tendían a resolver problemas en algún punto de España, lo apoyaba inmediatamente, ya se tratase de asegurar el abastecimiento de agua a Cataluña, mejorar los transportes de Bilbao o apoyar las inversiones públicas en Andalucía y Extremadura para reducir el paro. Su interés uniforme por los asuntos de todas las regiones españolas me pareció evidente y si durante la época en que ocupó la Jefatura del Estado hubo unas más favorecidas que otras, creo que ello se debió, no a sus distintas preferencias, sino a propuestas aparentemente objetivas presentadas por sus colaboradores.

Si se llegase a investigar cuáles han sido las regiones más y menos atendidas en los últimos decenios, el resultado de la encuesta, probablemente sería sorprendente. Y es posible que fuera coherente con actuaciones muy anteriores, que se remontan a más de un siglo, a pesar de situaciones dolorosas que se produjeron en el transcurso de nuestra historia reciente.

Como los hombres de mi generación, toda mi vida adulta, hasta 1975, se desarrolló siendo Jefe del Estado el Generalísimo Franco y fui testigo de cómo durante lustros se produjo la gran transformación de España, de la que fue un singular impulsor. Sinceramente creo que por encima de la for-

ma —a veces oportunista e injusta a mi modo de ver— con que ahora está siendo tratada su figura, la Historia se encargará de situarla en sus justos términos, por lo mucho que aportó, durante un larguísimo período, al bienestar de los españoles, a pesar de los errores que como todo hombre hubo de cometer. De ellos, a mi juicio, quizá el más notorio, fue el de no haber producido el cambio unos años antes, aunque de esto Franco —más perspicaz y de visión más amplia que muchas de las personas de su entorno y también de la oposición a su sistema político— no sea el único responsable.

Creo que su imagen quedará como uno de los grandes españoles que estuvieron al frente de los asuntos del Estado en los últimos 500 años, por lo que lo considero irreplicable en varias generaciones. Ésta es una de las razones por las que, a mi juicio, sería un grave error cualquier intento de reconstruir en España un régimen autoritario, que no podrá contar, seguramente, con una figura de las circunstancias y características de Franco.

Por otra parte, el anterior régimen político, al menos en sus últimos 25 años que pude conocer más directamente, incorporó de una u otra manera, a una enorme mayoría de españoles, que participaron —a niveles distintos— unos, en la política o en la administración y otros, en actividades profesionales o empresariales privadas. Creo que todos estuvieron igualmente instalados en el sistema y si, bien por su esfuerzo o por su fortuna, lograron una posición económica y social, honradamente conseguida a través de su profesión o de su empresa, a veces importante y con una compensación personal muy superior a la de otros aparentemente más vinculados, ello fue posible dentro de ese sistema político, por lo que estimo que no pueden alegar ahora su no implicación en el mismo.

Me parece más responsable la postura de los que por razones ideológicas, e incluso de oportunismo político, se mantuvieron de verdad fuera del sistema, con sacrificio de su posición personal, aunque entiendo que constituyen un núcleo reducido, que no puede pretender —y posiblemente no pretende— una presencia exclusiva en la vida pública nacional. En una nación que, por otra parte, no es la misma que la España anterior, porque además de los naturales cambios que produce el tiempo, dos generaciones de españoles, de distintas ideologías, la transformaron con notorio esfuerzo, naturalmente con aciertos y equivocaciones.

Creo también que Franco condicionó el futuro, al menos a medio plazo, con disposiciones probablemente sin precedentes en un régimen político de sus características, estableciendo un punto de partida que facilitó enormemente el éxito inicial de una transición en paz.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Desde que ocupé el puesto de Jefe de Negociado, nunca he tomado ninguna decisión, en relación con mis competencias, que me haya sido impuesta y, mucho menos, en mi etapa de ministro. Por consiguiente, considero que la forma en que desarrollé la labor que se me encomendó fue de mi exclusiva responsabilidad. Ello no quiere decir que hubiera conseguido todo lo que pretendía haber hecho, entre otras razones, porque esto es obviamente imposible para cualquiera. El desarrollo de una función pública —y sobre todo, en un Departamento inversor— exige unos períodos de tiempo que exceden con mucho a la permanencia ahora habitual en los puestos de responsabilidad. La dificultad de llevar a cabo una labor seria aumenta ahora al redu-



Por encima de la forma —a veces oportunista e injusta a mi modo de ver— con que ahora está siendo tratada la figura de Franco, la Historia se encargará de situarla en sus justos términos, por lo mucho que aportó, durante un larguísimo periodo, al bienestar de los españoles.



La imagen de Franco quedará como uno de los grandes españoles que estuvieron al frente de los asuntos del Estado en los últimos 500 años, por lo que lo considero irreplicable en varias generaciones.



La aventura de (as autonomías, cuyo planteamiento y funcionamiento finales, aún no he logrado entender.

(En la foto, concentración en el Camp Nou, mayo 1980.)

cirse la duración del período de gestión, lo que puede desalentar a los titulares de los distintos cargos públicos, hasta el punto de que pierdan el interés por el objeto real de la función para la que específicamente son designados, y como consecuencia, se desmoralicen gran parte de los funcionarios públicos y quizá muchos otros españoles.

Las posibilidades son, asimismo, limitadas por otras múltiples razones y, en el caso de un Ministerio como el de Obras Públicas, especialmente por las económicas. Siempre, pues, la realidad irá por detrás de lo que se pretende. Por ello, ha de extremarse la prudencia al plantear los programas y, en mi gestión pública, traté de no prometer lo que me parecía de imposible cumplimiento; y aun así, muchas veces la realidad todavía se quedó corta.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

No fui cesado de forma individual, sino automáticamente por disposición legal, y por ello no recibí la carta personal de despedida que llega a la mayoría de los ministros. Me enteré, pues, del término de mi función, al conocer, en Consejo de Ministros, el del presidente del Gobierno.

Había ocupado el puesto de ministro de Obras Públicas dos años y medio, desde enero de 1974 hasta julio de 1976, durante un período realmente difícil de preparación de la transición, en el que se produjo el cambio de la Jefatura del Estado —23 meses el Generalísimo Franco y 7 meses S. M. el Rey don Juan Carlos I—, así como el de presidente de las Cortes. De mis compañeros del primer Gobierno en que formé parte, además de su presidente, el ministro de Marina y yo fuimos los únicos que permanecimos durante todo ese tiempo.

Considero obviamente que el cese es el final lógico —que está justificado en cualquier momento— del desempeño de un puesto de designación directa. Y esto puede ser aplicable para cualquier sistema político en que, excepto el presidente, los alcaldes y pocos puestos más, la mayor parte de los ejecutivos políticos continúan siendo directamente designados.

¿Cómo ve el futuro de España?

España es una de las naciones más viejas e importantes de Europa, que tiene en su haber contribuciones a la cultura occidental tan colosales como el descubrimiento y civilización de América, donde todavía a principios del siglo xix, cerca de tres millones de españoles allí presentes eran el principal motor del Nuevo Continente.

Por muy graves que sean las dificultades actuales, no creo que desvíen el curso de nuestra historia, aunque nos encontremos en un ciclo o en un episodio menos afortunado, entre los que componen cualquier trayectoria humana o colectiva.

Sin embargo, me parece más incierto nuestro futuro a medio plazo, que depende de lo que pueda durar la rama descendente de este ciclo difícil y que es indispensable acortar.

Considero que los temas más delicados y negativos se derivan de nuestra natural tendencia a la disgregación, que al menos se manifiesta en dos aspectos fundamentales.

Uno, de carácter general y profundo, es la dificultad para aglutinar lo que es relativamente afín, lo que produce una fragmentación ridícula y pernicioso de nuestras posturas políticas, error que repetimos, una y otra vez,

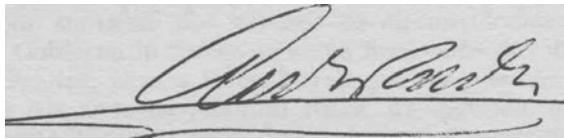
desde hace siglos. Ello obliga a una reflexión personal a cada uno de los españoles.

Otro, más coyuntural y provocado, es la aventura de las Autonomías, cuyo planteamiento y funcionamiento finales aún no he logrado entender. Como tampoco he logrado descubrir si existe en la opinión pública una clara mayoría que justifique y apoye tan aventurados esquemas. Creo que esta misma situación de cierta perplejidad es común a un buen número de españoles, incluso a muchos que creyeron que habría de ser el bálsamo que pudiera curar todos los males. Es posible que por el camino emprendido se llegue a una nueva situación estable, pero también lo es que si no se reconsideran, a través de los cauces establecidos, algunos planteamientos iniciales, se llegue a un Estado de recelos mutuos, mucho más vulnerable que el anterior, cuyos defectos indudables hubiese sido posible corregir de otro modo.

Son tan sólidas y profundas las raíces de España, que espero se produzca una solución natural a estas dificultades, que aparecen ahora superpuestas, además, a la crisis económica y social en que se encuentra sumergida España, como lo está en general la actual civilización. Pero, para ello, es preciso encontrar una nueva tarea colectiva que ayude a superar un cierto desencanto y una notable apatía, que me parecen latentes.

No sé cómo habría de definirse esta nueva meta colectiva que ilusione y aglutine a los españoles. Tendría que ser algo trascendente y con proyección exterior.

Quizá nuestra integración política en Europa no sea suficiente, porque, entre otras razones, quiérase o no, en Europa estamos desde siempre. Por ello, creo que, posiblemente, un redescubrimiento de América y un nuevo planteamiento de cómo España puede volver a hacerse realmente presente en aquel mundo, podría contribuir —directa e indirectamente— a superar este momento difícil.

A handwritten signature in dark ink, likely belonging to Antonio López de Letamendi, is centered on the page. The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.

Alejandro Fernández Sordo



En mi opinión se termina por desenfocar la figura de Francisco Franco si se parte de concebirla como compleja y llena de cálculos maquiavélicos. Juzgo, por el contrario, que es sencilla, ejemplarmente sencilla.

Abogado. Ministro de Relaciones Sindicales del 3 enero 1974 al 11 diciembre 1975. Nació en Oviedo el 4 de setiembre de 1921. Obtuvo la licenciatura en Derecho con premio extraordinario y el título de graduado social. Fue profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo y de Derecho Sindical en la Escuela Social de la misma ciudad. Como profesor de la Escuela Sindical de Asturias, durante ocho años estuvo encargado de cursos de capacitación de jurados y enlaces sindicales. Fue inspector, consejero y secretario del consejo provincial del Movimiento en Asturias y concejal del Ayuntamiento de Oviedo. Al crearse el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad se le designó presidente nacional. Posteriormente fue delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento y director general de Prensa. Perteneció a las Cortes como procurador de representación sindical y fue consejero nacional del Movimiento por designación directa del Jefe del Estado. Nombrado secretario general de la Organización Sindical fue elegido consejero del Reino por el grupo de procuradores en Cortes de representación sindical. Está casado y tiene cinco hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Al ocurrir el asesinato del presidente Carrero Blanco, tras unas etapas públicas en el campo sindical y, después, en el informativo, desempeñaba la Secretaría General de la Organización Sindical, esto es el puesto inmediato al de ministro de Relaciones Sindicales. Telefónicamente el recién designado presidente del Gobierno, Arias Navarro, me manifestó que entre varios nombres propuestos al Jefe del Estado éste había escogido el mío como ministro de Relaciones Sindicales. Recuerdo que rogué al presidente Arias me permitiera comunicarlo a quien era mi ministro, y yo sucedía, pues me sentía desleal si había de ocultarle la noticia. Tras una inicial negativa ya que, como me señaló, tales comunicaciones eran realizadas por carta en aquel Régimen, ante mi insistencia concluyó generosamente por acceder. Y así Enrique García-Ramal y yo protagonizamos una evidente ruptura de las reglas rituales al respecto, sin que pasara otra cosa que el permitirme comprobar la calidad humana de Enrique. Como expongo, mi nombramiento me sorprendió sin que tuviera la menor sospecha o advertencia y creo que, como en otras varias ocasiones de antes, entonces y ahora, fue resultado de ese cierto automatismo en la dinámica política de cualquier país por el que se promueve como sucesor de un ministro a quien era su subsecretario, secretario de Estado, viceministro, etc.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Parece que ésta es la pregunta clave que usted presenta en la encuesta y por ello me permitirá una mayor extensión de la respuesta.

Probablemente mi planteamiento no va a ser muy común y por ello debo comenzar por subrayar dos géneros de circunstancias: la primera, que mi paso por el Gobierno lo fue en la etapa final —los dos últimos años— del Generalísimo Franco, pese a lo cual creo que los ejes de su conducta no eran distintos de sus años de plenitud física. La segunda, que la atípica y hasta intrínsecamente contradictoria figura de un ministro de Relaciones Sindicales —y esto lo dije y lo escribí con palabras aún más rotundas cuando lo era— hacía que mis despachos con el Jefe del Estado, que lo fueron —y ello no era entonces habitual salvo para los vicepresidentes— con una periodicidad prácticamente mensual, no pudieran tener por objeto temas concretos, ya que éstos correspondían a la competencia de los vicepresidentes u otros ministros —Trabajo, Agricultura, Industria, etc.—. De ahí la contradicción a que antes me refería sobre la extraña configuración de un ministro de Relaciones Sindicales que, por ejemplo, tenía la responsabilidad de los acuerdos para la firma de los convenios colectivos que, sin embargo, llegaban al Consejo de Ministros, por imperativo de la legislación entonces vigente por el cauce, jurídicamente indiscutible, del Ministerio de Trabajo por cuanto a él estaba atribuida entonces su homologación. Cuento todo esto solamente para explicar los motivos por los que mis conversaciones con el Generalísimo Franco habían de tener un contenido general, normalmente extrasindical, si quería, y siempre lo quise, no incidir en aprovecharlas para memorial de reproches contra otros compañeros de Gobierno —que tengo la impresión fue el contenido habitual de los despachos ministeriales con el Jefe del Estado— con los que yo discutía cuanto fuera necesario al trasladarles los informes de las representaciones de empresarios y trabajadores pero siempre

cara a cara. Insisto en todo ello para aclarar, como digo, los motivos por los que mis despachos podían comenzar, y pongo un ejemplo auténtico, por mi pregunta sobre si tenía descartada la posibilidad histórica y, naturalmente, futura de una nueva guerra civil en España, a lo que me contestó, y ello estoy seguro que a nadie le extrañará, que ya que por mi parte me lo había planteado, le interesaba mi opinión. Todo lo cual dio lugar a una bastante extensa entrevista que recuerdo con especial interés.

En definitiva, pues, no por influencia, ni menos autoridad personal, sino por la delimitación de campos a que me llevaba mi indefinible función tuve oportunidad y aun necesidad de hablar siempre con el Generalísimo Franco sobre planteamientos globales en lo histórico, político, social, etc.

Desde ello, con lo que supone para el acierto o para el error, he obtenido esta visión personal por la que se me pregunta y a la que con sinceridad y con imposibilidad de extenderme en matizaciones, respondo.

En mi opinión, se termina por desenfocar la figura de Francisco Franco si se parte de concebirla como compleja y llena de cálculos maquiavélicos. Juzgo, por el contrario, que es sencilla, ejemplarmente sencilla. Cuando a cierto director de periódico le dice «haga como yo, no se meta en política», está hablando con toda sinceridad, sin el menor asomo de ironía. Para él su función es de servicio, en la sencillez y en la ejemplaridad de una visión castrense del servicio a España. Con la concepción de centinela, que es una función de la mayor responsabilidad pero, a la vez, de claro sentido instrumental pragmático. De ahí una serie de consecuencias que, repito, no es posible desarrollar aquí: la plenitud del margen de concesión para las actuaciones de sus ministros, la influenciabilidad por quienes en cada momento acierten a descubrirle o convencerle de la posición de mejor servicio a España, favorecida por una heterogeneidad ideológica constante de sus equipos en cuarenta años. Y, sobre todo, el error de configurar como dictador a quien en vez de imponer criterios los recogía para intentar descubrir en cada momento su más eficaz lugar, insisto, de servicio. Por eso el franquismo es ajeno a Franco y fue construido por los que se fueron sucediendo, antes y hasta, incomprensiblemente, ahora, como franquistas en un aprovechamiento instrumental que descalifica tantos arrepentimientos cuando menos tardíos, que para los que teníamos catorce años en 1936, no encajan, por ejemplo, con el discurso sobre la disciplina en Zaragoza —tan incomprensiblemente no recordado estos días—; las vicisitudes conspiratorias del 18 de Julio; las reuniones de la finca de San Fernando; la Salamanca de 1937 y, así, hasta el mensaje postumo al pueblo español.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Rotundamente, no. Pero me ha tocado participar a niveles suficientes para poder conocer las causas de que ello no fuera posible en las más destacadas ocasiones de apertura. Así, por citar algunos supuestos significativos, he formado parte de la ponencia en las Cortes de la Ley de Prensa de 1966. He sido el presentador del asociacionismo político de 1969 en el Consejo Nacional. Estaba en el Gobierno Arias con su planteamiento del 12 de febrero. Y contribuí a que por vez primera se recogiera en las páginas del *Boletín Oficial* la legalidad de la huelga, con este término. He llegado a la convicción de que el tiempo aclarará, en estos y otros supuestos, quiénes fueron los que limitaron siempre y en algún caso hasta impidieron estas realizaciones que,



En la etapa final los ejes de la conducta de Franco no eran distintos de sus años de plenitud física.

El error de configurar como dictador a quien en vez de imponer criterios los recogía para intentar descubrir en cada momento su más eficaz lugar, insisto, de servicio...



¿Hay alguien, incluso entre los más actuales defensores de la Corona que pueda invocar una sola manifestación favorable cuando fue establecida por Francisco Franco? (En la foto, el rey con los principales líderes políticos tras el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.)

con sus indudables imperfecciones, hubieran permitido, con la sola dinámica social, una transición menos conflictiva. Sí, el tiempo nos descubrirá lo que en ello es atribuible al Generalísimo Franco y a otros que a la vista de sus posiciones de hoy, quiero generosamente creer se han olvidado de lo que entonces dijeron e hicieron. En vida de Franco en el Jurado de un Premio del que formaban parte algunas personas en la oposición, propuse, ya ultimada nuestra labor, hiciéramos en votación secreta la selección de doce hombres a quienes correspondería llevar a cabo los cambios ya entonces indispensables. Coincidimos en ocho. Llegó lo ocurrido a conocimiento de un importante corresponsal de prensa extranjera quien tras contarle en su periódico lo comentó muy favorablemente conmigo exponiendo, esperanzadamente para España, que en su propio país no se hubiera determinado tal coincidencia. Pensé para mí que era excesivo su benévolo optimismo, pues de haberse producido una reunión de los ocho unánimemente designados, en El Pardo se hubieran recibido ocho idénticas llamadas alertando contra los otros siete.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Mi cese se produjo con la muerte del Generalísimo. Como esto se ha publicado en diversas obras no tengo ya que ocultar que desde tiempo atrás venía convencido de la necesidad de que se hiciera un cambio total de Gobierno con relación al primero del Rey. Por eso me incorporé con absoluta convicción a la dimisión que los ministros le presentamos al presidente Arias. Y con esa misma convicción cuando me llegó la noticia de la posibilidad de que continuase en el Gobierno dejé expresa y clara constancia de que no lo aceptaría, fueran reales o no tales posibilidades.

¿Cómo ve el futuro de España?

Me parece innecesario reiterar, a estas alturas de mis respuestas, mi convicción en el cambio que suponía la muerte del Generalísimo Franco y la proclamación del Rey: Es más, ese cambio, al igual que tantos otros, entendía que debía haberse iniciado antes de la muerte del Generalísimo. Como no tengo vocación denunciante me limito a decir, una vez más, que allá cada uno con su conciencia tanto en los trabajos a favor o en contra de ese cambio.

Desde ese punto de partida entro en la visión de futuro sobre la que se me pregunta.

En el más importante documento base para la renovación contemporánea de la Iglesia, la *Pacem in terris*, se afirma que ninguna institución humana se perfecciona si no es desde dentro y paso a paso.

Por mi parte lo veo desde fuera, lo cual sin duda es limitativo, y, entre otras razones por cuanto mi visión del cambio era tan radical —por no haberse iniciado a su tiempo— que, desde luego sin complejo alguno de responsabilidad, sino con un proceso de exclusiva racionalidad, no acepté, con independencia de la posibilidad antes señalada, ni siquiera la candidatura en las primeras elecciones para el Congreso que dos partidos políticos me ofrecieron.

Vayamos, pues, al paso a paso. Voy a limitarme a consideraciones estrictamente políticas para centrar mi contestación sin que ello signifique desconocer otros condicionantes del futuro como paro, y dentro de él el paro

juvenil fundamentalmente, las autonomías, el terrorismo, las dificultades económicas y laborales, etc.

Para mí el futuro depende de la obtención de una solidaridad, más precisamente de una solidaridad entre las clases dirigentes españolas, pues creo que ellas, y sólo ellas, son las que han determinado la división entre las dos Españas, imponiéndola incluso al pueblo, a ese pueblo nuestro al que se ha atribuido inmadureces e ingobernabilidades para ocultar las de sus clases dirigentes.

Solidaridad que no impide, antes exige, un pluralismo, ya que entre lo idéntico —por otra parte inexistente— paradójicamente no cabe la solidaridad.

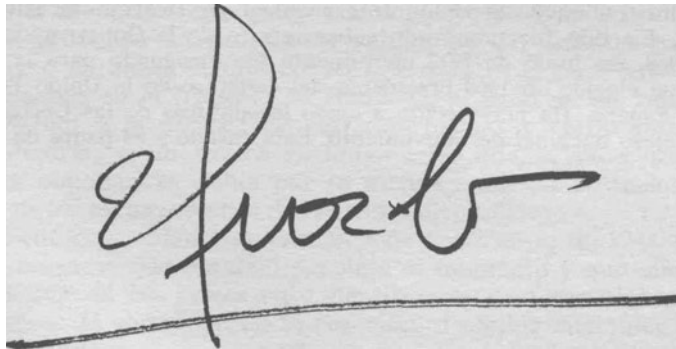
Un aspecto que en el ámbito de esta encuesta parece imprescindible subrayar es la solidaridad con lo bueno y malo de toda nuestra historia. Ha sido un poeta quien ha dicho que la política no es otra cosa que el cálculo de la cantidad de pasado que hay que introducir en el presente para conseguir el futuro.

Quiero no soslayar nada. Creo que esa reconciliación, base de solidaridad, se encuentra hoy colectivamente más deteriorada que durante el régimen de Franco que yo conocí. No discuto la gravedad dolorosa de situaciones individuales y familiares. Lo que planteo es un clima colectivo. Y se lo atribuyo, repito, a las clases dirigentes en los diversos campos.

En las horas que escribo —marzo de 1981— leo que la opinión pública española y extranjera destaca con justicia como única defensa de la democracia ante el golpismo del pasado 23 de febrero, la figura y la institución de la Corona. Pues bien ¿hay alguien, incluso entre los más actuales defensores de la Corona que pueda invocar una sola manifestación favorable cuando fue establecida por Francisco Franco?

Pero tal solidaridad que, orgullosamente, muchos consideramos indispensable al igual que queremos compartir las que otros, también orgullosamente sienten, viene, como todas, para ser útil, contemplada con visión de futuro.

Por ello, paralelamente con mi preocupación por ese retroceso en la reconciliación quiero dejar sentada, con igual sinceridad, sea o no equivocada, mi preocupación ante el futuro en cuanto se quiera en él hacer franquismo. El franquismo de las heterogeneidades ideológicas artificialmente agrupadas, de las discrepancias insalvables en un mismo Gobierno, de los obstáculos a toda anticipación a un cambio insoslayable. El franquismo, lo creo honradamente, que desde 1936 unos que se autocalificaron de franquistas fueron imponiendo a Francisco Franco.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature appears to be 'E. Guzmán' and is written on a light-colored background. A horizontal line is drawn across the bottom of the signature.

Luis Rodríguez Miguel



Franco supo cumplir con exigente conciencia el supremo compromiso ético del político: servir con eficacia las demandas de la generación que la Historia puso en sus manos.

Abogado fiscal. Ministro de la Vivienda del 3 enero 1974 al 11 diciembre 1975. Nació en Zamora el 3 de julio de 1910. Cursó Derecho en las Universidades de Barcelona y Madrid y es diplomado en Psicología Penal. Ingresó en la carrera fiscal en 1935 siendo destinado a las audiencias de Zamora y Salamanca. Fue nombrado gobernador civil de Baleares (1941), y de Guipúzcoa (1942-1943); director general de Correos y Telecomunicación (1944-1956). En 1955 fue elegido presidente del consejo de administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, con sede en Ginebra. En 1956 fue nombrado subsecretario de la Gobernación, que desempeñó hasta 1969. En junio de 1973 nuevamente fue designado para la misma Subsecretaría. Fue elegido en 1960 presidente del congreso de la Unión Postal de las Américas y España. Ha pertenecido a cinco legislaturas de las Cortes en su condición de consejero nacional del Movimiento. Está casado y es padre de siete hijos.

La convocatoria para la composición de esta obra bien merecía la solícita respuesta de quien, como yo, fue ministro de Franco, honrándose con su amistad y confianza, profesándole merecidos respeto, admiración y afecto. Si bien acudo a esta grata apelación en las más adversas circunstancias, tras 3 intervenciones en los 6 últimos meses y al cumplirse el segundo de continuo internamiento en una clínica madrileña, lo que no permitió para esta colaboración la deseable consulta a mis archivos.

A decir verdad, es difícil discernir en qué etapa o situación, de las que se sucedieron a lo largo de muchos lustros en el desempeño de cargos políticos, fue más frecuente nuestra relación; tuve más oportunidades de informe, despacho y conocimiento; aprecié mejor sus criterios o quedé más profundamente impresionado por sus dotes de mesura, cautela y sentido de responsabilidad.

Quiso el destino que mis posibilidades de observador fuesen realmente privilegiadas, porque se espaciaron desde el mes de mayo de 1941 hasta el 17 de octubre de 1975, fechas que tienen el contenido y significación que luego diré:

En aquel remoto tiempo se inscribe mi primera conversación en audiencia personal con Franco, en ocasión de mi nombramiento como gobernador civil de Baleares, inolvidables y entrañables islas cuyos afanes e inquietudes compartí a lo largo de 9 meses.

Me sorprendió su sencillez y llaneza durante la media hora de nuestra conversación, en la que pronto se alivió la lógica inicial tensión que yo había de sentir, cual jovenzuelo abogado fiscal, que se veía abrumado por el honor y la responsabilidad de aquella designación.

Empecé entonces a familiarizarme con los matices de su voz y a sostener su penetrante mirada, como había de repetirse durante tantas oportunidades, sin que correspondieran a tal ocasión, ni a mi inexperiencia y modesta representatividad, los planteamientos de complejas cuestiones con aristas políticas, ni los graves juicios, diáfanos criterios o expresivos silencios sobre problemas de alta administración y gobierno.

Fue aquel encuentro con un Francisco Franco coloquial, receptivo y asequible que expresa sus añoranzas insulares, a quien va a ejercer un mando donde él lo tuviera años atrás; y más sugerente que dogmático me diseñó la problemática económica y telúrica de aquellas hermosas tierras y buenas gentes.

Al cabo de 2 años, fue en la residencia de Ayete donde empecé a percibir toda la amplia y profunda humanidad de aquel protagonista de nuestra reciente historia. Sus despachos con quien era, como yo en 1942 y 1943, gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa, habían de dar ocasión para que Franco aconsejase o aprobase cuanto convenía a nuestra actitud ante la presencia de los alemanes en la frontera de Hendaya; al asilo de los refugiados evadidos del nazismo; a la escasez de materias primas y carburantes para la renaciente industria; a un severo racionamiento que, si no permitía la satisfacción de la abundancia, debía por lo menos evitar la irritación en el desigual disfrute de los escasos bienes de consumo disponibles.

Fue también entonces, concretamente el 9 de septiembre de 1943, cuando fui testigo de un episodio que me dejó perplejo al momento y que más tarde comprendí como una de las claves para descifrar la característica peculiar de Francisco Franco: la serenidad en la reacción al recibir cualquier noticia por trascendente que fuera.

Estaba iniciándose al atardecer el pintoresco desfile de fusileros que forman el «Alarde de Fuenterrabía», habiendo accedido a presidirlo desde un pódium simbólico, con afable sonrisa y comprensiva indulgencia para tan

aparatoso belicismo. Era ministro de Jornada el de Asuntos Exteriores, bondadoso y sagaz general Jordana. Estábamos al pie de aquella tribuna y observé que un ayudante le entregaba un plegado telegrama de breve texto, a juzgar por lo rápido de su lectura. Volviéndose hacia mí susurró al oído: «Voy a decir al Generalísimo algo importante.» Vi que éste escuchaba sin alterarse lo más mínimo su expresión sonriente y mi perplejidad se produjo cuando, seguidamente, me dijo el ministro: «La noticia es trascendente, Mussolini ha sido despedido, espero que al final del desfile me diga si hay Consejo.»

Y desde aquel instante el preocupado y celoso ministro estuvo pendiente de ser requerido para un mínimo cambio de impresiones.

Pero terminó el festejo del «Alarde», dejándose Franco retener por el alcalde y sus ediles; luego siguió a lo largo del recinto amurallado, hasta el Centro docente de la Diputación, donde se sirvió una merienda, amenizada por Coros y Danzas.

«Este hombre parece que no tiene nada que decirme», me dijo en otro aparte el general Jordana. Pero siguió pendiente de ser requerido por el Caudillo, y así fue cayendo la noche hasta que a la puerta del coche, en el que con su señora regresaba al Palacio de Ayete, le dijo al ministro de Asuntos Exteriores: «Mañana hablaremos de ese asunto.» Mi asombro subió de grado y comentando la escena con el general Jordana, llegamos a la conclusión de que ese gran secreto de la conducta de Franco para recibir con serenidad lo que a otros podía perturbarles, estaba en su capacidad de previsión. Él había dado por supuesto que aquella destitución había de producirse, como una de las alternativas de las difíciles circunstancias por las que atravesaba Italia y ya se había marcado la norma de conducta, cuando su leal ministro le daba la noticia que consideraba novedad trascendental.

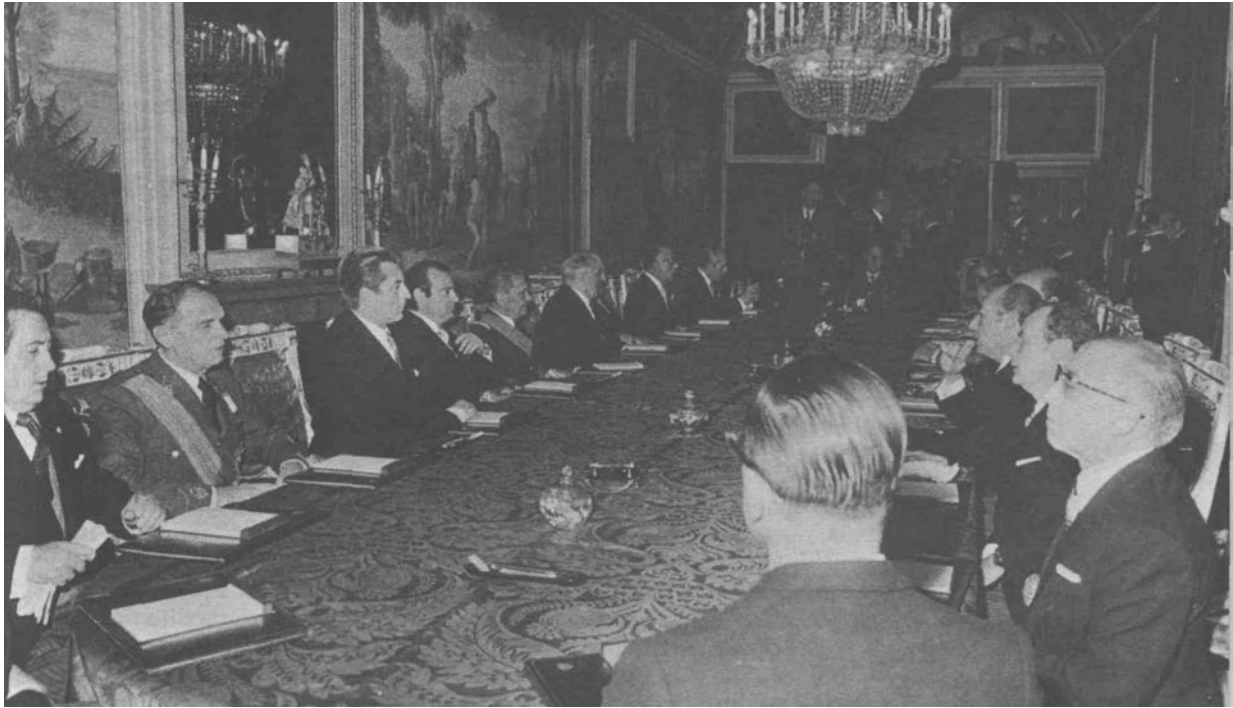
Discurría la mañana del 6 de diciembre de 1946. Yo había asistido como director general de Correos y Telecomunicación al III Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, en Río de Janeiro, representando a nuestro país. Traía para el Generalísimo sendos mensajes que, con habitual campechanía me habían transmitido los Jefes de Estado de Brasil y de la Argentina.

Tenía para ello la audiencia correspondiente, esperando mi turno en los salones del Palacio de El Pardo, en el conocido ambiente de aquellas Audiencias, entre las fastuosas decoraciones con tapices de Goya, lámparas de cristales de La Granja y alfombras tejidas en el reinado de Carlos IV.

Tras esa mañana de miércoles apretada de visitas, cuando ya me había dicho el Jefe de la Casa Civil: «Es posible que el Generalísimo suspenda las audiencias de hoy; se han recibido noticias graves del Ministerio de Asuntos Exteriores», tuvo lugar mi audiencia.

Sabedor de aquellos augurios, cumplí sin dilación el objeto de mi visita, haciéndole depositario de los mensajes de que era portador, pero mi sorpresa fue subiendo de grado cuando la entrevista se prolongaba y discurrió, en definitiva, desde las 12.30 hasta las 13.15. En ella me formulaba preguntas que en otras circunstancias tal vez yo hubiera considerado normales; lo cierto es que transcurrieron tres cuartos de hora, más expresando su criterio que recabando el ajeno, sobre las perspectivas de una Compañía de Teatro español permanente en Buenos Aires; haciendo previsiones para conmemorar el II Centenario del Sello Español y formulando augurios para el futuro destino del Teatro Real, mostrándose más partidario de la gran zarzuela española, que consideraba un espectáculo inexplotado, que de los conciertos y de las óperas.

Ello nada tendría de particular en una de tantas mañanas, en las que discurrían aquellas nutridas audiencias de miércoles, con las más variadas representaciones; pero aquel día 6 de diciembre de 1946, a primera hora de



Quedé profundamente impresionado por las dotes de mesura, cautela y sentido de responsabilidad de Franco.
(En la foto. Consejo de Ministros, enero de 1974; el autor es el primero a la derecha.)

FRANCO: SITUACION ESTACIONARIA, DENTRO DE LA GRAVEDAD

**EL CUADRO PERITONEAL INFLAMATORIO,
CLINICAMENTE, NO HA PROGRESADO**

Aquella existencia —la de Franco— que se extinguía tras quedar incorporada como excepcional eslabón a la forja de la Historia Patria.



El valor, la eficacia y la prudencia hicieron descender a Franco desde las más apasionadas exaltaciones a la prosa cotidiana del celoso administrador de las posibilidades del Estado.

la mañana, había recibido del ministro de Asuntos Exteriores la noticia de que «*España había sido erradicada de todos los Organismos Internacionales*, por acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con la subsiguiente retirada de embajadores».

Una vez más, medité sobre las características temperamentales de Francisco Franco, recordando aquella escena con el general Jordana, tres años antes, en Fuenterrabía.

El 17 de octubre de 1975 estábamos citados los ministros con el presidente Carlos Arias Navarro, para el que había de ser último Consejo de sus Gobiernos, que presidiera el Generalísimo Franco.

La gravedad de su penosa enfermedad se había acentuado, pero desoyendo las severas indicaciones de sus médicos y ayudantes, decidió ocupar una vez más, siquiera fuese la postrera, el sillón del Jefe de Estado, que durante treinta y cinco años había regido la política y alta administración de España.

Ninguno de cuantos asistimos a tan histórico Consejo olvidaremos la tensión cargada de emotivos presagios, bajo la que se desarrollaron los informes allí emitidos, porque asistíamos a estertores de una vida dedicada al mejor servicio de España y por nuestras mentes discurrió, en acelerada sucesión de fechas cruciales, solemnidades clamorosas o íntimas meditaciones, cuanto había sido aquella existencia que se extinguía tras quedar incorporada como excepcional eslabón a la forja de la Historia Patria.

En otro mes de octubre, tras las jornadas de julio, 39 años antes, en plenitud de facultades, acudió a llenar un vacío de poder y lo asumió sin condiciones ni temores a la ilimitada responsabilidad que se le ofrecía, usándolo con serenidad, decisión y prudencia, para poner orden en la casa de todos los españoles; sabiendo captar los fluidos vitales que son la esencia para el funcionamiento de la comunidad humana.

Para Francisco Franco fue tangible el resultado de la intervención de dos fuerzas condicionantes en la vida de toda nación: los factores hereditarios, que mantienen sus raíces en el pasado; y los factores individuales que lo proyectan al futuro.

Y como buen político, tan celosamente veló por conservar los legados de la Historia, como por asumir con decisión las exigencias socio-económicas del momento.

Este equilibrio fue el principio fundamental de la pacífica y virtuosa convivencia que consiguió establecer mediante formas y modos de gobierno que la comunidad demandaba.

Supo cumplir con exigente conciencia el supremo compromiso ético del político: servir con eficacia las demandas de la generación que la Historia puso en sus manos.

En la elección de colaboradores procuró ponderado equilibrio, energía y flexibilidad, hasta conseguir para nuestro país una situación que no podía esperarse ver lograda a la vuelta de sólo dos lustros, tras las penosas circunstancias en que se iniciara la década de los cuarenta.

La ruta que hubo de seguir es un itinerario fuera de lo común y la clave está más en el carácter de la persona que en los doctrinarismos políticos, porque, a excepción de lo ocurrido en otras dictaduras contemporáneas, es conocida la creciente moderación del Régimen con el paso de los años.

El valor, la eficacia y la prudencia hicieron descender a Franco desde las más apasionadas exaltaciones a la prosa cotidiana del celoso administrador de las posibilidades del Estado. Venció y sobrevivió dentro de un medio hostil a todo lo que él defendía. Asombroso fue el logro de mantener a España al margen de la guerra mundial y negar a Hitler el uso del territorio

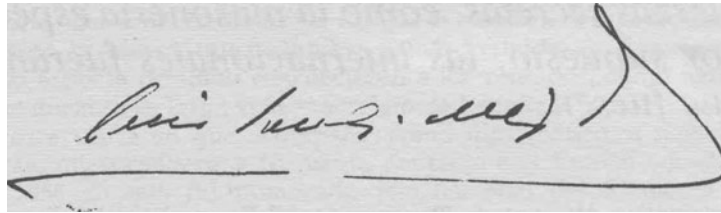
español, pero no menos difícil el hecho de «permanecer» tras la derrota de los que fueron nuestros amigos del Eje.

La clave está en aquella capacidad de previsión y en su instintiva prudencia con rectitud de propósitos, contando desde luego con los errores de quienes fueron sus más apasionados adversarios.

La pasión ha llegado a ofuscar aun a mentes de los más claros intelectos, que le dedicaron su crítica, porque de ordinario se le ha constituido en «arquetipo», a veces de todas las perfecciones, virtudes y valores que son posibles en el hombre, en el militar, en el político...; y en ocasiones pasando por la más variada gama de propósitos, se le imputan, hasta el menosprecio, toda suerte de segundas intenciones, torcidos propósitos y groseros improprios, negando todo valor y merecimiento a su tan ejemplar vida castrense, como en su fecunda entrega al servicio del Estado.

Pero aún habrán de pasar muchos años para que las pasiones se templen y las etapas de opinión evolucionen y, en definitiva, su figura sea considerada con histórica objetividad. Y también, sólo entonces, a suficiente distancia de los protagonistas, puedan publicarse todas las notas y referencias que tengan las memorias de quienes mejor conocimos su sentir y pensar.

Y llegará a apreciarse que a lo largo de su dilatado mandato parecía muchas veces seguir la consigna de las empresas que trazara con pluma maestra Saavedra Fajardo: «No se entregue a uno quien ha de mandar a todos.» «Los trabajos de cada día tienen amargas raíces, pero con dulces frutos.» «Por el son de la campana se aprecia el metal y su temple; así cada uno por sus actos.» Y, en definitiva: *regit et corregit* —dirige pero corrige—; que en la buena o mala intención de los gobernantes está la fortuna o la desgracia de los Estados.

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive, flowing style and appears to read "Luis Muñoz Marín". The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the text area.

1

Joaquín Gutiérrez Cano



Franco consideró que el Estado nacional tenía primero que asegurar su independencia respecto de las fuerzas secretas, como la masonería especialmente y, por supuesto, las internacionales fueran de la clase que fuesen.

Diplomático. Ministro de Planificación del Desarrollo del 3 enero 1974 al 11 diciembre 1975. Nació en Madrid el 29 de noviembre de 1920. Licenciado en Derecho, ingresó en la carrera diplomática en 1947. Fue destinado al Servicio de Consejeros y Agregados de Economía Exterior y, en 1951, nombrado como agregado comercial a la Embajada de España en Bonn. En 1958 se le nombró presidente del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas. En febrero de 1961 pasó a desempeñar el cargo de vicesecretario nacional de Ordenación Económica y, simultáneamente, el de secretario general del Consejo Económico Sindical Nacional. En 1968 fue nombrado director ejecutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Fue asimismo procurador en Cortes, secretario del grupo español de la Unión Interparlamentaria, consejero permanente y presidente de Sección del Consejo de Economía Nacional, consejero del Instituto de Estudios Fiscales, consejero del Banco de España y del Banco de Crédito Industrial. En julio de 1973 fue designado embajador de España en Japón. Está casado y tiene cuatro hijos.

Vi por primera vez a Francisco Franco en la primavera de 1937, en Salamanca, en cuya hermosa Plaza Mayor y entre el clamor de una muchedumbre entusiasta recibía a los embajadores de Italia y Alemania.

La impresión que recibí evocó en mi recuerdo cuanto había oído y leído acerca de su personalidad y sus virtudes algunos años antes. Particularmente quedó grabada en mi memoria la noticia que se publicó en octubre de 1934 con motivo de la revolución marxista contra la democracia: «Franco ha dormido esta noche en el Ministerio de la Guerra.»

Su pericia y su ascendiente bien ganado fueron, sin duda, importantes contribuciones para el éxito final que hizo posible acabar —entonces— con aquel intento.

Había oído hablar de Franco como de un hombre excepcional, de grandes cualidades y con un indiscutible valor que se agigantaba a la luz de su ejecutoria militar. Aparecía ya entonces lo que por algún escritor ha sido calificado como el mito de Franco.

No voy a entrar aquí en tan sensible tema, pero sí creo necesario decir que los pueblos tienen necesidad de mitificar a quienes, con su fino sentido, creen capaces de salvarlos de situaciones críticas. Franco fue uno de esos hombres y no creo que haya nadie que se atreva a negar el hecho sociológico de la admiración y confianza que el pueblo español depositó en quien había de probar que la fe en él estaba plenamente justificada. Su poder de convocatoria fue tremendo, como ningún dirigente político ha tenido y probablemente tendrá jamás.

Durante el Alzamiento estuve en varias ocasiones en frentes de combate donde el Generalísimo dirigía personalmente las operaciones —acompañadas siempre por la victoria—, pero no me fue dado verle.

Fecha singular e inolvidable fue la gigantesca manifestación popular en diciembre de 1946, de protesta contra injerencias extranjeras y reafirmación de la independencia nacional. El Caudillo dirigió la palabra a la que, hasta entonces, había sido la mayor muchedumbre jamás reunida en España. Su palabra firme y su aspecto decidido enardecieron a los reunidos, como habría de ocurrir siempre durante su larga vida al servicio de España.

Tras alguna otra visita en que acompañé, como diplomático, a personalidades extranjeras, mi verdadero y frecuente contacto con Franco comienza a principios de 1958 en que fui nombrado jefe nacional del Sindicato de Frutos. Regresaba de mi largo período de servicio como agregado y consejero de Economía Exterior en la Embajada de España en Bonn que me había permitido ver de cerca y apreciar el valor del esfuerzo colectivo del pueblo alemán, dedicado a la reconstrucción primero, y al desarrollo seguidamente, de su país.

«TENEMOS LA CAPACIDAD DE ESFUERZO Y LA ILUSIÓN»

La primera audiencia que tuvo lugar durante el mismo mes de febrero de 1958, quedó en mi memoria con recuerdo indeleble. Era la primera vez que me sentaba ante el Caudillo —mi Capitán en la guerra y en la paz— y dialogaba abierta y largamente con él. Como era lógico, me dediqué a oír más que hablar, pues era yo quien tenía que aprender. Hablamos de mi reciente experiencia, del milagro de la voluntad y de la fe de un pueblo, y se extendió en un examen de la situación tanto internacional como nacional. Eran los años de duro esfuerzo en España, cuando el pueblo español luchaba vigorosamente por reconstruir lo mucho que se había arruinado durante la con-

tienda. Pero se hacía con fe y con ilusión. Hizo el Caudillo una fugaz alusión a la ayuda americana del conocido Plan Marshall y pude notar que aunque tenía perfecta noción de su importancia, atribuía más valor aún al esfuerzo decidido de un pueblo unido, como entonces estaba el nuestro. Esta impresión se vio confirmada cuando comentó que España no había sido incluida en el Programa y sólo había conseguido una modesta ayuda de 125 millones de dólares como resultado de la conocida enmienda que Alvin O'Konski consiguió ver aprobada, pero que el presidente Truman redujo finalmente a 65 millones de dólares. El Caudillo se refirió al tema con las siguientes palabras que recuerdo bien: «Los recursos económicos son ciertamente muy importantes y necesarios, pero sólo pueden ser aprovechados si los pueblos están dispuestos a cumplir su parte de esfuerzo y sacrificio. Nosotros no hemos recibido esa ayuda, pero tenemos un capital extraordinario que es la capacidad de esfuerzo y la ilusión de nuestros compatriotas y cuando se posee este tesoro se puede llegar tan lejos como se quiera.» Este juicio que luego vi repetidamente confirmado en mi larga estancia en el Banco Mundial, como director ejecutivo del mismo, me hizo comprobar cómo en su calidad de estadista de talla mundial se aunaba la sabiduría con una experiencia nada común.

Durante los tres años que desempeñé la Jefatura Nacional —convertida poco después en Presidencia— del Sindicato Nacional de Frutos, tuve numerosos despachos con el Caudillo. En todos ellos se mostraba profundamente interesado por los problemas agrarios y por la exportación que en aquel tiempo era de cerca de un 50 % de frutos y productos hortícolas incluidos en el Sindicato. En mis exposiciones sobre la situación y las previsiones y planes de futuro, tuve siempre muy presente la advertencia fraternal de mi predecesor en el Sindicato en el sentido de que el Caudillo, que poseía una memoria excepcional, recordaba perfectamente al cabo del tiempo lo que le había sido dicho y no le agradaban las hipérboles ni los excesos de optimismo. Incluso podía ocurrir en tales casos que una palabra aparentemente intrascendente de Franco sirviese para recordar a su interlocutor lo dicho tal vez años antes. Su sentido de la realidad y su prudencia se ponían así constantemente de manifiesto.

El Generalísimo tenía una clara visión del campo y sus problemas. En numerosos despachos le expuse con reiteración la necesidad de apoyar la actuación de nuestros agricultores evitando los controles excesivos —incluidos los que se referían a la obligada repatriación de un valor determinado por la Administración por cada unidad de peso exportada, especialmente en la naranja, en aquel momento el más importante renglón de nuestra exportación (1959)—. Tras señalar la obligación que como ciudadanos tenían los exportadores de repatriar los medios de pago correspondientes a sus ventas, dio su conformidad a una mayor flexibilización, después seguida de decisiones apropiadas. La reconversión de nuestra agricultura era una de sus principales preocupaciones y con frecuencia se refirió a la necesidad de la puesta en riego de cuanta tierra fuera apta para ello. Recuerdo que a este respecto solía decir que había que llevar a cabo una colonización agraria de España —y no una simple reforma como la fracasada de la II República— subrayando que nada se ganaba con repartir lo existente si no se creaba riqueza, pues nunca se logró prosperidad por el camino de arrebatar a alguien lo que posee y citaba como ejemplo la pobreza generalizada de los países bajo el yugo marxista. De esta firme convicción fue exponente el Instituto Nacional de Colonización cuyos logros no habían sido jamás alcanzados hasta el mandato de Franco y aún dudo que puedan ser igualados en el futuro, al menos en el próximo.

Como procurador en Cortes asistí a la Sesión Plenaria en mayo de 1958 en que el Jefe del Estado proclamó los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional que declaró inmutables no sólo por su decidida voluntad de mantenerlos, por sí y sus sucesores, sino también por su íntima convicción de que tales Principios no eran sino la expresión de la España fiel a su historia y a sus tradiciones.

La política económica nacional dio un paso decisivo con lo que se llamó el Plan de estabilización de julio de 1959 que fue precedido y acompañado de la incorporación de España a organismos económicos y financieros internacionales —OECE, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional entre los más importantes—. La colaboración de eminentes personalidades de la vida política nacional fue valiosísima, pero fue finalmente posible gracias al patrocinio que Franco otorgó desde su inicio a lo que era, en su clara visión, el comienzo de la verdadera revolución industrial española. No es mi propósito describir aquí los resultados en su detalle, pero sí valorar como un éxito sin precedentes el que acompañó al Plan. Todo fue posible gracias a la fe y la confianza que el Caudillo inspiraba. Así, mientras alguna prensa sicaria extranjera y algunos políticos vociferantes atacaban a la España de Franco, los inversores y los turistas extranjeros empezaron a llegar en oleada ininterrumpida. Franco logró atraer, en suma, al ahorro exterior y lo puso a trabajar junto con el esfuerzo de los españoles. La productividad —apoyada en nuevos equipos y tecnología avanzada en muchos casos— aumentó vertiginosamente, dando con ello idea también, y primordialmente, del ánimo de trabajo y superación de los españoles bien mandados. Al tiempo que daba fe, confianza e ilusión, el Caudillo nunca perdió su profundo sentido de la realidad; lo que a los que no le conocían, podía, a veces, parecer una muestra de escepticismo no era sino su natural costumbre de no dejarse llevar de esperanzas con facilidad.

El Plan de Estabilización fue un éxito por las razones siguientes:

- 1.^a Porque estaba bien concebido, y
- 2.^a Porque fue bien ejecutado.

Para ello, es decir, para asegurar su resultado, España tenía a su frente a quien no tenía que vivir de pactos políticos ni de compromisos entre partidos, siempre debilitadores y creadores de obstáculos para el logro del fin propuesto.

Al ser nombrado vicesecretario nacional de Ordenación Económica de la Organización Sindical, en febrero de 1961, mis despachos con Franco se redujeron, ya que mi dependencia jerárquica era más directa con el ministro secretario general del Movimiento que a la sazón regía también la Delegación Nacional de Sindicatos. Pero no fue menester mi contacto, ya que me correspondió acompañar a numerosas delegaciones a las audiencias de primera hora de los miércoles en el Palacio de El Pardo.

El Caudillo solía ser breve, pero no por ello era menos expresivo su pensamiento. Constantemente recordaba el servicio de la patria, de España, de su grandeza a través de la justicia social y el progreso económico.

Tenía un afecto extraordinario por la Organización Sindical, que mostró siempre. Era, me atrevo a decir, tal vez el fundamento más importante del Régimen que él presidió. Creadas sus bases cuando la guerra de liberación no había terminado aún, ofreció siempre un marco de convivencia entre empresarios, técnicos y trabajadores dentro del cual negociaron conjuntamente de forma continua y en cuyos pactos el Estado, como representante de la sociedad española, estuvo siempre presente. El Caudillo sabía bien que la lucha de clases —al menos en los países latinos— llevada a las relaciones laborales, así como la ausencia de la función negociadora o moderadora del

Estado, llevaban al enfrentamiento y finalmente a la ruina económica. Para quienes traten de discutir esta afirmación, me basta con invitarles a llevar a cabo una desapasionada comparación entre los resultados globales alcanzados durante la II República en materia de creación y distribución de riqueza y los logrados por el sistema en que la Organización Sindical fue pieza clave. Ésta, superando la dañosa e inútil lucha de clases en el ámbito del trabajo, hizo posible el relanzamiento de la economía española, la consecución de una justicia social verdadera y ambiciosa y así llevó a cabo un cambio sociológico racional en la comunidad nacional, con el nacimiento de una nueva clase media, exponente y soporte de las sociedades adelantadas.

En 1961 tuvo lugar el Primer Congreso Sindical que fue clausurado por Franco y durante el cual se vio frecuentemente al que más tarde habría de ser Príncipe de España y luego Rey. Recuerdo bien la atención que prestaba y su interés por hablar con los sindicalistas que participaban.

Correspondió a aquel Congreso, al lado de otros temas de gran importancia, lanzar el mensaje del desarrollo económico y social. Fueron aprobadas un conjunto de declaraciones que fijaban criterios y objetivos que poco después desembocarían en la creación de la Comisaría del Plan de Desarrollo y los trabajos preparatorios del primero de los tres Planes que cambiaron la faz de España. La Organización Sindical española tomó una parte sumamente activa definiendo los objetivos del sector privado que englobaba y armonizándolos con los programas de inversión pública de la Administración.

El Caudillo apoyó desde el primer momento el esfuerzo de desarrollo y en diversas ocasiones reiteró a la Organización Sindical y a la Administración su consigna de trabajar incansablemente, con patriotismo y camaradería, para lograr la redención económica y social del último y más modesto compatriota. Franco, hombre sencillo y austero como militar, totalmente desinteresado de los bienes materiales, se sintió siempre más cerca de los débiles y tanto en sus visitas a las tierras de España como en sus mensajes y discursos, pidió continuamente que los logros de la justicia social y el crecimiento económico —la creación de riqueza— no quedasen retenidos en pocas manos, sino que llegasen simultáneamente a todos. La legislación social del Régimen encontró siempre su decidido apoyo, cuando no su iniciativa, acreditando así su clara visión de cómo la integración nacional había de construirse basada en la prosperidad del mayor número y que llegó a ser de todos.

«No PODEMOS PERDER TIEMPO»

Cuando a finales de 1962 informé al Caudillo del ofrecimiento que me había sido hecho para desempeñar el puesto de director ejecutivo del Banco Mundial en Washington, por parte del gobernador por España en dicha Institución, el ministro de Hacienda Mariano Navarro Rubio, me preguntó solamente si yo creía que ese puesto era verdaderamente importante pues sólo así comprendería mi decisión. Le contesté que, en mi opinión, podía ser un útil complemento al esfuerzo de desarrollo español, ya que el Banco Mundial podía —como ocurrió— no sólo aportar recursos financieros para la ejecución de proyectos fundamentales para España, sino también, e incluso lo que era más importante, presentar un valioso apoyo técnico y de gestión basado en su amplísima experiencia internacional. El Caudillo entonces me pidió que no sólo me ocupase de lo que concernía al Banco Mundial, sino que pro-

curase al tiempo atraer nuevos inversores a España y en cualquier caso explicar la realidad española en el marco inigualable que ofrecían el Banco y el Fondo Monetario Internacional, lo que cumplí fielmente durante mi mandato.

En los casi seis años que ocupé el puesto de director ejecutivo en el Banco Mundial, hice frecuentes visitas a España, así como a Italia, Grecia y Portugal, países a quienes igualmente representaba. Pero siempre informaba a Franco de mis experiencias. El Caudillo mostraba —como era habitual en él— un extraordinario interés por los temas de política internacional sobre los que poseía una excelente información, *tanto* sobre cosas *como* sobre personas, incluso con las que yo me había familiarizado en mi nueva tarea. Siempre le preocupó hondamente la división existente en el mundo entre países ricos —pocos— y pobres —muchos—. Comentando sobre el problema de los bajos precios de las materias primas frente a los altos de los productos terminados, se expresó así: «Evidentemente, la única manera de acabar con la injusta situación en la que se exportan materias primas y se importan productos terminados —en muchos casos fabricados con ellas— es sólo dejar de ser un país subdesarrollado.» «No creo —me dijo en otra ocasión— que los españoles debamos esperar para resolver nuestros problemas y cumplir nuestros objetivos a que las conferencias internacionales lleguen a soluciones que eviten la transferencia de recursos de los países en vías de desarrollo a los industrializados. Nosotros no podemos perder tiempo; hemos de hacerlo por nuestra propia decisión y cuanto antes.»

En las frecuentes audiencias, o mejor despachos, que me concedía cuando venía a Madrid, tras escuchar mi informe se extendía en comentarios y consideraciones siempre llenos de sentido común e inteligencia. Solía hacer preguntas destinadas a probar la firmeza de los criterios de sus interlocutores y colaboradores. A veces disenta de alguna opinión dada y tengo para mí que más lo hacía por comprobar que existía criterio y que no se le daba la razón por tratarse de su persona. Yo apenas experimenté esta prueba pues tuve siempre la enorme satisfacción de coincidir en mis opiniones fundamentales con las suyas.

Siempre me sorprendió su realismo y recuerdo que en una ocasión, cuando le hablé de que el Plan de Modernización de los Ferrocarriles Españoles, acometido por RENFE con el apoyo técnico y la colaboración financiera del Banco Mundial, iba a resolver el ya largo problema del déficit de RENFE, me contestó: «Llevo sentado en esta silla más de 25 años y he oído repetir esa frase un sinnúmero de veces. Me doy por satisfecho si logramos que no empeore su situación, al tiempo que se mejoran sus equipos e instalaciones.» Estoy seguro de que, sin embargo, el Caudillo guardaba en el fondo de su alma una esperanza indestructible de que un día sería cierto lo que propugnábamos, pero no quería dejarse llevar por sentimentalismos, sino espolear a sus colaboradores a trabajar duramente para acercarse hasta los objetivos anhelados.

Su curiosidad por el mundo norteamericano era notable. Sin llegar al grado de su colega y amigo Oliveira Salazar, sentía un cierto regocijo cuando escuchaba alguna anécdota sobre algún *faux pas* de políticos que no se caracterizaban precisamente por su simpatía hacia España y pretendían imponernos sus fórmulas políticas sin respeto a nuestra identidad nacional.

En una ocasión, comentando el crudo realismo político del presidente Johnson, me preguntó si era cierta una conversación que se decía había mantenido brevemente con el senador por Idaho, Frank Church, quien no se distinguía precisamente por su afecto a España y alardeaba de apoyar a los separatistas vascos, aunque tal apoyo no se materializaba en mejorar las

terribles condiciones de trabajo de nuestros pastores, allí conocidos como pastores vascos aunque fuesen navarros, burgaleses o leoneses. La conversación —que pude confirmar por haberla oído del propio Walter Lippmann en el Congressional Club de Washington, D. C.—, fue así: Al recibir al senador Church en una cena en la Casa Blanca, Johnson le dijo: «Buen discurso Frank, sobre Vietnam (pidiendo la retirada). ¿Con quién has contrastado tus datos?» A lo que Church halagado dijo: «Con Walter Lippmann, por supuesto.» Johnson, con voz intermedia pero suficientemente alta para que le oyeran otros senadores que esperaban para saludarle, le contestó: «La próxima vez que necesites una presa para tu Estado será mejor que se la pidas a Walter Lippmann.» (He de añadir que Lippmann fue, durante muchos años, el más conspicuo exponente de la doctrina de excesiva extensión —*over-extension*— de los Estados Unidos en el mundo.)

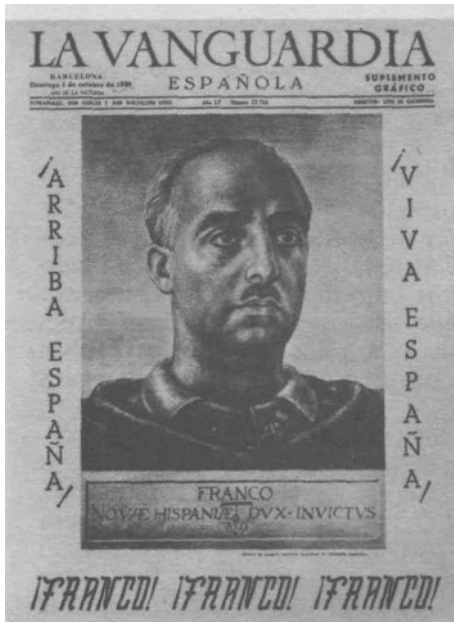
En otra ocasión me preguntó: «¿Cree usted que Hó Chi Minh es antes patriota que comunista?» La pregunta era obviamente delicada y la contesté en el sentido de que creía que Hó fue empujado hacia el marxismo por la situación colonial pero que, por principio, el patriotismo y el marxismo no eran dialécticamente compatibles. Saqué, sin embargo, de esa pregunta, la impresión de que Franco sentía por quien como él luchaba por lograr la completa independencia de su patria un respeto que superaba cualquier otro juicio de valor, incluso el ideológico. A este respecto, contrasta el ánimo abierto de Franco, siempre propicio a dejar a un lado sus personales sentimientos cuando del interés de España se trataba y el dogmatismo, cerril muchas veces, de tantos políticos europeos, incapaces de actuar de forma semejante, y paradójicamente convertidos en inquisidores mientras acusaban a Franco de serlo.

Mi nombramiento, a mediados del año 1973, como embajador de España en Japón, país por el que sentía un profundo interés y al que cobré un gran afecto en el corto tiempo que permanecí en él, me hizo temer un alejamiento de la proximidad del Caudillo con quien, durante diez años, había mantenido un contacto sumamente estrecho y cuya experiencia y sabiduría humana y política había sido para mí de incalculable valor. Sin embargo, habría de regresar poco tiempo después y a un puesto que me permitió vivir de cerca los dos últimos años de su admirable vida.

EVITAR LA REPARICIÓN DE LOS «DEMONIOS FAMILIARES»

El Caudillo me nombró ministro de Planificación del Desarrollo a principios de enero de 1974 y como miembro de su Gobierno tuve numerosas ocasiones de profundizar en el conocimiento del hombre y su obra. Me dio constantes pruebas de aprecio a las que yo correspondí y corresponderé siempre con lealtad inquebrantable. Fue cordial, humano, amable, comprensivo, tolerante, benévolo en suma, con esa benevolencia que es como la quintaesencia de todas las demás cualidades.

Los años no habían pasado en balde y el Caudillo había envejecido también físicamente, pero su cabeza permanecía clara y poseía la misma mirada penetrante que en tiempos anteriores. Durante los primeros despachos —y éstos fueron frecuentes, casi semanales— me dio un conjunto de orientaciones —que no instrucciones— sobre problemas políticos y enfoques de futuro. Había profundizado en él la idea ^que comparto— de que existía una extraña conspiración internacional contra España en la que participaban las más diversas y hasta antagónicas fuerzas políticas y económicas. Tenía la convicción de que había que mantener la guardia alta. Sufría notoriamente ante



Los pueblos tienen necesidad de mitificar a quienes, con su fino sentido, creen capaces de salvarlos de situaciones críticas.



Anciano y débil, Franco no perdió un ápice de su autoridad, del respeto casi mítico que producía en cuantos le conocieron.

Tedéum en el cual oímos un discurso político del cardenal Tarancón, lleno de inspiración oratoria que contrastaba sorprendentemente con la vacilante y hasta inexpresiva de su homilía leída en la capilla del Palacio de El Pardo pocos días antes en la misa de corpore insepulto por el eterno descanso del alma de Franco.



actitudes de cobardía o abandonismo de algunos. Mantenía el juicio sereno y clarividente pero se entreveía un creciente esfuerzo para vencer dificultades que en otros tiempos, incluso no lejanos, había podido superar con poco esfuerzo.

Durante varios despachos examinó la situación política española y en todas las ocasiones insistía en la necesidad de guardar la herencia, defender el sistema, evitar la aparición o reaparición de los «demonios familiares» españoles como la envidia y la insolidaridad. Al repetir que todo estaba atado y bien atado pensaba que llevaría al convencimiento de los españoles que era preferible evolucionar dentro del sistema que no romperlo. Su larga experiencia y su agudo sentido de la observación y la valoración de los hechos vividos le hacían temer un regreso a situaciones que él creyó superadas para siempre.

Había alcanzado los ochenta años y era lógico que su ímpetu hubiese cedido al embate del tiempo. Pero anciano y débil no perdió un ápice de su autoridad, del respeto casi mítico que producía en cuantos le conocieron. Tampoco perdió el sentido de la oportunidad en intervenciones dentro y fuera de las reuniones del Consejo de Ministros que sorprendían a veces por su precisión y sobre todo por la nitidez de memoria que acreditaban. Era capaz de recordar conversaciones mantenidas con otros Jefes de Estado muchos años antes y resumirlas con precisión extraordinaria a pesar del transcurso del tiempo. Su claridad mental, su capacidad de extraer el mayor fruto de las situaciones, sus conclusiones en fin, fueron apreciadas por cuantos tuvieron ocasión de oírse las, ya fueran españoles o extranjeros.

Cuando al día siguiente del 18 de julio de 1974 sufrió la primera recaída en su enfermedad, según expresó el parte médico, todos temíamos por su vida aunque albergábamos la esperanza de que su resistencia, su voluntad de vivir para España y su vida sana de siempre, le ayudarían a superar el gravísimo trance. Durante aquellos días España entera estuvo pendiente de las noticias que llegaban sobre su salud.

A primeros de agosto de 1974 se celebró Consejo de Ministros —por encargo del propio Caudillo— en el Palacio de El Pardo, presidido por el entonces Príncipe de España. Tras él, todos los miembros del Gobierno se fotografiaron en el jardín del Palacio con el Generalísimo. Su voz era aún débil y casi inaudible y estaba sujeto a un programa de recuperación que con su hábito a la disciplina cumplió en todo momento con puntualidad y dedicación.

Pocos días después del Consejo citado fui llamado a Palacio por encargo de Su Excelencia y allí le hablé marchando a paso ligero, casi legionario, por el jardín, ejecutando así los ejercicios marcados por los médicos. Permanecí unos instantes con la familia mientras concluía su paseo y seguidamente fui convocado al lado de la butaca reclinada en que se sentaba. Me hizo muchas preguntas sobre temas de mi responsabilidad y muchas más sobre otros temas políticos, personales, internacionales. Se notaba su afán de superar el trance y su cabeza, que siempre funcionó como un mecanismo perfecto, se imponía, como fue cada vez más notorio, al cuerpo debilitado por los años y la enfermedad. No es este lugar ni tiempo de referir la conversación que duró más de treinta minutos, prolongándose por voluntad del Caudillo no obstante los razonables intentos de los médicos para que descansase.

El Consejo del Pazo de Meirás, en agosto del mismo año de 1974, fue presidido por Franco que para alegría de todos se encontraba muy recuperado de su enfermedad, hasta el punto de que poco después asumía de nuevo la Jefatura del Estado que había sido interinamente ejercida por el Príncipe de España.

Mis despachos continuaron con frecuencia, pues tenía gran interés por los progresos del IV Plan de Desarrollo y me había hecho frecuentes indicaciones sobre objetivos y medios para alcanzarlos. Fue lástima que no fuese puesto en vigor, ya que hubiese dado respuesta a muchas situaciones que luego se presentaron.

«HAY QUE CERRAR LA BRECHA QUE NOS SEPARA DE EUROPA»

Tras la muerte de Franco, en 20 de noviembre de 1975, nuestra responsabilidad —o la mía al menos— había terminado. Siempre he tenido a honor la lealtad y presté la mía desde el principio a Francisco Franco por hallarme completamente identificado con su manera de entender España.

En las semanas que siguieron hasta la formación de un nuevo Gobierno por el presidente Arias, hube de vivir momentos muy tristes pues con la muerte del Caudillo acababa su ingente obra, personal, en efecto, como los tiempos siguientes se encargaron de probar.

Me impresionó sobre todo la tristeza que embargó al pueblo español —cuyo sexto sentido quedó así bien probado— y presencié, e incluso formé en colas interminables, acompañado de toda mi familia y amigos. Lo mismo ocurría con tantos y tantos como afrontaban, pese al frío nocturno y al cansancio físico de la permanencia en pie, horas y más horas, para poder pasar finalmente, tal vez al cabo de una noche y la mañana siguiente, ante el túmulo en que yacía el que había sido Generalísimo victorioso de sus Ejércitos en la guerra y Caudillo eficaz y benéfico en la paz.

El entierro, precedido de las solemnes honras fúnebres, fue igualmente impresionante, tanto por su desarrollo como por el gran número de personalidades extranjeras que acudieron.

Como miembro del Gobierno asistí lógicamente al juramento real y al Tedéum en el cual oímos un discurso político del cardenal Tarancón, lleno de inspiración oratoria que contrastaba sorprendentemente con la vacilante y hasta inexpresiva de su homilía leída en la capilla del Palacio de El Pardo pocos días antes en la misa de córpore insepulto por el eterno descanso del alma de Franco.

A partir de esos momentos comenzó para mí y para muchos otra época en la que voluntariamente hemos deseado ser espectadores. No voy a entrar aquí en un análisis de lo ocurrido desde que el 20 de noviembre de 1975 Franco cerró sus ojos a este mundo, aunque sí haré un contraste del pensamiento del Caudillo y la andadura siguiente. Pero antes de entrar en ello deseo completar mi opinión sobre Franco, como testigo, tal vez de excepción en algunos momentos, de su larga vida al frente de los destinos de la patria.

Franco como persona fue un buen cristiano, un buen católico, hijo obediente de la Iglesia. Manifestó siempre un gran respeto por todos cuantos a él acudieron. Nadie, pienso, habrá abandonado el despacho donde él se sentaba en su butaca, de espaldas al balcón, con la impresión, por ligera que fuese, de haber oído alguna palabra de censura o alguna respuesta algo distinta del tono dialogal y afectuoso con que siempre se expresó. Mientras hablaba sus ojos escrutaban al interlocutor como queriendo penetrar sus más íntimos pensamientos.

Poseyó una memoria complejísima en la que retenía caras, nombres, temas y fechas de forma tan bien cohonestada que estoy seguro que muchos

se habrán visto sorprendidos, como antes he señalado, por cualquier referencia a una conversación mantenida con él, tal vez años antes, y que solía coger de improviso a su interlocutor.

Otra característica que me parece necesario señalar era su inclinación por la geografía. Como buen militar tenía viva en su memoria una inmensa cantidad de datos técnicos y en cierta ocasión me contó un militar que refiriéndose a una cota en la campaña de liberación —y esto muchos años después— aventuró una altura sobre el nivel del mar que Franco en seguida corrigió. El militar comprobó posteriormente con asombro que el Caudillo había dado el dato exacto.

Recuerdo la atención con que en diversas audiencias como presidente de Tecniberia (1969-1973), seguía en los mapas las actividades de la Asociación, extendidas por diversas partes del mundo. Tecniberia englobaba a las empresas de ingeniería española que desarrollaron durante los años antes citados, en lo que puedo atestiguar, una actividad espléndida. Cuando en una ocasión informé al Caudillo sobre cierto proyecto, en avanzada ejecución, de una conducción de petróleo en un país sudamericano y le explicaba la emoción que yo había sentido cuando técnicos españoles, equipos españoles, materiales españoles y vehículos españoles que avanzaban tendiendo la tubería, bajo condiciones climáticas sumamente arduas, habían cruzado el viejo camino real de los Incas, comentó como en una reflexión: «Es el verdadero reencuentro en el siglo xx.»

Como político tuvo siempre la preocupación de la dignificación del Estado. Estaba convencido de que una parte de los males de España eran causados por la debilidad del Estado y el escaso respeto que merecía. Fortaleciéndolo —pensaba— alejaba el peligro de su invasión por la política y en esa línea buscó siempre sus más próximos colaboradores entre servidores públicos, funcionarios que se habían formado a su servicio y llegaban al campo de la política finalmente. Pensaba que si el Estado quedaba a merced de las fuerzas políticas se retrocedería a situaciones, que él deseaba no regresasen jamás, de inestabilidad general, propicia a cualquier amenaza o alteración.

Por todo lo anterior consideró que el Estado nacional tenía primero que asegurar su independencia respecto de las fuerzas secretas, como la masonería especialmente y, por supuesto, las internacionales fueran de la clase que fuesen. Una vez así liberado el Estado de presiones más o menos ocultas, estaría en disposición de servir los verdaderos intereses de España en unos momentos en los que, en trance de reconstrucción y desarrollo, era precisa su iniciativa como motor de la actividad nacional.

El Caudillo no podía concebir el separatismo. Lo consideraba, como José Antonio y el pensamiento tradicional, como una ruptura de la nación y consecuencia, en el fondo, no de sentimientos generalizados, sino de intereses de grupos políticos que buscaban su establecimiento personal y colectivo. Reconocía la riqueza de la variedad nacional pero con rigor filosófico-político siempre estuvo enmarcada para él dentro de la indeclinable unidad nacional que requería como base un Estado fuerte, bien organizado, capaz de dar respuesta a las demandas, crecientes y cada vez más complejas, de una sociedad en rápido desarrollo.

Su idea de democracia orgánica —de representación limitada y especializada—; la división de funciones dentro de la unidad de poder; la superación de los partidos políticos —a los que achacaba los males de España—, era consistente con la necesidad de un nuevo enfoque, propio de la segunda mitad del siglo xx para los problemas actuales, en vez de tomar parámetros mentales y organizativos que por corresponder a épocas pasadas no iban a

poder dar respuestas urgentemente demandadas por la comunidad nacional en su rápida marcha hacia la sociedad industrial.

En uno de los despachos últimos me repitió al examinar los objetivos del IV Plan de Desarrollo a punto de someterse al Gobierno para ulterior envío a las Cortes (lo que nunca ocurrió por la muerte del Caudillo): «Cano, tenga usted muy presente que España necesita que la próxima generación y la siguiente sigan el ejemplo de duro laborar de la actual. Una estructura social sólo puede cambiarse con largo esfuerzo y sería perder los beneficios de lo logrado si no los consolidáramos con un trabajo continuado y tenaz. No olvidemos que los países industriales europeos, que tanta ventaja nos llevaban, son el resultado de, por lo menos, cuatro generaciones de esfuerzo y ahorro. Hay que seguir su ejemplo pero más de prisa aún que ellos para cerrar la brecha que nos separa de Europa. Vea Japón cómo lo ha logrado.» No olvidaré nunca esas palabras tan llenas de verdad y sobre todo de valor profético.

Su amor a España inspiraba todos sus actos y sólo veía a través de ese sentimiento; su sentido del servicio y de la responsabilidad determinó su decisión de permanecer hasta su última hora al servicio de la patria.

Este profundo sentido del deber le impulsó a levantarse para presidir el que fue su último Consejo de Ministros. Yo recuerdo y recordaré siempre cuando estreché su mano al entrar en el salón y la noté muy caliente —febril—; pero la fiebre y el riesgo que corría su vida no había sido razón suficiente que le dispensase de acudir a cumplir con su obligación, una vez más, aunque fuera, como fue, la última.

Otra cualidad que siempre distinguió al Caudillo fue su valor; no solamente el militar, sobradamente acreditado, sino sobre todo el valor cívico, capaz de sobreponerse a infortunios y dificultades. Sólo le desazonaba el miedo de algunas personas. Cuando en alguna ocasión hizo un comentario de alguien diciendo: «Tiene miedo», causaba la impresión de que moría para él de alguna manera. Él esperaba firmeza y valor de cuantos le acompañaban en las tareas de gobierno y de ese sentimiento nacía su profundo sentido de la autoridad y la disciplina, a la que él mismo se ajustó en lo político, observando escrupulosamente las leyes, y en lo humano, obedeciendo a sus médicos con total subordinación como enfermo. Sólo fue excepción siempre su sentido, superior a todo, del patriotismo, por el que repetidamente arriesgó su vida en la guerra y en la paz.

La muerte del Caudillo puso fin a su época. Ha sido llamada por muchos ya «Era de Franco» y creo que la Historia lo ha registrado así.

«LOS PORTUGUESES RECHAZARÁN EL COMUNISMO»

Franco había, ciertamente, intuido el futuro. Yo no creo que, como han podido decir muchos, fuera sorprendido —de haber vivido— por lo que siguió. Esperó que la trama de la nueva sociedad española por él creada resistiese y llegara a frenar cuantos intentos de quebrarla hubieren de producirse. Cuando repetía «atado y bien atado» creo que más que en personas, estaba pensando, sobre todo, en esa nueva y pujante clase media, clase nacional me atrevería a decir, que llegó a extenderse por todos los rincones de España y que Franco estaba convencido era la mejor garantía de futura estabilidad. Al mismo tiempo creía firmemente en el deseo de libertad personal de los españoles —de los peninsulares incluso—, como llegó a decir a cierto alto

dignatario extranjero: «Los portugueses rechazarán el comunismo porque aman la libertad.» En aquel momento en que todo parecía indicar lo contrario, tengo hasta dudas de que fuera considerado tal juicio como digno de verosimilitud. Sin embargo, los acontecimientos se encargaron, algunos años más tarde, de probar la justeza del pronóstico del Caudillo: Portugal rechazó el marxismo.

Los cinco largos años transcurridos desde la muerte de Franco han sido, para mí y para muchos, años tristes en los que hemos visto retroceder a España en todos los órdenes. La inflación; el desempleo; su ausencia de inversiones, tanto privadas como estatales, la desafortada expansión del gasto improductivo —sin entrar en otras áreas— son buena prueba de ello. Y lo que es peor, no se ve salida a la situación que parece no tener otro sino que el de nuevos empeoramientos. El terrorismo ha llegado a minar la debilitada autoridad del Estado y ha sido enfrentado con respuestas siempre insuficientes, como acreditan por mucho que se trate de negar tal aseveración, su expansión y sus objetivos más ambiciosos cada vez. Si no se afronta esta amenaza movilizándolo y potenciando todos los recursos del Estado, éste habrá incumplido —está evidentemente incumpliendo— una misión especial en toda sociedad organizada como es la de asegurar, a través de la ley necesaria, el orden y la seguridad ciudadana, y con ellos la fe en el futuro de todos y cada uno, indispensable para la vida social.

No puede, en mi opinión, oponerse a esta necesidad invocándose nominalismos, inútiles por ineficaces y dañosos, con excusas en definitiva. Si como parece cada vez más evidente y urgente, es preciso emplear una acción enérgica y concluyente contra el terrorismo y su principal promotor y beneficiario, el separatismo, instigado desde el extranjero, no pueden haber subterfugios. Nadie puede pensar que un sistema político pueda sentirse amenazado de desestabilización —que es la palabreja al uso— excepto si es incapaz de adoptar las medidas necesarias para la defensa de la patria que es la defensa de la unidad nacional. Si cree alguien o algunos que la adopción de medidas más severas —tan enérgicas como sean precisas— para afrontar la amenaza terrorista y separatista, lacra social que paraliza a la comunidad, puede poner en peligro de algún modo su propia posición, tanto personal como de grupo, habrá que deducir, como conclusión lógica, que más prefieren esta situación de marasmo que su solución. Y por muchas evasivas formalistas que se produzcan, ninguna podrá negar que la justificación suprema de quienes tienen la responsabilidad del gobierno de la comunidad es lograr su bien.

Si España ha de seguir siendo lo que históricamente fue siempre —y seguirá siéndolo pese a todo— habrán de eliminarse todas las causas de división entre españoles. La unidad entre los hombres y las tierras de España, dijo siempre Franco —y sus palabras cobran mayor actualidad ahora por su evidente necesidad.

La unidad entre los hombres, entre los españoles, pasa por una conciencia de identidad común y ésta, como ha ocurrido en otros países más adelantados social y económicamente, ha de edificarse sobre la justicia social y el desarrollo económico, inseparables compañeros de camino. Si, como creo, el Caudillo basó su confianza en la nueva clase media nacida en su régimen afortunado, antes que en las personas que en cada momento ostentasen la autoridad, su confianza ha sido correspondida con una solidez social que huye de cualquier aventura y desea, sobre todo y ante todo, vivir y trabajar en paz y ver en cada persona un compatriota, un miembro de la misma comunidad, merecedor de su respeto y confianza por poseer la certidumbre de que, también él, desea lo mismo.

Si una buena política logra restaurar la perdida o al menos comprometida o dañada confianza en el futuro político de España, habrá puesto de nuevo a nuestra patria en su histórico e irrenunciable camino del que no debió apartarse y que Francisco Franco siguió con fidelidad a la mejor historia de España, dándole su clarividente caudillaje, los mejores años y el período de mayor prosperidad, posiblemente, de su historia.

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and appears to read "Isidro Peralbo". The signature is positioned between two horizontal lines that are slightly slanted downwards from left to right.

Rafael Cabello de Alba y Gracia



Sin ser un especialista en temas económicos y fiscales, Franco tenía un profundo buen sentido y sus observaciones y preguntas apuntaban siempre al nudo de la cuestión que se planteara.

Abogado del Estado. Vicepresidente 2º del Gobierno y ministro de Hacienda del 24 octubre 1974 al 11 diciembre 1975. Nació en Montilla (Córdoba) el 31 de agosto de 1925. Obtuvo la licenciatura en Derecho en la Universidad de Granada, ingresando por oposición en el cuerpo de abogados del Estado. Ha desempeñado la presidencia de la diputación provincial de Córdoba entre 1957 y 1962, y la dirección general de Previsión, de 1962 a 1966. Fue desde 1957 procurador en Cortes, consejero nacional del Movimiento en representación de los procuradores de tercio familiar y miembro de la comisión permanente del Consejo Nacional. También fue consejero delegado y vicepresidente de la Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A. Está casado y tiene cuatro hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

El día 29 de octubre de 1974 estaba en el ambiente la crisis de Gobierno. Se conocía el cese de Pío Cabanillas y se rumoreaba la dimisión de Antonio Barrera de Irimo. En las Cortes se especulaba con los motivos de esta última y con sus posibles efectos expansivos.

En ningún momento pensé que aquello podría ir conmigo. Nunca, ni entonces ni antes, di un solo paso para mi posible designación ministerial. Yo era entonces procurador familiar por Córdoba y, aun cuando en alguna ocasión anterior había entendido como un deber el prestar la colaboración que se me había solicitado para ocupar un cargo en la Administración, me consideraba básicamente un profesional y era, en buena medida, ajeno a ese mundo en el que se mueven los hombres con ambición política.

Alrededor de las ocho y media de la tarde yo estaba en las Cortes actuando como ponente de la Ley de Cooperación. Allí me telefoneó José García Hernández, vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Gobernación, para convocarme en nombre del presidente Arias. Cuando acudí, me propusieron que aceptase la Cartera de Hacienda y la vicepresidencia segunda del Gobierno. Me dijeron que ya el Jefe del Estado había dado su conformidad a la propuesta del presidente, y que León Herrera iba a ser designado ministro de Información y Turismo.

En la conversación subsiguiente planteé básicamente dos cuestiones. En primer lugar si la crisis representaba un episodio personal, o entrañaba un consciente retroceso en el proceso evolutivo iniciado el 12 de febrero. Argumenté en el sentido de que lo que entonces se dio en llamar «el espíritu del 12 de febrero», es decir, el paso de una actitud social de adhesión a otra de participación, podía haber sido para los entonces ministros un dato sobrevenido, pero para mí constituía una hipótesis básica, un punto de partida. Se me dieron amplias seguridades en el sentido de que se pensaba avanzar en la apertura del Régimen y en la articulación del pluralismo que yo entendía como un primer paso para la necesaria evolución.

En segundo lugar, pregunté si el Príncipe de España estaba informado de mi posible nombramiento para, en otro caso, informarle previamente. El motivo de mi petición era claro. En las contadas ocasiones en que, con anterioridad, yo había hablado con don Juan Carlos, había mantenido la necesidad de acelerar la evolución del Régimen desde dentro. Esañá necesitaba articular el pluralismo, abrir y ensayar cauces de participación para todos y comenzar a experimentar el futuro sin esperar a la desaparición de Francisco Franco. Había añadido que esa empresa podía suponer el sacrificio de las aspiraciones políticas futuras de quienes la intentasen. Al presentárseme de improviso la ocasión de actuar en esa línea, el informar previa y personalmente al entonces Príncipe de España era para mí más un deber que una simple cortesía.

Ante este planteamiento y dada la urgencia en decidir, porque el presidente viajaba a Burgos la mañana siguiente y no quería demorar la solución de la crisis, telefonearon a la Zarzuela. Llamó García Hernández, habló brevemente con el Príncipe y luego me pasó la comunicación con él. Yo le expuse la situación y la conformidad de Franco a mi designación y le recordé mis puntos de vista a los que antes he aludido. Don Juan Carlos me dio las gracias.

Al día siguiente, 30 de octubre, el *Boletín Oficial del Estado* publicaba mis nombramientos como vicepresidente segundo del Gobierno y ministro

de Hacienda. Las circunstancias y el ánimo con que había accedido a las responsabilidades del Gobierno quedaron reflejadas en mis primeras intervenciones públicas. Así en las palabras pronunciadas el 31 de octubre con motivo de la toma de posesión, dije lo siguiente:

«Mi trayectoria política creo que es suficientemente conocida a través de mis actuaciones en la Administración y en las Cortes y no necesita de mayores precisiones. Creo, sin embargo, oportuno declarar que soy un decidido partidario de la evolución de nuestro Régimen, desarrollando en toda su virtualidad las posibilidades que ofrecen nuestras leyes. No tengo filias ni fobias, ni compromisos con ningún grupo político ni económico, y por consiguiente, no tengo otro norte que el bien de España. Decididos partidarios de la articulación práctica de la concurrencia de criterios, ni León Herrera ni yo pertenecemos, a priori, a ninguna asociación, porque tal vez la defensa de aquéllas deba ser la expresión de una convicción y no la consecuencia de una conducta previa.»

Días más tarde, el 18 de diciembre de 1974, tuve que presentar ante el pleno de las Cortes el Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 1975. Aquella fue la ocasión de ratificar como ministro mis actuaciones anteriores, declarándome públicamente decidido partidario del programa de evolución y reforma. En el diario de sesiones de la Cámara pueden leerse las siguientes palabras:

«Al asumir los importantes deberes y obligaciones de la Vicepresidencia 2.^a del Gobierno y del Ministerio de Hacienda, obligaciones que pongo muy por delante de sus poderes y derechos, desearía brevemente y ante la representación del pueblo español que son las Cortes, dar público testimonio del espíritu con que he aceptado esta considerable responsabilidad. Entiendo que cuando un político está en el Gobierno corre el peligro de dejarse absorber por la tarea cotidiana; de encontrarse en una situación en que la historia empieza y termina cada día; de que en la vorágine de los asuntos diarios, confunda lo urgente con lo importante. Para evitar esta confusión en el ejercicio del Gobierno, se precisa tener como norte y guía el programa que debe definir el diario quehacer del que lo asume. En nuestro caso, este programa lo definió ante esta Cámara con toda claridad, precisión y compromiso el presidente del Gobierno, y tiende a alcanzar unos resultados y a diseñar un futuro, a los que el pleno de la Cámara primero, y el país después, concedieron el cálido respaldo de su apoyo y de su aplauso. ... Por entender que este programa existe y por convenir con la esencia de su contenido, he aceptado con ilusión responsable mi puesto en el Gobierno. Claro es que esta convicción y esta coincidencia básica no pueden, en mi talante, confundirse con un protagonismo personalista, que capitalice gestos o actitudes insolidarias. Por eso es por lo que en tanto se camine hacia adelante en la línea esencial de su contenido, distinguiendo con realismo en cada circunstancia lo ideal de lo posible, no excluyo ni rechazo cesiones, renunciaciones y sacrificios de mi personal criterio sobre el modo, el tiempo o el matiz de la actuación política. Si así no fuese no cabría la labor de equipo del Gobierno con su servidumbre y su grandeza.»

En cuanto a los motivos de mi nombramiento, habría que preguntárselo a Carlos Arias, toda vez que Franco está muerto. Pero se me pide que dé una opinión y voy a intentarlo.

Yo pienso que, por una parte, se me suponía una cierta competencia técnica, dados mis veinticinco años de funcionario de Hacienda como abogado del Estado, y mi etapa de cuatro años al frente de la Seguridad Social como director general de Previsión.

De otra parte, mi trayectoria política era conocida. Concretamente, du-

rante las dos últimas legislaturas, había sido, y continuaba siendo en aquella fecha, procurador en Cortes de Representación Familiar por Córdoba. Mi forma de pensar y mis actividades para propiciar una evolución del Régimen, no eran ningún secreto. Hacía dos años que nos veníamos reuniendo, generalmente en el despacho de Rafael Ruiz Gallardón en la calle Núñez de Balboa, un grupo de procuradores en Cortes y consejeros nacionales decididos partidarios de la evolución. Allí acudíamos entre otros, el propio Ru4z Gallardón, Gabriel Cisneros, Marcelino Oreja, Orti Berrdás, Miguel Primo de Rivera, Rodolfo Martín Villa, Sánchez de León, Fernando Ibarra y, naturalmente, yo. También alguna vez asistieron José Lladó y Francisco Escrivá de Romani. Hoy todas aquellas reuniones y esfuerzos para articular el pluralismo político pueden parecer demasiado lógicos. Pero lo cierto es que en 1973-1974 no todos nos comprendían y muchos nos miraban con recelo.

Por otra parte, yo había propugnado públicamente en varias ocasiones el ensanchamiento y articulación de cauces de participación para todos. Recuerdo ahora la entrevista con Miguel Veyrat publicada en *Nuevo Diario*, el 8 de agosto de 1971, y recogida en su libro *Hablando de España en voz alta* (Gráficas Reunidas, S. A., 1971). En aquella ocasión manifesté:

«Yo no creo que las asociaciones políticas sean un fin y pienso que simplemente son un medio. Lo que sí es necesario es articular de alguna manera el contraste de pareceres entre los españoles. ... Lo importante, a mi juicio, no es tanto aglutinar a quienes ya están en política, cuanto ofrecer cauces de participación y promoción a todos los españoles, potenciando así los cauces ya establecidos en nuestra democracia orgánica.»

Mayor repercusión en el mundillo político tuvieron mis intervenciones en las sesiones plenarias del Consejo Nacional, al que yo pertenecía por elección de los procuradores familiares, y que se celebraron, en circunstancias ciertamente excepcionales, los días 17, 18, 19 y 23 de febrero de 1971. En aquella ocasión y a la presencia del Gobierno, dije entre otras cosas:

«No creo que se pueda seriamente pensar que el desarrollo político se está consiguiendo por unas leyes si no se consigue la participación de los españoles en las tareas políticas, única forma de que los preceptos legales se encarnen en realidades vivientes. ... Tenemos que andar por vías nuevas en las que, conforme a los tiempos que vivimos, la sociedad participe en el quehacer político a través de un proceso democrático. ... Es cierto que las leyes prevén unos cauces representativos, pero no lo es menos que las elecciones municipales se han desarrollado en buena medida entre la abstención y la indiferencia popular. Los riesgos que comporta la participación son ciertos, pero las cautelas para conjurarlos son a veces absolutamente esterilizantes. ... Dando por supuesto que la desaparición del Caudillo supondrá un cambio sustancial en la vida española, la alternativa está entre procurar que la apertura se produzca después de un rodaje y de un período de práctica, o dejar que se improvise con el riesgo de un traumatismo. ¡Flaco servicio haríamos al futuro Rey de España si no nos preocupamos desde ahora de hacer viable su difícil misión!»

Podría seguir citando, pero creo que basta. Puesto a pensar por qué se me nombró, colijo que estas ideas tuvieron bastante que ver con mi designación.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Yo conocí y traté a Francisco Franco al final de su vida, puesto que juré mi cargo el 31 de octubre de 1974. Sólo puedo, por tanto, dar la imagen de ese período de lógica decadencia. Franco era ya un hombre de ochenta y tantos años. Debo decir, sin embargo, que conservaba una notable lucidez y que bastaba hablar con él para percibir la experiencia que a lo largo de tantos años había acumulado. Sin ser un especialista en temas económicos y fiscales, tenía un profundo buen sentido y sus observaciones y preguntas apuntaban siempre al nudo de la cuestión que se planteara.

Si tuviera que destacar una sola nota, diría que dedicó toda su vida al servicio de España, sin concesiones y sin pausas. Como humano que era, pudo tener errores y ciertamente los tuvo, pero en todo momento le movió el deseo de hacer una España más próspera, más justa y más estable.

Estaba convencido de que una España trabajando en orden y la mejora del nivel de vida que se seguía como lógica consecuencia, eran condiciones esenciales para la libertad real de los españoles. Pienso sinceramente que el tránsito ordenado y pacífico de un régimen personalista a la democracia, si ha tenido mucho que ver con la gestión de los autores de la transición, también ha debido mucho a esa sociedad más próspera, más culta y, en definitiva más cívica, que es el resultado de su labor.

En los temas de criterio político me pareció siempre más abierto, conciliador y tratable que muchos de los más conspicuos franquistas.

La representación del pueblo que articuló será ciertamente discutible en sus cauces de acceso a las Cortes. Pero, en mi experiencia personal, jamás nadie coartó mi actuación como procurador, ni trató de orientar mi voto. Siendo funcionario activo del Ministerio de Hacienda, rechacé la presidencia de la Comisión de Presupuestos que me ofreció con insistencia el ministro Espinosa y nadie me presionó, ni me molestó por ello.

He de añadir que Franco dejaba un amplio margen a la iniciativa y responsabilidad de sus ministros. Incluso en momentos de seria discrepancia interna del Gobierno, como fue por ejemplo la discusión del proyecto de Ley General Presupuestaria presentada por mi Departamento, él no trató de interferir y menos aún de hacer prevalecer su criterio personal.

Una anécdota ayudará a comprender lo que he dicho. En agosto de 1975, y en el Consejo de Ministros que se celebraba en La Coruña, presentaba yo a la aprobación del Gobierno el proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 1976. Su preparación había supuesto las lógicas fricciones con los diferentes Departamentos Ministeriales, sobre todo teniendo en cuenta mi decisión de utilizar el presupuesto como un arma importante en la lucha contra la inflación. Yo entiendo que exigir austeridad a los ciudadanos y cerrar con grandes desequilibrios las cuentas públicas no son actitudes coherentes que aquéllos acepten y toleren sin contestación.

En este contexto, una de las divergencias de mayor entidad fue la surgida con los tres ministros militares. Ellos pretendían una modificación de la Ley 32/1971 por la que se habían planificado para dos cuatrienios las inversiones precisas para el desarrollo de las Fuerzas Armadas; y, dentro del gran afecto y cordialidad que siempre nos unió, insistían ante el presidente del Gobierno para revisar las previsiones de aquella Ley, obteniendo así un sensible aumento de las dotaciones previstas. Yo, aun comprendiendo sus razones, me oponía porque ello hubiese roto el esquema del presupuesto y comprometido la política antiinflacionaria, de cuyos efectos hablaré más tarde. Por eso, cuando en la víspera del Consejo de Ministros despaché con Franco en el Pazo de Meirás, en un deseo de total objetividad le expuse



En las contadas ocasiones en que, con anterioridad, yo había hablado con don Juan Carlos, había mantenido la necesidad de acelerar la evolución del Régimen desde dentro.

Franco cayó enfermo el día 15 de octubre de 1975. Desde ese momento era evidente que la transición estaba abierta.

Edición: T. E. A. REUNIONES Y ADMINISTRACIONES, Pelayo, 28 (1). TELEFONOS 329-54 y 54. C/ DE LINDAZO. Oficina: 1510 y 1511. Calle de S. Mateo, 15. Tel. 329-54.

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

Director: Horacio Sáenz Guerrero

MIERCOLES, 19 noviembre 1975

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Mensual: 1.200; Trimestral: 3.500; Semestral: 6.800; Anual: 13.000. Extranjero: Mensual: 1.500; Trimestral: 4.500; Semestral: 8.800; Anual: 17.000. Ptas. 1.000 = 166,67 céntimos.

FRANCO LA SITUACIÓN VUELVE A SER CRÍTICA

Se mantiene al enfermo a una temperatura de 33 grados centígrados (hibernación). Ha sido cohibida una nueva hemorragia gástrica

Las lenguas nacionales
 El decreto sobre el uso de lenguas regionales establece por primera vez desde la guerra unas orientaciones generales inspiradas en un criterio que explícitamente se define como de respeto y amparo de las lenguas regionales, a las que el decreto reconoce la consideración de lenguas regionales, patrimonio cultural de la Nación española.

Partes médicas
 El primer parte médico recibido hoy en relación con el estado de salud de Franco ha sido hecho público a las 11,30 horas de la noche, a través de la Dirección General de Coordinación Informativa, en los siguientes términos: «Las Casas Civís y Militares consultan a las 23,30 horas que, según informan los médicos de turno que atienden a S. E., el Jefe del Estado en la ciudad santanderina «La Peca», de la Seguridad Social, el Cuadro clínico en las mismas condiciones del parte anterior. No ha habido incidencias que modifiquen el cuadro...»

El desempleo es el primero y más grave de los problemas sin cuya solución el futuro sólo puede verse con pesimismo. (En la foto, manifestación en Madrid contra el paro.)



claramente los puntos de vista de los tres ministros militares y luego el mío propio, añadiendo mi firme decisión de mantenerlo. Cabía pensar que, por su condición de militar, iba a tratar de que se modificase el proyecto presentado por mi Departamento. Sin embargo, Franco, después de un corto silencio, se limitó a contestarme con una pregunta: «La preparación del Presupuesto ¿no es competencia del ministro de Hacienda?» El Jefe del Estado mantuvo una total neutralidad y al día siguiente el Gobierno, después de amplia deliberación, aprobó íntegramente el proyecto de Hacienda.

Otras anécdotas y ejemplos concretos podrían ilustrar lo que digo al principio.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Ya he dicho que Franco dejaba un amplio margen a la iniciativa y responsabilidad de sus ministros. Y ciertamente mi caso no fue una excepción. Es claro que los condicionamientos de una época de crisis política (enfermedad del Caudillo, conflictividad subsiguiente, adopción de muchas posturas ante el cambio inminente, etc.), y económica (crisis del petróleo, inflación, paro creciente, caída de la actividad, desequilibrios presupuestario y de balanza exterior), supusieron limitaciones objetivas a muchos programas, e impusieron al mismo tiempo concretas medidas de Gobierno. Pero debo decir que ni las unas ni las otras fueron en ningún caso debidas a Franco.

En el terreno económico las líneas maestras de la política de aquel año de Gobierno fueron en síntesis las siguientes: 1.º Alertar al país informándole con sinceridad y crudeza de la situación y enfrentándole con la gravedad del momento y lo ineludible de su responsabilidad. 2.º Combatir la inflación como el eje que ensamblaba gran parte de los problemas y, para ello, conseguir el equilibrio de las cuentas públicas, vigilar y limitar los crecimientos del índice del coste de vida y atender al tipo de cambio evitando cualquier devaluación brusca, que atizaría el fuego del proceso inflacionista. 3.º Abandonar la política compensatoria seguida hasta entonces, asumiendo los graves efectos derivados del alza de los crudos, articulando una política realista de precios de los productos petrolíferos, y limitando sensiblemente las subvenciones a su consumo que venían actuando a modo de apoyos ortopédicos. 4.º Articular una política fiscal activa como instrumento de mayor justicia en la distribución de las cargas y de fomento de la inversión, especialmente la bursátil. Y 5.º Alcanzados los primeros y contundentes efectos de la lucha contra la inflación, reactivar selectivamente la economía.

Salta a la vista que este programa, en su conjunto y en muchas de las medidas concretas necesarias para su articulación, no era precisamente un camino de rosas, ni una fuente de popularidad. Pese a ello Franco, que tenía que ser consciente del próximo final de su vida, no formuló la menor objeción al mismo, ni cayó en la tentación, que hubiese sido comprensible por humana, de terminar su etapa histórica sin adoptar al final medidas impopulares.

De aquí que resulte aún más injusta la generalizada actitud de tantos como han querido explicar la causa de los males económicos que actualmente nos aquejan con la socorrida tesis de haberlos heredado de la época de Franco. Y ello es tanto más injusto cuanto que no es cierto. Ya es hora de decir que la situación de la economía a finales de 1975, pese a la persistencia de graves problemas no resueltos que sería injusto ignorar por mi

parte, dejó un cuadro de logros y realidades que no pueden minimizarse si se enfoca la historia con un mínimo de honesta objetividad. No voy a referirme a la renta per cápita, al subsiguiente nivel de vida, a la inversión, a la situación de España en el *ranking* de países desarrollados, ni a los demás aspectos que configuran el lado positivo de la situación económica, sino, concretamente, a aquellos aspectos negativos definitorios de la crisis. Pues bien, los resultados de la política enunciada, que integraban en definitiva la famosa herencia, fueron los siguientes:

— A finales de 1975, la diferencia entre el ritmo de crecimiento de los precios españoles y el de los países con que España mantiene sus principales intercambios se había reducido al nivel de lo que había sido su diferencia habitual: un 2 por ciento. La progresión de los precios industriales pasaba de un ritmo anual de más del 20 por ciento entre finales de 1973 y finales de 1974, a una tasa del 8,5 por ciento en los doce meses siguientes (diciembre 1974-diciembre 1975). El índice del coste de la vida, que crecía a una tasa del 21 por ciento en diciembre de 1974, caía hasta un ritmo del 11 por ciento a finales de 1975. (Vid. informe OCDE: «Spagne», mayo 1976, pág. 15.)

— El presupuesto del Estado, que un año antes había tenido un déficit de 25 000 millones de pesetas, terminaba en 1975 prácticamente equilibrado.

— El déficit exterior, que a diferencia del año anterior tuvo que sopor-tar durante todo el año el alza de los crudos, apenas aumentaba en volumen sobre el de un año antes.

— La importación de crudos se redujo considerablemente en 1975, y consiguió estabilizarse después del anterior crecimiento en flecha.

— En otro orden de cosas, a pesar de las graves circunstancias políticas interiores y exteriores de todos conocidas, el índice de la Bolsa experimentó a finales de 1975 el único signo positivo anual que ha registrado durante muchos años.

— Es cierto que el desempleo afectaba al final del año a 514 000 trabajadores, equivalentes al 3,84 por ciento de la población activa. A ello atendió la política de reactivación selectiva mediante el programa especial de financiación de viviendas aprobado en noviembre para un trienio y abandonado después al poco tiempo de su aprobación.

— Por último, merece un breve comentario el dato aparentemente negativo del crecimiento del PNB. Es cierto que durante 1975 el Producto Nacional Bruto creció solamente el 0,8 por ciento, en tanto que un año más tarde (1976), crecía ya el 1,7 por ciento. Pero conviene no olvidar, por una parte, que el objetivo prioritario de la política anticrisis no fue crecer, sino sanear; y, por otra, que el 0,8 por ciento positivo español hay que ponerlo en relación con el crecimiento global de la OCDE, que fue aquel año negativo, alcanzando el -1,2 por ciento. Por consiguiente España, aun dentro de una evidente modestia en su crecimiento, creció dos puntos más que el conjunto de los países occidentales. Por contraste, el crecimiento del 1,7 por ciento en 1976 representó exactamente 3,3 puntos menos del 5 por ciento promedio de Occidente.

Basta comparar las series anuales de 1975 con las que se daban sólo seis meses después, y con la situación actual, para comprender que, desgraciadamente, muchos de los resultados alcanzados en aquella fecha han sufrido un considerable deterioro posterior. Nada sería más inexacto que ligar tal agravación al cambio de régimen político; somos los hombres quienes acertamos o quienes erramos. Pero si se comparan las magnitudes económicas con que terminó 1975 con las que se dieron meses después y con

las que se dan actualmente, no parece justo ni exacto culpar de la situación presente a la herencia de Franco.

En el terreno puramente fiscal yo planteé a Franco que era necesaria una reforma, defendiendo la necesidad de una mayor redistribución de la riqueza creada, a través de los servicios que el Estado puede y debe prestar a la sociedad. Él admitió sin réplica la afirmación y a partir de ahí trabajamos todos en cuatro frentes:

— A corto plazo, articulación de una política fiscal activa a la que he aludido anteriormente. El Decreto Ley 2/1975, de 7 de abril, contenía una serie de medidas tributarias que respondían en su conjunto al intento de una más justa distribución de la carga fiscal, de modo que los inevitables sacrificios que exigían las circunstancias por las que atravesaba el país fueran soportados en mayor medida por quienes poseen una mayor capacidad y oportunidad para mantener sus niveles adquisitivos respecto al resto de la comunidad. No fueron, ciertamente, medidas populares, pero el Gobierno entendía que eran necesarias y justas.

— A medio plazo reforma fiscal, preparando un Libro Blanco que quedó prácticamente ultimado y que presentó el Gobierno siguiente. Es cierto que no pasamos a su articulación legislativa, pero ello fue porque no nos dio tiempo, y porque el Gobierno, no el Jefe del Estado, entendió que los momentos de crisis económica y política que vivíamos en el país no eran los más adecuados para una reforma fiscal en profundidad.

— Mejora de la gestión tributaria como forma de obtener la plena virtualidad de la legislación vigente.

— Mejora del control parlamentario de los ingresos y gastos públicos, con la gran novedad de someter al mismo a la Seguridad Social. Nótese que la Ley General Presupuestaria aprobada por las Cortes en 1976, fue remitida a las mismas en vida de Franco.

Tampoco en este campo el Jefe del Estado fue en ningún momento ni el inspirador de la política, ni una rémora para la misma.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Franco cayó enfermo el día 15 de octubre de 1975. Desde ese momento era evidente que la transición estaba abierta.

Consecuente con la manera de pensar que he recordado al contestar a la primera pregunta, yo propugnaba para el futuro una reforma en profundidad, pero, obviamente, sin ruptura. Había meditado sobre la mejor forma de conseguirla, y tenido ocasión de informar de mi criterio a quien correspondía. A mi juicio, ello requería que el primer Gobierno de la Corona conjugase la imagen de una cierta continuidad con la de un profundo cambio. En teoría ello podía conseguirse de dos maneras: o continuando Carlos Arias como presidente del Gobierno y sustituyendo a los ministros, o manteniendo a algunos ministros entre los de más peso político y cambiando al presidente. Así se evitaría la imagen de un total endoso de la situación, tan inconveniente, en mi criterio, para una transición sin traumas hacia el futuro de España.

En la práctica, sin embargo, las cosas eran diferentes, al menos en mi opinión. En aquellos momentos, una dimisión de Carlos Arias no podía más que crear una confusión peligrosa de consecuencias difíciles de prever; pienso que, a la hora de adoptar una decisión, esta consideración pesó en su ánimo más que el deseo de permanecer en un cargo, que era fácil imaginar como un camino de espinas. Y sin que aquella dimisión se produjese no

parecía oportuno ni realista, considerada la legalidad entonces vigente y la composición del Consejo del Reino, pensar en la sustitución del presidente del Gobierno. Por todo ello, entre las dos maneras en que teóricamente podía conseguirse aquel difícil equilibrio entre cambio y continuidad, me parecía que la más adecuada y realista era la de, permaneciendo en su cargo el presidente del Gobierno, cambiar sustancialmente a los integrantes del mismo.

Bajo esta óptica, entendí en todo momento que mi misión era la de coadyuvar a la transición pacífica y, una vez proclamado el Rey, dar paso a un Gobierno nuevo. En ningún momento pretendí, ni esperé, continuar en ese nuevo Gobierno. Obrando consecuentemente, en una reunión con José García Hernández y Fernando Suárez, los otros dos vicepresidentes del Gobierno, acordamos ofrecer nuestras renunciaciones al presidente Arias por escrito y para usarlas cuando estimase oportuno. Así, en los primeros días de noviembre, escribí al presidente la siguiente carta, que no tenía fecha, para que él pudiese ponerle la que estimase oportuna:

«Excmo. Sr. D. Carlos Arias Navarro
«Presidente del Gobierno

»Mi querido Presidente y amigo:

»A lo largo del año cumplido en que vengo colaborando contigo como Vicepresidente 2.º del Gobierno y Ministro de Hacienda, han sido varias las veces en que te he dicho que permanecería a tu lado mientras lo consideraras necesario, pero que si algún día creías oportuno relevarme de mis actuales cometidos, ello no alteraría para nada mi lealtad y mi cariño hacia ti, ni, por supuesto, mi adhesión a nuestro sistema político.

«Después de pensarlo muy detenidamente, creo que en estos momentos trascendentales nadie como tú está cualificado para apreciar lo que conviene a España en garantía de su futuro y de la pacífica convivencia de los españoles. Ante tan delicada tarea nada debe coartar, ni de lejos, tu libertad de decisión. Por ello, creo necesario reiterarte por escrito mis afirmaciones de siempre, puesto que pienso que no debe quedar duda de que responden a un pensamiento sincero y no a una mera fórmula protocolaria.

»En consecuencia, medítadamente, con la sencillez y el afecto de un acto más de lealtad, de amistad y de cumplimiento del deber, pongo mis cargos a tu disposición de la forma más incondicional y sincera. En el momento en que lo estimes oportuno, puedes proponer mi cese, en la confianza de que lo interpretaría como uno de tantos actos de servicio a España que me tienes acostumbrado a verte realizar, aun cuando te resulten dolorosos.

«Ten la seguridad de que, cualquiera que sea tu decisión, siempre entenderé que intentas lo mejor para la Patria, de que cuentas, ahora y en el futuro, con mi lealtad y con mi colaboración en cualquier sitio en que esté, y de que mi afecto y mi admiración, que has sabido ganarte a pulso, no se resentirán en lo más mínimo, como espero tener sobradas ocasiones de demostrarte.

«Me resta añadir que siempre te deberé gratitud por la ocasión y el honor que me has dado de servir a España, a las órdenes de Franco y como miembro de tu Gobierno, en momentos verdaderamente históricos.»

Después de esto sólo quedaba esperar, sin perjuicio de seguir actuando como si mi cargo fuese a durar siempre. Una vez fallecido Franco y proclamado con su juramento el Rey don Juan Carlos, se celebraba Consejo de Ministros el día 5 de diciembre. Presidía Carlos Arias, que en un momento determinado salió para atender una llamada telefónica urgente. Al regresar

nos comunicó que el Rey le acababa de confirmar como presidente del Gobierno. Inmediatamente yo pedí la palabra y tras una breve exposición del momento histórico que nos tocaba vivir, sostuve la necesidad de que el presidente contase con plena libertad de actuación y propuse a todos la dimisión en bloque del Gobierno. Yo estaba seguro de que al hablar así interpretaba el sentir de mis compañeros. Y no cupo duda alguna ya que la respuesta fue una cerrada ovación de todos los ministros que fue escuchada y sorprendió a cuantos estaban en la antesala. Ignoro si hay precedentes, pero no deja de ser insólito. Algo más tarde, el ministro de Información y Turismo anunciaba en rueda de prensa la dimisión del Gobierno.

Sin embargo, la marcha de la Administración no podía detenerse. Por ello, aun siendo consciente de la inminencia de mi cese, el día 10 de diciembre comparecí ante la Comisión de Presupuestos de las Cortes para presentar el Presupuesto del Estado correspondiente al año 1976. Al volver a mi despacho, encontré en él la carta del presidente Arias aceptando mi dimisión. No hubo lugar a ninguna sorpresa, ni siquiera en la forma, ya que, aunque dadas mi actitud y mi leal colaboración parecía obligada una comunicación personal, cabía benévolutamente entender que yo mismo, en mi carta y en mis palabras ante el Consejo, había exonerado de ella a Carlos Arias. El día 12 publicaba el *Boletín Oficial del Estado* nuestro cese y la designación del nuevo Gobierno. No hubo, pues, sorpresa ni amargura y sí sólo la tranquila aceptación de un hecho esperado y asumido desde el día de mi designación ministerial y con mis hechos posteriores.

¿Cómo ve el futuro de España?

Vaya por delante que en mi opinión el logro de una transición sin traumas y el cambio de un sistema de poder personal a otro democrático, son logros enormemente positivos que, sin duda, valorará la Historia. Sin embargo, es lástima que se hayan cometido errores que tal vez pudieron evitarse y que sería cómodo e hipócrita silenciar ahora.

En el terreno económico podría resumirse diciendo que, sobre todo en los primeros momentos, las exigencias del cambio político primaron de forma tan absoluta que la economía fue la gran olvidada. La consecuencia fue la falta de una verdadera política económica y la tremenda agravación de los problemas cuando al fin aquella pareció intentarse. Por lo demás no siempre existió continuidad en el intento. Razones de elemental discreción me impiden extenderme más en este punto, pero sí diré que el desempleo es el primero y más grave de los problemas sin cuya solución el futuro sólo puede verse con pesimismo. Precisamente en este campo es de justicia señalar que el reciente Acuerdo Nacional sobre el Empleo (ANE), constituye un evidente logro y una gran esperanza. La concertación del Gobierno, los agentes económicos y las fuerzas sociales, y la moderación y sentido de la responsabilidad de que unos y otros han hecho gala, constituyen, a mi juicio, una ráfaga de esperanza y un claro indicio de que, por fin, estamos en el buen camino.

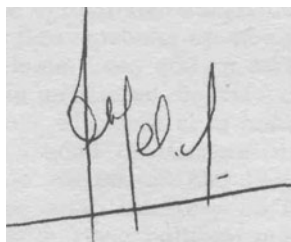
Por otra parte, el enfoque de las autonomías dio la impresión de que se abordaba tan delicada cuestión sin una definición previa y rigurosa del modelo de Estado al que se quiere llegar. Un día se hablaba de Estado de las autonomías, otro de Estado cuasi-federal, y otro se cedían a los entes autonómicos competencias que, en algunos casos, van más allá de los modelos conocidos de federalismo. El examen simultáneo de las declaraciones formuladas por algunos políticos con escaso margen de fechas resulta un ejercicio

realmente sorprendente. La posibilidad constitucional de transferir o delegar en las entidades autónomas facultades correspondientes a materias de titularidad estatal; la inoperancia del principio de jerarquía de las normas entre las leyes emanadas del Parlamento de la nación y las emanadas de los órganos legislativos de las comunidades autónomas; la dificultad constitucional de que el Estado articule con generalidad la ordenación de la economía; la insuficiente articulación del principio de solidaridad interautonómica; y la admisión del concepto de nacionalidades, no son sino ejemplos concretos de la enorme dificultad del tema. También en este campo es grato constatar que la actitud firme del Gobierno y el responsable acuerdo de los dos partidos más importantes —UCD y PSOE— sobre la armonización de las autonomías suponen una clara rectificación de pasados errores.

Quiero también referirme en este brevísimo apunte a la Ley Electoral y a su reflejo constitucional. La democracia entraña una forma de Gobierno, un modo de la legitimación del poder, garantizando, a través de la elección, la representación y la voluntad popular. Pero no hay que olvidar que debe estar orientada a la posibilidad de gobernar, a la oportunidad de que el partido triunfante en las elecciones realice su programa, se someta a las críticas y, en definitiva, al refrendo o al rechazo del pueblo en las elecciones siguientes. El análisis del sistema electoral escogido y las experiencias de su aplicación, no permiten esperar confiadamente que en el futuro ningún partido pueda gobernar con desahogo. El recurso a los pactos de legislatura, sobre todo si se hacen crónicos, no pueden ser otra cosa que una fuente de debilidad del Gobierno y del Estado.

Voluntariamente he dejado para el final la más importante de todas las cuestiones, un tema tan crucial que si no acertamos a resolverlo nada habremos conseguido. Me estoy refiriendo a la consolidación de la democracia. Sin ella, sin el alejamiento definitivo de la posibilidad de involución, no alcanzo a vislumbrar un futuro medianamente aceptable. Esa consolidación pasa, a mi juicio, por el respeto generalizado a las instituciones, por la consolidación de los partidos políticos, por la clara definición de las opciones electorales que sus respectivos programas representan, por una acentuada coherencia entre programas electorales y actuaciones posteriores de los partidos en el Gobierno o en la oposición, por una actitud convivencial de todos —Gobierno, partidos políticos, centrales sindicales y ciudadanos— impregnada de tolerancia con quienes disientan de ellos, y por una actitud de la clase política que, como se ha dicho acertadamente, se preocupe menos de las siguientes elecciones y más de las siguientes generaciones.

Espero y quiero confiar en que el sentido del Estado y de la responsabilidad de los partidos políticos, especialmente de los mayoritarios y de implantación nacional, encontrarán una solución a estos temas, que constituyen ciertamente problemas arduos y de considerable gravedad. Si entre todos llegamos a conseguirlo, yo veo el futuro con razonable optimismo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Felipe González', written over a horizontal line.

León Herrera Esteban



Franco, consciente de que tenía todo el poder, ejercitaba solamente aquella porción que consideraba estrictamente necesaria para obtener lo que en cada caso creía conveniente.

Abogado y militar. Ministro de Información y Turismo del 29 octubre 1974 al 11 diciembre 1975. Nació en Jaén el 4 de julio de 1922. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Granada. Ingresó en el Cuerpo Jurídico del Aire. Fue director general de Empresas y Actividades Turísticas de 1962 a 1969; director general de Correos y Telecomunicaciones, desde 1969 hasta 1975, y miembro de la Comisión Permanente de las Cortes. Es miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, miembro titular de la sección de Derecho Aeronáutico y del Instituto «Francisco de Vitoria» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha representado a España en diversos congresos relacionados con el Derecho Internacional y el Aeronáutico. Está casado y tiene seis hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Era subsecretario de Gobernación desde hacía poco más de ocho meses, con el ministro García Hernández, quien desempeñaba a la vez la vicepresidencia primera del Gobierno. El viernes 25 de octubre de 1974, día de Consejo de Ministros «decisorio», me reuní con él antes de que saliera para El Pardo como era habitual, ya que siempre solían surgir temas de última hora a los que referirse o comentar.

García Hernández, del que siempre he admirado su especialísimo y extraordinario sentido del humor, con cara seria y casi compungida, al término de nuestro despacho, me dijo: «Bueno; tengo que darte una mala noticia.» «Tú dirás, ministro.» «Pues que lamentándolo mucho no tengo más remedio que darte el cese como subsecretario.»

La verdad es que no lo esperaba, pero creo que no me afectó demasiado. Por un lado llevaba más de 12 años en política activa y en puestos apasionantes pero tan erosivos —Turismo, Correos y Gobernación— como para pensar que ya era hora de volver a casa; y como para entender, también, que la política tiene sus exigencias y que mi cese podía ser una de ellas perfectamente encajable dentro de las reglas normales de su juego. Segundos después y cuando intentaba reaccionar convenciendo al ministro de mi conformidad «incondicional» con esa decisión, me interrumpió: «Bueno, lo que ocurre es que cesas aquí porque es casi seguro que vas a ser nombrado ministro de Información y Turismo. Ya te llamará el presidente.»

Fue entonces cuando realmente la cosa se complicó para mí y sentí verdadera preocupación. Me explico:

Desde 1962 hasta 1969 había desempeñado en el Ministerio de Información y Turismo y a las órdenes de Fraga el cargo de director general de Empresas y Actividades Turísticas. Fueron siete largos años que, afortunadamente, coincidieron con la «década de oro» del turismo español; siete años apasionantes y trepidantes que para mí siguen siendo inolvidables y que han dejado huella y amistades entrañables en mi vida. Volver a aquella Casa tan querida —y de ministro— hubiera sido, en circunstancias «normales», el desiderátum de mi realización como político ... *e poi moriré*; pero la verdad es que la coyuntura no hacía apetecible el cargo en aquel momento porque:

— Me preocupaba la significación política que «en la calle» se atribuía al relevo de Pío Cabanillas: su «excesivo» aperturismo; y correlativamente era lógico que mi nombramiento naciera, incluso antes de que yo abriera la boca, con el sambenito de que venía a «cerrar» todo lo que Pío había abierto.

— Además, a título personal, no me resultaba nada grato ir a sustituir a un amigo; y a un amigo de verdad del que había sido colaborador a lo largo de siete años cuando él desempeñaba en el equipo de Fraga la Subsecretaría de Información y Turismo. Creo que en mi actuación como ministro y siempre, le he guardado, sin necesidad de esforzarme en ello, y muy de corazón, las mejores «ausencias». No sé si él lo habrá apreciado así.

— Finalmente, la avanzada edad del Generalísimo y la grave enfermedad del mismo en el verano de ese mismo año 1974 —que había obligado a poner a punto la conocida operación Lucero— no hacía aventurado pensar, y éste era el sentir general de la clase política, que nos encontrábamos en la recta final de una etapa política, con las especiales dificultades propias de todo período pretransicional.

La consecuencia de todo ello llevaba, en buena medida, al convencimiento de que en aquella coyuntura al aceptar ser ministro... y de Información —el Turismo fue siempre el «activo» del Departamento— contaba con las mayores posibilidades de salir descuartizado.

Lo cierto es que desaparecí de Madrid desde aquel viernes 25 de octubre hasta el lunes 28. Tuve serias dudas, sin más confidente que mi mujer que las tenía aún mayores que yo, y que estaba, con razón, bastante harta de política.

Sé muy bien que pude haberme negado, pero no lo hice por dos razones a las que atribuyo el mismo peso. De una parte, porque, estando ya en política, creí que no debía hacerlo; de otra porque mi ambición en ese campo me empujaba a llegar al final del «escalafón», sabiendo que también sería, lógicamente, el final de mi carrera política.

El lunes 28, a las 7.30 de la tarde, fui llamado por el presidente del Gobierno, Carlos Arias, que formalmente me lo propuso tras haber consultado mi nombramiento con el Jefe del Estado.

Acepté. Porque pudieron más mi sentido del deber, y quizá aún más mi vanidad por ser ministro, que mis razonables temores. Y en buena medida, aunque debo reconocer que también tuve importantes satisfacciones, se cumplieron mis sombrías previsiones; pero ahora, cinco años después, doy gracias a Dios de no haber rehusado porque, en cualquier caso, tengo la enorme satisfacción de haber vivido momentos difíciles, importantes y, por supuesto, históricos, desde el observatorio incomparable del Ministerio de Información y Turismo. Y esa vivencia me ha convertido en testigo, a veces singular, de cosas, causas y situaciones que justifican y, por supuesto, compensan generosamente de tantos malos ratos, tensiones y actitudes negativas —dentro y fuera de mi propio entorno político— como me vi obligado a soportar.

Todavía hubo un cierto *impasse*, que en aquel 29 de octubre anterior a mi nombramiento me hizo, aunque fuera por pocas horas, pensar que la sustitución de Pío se complicaba. Ese día, aniversario de la Fundación de Falange Española, se celebró el acto conmemorativo en el Consejo Nacional. Pío no asistió y al comentario de esa ausencia se unió, al término de dicho acto, el rumor, después confirmado, de que Antonio Barrera, vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, había dimitido. Yo había concertado una entrevista con Cabanillas en su casa ese mismo día a las 6 de la tarde, que celebramos por espacio de hora y media, en términos de la mayor cordialidad. Fue, al menos desde mi punto de vista, una reunión entre amigos. Como la anunciada dimisión de Antón Barrera, en cualquier caso, planteaba una situación nueva, yo entendía que había alguna posibilidad de que tal hecho pudiera, o dejar sin efecto el cese de Pío, o desembocar en una remodelación del Gabinete, más amplia, en la que yo podría quedar fuera, e incluso ir como titular a otro Departamento; así lo comenté con él y nos fuimos cada uno a nuestro despacho a esperar acontecimientos. Aquella noche, ya bastante tarde, recibí llamada de Antonio Carro, ministro de la Presidencia, comunicándome que al día siguiente publicaría el *Boletín Oficial del Estado* el nombramiento de Rafael Cabello de Alba para sustituir a Antón Barrera y el mío como ministro de Información y Turismo.

Así fue; juramos ambos el día 31 y a continuación asistimos a nuestro primer Consejo de Ministros.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Mi visión personal tengo que tomarla de dos canales de información y ponderar después los resultados.

De una parte, la experiencia derivada de las numerosas ocasiones en las que, desde 1962 hasta 1974, tuve la ocasión de acudir a audiencias normales —solo o acompañado— como director y subsecretario. Fueron «instantáneas» en las que, pese a los deseos del observador, podían sacarse pocas conclusiones salvo las ciertamente aparentes de que uno se encontraba ante un hombre con una gran personalidad que tenía un entrenamiento excepcional en «saber escuchar», quizá porque llevaba años y miles de personas recibidas; que no desaprovechaba ningún juicio u opinión interesante recibidos; que estaba, como decimos en mi tierra, harto de verlas venir, y que tenía una dosis más que normal de sentido común y de «instinto» de lo conveniente, incluso en temas que no tenía por qué dominar.

Ya, incluso en los años 60, hablaba poco, dejaba hablar bastante y sólo interrumpía cuando quería mayor información sobre algo concreto o cuando deseaba expresar algún punto de vista.

Insisto, desde mi óptica personal, llegué a la conclusión en esa etapa de que Franco, consciente de que tenía *todo* el poder ejercitaba solamente aquella porción que consideraba estrictamente necesaria para obtener lo que en cada caso creía conveniente; hasta el punto de que sus opiniones sobre temas concretos, en las contadas ocasiones en que las exponía, raramente lo hacía con tono o talante de imponerlas, sino por vía de sugerir que se reconsiderase la cuestión.

Pero el contacto con Franco, de ministro, en despacho personal *vis a vis*, separados por una mesa de unos 60 centímetros de ancho que se colocaba en posición perpendicular a la de su despacho, y sin más luz sobre el «grupo» que la de un flexo, era algo completamente distinto. Franco era un buen lector de prensa, un decidido radioescucha y, sobre todo, un empedernido televidente. La política del «ten» con «ten» que, en esos medios, creía mi deber llevar, sin «cerrar» nada que estuviera abierto, ni «frenar» nada que estuviera en marcha, esforzándome en practicar un necesario «tira» y «afloja» en el que tuviera cauce razonable y por supuesto creciente una libertad de prensa que, desde la Ley Fraga de 1966 no había dejado de ganar cotas, pero que quizá en algunos casos pugnaba por correr más aprisa de lo entonces posible, hacía que mis despachos con el Jefe del Estado tuvieran una preparación difícil, un desarrollo que siempre encontré más fácil de lo que había previsto, y un epílogo, para mí, invariablemente reconfortante. Ni una sola vez salí del despacho de Franco sin el convencimiento de que comprendía y valoraba *mis* problemas; y que sabía que no me era posible hacer milagros.

Hablaba poco, miraba fijamente y sin pestañear —a diferencia de lo que le ocurría en las audiencias normales— y generalmente, salvo rarísimas excepciones, no aceptaba comprometerse en la toma de decisiones, incluso al más alto nivel, quizá porque entendía que aunque se tratara de optar entre alternativas importantes correspondía al ministro la responsabilidad de hacerlo. Sólo interrumpía para retener algún dato que le interesara, solicitar cualquier precisión y, más raramente, para emitir algún juicio breve sobre situaciones o personas, casi siempre acertado y en alguna ocasión lapidario.

Resulta obvio destacar que mi visión como ministro ha de referirse al Jefe del Estado como yo le conocí, con 81 años, y que puede ser muy distinta de la que, correspondiente a etapas anteriores, puedan tener otros ministros de sus varios Gobiernos. En mi tiempo Franco demostraba especial in-

terés, y me refiero a los grandes temas de política general, por algunos en particular: las relaciones con la Iglesia, la renovación de los acuerdos con los Estados Unidos, las negociaciones con la CEE y, muy al final, los problemas planteados por la descolonización del Sahara y, de modo especial, por la famosa Marcha Verde. Sobre aspectos más directamente relacionados con la política de mi Departamento me referiré en otra ocasión.

Pienso, finalmente, en mi deseo de sintetizar *cómo he visto yo* la figura del Generalísimo, que entre las virtudes que sin duda poseía *se* encontraban entre otras las siguientes: Su patriotismo, porque tengo la seguridad absoluta que sentía un enorme amor por España y que ésa fue la más importante «motivación» de toda su vida desde que salió de la Academia de Toledo; tenía un gran sentido del deber, y de lo que en su concepto le exigía; una gran austeridad pública y privada; una profunda religiosidad; independencia a la hora de tomar decisiones importantes, y firmeza para hacer lo que entendía era necesario por mucho que le costara; una enorme experiencia en la que se sumaban, a los caracteres singulares que le conformaban como gallego «ejerciente», la información de todo cuanto había visto a lo largo de 36 años desde su observatorio privilegiado; sabía escuchar y, sin ninguna duda, tenía un auténtico *carisma popular*.

También, lógicamente, había sombras en esa figura que, desde mi modestísimo punto de vista personal al respecto y circunscrita en el ámbito de mi relación con el Generalísimo yo podría, asimismo, sintetizar del modo siguiente. Me parece que daba una sobrevaloración excesiva a las lealtades *personales*, que no siempre iban acompañadas de una actuación irreprochable en otras «áreas» por parte de los titulares de aquéllas; en mi relación como ministro pienso que era especialmente sensible a todo tipo de informaciones —creo que en su mayor parte bienintencionadas— sobre el supuesto «desmadre» que se toleraba en materia de Prensa, Radio, Cine, Teatro y en todo lo que, en opinión de sus informantes, era gravemente atentatorio a la moral pública; creo, también, que daba muy poca importancia a lo que fuera de España se pensara de su persona y del Régimen, hasta el punto de que nada o muy poco se hizo por intentar que la imagen exterior de ambos fuera la que realmente se merecieron; mi experiencia derivada de muchos viajes al extranjero como director de Turismo o de Correos es que el «espejo» era bastante peor que la realidad; por último me parece que practicaba, por convencimiento de que era necesario o por inercia, el mantenerse excesivamente distante de la clase política, lo que inevitablemente conducía a una relación un tanto «reverencial» en la que no resultaba fácil desenvolverse con naturalidad.

Esto incluso explica el que habiendo disminuido notablemente en los últimos años de su vida el ámbito de sus decisiones personales, hubiera parcelas del «poder» que ya no ejercitaba, pero que por haber sido «suyas» hacía que resultara difícil entrar en ellas.

Como resumen pienso que la figura de Franco entró, a partir del 20 de noviembre de 1975, en el ciclo que normalmente recorren los personajes históricos, que consta de varias etapas, casi siempre bien diferenciadas. La primera se caracteriza porque se produce una gran conmoción nacional, y es obvio que esta calificación —que no pretende ser total, sino global— no se opone a que hubiera muchas excepciones a la regla de ese «dolor nacional», ni que hubiera gente que —allá cada cual con sus «razones»— brindara con champagne al conocer la noticia de su muerte. Tengo por cierto que en una inmensa mayoría interclasista, el pueblo español se *condolió* con la muerte de Franco. Recuerdo a este respecto —y es un simple botón de muestra— que a las seis de la mañana de ese 20 de noviembre cuando, de regreso de



Era lógico que mi nombramiento naciera, incluso antes de que yo abriera la boca, con el sambenito de que venía a «cerrar» todo lo que Pío había abierto. (En la foto, el presidente del Gobierno, C. Arias Navarro, felicita al nuevo ministro de Información y Turismo, L. Herrera Esteban, octubre 1974.)



Franco era un buen lector de prensa, un decidido radioescucha y, sobre todo, un empedernido televidente.

Franco daba muy poca importancia a lo que fuera de España se pensara de su persona y del Régimen, hasta el punto de que nada o muy poco se hizo por intentar que la imagen exterior de ambos fuera la que realmente se merecieron. (En la foto, manifestación antifrancista en París, setiembre de 1975.)



La Paz al Ministerio, pasé por mi despacho antes de bajar al estudio de RTVE para dar al país la noticia, se encontraba en la Secretaría una limpiadora, ya de cierta edad, terminando su faena. Al verme llegar me preguntó: «Señor ministro, ¿es verdad que Franco ha muerto?» Le contesté que sí. Se echó a llorar, me abrazó y así pasaron unos segundos hasta que, disculpándose y sin dejar de sollozar, desapareció de mi vista. Cualquiera que, sin prejuicios ni rencor, haya podido contemplar las más de 40 horas de capilla ardiente grabadas por TVE, o las colas que se formaban para llegar a ella, tendrá que admitir que todas las clases y todas las edades de españoles de uno y otro sexo estuvieron allí representadas. La segunda etapa de ese proceso al que me estoy refiriendo, es aquella en la que se empieza a «discutir» la labor realizada; diríamos que se ponen de manifiesto, aun cuando todavía en términos respetuosos, las «sombas» que evidentemente se dan en toda actuación humana. En la tercera, que pasa por distintos «tonos», se alza con fuerza la Voz, hasta entonces callada, de quienes le atacan, en un tono creciente que puede llegar a ser feroz, y que, al final, empieza a remitir. Por último, en la cuarta, para la que faltan años, perspectiva y desapasionamiento, la Historia le aplicará su juicio inapelable como consecuencia del balance estricto de sus aciertos y errores que, en mi opinión personal, dará un resultado *muy positivo*, para la *figura* y, sobre todo, para la *obra* de Franco.

Español de 16 años al término de nuestra guerra civil, abogado y jurí-dico del Aire, con vocación política nunca negada, que no ha pertenecido a ningún partido ni Organización Política, que sólo intentó servir a España a la que, como tantísimos, *adoro*, y que no entiende la política si no es como servicio a ella, fue un honor hacerlo como ministro, dentro de la legalidad vigente, a las órdenes de Franco, del Príncipe en funciones de Jefe del Estado, y del Rey.

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Entiendo que es difícil hablar, para ningún gobernante, de «absoluta libertad», ni en aquella época ni en ésta ni pienso que en ningún país. Lo único a lo que sí debe aspirarse es a que las actitudes y los comportamientos no se juzguen separándolos del momento en que se producen con los condicionamientos que, precisamente en este tiempo, actúan. No pretendo ahora, ni posiblemente lo haga nunca —ya que son otros y no yo los que podrían emitir su juicio—, ni justificar lo que hice, ni excusarme por lo que no hice, bien porque no *supe* o porque no *pude*. Básteme con decir que, con variada fortuna, intenté no sólo hacer lo posible, sino incluso el hacer posible lo que en aquel tiempo me parecía evidentemente necesario. No puedo, honestamente, ni para bien ni para mal, culpar de lo que hice, ni de lo que no hice, al Jefe del Estado, del que recibí bastante más apoyo y comprensión que de otros sectores.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

En mi caso y en el de los compañeros de aquel Gobierno «bisagra», que fue el último de Franco y el primero que tuvo el Rey durante las primeras semanas de su mandato, la cosa fue muy fácil y simple.

Celebrando Consejo de Ministros, en Castellana, 3, el viernes 5 de diciem-

bre de 1975, al término del mismo el presidente Carlos Arias que había sido llamado por teléfono momentos antes desde La Zarzuela, hizo saber al Gobierno que acababa de ser confirmado en su puesto por Su Majestad. Fue en ese mismo momento cuando los vicepresidentes y todos los ministros entendimos que debíamos poner nuestro cargo a disposición del presidente, ya que la nueva etapa política que entonces se iniciaba hacía absolutamente necesario que el presidente tuviese plena libertad para la formación de un nuevo Gobierno. Así pues, de Castellana, 3, salí dimitido y puedo asegurar que era una decisión sincera, firme y, en buena medida, que representaba un *alivio* después de las naturales tensiones vividas en los últimos dos meses.

Esa misma tarde, en mi habitual rueda de prensa con el que fue creciente grupo de periodistas nacionales y extranjeros asiduos a tales reuniones periódicas, informé, al final, de la confirmación de Arias y de la dimisión de todo el Gobierno. Me despedí —lo confieso, con cierta nostalgia— de quienes a lo largo de una treintena de «sesiones», me habían «hostigado», siempre del modo más cordial, desde la veteranía de algunos, la fina intención de muchos, y la profesionalidad de todos, en los temas de información política. Recuerdo que aquellas «ruedas de prensa», que probablemente en función de las circunstancias alcanzaron presencias en la Sala y audiencias en la Prensa, sin precedentes, me obligaron a «ceñirme» muchas veces en temas entonces difíciles, asumiendo riesgos, que yo entendía como parte de mi trabajo; me incitaron, otras, a practicar una «gimnasia» no siempre fácil; las recuerdo, también, sin resquemor alguno, con verdadero cariño; con el mismo con el que saludo cuando frecuentemente me los encuentro a tantos de aquellos excelentes profesionales que me hicieron «sufrir» entonces en cumplimiento de lo que era su deber.

El martes 9 de diciembre, tras un largo fin de semana que se prolongó por ser festivo el lunes 8, el presidente Arias inició sus consultas para formar el nuevo Gobierno. Me escribió una cariñosa carta de despedida al día siguiente —supongo que como a los demás compañeros— y el 12 apareció en el *Boletín Oficial del Estado* el nombramiento de los nuevos ministros. La víspera por la tarde celebré una larga entrevista con mi sucesor y viejo amigo el embajador Martín-Gamero en la que le informé sobre todos los grandes temas del Ministerio.

El sábado 13, tras asistir en Castellana, 3, a la toma de posesión del Gobierno... al fin, inicié, con verdadera ilusión de reencuentro, el camino de casa, tras más de 13 años de haberme sentido, de verdad, apartado de ella y de todo lo que para mí, especialmente en el orden familiar, representaba.

¿Cómo ve el futuro de España?

Desde hace bastante tiempo, cuando surge esta pregunta contesto invariablemente que soy «moderadamente optimista»; algunos de mis amigos se ríen, otros lo oyen con estupor y pienso que también habrá quien comparta mi opinión que, hasta el presente, mantengo.

Quizá esté influida, pese a tantas dificultades presentes en esta etapa y pese a tantos negros nubarrones como desfilan por el horizonte, por mi talante andaluz y mi temperamento, meridional por «construcción», que unido a que creo en España, y en los españoles —cualquiera que sea su credo o condición— me incitan a pensar que detrás de esos nubarrones, que pasarán, nos espera un brillante y espléndido sol.

Partiendo, pues, como posición «de salida» de esa tendencia al optimismo, yo apuesto a la esperanza en el futuro; los españoles de hoy que en más

de sus dos terceras partes se integran en una inmensa *clase media* de la que apenas si existían «indicios» en 1936, son titulares en aplastante mayoría de un nivel económico y de una formación cultural que — pese a individualismos, afanes de protagonismo, y otras actitudes radicales o insolidarias, siempre en minoría— hacen que nuestro gran cuerpo social tienda necesariamente hacia la moderación y la «templanza».

No parece lógico intentar proyectar el futuro sin partir del presente, ni tampoco el arrancar de éste sin meditar, aunque fuera brevemente, no sólo sobre de *dónde partimos*, sino también por qué *estamos ahí*. Lo que ocurre es que esto último me obligaría a emitir, por supuesto dentro del máximo respeto para personas y situaciones, algún juicio de valor sobre la difícil etapa de la transición. Y no voy a hacerlo, pues dada mi actual situación de servicio activo en las Fuerzas Armadas debo cumplir con las obligaciones que, en mi citada condición, me imponen nuestras Reales Ordenanzas.

Sólo alcanzaré a decir —y ya sé que es bien poco— que a lo largo de la transición hay cosas que han salido... «de academia», algunas bien, otras regular y no pocas rematadamente mal.

En lo que se refiere a la etapa que, tras la transición —que ya debemos dar por superada—, ahora se inicia, mi preocupación apunta a la urgente necesidad de pilotar la nueva andadura sobre dos actitudes que afectan tanto al Poder como a toda la sociedad española:

— De una parte, debe acabar *ya* toda actitud «tolerante» respecto del cumplimiento y aplicación de las leyes; esto, que es fácilmente explicable que ocurra en el tiempo «movedizo» de toda transición política, en la que el ordenamiento jurídico anterior está sometido, en buena parte, a reformas o sustituciones, no puede en modo alguno mantenerse cuando toda esa labor de «adaptación» ha sido reflexiva y democráticamente terminada. Resulta obvio que a partir de ahora las consecuencias derivadas de omisiones o de simples «distracciones» respecto de la *aplicación de la ley* vigente —en su única y recta «lectura»— no solamente acabaría con el imperio de las normas, sino también con el Estado de Derecho y, por supuesto, con la confianza de los ciudadanos.

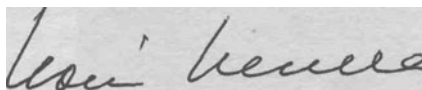
— Por otro lado, creo que deberíamos considerar el que, consolidada la democracia, debe darse por superada la situación de lógico «fervor» de su noviciado, y alinearnos, en «templanza» democrática, con el resto de los países del occidente europeo. Hay que dar por pasado nuestro purgatorio y una vez «homologados» hay que entender la democracia como lo que debe ser: un modo *normal* de estar, de organizar la convivencia, y de resolver los problemas del mejor modo posible, y nunca como una *obsesión* que nos viene manteniendo, en solitario con la fraterna Italia, como imagen y paradigma del *papanatismo* democrático.

Dentro, pues, de mi planteamiento «moderadamente» optimista, y de la exigencia apremiante de tomar en consideración los dos temas a los que acabo de referirme, resulta ostensible para cualquier mediano observador el enorme *desencanto del pueblo* respecto de la política y —con razón o sin ella— de sus ofiциantes, como lo demuestran recientes índices de abstención del electorado que están alcanzando ya cuotas alarmantes. Pienso que España a medida que en esto vaya siendo menos diferente y, por supuesto, en la de que, no sólo mantenga su alto standard de vida, sino que «circule» el mismo al paso de los países de la CEE, tenderá a situarse en la órbita de los pueblos que caminan hacia la consecución de un espectro político en el que, apartando sus dos «extremos», que no serán muy relevantes, resulte *todo lo demás* poco diferenciado en cuanto a su oferta ideológica. Creo que, incluso en este momento, la sociedad española, ya de vuelta de muchas cosas, está empezan-

do a «pasar» de política y orientando tanto más su demanda, partiendo de unos mínimos que hagan posible la convivencia ordenada, segura y en paz, al deseo de sentirse *administrados* con *eficacia*, *honestidad* y *justicia* —tanto directa como distributiva— y esto, en buena medida, sobre la base de ir dando menos importancia a las ideas proclamadas que a los *resultados obtenidos*.

Yo no sé si esto, a la larga, es bueno o malo, pero dentro de los movimientos pendulares que, con mayor o menor intensidad de desplazamiento, vienen condicionando los ciclos históricos, me parece que es una clara tendencia de las sociedades desarrolladas que empiezan a sentir un cierto hastío por sobresaturación de política «pura», que cada vez entienden menos —dada la enorme evolución de sus respectivos contenidos— la vieja distinción entre *derecha* e *izquierda* y que, en mi opinión, al menos a medio plazo, apuntan hacia un claro «declive» de las ideologías.

El reto para los políticos en activo, desde mi personal enfoque, está muy claro: o ser capaces de crear ilusiones *nuevas*, que tienen que ser eso, auténticamente nuevas, o adaptarse *ellos* a las nuevas demandas.

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to José María Aznar, written in dark ink on a light-colored background.

José María Sánchez-Ventura y Pascual



No sería justo desconocer que el régimen de Franco intentó la reconciliación nacional.

Abogado y notario. Ministro de Justicia del 4 marzo 1975 al 11 diciembre 1975. Nació en Zaragoza en 1922. Es doctor en Derecho, abogado y notario. Ingresó por oposición en la asesoría jurídica del Banco de Bilbao, del cual llegó a desempeñar el cargo de vicesecretario. Durante cinco años dirigió el Colegio Mayor «San Pablo» y en 1950 fundó la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía, de la que desempeñó el cargo de director hasta 1974. Periodista por la Escuela Oficial, fue presidente del consejo de administración del diario *Informaciones* de Madrid. También ocupó el cargo de delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II. Es autor de numerosos trabajos sobre temas jurídicos y sociales. En 1974 obtuvo el primer premio en el concurso internacional convocado en Argentina por su libro *La Seguridad Social de la Abogacía*. En noviembre de 1974 fue nombrado subsecretario de Información y Turismo. Está casado y tiene tres hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

La noticia de mi nombramiento de ministro de Justicia fue para mí, más que una sorpresa, un sobresalto. El «suspense» del acontecimiento apenas duró una hora, porque la noticia me llegó, no como un rumor ni como una oferta posible, sino como una decisión del presidente Arias Navarro que reclamaba mi presencia urgente en su despacho de Castellana, 3.

El nuncio de la noticia fue mi ministro León Herrera, a cuyas órdenes trabajaba yo entonces, desde hacía cuatro meses, como subsecretario del Ministerio de Información y Turismo. No tuve, pues, oportunidad de disfrutar las mieles de la «víspera» que, según los psicólogos y los poetas, es siempre el día más feliz.

Aquella mañana del lunes tres de marzo de 1975 habíamos tenido una reunión de trabajo, presidida por el ministro Herrera, con una amplia representación de jefes del Ministerio y de técnicos de las obras que en aquel entonces llevaba el Ministerio en curso de desarrollo. La reunión había comenzado a las nueve en punto, y terminó pronto, porque el ministro prefirió suspenderla para reanudarla días después con la aportación de datos más precisos y actualizados. Subí a mi despacho, y poco tiempo después, alrededor de las once, me llamó el ministro rogándome que acudiera al suyo.

Estábamos solos. León Herrera abandonó el sillón de su mesa, y se acercó a mí. De pie los dos, y con emoción contenida y un deje de forzada solemnidad en su voz, me dijo: «Te he llamado porque quiero ser el primero en darle un abrazo al nuevo ministro de Justicia.»

Debí quedarme pálido, porque acto seguido me invitó a sentarme y me ofreció un whisky. No lo acepté, porque ni soy bebedor ni hubiera sido discreto escandalizar a la Secretaría con un suministro tan poco habitual a esas horas de la mañana. León me explicó que acababa de llegar de Presidencia con el encargo de Carlos Arias de comunicarme su decisión. Inútilmente traté de resistirme alegando que ni tenía ambiciones políticas ni me creía capacitado para asumir tan altas responsabilidades. Luchaba yo entonces con una úlcera de duodeno que hacía más penoso el duro servicio de la política, y me asustaba pensar que aquella difícil compaginación de los deberes del cargo de subsecretario con mi precaria salud, no sólo no tenía visos de acabarse, sino que se iba a recrudecer con cometidos más exigentes y delicados. León no aceptó las disculpas. Me recordó que el mismo argumento se lo había expuesto a él cuando recabó mi colaboración como subsecretario, y que ni mi médico había puesto seria objeción al nombramiento, ni la experiencia había confirmado mis temores, pues, según él, ningún subsecretario había «quemado» tantas horas de despacho como las que contaban en mi haber de cada día. Su razonamiento era inobjetable: La úlcera se había quedado adormecida, incapaz de protestar ante el apremio de tantos y tantos problemas y preocupaciones como los que reclaman a cada minuto la atención del político. Además, el tema, según mi ministro, no era negociable. Y tenía razón: La lealtad de servicio que debía al presidente del Gobierno y a mi ministro, no podía escudarse en ningún pretexto, aunque fuera razonable, para rechazar un honor del que, como subsecretario, tan sólo un escalón me separaba. El teléfono interrumpió la conversación. Era el presidente que se extrañaba de que yo no hubiese tenido tiempo de acudir. Acudí. Carlos Arias interrumpió mis apenas iniciados intentos de declinar el honor hablándome del sacrificio que, en aquellos momentos, reclamaba España de los hombres llamados a asumir las tareas de Gobierno. El planteamiento era incontestable. Le di las gracias, y me apresté a cumplir el servicio que se me encomendaba, conscien-

te de que ser ministro significa, etimológicamente, ser un «servidor» de funciones tan nobles como sacrificadas. El presidente me hizo una amplia exposición de los objetivos que aquel más que presumible «último» Gobierno de Franco tenía que cumplir, y que, en el fondo, quedaban circunscritos a preparar la verdadera y más inmediata transición: la del «tránsito», la que inevitablemente significaba la muerte del Caudillo que se presentía muy próxima. La conversación apenas duró una hora. Regresé a la Subsecretaría y seguí trabajando. Presidí una reunión de jefes de servicio de la Subsecretaría. Guardé mi secreto. Comí en casa con mi mujer, a quien, naturalmente, comuniqué la emocionante nueva, si bien recomendándole la misma rigurosa discreción. Regresé a mis tareas, sin que nadie, salvo León, supiera que ya era ministro de Justicia. A últimas horas de la tarde asomé por la puerta de mi despacho la cabeza del director general Manolo Jiménez Quiles. Por lo visto, le había llegado la noticia, pero al verme ocupado en mis quehaceres habituales, creyó que se trataba de un rumor sin fundamento. Me habló brevemente de temas de la Casa. Al despedirse, lo pensó mejor y me hizo esta pregunta: «¿Es verdad, José María, que esta mañana has estado en Presidencia?» Comprendí que el rumor estaba ya en la calle y que no tenía derecho a ocultar por más tiempo a tan buen amigo las primicias de la confirmación. Le contesté simplemente que sí. Manolo, sin más comentarios, se abalanzó hacia mí y me dio un abrazo. «Lo único —me dijo— que me hizo dudar de que mis fuentes de información no fueran certeras, es tu presencia en el despacho. No comprendo que se pueda ser ministro, y estar trabajando de subsecretario.»

En cuanto a los motivos de mi nombramiento, creo que se pueden resumir en dos: El inmediato o adjetivo, la «promoción» que de mí hizo mi amigo —y siempre «mi ministro»— León Herrera, bien secundado por otro amigo entrañable, Carlos Álvarez Romero, que trabajaba en estrechísima colaboración, como subsecretario, con el presidente Arias. El otro motivo, más sustancial, fue sin duda mi antigua y conocida adhesión a la persona del entonces Príncipe de España. Meses antes, don Juan Carlos me había animado a aceptar el nombramiento de subsecretario de Información y Turismo. En esta ocasión, no hubo necesidad de consulta, porque conocía de antemano su criterio.

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Yo no tuve la fortuna de conocer al Generalísimo Franco en la plenitud de su personalidad. Había tenido con él un par de audiencias en los años 67 y 68 cuando yo desempeñaba, a las órdenes del ministro Silva Muñoz, la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II. En aquellos protocolarios contactos me había impresionado su profundo conocimiento de temas tan específicos, y su memoria colosal sobre personas y cosas. Concretamente tuve ocasión de comprobar que la geografía de España la conocía al dedillo. Frecuenté su trato con mayor intensidad en los nueve meses que desempeñé la cartera de Justicia. Fueron los meses anteriores a su muerte. Era Franco entonces un anciano de 83 años, muy disminuido en sus facultades por su grave dolencia. Hablaba, ciertamente, poco y con esfuerzo. Pero se entregaba a su misión con generosidad ejemplar y con indudable eficacia. Escuchaba con gran atención y por sus cortos comentarios, o por sus preguntas intencionadas, se comprendía que, tras un rostro inexpresivo por la deficiente fisiología, se ocultaba una mente lúcida y una experiencia política inigualable. Creo sinceramente que la ecuanimidad de la gran Historia —con mayúscula—

hará justicia a su persona y a su obra, y que el balance de sus aciertos y errores arrojará un saldo sobresalientemente positivo. Pienso también que fue un hombre fundamentalmente bueno, con un sacrificado sentido del deber, con una concepción exigente del servicio a la patria y con una inspiración profundamente cristiana de sus tareas de gobernante. Creo asimismo que pocos hombres de Estado —en cualquier lugar de la geografía y en cualquier meridiano de la historia— habrán tenido que enfrentarse con problemas de tan honda envidia, de tan grave y trascendente responsabilidad como los que la Providencia deparó a Franco durante los largos años de su vida. Lógico, pues, y humano, e inevitable que cometiese errores, porque la infalibilidad no es patrimonio de ningún hombre. Pero durante los treinta y cuatro años de su magistratura, España se elevó desde los niveles más bajos de la economía y de la convivencia política a las cimas más altas que ha conocido su historia de los últimos siglos. Los españoles vivieron en paz, prosperaron en su bienestar económico y en sus apetencias culturales, y durante los «cuarenta años» se sentaron las bases para una convivencia social que lejos de poner límites a su perfeccionamiento, lo estimulaba. Las «visiones» que ciertos manipuladores de la libertad de expresión nos están proporcionando sobre el régimen de Franco, están viciadas, en su mayor parte, de sectarismo apasionado. No resisten un análisis objetivo.

No hace mucho tiempo, una pluma tan inteligente y precisa como la de Julián Marías, y tan poco sospechosa de afinidad franquista, reconocía gallardamente que en el régimen de Franco había poca libertad política, pero, en cambio, el español, cualquiera que fuese su ideología, «se sentía libre». Y en el mismo estudio,¹ recordaba la conferencia que en el año 1946 pronunció Ortega y Gasset en el Ateneo de Madrid. Confirmando la tradicional «vitalidad de España» —tradicional y extraña, dados los trágicos avatares políticos que viene padeciendo en los dos últimos siglos de su historia—, constataba un fenómeno sorprendente y muy significativo: La salida de aquella gravísima crisis social que fue la guerra civil, no vino acompañada de una actitud social deprimida y triste. Había, junto a la dureza de las condiciones vitales del pueblo, un anhelo generalizado de superar el trauma, de «revivir» en paz y bienestar. «No era España —apunta Marías— un país de llorones ni plañideras como ahora se finge, sino de sorprendente, casi indecente salud», como afirmó Ortega en su citada conferencia, al regreso de su voluntario destierro.

Creo, pues, que no ayuda nada a la reconciliación que la Monarquía con tantos esfuerzos está propiciando, el revanchismo ideológico de distorsionar la Historia con afirmaciones falaces o gratuitas, o con exageraciones apasionadas de los errores y pecados. Ninguna sociedad es angélica, ningún régimen político es impecable. El ejercicio de la tolerancia —virtud social eminentemente democrática— obliga a la objetividad y a la prudencia de relegar los juicios históricos para épocas más alejadas de la inevitable pasión personal o partidista. La lejanía y la ecuanimidad de la Historia permitirán un juicio de valor con mayores probabilidades de acierto que las que puedan tener quienes, por ser testigos inmediatos, o incluso protagonistas de los acontecimientos, se dejan arrastrar por reacciones viscerales muy difíciles de contener en los prudentes límites de la objetividad.

No sería justo desconocer que el régimen de Franco intentó la reconciliación nacional. Y que, salvo en lo que afecta al círculo reducido del ejercicio activo de la política —círculo que se limita a un porcentaje minúsculo de la población— la reconciliación se logró. El cuerpo social vivió en paz, en libertad vital y en bienestar progresivo. La misma indiferencia política —que

1. *Cuenta y Razón*, número 1, Invierno 1981. «España: una reconquista de la libertad.»

hoy tanto y tan gratuitamente se censura— no deja de ser un signo inequívoco de salud social, de convivencia distendida y satisfecha. Ciertamente que las libertades políticas formales son evidentemente más limitadas en el régimen de democracia orgánica que en la democracia inorgánica que hoy día se ha consagrado como la más apropiada para el mundo de las comunidades nacionales al que España pertenece. Pero en el terreno pragmático de la vida social, aquellas limitaciones formales no fueron obstáculo para que se desarrollase una convivencia con grados muy estimables de libertad real, de seguridad ciudadana y de progreso económico y cultural. Desconocer esta realidad es, sencillamente, volver la espalda a la Historia.

Este clima de libertad vital tiene, entre otras manifestaciones, un «termómetro» muy significativo, utilizado como baremo por la Sociología de todos los países. Me refiero a la población penal. Fue éste un dato que me apresuré a constatar tan pronto como tomé posesión del Ministerio, en marzo de 1975. Y me encontré con unas estadísticas cuyo resumen es el siguiente:

En 1936, en vísperas de la guerra civil, la población española era alrededor de dos tercios de la censada en 1975. Con aquel censo, la población penal se acercaba a los 36 000 reclusos. En cambio, en el año 1975, con un tercio más de españoles que en 1936, el número de reclusos apenas superaba los 15 000. Menos de la mitad que en 1936.

¿Pueden ser estos datos indicativos de una sociedad «oprimida», de un régimen «represivo»? ¿No son más bien confirmadores de una libertad práctica, real, que sólo se manifiesta en los escasos países que gozan de una auténtica salud política? En la estadística de los países más desarrollados, España ocupaba en 1975 uno de los puestos primeros entre los que gozaban de un menor porcentaje de población penal. Esta realidad, comprobada y comprobable, resulta tanto más significativa cuanto que corresponde a la etapa final de un régimen político; etapa en la que, por presumirse próxima la terminación biológica del régimen, los mecanismos de la subversión actuaban con mayor frecuencia e intensidad, previendo que las consecuencias de cualquier conducta delictiva encontrarían cercanos paliativos en inevitables indultos y aun en posibles amnistías.

Volviendo al tema de mi «visión personal» de Franco, no me resisto a relatar una escena concreta, de la que fui testigo, y que se me quedó grabada de forma indeleble. Es de todos conocido que Franco dispensó a la Iglesia Católica un trato de favor, con privilegios, deferencias y sumisiones que, incluso desde el punto de vista eclesial, han sido calificados «a posteriori» de excesivos e impropios de los actuales tiempos. No se armoniza fácilmente aquella situación con las recientes doctrinas sobre la independencia de las soberanías políticas y espirituales. Puedo asegurar que una de las decepciones más entristecedoras que hubo de sufrir el Generalísimo fue, sin duda, la que entrañaba la «desafección» del Régimen por parte de la Iglesia española, iniciada y desarrollada a partir del Concilio Vaticano II. Naturalmente que no todos los pastores de la Iglesia dieron a aquel movimiento los mismos matices de fondo y de forma. Hubo posturas de muy diversas gradaciones, presentando un abanico que iba desde la abierta hostilidad hasta la independencia agradecida. Cuando Franco se despidió por última vez del pueblo madrileño en la magna manifestación que se celebró en la Plaza de Oriente el día 1 de Octubre, ya en vísperas de su última enfermedad, la emoción embargaba al pobre anciano cuando se retiró del balcón del Palacio Real, desde donde había recibido un impresionante homenaje de adhesión, que revestía todas las apariencias de una última despedida. Cuando el cardenal primado de Toledo, don Marcelo González, se acercó a felicitarle, Franco no pudo contener las lágrimas, y permaneció algunos minutos abrazado al Purpurado, mien-

tras éste le dirigía palabras de consuelo espiritual. Aquella escena tuvo para mí un valor simbólico imborrable. Era su fe de cristiano la que, hecha lágrimas, afluyó a los ojos de Franco. Presintiendo su próxima ausencia definitiva, no tuvo inconveniente en rendir públicamente su entereza de soldado ante la autoridad espiritual que simbolizaba el sacerdote. Ya sé que en la secularizada sociedad que hoy vivimos, estas interpretaciones suenan a anacrónicas. Pero hay realidades que, aunque estén pasadas «de moda», no dejan de ser auténticas y perdurables. Para el hombre de fe, aquella escena tiene el profundo significado que, sin duda alguna, le dio su principal protagonista.

Asentada también, en esta parcela de mi «visión personal» de Franco, recuerdo una anécdota que me parece interesante referir. En uno de los despachos que mantuve con el Generalísimo después de la audiencia privada que me concedió S. S. Pablo VI el 26 de mayo de 1975, sugerí a Franco la conveniencia de renunciar al privilegio —más protocolario que efectivo— de la presentación, por parte del Jefe del Estado Español, de candidatos en terna para el nombramiento de obispos. Franco me preguntó si Pablo VI lo había solicitado. Le contesté que no, que era una iniciativa mía. Obedecía a mi deseo de limar asperezas con la Iglesia, ya que el famoso Privilegio —reliquia de un lejano pasado— después del Concilio Vaticano II resultaba sencillamente insostenible. Franco estuvo de acuerdo, pero me dijo que esa «baza» la jugaría mejor —y pronto— el futuro Rey. De los breves comentarios que hizo al tema, claramente se deducía que las «previsiones sucesorias», lejos de atenzar al futuro, trataban de garantizar la presumible «reforma sin ruptura».

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó?

Con absoluta libertad, nadie puede actuar nunca en ninguna faceta de la actividad humana. Cuanto más mitifiquemos el ideal de libertad, más lejos estaremos de alcanzarlo. Todos estamos siempre condicionados por muchas circunstancias y factores, y más que ninguno, el hombre político. Pretender lo contrario será, cuando menos, una ingenuidad. Dentro, pues, de las limitaciones de aquella circunstancia histórica, podría decir que mi libertad de ministro no tuvo más limitaciones que las directrices de mi presidente. Directrices que asumí con disciplina y que, además, en líneas generales, tenía la fortuna de compartir.

En cuanto a si disponía de los medios necesarios para la labor que se me encomendó, abiertamente tendría que confesar que no. Pero esta es una circunstancia que es también compañera inseparable de cualquier quehacer, y concretamente de las funciones públicas. ¿Qué autoridad cuenta siempre con los medios necesarios, si tenemos en cuenta que en política lo conveniente siempre es necesario? Es ésta, quizá, la más penosa y la más inevitable de las servidumbres del hombre político: la lucha constante por conseguir los medios indispensables para el mejor logro de las metas propuestas. Medios que, si se consiguen, inmediatamente se hacen insuficientes, porque los objetivos conseguidos generan más ambiciosas pretensiones. En política, lo conquistado deja de tener valor. La necesidad satisfecha es como la salud, que no se siente ni se aprecia hasta que se pierde.

Por lo demás, era una realidad triste, aunque inevitable, que los objetivos de nuestro Gobierno —no hacía falta ser profeta para presumirlo así— tenían que estar forzosamente subordinados a una coyuntura que se advertía

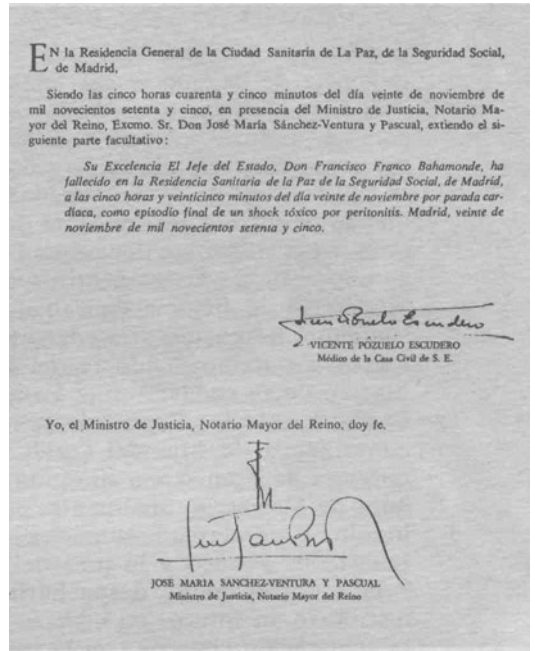
muy cercana: la de ser el nuestro el Gobierno de la inmediata y más comprometida transición. La transición subsiguiente a la muerte de Franco. Ni siquiera era razonable pensar en la otra —y única— alternativa posible: la de la incapacidad del Generalísimo, pues, dada la edad y la gravedad de su dolencia, era más probable la muerte que la incapacidad. En cualquier caso, la actitud gubernamental tenía que ser la misma. Hubiera resultado ingenuo que el que razonablemente estaba predestinado a ser el último Gobierno de Franco, se hubiera ilusionado con objetivos de más largo alcance, cuando lo lógico era pensar que hasta la más pacífica y respetuosa de las transiciones necesariamente conduciría a un cambio sustancial de la política de la nación. Cambio de hombres, cambio de legalidades, de sistemas..., en definitiva, cambio de régimen. Tengo motivos para creer que el propio Franco lo pensaba así. La anécdota que antes he referido puede ser un botón de muestra. Por eso siempre he pensado que la famosa frase de Franco, de la que tantas y tan tendenciosas interpretaciones se han hecho; la frase que afirmaba que todo estaba «atado y bien atado», no fue una vana ilusión, sino que entrañaba un propósito que se ha hecho realidad. El propósito de infundir en los españoles la confianza de que, a su muerte, no existirían vacíos ni improvisaciones; y que, por tanto, los pasos de la transición hacia el futuro político que apeteciese la comunidad social, podrían darse sin rupturas traumatizantes. El transcurso del tiempo ha confirmado el propósito. Desde los fundamentos políticos del régimen de Franco se pudo llegar, por los mecanismos de la legalidad y de la prudencia, hacia otras estructuras sustancialmente distintas. Que éstas funcionen mejor o peor, que lo «atado y bien atado» se haya desatado bien o mal, es tema que no afecta a la tesis de que, gracias a las instituciones que Franco creó y a sus previsiones de futuro, no sólo el «tránsito» —la Monarquía que inauguraba don Juan Carlos—, sino la «transición» —la reforma que demandaba la sociedad española, apremiada por el conjunto de circunstancias históricas que rodeaban el panorama político español— se pudieron realizar sin catástrofes sociales ni políticas, sin rupturas peligrosas, incorporando ilusionadamente a los españoles de todas las ideologías a la tarea de forjar una convivencia pacífica, ordenada y progresiva en la conquista y disfrute de todos los valores de la civilización. Finalidad ésta que es deber de «todos» conseguir. Es el mínimo exigible a una sociedad que se precie de ser civilizada. Y España lo es: por historia, por cultura, por geografía, por su nivel económico, por la calidad humana de sus gentes, por el sentido religioso del pueblo —adormecido, ciertamente, pero no muerto—; y por la dolorosa memoria de tantos acontecimientos trágicos como los que han sacudido nuestra realidad nacional en los dos últimos siglos. La Historia es maestra de la vida. Creo que es la asignatura que prioritariamente deberían aprender nuestros escolares, sin olvidar que todo aprendizaje exige una permanente actualización, y que, por tanto, también los maduros deben aprestarse a mantener en constante superación su nivel de conocimientos.

Ya he dicho antes que a nuestro Gobierno le correspondía la preocupante responsabilidad de realizar el «tránsito» de un régimen a otro en las condiciones menos perturbadoras. A ello respondían las variadas previsiones contenidas en la llamada «Operación Lucero». Se trataba de un cometido encomendado desde hacía muchos años a la Presidencia del Gobierno, y se contenía en un conjunto sistematizado de instrucciones, normas, consejos y actuaciones a cargo de los distintos Ministerios. La «operación» comprendía diversas hipótesis: desde la óptima —en la que todo se desarrollaba con absoluta normalidad— hasta la más pesimista de un posible asalto a la legalidad constituida. Afortunadamente no hubo necesidad de abrir más que las carpetas de la solución óptima. La operación se podía ubicar en un período de



Puedo asegurar que una de las decepciones más entristecedoras que hubo de sufrir el Generalísimo fue, sin duda, la que entrañaba la «desafección» del Régimen por parte de la Iglesia española, iniciada y desarrollada a partir del Concilio Vaticano II.

(En la foto, el Papa Pablo VI saluda al ministro español de Justicia, J. M.ª Sánchez-Ventura.)



Los objetivos de nuestro Gobierno tenían que estar forzosamente subordinados a una coyuntura que se advertía muy cercana: la de ser el nuestro el Gobierno de la inmediata y más comprometida transición. La transición subsiguiente a la muerte de Franco. (En la foto, certificado de defunción del general Franco.)

Se presentaba que Fernández-Miranda iba a ser una pieza importante en el mecanismo político del inmediato futuro. Lo fue. (En la foto. T. Fernández-Miranda jura ante el rey su cargo de presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas, diciembre de 1975.)



tiempo que se extendía desde el momento en que fuera una realidad la inminencia de la muerte del Generalísimo hasta que, tras la jura del Monarca don Juan Carlos, se produjese la previsible crisis del Gobierno Arias, quien, como es natural, ofreció al Rey la dimisión de todos sus ministros y la propia suya. Concretando fechas, desde el 14 de octubre —fecha en que comenzó la última fase de la enfermedad de Franco— hasta el 13 de diciembre —en que se celebró la jura y toma de posesión del primer Gobierno de la Monarquía— los ministros teníamos constantemente a nuestro personal cuidado y responsabilidad las respectivas carpetas de la «Operación Lucero». En la del Ministerio de Justicia figuraban, entre otras, las pautas relacionadas con las siguientes actuaciones: Redactar las actas que había de autorizar el notario mayor del Reino dando fe del fallecimiento de Franco, del traslado e inhumación de su cadáver en el Valle de los Caídos, y de la jura del Rey don Juan Carlos I ante las Cortes de la nación; preparar los Decretos por los que se concedían, a la hija del Caudillo, para sí y sus descendientes, el título de duquesa de Franco, y a su viuda doña Carmen Polo de Franco, el título de Señora de Meirás; y, finalmente, preparar el Decreto por el que se otorgaba un indulto general para conmemorar los dos importantes acontecimientos: la muerte de Franco y la jura del Rey. Todas estas actuaciones tuve el honor y la satisfacción de despacharlas directamente con don Juan Carlos, quien manifestó su interés en agilizar y perfeccionar las instrucciones previstas en la «Operación Lucero» con la magnanimidad propia de un gran Rey.

Tengo que precisar que las actas que yo encontré en mi carpeta estaban redactadas con un criterio más administrativo que notarial. Esta circunstancia estimuló mi deseo, acorde con mi vocación, de darles una redacción más profesional por una parte, y, por otra, más adecuada en sus solemnidades a los precedentes tradicionales más recientes. Recientes relativamente, puesto que el precedente más cercano se remonta al fallecimiento de Alfonso XII. Es curioso observar que desde 1833, fecha de fallecimiento de Fernando VII, hasta la muerte de Franco, tan sólo había muerto en el ejercicio de sus funciones un Jefe de Estado: Alfonso XII, fallecido el 25 de noviembre de 1885 en el Palacio de El Pardo. Los ayudantes del Caudillo, José Ramón Gavilán y Ricardo Catoira, me proporcionaron las actas de fallecimiento y entierro de Alfonso XII, e inspirándome en ellas, redacté las que habían de dar fe de los acontecimientos de que he hecho mención.

Considero como un privilegio inestimable de la Providencia la redacción y firma de aquellos singulares documentos notariales. Pocas veces se ha dado en nuestra historia política la circunstancia de que los ministros de Justicia, notarios mayores del Reino, fuesen notarios en su vida profesional. En mí concurrió esta insólita circunstancia, y en el ejercicio de mi función de ministro me correspondió el altísimo honor de haber dado fe de aquellos trascendentales acontecimientos.

También me cupo el honor y la satisfacción de haber redactado y refrendado el Decreto de indulto general más generoso que se ha concedido desde la ley de 1870. Este Decreto también lo despaché directamente con el Rey, quien, como he apuntado antes, dio pruebas en él de su generosidad.

De otro documento, históricamente importante, fui testigo único. En la madrugada del día 20 de noviembre, a los pocos minutos del fallecimiento del Generalísimo, me reuní con el doctor don Vicente Pozuelo Escudero (médico personal de Franco y jefe del equipo médico que le asistió en su última enfermedad) en un pequeño despacho de la Ciudad Sanitaria de la Paz. Le pedí al doctor que redactara el certificado de defunción que habría de servir de minuta para la confección del acta oficial del fallecimiento autorizada por mí como notario mayor. El borrador de esa minuta, en la que se aprecian

algunas anotaciones de mi propia mano, me lo regaló el doctor Pozuelo, y lo conservo como recuerdo de aquel emocionante momento.

Al margen ya de la «Operación Lucero», pero muy relacionada con el fenómeno político de la transición, aún tuve oportunidad de autorizar un acta importante. Me refiero al documento que formalizaba oficialmente el juramento de Torcuato Fernández Miranda al tomar posesión de la Presidencia de las Cortes.

Muy pocos días después de la muerte de Franco se cumplía el plazo legal de ejercicio del anterior presidente, Alejandro Rodríguez Valcárcel. El Consejo del Reino funcionó con agilidad para la provisión de la vacante, y la propuesta en terna de los candidatos elegidos fue resuelta por el Rey a favor de Fernández Miranda. El día 3 de diciembre, a las 12 de la mañana, se celebró la ceremonia de la jura del nuevo presidente ante Su Majestad don Juan Carlos, asistido por el ministro de Justicia. Fueron testigos del acto el presidente Arias, los miembros del Consejo del Reino y los procuradores integrantes de la Mesa de las Cortes. El acto fue sobrio, de sencilla pero emocionante solemnidad. Se presentía que Fernández Miranda iba a ser una pieza importante en el mecanismo político del inmediato futuro. Lo fue.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Realmente, ninguno de los ministros del último Gobierno de Franco fuimos cesados. Todos dimitimos. Desde que se inició la gravedad del Generalísimo, en varios Consejos de Ministros pusimos nuestros cargos a disposición del presidente. Pretendíamos con ello facilitar al presidente y, por tanto, al Rey, la descomprometida preparación del futuro inmediato. También el presidente, pese a la legitimación de que estaba investido para continuar al frente del Gobierno, puso su cargo a disposición del Rey, que no consideró conveniente aceptar su dimisión. En consecuencia, no hubo propiamente ceses, sino una dimisión colegiada, que fue ratificada individualmente por todos y cada uno de los ministros con plena conciencia de que tal era nuestro deber.

La muerte de Franco significaba la terminación ineludible de un régimen político absolutamente excepcional. Excepcional por su génesis: una cruel guerra civil, advenida por factores y circunstancias ajenos a la voluntad y a las previsiones de quienes se alzaron contra una situación política descompuesta e insoportable, y ajenos asimismo a la voluntad de quienes intentaron resistir aquel alzamiento nacional. La guerra civil fue una catástrofe tan desmesurada que sólo puede explicarse por la diabólica conjunción de fuerzas extrañas que escogieron a nuestra patria como solar de ensayo para lo que había de ser la conflagración más despiadada y brutal que jamás conoció la humanidad: la segunda guerra mundial.

Excepcional asimismo fue el régimen de Franco por su desarrollo y duración. No es fácil olvidar una guerra civil, y mucho menos superarla. Hace falta tiempo, mucho tiempo. La Historia demuestra que los flecos y residuos de las contiendas civiles persisten a través de generaciones. Excepcional fue, por tanto, que un régimen político nacido de y en una guerra civil con todos los condicionamientos inherentes a una autoridad fuerte y legalmente incuestionable, fuese derivando hacia un Estado de Derecho en el que la inmensa mayoría del pueblo, identificada o no con la ideología oficial, se sintiese socialmente cómoda, individualmente segura, en circunstancias legales y sociales que aseguraban su bienestar constantemente superado. Las consideraciones de Julián Marías, anteriormente glosadas, nos relevan de más amplio comentario.

Un régimen de tales características tenía también que tener una excepcional terminación. Y, afortunadamente, la tuvo. El pueblo español sintió la muerte de Franco, y gozó asimismo la esperanza ilusionada de la nueva Monarquía que encarnaba don Juan Carlos. Las previsiones sucesorias se cumplieron, y pudo iniciarse un régimen nuevo por la vía de la reforma, y con la adhesión de aquella misma mayoría «socialmente franquista». A ese tránsito, y a la subsiguiente transición, se pudo asistir sin rupturas y con el mínimo precio de perturbación social, gracias a la madurez política del pueblo español que había alcanzado en el régimen de Franco cuotas muy estimables de preparación cultural y de progreso económico, dos pilares básicos para una convivencia social presidida por la concordia y la justicia.

Pergeñadas estás líneas en un primer borrador, encuentro un testimonio foráneo que considero de gran autoridad. En *Journal de Geneve* escribe regularmente un editorialista, Claude Monnier, que a su buena información sobre temas internacionales, y más concretamente españoles, une un juicio muy ponderado. En el número del 18 de febrero del año en curso, y bajo el título «País Vasco, ¿España hora cero?», hace las siguientes consideraciones: «La nueva lógica democrática ha sido aplicada de golpe, más allá de lo que el buen sentido demandaba. En particular, la más amplia autonomía fue ofrecida a cualquiera que se tomase la molestia de pedirla. Naturalmente, ningún gobierno postfranquista hubiese podido resistir este desbordamiento de extrema democracia. Sin embargo, las cosas, aun inevitables, pueden producirse en buenas o en malas condiciones. Si la inmediata transición postfranquista ha sido hecha con una suavidad asombrosa (*avec une douceur étonnante*), ha sido ante todo porque el país había conseguido salir, durante los años del caudillismo, de los sótanos de la pobreza para acceder a una prosperidad decorosa. Teniendo, en definitiva, mucho que perder, los españoles han llegado a ser "razonables".»

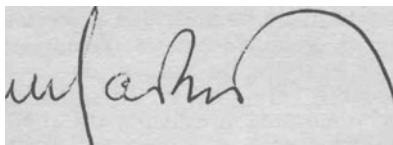
¿Cómo ve el futuro de España?

Supongo que a lo largo de las anteriores consideraciones ha quedado clara mi actitud esperanzada. Creo en un futuro venturoso de España. Esta creencia no es sólo un anhelo. Es una convicción. Ciertamente que en estos cinco años de transición hay muchos factores negativos, muchos aspectos profundos y dolorosamente decepcionantes. No los voy a analizar, ni siquiera a enumerar, porque, desgraciadamente, están presentes en la preocupación de todos los españoles. La borrachera de información política que nos inunda —y no siempre con democrática objetividad—, y la generalización del deterioro en tantas facetas de la vida nacional, excusan cualquier explicación. El español más indiferente a la sensibilidad por la «res pública» conoce la gravedad y el alcance de nuestros problemas. Pero hay también factores muy positivos. Señalaré uno tan sólo: El transcurso de estos cinco años denota inequívocamente que el pueblo español anhela fervientemente la paz. Y demuestra asimismo que su comportamiento cívico y político ha sido notablemente superior, salvando honrosas excepciones, al de la clase política. Y eso tiene arreglo.

Bastará con que los políticos responsables —y no hablo de los partidos, porque las instituciones son siempre lo que sean y quieran los hombres que las dirigen— extremen su cuidado en la selección de quienes, por tener vocación de servicio, deseen asumir las responsabilidades inherentes a su condición de representantes de la voluntad popular. Que se curen de sarampiones demagógicos que son consecuencia de un infantilismo revanchista con-

sistente en querer deshacer todo lo que se hizo, aunque se hiciera bien; que pongan coto a las manipulaciones tendenciosas y falaces de la realidad presente y de la historia; que respeten el pasado, como tantas veces ha pedido el Rey; que acepten las divergencias ideológicas, puesto que las libertades de pensamiento y de expresión son manifestaciones ineludibles de la verdadera democracia; que unos y otros —todos— sean conscientes de esta realidad: que la oposición también gobierna, apoyando generosamente al Gobierno en temas que, por afectar a los fundamentos de la sociedad, no tienen otro tratamiento que el de un apoyo unánime, con olvido de los egoísmos partidistas. Y que todos sientan sinceramente la emoción de hacer patria antes que hacer partido; de gobernar antes que pensar en las elecciones; de buscar el bienestar y el progreso del pueblo sin escudarse en la falacia de creer que el pueblo es feliz solo porque lo dice la Constitución.

Hemos vivido recientemente acontecimientos que son exponente del desencanto producido no por la democracia, sino por la partidista manera de entender la democracia que tienen ciertos grupos políticos que alcanzaron la responsabilidad de ser representantes de la voluntad popular en una coyuntura electoral inexperta e improvisada. El divorcio entre la España representada y los partidos representantes ha alcanzado cotas de gran preocupación. Todo eso, y mucho más que se podría argüir como justificación del desencanto, es corregible. Y ya es urgente que se corrija. No olvidemos una realidad que está en la mente de la «mayoría silenciosa» que, para bien o para mal, es siempre la porción más numerosa de cualquier comunidad política. Y es que el desencanto es el umbral de la desesperanza. Y que si ésta no ha llegado todavía es porque, afortunadamente, no se han agotado las reservas de toda índole acumuladas en el largo régimen de Franco: reservas económicas, de capacidad de creación, de disciplina social, de anhelos de paz, de respeto a la ley y a la autoridad, de deseos de reconciliación nacional. Todo eso se ha deteriorado, pero no se ha perdido. Si el deterioro de tantos valores continúa, el desencanto puede transformarse en irritación desesperada. Confío en Dios que no será así. El pueblo español no quiere el desencanto, y cualquier reacción política positiva será acogida con ilusionada esperanza. Hay que vivir la vida social con espíritu sacrificado y constructivo. Aunque no nos guste. Pero los políticos no pueden abusar de la capacidad de encaje de un pueblo resignado al desencanto. Porque la resignación no es nunca signo de libertad, sino prueba de servidumbre.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'ufabm' followed by a large, sweeping arch that extends to the right.

Alfonso Alvarez Miranda



Franco lo dio todo, incluso su propia vida, al servicio de España y no pude percibir en él jamás el menor atisbo de provecho personal, ni el más ligero desfallecimiento en cumplir lo que estimaba era su deber.

Ingeniero. Ministro de Industria del 4 marzo 1975 al 11 diciembre 1975. Nació en La Habana (Cuba) en 1915, trasladándose su familia poco después a Grado (Asturias). Al finalizar el bachillerato ingresó en la Escuela Superior de Ingenieros de Minas, de Madrid, donde obtuvo el premio extraordinario de fin de carrera. Posteriormente inició su actividad profesional en empresas privadas del sector minero en Asturias y en Santander. Posteriormente fue nombrado presidente de la sociedad de Fosfatos de Bucraa, de donde pasó al Instituto Nacional de Industria para hacerse cargo de la dirección del sector siderometalúrgico y minero. En 1972 fue nombrado presidente de «UNINSA» y, al fusionarse dicha empresa con «ENSIDESA», pasó a ocupar la presidencia de esta última. Está casado y tiene tres hijos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Fue por teléfono, de madrugada y en Toronto.

Yo era a la sazón presidente de la Empresa Nacional Siderúrgica (ENSI-DESA) y me había desplazado a Canadá con el presidente de HUNOSA y un pequeño grupo de expertos para estudiar sobre el terreno y discutir con las autoridades de aquel país, la posibilidad de tomar intereses en minas de carbón. Fuimos en cierto modo los pioneros de una política que, años más tarde, se revelaría como indispensable. Llevábamos ya dos días de conversaciones y visitas en las que nos acompañaba el embajador de España, señor Moro.

A muy primeras horas de la mañana del día 4 de marzo de 1975 —la diferencia horaria entre Madrid y Toronto es de cinco horas— me despertaba el teléfono situado a la cabecera de la cama. Eran aproximadamente las cinco de la madrugada. Mi reacción primera, antes de descolgar el auricular, lo recuerdo perfectamente, fue maldecir al encargado del hotel por lo que yo suponía un error. Pero quedé sorprendido cuando oí la voz de Rafael Cabello de Alba que pedía mi autorización para confirmar mi designación como ministro de Industria, aquel mismo día. Creo que la palabra sorpresa no es suficiente para expresar mi estado de ánimo y tuve que pedirle a Rafael Cabello de Alba que repitiese lo que me estaba diciendo. Porque hasta entonces yo no había tenido relación alguna con la política. Era, y sigo siendo, un profesional empeñado en hacer su trabajo lo mejor que sabe, y si alguna vocación tenía y tengo, gracias a Dios, es la de servicio. Servicio a mi patria y a mis compatriotas. Incluso con el propio Rafael, que me daba la noticia, había tenido muy pocos contactos personales y ello en un plano estrictamente profesional, cuando ENSIDESA era el suministrador de chapa para los vehículos SEAT, donde Rafael ocupaba un cargo directivo. Incluso con el propio Carlos Arias, no había tenido ocasión más que de saludarle en un par de ocasiones.

Y desde luego cuando a principios de marzo salí de España rumbo a Canadá, ni nadie me había dicho nada, ni hecho la menor insinuación, ni yo soñaba o aspiraba a ocupar un puesto tan honroso como destacado. En una palabra, me explico que hubiera gentes a las que sorprendiera mi nombramiento. Pero el mayor sorprendido fui yo mismo.

¿Motivos que determinaron mi nombramiento? Cada uno de nosotros solemos ser malos jueces de uno mismo, y todos sentimos un razonable pudor en explicar nuestros posibles méritos.

Pero desde luego estoy seguro que no hubo en mi designación móviles políticos por cuanto yo carecía de significación en ese terreno y no había ocupado con anterioridad ningún cargo público. Supongo que primaron consideraciones de carácter profesional y que influyó la claridad de una trayectoria y una conducta de muchos años consagrados exclusivamente al trabajo en diversas ramas profesionales.

Recuerdo que el día de la jura de mi cargo y después del acto oficial realizado en un saloncito de El Pardo, tuvimos, de pie los cinco nuevos ministros —Fernando Suárez, José Luis Cerón, José María Sánchez Ventura, el llorado Fernando Herrero Tejedor y yo— una conversación informal con el Generalísimo y éste en un momento dado —apuntándome con el dedo—, dijo algo parecido a esto: «A usted, señor Álvarez Miranda, no le conocía personalmente pero sí le conocía por sus hechos.»

¿Cuál es su visión personal del anterior Jefe de Estado?

Con anterioridad a mi nombramiento de ministro yo sólo había visto al Generalísimo tres veces. La primera en la inauguración del teleférico de Fuente Dé, en el que yo había colaborado profesionalmente. La segunda con ocasión de la inauguración de un horno alto en la Fábrica de Veriña en mi etapa de director del Sector en el INI, y la tercera cuando ocupando dicho puesto, me fue concedida la Gran Cruz del Mérito Civil y pedí audiencia para dar las gracias. Las dos primeras fueron visitas «de multitud» en las que sin duda alguna, yo fui uno más. La tercera, allá por el año 1973, fue una audiencia personal que no duró más de diez minutos, pero que se convirtió en un bombardeo de preguntas sobre temas de carbón y de siderurgia hechas con un tono de voz reposado pero con una intención tan penetrante que salí como de un examen.

Alguien, para tranquilizarme, me aseguraba después que era habitual en el Generalísimo —profundo conocedor de hombres— ese tipo de conversaciones en sus audiencias privadas.

Mi recuerdo personal del Generalísimo está impregnado de un profundo respeto y de una gran admiración ante su entrega leal y sin límites a las tremendas tareas de un Jefe de Estado en las duras circunstancias en que hubo de ejercerlas.

Creo estar en condiciones de asegurar que lo dio todo, incluso su propia vida al servicio de España y no pude percibir en él jamás el menor atisbo de provecho personal, ni el más ligero desfallecimiento en cumplir lo que estimaba era su deber.

Yo sólo llegué a tratarle directamente —en unos inolvidables despachos personales— cuando sus fuerzas físicas declinaban. Pero tenía la cabeza enormemente lúcida y sus juicios y opiniones, cortos, a veces incluso enunciados con voz débil pero con gesto firme, eran muy claros de concepto y traslucían el enorme caudal de experiencias y de honestidad mental —la más difícil de las honestidades— que era uno de los rasgos más definidos de su carácter.

Creo que S. M. el Rey lo definió muy bien cuando pocos días después de su muerte recordaba públicamente su entrega al servicio de un ideal tan noble como la patria diciendo que «España nunca podrá olvidar a quien como soldado y estadista consagró toda su existencia a su servicio.»

¿Pudo usted desarrollar con absoluta libertad y con los medios necesarios la labor que se le encomendó? ¿Algo de lo que pretendía usted hacer no pudo llevarlo a cabo?

Tuve toda la libertad que pedí responsablemente. En cuanto a los medios hube de conformarme con los que la nación disponía. Pero la escasez enseña a administrar cuidadosamente.

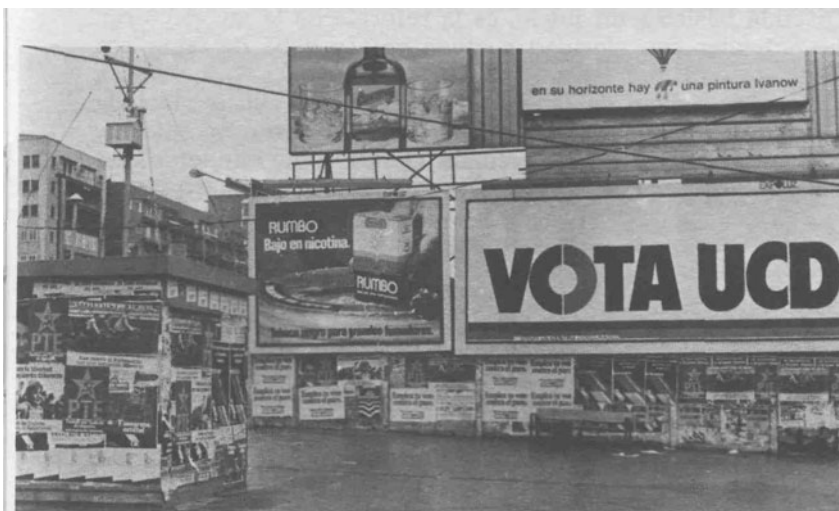
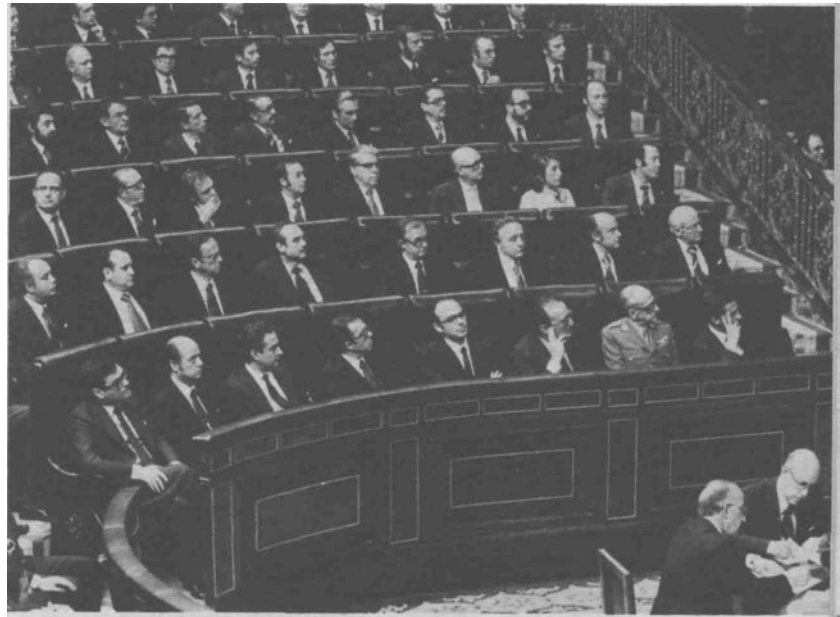
En otro orden de ideas debo de proclamar que no tuve durante mi mandato el menor entorpecimiento que proviniese de El Pardo. Me dio el Generalísimo responsabilidad y atribuciones en igual medida. Y si no pude hacer más cosas de las que hice fue por mi culpa y porque el tiempo devoraba el afán natural que todos sentíamos de trabajar por España.

Jamás recibí del Generalísimo ni de su entorno la menor recomendación de cualquier tipo, ni directa ni indirectamente. Y recuerdo muy bien un hecho sencillo pero revelador de cómo entendía, respetaba y exigía la libertad de criterio. Fue en uno de mis primeros despachos al que yo llevaba para informar un asunto importante pero susceptible de varias soluciones. Ex-



Todos los españoles percibíamos que con la muerte del Caudillo se cerraba un capítulo de la Historia de España, y los miembros del Gobierno mejor que nadie.

Por mi alejamiento actual de los problemas del mundo político percibo mejor la distancia creciente entre las preocupaciones reales de la sociedad y las que parecen ocupar mucho tiempo de la clase política.



Tal como están las cosas, importan no sólo los Partidos, sino también, y sobre todo, las personas.

pliqué el tema y quise conocer la opinión del Jefe del Estado sobre cuál de las soluciones le parecía más aconsejable. Me escuchó, me miró atentamente y dijo sencillamente: «Esa es su responsabilidad, ministro.»

Otra cosa quiero destacar. Y es el sentido, la atmósfera de equipo que percibí desde el primer día entre todos los que formábamos el Gobierno. Eso fue para mí, que no conocía a fondo la mecánica de la Administración, una ayuda material inestimable y una seguridad moral que me dio muchos alientos en momentos difíciles.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Una de las cosas más naturales del mundo es que un ministro cese. Creo que la postura ante ese hecho tiene que ser la misma que el creyente adopta ante la muerte. Sabe que ha de venir indefectiblemente aunque no sepa cuándo ni cómo y tiene que comportarse vitalmente en forma tal que cuando llegue le coja preparado.

Con esa filosofía, está claro que el tema del cese no fue mi preocupación en ningún momento. Y cuando el Generalísimo entró en la agonía puse mi cargo a disposición del jefe del Gobierno como un acto natural. Todos los españoles percibíamos que con la muerte del Caudillo se cerraba un capítulo de la Historia de España, y los miembros del Gobierno mejor que nadie.

Se aceptó mi dimisión y no me he ocupado jamás de saber por qué. Ni creo que tenga interés para nadie.

¿Cuándo me enteré? Esas cosas se perciben con cierta anticipación. Yo seguí trabajando normalmente hasta el 11 de diciembre en que de modo oficial recibí en mi casa una cariñosa carta de Carlos Arias aceptando mi renuncia. Le contesté con el mismo tono afectuoso, en que siempre nos entendíamos, y el día 12 entregaba el despacho a mi sucesor.

Y me dediqué a las tareas profesionales, alejado de la política.

¿Cómo ve el futuro de España?

Nada fácil. Creo que la transición no está culminada y es preciso llevarla al clima de serenidad que requiere una tarea tan importante como es la construcción de un Estado.

Justamente por mi alejamiento actual de los problemas del mundo político percibo mejor la distancia creciente entre las preocupaciones reales de la sociedad y las que parecen ocupar mucho tiempo de la clase política.

Se hace necesario corregir precipitaciones y errores que ahora se reconocen en temas trascendentales. De nada servirá ese reconocimiento —necesario— si no se pone el remedio.

Un punto de partida básico a mi juicio, es la reforma de la ley electoral. La gente tiene que entender con claridad a quién vota y debe de tener esa libertad fundamental —ahora que tanto se habla de libertades— de votar a quien le guste sin el compromiso de tener que aceptar por ello un lote de nombres que no le agradan. Tal como están las cosas, importan no sólo los partidos sino también, y sobre todo, las personas. Olvidarse de ello, creo que conduce a fomentar ese distanciamiento, ya perceptible, entre la clase política y la sociedad.

José Luis Cerón Ayuso



Franco era consciente de que su poder personal era algo excepcional e irrepetible y de que, dada nuestra posición geográfica e histórica y nuestro nivel de desarrollo, España tenía necesariamente que incorporarse a las fórmulas democráticas del mundo occidental al que pertenecemos.

Diplomático. Ministro de Comercio del 4 marzo 1975 al 11 diciembre 1975. Nació el 13 de noviembre de 1924. Es licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas. Ingresó en la carrera diplomática en 1947 y en el cuerpo de agregados y consejeros de Economía Exterior en 1955. Ha desempeñado puestos en el consulado de España en Montreal y en la Embajada en Ottawa. A partir de 1958 fue miembro de la delegación permanente de España ante la OECE participando en las negociaciones que condujeron a la entrada de nuestro país en dicho organismo y a la preparación y puesta en aplicación del Plan de Estabilización. Fue elegido presidente de varios comités de dicha Organización internacional. Al iniciarse las negociaciones con el Mercado Común fue trasladado a Madrid para ocuparse de las mismas en su calidad de subdirector general de Relaciones con las Comunidades Europeas y de secretario general de la delegación negociadora con el Mercado Común. Está casado y tiene tres hijos.

Empecemos con una clarificación previa. En mi opinión lo que se pretende con este libro es dar una visión de Francisco Franco a través de los que en principio fueron sus más directos colaboradores. Por lo tanto, el protagonista es Franco y los participantes en el libro, meros espejos personales a través de los cuales el lector vaya recogiendo una imagen.

En otras palabras, debe quedar excluida la tentación de aprovechar esta ocasión para hacernos nuestra propia autobiografía o para explicar nuestras actitudes y actuaciones, salvo en aquellos aspectos que vengan exigidos por las propias respuestas al cuestionario formulado.

Dicho esto, mi visión directa del anterior Jefe de Estado empieza antes de mi etapa de ministro. En efecto, yo había tenido ya contactos con él durante mi época de director general en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de subsecretario en el de Hacienda. Porque Franco no era un hombre que se encerrara ni se enclaustrara. Al contrario, a través de sus audiencias semanales veía a muchas personas y entre ellas a aquellas que ocupábamos puestos de dirección en la Administración española. Y estas entrevistas no eran meramente protocolarias. A Franco le gustaba oír y conocer no sólo las opiniones de sus ministros, sino también las de todos aquellos a los que recibía.

Sin embargo, es evidente que estos contactos episódicos no tenían la intensidad de relación que podía existir entre Franco y sus ministros.

Yo fui ministro de Franco en su último Gabinete. Y lógicamente yo tuve que conocer a un Franco muy diferente, aunque sólo fuera por razones de edad, al que conocieron otros compañeros de Gabinete de épocas precedentes. Por otra parte, en mi fase de ministro, Franco ya no actuaba de presidente del Gobierno, sino sólo como Jefe de Estado aunque continuara presidiendo periódicamente los Consejos de Ministros.

Mi etapa de ministro no fue muy larga, pero sí muy intensa ya que durante ella, aparte de los temas del terrorismo, que ya existían aunque hoy parezcan baladíes en comparación con la situación actual, tuvimos que soportar la Marcha Verde sobre el Sahara en los momentos más críticos de la enfermedad de Franco y las negociaciones con Marruecos que permitieron a España salirse del atolladero en que estábamos metidos, de una manera relativamente satisfactoria y sin dejar este dardo envenenado al nuevo régimen de la Monarquía. Y como punto culminante de todo ello, la larga y penosa enfermedad del Caudillo con todos los problemas que la misma planteó.

Fue por consiguiente un período breve pero al mismo tiempo intenso, histórico y en ocasiones alucinante. Valga como anécdota el señalar que el Gobierno del que formé parte, fue en poco tiempo Gobierno de Franco, Gobierno del Príncipe de España en funciones de Jefe de Estado, Gobierno del Consejo de Regencia durante los días en que éste interinó la Jefatura del país y Gobierno del Rey Juan Carlos.

¿Cómo se enteró usted de que iba a ser nombrado ministro? En su opinión, ¿cuáles fueron los motivos que determinaron su nombramiento?

Yo entré en el Gobierno como consecuencia de la dimisión y salida del mismo de Licinio de la Fuente. Y esta crisis, en principio unipersonal, se tradujo en un más amplio reajuste de ciertas Carteras, básicamente las económicas.

Tan pronto como se vislumbró la crisis, en los mentideros de Madrid se empezó a barajar mi nombre a nivel de rumor como posible ministro de Comercio. Y los rumores acertaron. El conocimiento formal de mi designación lo tuve en las últimas horas de la tarde del mismo día en que se publicó la noticia oficial.

Yo era entonces subsecretario en el Ministerio de Hacienda con Rafael Cabello de Alba y fue indudablemente éste quien propuso mi nombre a Arias Navarro, presidente del Gobierno, el cual a su vez lo despacharía con el Jefe de Estado.

En cuanto a los motivos que pudieron determinar mi nombramiento, creo que para explicarlos hay que retrotraerse a la situación de aquel entonces.

Lo que se pedía a los ministros en aquella época era el que fueran eficaces y el que resolvieran los problemas del Departamento para el que se les nombraba.

Y yo en mis puestos anteriores como diplomático, y como director general, había tenido lá suerte y la posibilidad de ser eficaz, y lo digo sin falsa modestia, tanto en las negociaciones con el Mercado Común que condujeron al acuerdo de 1970 —que tan favorable nos ha sido— como en el restablecimiento de las relaciones comerciales con la Unión Soviética, al igual que en las gestiones que me fueron encomendadas en el último trimestre de 1973, para conseguir que en el momento más agudo del embargo petrolífero decretado por los países árabes, no nos faltara a nosotros el crudo que necesitábamos.

Y éstas fueron, a mi juicio, las razones que me hicieron ministro de Comercio. Nadie me pidió ni adscripción ideológica, ni pasado político, ni el pertenecer a tal o cual clan o equipo.

En su actuación ministerial ¿pudo usted disponer de margen de libertad suficiente? ¿Cómo se desarrollaron sus relaciones con Franco, y cuál es la visión personal que usted tiene de él?

En lo que se refiere al desarrollo de mi tarea, pude desempeñarla con absoluta libertad. Franco elegía personas y luego les daba la plena responsabilidad sin interferir para nada, salvo en los asuntos claves, en sus decisiones.

Periódicamente, yo despachaba con el Jefe de Estado; y le hacía análisis de la situación y exposición de mis planes y propuestas.

Franco escuchaba y preguntaba pero en ningún momento recibí de él ninguna indicación taxativa y categórica. Lo más que se permitía era hacer en alta voz y como reflexionando consigo mismo, preguntas formuladas casi en forma tímida, «¿no cree usted que...?, ¿ha pensado usted en las repercusiones sobre...?». Es decir, lanzaba interrogantes sobre aspectos que le parecían dudosos o merecedores de una mayor reflexión.

Por temperamento soy poco respetuoso y en más de una ocasión, llegando incluso a interrumpirle, salí al paso de sus preguntas y planteamientos. Y Franco no insistía. Seguía dejando a sus ministros la responsabilidad personal de decidir en los temas de su competencia.

Franco no era en absoluto dogmático; creía que en todo había su aspecto positivo y negativo y por ello no pretendía imponer su criterio. Su campo de decisión reservada lo guardaba para los grandes temas de tipo político y fundamental.

Tengo que confesar que muchas veces estas interrogantes de Franco me dejaban absolutamente perplejo, porque demostraban un excelente conocimiento de los temas y de los problemas y ponían de relieve aspectos, repercusiones o consecuencias que se nos habían escapado a los propios titulares de las Carteras respectivas.

Era evidente que sus 40 años de Gobierno le habían dado una experiencia difícilmente repetible y le habían hecho ya pasar por circunstancias muy parecidas a las que le planteábamos.

En cierta manera, había vivido ya la misma película otras veces y por

ello podía anticipar resultados o consecuencias que ni los libros ni la teoría enseñaban. De aquí que su opinión fuera enormemente valiosa.

Otro aspecto digno de destacar era su preocupación por los problemas concretos.

Cuando se está en un puesto de responsabilidad global hay una cierta predisposición a ver los temas también en forma global y moviéndose en el terreno de las grandes concepciones.

Y cuando los ministros llevábamos a Franco estas grandes concepciones, su interés se centraba más que en las ideas brillantes, en las implicaciones que éstas iban a tener para el hombre de la calle, para el hombre del pueblo llano.

Como ministro de Comercio tenía bajo mi responsabilidad los precios, los abastecimientos, la defensa de los consumidores, el comercio exterior, la pesca, etc.

Y cada vez que despachaba con Franco estos temas, su pregunta invariable era la de cómo iban a afectar mis proyectos al ama de casa, al pescador embarcado, al poder adquisitivo de los asalariados, etc.

En cierta manera venía a decirme, ¡déjese usted de grandes esquemas y veamos la cuestión desde el punto de vista del español medio!, lo cual no era siempre fácil de contestar.

Hay otro aspecto sobre el cual quiero dejar mi experiencia personal. Nunca Franco me pidió nada para él o para los suyos. Más de una vez, recibí visitas de personas allegadas a él con peticiones de este tipo, dando a entender que una decisión favorable del Ministerio sería bien vista por El Pardo.

Por principio, rechacé todas estas demandas en cuanto suponían un favoritismo; y cuando en el siguiente despacho con el Jefe del Estado esperaba un comentario aunque fuera en forma indirecta, o una actitud un poco molesta, ni una sola vez recibí la menor alusión. O Franco estaba al margen de aquella gestión o no le parecía mal que en uso de mi competencia la hubiera desestimado.

Para acabar con esta visión general de Francisco Franco, creo que ante todo él era un militar que vocacionalmente se había entregado a su país a través de la milicia. Y el espíritu de servicio que le llevó a esta vocación y que indudablemente se acrecentó durante sus años en el Ejército, siguió siendo su constante cuando tuvo que asumir la Jefatura del Estado.

Con los errores que todos cometemos y con las visiones parciales que todos tenemos, su preocupación fundamental hasta el último momento —y ahí está su testamento— continuó siendo España y los españoles. En este sentido tuvo que tener la satisfacción de haber conseguido durante su etapa, el transformar un país atrasado, inculto y poco desarrollado, en la décima potencia industrial del mundo, en la que el hambre y la alpargata habían sido sustituidos por el coche, el pleno empleo, el televisor, el frigorífico, e incluso la vivienda propia, al alcance prácticamente de todos los españoles.

Y la Historia, con su perspectiva, tendrá necesariamente que hacerle la justicia, que hoy la proximidad de los acontecimientos muchas veces le niega.

¿Por qué fue cesado? ¿Cómo se enteró del cese?

Yo me enteré de mi cese por un sistema un tanto extraordinario. A la muerte de Franco, el Gabinete en pleno presentó su dimisión colectiva.

Por lo tanto, en mi caso, no hubo ni pudo haber motorista ni mensaje de cese.



Muerto Franco, era indudable que el Régimen en él basado no era perdurable. Y así lo entendieron las propias Cortes franquistas al votar por inmensa mayoría la Ley de Reforma Política.



Empezó una negociación necesaria y una política de consenso que a pesar de todo lo publicado hasta la fecha, sigue teniendo muchas partes ocultas e inexplicadas.



Los últimos acontecimientos del 23 de febrero no pueden considerarse con indiferencia ni minimizando su auténtico trasfondo.

¿Cómo ve el futuro de España?

Hablar del futuro es muy difícil sin un previo análisis de lo pasado con sus errores y aciertos.

Ya he dicho que Franco delegaba mucho, tanto el poder como la responsabilidad. Pero a pesar de ello, su Régimen evidentemente descansaba sobre la piedra angular de su persona.

Franco no quiso, a diferencia de otros regímenes también de tipo personal, asegurar su continuidad mediante la creación e institucionalización de un partido único que controlara fuertemente todos los resortes del poder y del cual, a través de este control, saliera su sucesor.

Y no lo hizo probablemente porque era consciente de que su poder personal era algo excepcional e irrepetible y de que dada nuestra posición geográfica e histórica y nuestro nivel de desarrollo, España tenía necesariamente que incorporarse a las fórmulas democráticas del mundo occidental al que pertenecemos.

Incluso en más de una ocasión pareció dispuesto a orientar durante su vida, la evolución de su Régimen en este sentido. Sin embargo, ello no se produjo, salvo muy tímidamente debido, de una parte, a las resistencias a veces abiertas, a veces larvadas de ciertos sectores interiores. De otra, a la falta de comprensión internacional, más preocupada de viejos clichés que de buscar y facilitar una salida y una evolución desde dentro. Y finalmente, por qué no decirlo, a las inercias y a los temores ante el cambio que existían en la propia persona de un Franco de más de 70 años, edad en la que por mucha lucidez que se tenga, la propia naturaleza es reacia a las modificaciones de rumbo, detrás de las cuales puede estar la aventura.

Muerto Franco, era indudable que el Régimen en él basado no era perdurable. Y así lo entendieron las propias Cortes franquistas al votar por inmensa mayoría la Ley de Reforma Política.

La nueva situación implicaba la incorporación a la vida pública de todas las fuerzas políticas hasta entonces en la clandestinidad, que aceptaran unos principios mínimos de convivencia. Pero estas fuerzas políticas tenían el temor lógico de que con ello sólo se pretendiera su domesticidad. Ponían por consiguiente sus condiciones y pedían sus garantías. Y así empezó una negociación necesaria y una política de consenso que a pesar de todo lo publicado hasta la fecha, sigue teniendo muchas partes ocultas e inexplicadas.

El consenso era imprescindible para sentar las bases de la vida política y de la confianza mutua en las reglas elementales del juego democrático.

Pero también era indispensable que las fuerzas políticas, por muy diferentes que fueran sus posiciones ideológicas, las enmarcaran y las subordinaran dentro de una visión del Estado, concebida por encima de las pugnas y enfrentamientos partidistas y de las visiones a corto plazo.

Y aquí han fallado unos y otros.

Es así que estamos padeciendo muchas ligerezas del período de transición, ligerezas de las que son tan culpables el partido del poder como los de la oposición.

Se ha querido desmontar el Estado franquista y en muchos aspectos se ha puesto en grave riesgo de supervivencia al Estado a secas.

La oposición ha sido muchas veces irresponsable en sus peticiones y en sus posiciones, preocupada tan sólo de arrancar el máximo, de minar también al máximo al partido gobernante y de cultivar las demagogias.

Y el partido en el poder ha sido asimismo irresponsable en sus cesiones, pensando tan sólo en resolver el problema del día a día aunque ello supusiera sembrar vientos y tempestades para el futuro.

Estoy convencido que tanto unos como otros, oposición y partido gobernante, tienen el sentido del Estado y en su fuero interno están convencidos de lo que hay que hacer y de lo que hay que evitar. Pero luego de cara a la galería en las discusiones parlamentarias y partidistas lo han olvidado con mucha facilidad, predominando los intereses del momento y de la visión parcial sobre las exigencias de la construcción de un Estado al estilo europeo.

Los últimos acontecimientos del 23 de febrero en que ha habido más que un golpe de Estado contra la democracia, una rebelión contra una política y contra una situación por ella creada que en muchos aspectos significaba desgobierno con síntomas de descomposición, no pueden considerarse con indiferencia ni minimizando su auténtico trasfondo.

De aquí que el pasado, incluso con sus errores, pueda ser muy útil si sirve de lección para el futuro.

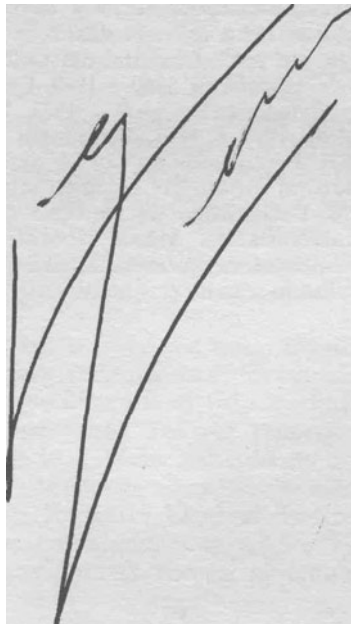
Si sirve para que los partidos políticos sean capaces de darse cuenta de que precisamente por ser opciones de poder, necesitan extremar su sentido de responsabilidad y su renuncia a los dogmatismos, a los maximalismos y a las demagogias facilonas.

Si sirve para que el proceso autonómico se encarrile sin perjuicio de la necesaria unidad en lo económico y en lo social, con pleno respeto y aceptación de los símbolos de la unidad nacional y sin que a nivel autonómico se fomente lo que separa y disgrega.

Si sirve para que el Gobierno gobierne, tanto en lo que se refiere al mantenimiento del orden público como a la aplicación de unas políticas coherentes y decididas, destinadas a hacer frente a la crisis económica y al paro.

Sí, en una palabra, la clase política es capaz de dar tantas pruebas de madurez como viene dando el pueblo español.

En este caso, el futuro podría ser visto con relativo optimismo. La respuesta la tiene, por lo tanto, la actual clase política. Y todos debemos desear que la lección del pasado haya sido aprendida y que podamos por fin contar con unas Instituciones, con un Gobierno, con un Parlamento y con unos partidos políticos que nos asemejen a Europa y no nos hagan el hombre enfermo de nuestro continente.



Fernando Suárez González



España nunca podrá olvidar a quien como soldado y estadista ha consagrado toda la existencia a su servicio.

Catedrático. Vicepresidente 3.º del Gobierno y ministro de Trabajo del 4 marzo 1975 al 11 diciembre 1975. Nació en León el 10 de agosto de 1933. Licenciado en Derecho con premio extraordinario y doctor en Derecho por la Universidad de Bologna (Italia) con 110 *e lode*. Profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad de Madrid de 1956 a 1969. Director del Colegio Mayor «Diego de Covarrubias» de la Universidad de Madrid de 1960 a 1969. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo entre 1969 y 1973. Director general del Instituto Español de Emigración de 1973 a 1974. Secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno en 1974. Procurador en Cortes designado por S. M. el Rey en 1976 y 1977. En dicha legislatura, última del régimen anterior, defendió la Ley para la Reforma Política en 1976. Catedrático de Derecho del Trabajo de la UNED y del Centro de Estudios Universitarios. Asesor laboral del Círculo de Empresarios. Es autor de numerosos trabajos de su especialidad y está en posesión de diversas condecoraciones. Está casado y tiene dos hijos.

La primera vez que conversé con el Generalísimo Franco fue el 12 de diciembre de 1973. No era la primera visita a aquel despacho, donde casi exactamente trece años antes —el 7 de diciembre de 1960— tuve ocasión también de saludarle. En el sesenta, colaboraba yo con mis amigos Jesús López-Cancio y Carlos García-Mauriño en su honestísimo empeño de modernizar la política juvenil del Régimen y de actualizar las enseñanzas de lo que hasta entonces se venía llamando «Formación del Espíritu Nacional» y, con ese motivo, asistí a una audiencia colectiva, que no tuvo otro alcance que el puramente protocolario. Por eso escribo que fue a fines de 1973 cuando me senté por vez primera en el muy retratado sillón en que aparecían semanalmente los personajes nacionales y extranjeros que acudían a las audiencias de los miércoles.

El motivo de la mía era, otra vez, protocolario, pero en esta ocasión la visita era individual y tenía por objeto cumplimentar al Jefe del Estado y agradecer mi nombramiento como director general del Instituto Español de Emigración, que el Consejo de Ministros había acordado en el mes de junio anterior, a propuesta del ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente. Como era —y pienso que seguirá siendo— habitual, una vez posesionado del cargo, solicité audiencias a los Jefes del Estado y del Gobierno. Franco me recibió el 12 de diciembre. El almirante Carrero fue asesinado ocho días después sin haberme recibido y sin que yo tuviera ocasión de saludarle nunca.

(Puede resultar sorprendente que un ex ministro del Régimen no haya conocido a don Luis Carrero Blanco y hablara con Franco por primera vez menos de dos años antes de su muerte. Confieso que también me sorprende a mí y que, cuando he reflexionado sobre el tema, he llegado a la conclusión de que, tanto uno como otro, aceptaron sin dificultad las propuestas de sus colaboradores, al menos las de Licinio de la Fuente, Antonio Carro y Carlos Arias Navarro, que fueron quienes me llevaron a puestos de responsabilidad.)

Me senté, pues, frente a Franco y hablamos de la emigración y de los emigrantes. El retraso de la audiencia me había permitido ya conocer a fondo la actividad del Instituto, las dificultades con que tropezaba, las fricciones tradicionales con las autoridades y funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, la diversidad de problemas entre la emigración a América y la emigración a Europa, etc. Había realizado incluso varios viajes a Francia, Holanda, Alemania y Colombia y me sentía sobradamente en condiciones de contestar a cualquier pregunta o de facilitar cualquier dato. Franco me demostró que conocía las líneas maestras del problema y llevó la conversación a dos temas que, evidentemente, le resultaban de más interés. En concreto, formuló dos preguntas: «¿Influye mucho el partido comunista entre nuestros emigrantes?» «¿Tienen ustedes problemas con los capellanes de emigrantes?»

Nunca he sabido si, antes de recibir a cada visitante, los servicios de su Casa Civil le proporcionaban datos para facilitar su información. Me inclino a pensar que no, pues los medios de que disponía el Palacio de El Pardo eran escasos, tanto en material como en personal. Tal vez recordó la conversación reciente de algún embajador que le hubiera hablado de esos temas. Lo cierto es que acertó a plantear dos cuestiones muy significativas, que aparecían frecuentemente en mi mesa del Instituto Español de Emigración.

Expuse mi convicción de que los trabajadores españoles en Europa estaban aprendiendo democracia y vacunándose contra el comunismo y co-

menté que en Alemania eso era más claro que en ningún otro sitio, pues nuestros compatriotas no conocían ningún caso de trabajador que se incorporara a la Alemania del Este, mientras eran constantes las huidas, con éxito o sin él, de la República Democrática a la República Federal. Añadí que era lógico que, en la situación social, personal y familiar de un emigrante, resultaran más atractivas las posturas de izquierda, pero que —en cambio— en ningún ambiente había percibido con tanta intensidad el amor a España y el deseo patriótico de que aumentara el desarrollo que les permitiera volver.

Era cierto que los partidos comunistas —el español y los de otros países de Europa— desplegaban mucha actividad entre los emigrantes, pero a mí me preocupaba mucho más —y así se lo dije— que al regresar a España encontrarán que nuestras instituciones contrastaban vivamente con las europeas, sobre todo en relación con los partidos y los sindicatos. Franco me escuchó sin comentario.

En cuanto a los capellanes de emigrantes, le expuse mi impresión de que muchas diócesis resolvían los problemas que planteaban algunos clérigos designándoles para esa función fuera del territorio nacional, con lo cual, en muchísimos casos, la capellanía de emigrantes era el paso intermedio entre el sacerdocio y la secularización, con toda la inestabilidad personal que eso comporta. Le describí también actuaciones de algunas comunidades religiosas —a la cabeza, unos frailes de Londres— en las que la animadversión al Régimen era menos problema que la falta de seriedad en el tratamiento de los temas y la ausencia de verdadero espíritu evangélico y aun religioso. «Eso es muy grave. Debe usted informar a la jerarquía», me dijo el Generalísimo, poniéndose de pie para dar por terminada la visita.

Supongo que es lícito, en esta narración que hago a requerimiento de terceros, añadir a los puros datos objetivos algunas impresiones personales. Si es así, diré que salí de aquella audiencia con la impresión de que Franco tenía una gran receptividad y de que le gustaba más escuchar que pronunciarse. Y tuve igualmente la sensación de que la actitud de los hombres de la Iglesia a que habíamos estado refiriéndonos, le resultaba especialmente dolorosa. Después, he pensado muchas veces que ni el Régimen hubiera sido lo que fue sin la muchedumbre de clérigos de rango diverso que decidieron los temas educativos, informativos, culturales y tantos otros, ni la España actual estaría tan neurotizada si no circularan por los medios de difusión, por el Parlamento, por los centros de enseñanza, por la vida pública, en fin, tantos personajes que pasaron del fervor religioso al fervor político (o del fervor autoritario al fervor democrático, que el caso es estar enfervorizados) y que, en muchas de sus manifestaciones públicas, revelan el resentimiento, la amargura y la inestabilidad de sus propios desequilibrios personales.

«SIEMPRE SE PUEDE HACER MÁS»

Mi segunda conversación con Franco tuvo lugar en el mismo despacho el día 13 de noviembre de 1974. Las presiones de Antonio Carro para lograr mi incorporación a su equipo —que era el de Carlos Arias Navarro— habían inclinado a Licinio de la Fuente a dar su conformidad (sin la cual yo no estaba dispuesto a ninguna combinación) y el 29 de octubre de aquel año tomé posesión de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. Fue una mañana repleta de sorpresas y de paradojas: Yo me incorporaba a Castellana, 3, para colaborar en la «apertura», y me enteraba al

llegar de que cesaba Pío Cabanillas y de que Barrera de Irimo se iba, en testimonio de solidaridad con él. La sorpresa y la paradoja fueron aún mayores cuando asistí como invitado, unas horas después, a la sesión que celebraba el Consejo Nacional del Movimiento y en la que mi amigo Francisco Labadie —admirado y querido desde veinte años antes, cuando respaldaba nuestros intentos para democratizar el SEU— pronunció un discurso que me pareció ajeno, no ya a la época en que vivíamos, sino incluso a la propia ejecutoria de su autor. Mi perplejidad y mi consternación debieron ser bastante notorias, pues cuando más de un mes después, el 5 de diciembre, me recibió el Príncipe de España en el Palacio de la Quinta, sus palabras de saludo fueron exactamente éstas: «Ya te vi qué cara más larga tenías en el Consejo Nacional...»

El hecho es que en esta ocasión la Casa Civil contestó en seguida a mi petición de audiencia y que dos semanas después del nombramiento volvía a sentarme frente al Generalísimo para agradecer su confianza. Tenía —como puede suponerse— una enorme curiosidad: Entre las dos audiencias se habían producido la flebitis, la interinidad del Príncipe y la recuperación de la salud y de los poderes. Los informes sobre el estado de salud de Franco eran a veces contradictorios y me resultaba especialmente interesante ver el cambio que se había producido desde mi anterior visita. El descenso de su vitalidad era notorio y de ello me pareció claro síntoma el incesante temblor de su mano que contenía incluso con la ayuda de la otra. Pero su conversación seguía siendo lúcida y el brillo de su mirada conservaba una enorme agudeza.

Esta vez hubo menos diálogo y el Generalísimo consumió mucho más tiempo de conversación: «Tiene usted que ayudar al presidente para conseguir que se cumplan los programas del Gobierno, que es lo importante. No deje de exigir a los Ministerios que se cumplan todos los trámites y que los cumplan rápidamente.» Tras contar una anécdota sobre el Estado Mayor que en algún momento no gastaba todo el dinero que tenía para material, por la lentitud en la tramitación de los expedientes, insistió en la necesidad de la coordinación: «En tiempos de Cavestany podíamos producir mucha alfalfa, que nos hacía falta para el consumo y para exportar, y él siempre se quejaba de que los regadíos no estaban a tiempo y de que faltaba coordinación con Obras Públicas. Hay que coordinar. Es una vergüenza que las cosas no marchen mejor por culpa nuestra. Siempre se puede hacer más, si las cosas no se detienen ni un minuto más de lo necesario.»

SER LEALES A LA NUEVA SOCIEDAD

Entré por cuarta vez en el despacho del Jefe del Estado para tomar posesión del cargo de vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo, el día 6 de marzo de 1975. Supongo que la mayoría de los ex ministros de Franco que escriben en este libro tendrían con él alguna conversación antes de aceptar el cargo de ministro. En nuestro caso, el presidente Arias Navarro actuó como tal y —por lo que a mí se refiere— me llamó a las diez de la mañana del día 4 de marzo para ofrecirme el ministerio y para pedirme que aceptara sustituir a Licinio de la Fuente. Despachó los nombramientos a última hora de esa tarde y se hicieron públicos inmediatamente, de manera que nunca hablé con Franco de cuestiones laborales distintas de la emigración, antes de ser ministro de aquel Departamento.

Quizá es este el momento de recordar que en aquel marzo de 1975 tenía yo cuarenta y un años y Franco ochenta y dos. Como el presidente Arias

Navarro me había citado en términos elogiosos durante una rueda de prensa en Televisión celebrada unos días antes, a partir del momento en que se conoció que Licinio de la Fuente renunciaba, el rumor de que se me iba a ofrecer ese Ministerio estaba en la calle y en la prensa. Fueron muchos los que me hicieron reflexionar en la hipoteca que ello podía suponer para el porvenir y en la conveniencia de esperar a la situación que se vislumbraba en el horizonte. Cualquiera entiende que, por mucha gana que se tuviera de ser ministro, el tema no podía dejar de meditarse. Cuando acepté, lo hice muy consciente y reflexivamente y nada de lo que ha ocurrido después me ha hecho pensar que aquélla fue una decisión equivocada o inoportuna. Creo que sin nuestros afanes reformistas desde el interior del Régimen y sin la comprensión de una oposición moderada, que colaboró después aceptando la reforma a través de los procedimientos institucionales del propio Régimen, con todo el respaldo que para su legitimidad ello comportaba, nada de cuanto es todavía hoy la esperanza democrática de España hubiera sido posible y nuestro presente de paz y de libertad —con todas sus angustias e inquietudes, pero básicamente positivo— se hubiera esterilizado entre el inmovilismo y el afán de revancha. Si para ello teníamos que correr el riesgo de quemar nuestro futuro unos cuantos exponentes del franquismo aperturista, la opción no era dudosa y podía merecer la pena. En todo caso, era más ético —y más estético— que acurrucarse ladinamente a esperar tiempos mejores, pensando más en la conveniencia propia que en el interés de la nación.

A este pensamiento obedecieron tanto el discurso de toma de posesión de los nuevos ministros, que me correspondió a mí, como las palabras que también me encargaron pronunciara al reunimos por primera vez al día siguiente bajo la presidencia del Jefe del Estado. «Asumimos con toda la ilusión —dije en el primero—, dispuestos a todos los esfuerzos y a todos los sacrificios, el empeño de legar a las nuevas generaciones una España más rica, más libre, más justa, más alegre, en la que sea posible discutir civilmente, sin encono ni desgarró, cómo interpretamos y entendemos cada uno de esos calificativos, y en la que sea normal y natural que el pueblo español, que decidí en su día hacer a Francisco Franco depositario de todas las responsabilidades, las reparta en el futuro entre los hombres que mejor interpreten sus aspiraciones y que más merecidamente obtengan su confianza.» «Todo nuestro esfuerzo, nuestro sacrificio si es preciso —dije, entre otras cosas, al sentarme por vez primera en la mesa de Consejos del Palacio de El Pardo— se va a dedicar a trasvasar al futuro los avances de estos años de paz y de progreso, y a satisfacer las apremiantes necesidades de hoy, que no son ya de carácter primario, sino las de una sociedad nueva, más culta y evolucionada, que desea una mayor participación. La lealtad a la historia del Régimen nos obliga a ser leales a la nueva sociedad que el Régimen ha hecho posible.»

Franco me dio breve y efusivamente las gracias y Arias me pasó un autógrafo generoso e inolvidable.

EL RUMOR DE UN CESE

Sólo una vez sonó el teléfono por el que el Generalísimo llamaba directamente a los ministros. Fue el 17 de marzo, muy pocos días después de mi toma de posesión. Despachaba yo con Jorge Jordana de Pozas, director general del Instituto Español de Emigración y nos interrumpió una llamada telefónica, no recuerdo de quién. Mientras hablaba, sonó el «teléfono rojo»

y Jorge se dispuso a ayudarme atendiendo esta segunda llamada; me advirtió en seguida de que interrumpiera mi conversación, como naturalmente hice, porque llamaba al Generalísimo. El objeto de la llamada era preguntar si era cierto el rumor que le llegaba de que me disponía a cesar al doctor Martínez Estrada en la Delegación General del INP. Le dije que, en efecto, preparaba una reestructuración del Instituto, y que estudiaba los nombres adecuados, pero que no tenía previsto prescindir de un conocedor tan profundo de aquella casa como era José Martínez Estrada. «En cualquier caso —añadí—, no se producirá ningún relevo sin conocimiento previo de Vuestra Excelencia.» «Muchas gracias, ministro —me dijo—; es muy eficaz.» Me molestó mucho que, no entrando en mis intenciones la de prescindir del doctor Martínez Estrada, pudiera éste creer que su continuidad, o incluso su posterior ascenso cuando Blas Tello —persona, por cierto, de gran categoría— me pidió insistentemente el relevo, se debía a esta indicación expresa del Jefe del Estado. Se lo hice saber así al doctor Estrada y pienso que me creyó. Lo que nunca he llegado a saber es quién movió el ánimo de Franco para que hiciera una llamada telefónica semejante. El doctor Pozuelo Escudero, que menciona en varias ocasiones la eficacia del doctor Martínez Estrada, a lo largo de su relato de *Los últimos 476 días de Franco*, no alude para nada a este suceso.

«CONTRA LA REALIDAD NO SE PUEDE IR...»

Los ministros despachábamos normalmente con el presidente del Gobierno y éste, a su vez, informaba o consultaba al Jefe del Estado sobre los temas que iban a tratarse en los Consejos de Ministros. Formalmente, pues, no eran precisos nuestros despachos con el Generalísimo. Pero, de hecho, con relativa periodicidad, acudíamos también al Palacio de El Pardo, para darle información, anunciarle proyectos o «ambientar» determinadas actuaciones. La primera vez que yo lo hice fue el 24 de marzo y me entretuve especialmente en hablarle de dos problemas fundamentales que el Ministerio tenía pendientes desde la salida de mi antecesor: Uno, el de la actitud frente a la Ley básica presupuestaria, que Cabello de Alba preparaba, y en la que deseaba enmarcar también la Seguridad Social. Otro, el de los conflictos laborales, la necesidad de cuya nueva regulación era absolutamente apremiante.

Por lo que a la Seguridad Social se refiere, yo era resueltamente partidario de que se introdujeran en ella todas las racionalizaciones, garantías y controles pues no en vano se trataba de dinero público y, como tal, sagrado. Pero me preocupaba que la pura aplicación de la técnica de la Hacienda Pública a las prestaciones de la Seguridad Social convirtiera en una aventura el reconocimiento de una pensión o el cobro de la misma. Por fortuna, Rafael Cabello de Alba había sido director general de Previsión —excelente, por cierto— y entendía perfectamente mi lenguaje, como yo sintonizaba con facilidad con su deseo de racionalización y control del gasto público. El problema, pues, podía considerarse prácticamente resuelto. Después de escucharme con toda atención, Franco hizo un breve comentario sobre las ventajas de la coordinación entre los diversos Departamentos, en la línea de lo que, a mí mismo, me había dicho ya en otra ocasión.

El tema de los conflictos colectivos era para mí más delicado y pensé largamente en cómo habría que plantearlo ante el Generalísimo. Yo sabía muy bien que, entre sus discursos, había varias docenas en las que rechazaba de manera terminante la huelga y, sin embargo, estaba convencido de que

había que ampliar los márgenes de licitud, *por* multitud de razones que no juzgo necesario exponer aquí. Lo cierto es que, en aquella primera conversación, expliqué que España era ya una sociedad industrial, que en todos los ordenamientos europeos se reconocía el derecho de huelga, que no siempre los huelguistas eran subversivos y que estábamos estudiando una disposición que clarificara el tema. Franco dijo, con mucha claridad, que todo tenía que irse adaptando a las necesidades, y yo salí del despacho convencido de que era posible, al menos, que las normas dejaran de utilizar circunloquios y eufemismos y llamaran a las cosas por su nombre. La huelga estaba dejando de ser una institución innombrable en leyes que no fueran de carácter penal.

El 16 de abril estuve de nuevo en El Pardo y hablé con más detalle de la disposición que se preparaba. Mis esfuerzos por justificar la conveniencia de la norma y por demostrar que las garantías que se adoptaban en ella eran absolutamente suficientes resultaron mucho menos necesarios de lo que yo suponía, hasta el punto de que salí del despacho convencido de que me había quedado corto y no había agotado los márgenes de su permisividad. Tal impresión me produjo la frase que pronunció Franco y que he referido varias veces: «Ministro, contra la realidad no se puede ir...»

El Decreto-Ley de huelgas apareció en el *Boletín Oficial* del 28 de mayo, después de algunas escaramuzas en el interior del Gobierno.

MEDALLA DE ORO PARA UN CATALÁN

Entre los despachos que recuerdo con más intensidad están, sin duda, los dos que tuvieron por fundamental objeto solicitar la conformidad previa del Jefe del Estado para someter al Consejo de Ministros el acuerdo de otorgar la Medalla de Oro del Trabajo, una de las más valiosas y apreciadas condecoraciones españolas. Al Generalísimo le complacía conocer directamente las biografías que se premiaban con esa distinción y era tradicional informarle personalmente de las propuestas.

Las peticiones de Medalla del Trabajo eran —por fortuna— numerosas y, muy frecuentemente, se solicitaban en categoría de oro, pues los autores de la iniciativa suelen desear, como es lógico, que el homenajeado tenga el máximo reconocimiento. Para el Ministerio el problema era diverso y sus preocupaciones eran la de mantener el valor de la distinción sobre la base de no prodigarla y la de diversificar a sus beneficiarios para que estuviera representado, en cada concesión, todo el espectro laboral español, desde los artistas a los pescadores, desde los intelectuales a los servidores domésticos y desde los grandes empresarios a los pequeños artesanos. La selección era, pues, muy laboriosa, como lo era también el aquilatamiento de los méritos, para evitar cualquier suerte de agravio comparativo.

En las dos ocasiones, Franco me escuchó con máxima atención y asintiendo levemente con la cabeza después de escuchar la brevísima biografía de cada candidato. Los había, como es lógico, notorios: Licinio de la Fuente, mi antecesor; el maestro de actores Guillermo Marín; Ramón Areces, creador de «*El Corte Inglés*»; Emilio Caprile, promotor de «*Femsa*»; Aguilar y Paz, ejemplar funcionario y educador; José Caballero, un auténtico genio de la luminotecnia; Blas Tello, a quien ya he aludido; Regino Sainz de la Maza, insuperable intérprete de la guitarra; Antolín Palomino, el artista encuaderador. Otros propuestos no eran tan conocidos pero sus vidas laborales eran igualmente ejemplares: la servidora doméstica con cincuenta años de fide-

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

10967 *DECRETO-LEY 5/1975, de 22 de mayo, sobre regulación de los conflictos colectivos de trabajo.*

El Decreto mil trescientos setenta y seis/mil novecientos setenta de veintidós de mayo, sobre regulación de los conflictos de trabajo, se presentó como una norma experimental y provisional, en línea de mejora de su precedente inmediato sobre la materia, constituido por el Decreto dos mil trescientos cincuenta y cuatro/mil novecientos sesenta y dos, de veinte de septiembre. De ahí que en su preámbulo hiciese referencia al mandato de la Ley aprobatoria del II Plan de Desarrollo Económico y Social, en orden al perfeccionamiento del régimen normativo de los conflictos colectivos de trabajo, con el sentido dinámico exigido por su propia naturaleza, perfeccionamiento que habría de proseguirse y lograr su plena ordenación sistemática cuando se alcanzasen dos nuevos objetivos: de una parte, la actualización de la legislación sobre Convenios Colectivos Sindicales, y de otra, cuando se deter-

minio se alcanzó con la reforma del artículo doscientos veintidós del Código Penal, llevada a efecto por la Ley ciento cuatro/mil novecientos sesenta y cinco, de veintiuno de diciembre. En el orden constitucional, el Fuero del Trabajo fundamentó en nuestro ordenamiento jurídico la nueva orientación cuando, en su declaración XI, punto dos, dejó de calificar como delito de lesa patria los actos individuales o colectivos que de algún modo perturben la normalidad de la producción o atenten contra ella, y remitió a la legislación ordinaria la calificación de legales o ilegales de los actos, individuales o colectivos, que perturben de manera grave la producción o atenten contra ella, que, cuando sean ilegales, serán sancionados con arreglo a las Leyes.

El Decreto-ley que ahora se promulga responde a todas las consideraciones anteriores. Así, en primer lugar, acata plenamente la nueva posición del Fuero del Trabajo y modifica, en línea de máxima congruencia, la Ley cuarenta y cinco/mil novecientos cincuenta y nueve, de treinta de julio, que, en su artículo dos, apartado c), objetivaba como actos contrarios al orden público los paros colectivos, así como provocar o dar ocasión a que se produzcan.

En segundo lugar, regula con criterios realistas y flexibles

Franco al autor: «Ministro, contra la realidad no se puede ir...»
(Decreto-Ley para la regulación de las huelgas, publicado en el B.O.E. el 28 de mayo de 1975.)



La indignidad de quienes inauguraron su antifranquismo el 21 de noviembre de 1975, como coartada para aparentar un espíritu democrático nunca antes demostrado.

(En la foto. A. Suárez y S. Carrillo.)

Están empujando la dimensión histórica de Franco quienes utilizan su nombre como ariete contra la democracia.

(En la foto, de izquierda a derecha, J. García Carrés, J. M.º Velo de Autelo, y B. Pinar en un acto de Fuerza Nueva, noviembre de 1977.)



lidad a la misma familia, el anciano pescador de vida heroica, el maestro o la maestra con setenta años de edad y entusiasmo de veinte, etc.

Yo leía, como digo, una breve síntesis biográfica y Franco hacía sólo un gesto de conformidad. Pero en dos ocasiones, recelando yo que pudiera plantearse alguna dificultad, me anticipé a eventuales objeciones e hice suavemente de abogado del diablo. Se trataba de don Teófilo Hernando Ortega y de don Ramón Carande y Thovar.

El expediente de don Teófilo llevaba tiempo en el Ministerio y no parece que se hubiera tomado con excesivo cariño. Me pareció injusto. Yo no conocía —en absoluto— al maestro de la Medicina, pero la noticia de su personalidad formaba parte de mi cultura general. Propuse, pues, la concesión de la Medalla, pero demostré que conocía la peripecia biográfica del doctor Hernando y que no me parecía obstáculo para reconocer el mérito de su incansable actividad profesional y de su prestigio científico, el dato accesorio de su republicanismo o su notoria falta de entusiasmo por el Régimen. Franco dijo con voz apagada:

«Es una buena persona.»

La propuesta de don Ramón Carande fue, en cambio, iniciativa mía. Antes de que yo formara parte del Gobierno, se había cometido un error, negando a la Universidad de Madrid la preceptiva autorización ministerial para concederle el doctorado *honoris causa* y ello había causado fuerte malestar en los medios universitarios y mi contrariedad personal. Parece que la razón de la negativa había sido la firma, por parte de don Ramón, de un manifiesto protestando por el cese de Joaquín Pérez Villanueva en la Dirección General de Bellas Artes, lo que provocó la irritación del ministro. Siendo, como era, secretario general de la Presidencia, hice gestiones para que se rectificara la errónea decisión, pero resultaba ya imposible: el propio interesado no aceptaba, justamente ofendido en su dignidad.

El malestar que me había producido este suceso me inclinó a solicitar para el maestro Carande la Medalla de Oro del Trabajo, que pudiera constituir un cierto desagravio. Pero, naturalmente, pedí la conformidad de mi compañero el ministro de Educación —que me la dio, por cierto, sin la menor resistencia— y relaté al Generalísimo todos los antecedentes del caso.

«Ha sido una ligereza», comentó.

Cuando, en una de las dos ocasiones en que hablamos de medallas de oro del Trabajo, terminé la lectura sucinta de las biografías, con las incidencias que acabo de describir, Franco dijo con la suavidad que acostumbraba:

«No hay ningún catalán.»

Me quedé perplejo. Había estado mucho tiempo procurando que hubiera empresarios y trabajadores, mineros y agricultores, pescadores e industriales, pero la distribución geográfica de los candidatos no me había parecido significativa. Se lo hice saber así, a modo de explicación, pero mis argumentos no debieron convencerle.

«Pues los catalanes son muy trabajadores.»

«En efecto, Excelencia —dije yo—; si le parece, como en el Ministerio hay cientos de solicitudes, busco la de Cataluña que tenga más méritos y se la concedemos en el próximo Consejo de Ministros, sin volver a molestarle aquí.»

«Muy bien», dijo. Y, naturalmente, hay un trabajador de Cataluña —creo recordar que taxista— que ostenta la Medalla de Oro del Trabajo como resultado de la opinión que tenía Francisco Franco de los catalanes.

Durante los días 12 a 15 de mayo realicé un interesantísimo viaje oficial a Bruselas, que constituyó un éxito, gracias sobre todo a la eficacia del marqués de Nerva, de Alberto Ullastres y del agregado laboral Francisco Guerrero. Alguna vez lo referiré con más detalle y hasta con documentos que recogen mis conversaciones con Ortoli, entonces presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, o con el vicepresidente responsable de Asuntos Laborales y Sociales, Patrick Hillery. Me entrevisté también con el ministro belga de Trabajo y Empleo, tuve reuniones con emigrantes y celebré una resonante rueda de prensa en la que hice declaraciones que algunos sectores españoles consideraron muy poco ortodoxas. Cuando regresé y conocí determinadas reacciones interiores pedí hora a la Casa Civil y en la tarde del 22 de mayo referí puntualmente todo lo ocurrido durante aquel viaje. Dejo para otra ocasión el relato del respaldo que Franco dio a mi actuación, frente a las destempladas críticas de los máximos exponentes del integrismo nacional, para referirme exclusivamente a una singular anécdota de aquella entrevista con el Generalísimo.

El último acto del viaje había sido un espléndido concierto que la Orquesta de Radio y Televisión Española, bajo la dirección de Odón Alonso, había ofrecido a la comunidad española de Bruselas. Incluso quien no conozca el ambiente de la emigración puede imaginar fácilmente el entusiasmo con que fuera de España se recibe nuestra música más representativa. En la presidencia del concierto me acompañó un miembro de la familia real belga, cuyo título no recordaba yo —pese a haberle conocido una semana antes— en el momento de contárselo al Jefe del Estado. Traté entonces de suplir mi parcial amnesia con datos referentes a aquella figura, bien querida por los belgas: «Es un tío del Rey Balduino —dije— que ha sido Regente después de la guerra mundial.» Franco acudió en mi ayuda, con singular memoria, y dijo lentamente: «El conde de Flandes...»

ANTE EL DOLOR, EL RESPETO

Recuerdo con absoluta nitidez las últimas veces que vi a Franco con vida: En la manifestación del 1.º de Octubre, cuando se produjo aquel abrazo con el cardenal primado que conmovió a todos los presentes; el sábado día 4, durante los actos del Regimiento de El Pardo con motivo de su onomástica; en el famoso Consejo de Ministros del 17 de octubre, sobre el que han corrido tantas leyendas, y a primerísima hora de la tarde del 7 de noviembre, cuando le recibí a la puerta de «La Paz». A partir de ese momento, pasé muchas horas en la Ciudad Sanitaria, pero procuramos todos que la estancia del Jefe del Estado allí fuera un tema estrictamente familiar y médico, por lo que jamás entré en las habitaciones que ocupaba. El doctor Martínez Bordiu —cuya dedicación y entrega en aquellos días me pareció admirable— me invitó amablemente a que lo hiciera en algunas ocasiones, cuando visitaban al enfermo su mujer o su hija. El respeto a la intimidad y al dolor familiar fueron, naturalmente, superiores a mi curiosidad y al deseo de tener impresiones directas sobre su estado.

Creo que he contado con cierto detenimiento mis contactos directos con Francisco Franco. Hay aún algunas conversaciones que, afectando a personas que viven, prefiero mantener reservadas. La reserva es, naturalmente, completa respecto de las deliberaciones del Consejo de Ministros (y bien que lo siento). Por eso deseo concluir reproduciendo aquí cuanto escribí a requerimiento de *Diario 16* el día en que se cumplía el cuarto aniversario de la muerte de Franco: Mi opinión acerca del Generalísimo es muy fácil de resumir. Yo creo que el 20 de noviembre de 1975 entró en la Historia una figura excepcional, como diría dos días después su heredero en la Jefatura del Estado, que iba a ver en su recuerdo una exigencia de comportamiento y de lealtad para con las funciones que asumía. «Es ,4a pueblos grandes y nobles —dijo en aquella solemne ocasión S. M. el Rey— el saber recordar a quienes dedicaron su vida al servicio de un ideal. Espank nunca podrá olvidar a quien como soldado y estadista ha consagrado toda la existencia a su servicio.»

El Franco que yo conocí no era, naturalmente, el general que acababa de obtener la victoria, ni el jefe mítico a cuya presencia temblaban las piernas de sus escuadristas. Era un anciano comprensivo, que escuchaba pacientemente las opiniones ajenas y que, bien seguro de su poder, dejaba amplio margen a las soluciones concretas de gobierno. Ahora es muy sencillo atribuirle todos los errores, todas las actitudes retrógradas, todas las mixtificaciones y todos los frenos de que se hizo uso a lo largo de su Régimen. Pero yo tengo pruebas inequívocas de que entre nosotros ha habido —y hay todavía— personajes más franquistas que Franco, con los cuales el diálogo era —y es— incomparablemente más difícil que con Franco mismo.

Es cierto que nunca sometió a debate su investidura, que organizó referendums monopolizando la televisión, que construyó su partido desde el poder en lugar de acceder al poder desde el partido y que nadie en ese partido hizo carrera contra su voluntad. Pero yo ya no sé si estos fueron defectos de Franco o costumbres inseparables de los gobernantes españoles. Al fin y al cabo, yo estuve algunas temporadas en las Cortes y no sólo no me hicieron cambiar de opinión con un solo gesto, sino que ni siquiera me sugirieron nunca lo que había de votar.

Es absolutamente cierto que las libertades formales no estaban entre sus obsesiones y que concebía la política como una actividad de mejora moral y material de los españoles, despreciando el inevitable desgaste de la lucha por el poder. Lo resume bien aquella frase suya, según la cual «cuando un país está venciendo etapas difíciles de su desarrollo económico, social y cultural, sería un suicidio gastar a sus mejores hombres en la dialéctica y desaprovecharles para la planificación y la ejecución eficaz.» Esa condición de reformista autoritario fue, seguramente, decisiva para el colosal avance que España logró bajo su gobierno. Le preocupaban las libertades reales y en eso no se puede decir que fuera anacrónico. Por eso tomó en sus manos un país con un 26 por ciento de analfabetos y redujo esa cifra al 2, o con una renta de 420 dólares de 1975 y la elevó a 2 620.

Había sido testigo de la situación a que las luchas partidistas habían llevado a España y en su patrimonio ideológico entraron las doctrinas que intentaron superar esos cauces de representación y arbitrar otros nuevos.

Por eso era incompatible con los partidos, pero no con la representación. Y por eso le irritaba que se considerase a la democracia alternativa radical a su Régimen, quizá porque soñaba para España una democracia real, gobernable, con equilibrio entre autoridad y orden y pensaba que para lo-

garla era preciso poner al país en forma. El propio proceso de elevación material generó la necesidad de reformas políticas.

De ahí que, cuando tomé posesión de la vicepresidencia tercera del Gobierno y —como he contado antes— dije ante el Generalísimo que aquellos años de paz y de progreso habían alumbrado una sociedad nueva, más culta y evolucionada, que no tenía ya las necesidades de carácter primario y que sentía la necesidad de una mayor participación, él me felicitó, incluso con efusión. No fue él, desde luego, quien ofreció resistencia a un modelo de huelga más avanzado, a unas elecciones sindicales transparentes y veraces, o a una mayor integración de algunos sectores que entonces estaban extramuros del Régimen y que podían haber tenido amplia participación, de no haberlo impedido algunas visiones estrechas que sólo en el monopolio sienten confianza de supervivencia. De esos temas me ocupé concretamente y en torno a mi experiencia escribiré alguna vez para la pequeña historia: Los defensores de la evolución democrática no podían hacer a Franco responsable principal de sus dificultades para acelerarla.

FRANCO, INTEGRADOR

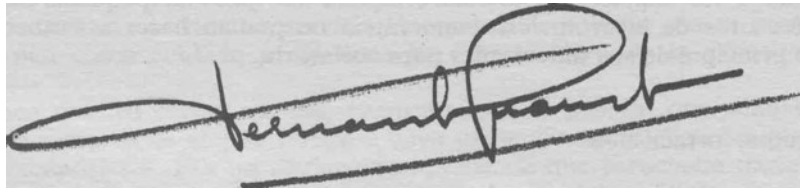
I En una palabra, quienes ejercimos —en más ocasiones de las que parece— la crítica pública de sus medidas de gobierno, mientras otros lo esperaban todo de la lisonja y el amén, no podemos ahora sentirnos de acuerdo con la crítica global y sectaria a que le someten por igual la avalancha de los resentimientos y la indignidad de quienes inauguraron su antifranquismo el 21 de noviembre de 1975, como coartada para aparentar un espíritu democrático nunca antes demostrado. Pero eso no quiere decir que, aun habiendo sido muy directos colaboradores suyos, podamos identificarnos con aquellos otros que, en cualquier evolución, incluso la del Caudillo mismo, ven una traición a las esencias de lo que ellos quisieran inamovible.

Franco integró a muchos más españoles de lo que parecen creer algunos personajes, autoerigidos en albaceas, que andan por ahí ofreciendo una caricatura fascistoide que al mismo Franco habría de molestar. A mí me parece muy legítimo que se llene la Plaza de Oriente para recordar a Franco y me parece una insensatez colosal que antiguos ministros secretarios del Movimiento hayan proscrito el «Cara al Sol» a la vez que legalizaban «La Internacional». Pero con la misma convicción debo decir que están empequeñeciendo la dimensión histórica de Franco quienes utilizan su nombre como ariete contra la democracia. Entra en la responsabilidad del Gobierno ucedista que su afán de demoler el pasado esté lanzando en brazos de unos cuantos exaltados antidemócratas a muchas buenas gentes que no quieren patente de demócratas a costa de la ingratitud o de la indignidad.

Porque aquí lo único seguro es que la Monarquía alfonsina generó primero la dictadura y después la República, que empezó desbordante de ilusión nacional y se convirtió pronto en un panorama desolador —lo dijo Besteiro— para concluir desbordada por la anarquía y el desorden. La República generó violencia, desmesura y guerra civil. Y el Régimen de Franco ha generado una democracia que puede y debe ser consolidada. La impulsó inequívocamente su heredero y pusieron sus bases muy señalados colaboradores del Generalísimo y la más alta representación de su Régimen, que cumpliendo su mandato testamentario rodeó al Rey de España del mismo afecto y lealtad que le había brindado a él, prestándole en todo momento el mismo apoyo de colaboración que Franco había tenido. Un respeto.

No son estos días de especial optimismo. Por todas partes surgen ame-

nazas para la convivencia democrática, motivos para el desencanto y riesgos de que se repitan errores que todos conocemos. Por eso hay que olvidar querellas viejas y dejar de enzarzarse en polémicas acerca del ayer para construir juntos el futuro. Pero ese futuro no será estable si se siguen confundiendo intencionadamente las cosas y en una mezcla equívoca de medios y fines se siguen despreciando valores muy arraigados en grandes sectores de la sociedad española, con el falso pretexto de que tuvieron vigencia durante el otro Régimen. Son los procedimientos de defenderlos y no los valores que se defienden los que definen a una democracia verdadera. Si la clase política actual piensa que democracia es hacer y decir todo lo contrario de lo que se hizo y se dijo hasta el 20 de noviembre de 1975, pronto estará en condiciones de comprobar su equivocación. Y esa equivocación nos va a perjudicar a todos.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written in dark ink on a light-colored background. The name appears to be 'Fernando Paul' with a long, sweeping underline that extends across the width of the signature.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

f

Las cifras en cursiva remiten a las ilustraciones

- Abarzuza Oliva, Felipe: 83, 84, - 353.
 Abd el-Krim: 66.
 Abra, Alfonso de Churruca, conde de: 277.
 Acevedo (secretario part. de Carrero Blanco): 322.
 Aguilar y Paz: 450.
 Aguinaga, Enrique de: 352.
 Alarcón de la Lastra, Luis: 41.
 Alfaro, José María: 250.
 Alfonso XII: 428.
 Alfonso XIII: 65, 70, 128, 151, 159, 254, 293. — 295.
 Alfonso Vila, Salvador: 260.
 Alonso, Odón: 453.
 Alonso Olea, Manuel: 354, 358.
 Alonso Vega, Camilo: 83, 84, 109, 144, 146, 151, 194, 262, 263. — 131.
 Álvarez, Miguel: 20, 52.
 Álvarez Miranda, Alfonso: 345, 358, 432-436. — 267, 435.
 Álvarez Rendueles, José Ramón: 358.
 Álvarez Romero, Carlos: 352, 361, 422.
 Allende y García-Báxter, Tomás: 173, 207, 216, 224, 226-232, 287, 299, 345, 352. — 231.
 Amado y Reygondau de Villebardet, Andrés: 15, 23, 32, 34.
 Añoveros, Antonio: 172, 312. — 169.
 Araluce, Juan M.^a: 351.
 Aranda Mata, Antonio: 174.
 Arburúa y de la Miyar, Manuel: 81, 82, 200.
 Arecos, Ramón: 450.
 Areilza y Martínez-Rodas, José María: 20, 238, 250.
 Arias Navarro, Carlos: 10, 15, 155, 172, 228, 242, 273, 292, 299, 307-313, 319, 320, 324, 331, 341, 345, 348, 349, 350, 351, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 361, 362, 364, 366, 367, 370, 373, 374, 376, 382, 393, 399, 400, 406, 407, 408, 411, 412, 417, 421, 422, 428, 429, 433, 436, 439, 445, 446, 447, 448. — 169, 311, 317, 353, 363, 415.
 Arias-Salgado y de Cubas, Gabriel: 52, 81, 82, 83.
 Arrese y Magra, José Luis de: 43, 50-62, 63, 64, 73, 82, 83, 261, 266. — 55.
 Asensio Cabanillas, Carlos: 63, 198.
 Augusto, Octavio: 39.
 Aunós Pérez, Eduardo: 63.
 Averroes: 255.
 Azaña, Manuel: 253.
 Azorín, José Martínez Ruiz, llamado: 77.
 Balduino de Bélgica: 453.
 Barcelona, conde de: véase Borbón y Battenberg, Juan de.
 Barrera de Irimo, Antonio: 214, 299, 345, 352, 354, 355, 356, 399, 412, 447.
 Barros de Lis, Jesús: 267.
 Barroso y Sánchez-Guerra, Antonio: 83, 84.
 Baturone Colombo, Adolfo: 173.
 Bau Nolla, Joaquín: 18.
 Beigbeder Atienza, Juan: 41, 197.
 Benjumea Burín, Joaquín: 20, 41, 42, 43, 63, 64, 90.
 Benzo, Fernando: 358.
 Berenguer, Dámaso: 22, 46.
 Bernardo de Claraval, san: 184.
 Besteiro, Julián: 455.
 Bilbao y Eguía, Esteban: 41, 42, 43, 63.
 Borbón, Isabel de: 159.
 Borbón y Battenberg, Juan de: 22, 28, 64, 173, 200, 202, 254, 255, 266, 275.
 Caballero, José María: 197, 450.
 Cabanillas Gallas, Pío: 203, 308, 345, 346, 351, 352, 354, 355, 361, 399, 411, 412, 447. — 339, 415.
 Cabello de Alba, Rafael: 345, 354, 356, 358, 398-409, 412, 433, 439, 449. — 403.
 Caillaux, Joseph-Marie: 328.
 Calvo Sotelo, José: 23.
 Calvo Sotelo y Bustelo, Leopoldo: 214, 354, 356, 358.
 Callejo, Eduardo: 22, 26.
 Cánovas del Castillo, Antonio: 327.
 Cánovas García, Cirilo: 59, 83, 84, 109.
 Cantero Cuadrado, Pedro: 287, 350.
 Caprile, Emilio: 450.
 Capuz, José: 58.
 Carande y Thovar, Ramón: 452.
 Carceller Segura, Demetrio: 42, 43, 63.
 Careaga, Pilar: 354.
 Carlos I: 256.
 Carlos III: 218, 256.
 Carlos IV: 380.
 Carrero Blanco, Luis: 41, 59, 81, 82, 83, 86, 90, 96, 103, 109, 126, 133, 135, 136, 139, 149, 151, 160, 161, 165-166, 167, 170, 171, 173, 178, 188, 190, 194, 200, 201, 202, 203, 204, 207, 208, 209, 214, 215, 216, 219, 224, 227, 228, 234, 235, 255, 257, 261, 262, 266, 268, 270, 272, 273, 278, 279, 282, 284, 287, 288, 291, 292, 293, 299, 302, 308, 309, 310, 315, 316, 318, 319, 322, 323, 324, 330, 337, 338, 340, 341, 343, 345, 349, 350, 361, 362, 373, 445. — 137, 157, 179, 211, 223, 267, 283, 311, 317, 339.
 Carrillo, Santiago: 451.
 Carro Martínez, Antonio: 230, 345, 347-359, 361, 412, 445, 446. — 353.
 Casa Loja, José Navarro Morénés, conde de: 282.
 Casares Quiroga, Santiago: 252, 278.
 Casaroli, Agostino: 172.
 Castañón de Mena, Juan: 173, 174-185, 302. — 179.
 Castiella y Maíz, Fernando María: 83, 84, 88, 109, 135, 139, 146, 151, 152, 154, 156, 160, 250, 251, 265. — 157.
 Castro, Fidel: 296.
 Catoira, Ricardo: 428.
 Cavestany y de Anduaga, Rafael: 49, 81, 82, 86, 87, 200, 447. — 47, 353.
 Cerón y Ayuso, José Luis: 345, 358, 433, 437-443. — 441.
 Cerrrolaza, Alberto: 207.
 Ciano, Galeazzo: 56.

- Cierva y Codorniu, Juan de la: 30,32.
 Cierva y Hoces, Ricardo de la: 54.
 Cisneros Laborda, Gabriel: 401.
 Coloma Gallegos, Francisco: 299, 300-306, 345, 352, 402, 404. — 305.
 Constantino de Grecia: 153.
 Cortés (*chef* de «Jockey»): 293.
 Cortina Mauri, Pedro: 345, 346, 352.
 Cotorruelo Sendagorta, Agustín: 207, 299, 354.
 Couve de Murville, Maurice: 109.
 Cuadra Medina, Mariano: 345, 346, 352, 402, 404.
- Church, Frank: 389, 390.
 Churchill, Winston Spencer: 158, 249, 251, 289.
 Churruca, teniente: 287.
- Dávila, coronel: 340.
 Dávila Arrondo, Fidel: 15, 64, 200.
 Díaz-Ambrona Moreno, Adolfo: 133, 139, 153, 235, 266. — 339.
 Díaz de Bustamante y Quijano, Soledad: 140.
 Díaz Fernández, José Luis: 214.
 Disraeli, Benjamín: 296.
 Domínguez (*chef* de «Coto»): 293.
 Doval, coronel: 33.
 Duarte de Perón, Eva: 70. — 69.
 Dutra, Eurico Gaspar: 380.
- Écija, teniente coronel: 51.
 Echevarría, José María: 296.
 Eisenhower, Dwight David: 88, 289, 294.
 Elola Olaso Ildiacaiz, José Antonio: 52.
 Enrique y Tarancón, Vicente: 286, 393. — 391.
 Escarré, Aureli María: 185.
 Escrivá de Romaní, Francisco: 401.
 Espartero, Baldomero: 98. — 99.
 Espinosa San Martín, Juan José: 92, 139, 148-163, 201, 266, 402. — 157.
 Esteve, aviador: 67.
- Federica de Grecia: 153.
 Felipe II: 256.
 Fernández Cuesta e Ulana, Nemesio: 345, 346, 354. — 105.
 Fernández-Cuesta y Merelo, Raimundo: 15, 17-21, 23, 34, 52, 53, 64, 81, 82, 86, 197, 201, 203, 250. — 19.
 Fernández Ladreda, José María: 64.
- Fernández Miranda y Hevia, Torcuato: 135, 173, 188, 215, 216, 299, 310, 319, 322, 345, 350, 351, 429. — 105, 137, 311, 427.
 Fernández de la Mora y Mon, Gonzalo: 173, 290-298, 299, 354. — 295.
 Fernández Ordóñez, Francisco: 214.
 Fernández Sordo, Alejandro: 345, 351, 354, 372-377. — 375.
 Fernando el Católico: 218.
 Fernando VII: 428.
 Ferrás: 89, 90.
 Ferré, Jean: 13.
 Flandes, conde de: 453.
 Fontana Codina, Enrique: 173, 217-225. — 223.
 Fontanar, marqués de: 255.
 Fraga Iribarne, Manuel: 109, 134-138, 139, 155, 170, 201, 202, 264, 266, 350, 354, 356, 359, 411, 413. — 137.
 Franco Bahamonde, Nicolás: 33, 196.
 Franco Bahamonde, Ramón: 65.
 Franco Polo, Carmen: 123, 428, 453.
 Fuente y de la Fuente, Licio de la: 173, 233-244, 284, 299, 323, 345, 352, 356, 438, 445, 446, 447, 448, 450. — 241.
 Fuentes Quintana, Enrique: 356.
 Fuertes de Villaviciencia, Fernando: 282, 284.
 Fuego Alvarez, Jesús: 210, 332.
- Galarza Morante, Valentín: 42, 43, 51, 198.
 Gamazo y Manglano, José María: 299.
 Gamero del Castillo, Pedro: 41, 42, 43.
 García Carrés, Juan: 451.
 García Escudero, José María: 250.
 García Hernández, José: 345, 350, 352, 356, 357, 360-364, 399, 407, 411. — 329, 363.
 García-Lomas y Mata, Miguel Ángel: 352.
 García-Mauriño, Carlos: 445.
 García Moneó Fernández, Faustino: 139, 201.
 García Morato y Gálvez, Joaquín: 36, 186.
 García-Ramal y Cellalbo, Enrique: 173, 229, 274-289, 299, 373. — 283.
 García Rebull, Tomás: 201.
 García y Rodríguez Acosta, Antonio: 359.
 Garicano Goñi, Tomás: 173, 193-205. — 199.
 Garrigues y Díaz Cañabate, Antonio: 170.
 Gaulle, Charles de: 123, 151, 152, 212, 257, 264. — 121, 157.
 Gavilán, José Ramón: 428. — 115.
 Gil, Vicente: 350, 351, 352.
 Gil y Robles, Enrique: 24.
 Gila, Miguel: 263.
- Girón de Velasco, José Antonio: 43, 4449, 52, 63, 64, 81, 83, 198, 351, 352, 354. — 47.
 Giscard d'Estaing, Valéry: 172.
 Goldwater, Barry: 40.
 Gómez de Llano, Francisco: 81, 82.
 Gómez de la Serna, Gaspar: 52.
 González-Bueno y Bocos, Pedro: 15, 30-40. — 35.
 González Gallarza, Eduardo: 64, 65-70, 81. — 69, 179.
 González Márquez, Felipe: 355.
 González Martín, Marcelo: 424.
 González Peña, Ramón: 205.
 Goya Lucientes, Francisco de: 380.
 Gual Villalbí, Pedro: 59, 83, 84, 109, 165, 288.
 Guerrero, Francisco: 453.
 Guijarro, Francisco: 354.
 Guillamón, general: 262.
 Gutiérrez Cano, Joaquín: 345, 354, 384-396. — 391.
- Hedilla Larrey, Manuel: 31, 51, 196, 197.
 Hernández Gil, Antonio: 168.
 Hernando Ortega, Teófilo: 452.
 Herrera y Esteban, León: 345, 354, 355, 356, 399, 400, 408, 410-419, 421, 422. — 415.
 Herrera Palacios: 189.
 Herrero Tejedor, Fernando: 201, 343, 345, 346, 354, 356, 358, 359, 433.
 Hillery, Patrick: 452.
 Hitler, Adolf: 81, 248, 380.
 Ho Chi Min: 390.
 Home, Dennis Douglas: 122.
- Ibáñez Martín, José: 41, 42, 43, 63, 64, 181.
 Ibarra, Fernando: 401.
 Irujo, Manuel: 205.
 Isasi - Isasmendi, José Joaquín: 358.
 Iturmendi y Banales, Antonio: 81, 82, 83, 109, 143, 144.
- Jato Miranda, David: 352.
 Jiménez Quiles, Manuel: 422.
 Johnson, Lyndon Baynes: 389, 390.
 Jordana, Francisco Gómez-Jordana y Sousa, conde de: 15, 57, 63, 380, 382.
 Jordana, Rafael: 227.
 Jordana de Pozas, Jorge: 448, 449.
- Juan' Carlos I: 104, 113, 128, 153, 159, 160, 173, 200, 202, 208, 232, 255, 265, 266, 273, 284, 286, 291, 293, 297, 306, 308, 312, 313, 315, 340, 341, 357, 367, 370, 376, 388, 392, 393, 399, 401, 407, 416, 417, 422, 425, 426, 428, 429, 430, 431, 434, 438, 447, 454, 455. —

- 105, 157, 211, 231, 253, 283, 295, 403.
- Kindelán, Alfredo: 200, 252, 254.
Kissinger, Henri: 316.
Kubitschek, Juscelino: 20.
- Labadie Otermin, Francisco: 356, 447.
Lacalle, Alvaro de: 13, 338, 340, 356.
Lacalle, Gonzalo de: 90, 356.
Lacalle Larraga, José: 109, 110-117, 139. — 115.
Lain Entralgo, Pedro: 200.
Lara Hernández, José Manuel: 149, 366.
Largo Caballero, Francisco: 205, 239.
Larios, marquesa de: 65.
Larraona, Arcadio: 249.
Larraz López, José: 41, 42, 43, 51.
Lavilla Alsina, Landelino: 354.
Le Corbusier, Édouard Jeanerret, llamado: 182.
Lenin, Vladímir Ilich Uliánov, llamado: 280.
Leoz, Carmina de: 182.
Leoz, Rafael: 181, 182.
Lequerica y Erquiza, José Félix: 63.
Lincoln, Abraham: 39.
Liñán y Zoffio, Fernando: 207, 299, 314-320. — 317.
Lippmann, Walter: 326, 389, 390.
López, Domingo: 355.
López Bassa, capitán: 32.
López-Brabo de Castro, Gregorio: 109, 118-124, 139, 146, 173, 209, 264, 269, 277, 291. — 121.
López Cancio, Jesús: 445.
López de Letona y Núñez del Pino, José María: 173, 206-216, 227, 299. — 211.
López Muñiz, José: 354.
López Pacheco: 52, 53.
López Rodó, Laureano: 83, 109, 139, 160, 164-172, 173, 201, 203, 207, 208, 219, 221, 224, 227, 265, 266, 272, 278, 281, 292, 299, 316, 338, 340, 350, 354. — 169, 223.
Lora - Tamayo Martín, Manuel: 109, 125-133, 139, 160, 352. — 131, 157.
Lorente Sanz, José: 42.
Loriga, aviador: 65, 67.
Lozano Sevilla, Antonio: 272.
Luca de Tena, Torcuato: 209.
Luis XIV de Francia: 38. — 35.
Luna, José: 52.
Luns, Joseph: 271.
- Lladó Fernández-Urrutia, José: 401.
- Mac Arthur, Douglas: 57.
Mac Namara, Robert: 158, 159.
Madariaga, Salvador de: 254.
Mañero, coronel: 334.
Marañón y Posadillo, Gregorio: 289.
Marcos Martínez, Julián: 52, 53.
Marías, Julián: 423, 429.
Marín, Guillermo: 450.
Martín Alonso, Pablo: 109. — 179.
Martín Artajo, Alberto: 18, 64, 81, 200, 202, 250, 254, 256. — 189.
Martín-Gamero y González-Posada, Adolfo: 417.
Martín Sanz, Dionisio: 166.
Martín Villa, Rodolfo: 287, 359, 401.
Martínez Anido, Severiano: 15, 16.
Martínez Bordiu, Cristóbal: 123, 453. — 353.
Martínez Esteruelas, Cruz: 299, 336-343, 345, 352, 452. — 339.
Martínez Estrada, José: 449.
Martínez Sánchez-Arjona, José María: 60, 83, 109, 139, 268.
Mazo, general: 179.
Mata Gorostizaga, Enrique de la: 352.
Mateu, Miguel: 281.
Maurras, Charles: 24.
Mayalde, José Finat y Escrivá de Romani, conde de: 227.
Mayor Zaragoza, Federico: 352.
Méndez, Diego: 70.
Mendizábal, almirante: 263.
Menéndez, Antonio: 361.
Menéndez Pelayo, Marcelino: 27.
Menéndez Tolosa, Camilo: 109, 139.
Millán Astray, José: 183.
Miralles, J.: 267.
Miranda, Sebastián: 284.
Mola Vidal, Emilio: 24, 67, 193, 196, 205. — 199.
Monasterio Ituarte, José: 200.
Monet, Fernando: 261.
Monnier, Claude: 430.
Monreal Luque, Alberto: 173, 352, 354.
Montero, Matías: 52.
Mora Figueroa, Manolo: 51.
Moreno Fernández, Salvador: 41, 42, 43, 63, 81.
Moro, embajador: 433.
Morodo, Raúl: 24.
Mortes, José María: 260.
Mortes (padre): 260.
Mortes Alfonso, Vicente: 207, 227, 259-273, 280. — 267.
Moscardó, José: 200, 302.
Múgica Herzog, Enrique: 52.
Muguruza, Pedro: 70.
Muller y de Abadal, José María de: 204.
Muñoz Aguilar, Julio: 198.
Muñoz Alonso, Adolfo: 352.
Muñoz Grandes, Agustín: 20, 41, 51, 81, 82, 109, 139, 167, 187, 197, 198. — 179.
Mussolini, Benito: 33, 212, 270, 380.
- Napoleón: 298.
Navarro Rubio, Mariano: 59, 60, 83, 85-94, 109, 119, 149, 168, 251, 338, 388. — 91.
Navasqües, Emilio de: 354.
Negrín, Juan: 298.
Nerva, marqués de: 453.
Nieto, embajador: 67.
Nieto Antúnez, Pedro: 109, 135, 139, 266, 310, 351.
Nixon, Richard M.: 294.
- Ocón Asensi, Amelia d' (esposa de Lora Tamayo): 126.
O'Konski, Alvin: 386.
Olaechea, Marcelino: 280.
Olivares, Gaspar de Guzmán y de Fonseca, conde-duque de: 289.
Oñate, Virgilio: 354.
Oreja Aguirre, Marcelino: 401.
Orgaz, Luis: 198.
Oriol, Iñigo: 351.
Oriol y Urquijo, Antonio María de: 139, 140-147, 173, 266, 351. — 145.
Oriol y Urquijo, José María de: 293.
Ortega y Gasset, José: 423.
Ortí Bordás, José Miguel: 358, 401.
Ortiz de Echagüe, José: 114.
Ortiz Mena, Antonio: 172.
Ortoli, François-Xavier: 453.
Osorio García, Alfonso: 312, 358.
Osuna, duque de: 291.
Otero, José María: 250.
- Pablo VI: 146, 154, 172, 425. — 427.
Pablos, De: 354.
Pabón, Jesús: 189.
Pacciardi: 247.
Pagés, coronel: 287.
Palomino, Antolín: 450.
Pardo Canalís, Santiago: 227, 354.
Paterna, marqués de: véase Martínez Sánchez-Arjona, José María.
Pemán, José María: 265.
Peña Boeuf, Alfonso: 15, 41, 42, 43, 63.
Pérez de Bricio Olariaga, Carlos: 358.
Pérez Bustamante, Ciriaco: 77.
Pérez González, Blas: 20, 62, 63, 64, 81, 198, 352, 361.
Pérez Piñero, Emilio: 269.
Pérez de Urbel, Justo: 77.
Pérez Villanueva, Joaquín: 452.
Perón, Juan Domingo: 68, 76, 165, 198, 200, 380. — 69.
Pétain, Philippe: 38, 312.
Piñar, Blas: 451.

- Pita da Veiga, Gabriel: 299, 315, 322, 345, 352, 370, 404.
Planell Riera, Joaquín: 59, 81, 82, 83.
Platón: 138.
Polo y Martínez Valdés, Carmen: 54, 87, 272, 280, 281, 303, 428, 453.
Ponte y Manso de Zúñiga, Miguel: 200.
Pozuelo Escudero, Vicente: 428, 429, 449.
Pradera Larumbe, Víctor: 23.
Primo de Rivera y Orbaneja, Miguel: 22, 26, 28, 72, 183, 252. — 305.
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, José Antonio: 17, 39, 50, 56, 57, 72, 73, 327, 394. — 77.
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Miguel: 43, 51, 52, 63, 71, 72, 73, 198.
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Pilar: 51.
Primo de Rivera y Urquijo, Miguel: 351, 401.
Príncipe de España: véase Juan Carlos I.
Prouve, Jeon: 182.
- Queipo de Llano, Gonzalo: 301.
- Reagan, Ronald M.: 39.
Recaredo: 204.
Redondo, Onésimo: 44.
Regalado Rodríguez, Francisco: 64.
Rein Segura, Carlos: 64, 71-80. — 47, 77.
Reyes Católicos: 39, 257.
Ridruejo, Dionisio: 34, 51, 200.
Riestra, Antón: 58.
Rincón de Arellano, Adolfo: 261.
Ríos Capapé, Joaquín: 263.
Rivas, Natalio: 175.
Rodezno, Tomás Domínguez Arévalo, conde de: 15, 16, 23, 31, 32.
Rodríguez Acosta, José M.: 332.
Rodríguez y Díaz de Lecea, José: 83, 84.
Rodríguez Martínez, Julio: 299.
Rodríguez de Miguel, Luis: 345, 352, 361, 378-383. — 381.
Rodríguez de Valcárcel, Alejandro: 337, 350, 351, 359, 429. — 339.
Romanones, Alvaro de Figueroa y de Torres, conde de: 151.
Romeo Gorriá, Jesús: 34, 109, 139, 235.
Roosevelt, Franklin Delano: 249.
 Rothschild, Mayer Amschel: 263.
- Rovira Burgada, José M.: 354.
Rubio García-Mina, Jesús: 53, 62, 82, 83, 84.
Ruiz de Alda, Julio: 65.
Ruiz Gallardón, Rafael: 401.
Ruiz-Giménez y Cortés, Joaquín: 20, 53, 81, 82, 200, 201, 203, 238, 250, 254. — 19, 189.
Ruiz-Jarabo Baquero, Francisco: 299, 345, 352, 356.
- Saavedra Fajardo, Diego de: 383.
Sáenz de Heredia y Arteta, María Teresa: 50.
Sainz de la Maza, Regino: 450.
Sainz Rodríguez, Pedro: 15, 16, 22-29, 34. — 25.
Salas Pombo, Diego: 62.
Salazar, Antonio de Oliveira: 151, 389.
Salazar, conde de: 62.
Saliquet Zumeta, Andrés: 200.
Salvador y Díaz-Benjumea, Julio: 173, 186-192, 281, 299. — 189.
Salvador Merino, Gerardo: 198, 352.
Samaranch Torelló, Juan Antonio: 227.
Sánchez Asiaín, Francisco: 356, 358.
Sánchez Bella, Alfredo: 173, 245-258. — 253.
Sánchez Cortés, Juan: 90, 92, 266, 338, 340, 354.
Sánchez de León Pérez, Enrique: 401.
Sánchez Mazas, Rafael: 41. — 77.
Sánchez-Ventura y Pascual, José María: 345, 358, 420-431, 433. — 427.
Sanjurjo Sacanell, José: 22, 24, 67.
Santos Blanco, Alfredo: 345, 346, 354.
Sanz Briz, Ángel: 171.
Sanz-Orrio y Sanz, Fermín: 83, 95-101. — 99.
Schendel, Robert van: 264.
Schmitt, Cari: 57.
Seco Serrano, Carlos: 15.
Séneca: 275.
Serrano, Fernando: 277.
Serrano Suárez, Ramón: 15, 16, 23, 31, 33, 34, 41, 42, 43, 51, 63, 196, 197, 198, 200, 202, 203. — 19, 199.
Sherman, Forrest: 68, 81.
Silva Muñoz, Federico: 139, 173, 265, 354, 422.
Sofía de Grecia: 265, 266, 315, 340. — 231.
Solchaga Zala, José: 193, 197, 200.
Solís Ruiz, José: 83, 102-107, 109, 135, 139, 187, 201, 227, 235, 337, 346, 350, 359. — 105, 339.
Souza Jiménez, María: 110.
- Stalin, Josif Vissarionovich Yugashvili, llamado: 249.
Suanzes y Fernández, Juan Antonio: 15, 34, 49, 64, 70, 251. — 47.
Suárez, C.: 267.
Suárez González, Adolfo: 292, 298, 309. — 451.
Suárez González, Fernando: 345, 354, 355, 358, 407, 433, 444-456. — 451.
Suevos, Jesús: 352.
- Tamames, Ramón: 52.
Tarradellas i Joan, Josep: 230. — 231.
Tello, Blas: 236, 449, 450.
Tena Artigas, Joaquín: 62.
Tomás, Belarmino: 205.
Torre, duque de la: 255.
Tovar, Antonio: 200.
Trascelin: 184.
Truman, Harri S.: 67, 386.
Tusell, Javier: 12.
- Ullastres Calvo, Alberto: 59, 83, 84, 109, 168, 221, 251, 338, 354, 453.
Urceley, Antonio: 204, 272, 351.
Utrera, Luis: 334.
Utrera Molina, José: 299, 321-335, 345, 352, 356, 359. — 329.
- Valdés González-Roldán, Antonio: 345, 352, 365-371. — 369.
Valle Antonio: 352.
Valllelano, Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde de: 81, 82, 86, 87.
Vandenberg, general: 67, 68.
Varela Iglesias, José Enrique: 41, 42, 43, 63, 198, 354.
Varela Parache, Manuel: 354.
Velo de Antelo, J. María: 451.
Veyrat, Miguel: 401.
Vigón Suero-Díaz, Jorge: 83, 109, 200, 264.
Vigón Suero-Díaz, Juan: 41, 42, 43, 63, 66, 84.
Villar Mir, Juan Miguel: 356, 358.
Villar Palasí, José Luis: 139, 173, 342.
Villaverde, marqués de: véase Martínez Bordiu, Cristóbal.
Villaverde, marquesa de: véase Franco Polo, Carmen.
Villot, Jean: 172.
Vivar Téllez Rodrigo: 64.
- Yagüe Blanco, Juan: 41, 66, 302.
- Zarra, Telmo Zarraondía, llamado: 269, 270.

(e/pejo
J de
A e/pana

Títulos publicados:

1/Rafael AbeUa
LA VIDA COTIDIANA DURANTE
LA GUERRA CIVIL
* LA ESPAÑA NACIONAL

2/Emilio Romero
CARTAS AL REY

3/Ignacio Agustí
GANAS DE HABLAR

4/Jesús de las Heras, Juan Villarín
LA ESPAÑA DE LOS QUINQUIS

5/Francisco Umbral
LAS ESPAÑOLAS

6/R. Borrás, C. Pujol, M. Plans
EL DIA EN QUE MATARON
A CARRERO BLANCO

7/José María de Areilza
ASÍ LOS HE VISTO

8/Ricardo de la Cierva
HISTORIA BASICA DE LA ESPAÑA ACTUAL

9/Salvador de Madariaga
ESPAÑOLES DE MI TIEMPO

10/José Luis Vila-San-Juan
GARCIA LORCA, ASESINADO:
TODA LA VERDAD

11/Eduardo Pons Prades
REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN LA
SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

12/Claudio Sánchez-Albornoz
MI TESTAMENTO HISTÓRICO-POLÍTICO

13/Carlos Rojas
LA GUERRA CIVIL VISTA
POR LOS EXILIADOS

14/Fernando Vizaño Casas
LA ESPAÑA DE LA POSGUERRA

15/Salvador de Madariaga
DIOS Y LOS ESPAÑOLES

16/Juan Antonio Pérez Mateos
ENTRE EL AZAR Y LA MUERTE
17/B. Félix Maíz
MOLA, AQUEL HOMBRE
18/Rafael Abella

LA VIDA COTIDIANA DURANTE
LA GUERRA CIVIL
** LA ESPAÑA REPUBLICANA

19/Ricardo de la Cierva
HISTORIA DEL FRANQUISMO
ORÍGENES Y CONFIGURACIÓN (1939-1945)

20/Ramón Garriga
JUAN MARCH Y SU TIEMPO

21/Mariano Ansó
YO FUI MINISTRO DE NEGRÍN

22/Víctor Salmador
DON JUAN DE BORBÓN
GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DEL DEBER

23/Dionisio Ridruejo
CASI UNAS MEMORIAS

24/Evaristo Acevedo
UN HUMORISTA EN LA ESPAÑA
DE FRANCO

25/Tte. general Francisco Franco Salgado-Araujo
MIS CONVERSACIONES PRIVADAS
CON FRANCO

26-27/Guillermo Cabanellas
CUATRO GENERALES
* PRELUDIO A LA GUERRA CIVIL
** LA LUCHA POR EL PODER

28/Eduardo de Guzmán
LA SEGUNDA REPÚBLICA FUE ASÍ

29/Tte. general Francisco Franco Salgado-Araujo
MI VIDA JUNTO A FRANCO

30/Niceto Alcalá-Zamora y Torres
MEMORIAS

- 31/Xavier Tusell
LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA
AL FRANQUISMO (1939-1962)
- 32/Ángel Alcázar de Velasco
LA GRAN FUGA
- 33/Ramón Tamames
LA OLIGARQUÍA FINANCIERA EN ESPAÑA
- 34/Eduardo Pons Prades
GUERRILLAS ESPAÑOLAS. 1936-1960
- 35/Ramón Serrano Suñer
ENTRE EL SILENCIO Y LA PROPAGANDA,
LA HISTORIA COMO FUE. MEMORIAS
- 36/José María de Areilza
DIARIO DE UN MINISTRO
DE LA MONARQUÍA
- 37/Ramón Garriga
EL CARDENAL SEGURA
Y EL NACIONAL-CATOLICISMO
- 38/Manuel Tagüeña Lacorte
TESTIMONIO DE DOS GUERRAS
- 39/Diego Abad de Santillán
MEMORIAS (1897-1936)
- 40/Emilio Mola Vidal
MEMORIAS
- 41/Pedro Sainz Rodríguez
TESTIMONIO Y RECUERDOS
- 42/José Mario Armero
LA POLÍTICA EXTERIOR DE FRANCO
- 43/Baltasar Porcel
LA REVUELTA PERMANENTE
- 44/Santiago Lorén
MEMORIA PARCIAL
- 45/Rafael Abella
POR EL IMPERIO HACIA DIOS
- 46/Ricardo de la Cierva
HISTORIA DEL FRANQUISMO
AISLAMIENTO, TRANSFORMACIÓN,
AGONIA (1945-1975)
- 47/José María Gil Robles
NO FUE POSIBLE LA PAZ
- 48/Antonio Ganigues y Díaz-Cañabate
DIALOGOS CONMIGO MISMO
- 49/Ernesto Giménez Caballero
MEMORIAS DE UN DICTADOR
- 50/José María Gironella, Rafael Borrás **Betriu**
100 ESPAÑOLES Y FRANCO
- 51/Raymond Carr, Juan Pablo Fusi
ESPAÑA, DE LA DICTADURA
A LA DEMOCRACIA
- 52/Víctor Alba
EL PARTIDO COMUNISTA EN ESPAÑA
- 53/Miguel Delibes
CASTILLA. LO CASTELLANO
Y LOS CASTELLANOS
- 54/Manuel Fraga Iribarne
MEMORIA BREVE DE UNA VIDA PÚBLICA
- 55/José Luis de Vilallonga
LA NOSTALGIA ES UN ERROR
- 56/Ian Gibson
EN BUSCA DE JOSÉ ANTONIO
- 57/Luís Romero
CARA Y CRUZ DE LA REPÚBLICA. 1931-1936
- 58/Vicente Pozuelo Escudero
LOS ÚLTIMOS 476 DÍAS DE FRANCO
- 59/Ramón Tamames
ESPAÑA 1931-1975.
UNA ANTOLOGÍA HISTÓRICA
- 60/Angel María de Lera
LA MASONERÍA QUE VUELVE
- 61/Juan Antonio Pérez Mateos
JUAN CARLOS.
LA INFANCIA DESCONOCIDA DE UN REY
- 62/Pilar Franco Bahamonde
NOSOTROS, LOS FRANCO
- 63/Fernando Vizcaíno Casas
¡VIVA FRANCO! (CON PERDÓN)
- 64/Alfonso Osorio
TRAYECTORIA POLÍTICA
DE UN MINISTRO DE LA CORONA
- 65/Alfredo Kindelán
LA VERDAD DE MIS RELACIONES
CON FRANCO
- 66/Doctor Antonio Puigvert
MI VIDA... Y OTRAS MAS
- 67/Carmen Díaz
MI VIDA CON RAMÓN FRANCO
- 68/Pedro Laín Entralgo
MÁS DE CIEN ESPAÑOLES
- 69/Antonina Rodrigo
LORCA-DALÍ
- 70/Joaquín Giménez-Arnau
YO, JIMMY. MI VIDA ENTRE LOS FRANCO
- 71/Pedro Sainz Rodríguez
UN REINADO EN LA SOMBRA
- 72/Pilar Jaraíz Franco
HISTORIA DE UNA DISIDENCIA
- 73/Pilar Franco Bahamonde
CINCO AÑOS DESPUÉS
- 74/Doctor Vicente Gil
CUARENTA AÑOS JUNTO A FRANCO
- 75/Franco visto por sus ministros





Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo, Pedro Sainz Rodríguez, Pedro González-Bueno y Bocos, José Antonio Girón de Velasco, José Luis de Arrese y Magra, Eduardo González Gallarza, Carlos Rein Segura, Mariano Navarro Rubio, Fermin Sanz-Orrio y Sanz, José Solís Ruiz, José Lacalle Larraga, Gregorio López-Bravo de Castro, Manuel Lora Tamayo, Manuel Fraga Iribarne, Antonio María de Oriol y Urquijo, Juan José Espinosa San Martín, Laureano López Rodó, Juan Castañón de Mena, Julio Salvador y Díaz-Benjumea, Tomás Garicano Goñi, José María López de Letona y Núñez del Pino, Enrique Fontana Codina, Tomás Allende y García Báxter, Licinio de la Fuente de la Fuente, Alfredo Sánchez Bella, Vicente Mortes Alfonso, Enrique García-Ramal Cellalbo, Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, Francisco Coloma Gallegos, Carlos Arias Navarro, Fernando de Liñán y Zofío, José Utrera Molina, Cruz Martínez Esteruelas, Antonio Carro Martínez, José García Hernández, Antonio Valdés y González-Roldán, Alejandro Fernández Sordo, Luis Rodríguez Miguel, Joaquín Gutiérrez Cano, Rafael Cabello de Alba y Gracia, León Herrera Esteban, José María Sánchez-Ventura y Pascual, Alfonso Álvarez Miranda, José Luis Cerón Ayuso, Fernando Suárez González



Este libro constituye una aportación singular al conocimiento de la reciente historia de España al ofrecer reunidos, por primera vez, un conjunto de testimonios de primera mano sobre la persona de Franco. Es indudable que, a pesar del considerable número de obras publicadas en los últimos seis años, ni todo lo escrito sobre el anterior Jefe del Estado responde a las exigencias de la veracidad, ni —mucho menos— está ya dicha toda la verdad.

Con el propósito de situar más cerca de los lectores la figura humana y política de Franco, durante su larga etapa de gobernante, se ha solicitado la colaboración de los ministros que, como miembros de los sucesivos Gobiernos del Régimen, tuvieron la oportunidad de conocerle a través de una relación personal frecuente y directa.

A través del testimonio de cuarenta y cinco ex ministros —que pertenecieron al Gobierno desde 1938 hasta 1975— aparece en sus rasgos fundamentales la personalidad de Franco, tal como pudieron apreciarla sus más inmediatos colaboradores, tanto en situaciones de tensión como en momentos de plácida charla en la intimidad. El resultado final de su lectura proporcionará no pocos motivos de sorpresa, al referir con la calidad de lo vivido, muchas situaciones protagonizadas por Franco durante sus despachos y en los Consejos de Ministros, en las estancias del palacio de El Pardo. Y además ayudará a conocer, de la pluma de sus airtores, la práctica habitual seguida para el nombramiento de los ministros, la relación con el Jefe del Estado dentro del Gobierno y otros pormenores de la vida política en el régimen anterior de indudable interés.

Puede asegurarse que **Franco visto por sus ministros** constituye una obra de valor informativo para todo lector curioso de la España contemporánea, y a la vez una documentación imprescindible para la investigación histórica sobre Franco y su época.

Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo, **Pedro Sainz Rodríguez**, Pedro González-Bueno y Bocos, **José Antonio Girón de Velasco**, José Luis de Arrese y Magra, **Eduardo González Gallarza**, Carlos Rein Segura, **Mariano Navarro Rubio**, Fermín Sanz-Orrio y Sanz, **José Solís Ruiz**, José Lacalle Larraga, **Gregorio López-Bravo de Castro**, Manuel Lora Tamayo, **Manuel Fraga Iribarne**, Antonio María de Oriol y Urquijo, **Juan José Espinosa San Martín**, Laureano López Rodó, **Juan Castañón de Mena**, Julio Salvador y Díaz-Benjumea, **Tomás Garicano Goñi**, José María López de Letona y Núñez del Pino, **Enrique Fontana Codina**, Tomás Allende y García Báxter, **Licinio de la Fuente de la Fuente**, Alfredo Sánchez Bella, **Vicente Mortes Alfonso**, Enrique García-Ramal Cellalbo, **Gonzalo Fernández de la Mora y Mon**, Francisco Coloma Gallegos, **Carlos Arias Navarro**, Fernando de Liñán y Zofío, **José Utrera Molina**, Cruz Martínez Esteruelas, **Antonio Carro Martínez**, José García Hernández, **Antonio Valdés y González-Roldán**, Alejandro Fernández Sordo, **Luis Rodríguez Miguel**, Joaquín Gutiérrez Cano, **Rafael Cabello de Alba y Gracia**, León Herrera Esteban, **José María Sánchez-Ventura y Pascual**, Alfonso Álvarez Miranda, **José Luis Cerón Ayuso**, Fernando Suárez González

Planeta

